Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

UC-NRLF
B 4 316 758

LOS ORIGENES

DE

LA GUERRA DEL PARAGUAY

CONTRA LA TRIPLE ALIANZA

por

Pelham Horton Box,

del King's College, Universidad de Londres

VERSION CASTELLANA DE
PABLO M. YNSFRAN,
HECHA CON PERMISO DEL AUTOR
Y DE LA UNIVERSIDAD DE
ILLINOIS Y REVISADA POR EL
PROF. J. R. CAREY, DEL
DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL
DEL KING'S COLLEGE, LONDRES

LA COLMENA S. A.
ASUNCION, 1936.

Digitized by Google

Berkeley
LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA
Digitized by Google

Berkeley
LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA
Digitized by Google

Digitized by Google

Al llegar a término la impresión de la presente obra, en los días de Febrero del año en curso, el autor hubo de sufrir un alejamiento del país, forzoso e imprevisto, viéndose impedido a dedicar su atento cuidado a los últimos retoques casi siempre imprescindibles en todo trabajo de traducción destinado al público.

Esta circunstancia explica las deficiencias de corrección que el lector benévolo e inteligente sabrá disimular.

LOS EDITORES

Digitized by Google

Digitized by Google

LOS ORIGENES

DE

LA GUERRA DEL PARAGUAY

CONTRA LA TRIPLE ALIANZA

por

Pelham Horton Box,

del King's College, Universidad de Londres

VERSION CASTELLANA DE
PABLO M. YNSFRAN,
HECHA CON PERMISO DEL AUTOR
Y DE LA UNIVERSIDAD DE
ILLINOIS Y REVISADA POR EL
PROF. J. R. CAREY, DEL
DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL
DEL KING'S COLLEGE, LONDRES.

LA COLMENA S. A.

ASUNCION, 1936.

Digitized by Google

Digitized by Google

F2687
B783
1936
MAIN

(COPIA)

March 11, 1933.

Mr. William Wallace White,
Consul General of Paraguay
In Charge of Legation
36 West 44th Street
New York, N. Y.

Dear Sir:

I have received your letter of 9th March 1933 asking for permission for Sr. Pablo M. Ynsfran to publish a Spanish translation of Dr. Pelham Horton Box's work on "The Origins of the Paraguayan War".

While I am not authorized to give an unqualified consent at this time, without the approval of Dr. Box, I may state that we look with favor on this proposal and that we are taking the matter up with Dr. Box immediately. I shall let you know the result of this correspondence promptly.

Sincerely yours,

(sd.) **H. E. Cunningham**, Secretary.

April 6, 1933.

Mr. William Wallace White,
Consul General of Paraguay
In Charge of Legation
36 West 44th Street
New York, N. Y.

Dear Sir:

I have received a letter from Dr. Pelham Horton Box, author of "The Origins of the Paraguayan War", stating that he will be glad to have Sr. Pablo M. Ynsfran translate the work into Spanish and publish it in that language.

The University has no objection to the publication of this translation. There should be printed, on or near the title-page, a statement, in Spanish, that the work is a translation of Vol. XV. No. 3-4 of the University of Illinois Studies in Social Sciences, and that the translation and publication are authorized by permission of the author and the University of Illinois.

As the University is not receiving any royalties for the sale of this translation, I am requesting that at least three copies of the printed work be sent to me - one for the author, and two for the University Library.

Sincerely yours,

(sd.) **H. E. Cunningham**, Secretary.

Digitized by Google

(TRADUCCIÓN)

Marzo 11 de 1933.

Sr. William Wallace White,
Cónsul General del Paraguay,
Encargado de la Legación,
36 West 44th Street,
New York, N. Y.

Estimado Señor:

He recibido su carta del 9 Marzo, pidiendo permiso para que el Sr. Pablo M. Ynsfran publique una traducción española del trabajo del Dr. Pelham Horton Box sobre "Los Orígenes de la Guerra del Paraguay".

Aunque no estoy autorizado a dar por ahora un consentimiento incondicional, sin la aprobación del Dr. Box, puedo expresarle que consideramos favorablemente esta proposición y que nos ocuparemos inmediatamente del asunto ante el Dr. Box. Le daré a conocer en seguida el resultado de esta correspondencia.

Sinceramente suyo,

(fdo.) **H. E. Cunningham,** Secretario.

Abril 6 de 1933.

Sr. William Wallace White,
Cónsul General del Paraguay,
Encargado de la Legación,
36 West 44th Street,
New York, N. Y.

Estimado Señor:

He recibido una carta del Dr. Pelham Horton Box, autor de "Los Orígenes de la Guerra del Paraguay", expresando que le será grato que el Sr. Pablo M. Ynsfran traduzca el trabajo al español y lo publique en dicho idioma.

La Universidad no hace ninguna objeción a la publicación de esta traducción. Deberá declararse, en la página del título o cerca de ella, en español, que el trabajo es traducción del Vol. XV, Nos. 3-4, de los Estudios en Ciencias Sociales de la Universidad de Illinois, y que la traducción y publicación están autorizadas por el autor y la Universidad de Illinois.

Como la Universidad no recibirá ninguna regalía de la venta de esta traducción, ruego que se me remitan cuando menos tres ejemplares del trabajo impreso: **uno para el autor y dos para** la Biblioteca de la Universidad.

Sinceramente suyo,

(fdo.) **H. E. Cunningham,** Secretario.

Digitized by Google

El presente trabajo constituye el primer esfuerzo sistemático por abarcar en una obra de conjunto los complejos y múltiples factores que, de modo mediato e inmediato, han concurrido a precipitar la guerra de la Triple Alianza. Hasta ahora, en rigor, los antecedentes históricos y políticos de la misma no han sido considerados en un cuadro general y comprensivo. Los historiadores, hijos, en su gran mayoría, de los países envueltos en la contienda — frecuentemente actores directos, — se han preocupado más de ciertos aspectos unilaterales de la lucha, por interés nacional o polémico, que de elaborar una obra orgánica, en que pueda apreciarse en toda su amplitud el vasto encadenamiento de los hechos que se han sedimentado hasta culminar en la catástrofe de 1865-70.

El mérito del Dr. Pelham Horton Box consiste precisamente en tratar de llenar este claro de la bibliografía de la guerra. Por de contado que su libro tiene defectos — algunos de consideración, — que la crítica seguramente se encargará de puntualizar. Pero con haber percibido aquel vacío, ya revela el joven profesor inglés un certero golpe de vista como investigador, confirmado plenamente en el curso de las páginas que siguen, no pocas trazadas de mano maestra, por su factura, por la técnica empleada en el despliegue de la documentación utilizada y por la sagacidad que campea en ellas.

La novedad más importante que aporta el Dr. Box es la exhumación de los informes confidenciales de los agentes diplomáticos y consulares de Inglaterra y Estados Unidos a sus respectivos Gobiernos. Con muy contadas excepciones, éste era un material completamente ignorado antes de la aparición del presente libro. Es de esperar que otros investigadores sigan las huellas del Dr. Box, y escudriñen más a fondo, si cabe, un filón de riqueza tan promisora.

En la versión castellana se ha procurado reproducir punto por punto el texto original inglés. Sólo se han añadido algunas apostillas para aclarar al lector sudamericano ciertas referencias que hace el autor a episodios poco familiares de la historia inglesa o americana del Norte, particularmente, o para poner de relieve los errores o prejuicios más notorios

Digitized by Google

a cuyo influjo no siempre aquél ha podido sustraerse, o para zanjar dificultades idiomáticas. Las citas de documentos o libros escritos originariamente en castellano o portugués, y traducidas al inglés por el autor, han sido cuidadosamente cotejadas con sus fuentes.

El traductor no puede vanagloriarse de que la traducción, tal como ve la luz, sea obra exclusivamente suya. Sin el concurso bondadoso de algunos amigos que le han asistido con sus consejos y aún con su labor personal, los lunares de la versión habrían sido más numerosos. A todas esas personas rinde el homenaje de su gratitud cordial. Pero desea expresar muy especialmente su reconocimiento sincero a Mr. J. R. Carey, del Departamento de Español del King's College, de Londres, por el trabajo que se tomó de revisar prolijamente la traducción e introducir en ella modificaciones que han contribuído grandemente a mejorarla.

P. M. Y.

Asunción, Noviembre de 1935.

Digitized by Google

INDICE

Pág.

Indicaciones sobre la traducción 8

CAPITULO I —
El Paraguay y sus Vecinos, 1810 - 1853 9

CAPITULO II —
La Cuestión de Límites Paraguayo - Brasileña 32

CAPITULO III —
La Cuestión de Límites Paraguayo - Argentina 58

CAPITULO IV —
Mitre, Flores y los Blancos 75

CAPITULO V —
Los Blancos, los Colorados y el Brasil 115

CAPITULO VI —
La Diplomacia Blanca en el Paraguay 165

CAPITULO VII —
Francisco S. López y el Desencadenamiento de la Tempestad 190

CAPITULO VIII —
La Catástrofe 234

CAPITULO IX —
Conclusión 293

APENDICE A —
Nota sobre Andrés Lamas y el Protocolo del 20 de Octubre de 1863 308

APENDICE B —
Despacho de Edward Thornton a Lord Russell sobre la situación del Paraguay 311

Bibliografía 318

Pelham Horton Box 345

Indice Alfabético 347

Digitized by Google

INDICACIONES SOBRE LA TRADUCCION

I. Se distinguen con un asterisco (*) las palabras empleadas en castellano por el autor, en el texto original inglés.

II. En la toponimia del Brasil, así como en los nombres propios y títulos nobiliarios del Brasil, se sigue la ortografía portuguesa.

III. Los paréntesis angulares [] que se usan en las transcripciones o citas, indican que la palabra o frase encerrada entre ellos no figura en el texto original.

IV. En los resúmenes que hace frecuentemente el autor de documentos escritos en castellano o portugués, se reproduce el vocabulario y se respeta el estilo de la fuente original resumida.

V. No se modifica de ningún modo la ortografía de la fuente, en las transcripciones literales de documentos o pasajes de libros escritos originariamente en castellano.

VI. Están traducidos al castellano los títulos de los libros escritos originariamente en inglés, y las páginas que se citan con relación a ellos corresponden a la edición inglesa, aunque existan traducciones castellanas de dichos libros.

Digitized by Google

CAPITULO I

EL PARAGUAY Y SUS VECINOS, 1810 - 1853

Si alguna consideración han merecido los orígenes de la guerra del Paraguay de los escritores ingleses, ella ha consistido, con preferencia, en juicios breves y pasajeros, habitualmente influídos por la fuente inglesa principal: el testimonio de Charles Ames Washburn, primer Ministro americano acreditado en Asunción (1). La experiencia de Washburn acerca de la "diplomacia en dificultades", acaso le inclinó hacia lo que podría llamarse la interpretación demoníaca de la historia. Su libro está dominado alternativamente por villanos y héroes. La parte más importante de su trabajo gira en torno a sus dos "monstruos" favoritos: el Dr. Francia y Francisco Solano López.

Por esta razón probablemente, hallamos tan a menudo que la Guerra del Paraguay, 1864-1870, aquella gran explosión política de la historia latinoamericana, es contemplada a la luz de la personalidad y de las aberraciones de un solo hombre. Se describe a Francisco Solano López como desafiando a muerte al Brasil, a la Argentina y al Uruguay, que se unieron en legítima defensa contra el demente que, a semejanza del viejo de la montaña, el primer "asesino", aterrorizó a su propio pueblo hasta reducirlo a una sumisión abyecta, y luego lo explotó en una expedición depredadora contra sus vecinos (a).

El hecho patente de que la figura de Francisco Solano López se destaque heroicamente a través de las fugaces llama-

(1) Washburn, **Historia del Paraguay con Notas de Observaciones Personales y Reminiscencias de la Diplomacia en Dificultades.**

(a) Alusión a Hasan-i-Sabah, fundador de la secta de los "asesinos". Hasan se apoderó en 1090 de Alamut, fortaleza asentada en una montaña al Norte de Persia, y allí inauguró su reinado, convirtiendo el asesinato en arma política declarada. Hasan narcotizaba a sus secuaces con **hashish**, de donde procede la palabra "asesino" (**hashishin** equivale a tomadores de hashish). Una desobediencia a sus órdenes era seguida casi siempre de un asesinato. Se le llamaba **Shaykh-al-Jabal**, que se traduce comúnmente con la frase "Viejo de las montañas". **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

radas de la incomparable resistencia opuesta por el Paraguay a las fuerzas abrumadoras de la Triple Alianza, ha prestado color a esta manera de ver la gran lucha. Apenas se necesita decir que, como todas las interpretaciones puramente personales de la historia, ésta no puede resistir a la prueba de un examen cuidadoso.

Los orígenes de la Guerra del Paraguay arrancan del crecimiento y constitución de la Argentina y del Brasil, dos Estados que van ahora en rápida ascensión hacia el nivel de las grandes Potencias. Puede considerarse dicha guerra como un episodio de la constitución de la nacionalidad argentina, o puede considerársela como una fase del desenvolvimiento económico del Brasil, lo cierto es que se trata de un suceso inmensamente significativo en la historia de las tierras situadas al Este de los Andes y al Sur del Amazonas.

Ya que el Paraguay fue el punto detonante de la gran explosión, es menester indicar brevemente el origen de esta nación pequeña pero tenaz. El aislamiento político y económico y la disciplina ejercida durante largo tiempo por los jesuítas (b), habían preparado al pueblo guaraní de la Provincia del Paraguay para la afirmación de su independencia en 1811. Largas guerras de tarifa con Buenos Aires (que el poder imperial de España no había podido controlar), en-

(b) Aquí el autor paga tributo al viejo prejuicio de que la influencia jesuítica se extendió a todo el Paraguay y dejó en él huellas profundas, cuando, en realidad, estaba confinada al extremo Sudeste del territorio actual de la República, a considerable distancia de aquellos núcleos importantes de población española o criolla que constituían la médula de la Provincia, y sobre los cuales nunca tuvo el jesuitismo ascendiente alguno. Los jesuítas influyeron sobre las parcialidades indígenas (guaraníes y tapes) del Paraná y del Uruguay, y éstas, a raíz de la expulsión de la Compañía, desaparecieron por completo. Ni siquiera quedó en pie, por tanto, la masa social en cuyas entrañas se había sembrado la simiente jesuítica.

La población peninsular o criolla del Paraguay propiamente dicho, no sólo no recibió influencia alguna de los jesuítas de las Misiones, sino que vivió en perpetua hostilidad contra ellos, y contribuyó decisivamente a su expulsión.

El error del Dr. Box es tanto más extraño, cuanto que él no ignora estos hechos, y tanto no los ignora, que en el Capítulo III de la presente obra reconoce que la expulsión de los jesuítas "representaba de hecho el triunfo final de los colonos [del Paraguay] sobre sus viejos enemigos los jesuítas". Y mal podrían los colonos, es decir, la madera racial de que se formó el Paraguay independiente, haber sido moldeados espiritualmente, ni de otro modo, por sus odiados enemigos. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

gendraron en los corazones paraguayos un odio instintivo hacia los porteños* (2). De aquí que su independencia despuntase primero como una mera autoafirmación contra Buenos Aires. La gran ciudad se había rebelado contra España, razón demás para que el Paraguay permaneciera leal a Fernando VII. Tras su invitación al Paraguay para unirse a la lucha contra España, Buenos Aires despachó a Belgrano con una fuerza expedicionaria, que fracasó ignominiosamente en la batalla de Tacuarí. El Paraguay, que todavía se hallaba bajo el mando del Gobernador español, Don Bernardo de Velazco, se encontró dueño de sus destinos. En otras palabras, la revolución del 25 de Mayo de 1810, en Buenos Aires, precipitó el dislocamiento del vasto virreinato de Buenos Aires. En Tacuarí los paraguayos habían afirmado su nacionalidad; el Dr. Francia iba a canalizar el sentimiento que empujó a sus compatriotas a empuñar las armas contra los porteños,* sentimiento que él compartía apasionadamente. La nación paraguaya es el trabajo de su vida, y un legado suyo.

Hay pocas figuras en la historia moderna más insólitas que la de José Gaspar Rodríguez de Francia, Doctor en Sagrada Teología de la Universidad de Córdoba de Tucumán, Catedrático de Vísperas de Teología Dogmático-moral y de Latinidad en el Real Seminario de San Carlos, de Asunción, y luego, por muchos años, abogado "verde-mar, incorruptible", eficiente administrador municipal, cuya reputación le convirtió en el hombre del destino en la hora en que el Paraguay tuvo necesidad de todos sus hijos (3).

Fue nombrado secretario de la Junta* Provisional, y en tal carácter su voluntad de hierro obligó a sus colegas a establecer un Gobierno declaradamente independiente de España y Buenos Aires. Por algún tiempo, sin embargo, el Paraguay se titula Provincia, no República (4), en sus documentos oficiales, y un tratado que insinuaba una federación fue concluído con Buenos Aires el 12 de Octubre de 1811. En 1813, el Dr. Francia fue uno de los dos Cónsules de la Re-

(2) Moreno, **Estudio sobre la independencia del Paraguay**, I, 41-47.

(3) Wisner, **El dictador del Paraguay Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia**, pp. 1-10.

Rengger y Longchamp, **Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay** (Edición Pelliza), **passim**.

Garay, **La revolución de la independencia del Paraguay**, pp. 205-6.

(4) Parece que no hubo declaración formal de independencia en la época de la revolución, **Archivo diplomático y consular del Paraguay**, I, 8.

Digitized by Google

pública; en Octubre de 1814 fue electo Dictador por cinco años por el Congreso Paraguayo, y en 1816 un Congreso de mil diputados le eligió unánimemente Dictador vitalicio (5). Desde esa fecha hasta su muerte, acaecida a la edad de 74 años, en Setiembre de 1840, el Dr. Francia gobernó el Paraguay, y, debe añadirse, lo gobernó con el consentimiento del pueblo paraguayo.

A pesar de la obscuridad de la historia del Paraguay bajo el régimen del Dr. Francia, se disciernen claramente los cimientos sociales sobre los cuales edificó el gran Dictador. Muchos años antes de la revolución, el Dr. Francia se había destacado por su intensa antipatía hacia la aristocracia española y sus contrapartes criollas. Como abogado famoso e incorruptible, el Dr. Francia se hizo temer donde no le era posible hacerse respetar. Se conquistó la veneración apasionada de las clases desposeídas, cuya causa nunca desmayó en defender. La población guaraní era el verdadero cimiento de su dictadura; la aristocracia y la burguesía, española y nativa, eran sus únicas enemigas. Se mostró implacable en aplastar a sus enemigos, que eran también los explotadores de los campesinos guaraníes, y con una comprensión verdaderamente revolucionaria aprehendió la importancia de la confiscación de bienes para derribar la dominación de una clase (c). Se dio cuenta de que la transferencia de la propie-

(5) Báez, **Resumen de la historia del Paraguay**, p. 56.
Garay, **Compendio elemental de historia del Paraguay**, pp. 136-39.

(c) Los cimientos de la dictadura del Dr. Francia que el autor cree discernir en la forma expresada en los párrafos precedentes, no concuerdan, sin embargo, con la realidad social del Paraguay de principios del siglo pasado. Desde luego, ya no existía entonces ninguna "población guaraní" capaz de servir de apoyo a ningún gobierno, y menos como contraparte de una población criolla en presunta decadencia. Por el contrario, la población criolla se consolidó definitivamente con la dictadura, pues ésta representaba, en último análisis, el triunfo neto de las aspiraciones criollas de franca autonomía frente a Buenos Aires. Por otro lado, esa "aristocracia" y esa "burguesía" de que habla el autor, tampoco integraban el panorama social de la época. Había, sí, una clase dirigente, pero sin mucha homogeneidad, que no constituía ni una aristocracia propiamente dicha, ni una burguesía. (La burguesía es un fenómeno urbano, impropio de una comunidad esencialmente rural como el Paraguay de 1811).

Para el autor parece que el Paraguay del Dr. Francia era un país predominantemente "guaraní", es decir, indígena (creencia, por lo demás, muy generalizada, como la del influjo de los jesuítas sobre el Paraguay), y que Francia se apoyó en esa masa para fulminar a

Digitized by Google

dad era más eficaz que la muerte. Su terrorismo tuvo éxito porque, como todos los terrorismos afortunados, iba dirigido contra una sección pequeña pero importante de la población. Estaba seguro, excepto contra la oposición de los pocos; de ahí que fuese escasa la organización militar que consideró necesaria, y de ahí también su sistema de espionaje ramificado. Sus enemigos tenían amigos fuera del Paraguay y desde luego entre los porteños*. Y así, la vindicación de la independencia del Paraguay, era el complemento de la revolución social dentro del nuevo Estado. La dictadura del Dr. Francia, como la de Luís Napoleón, tenía la amplia base del consentimiento de la masa campesina.

La revolución de Buenos Aires era una revolución de la clase media, encendida por las teorías que habían culminado en la Francia revolucionaria. Iba también dirigida contra la gastada aristocracia española y la maquinaria burocrática que limitaba las energías de la burguesía nativa. Su proclamación de libertad significaba, en rigor, la supremacía de la ciudad sobre el campo, así fuese la ciudad Buenos Aires o Asunción, y la emancipación de la burguesía comercial urbana de las restricciones legales del antiguo régimen.

La burguesía criolla de Asunción derribó al Gobernador español, Don Bernardo de Velazco, sólo para ser derribada a su vez por el genio del Dr. Francia, que movilizó el odio guaraní al español y al criollo, fueran aristócratas o burgueses, asuncenos o porteños*.

En el caso del Paraguay están entretejidas la revolución social y la revolución nacional. Se ve el surgimiento de una nueva clase, la masa campesina guaraní, cuyo órgano es el

un supuesto núcleo europeo y europeizante de explotadores blancos. Pero a principios del siglo XIX la gente de color ya no figuraba sino en una mínima proporción en el cuadro etnográfico de la provincia. Véase lo que dicen a este respecto dos testigos oculares: "Cette population [la del Paraguay] se compose de blancs, de noirs et de sangsmêlés: les premiers, dont huit cents Espagnols, le reste créoles, en forment les sept dixièmes; les Indiens, un dixième; les sangsmêlés et les noirs, les deux autres dixièmes" **(Essai Historique sur la Revolution du Paraguay,** etc., par MM. Rengger et Longchamp, Introduction, XXIX, Seconde Edition, Paris, Hector Bossange, 1827). De suerte que los indios, todos juntos, de todas las tribus, no solamente los guaraníes, apenas constituían una décima parte de la población. En cambio los criollos, que eran blancos casi perfectos, según los mismos autores, formaban el setenta por ciento de aquélla. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

Dr. Francia, no el mero desperezarse de los miembros entumecidos de una burguesía urbana ya poderosa, que arroja de sí los últimos grilletes restantes de un control desgastado.

Todos los sistemas como el fundado por el Dr. Francia y proseguido y desenvuelto por sus dos sucesores de la dinastía de los López, deben caracterizarse por el "paternalismo" y la omnipotencia del Estado. Tales sistemas existen para impedir el crecimiento o la continuación de ese complejo de intereses creados que produce la actividad privada, cuya libertad es cardinal a los regímenes burgueses. Por eso dicha libertad es reemplazada por el control del Estado y la burocracia. El resultado lógico de semejante control es el socialismo de Estado, representado por el monopolio gubernamental de la yerba bajo Francia, y extendido al tabaco bajo Carlos Antonio López, que excluyó así ambos frutos del país de las actividades del *laissez faire*. En las últimas fases de la dictadura se estableció en el Paraguay algo que se aproximaba al monopolio del comercio exterior por el Estado (6). Se impedía de este modo el crecimiento de una clase media comercial independiente, y empezaba una subyugadora evolución social en aquella tierra que ya había sido testigo del surgimiento y progreso de un Imperio Comunista Jesuítico.

Su poder casi indiscutido y la extraordinaria política de aislamiento "japonés" que está ligada al nombre del Dr. Francia, son ininteligibles, salvo que se los considere en función de la idea dominante a que consagró su genio y en cuya consecución su pueblo había aceptado renunciar de buen grado a todas sus libertades. La creación de un Estado paraguayo independiente a pesar de las circunstancias, era un trabajo que requería sacrificios supremos, sacrificios que el patriotismo paraguayo estaba preparado a consumar entonces y después.

En un principio el gran Dictador soñó con el desarrollo de un comercio paraguayo de ultramar (7), pero sus esfuerzos fueron quebrantados por la encubierta hostilidad de Buenos Aires, contra cuya oposición nunca pudo hacer prevalecer su

(6) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Enero 15 de 1855, informe, Correspondencia del Ministerio de Negocios Extranjeros, 59.13 (d).

(d) El Ministerio inglés de Negocios Extranjeros **(Foreign Office)** se abreviará en adelante con las letras F.O., como hace el autor. **(Nota del Traductor)**.

(7) Robertson, **Cartas sobre el Paraguay**, II, 279-85.

Digitized by Google

demanda de que se permitiera el paso de la producción paraguaya, libre de todo derecho y peaje intermediarios. En otros términos, reclamaba la libertad del Río de la Plata y de sus grandes tributarios, el Paraná, el Uruguay y el Paraguay, como vías internacionales. Sus dificultades aumentaron con los años. Artigas, el héroe de la independencia oriental, se levantó contra el Gobernador de las Provincias Unidas del Río de la Plata a comienzos de 1814, y estableció su precario dominio en Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe. En un principio el Dr. Francia logró entablar relaciones de amigable entendimiento con Artigas. Pero los jefes subordinados de este caudillo* no iban a tardar en obrar por cuenta propia. El Dr. Estanislao López en Santa Fe, Erenú y posteriormente Ramírez en Entre Ríos, y Andresito en Corrientes, cuando no se apoderaban o confiscaban abiertamente las embarcaciones y cargas paraguayas, les imponían enormes derechos y exacciones como precio del permiso de seguir a Buenos Aires. Estas depredaciones asumieron con el tiempo el carácter de una verdadera piratería, y ni el Dr. Francia ni Artigas pudieron detenerlas eficazmente (8).

Su descubrimiento en 1820 de una gran conspiración, en que muchos miembros de la descontenta clase alta española se pusieron en contacto con Don Francisco Ramírez, que acababa de derribar a Artigas, su antiguo jefe, y era a la sazón amo de Corrientes, indujo a Francia a un dramático cambio de política. Las revelaciones de Artigas, refugiado en el Paraguay y puesto por propia voluntad a merced de su antiguo enemigo el Dr. Francia, sobre la difusión de la anarquía en las provincias vecinas, y la información que el mismo Francia tan implacablemente arrancara a los conspiradores con el tormento, convencieron al Dictador de que si iba a salvarse al Paraguay, sólo sería mediante su alejamiento, hasta donde fuese posible, de todo contacto con las provincias argentinas convulsionadas por las guerras civiles (9).

Que él consideraba a las provincias argentinas y sobre todo a Buenos Aires — heredera del antiguo virreinato — como a enemigos máximos, se prueba por su favorable disposición a cultivar buenas relaciones con el Brasil, cuya independencia se apresuró a reconocer. En Enero de 1822 entró en relaciones comerciales con el Brasil por el puerto de Itapúa, sobre

(8) Memorándum confidencial de F. S. López a Clarendon, Londres, Noviembre 9 de 1853, F. O., 59.9.

(9) Wisner, **op. cit.**, pp. 106-7.

Digitized by Google

el Paraná. En 1824 recibió en Asunción a un enviado brasileño, Correa da Camara, quien, de Cónsul que era, fue elevado en 1826 al rango de Ministro (10). En 1827 el Brasil se empeñó en persuadir al Dr. Francia a que invadiera Corrientes en cooperación con las fuerzas del Marquez de Barbacena, pero Francia se negó, y ahorró así la participación de su país en la desastrosa guerra entre la Argentina y el Brasil, que culminó con la derrota del Brasil en Ituzaingó. La noticia de la batalla confirmó al Dictador en su resolución de cortar toda comunicación, económica o política, con Buenos Aires y las provincias que se hallaban bajo su influencia (11). Al mismo tiempo, como no quería tolerar ninguna influencia externa y se mostraba resentido por la tentativa de la diplomacia brasileña de arrastrar al Paraguay al maelstrom político del Río de la Plata, obtuvo cortésmente la remoción del Ministro brasileño, y a partir de entonces confinó a Itapúa a todos los agentes del Brasil, desde donde éstos podían enviar sus mercaderías o sus comunicaciones (12).

Hacia 1829 se había completado el "sistema" que el Dr. Francia defendiera orgullosamente en 1825 en su respuesta a la invitación del Libertador Simón Bolívar para que el Paraguay abandonara su aislamiento (13). "La Asunción presentaba el aspecto de un puerto bloqueado, a donde se encontraban más de cien embarcaciones de varios tonelajes, todas desmanteladas" (14).

El cuidado y previsión que el Dictador había consagrado al desarrollo de la agricultura paraguaya, recibieron su premio con la asombrosa cosecha de 1833. Maíz, trigo, maní, papas, batatas, varias clases de legumbres y azúcar, se obtuvieron en cantidades extraordinarias; el algodón, que hasta aquella fecha se importaba de Corrientes, dio una producción enorme; se recogieron 70.000 arrobas de tabaco y 400.000 arrobas de yerba (15).

La ligera filtración comercial con el Brasil por Itapúa, no podía absorber tamaño hartazgo; y para evitar que se pudrieran al por mayor los productos temporales, el Ministro

(10) Campos, **Relações diplomaticas do Brasil**, p. 81; Quesada, **La política argentino-paraguaya**, p. 11.
(11) Wisner, **op. cit.**, p. 138.
(12) Báez, **Ensayo sobre el Dr. Francia**, pp. 99-100.
(13) Garay, **Compendio**, p. 157.
(14) Wisner, **op. cit.**, p. 144.
(15) **Ibid.**, p. 150.

Digitized by Google

de Hacienda se atrevió a hacer notar al Dictador que, en vista de esta producción y de la promesa de otras semejantes en años futuros, ofrecería enorme ventaja la apertura de los puertos y el establecimiento de un intercambio de mercaderías con aquellos países que estuviesen dispuestos a entrar en relaciones comerciales. La respuesta del Dr. Francia es la clásica formulación de su política:

.... reconocía la ventaja que tendría el país con la exportación de tantos productos que sobraban, pero que todavía el germen de la anarquía en los estados vecinos no se había extinguido, que por el contrario, tomaba cada día más impulso por la lucha personalista de las fracciones que querrían predominar y que todos ellos seguían conspirando contra la Independencia del Paraguay, la que era necesario conservar a toda costa; que esta ha sido la razón que le había decidido a continuar sus propósitos de incomunicación, y sobre todo, desde que el Paraguay no necesitaba de ellos y se bastaba a sí mismo (16).

En 1827 el Dr. Francia organizó un ejército permanente de unos 5.000 hombres, con una reserva de 20.000 (17). Sus 5.000 hombres eran suficientes para guardiar las inviolables fronteras de su amado Paraguay. Y así, cuando el Dictador murió en 1840, había dado a su país veintiocho años de paz inalterada, en una época en que sus vecinos se desgarraban en revoluciones internas y guerras. Había hecho esto sin militarizar el Paraguay; como su designio era verdaderamente defensivo, creó un ejército de 5.000 plazas, bastante aún en medio de un mundo en armas. En el silencio con que el Dictador la había rodeado, la nación paraguaya acrecentó su población, su conciencia propia y su fuerza. El Dictador se mostraba lleno de indiferencia orgullosa hacia el juicio de sus hostiles contemporáneos, y éstos se desquitaron difundiendo en el extranjero una versión de su vida y de su política que ha envuelto su nombre de una celebridad lúgubre y siniestra. Pero vamos a ver que el Dr. Francia y su Paraguay son hijos legítimos de la Revolución Latino-Americana:

La América no conoce la historia de ese país sino contada por sus rivales. El silencio del aislamiento ha dejado a la calumnia victoriosa.... El doctor Francia proclamó la independencia del Paraguay respecto de España, y la salvó hasta de sus vecinos por el aisla-

(16) **Ibid.**, cita, p. 152.

(17) Thompson, **La Guerra del Paraguay**, p. 24.

Digitized by Google

miento y el despotismo: dos terribles medios que la necesidad le impuso en servicio de un buen fin.... (18).

Los enemigos del Dr. Francia habían profetizado una revolución general en el Paraguay a su muerte (19). No hubo el menor disturbio. El Secretario del Dr. Francia, Policarpo Patiño, y cierto número de oficiales del ejército, constituyeron una Junta* gubernativa hasta tanto se convocara un Congreso Nacional que decidiese sobre el Poder Ejecutivo que en 1816 se había conferido al Dictador. El Congreso volvió nuevamente hacia el modelo de un Gobierno Consular, y eligió dos Cónsules, Carlos Antonio López y Mariano Roque Alonso, para asumir los enormes poderes del ejecutivo.

Con la elección de los dos Cónsules empieza una reversión completa de la política exterior, en la cual pueden rastrearse muchas de las dificultades y desastres posteriores del Paraguay. López y Alonso se esforzaron por zafarse del aislamiento del Dr. Francia en el momento mismo en que semejante cambio de política era de lo más peligroso.

Desde 1839, la Provincia de Corrientes, situada al Sud del Paraguay y allende el Paraná, estaba insurreccionada contra Rosas, el tirano de Buenos Aires y jefe de la Confederación Argentina, a quien las provincias confiaron en 1835 el manejo de los negocios exteriores. Las relaciones entre el gran Dictador argentino y el Dr. Francia, habían sido necesariamente flojas, pero no ciertamente inamistosas. En vista de la política de no intervención del Paraguay, Rosas se mostraba enteramente dispuesto a respetar la integridad e independencia del mismo. Esa política se le acomodaba admirablemente en la prosecución de su pasatiempo favorito de cazar "salvajes unitarios", de quienes el Paraguay se nega-

(18) Alberdi, **Las disensiones de las repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil**, p. 184 (e).

(e) Los párrafos de Alberdi a que se refiere esta nota, no pertenecen al opúsculo **Las disensiones de las repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil**, sino a otro titulado **Intereses, peligros y garantías de los estados del Pacífico en las regiones orientales de la América del Sud.** Ambos opúsculos, juntamente con algunas publicaciones sueltas del mismo género, fueron reeditados por Alberdi en un solo volumen bajo el título general de **El Imperio del Brasil ante la democracia de América,** Imprenta A. E. Rochette, 72-80 Bd. Montparnasse, París, 1869. Dicho volumen evidentemente fue el que tuvo a la vista el autor, porque la página que cita es exacta; pero se equivocó en el título general de la obra. **(Nota del Traductor).**

(19) Robertson, **Cartas sobre el Paraguay, passim.**

Digitized by Google

ba a constituirse en asilo o en base de operaciones contra sus enemigos políticos. En 1840, a raíz de la muerte de Francia, Rosas ordenó la inserción de un elogio del Dictador en el *Archivo Americano* (20), por su política de no intervención en las Provincias argentinas (f).

En su afán de hallar una salida a su situación presente, los Cónsules procedieron a entrar en relaciones con la insurreccionada Provincia de Corrientes, en violación abierta del derecho internacional. El 31 de Julio de 1841, menos de un año después de la muerte del Dr. Francia, suscribían en Asunción un tratado de amistad, comercio y navegación con los plenipotenciarios del general Pedro Ferré, Gobernador de Corrientes (21). El mismo día firmaban un tratado provisorio de límites con la misma Provincia, concerniente sobre todo a la demarcación de jurisdicciones en el territorio de Misiones. En el Preámbulo admitían que no podía establecerse una línea fronteriza definitiva, dado que Corrientes representaba sólo "una parte integrante de la República Argentina" (22).

Estos prolegómenos desde luego no podían favorecer el establecimiento de buenas relaciones con Rosas, o, en otras palabras, con el Gobierno central de la Argentina, con cuya "parte integrante" pero rebelada los Cónsules habían negociado.

El 25 de Noviembre de 1842, el Congreso Paraguayo fortaleció al poder ejecutivo con una solemne declaración de independencia, por no considerar suficiente la afirmación constructiva de 1811-12. En consecuencia, en Diciembre de 1842 los Cónsules comunicaban la Declaración de Independencia a Rosas y le pedían que la reconociera. El 26 de Abril de 1843, Rosas contestaba "que por causa de las cir-

(20) Wisner, **op. cit.**, pp. 145, 167-8; Báez, **Resumen**, p. 77.

(f) El elogio a que alude el texto, no se publicó precisamente a raíz de la muerte del Dictador, sino algunos años más tarde, en 1846. Llevaba por título "Política del Dr. Francia" y fue motivado por un editorial del **British Packet**. Tampoco apareció originalmente en el **Archivo Americano**, sino que se lo reprodujo de la edición del 22 de Julio de 1846 de la **Gaceta Mercantil**. Véase el N.º 29, del 31 de Agosto de 1846, tomo IV, del **Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo**, como se llamaba pomposamente este órgano de Rosas, verdadera mina, por lo demás, de valiosísimas informaciones. **(Nota del Traductor)**.

(21) **Archivo diplomático y consular del Paraguay**, I, 11-13.

(22) **Ibid.**, pp. 15-17.

Digitized by Google

cunstancias por que atravesaba la Confederación (23) no podía hacer dicho reconocimiento; pero aseguraba a la vez que jamás las armas de la Confederación Argentina turbarían la paz y tranquilidad del pueblo paraguayo" (24).

El hecho emergente era que el Dictador argentino consideraba los tratados con Corrientes como hostiles a la Confederación; pero aunque no estaba de humor para reconocer la independencia del Paraguay, tampoco deseaba aún chocar con éste irrevocablemente.

El 30 de Agosto de 1843, los Cónsules respondían a la enigmática nota de Rosas con una protesta contra su negativa al reconocimiento, nota que más bien finalizaba sin brío, expresando la esperanza de que el Gobierno de Buenos Aires nada hiciera para obstaculizar el comercio entre los dos países. Rosas dejó sin respuesta, por algún tiempo, esta nota.

El 14 de Marzo de 1844, Carlos Antonio López fue electo Presidente de la República del Paraguay, y Rosas aprovechó esta oportunidad para contestar la protesta de los Cónsules del 30 de Agosto de 1843. En una nota fechada el 27 de Marzo de 1844, reiteraba su negativa a reconocer la independencia del Paraguay, pero afirmaba su disposición amistosa y se mostraba conforme con el principio de la libre navegación de los barcos que surcaban el Paraná con destino al Paraguay o procedentes de él, con reservas, sin embargo, para los casos de necesidad impuestos por la hostilidad continuada de los "salvajes unitarios" de Corrientes contra el Gobierno de la Confederación Argentina (25).

A pesar de su negativa a reconocer la independencia del Paraguay, Rosas estaba afanoso por conseguir la neutralidad del mismo en la guerra civil argentina, y su actitud, consiguientemente, fue de complacencia con respecto a otros pedidos del Presidente del Paraguay. Aceptó, por ejemplo, venderle armas: 1.000 carabinas, 1.000 pistolas y 1.000 sables (26).

Carlos Antonio López no había aprendido aún a emplear

(23) La alianza de Rosas con Oribe y el comienzo del sitio de Montevideo. Esta intervención en el Uruguay provocó una protesta de Inglaterra y Francia, antecedente de la intervención de ambos países en el Río de la Plata.

(24) Báez, **Resumen**, p. 72.

(25) **Ibid.**, p. 73.

(26) **Ibid.**

Digitized by Google

su cautela característica. Estaba francamente alarmado ante la inesperada actitud de Rosas, que él interpretaba como una amenaza más de los odiados porteños* a la independencia paraguaya. Así, pues, se vió de nuevo arrojado en brazos de Corrientes, y en vista de ciertas dificultades relativas al tratado anterior, negoció otro de navegación y comercio con dicha provincia, firmado con el Gobernador Joaquín Madariaga, en Corrientes, el 2 de Diciembre de 1844. Este tratado iba tan lejos en la presunción de soberanía, que reglamentaba el derecho de visita y apresamiento de "embarcaciones enemigas" (27).

Rosas se enfureció de tal modo ante este nuevo ejemplo de la actitud inamistosa del Paraguay, que lanzó su famoso decreto del 8 de Enero de 1845, negando a todo buque el derecho de zarpar de cualquier puerto de la Confederación Argentina o Buenos Aires con destino al Paraguay o Corrientes, y negando asimismo el derecho de entrada de cualquier buque procedente de ambas regiones (28). El 21 de Febrero de 1845, instruyó a su ministro en Rio de Janeiro, General Guido, que protestara formalmente contra el reconocimiento por el Brasil de la independencia paraguaya, hecho el 14 de Setiembre de 1844 (29). El 17 de Enero de 1845, el General Oribe, aliado de Rosas en el sitio de nueve años de Montevideo, lanzó un decreto prohibiendo el comercio paraguayo por la vía del Río Uruguay a través de la región conocida por Misiones. Se completó el embargo con el decreto del 16 de Abril de 1845, que prohibía la introducción a la Confederación de artículos paraguayos por agua o tierra (30). Como resultado de la diplomacia consular y presidencial del Paraguay, este país se encontraba ahora prácticamente en un estado de completo bloqueo: el comercio volvía a reducirse a las exiguas proporciones que el Dr. Francia había permitido en la frontera brasileña.

Enteramente aparte de la alianza con Corrientes, que había resultado tan estéril, no faltaron otras poderosas influencias que empujaran al Paraguay a la guerra con Rosas. Como hemos visto, el 14 de Setiembre de 1844 el Brasil había reconocido lo que podría llamarse la segunda independencia

(27) **Archivo diplomático y consular del Paraguay**, I, 29-31.

(28) Báez, **Resumen**, p. 73. Esto precipitó el bloqueo anglo-francés del Río de la Plata.

(29) **Ibid.**, p. 74.

(30) Garay, **Compendio**, pp. 189-190.

Digitized by Google

del Paraguay. El enviado brasileño, señor Pimenta Bueno, había sido recibido en Asunción el 19 de Agosto de 1844; para el 7 de Octubre tenía elaborado un ajuste con el Presidente López, del cual nos volveremos a ocupar más adelante con mayores detalles. El tratado con el Paraguay es un episodio de la primera campaña del Brasil contra Rosas. Vale la pena transcribir algunas de sus cláusulas.

Artículo II. Su Magestad el Emperador del Brasil, que tiene ya reconocida la independencia y soberanía de la República del Paraguay, interpondrá sus efectivos y buenos oficios para que las demás potencias reconozcan igualmente y cuanto antes la misma independencia y soberanía de la República.

Artículo III. En caso de que la República del Paraguay sea amenazada de un ataque hostil, Su Magestad el Emperador del Brasil empleará todos los esfuerzos no sólo para prevenir las hostilidades sino también para que la República obtenga justa y completa satisfacción de las ofensas recibidas.

Artículo XII. Queda garantida para las dos potencias y sus súbditos la navegación de los ríos Paraná y Paraguay en toda la extensión de los dos estados y dominios.

Artículo XXIII. Las altas partes contratantes se comprometen a trabajar de común acuerdo, y con toda eficacia, a fin de afirmar para sus súbditos la libertad de la navegación del río Paraná hasta el río de la Plata.

El tratado contiene un poco de todo, y después de disponer la persecución de piratas y la extradición de criminales y esclavos fugitivos, culmina con un penúltimo Artículo XXXV, en que se acuerda el nombramiento de comisarios que deban examinar y reconocer los límites indicados por el Tratado de Límites de San Ildefonso del 1.º de Octubre de 1777, "para que se establezcan los límites definitivos de ambos estados" (31).

Hasta entonces Rosas no había emprendido ninguna acción militar contra el Paraguay, pero el Brasil, a fuerza de muchas protestas, persuadió a López de que estaba amenazado. Para probarle cuán serio interés se tomaba el Emperador por la situación, la diplomacia brasileña activó para obtener el reconocimiento formal de la independencia del Paraguay por las potencias extranjeras. Bolivia, Venezuela y Austria accedieron a la invitación. Los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Cerdeña la declinaron. Como veremos, la promesa de determinar la frontera brasileño-paraguaya a la luz del

(31) **Archivo diplomático y consular del Paraguay, I,** 19-28.

Digitized by Google

Tratado de San Ildefonso, era un gran cebo y hacía las veces de la zanahoria del cuento (g). Lo que el Brasil deseaba era malquistar al Paraguay con Rosas, y que López procediera en tal sentido rápida y eficazmente (32). El Tratado quedó sin ratificación por el Emperador.

Como hemos visto, el Tratado del 2 de Diciembre de 1844 con Corrientes, llevó a Rosas a inaugurar su "sistema continental" contra el Paraguay. La guerra era la única respuesta a semejante bloqueo, por parte de cualquier estadista paraguayo menos penetrante que el Dr. Francia, y el 11 de Noviembre de 1845, López concluyó con Corrientes una alianza ofensiva y defensiva contra la Confederación Argentina. El Tratado estipulaba la entrega al Paraguay del territorio oriental de Corrientes en la región de Misiones, así como también de la Tranquera de Loreto y de las Puntas del Río Aguapey. El Paraguay ayudaría a Corrientes con 10.000 hombres, y la dirección de la guerra estaría en manos del General aliado José María Paz (h), de Entre Ríos (33).

Se observará aquí el abandono incluso de aquel débil pretexto de legalidad que se mantuvo en el "Tratado provisorio de límites" firmado con Corrientes el 31 de Julio de 1841. El hecho escueto era que el Gobierno de Corrientes no tenía autoridad para ceder el territorio de la Confederación Argentina (34). Pero Carlos Antonio López ya estaba embarcado en esas hondas intrigas que habían de concitarle, tanto a él como al Paraguay, el odio inflexible de Buenos Aires. Para concertar la alianza del 11 de Noviembre de 1845, en-

(g) El cuento del jinete que cuelga una zanahoria en el extremo de una vara, y la sostiene delante de los ojos de la acémila que le sirve de cabalgadura. En el deseo de tragarse el engañoso bocado, el asno corre tras él, pero nunca le da alcance, como que la zanahoria avanza impelida por la carrera del propio asno. **(Nota del Traductor)**.

(32) Báez, **Resumen**, p. 77. Para una interpretación radicalmente distinta del tratado de Octubre 7 de 1844, véase Quesada, **La política argentino-paraguaya**, p. 11. Para Quesada, el tratado es "el triunfo más espléndido de la diplomacia paraguaya".

(h) El texto inglés dice "José **Eltazia** Paz", siguiendo al **Archivo diplomático y consular del Paraguay**, pero es un error, al parecer proveniente de la mala interpretación de la firma del General Paz, en que incurrió aquella publicación. El General Paz se llamaba José María Paz. **(Nota del Traductor)**.

(33) Martínez, **Historia de la provincia de Entre Ríos**, II, 611; **Archivo diplomático y consular del Paraguay**, I, 35-38.

(34) Beverina, **La guerra del Paraguay**, I, 41.

Digitized by Google

tre Corrientes y el Paraguay, el Gobernador Madariaga y el General Paz habían enviado a Asunción al Dr. Santiago Derqui, quien, trece años después, sería Presidente de la Confederación Argentina en la última etapa de su lucha con Buenos Aires. En el curso de las negociaciones, López, bajo la oculta instigación del Ministro brasileño, Pimenta Bueno, propuso como condición de la alianza que Entre Ríos y Corrientes se independizaran de la Confederación Argentina y se constituyeran en Estado autónomo. Aquí López actuaba muy a las claras como instrumento del Brasil. La segregación ulterior de nuevos Estados independientes del antiguo virreinato de Buenos Aires, era un viejo plan favorito de la cancillería brasileña, acosada por la visión profética de una gran Argentina. La idea fue formulada por el Visconde de Abrantes en 1810, inoculada luego a Artigas, y comunicada al Dr. Francia, que la rechazó, negándose vigorosamente a ser instrumento de la política brasileña; ahora López la aceptaba y la proponía a sus aliados (35).

El 4 de Diciembre de 1845, López lanzó su declaración de guerra al tirano Rosas, y a principios de 1846, una fuerza paraguaya de 5.000 hombres, bajo el comando del hijo del Presidente, Coronel Francisco Solano López, de 19 años de edad, cruzaba el Paraná y entraba en Corrientes. El Presidente se cuidaba de expresar con claridad que se trataba de una guerra personal contra Rosas y no contra el pueblo argentino. El Gobierno del General Mitre devolvió este cumplido en 1865, al declarar formalmente que la Argentina no hacía la guerra al pueblo paraguayo sino al tirano Francisco Solano López (36).

Por lo menos en esta ocasión, el formidable Francisco Solano López desempeñó el papel del proverbial Duque de York (i). Después de un breve período de "cooperación"

(35) Báez, **Resumen**, p. 78.

(36) Martínez, **op. cit.**, II, 558.

(i) Es decir, se retiró sin obtener ningún resultado. El duque de York de la anécdota (Frederick Augustus Duke of York, 1763-1827) era segundo hijo del Rey Jorge III de la Gran Bretaña. Llegó al Comando en Jefe en 1798. Anteriormente había comandado el contingente británico en el ejército de Coburgo, al iniciarse la guerra con la Francia revolucionaria. Como soldado, todo le salía invariablemente mal. Con motivo de una de sus operaciones militares, circuló en Inglaterra la siguiente copla satírica:

The brave old Duke of York,
He had ten thousand men;

Digitized by Google

con sus aliados, el 4 de Febrero de 1846 la vanguardia de éstos fue derrotada por las tropas federales comandadas por el General Urquiza. Rosas, que se había visto alarmado por la invasión paraguaya lo bastante para echar mano de la idea de una mediación de los Estados Unidos entre él y López, cambió en seguida de tono. El contingente paraguayo repasó el Paraná sin disparar un tiro, aunque después de un cambio de recriminaciones con sus aliados; el General Paz se retiró de la escena, y Corrientes fue obligada a someterse por Urquiza en la batalla de Vences (37).

Sus complicaciones internacionales con Francia e Inglaterra impidieron a Rosas proseguir su victoria sobre Corrientes, por cuyo motivo no instruyó a Urquiza que cruzara el Paraná. Comprendió que en general sería mejor conservar al Paraguay a mano, como una moderada crisis permanente. Se dice que el gran Dictador creía en el sistema político de resolver una crisis con precipitar otra, y que lo aplicaba, sistema ulteriormente explotado con tanto brillo por Mr. Lloyd George. Se contentó, pues, con producir en Carlos Antonio López algún escalofrío de vez en cuando, pero no existe prueba de que hubiese hecho ningún preparativo serio para la invasión del Paraguay. En un mensaje al Congreso de la Confederación Argentina del 27 de Diciembre de 1847, decía Rosas:

> El gobierno de la provincia del Paraguay aún abriga el insensato designio de segregarla de la Confederación. Ha continuado actos hostiles a la república y ha celebrado tratados bélicos con los rebeldes salvajes unitarios hasta poco tiempo antes de la completa derrota de éstos (38).

En 1848, Rosas, por intermedio del Canciller de la Confederación, Felipe Arana, instruyó a Benjamín Virasoro, Gobernador de Corrientes (después de la batalla de Vences), en el sentido de que si recibiese comunicaciones del Presidente del Paraguay, las contestase con el tratamiento de "Gobernador y Capitán General de la Provincia del Paraguay"

> He marched them up to the top of a hill,
> Then he marched them down again.

(El bravo viejo Duque de York — Tenía diez mil hombres; — Los hizo marchar hasta la cumbre de un cerro, — Luego los hizo marchar hacia abajo otra vez). **(Nota del Traductor).**

(37) Garay, **op., cit.**, p. 191; Báez, **Resumen**, pp. 78-9.

(38) Cita en Herrera, **La diplomacia oriental en el Paraguay**, I, 164.

Digitized by Google

(39). Al saber que Austria había reconocido la independencia del Paraguay, Arana dirigió una larga nota de protesta a la Corte de Viena, sosteniendo que el Paraguay formaba aún parte integrante de la Confederación, basado en la siguiente afirmación extraordinaria:

....el aislamiento en que se halló, tuvo origen en causas puramente domésticas, que alejan hasta la más leve sombra de que hubiese tenido el pensamiento de erigirse en Estado independiente. Además, la República Argentina conservó siempre todos sus derechos sobre el territorio del Paraguay y lo consideró y considera como una de las provincias argentinas (40).

Ante el fiasco de su expedición a Corrientes, López despachó al señor Gelly a Rio de Janeiro en 1846, con el objeto de pedir la protección brasileña contra Rosas y el arreglo de la cuestión de límites entre el Paraguay y el Brasil. En 1847, el enviado, a solicitud del Canciller imperial, formuló dos proyectos de tratados: uno de alianza ofensiva y defensiva contra Rosas, y otro, al cual volveremos más adelante, relativo a límites. El Brasil procedió a archivar ambos. Por el momento abrigaba grandes esperanzas en la intervención anglo-francesa contra Rosas en el Río de la Plata. Si las dos más grandes potencias de Europa podían exorcizar al diablo, el Brasil no necesitaba comprometerse en "flirteos" con el Paraguay. A tal punto había llegado la complacencia brasileña, que cuando en 1849 el señor Gelly pidió al Canciller brasileño que otorgara un pasaporte a su compatriota el Coronel Bernardino Báez, el Canciller lo rehusó, bajo la presión de Guido, representante de Rosas, quien afirmaba que Báez era ciudadano argentino porque el Paraguay era Provincia de la Confederación Argentina. Por cuyo motivo el enviado paraguayo abandonó la Corte de Rio de Janeiro (41).

Su poco éxito con el Brasil llevó a López a efectuar un cambio de frente y a buscar un acomodamiento con Rosas. El 16 de Octubre de 1849 su Canciller dirigió una nota al Canciller argentino, proponiéndole los asombrosos términos siguientes para un arreglo con la Confederación Argentina:

1.º Renovar el Tratado del 12 de Octubre de 1811.

(39) Nota de Febrero 7 de 1848, cita en Herrera, **op. cit.**, I, 167.

(40) Nota de Enero 13 de 1848, repetida en Octubre 19 de 1849, cita en **ibid.**, I, 168-9.

(41) Báez, **Resumen**, p. 80, con cita de "El Paraguayo independiente", N. 95.

Digitized by Google

2.º Establecer un principio estable para la navegación de los ríos.

3.º Para solucionar la cuestión de límites, esperar la reunión del Congreso General de la Confederación Argentina.

4.º Diferir el reconocimiento de la independencia del Paraguay hasta la reunión de dicho Congreso General.

5.º Pactar un Tratado de Alianza defensiva para ayudarse recíprocamente contra cualquier enemigo que atacase a uno u otro país (42).

Esta dramática "overture" a Rosas había sido precedida el 10 de Junio del mismo año por un amago bélico. López explicó en una proclama al pueblo que el bloqueo era intolerable y que debía buscar un contacto más fácil con el Brasil y con el mundo exterior:

El gobierno nacional se ve forzado a romper el aislamiento de la república por tierra y restablecer su correspondencia y comercio inocente con el Imperio del Brasil.

La salida más fácil era a través del territorio de Misiones (entre los ríos Paraná y Uruguay, en disputa con la Argentina) al Río Uruguay, y de aquí a la Provincia brasileña de Rio Grande do Sul. En consecuencia, un ejército comandado por Francisco Solano López ocupó la margen izquierda del Río Paraná (43).

La reocupación de Misiones y la "overture" para una alianza (si no para algo más estrecho, pues había que hacer revivir el Tratado del 12 de Octubre de 1811), simplemente provocó en Rosas un regocijo característicamente gargantuesco. Ahora estaba seguro de librarse en breve plazo de la amenaza anglo-francesa y no temía ni al Paraguay ni al Brasil. El 19 de Marzo de 1850, obtuvo el decreto que sigue de su obsecuente Legislatura:

Queda autorizado el Excmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia Brigadier don Juan Manuel de Rosas para disponer sin limitación alguna de todos los fondos, rentas y recursos de todo género de la Provincia hasta tanto se haga efectiva la reincorporación de la Provincia del Paraguay á la Confederación Argentina (44).

(42) **Ibid.**, p. 81, con cita de "El Paraguayo independiente", N. 92.

(43) Cita en Herrera, **op. cit.**, I, 170-1.

(44) Cita en Báez, **Resumen**, p. 81.

Digitized by Google

En vista de no haber podido llegar a ningún acuerdo con sus vecinos, López se propuso evidentemente seguir una política independiente. Sabedor de que las autoridades brasileñas de Matto Grosso habían irrumpido en el territorio en disputa situado al Norte del Paraguay, estableciendo allí dos puestos, en Fecho de Morros y en Pan de Azúcar, inició una corta negociación con el Ministro brasileño de Asunción, Sr. Bellegarde (45). Como no lograra obtener satisfacción, despachó una expedición que, tras un breve encuentro, dispersó a la guarnición brasileña el 14 de Octubre de 1850 (46). No obstante su resentimiento, el Brasil se tragó su rabia, pues el fracaso de la intervención anglo-francesa contra Rosas lo había dejado cara a cara con su antiguo enemigo y necesitaba de todos los aliados posibles.

El 25 de Diciembre de 1850 se firmó en Asunción un tratado de alianza entre el Paraguay y el Brasil, que obligaba a ambos países a prestarse auxilio mutuo en caso de que cualquiera de ellos fuese atacado por la Confederación Argentina. El Brasil ejercería sus buenos oficios para asegurar el reconocimiento de la independencia del Paraguay. En caso de un ataque argentino sobre Rio Grande do Sul, el Paraguay se obligaba a ocupar Misiones con 4.000 hombres. El Gobernador de Rio Grande quedaba autorizado a cooperar con el Paraguay, tan pronto se hiciera efectiva la amenaza. El Paraguay, hasta donde lo permitieran su posición y las circunstancias, acordaba coadyuvar con el Emperador en el mantenimiento de la independencia del Uruguay. El tratado estaría en vigencia por seis años a contar de la fecha del canje de ratificaciones, 26 de Abril de 1851, y se mantendría secreto (47).

Cinco días después del canje de ratificaciones de este tratado en Asunción, se transformaba la situación del Río de la Plata con el gran pronunciamiento* del 1.º de Mayo de 1851, contra Rosas, encabezado por Justo José de Urquiza, Gobernador de Entre Ríos, aliado con Virasoro, Gobernador de Corrientes. Los Gobernadores rebeldes despacharon al Dr. Nicanor Molinas para solicitar la alianza del Paraguay y la ayuda de sus fuerzas hasta el número de 8.000 hombres, a la vez que pedían la devolución a Corrientes del territorio de Misiones y de la Isla de Apipé, ocupados por fuerzas pa-

(45) Garay, **op. cit.**, pp. 196-7.
(46) Quesada, **op. cit.**, p. 21.
(47) **Archivo diplomático y consular del Paraguay, I, 39-44.**

Digitized by Google

raguayas (48). López contestó secamente que no le importaba que Rosas o Urquiza estuviese a la cabeza de la Confederación Argentina, puesto que él se hallaba preparado para mantener su independencia contra cualquiera. Al propio tiempo anunciaba, un poco ingenuamente, que era un principio sustentado por el Gobierno paraguayo el no inmiscuirse en la organización de ningún Gobierno extranjero (49).

El 29 de Mayo de 1851 se reunieron en Montevideo los representantes del Brasil, Montevideo, Entre Ríos y Corrientes, y firmaron un tratado comprometiéndose a aunar esfuerzos hasta obtener la destrucción de Rosas. El 14 de Octubre, el Paraguay, a instancias del Brasil, que le había, como si dijéramos, reservado un sitio en la alianza, recibió la invitación de unirse a la cruzada. Por esta época López ya se había percatado de su error al albergar sospechas de las intenciones de Urquiza, y dio una respuesta favorable. Pero se mostraba renuente a embarcarse en una aventura lejana, y en verdad que el Paraguay no hizo nada. En una brillante campaña, Urquiza levantó el sitio de nueve años de Montevideo con la derrota de Oribe, lugarteniente de Rosas en el Uruguay, y, repasando el Paraná con un ejército aliado de 26.000 hombres, destrozó las últimas fuerzas del tirano en la "merced divina" de Caseros (j). López, en su órgano oficial, se hizo méritos a sí mismo por la presión moral que su actitud había ejercido sobre Rosas, lo que impidió que éste subyugara a Montevideo y a Corrientes; pero el Brasil nunca olvidó el alejamiento del Paraguay en esta crisis (50).

El objetivo del Imperio era doble al concertar la alianza

(48) Garay, **op. cit.**, p. 198.

(49) Báez, **Resumen**, p. 85, con cita de "El Paraguayo independiente", N. 102.

(j) Vertimos como "merced divina" la frase "crowning mercy" que emplea el autor en el texto original. "Crowning mercy" significa literalmente "merced coronante", es decir, don, premio o recompensa de origen divino, que corona o remata un esfuerzo. Cromwell empleó la frase en un despacho dirigido al "speaker" del Parlamento de la República de Inglaterra, fechado en Worcester el 4 de Setiembre de 1651, dándole cuenta de su decisiva victoria del día anterior sobre los realistas en aquel lugar. Traducimos el pasaje respectivo del despacho: "Las dimensiones de esta merced están por encima de mis pensamientos. Es, por lo que yo puedo comprender, una merced coronante". **(Nota del Traductor)**.

(50) "El Paraguayo independiente", N. 110.

Digitized by Google

de 1850 y obligar a sus aliados a reconocer la independencia paraguaya: primero, impedir a toda costa que se tradujese en realidad su pesadilla de un virreinato de Buenos Aires reconstruído, y luego, obtener la libertad del Río de la Plata. Ambos objetivos fueron alcanzados en Caseros. El 17 de Julio de 1852 la Confederación Argentina reconocía la independencia del Paraguay. La influencia brasileña iba en ascenso en tierras rioplatenses, en el Uruguay y en la Confederación que presidía el General Urquiza. La disidente Buenos Aires, ahora en manos de los "Unitarios", se había negado a unirse a la Confederación y no podía, en consecuencia, contrariar al Brasil. Al Paraguay, si bien se le había reconocido su independencia, en puridad se le arrinconaba en el interior del Continente. López ya no constituía un factor serio en los cálculos de los diplomáticos brasileños, quienes, de todos modos, no habían hallado muy valiosa su alianza (51).

En 1852 el Presidente del Paraguay autorizó a su Cónsul en Río de Janeiro, Manuel Moreira de Castro, a procurar la renovación de la alianza y el arreglo de la disputa de límites pendiente. Poca atención recibió esta iniciativa, aunque el Gobierno brasileño volvió a reclamar la línea del Apa, que López estaba resuelto a no aceptar. La actitud un tanto desdeñosa e indiferente del Brasil, exasperó al irascible López, quien procedió a dar rienda suelta a su indignación con una serie de estudiados insultos al Ministro brasileño en Asunción. El 12 de Agosto de 1853 entregó sus pasaportes a Felippe José Pereira Leal, después de haberle acusado de fraguar intrigas contra el Gobierno paraguayo, y así comenzó una controversia que parecía tener que terminar en una guerra entre el Imperio y el Paraguay (52).

Quizás sea este punto, el año en que Inglaterra, Francia y Estados Unidos reconocían la independencia del Paraguay y en que se pueden rastrear los primeros indicios de futuras catástrofes, el mejor para detenerse y dirigir una mirada retrospectiva sobre el período formativo de la historia del Paraguay. Treinta años de este período están en gran parte todavía ocultos en la sombra que arroja la remota y tenebrosa figura del Dr. Francia. Pero hemos visto que su política, durante toda su extraña dictadura, era de paz y amis-

(51) Báez, **Resumen**, p. 93.
(52) Campos, **op. cit.**, p. 82 (k).
(k) Véase, además, **ibid.**, p. 193. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

tad con todas las naciones y de no intervención en los asuntos de las provincias vecinas (53). La nación-Estado del Paraguay es su legado y el trabajo de su vida.

Los doce años que siguieron a su muerte se señalaron por las tormentas que se preparaban, en gran parte, por obra de la política curiosamente mal aconsejada y tornadiza de Carlos Antonio López, en quien se había desarrollado una afición fatal por sembrar vientos. Por años fue López juguete de la intriga brasileña contra la Confederación Argentina, hasta que despertó a la realidad de los hechos y dio al traste con la influencia de los "macacos"*, para convertirlos en enemigos mortales. Como veremos, se concitó el antagonismo de la Confederación Argentina, con su obstinación en lo concerniente a la eterna cuestión de límites. Empero, los hechos de interés, la historia y la civilización indicaban a la Argentina como a la aliada natural del Paraguay. Carlos Antonio López ha sido descrito como cauteloso y obstinado. El hecho de que su orgullo y su irritable sentido de la dignidad nacional le impidieran escoger entre sus inmensos vecinos, con ambos de los cuales sostuvo una querella a fuego lento, no demuestra obstinación cautelosa sino temeridad.

El Dr. Francia había creado una nación, pero sin enseñarle que existían otras naciones y que tenían derechos. Había nutrido una autoconciencia nacional de intensidad morbosa, y en esta característica Carlos Antonio López fue un provinciano típicamente paraguayo. Fue la víctima y el defensor de una tradición. Un moderno escritor paraguayo ha expresado admirablemente el sentimiento nacional:

> Desde el fracaso de Belgrano se aguardaba su vuelta a la carga; los diarios de Rosas se burlaban de nuestra independencia y ello daba rabia hasta a nuestras mujeres. Se creía que el enemigo degollaría a los niños, que violaría a las mujeres. Puede que se equivocaran, en parte, nuestros padres, pero éste era su modo de ver y, lo peor del caso, es que no podían ver de otro modo. El patriotismo así era ya instinto de conservación (54).

(53) Báez, **Ensayo sobre el doctor Francia**, p. 98.
(54) Domínguez, **Causas del heroísmo paraguayo**, p. 38.

Digitized by Google

CAPITULO II

LA CUESTION DE LIMITES PARAGUAYO-BRASILEÑA

El Brasil ha tenido una discusión de límites con cada Estado sudamericano, excepto Chile, y también con las potencias europeas que poseen colonias en dicho continente. Chile escapó a una discusión con el coloso del Sud porque, como carece de fronteras comunes, no hubo nada que discutir. Por haber conducido tantas enojosas controversias con sus vecinos, el Brasil ha desarrollado en estas materias una técnica elevada y abstrusa. Se busca en vano algún principio director en la diplomacia brasileña: la determinación de lo que constituían los verdaderos límites entre los Imperios coloniales de España y Portugal en el nuevo mundo, el *uti possidetis,* u otro cualquiera. A riesgo de caer en cierto cinismo, acaso podría decirse que hay un principio central en todas estas interminables discusiones: el de adquirir más territorio por cualquier medio y con la aplicación de cualquier "principio" o sofisma. En una disputa de límites con algún vecino, el Brasil sostendrá que el *uti possidetis* es el único criterio honorable y satisfactorio para la determinación de la soberanía de tal pedazo de tierra ocupada por brasileños. El próximo año, en una controversia con otro vecino, vestirá los ropajes de un legalismo meticuloso y superescolástico; sostendrá que el Tratado de San Ildefonso de 1777 es el solo título claro que existe para reclamar la propiedad de tal o cual pantano o selva virgen, y hasta aducirá luego alguna otra interpretación de aquel documento laberíntico. La interpretación del Tratado de San Ildefonso hubo de ocupar así la categoría de un arte refinado, lo cual era forzoso, porque los propios estadistas que redactaron tan notable documento ignoraban su significación.

Las primeras discusiones sobre límites entre el Paraguay y el Brasil tuvieron lugar en 1824-25, en la época de la misión del Consejero Antonio Manoel Correa da Camara en Asunción (1). El Dr. Francia le recibió cordialmente, pero procedió a exponerle cierto número de quejas contra las autoridades brasileñas del Sud de Matto Grosso, que ponían en práctica una firme política de ocupaciones clandestinas de

(1) Campos, **Relações diplomaticas do Brasil,** p. 81.

Digitized by Google

las tierras fronterizas del Norte del Paraguay, a la vez que organizaban correrías de indios contra los puestos paraguayos. El Dictador insistió en que se satisficiesen sus reclamaciones sobre límites y sobre indemnizaciones, como condición preliminar para la consideración de relaciones políticas o comerciales más estrechas entre los dos países. Para aplacar al Dr. Francia, Correa da Camara envió órdenes apropiadas sobre la cuestión de los indios a Craveiro, comandante de Coimbra. Pero poco después, el 1.º de Enero de 1826, por no haber podido dar las garantías exigidas, fue despedido por el Dictador y tuvo que retirarse de Asunción (2).

Según ya hemos visto, el Brasil, como un paso de su primera campaña diplomática contra Rosas, buscó cultivar buenas relaciones con el Paraguay. El 19 de Agosto de 1844, el enviado brasileño, Dr. José Antonio Pimenta Bueno, fue recibido por el Presidente Carlos Antonio López en Asunción (3). El 14 de Setiembre, Pimenta Bueno reconocía formalmente la independencia del Paraguay, y el 7 de Octubre de 1844, firmaba con el Presidente López un "tratado de amistad, comercio, navegación, extradición y límites" (4). Es un documento bastante comprensivo, con treinta y seis artículos, de los cuales el Artículo XXXV se relaciona especialmente con el tema de este capítulo. Dice así:

Las altas partes contratantes se comprometen también a nombrar comsarios que examinen y reconozcan los límites indicados por el tratado de San Ildefonso de 1.º de Octubre de 1777 para que se establezcan los límites definitivos de ambos estados.

A esta altura será mejor detenerse un momento en los términos del famoso Tratado de San Ildefonso, que delimita las fronteras comunes de España y Portugal en el Nuevo Mundo. El Artículo VIII dice en parte que la frontera seguirá

....la grande de Curitiba, que por otro nombre llaman Yguazú, siguiendo éste aguas abajo hasta su entrada en el Paraná por su ribera oriental, y continuando entonces, aguas arriba del mismo Paraná, hasta donde se le junta el río Igurey por su ribera occidental.

El Artículo IX:

Desde la boca o entrada del Igurey seguirá la raya, aguas arriba de éste, hasta su origen principal; y desde él se tirará una línea recta por lo más alto del terreno.... hasta hallar la cabecera o vertiente

(2) **Garay, Compendio elemental,** pp. 152-3.
(3) Campos, **op. cit.**, pp. 81-2.
(4) **Archivo diplomático y consular del Paraguay,** I, 27.

Digitized by Google

principal del río más vecino a dicha línea, que desagüe en el Paraguay por su ribera oriental, que tal vez será el que llaman Corrientes. Y entonces bajará la raya por las aguas de este río hasta su entrada en el mismo Paraguay.... (5).

Al reunirse la comisión demarcadora luso-española, surgió una controversia respecto a la situación exacta de dos ríos vitalmente importantes, el Igurey y el Corrientes. Los portugueses pretendían que el Igurey era también conocido con el nombre de Garei, que desembocaba en el Río Paraná a alguna distancia debajo de la isla del Salto Grande; de este modo la frontera portuguesa tocaría las nacientes del Río Jujuy, el cual, en contradicción con la evidencia, los portugueses afirmaban que era el Corrientes.

Los españoles, apoyados por la erudición del gran Félix de Azara, sostenían que el Igurey era el río conocido con los diversos nombres de Yagurei, Yoinheima, Monice o Ivinheima, que entraba en el Paraná por la ribera occidental, bien arriba de la isla del Salto Grande. De acuerdo con Azara, el Corrientes es el río conocido como Apa; de acuerdo con otros, es el Río Blanco (6).

Una ojeada al mapa revelará la complejidad del problema. Dando por reconocidos los dos grandes ríos Paraná y Paraguay, es evidente que podría haberse elegido cualquier número posible de líneas fluviales, ante el hecho de que los tributarios orientales del Paraguay y los tributarios occidentales del Paraná, se separan en parejas al Este y al Oeste, uno debajo de otro, de las vertientes formadas por las Cordilleras* de Amambay y Caaguazú. En una región en que todos los ríos llevan nombres sorprendentes que dan lugar a toda clase de interpretaciones fonéticas, y donde, por otra parte, cada río, además de un nombre generalmente usado, tiene un gran número de otros apelativos bien diferenciados, era natural que la comisión llegara a una especie de "impasse", análogo al que interrumpió la primitiva cronología egipcia como consecuencia de la plétora de nombres que invariablemente poseía cada Rey. Se pueden tener puntos de vistas propios; se puede estar de acuerdo con el gran Azara o apoyar a los portugueses; pero no se puede afirmar,

(5) Angelis, **Colección de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata**, IV, 3-15.

(6) Azara, **Memorias.... escritos póstumos**, pp. 48-55; Angelis, **Colección**, "Informe del Virey.... sobre el estado de la cuestión de límites", p. 18.

Digitized by Google

con clara conciencia histórica, que el Corrientes sea el Apa y que el Igurey sea el Yoinheima.

Con todo, los brasileños pronto percibieron que el reconocimiento del Tratado de San Ildefonso como norma para la determinación de las fronteras, era una cláusula del Tratado de 1844 totalmente favorable al Paraguay. La razón de ello radica en la gran extensión de territorio en las Misiones Orientales que España obtuvo por el tratado de 1777. Por consiguiente, el Tratado de 1844 quedó sin ratificación, y el Brasil aplicó otra vez la política de ocupaciones clandestinas. En 1847 el Gobierno imperial ordenó la construcción de un fuerte en Fecho de Morros, y en 1850 se estableció allí un puesto brasileño. Sin vacilar, Carlos Antonio López atacó y derrotó a los intrusos el 14 de Octubre de 1850. Cuando, a fines de 1849, Bellegarde fue enviado al Paraguay por el Gobierno imperial para proponer la celebración de un tratado de navegación y comercio, López cerró las puertas a la negociación con la exigencia de un arreglo simultáneo de límites. Empero, el 25 de Diciembre de 1850, López firmó una alianza con el Brasil contra Rosas. Los brasileños se habían tragado su orgullo a fin de asegurarse otro aliado, pero nunca dejaron después de decir a todos, y en todos los tonos, que el Paraguay había abusado cínicamente del Imperio cuando éste estaba por iniciar su cruzada de liberación contra el tirano de Buenos Aires. Todo lo que el Presidente del Paraguay había hecho, era reivindicar la soberanía de su país sobre un territorio considerado siempre como paraguayo. En 1852, López confirió plenos poderes a Manuel Moreira de Castro, en Rio de Janeiro, para concluir un tratado, pero como el Brasil exigió de nuevo la línea del Apa, esta tentativa de arreglo fracasó también. En Febrero de 1853, Pereira Leal presentó a López un proyecto de tratado de comercio y navegación entre el Brasil y el Paraguay, pero se le informó en seguida que todo tratado de ese género debía ir acompañado de otro relativo al arreglo de la cuestión de límites. Posteriormente López acusó al Encargado de Negocios brasileño (que había reemplazado a Bellegarde a fines de 1852) de fraguar intrigas contra el Gobierno, y el 12 de Agosto de 1853 entregó sus pasaportes a Pereira Leal, después de calificarle de mentiroso en su propia cara (7).

(7) Nabuco, **La guerra del Paraguay**, p. 2; Campos, **op. cit.**, p. 82.

Digitized by Google

La acusación de intriga contra Pereira Leal no carece de prueba corroborante. Sir Charles Hotham negociaba un tratado de comercio y navegación entre la Gran Bretaña y el Paraguay (cuya independencia Sir Charles había reconocido formalmente a nombre de su Gobierno el 4 de Enero de 1853), como parte de su misión especial a los países del Río de la Plata. El tratado abrió el Río Paraguay a la bandera comercial británica, hasta Asunción. Esta apertura del río a pabellones extranjeros se oponía en aquel momento a la política brasileña, que buscaba establecer un monopolio de la navegación del río mediante una especie de "trust" compuesto de las potencias ribereñas. Pereira Leal, en consecuencia, se entregó a la tarea de desbaratar las negociaciones de Sir Charles Hotham y de sus colegas francés, sardo y americano, que le habían seguido hasta Asunción y en general colaboraban con él. "No dejó piedra por mover para contrariarnos y obstaculizarnos", escribió Hotham; "consintió en participar en bajas intrigas, se empeñó en concitar a los extranjeros y a los naturales en contra nuestra, y viendo que salíamos airosos, propuso un tratado comercial y amenazó con pedir sus pasaportes si no se lo aceptaba" (8).

Más tarde, en 1855, el Brasil hizo otra tentativa de ocupación en la frontera septentrional, con el establecimiento de un puesto en las Salinas, sobre la margen derecha del Río Paraguay y al Norte de Fuerte Olimpo. López despachó nuevamente una fuerza y expulsó a la guarnición. En esta época el Brasil empezó a prepararse abiertamente para la guerra, y López respondió contratando ingenieros europeos. "Los dos adversarios esperaban sólo el momento favorable para arremeterse" (9). La situación era seria. López estaba irritado por la negativa del Brasil a renovar la alianza o a acceder a su proposición de 1847 de llegar a un arreglo de límites por el cual quedara neutralizada la región situada entre los ríos Blanco y Apa. Estaba convencido de que el Brasil tuvo interés en la amistad del Paraguay sólo cuando éste po-

(8) Hotham a Malmesbury, Asunción, Marzo 4 de 1853, F. O., 59.6, despacho N. 15.

Véase también Howard a Clarendon, Rio de Janeiro, Marzo 13 y Noviembre 13 de 1854, F. O., 13.314, despacho N. 42, confidencial, y F. O., 13.319, despacho N. 214.

(9) Quesada, **La política argentino-paraguaya**, p. 22.

Digitized by Google

día ser explotado para sacar las castañas del fuego, y que abrigaba designios contra la integridad paraguaya.

El Gobierno imperial resolvió emplear medidas coactivas, y despachó a Pedro Ferreira de Oliveira con una escuadra, en aguas paraguayas, para exigir reparaciones por el insulto inferido al enviado imperial y obtener un acuerdo sobre la cuestión fluvial, de importancia vital para el Brasil, como que éste dependía de la libre navegación del Río Paraguay en su comunicación regular con la inmensa pero aislada Provincia de Matto Grosso (10). Era especialmente importante llegar a un acuerdo sobre la cuestión de la navegación, porque López evidentemente estaba empleando sus privilegios de reglamentación para ejercer presión sobre el Brasil, y preparaba terreno, de este modo, a un *quid pro quo*, por el cual el Paraguay disminuyese su molesto control sobre la navegación y el Brasil accediese a la reclamación paraguaya sobre límites. Los preparativos para la resistencia fueron iniciados por Carlos Antonio López; y en esta ocasión se nos ofrece un vislumbre característico sobre Francisco Solano López, mediante el Cónsul británico. El hijo del Presidente había tocado a Rio de Janeiro a su regreso de Europa, había sido recibido en audiencia por el Emperador y había entrevistado a los Ministros, pero sin ningún resultado substancial (11).

No obstante todos estos preparativos, la llegada de la escuadra brasileña a Corrientes, debilitó sin embargo la determinación del Presidente de intentar una resistencia, y despachó a un Comisionado para conferenciar con el Almirante brasileño. Pero el General López que había llegado de Europa en Enero último y asumido el comando militar, disipó los temores del Presidente, e hizo que regresara el Comisionado (12).

Se evitó un conflicto armado sólo gracias a la decisión de Ferreira de Oliveira, tomada en armonía con sus instrucciones, de dejar su escuadra anclada cerca de Corrientes y proseguir hasta Asunción en un buque sin escolta.

La cuestión de la reparación se arregló pronto con un saludo de 21 cañonazos a la bandera brasileña el 21 de Mar-

(10) Se iniciaron también preparativos militares en Matto Grosso y Rio Grande, Jerningham a Clarendon, Rio de Janeiro, Setiembre 4 de 1855, F. O., 13.331, despacho N. 21, confidencial.

(11) Howard a Clarendon, Rio de Janeiro, Diciembre 31 de 1854, F. O., 13.319, despacho N. 233, confidencial.

(12) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Abril 10 de 1855, F. O., 59.12, despacho N. 9.

Digitized by Google

zo (13). La negociación concluyó el 27 de Abril de 1855, con la firma por Ferreira de Oliveira y Francisco Solano López, plenipotenciario paraguayo, de un tratado y una convención: un tratado de amistad, comercio y navegación, y una convención adicional al tratado, postergando el arreglo de la disputa de límites por un año. En su Artículo XXI el tratado disponía que no sería ratificado sino de acuerdo con lo estipulado en la convención. El Artículo II de la convención establecía que un tratado definitivo de límites sería ratificado al mismo tiempo que el tratado de amistad, comercio y navegación, y que el canje de ratificaciones del uno, no sería válido sin el canje simultáneo de ratificaciones del otro (14). Decididamente el Paraguay se había llevado lo mejor en el regateo, y la expedición naval coactiva de Ferreira de Oliveira no pudo considerarse como un éxito.

Era la enunciación clara de la política del *quid pro quo*. El Paraguay ofrecía vender los privilegios de navegación en su sección del río, al precio de una frontera que se conformara con sus aspiraciones. Parece que Ferreira de Oliveira fue lisa y llanamente intimidado, incluso con la escuadra brasileña que tenía detrás. No pudo realizar progreso de ninguna clase en la cuestión de límites (15), y el General Urquiza dirigió ostentosamente una circular al Cuerpo Diplomático de Paraná llamando la atención de los Gobiernos amigos sobre la expedición brasileña contra el Paraguay (16). El plenipotenciario brasileño, temeroso de una intervención naval de Francia y Gran Bretaña, anhelaba sobre todo concluir algo que llevara de regreso a su país, y embarcarse luego tan pronto como le fuese posible (17). Llevó a Rio de Janeiro algo que podría con justeza compararse al limón

(13) Báez, **Resumen**, p. 98.

(14) **Archivo diplomático y consular del Paraguay**, I, 75-84.

(15) **Relatorio.... dos negocios estrangeiros.... pelo respectivo ministro e secretario de estado José Maria da Silva Paranhos**, 1856, pp. 34-5, y Annexo F, pp. 10-20.

(16) Báez, **Resumen**, p. 100.

(17) La Gran Bretaña y Francia desplegaron serios esfuerzos para impedir la expedición (Howard a Clarendon, Rio de Janeiro, Setiembre 12 de 1854, F. O., 13.317, despacho N. 179). El Brasil fue vigorosamente presionado para dar seguridades de que se conservaría en todo evento la independencia del Paraguay (F. O., 13.329, passim).

Digitized by Google

del giro familiar (a). Se puede observar, de paso, que este método de manejar expediciones navales extranjeras, fue repetido brillantemente por don Carlos en 1859 (nuevamente con el auxilio del General Urquiza), cuando el Comisionado Bowlin llegó con una flota, en una expedición de cobranza de los Estados Unidos. Fue devuelto a su país con un regalo similar. En cuanto al espíritu que Francisco Solano López había inspirado al Paraguay a su regreso, el Cónsul británico no tenía dudas:

> La Industria y el Comercio del País, que ya fueron seriamente afectados por la conducta del Brasil, serían sacrificados sin vacilación al grito de Honor Nacional e Independencia (18).

La indignación en Rio de Janeiro no conoció límites (19). Se sostuvo, no injustamente, que Ferreira de Oliveira había comprometido la dignidad de su país, y se habló de otra expedición mayor bajo la dirección de un caudillo más sañudo. El Emperador se negó a ratificar el tratado y convención, y el hecho fue comunicado al Gobierno paraguayo por nota de Julio 8 de 1855 (20). El Canciller brasileño, José Maria da Silva Paranhos, al explicar esta negativa, fundaba el caso en la lógica del Artículo III del Tratado de Alianza brasileño-paraguayo del 25 de Diciembre de 1850 (21).

> S. E. el Presidente de la República del Paraguay y S. M. el Emperador del Brasil se comprometen á auxiliarse recíprocamente, á fin de que la navegación del Río Paraná hasta el Río de la Plata, quede libre para los súbditos de ambas naciones.

Esto también presuponía claramente la libertad del Río Paraguay. El estadista brasileño acusaba derechamente al Paraguay de pretender, con el torniquete de la restricción de la navegación fluvial, obtener nuevas concesiones del Brasil (22).

Por el Artículo XV del Tratado de Alianza, el Presidente

(a) Referencia a una expresión familiar inglesa. Cuando se formula una pregunta impertinente, se responde por lo general: "The answer is a lemon" ("La respuesta es un limón"), como queriendo decir: "No vale la pena contestar", o "No se meta Vd. en lo que no le importa". **(Nota del Traductor)**.

(18) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Julio 29 de 1855, F. O., 59.12, despacho N. 17.

(19) Howard a Clarendon, Rio de Janeiro, Junio 11 de 1855, F. O., 13.330, despacho N. 79.

(20) **Relatorio**, 1856, Annexo F, pp. 28-35.

(21) **Archivo diplomático y consular del Paraguay**, I, 40.

(22) **Relatorio**, 1856, p. 29.

Digitized by Google

del Paraguay y el Emperador del Brasil acordaron nombrar "luego que permitan las circunstancias y dentro del plazo de este tratado [seis años] sus plenipotenciarios, a fin de regular por otro tratado el comercio, navegación y límites entre ambos países".

Silva Paranhos declaró que el cumplimiento de esta cláusula del tratado había sido el objetivo principal de las misiones de Pereira Leal y Ferreira de Oliveira en Asunción (23). Luego deploraba la actitud obstruccionista del Paraguay en la cuestión de límites y definía los principios que el Brasil deseaba ver aplicados para la solución de esta cuestión.

> Los principios adoptados por el Gobierno Imperial para sus ajustes de límites con los Estados vecinos son los más moderados y razonables, son los únicos que pueden resolver con facilidad y de un modo justo y amigable esas antiguas cuestiones. Estos principios son las estipulaciones celebradas entre las cortes de Portugal y España, en aquellos puntos en que los actos de posesión no son cuestionados, y el **uti possidetis**, donde éste existe (24).

Respecto a la estricta aplicación del Tratado de San Ildefonso, el sutil brasileño declaraba que para el Brasil eso significaba sencillamente la línea Igurey-Jujuy (25).

En el curso de su misión, Ferreira de Oliveira sugirió que el Paraguay enviara una misión a Rio de Janeiro para discutir la cuestión de límites. En una nota del 29 de Abril de 1855, José Falcón significó la buena voluntad del Gobierno paraguayo para enviar un plenipotenciario, y el 5 de Mayo declaró además que el Paraguay estaba conforme en discutir la cuestión de límites a la luz del *uti-possidetis* (26). La negativa del Brasil a ratificar el tratado y convención suscritos por Ferreira de Oliveira y la explosión de indignación en Rio de Janeiro ante el "desastre diplomático" (27), alarmaron a López, a despecho de su satisfacción natural por la manera cómo había burlado al diplomático brasileño respaldado por una escuadra. El Visconde de Abaeté fue enviado por el Gobierno imperial en una misión especial ante la Confederación Argentina. El Encargado de Negocios británico en Rio de Janeiro informó:

(23) **Ibid.**, Annexo F, 32.
(24) **Ibid.**
(25) **Ibid.**, p. 33.
(26) "El Semanario", N. 105, cita de Báez, **Resumen**, pp. 95-6.
(27) Nabuco, **op. cit.**, p. 4.

Digitized by Google

Se me ha dado a entender que la intención del Brasil, antes de que el Presidente del Paraguay despachara al señor Berges para tratar amigablemente con este país, era procurar la conclusión de un Tratado de Alianza con el General Urquiza para actuar de concierto contra el Paraguay, en caso de que las cosas asumieran un carácter bélico. Quizás el conocimiento de esto haya podido inducir al Presidente López a confiar una misión pacífica a su plenipotenciario, y, mediante un esfuerzo encaminado a arreglar las dificultades pendientes, impedir la conclusión de una alianza ofensiva y defensiva entre el Brasil y la Confederación Argentina con respecto al Paraguay (28).

José Berges fue el plenipotenciario designado, y las conferencias tuvieron lugar en Rio de Janeiro en Marzo y Abril de 1856. El plenipotenciario brasileño era el temible José Maria da Silva Paranhos. En la primera conferencia, Berges tomó como base el desechado ajuste del 27 de Abril de 1855, y propuso la sustitución de dos artículos relativos a la cuestión de límites. En su proyecto de Artículo XXI, las dos partes contratantes se obligarían a nombrar cuando las circunstancias lo permitiesen, una comisión que reconociera las tierras disputadas e informara sobre las respectivas alegaciones de ambos Gobiernos. De este modo se haría un acopio de informaciones fidedignas que les habilitara a establecer la frontera con espíritu amigable y pacífico. Por el Artículo XXII se comprometerían ambas partes, mientras no se pronunciara la comisión de investigación, a no establecer nuevos puestos en los territorios cuestionados sobre la margen izquierda del Río Paraguay y sobre la margen derecha del Paraná (29).

El plenipotenciario brasileño postergó la consideración de la propuesta paraguaya hasta después del arreglo de las cláusulas sobre comercio y navegación. Estas no ofrecieron dificultades, y el 12 de Marzo de 1856 Paranhos contestó la sugestión de Berges, proponiendo una línea fronteriza definitiva, que era una reproducción de la sugerida por el Ministro brasileño en Asunción, Felippe José Pereira Leal, en 1853-1854, y repetida por Ferreira de Oliveira en 1855 (30).

El territorio del Imperio del Brasil se divide del de la República Paraguay por el río Paraná, desde donde comienzan las posesiones del Brasil, y por encima de él hasta la boca del Iguatemy, siguiendo

(28) Jerningham a Clarendon, Rio de Janeiro, Abril 14 de 1856, confidencial, F. O., 13.339, despacho N. 45.
(29) Quesada, **Historia diplomática latino-americana**, III, 169.
(30) **Relatorio**, 1856, p. 27, y Annexo F, pp. 6-7.

Digitized by Google

por este río arriba y por su canal principal (dejando al norte a su confluente Escopil) hasta sus más altas vertientes, y de ahí, por la línea más corta, procurando lo alto de la sierra Maracajú, que divide las aguas del Paraná de las del Paraguay.

Sigue por las cumbres de esta sierra, siendo las vertientes del este del Brasil, y las del oeste del Paraguay, hasta llegar a las primeras vertientes del Apa; desciende por este río hasta su confluencia con el Paraguay, desde donde la margen izquierda, u oriental, pertenece al Brasil, y la derecha, u occidental, a la República del Paraguay.

De la confluencia del Apa sigue por el Paraguay arriba hasta la Bahía Negra, donde las posesiones del Brasil ocupan ambas márgenes del Paraguay (31).

Antes de examinar las bases de esta pretensión, debemos considerar las contraproposiciones formuladas por Berges. La línea fronteriza reclamada por el Paraguay era: por el lado del Paraná, el Río Yoinheima o Igurei; y por el lado del Paraguay, el Río Blanco, que corre al Norte del Río Apa y paralelo a él, unidos estos dos ríos por las sierras de Maracayú y Amambay, desde sus cabeceras que de ellas nacen (32).

La proposición brasileña para una línea fronteriza con el Paraguay, estaba basada en los principios que — decía Silva Paranhos — habían sido aplicados por el Gobierno imperial al negociar tratados análogos con otros vecinos, a saber: 1) el *uti-possidetis;* 2) los acuerdos entre las Coronas de España y Portugal, en cuanto no contradigan el *uti-possidetis* y sirvan para aclarar dudas acerca de regiones desocupadas. Si estas bases fueran desechadas, afirmaba Silva Paranhos, no quedaría ninguna otra sino la fuerza y la mera conveniencia de cada país.

Sin embargo, el plenipotenciario brasileño era muy cuidadoso en sostener que los antiguos tratados entre España y Portugal ya no tenían validez, ora por las dudas y embarazos que surgieron en el curso de su ejecución, ora por las guerras que sobrevinieron entre las respectivas metrópolis. Sostenía que el tratado de límites de 1750 había sido revocado por el del 12 de Febrero de 1761, al que siguió la Guerra de 1762 que terminó con la Paz de París del 10 de Febrero de 1763. El Tratado de San Ildefonso del 1.º de Octubre de 1777, que ratificó en gran parte los términos del de 1750, fue anulado por la guerra entre España y Portugal

(31) Quesada, **Historia diplomática latino-americana**, III, 170.
(32) **Ibid.**, III, 176.

Digitized by Google

de 1801; y el Tratado de Badajoz del 6 de Junio de 1801 no lo restableció. En este punto Silva Paranhos patinaba sobre una delgada capa de hielo de derecho internacional, pero siguió adelante intrépidamente. Aunque los antiguos ajustes de límites entre España y Portugal eran írritos, había que examinar, sin embargo, los términos de esos tratados

....como base auxiliar.... En los lugares en que uno de los dos estados contesta el dominio del otro y éste no está determinado por ocupación efectiva o monumentos materiales de posesión, aquella base auxiliar esclarece la duda y puede resolverla perentoriamente (33).

Así que los tratados ya no estaban en vigor, pero, al mismo tiempo, podían "perentoriamente" resolver dudas sobre límites, en territorios en que no hubiese ocupación efectiva. Semejante dualidad es ilógica; el gran Paranhos se entregaba al más placentero juego de escamoteo: repicar y andar en la procesión (b). Hubiera sido lógico declarar que los tratados entre España y Portugal estaban vigentes, y respetar, a la vez, en el curso de la delimitación, las modificaciones hechas por el *uti possidetis* existente; mas la posición asumida por el plenipotenciario brasileño, le capacitaba para saltar de una base a otra de acuerdo con las exigencias del objetivo primordial: obtener para el Brasil tanto territorio como fuese posible. En sus negociaciones sobre límites con Bolivia y Venezuela, el Brasil sostenía que los acuerdos de fronteras entre España y Portugal habían sido derogados por los hechos. Ante el Paraguay abogaba también por el *uti possidetis*, con las dos excepciones fundamentales, de que los antiguos tratados habían de servir para determinar los títulos a regiones desocupadas, pero que, en cuanto a los territorios ocupados, sólo se aplicaría el *uti possidetis*, aunque estuviera contradicho por los términos de los antiguos tratados. Paranhos empleó luego otra sutileza.

Al Brasil pertenece incontestablemente el territorio que en América del Sud pertenecía a Portugal, con las pérdidas y adquisiciones que tuvieron lugar después de los tratados de 1750 y 1777; y

(33) **Ibid.**, 173.

(b) El autor emplea aquí la frase proverbial "having his cake and eating it", que equivale a "conservar la torta ya comida, o después de comida". Se denota con ella el deseo irrealizable de que coexistan dos situaciones que se excluyen. La frase proverbial española que mejor traduce este pensamiento parece ser la de nuestra versión. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

recíprocamente a los estados confinantes que fueron colonias de España pertenece lo que era del dominio de esta nación, salvo las alteraciones que indica su uti possidetis (34).

¿Pero cómo decir lo que pertenecía a España y Portugal sin consultar los antiguos tratados? Y si se los consultara, ¿qué fuerza atribuirles? Cuando Berges le preguntó derechamente por qué el Brasil reclamaba la línea del Iguatemy y del Apa, Paranhos contestó que esa línea se conformaba con el *uti possidetis*, y que a la luz de los tratados de 1750 y 1777 él la consideraba más favorable al Paraguay que al Brasil.

Merece consideración la pretensión brasileña de que el tratado de 1777 había sido invalidado por la guerra entre España y Portugal de 1800, que terminó con el Tratado de Badajoz del 6 de Junio de 1801. El Tratado provisorio de San Ildefonso, de 1777, fue confirmado por el Tratado del Pardo del 1.º de Marzo de 1778. Este último renovó, con la extensión de los límites acordados en 1777, la garantía mutua de las dos potencias sobre sus territorios en Sud América, contenida en el Tratado de límites de 1750. El Tratado de Badajoz no cita el Tratado de 1777. Por otra parte, contiene la garantía mutua de España y Portugal sobre sus posesiones en Sud América, que no hubiera tenido sentido a no ser que dichas posesiones fuesen conocidas y su extensión definida. El Tratado de 1801, por eso, presupone la validez continuada del Tratado de 1777.

Las ciudades de Albuquerque y Coimbra en Matto Grosso, estuvieron en la posesión efectiva de Portugal después de 1780, aunque se hallaban situadas en el territorio asignado a España por el Tratado de 1777. Por el Tratado de Badajoz, Portugal cedió a España la Fortaleza de Olivenza. Pero este Tratado no mencionaba cesión alguna a Portugal de territorios en Sud América que Portugal hubiese ocupado desde 1777.

Si se admitiese el Principio de que la emergencia de la guerra anula tratados anteriores, sería igualmente sano el Principio de que para la Posesión justa de Conquistas hechas durante la guerra, o previamente durante un estado de Paz, debe tener lugar una cesión formal de dichas Conquistas.... No se puede adjudicar al Brasil ningún derecho **cimentado en el silencio** del Tratado de Paz de 1801 concerniente a las posesiones americanas de España y Portugal (35).

(34) **Ibid.**, III, 175.
(35) Howard a Clarendon, Rio de Janeiro, Abril 10 de 1854, F.O., 13.315, despacho N. 68.

Digitized by Google

Pero sobre ese silencio los diplomáticos brasileños siempre han cimentado argumentos de peso, trayendo así una gran confusión en los puntos debatidos.

Finalmente, debe observarse que en las importantes negociaciones relativas a los territorios americanos de España y Portugal que tuvieron lugar en París en 1817 y en Aix-la-Chapelle en 1818, España propuso los tratados de 1777 y 1778 como la base de arreglo, demostrando así que todavía los consideraba válidos (36).

Volvamos ahora al alegato paraguayo. Berges se apoyaba en el *uti possidetis*, interpretado, no como la ocupación efectiva de todo el territorio en disputa, sino como la posesión de parte de él y el ejercicio de la jurisdicción sobre el resto. Para usar la fórmula brasileña en negociaciones similares con Venezuela, la reclamación paraguaya reposaba en "la posesión material de los puntos cardinales" (37).

La reclamación del Paraguay a una frontera en el Río Blanco, descansaba en el hecho de que España tenía establecimientos en la región comprendida entre el Río Apa, pretendida por el Brasil, y el Blanco. España había fundado el Fuerte Borbón en esta región, que permaneció en manos del Paraguay como Fuerte Olimpo, un poco más abajo de la desembocadura del Río Blanco y en la margen derecha del Río Paraguay. El Brasil nunca había objetado la jurisdicción paraguaya sobre la margen derecha del Río Paraguay en este punto, pero Paranhos sostuvo que Fuerte Olimpo no podía ser considerado como un "punto cardinal" para la ocupación de la margen izquierda entre los Ríos Apa y Blanco. Trátase de un argumento de sutileza pedantesca, puesto que era notorio que el fuerte ejercía jurisdicción sobre ambas márgenes del río. Si el Brasil negaba el derecho del Paraguay al territorio comprendido entre el Apa y el Blanco, porque el Paraguay carecía allí de establecimientos, a pesar de que España los tuvo y a pesar de que las reclamaciones paraguayas a la margen derecha del Paraguay, correspondiente a esta región en la margen izquierda, eran reconocidas por el Brasil en virtud de Fuerte Olimpo, ¿qué derecho — preguntaba Berges — podía invocar el Brasil que el Paraguay no tuviera en el pasado y que no tuviera en ese

(36) Véase Howard a Clarendon, Rio de Janeiro, 15 de Mayo de 1854, anexo, F. O., 13.315, despacho N. 97. También Howard a Clarendon, Enero 8 de 1854, F. O., 13.313, despacho N. 10.

(37) Quesada, **Historia diplomática latino-americana**, III, 199.

Digitized by Google

momento? ¿Qué derecho podía invocar el Brasil, puesto que Portugal probadamente no tuvo ningún establecimiento debajo del Blanco, ni en la margen derecha ni en la izquierda del Paraguay? No puede negarse la posesión, observaba Berger secamente, a un Estado que ha ocupado una margen del río, en favor de otro Estado que no ha ocupado ninguna margen. Coimbra, sobre la margen derecha del Paraguay, y Miranda, sobre la margen izquierda de Mboteti o Miranda, uno de los tributarios del Alto Paraguay, eran los establecimientos del Brasil más avanzados en esta región: cuarenta y tres (c) leguas al Norte del Río Apa.

El hecho de que en 1850 una fuerza brasileña se estableciese por quince días en el Pan de Azúcar y luego fuese desalojada por un destacamento paraguayo, enviado especialmente con aquel objeto por el Presidente Carlos Antonio López, era una prueba de que el Paraguay estaba firmemente convencido de su soberanía sobre esta área, soberanía que no fue cuestionada por el Brasil, el que entonces estaba negociando el Tratado de Alianza de Diciembre de 1850.

Finalmente, Berges apoyaba la reclamación paraguaya a la línea del Río Blanco en consideraciones estratégicas. Ni el Apa ni el Blanco son verdaderos ríos, sino grandes arroyos, secciones enteras de los cuales se secan en verano, y ni uno ni otro son navegables en estación alguna. El territorio situado entre el Apa y el Blanco no tenía valor intrínseco subido. Si el Apa formase una barrera efectiva, el Paraguay hubiese de buena gana abandonado sus reclamaciones al territorio comprendido entre dicho río y el Blanco. Pero no era así; y puesto que el terreno intermedio es bajo y anegadizo, el Paraguay necesitaba esta pantanosa envoltura estratégica como una protección. Con sus inmensos territorios, ninguno de cuyos puntos vitales está próximo al Paraguay, el Brasil no podía en justicia formular esta reclamación que el tamaño relativamente pequeño del Paraguay hacía extremadamente convincente (38). Esta consideración estratégica era la que había inspirado el proyecto de Gelly en 1847, cuando, a nombre de López, sometió al Brasil la proposición

(c) Tanto Quesada, citado por el autor, como la copia obrante en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Asunción, del Protocolo de la Tercera Conferencia (21 de Marzo de 1856), consignan "cincuenta y cuatro leguas", no cuarenta y tres. **(Nota del Traductor).**

(38) Quesada, **Historia diplomática latino-americana,** III, 201.

Digitized by Google

de neutralizar el territorio comprendido entre los Ríos Apa y Blanco (39).

Por el lado del Paraná, Paranhos reclamaba la línea del Iguatemy (o Iguatomi) en virtud de un antiguo puesto portugués establecido en él. Berges refutó esta prueba con la manifestación de que los portugueses habían sido expulsados de su puesto como intrusos por Agustín Fernando de Pinedo, Gobernador español del Paraguay. Su predecesor Carlos Morphi había sido separado del cargo por permitir que los portugueses se establecieran en las márgenes del Iguatemy. Vale la pena hacer notar de paso que el hombre a quien el Gobernador Pinedo envió para inspeccionar la fuerza del puesto portugués en 1777, fue don García Rodríguez de Francia, padre del Dr. Francia (40). En Gobernador Pinedo operó contra los intrusos desde el fuerte de San Carlos, que construyó especialmente con este propósito. San Carlos, en las riberas del Iguatemy, era el único establecimiento construído entre dicho río y el Yoinheima (o Igurey o Ivinheima) reclamado por el Paraguay como su frontera con el Brasil. El Brasil no poseía un solo puesto entre ambos ríos (41). Cuando, después de un debate de un mes, se encontró que era imposible conciliar las dos reclamaciones, Berges insistió de nuevo en que una comisión conjunta visitara los territorios disputados y recogiera datos, pero su sugestión quedó en nada.

Por último, el 6 de Abril de 1856, se firmó en Rio de Janeiro un tratado y convención por José Berges y José Maria da Silva Paranhos. El tratado de amistad, navegación y comercio garantizaba a ambas partes la libre navegación del Paraná y del Paraguay. El Artículo VI reservaba el derecho de ambas partes de adoptar medidas fiscales y policiales en los ríos para evitar el contrabando (42).

La Convención obligaba a ambas partes a nombrar, tan pronto como las circunstancias lo permitieran, y dentro del plazo de seis años, plenipotenciarios que examinaran y ajustaran definitivamente la línea divisoria de los dos países. En el interregno ambas altas partes contratantes respetarían el *uti possidetis* existente (43). La noticia de la concesión

(39) Garay, **Compendio**, p. 196; Báez, **Resumen**, pp. 96-7.
(40) Garay, **Compendio**, p. 109.
(41) Quesada, **Historia diplomática latino-americana**, III, 197.
(42) **Archivo diplomático y consular del Paraguay**, I, 87-94.
(43) **Ibid.**, pp. 95-96.

Digitized by Google

formal de la navegación del Alto Paraguay al Brasil por el Tratado del 6 de Abril de 1856, no fue bien recibida por el Presidente López, aunque él la había autorizado. La ratificación del tratado fue dilatada, y vino luego sólo como consecuencia de la noticia de la Paz de París que puso fin a la Guerra de Crimea. López temía que esto dejara libre al Gobierno francés para dar expresión efectiva a su indignación por el trato ultrajante que los colonos franceses, reclutados por Francisco Solano López e instalados en Nueva Burdeos (después Villa Occidental), recibieran del Presidente, que desconfiaba intensamente de todo extranjero y había desaprobado la empresa de su hijo. El Cónsul británico escribió:

> El Gobierno paraguayo se vio al fin compelido a conceder la navegación del río al Brasil; pero su consentimiento no es cordial, e indudablemente empleará sus mejores empeños para hacer que la concesión resulte lo más ineficaz que sea posible (44).

Con respecto a la postergación del arreglo de límites por seis años, escribió:

> Aquí se abriga poca confianza en un arreglo definitivo de la Cuestión de Límites entre este País y el Brasil, y Su Excelencia el Presidente mismo me expresó, en una conversación, que estaba firmemente convencido de que el resultado inevitable sería una guerra con el Brasil (45).

Pocos días después, el Presidente López rehusaba formalmente acceder a la Declaración de París sobre los derechos de los neutrales en tiempo de guerra, que fuera invitado a aceptar por el Gobierno británico. En el curso de su conversación con el Cónsul británico sobre el asunto:

> Dijo que por fin le había concedido [al Brasil] la navegación del río, aunque sabía que el Brasil sólo la deseaba para fines militares y no para la promoción del comercio. El Paraguay, sin embargo, estaba también haciendo preparativos militares, porque él tenía el convencimiento de que las Cuestiones entre los dos países traerían una guerra, que él se hallaba completamente dispuesto a emprender de una manera vigorosa y decidida (46).

(44) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Julio 21 de 1856, F. O., 59.14, despacho N. 15.
(45) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Setiembre 16 de 1856, F. O., 59.14, despacho N. 25.
(46) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Setiembre 26 de 1856, F. O., 59.14, despacho N. 27.

Digitized by Google

En opinión del Cónsul, López evidentemente creía que la Declaración de París le privaría del derecho de interceptar el comercio brasileño y neutral.

Su fracaso en obtener un arreglo de la molesta cuestión de límites, irritó grandemente a López, y le determinó una vez más a presionar sobre el Brasil mediante el dogal del Río Paraguay. Se fundó en el artículo VI del Tratado del 6 de Abril de 1856 para desnaturalizar la intención patente del mismo. El 15 de Julio de 1856, lanzó un decreto por el cual los buques mercantes extranjeros debían llevar un piloto paraguayo desde Asunción hasta el primer puerto brasileño de Matto Grosso. El 10 de Agosto de 1856, otro decreto imponía derechos que en realidad anulaban la libertad de navegación estipulada por el tratado. Se ordenaba que las embarcaciones tocasen varios puertos paraguayos para ser inspeccionadas y pagasen derechos de pasaje molestos (47). Un decreto imperial había abierto el bajo Matto Grosso bañado por el Río Paraguay a las banderas de todas las naciones. Pero ahora el Gobierno brasileño se encontraba con que López intentaba prohibir que toda embarcación no brasileña remontase el río más arriba de Asunción, y, lo que era más importante, considerar como contrabando las cargas extranjeras en buques brasileños (48).

Luego de protestar contra estas violaciones del tratado en una nota de Enero 26 de 1857, firmada por José Maria da Silva Paranhos, el Gobierno brasileño envió al Consejero José Maria do Amaral en una misión especial a Asunción. El 25 de Mayo de 1857, Amaral abandonó el Paraguay después de una negociación con López que fue a parar a un punto muerto (49).

El Brasil entonces decidió jugar su carta mayor, José Maria da Silva Paranhos. Este recibió sus instrucciones el 16 de Setiembre de 1857. Ellas revelaban que la paciencia del Emperador estaba agotada. El Visconde de Maranguape, Ministro de Negocios Extranjeros, escribió en sus instrucciones al plenipotenciario brasileño:

> Parece que el espíritu de intriga le ha infundido [a López] la desconfianza de que pretendemos preparar la provincia de Matto

(47) **Relatorio**, 1857, pp. 30-32, y Annexo, p. 7.
(48) Scarlett a Clarendon, Rio de Janeiro, Noviembre 28 de 1856, F. O., 13.340, despacho N. 23.
(49) **Relatorio**, 1858, Annexo G, pp. 1-8.

Digitized by Google

Grosso para resolver la cuestión de límites por medio de las armas. Las instrucciones que tengo que dar a Vuestra Excelencia para disipar tan infundada preocupación, importaría el desconocimiento de los medios que tiene Vuestra Excelencia para convencer al Sr. López de los sentimientos pacíficos de que el gobierno imperial ha estado hasta ahora poseído por esperar que el del Paraguay procediese de igual modo en el cumplimiento de sus estipulaciones.

No es dudoso para el gobierno imperial el triunfo de nuestras armas en una lucha con el Paraguay, atento a las fuerzas de que podemos disponer; la guerra sin embargo debe ser el último recurso entre dos pueblos civilizados (50).

Tropas de línea y de la guardia nacional eran entre tanto concentradas en San Gabriel, al interior, y en San Borja y otros puntos sobre la frontera de Rio Grande. El Cónsul británico informó:

Se cree generalmente que el objeto de esta Concentración de Tropas obedece a posibles hostilidades con la República del Paraguay. El sentimiento público de la Provincia parece favorecer una guerra con aquella República (51).

En su viaje por el río, Paranhos se detuvo ostentosamente en Paraná y visitó al General Urquiza, Presidente de la Confederación Argentina. Las relaciones entre la Confederación y la segregada Provincia de Buenos Aires, llegaban rápidamente a una crisis, y ambas partes deseaban la aquiescencia del Brasil. López, con su política de alejamiento receloso, no había estimulado a la Confederación a considerar los intereses del Paraguay, y el 20 de Noviembre de 1857. Paranhos firmó con los plenipotenciarios argentinos una convención declarando libres para las banderas de todas las naciones los Ríos Uruguay, Paraná y Paraguay (52). La convención prescribía luego, detalladamente, las reglamentaciones necesarias sobre guardacostas, conservación del río, cuarentena, pilotos, etc. El 14 de Diciembre de 1857 este tratado fue seguido por otro de límites, que definía las fronteras de la Confederación en el territorio de Misiones. Por este tratado, el Brasil reconocía la margen derecha del río Uruguay como territorio argentino.

Estos acuerdos habían sido precedidos por un ajuste suscrito en Rio de Janeiro el 15 de Setiembre de 1856, por Andrés Lamas, a nombre del Uruguay, y el Visconde de Ma-

(50) **Ibid.**, p. 9

(51) El Cónsul Vereker a Scarlett, Rio Grande do Sul, Enero 28 de 1858, F. O., 13.362, anexo al despacho N. 11.

(52) **Relatorio**, 1858, Annexo E, pp. 10-20.

Digitized by Google

ranguape, a nombre del Brasil, en que se definían los principios que las dos partes aplicarían para asegurar la libertad del Río Uruguay (garantizada ya por el Tratado del 12 de Octubre de 1851, entre las dos potencias contratantes), y por el cual éstas se comprometían a colaborar para invitar a los Estados ribereños del Paraná y del Paraguay a aplicar también dichos principios en sus aguas.

En un banquete que se sirvió en Paraná para celebrar el acuerdo, Paranhos pronunció el significativo brindis siguiente:

> Deseo ver realizada la más estrecha unión entre el Imperio y la Confederación, y que la gloria de Caseros no sea la única gloria adquirida en común por el Brasil y la Nación Argentina (53).

Proféticas palabras: en los acuerdos entre el Brasil, la Confederación Argentina y el Uruguay, de 1856 y 1857, vemos ya el bosquejo de la Triple Alianza de 1865.

Paranhos llegó a Asunción el 7 de Enero de 1858, para confrontar a López, suave pero firmemente, con el hecho de que el Paraguay estaba aislado y que el Brasil se encontraba dispuesto a batirse por su interpretación de la "libertad del Río Paraguay". La Confederación Argentina y el Brasil invitaron al Paraguay a aceptar su tratado, y fue necesario ceder a la amenaza de una Triple Alianza. El 12 de Febrero de 1858, Francisco Solano López y José Maria da Silva Paranhos firmaron en Asunción una convención fluvial que reproducía textualmente, con ciertas omisiones, añadiduras y redistribuciones, la Convención de Paraná del 20 de Noviembre de 1857 (54). El Paraguay se negó a aceptar un tratado cuyos negociadores se habían arrogado el derecho de legislar materias en las cuales él tenía un interés vital, pero dándose cuenta, sin embargo, de que la discreción es la mejor parte del valor, anunció que accedería con beneplácito a firmar una convención idéntica "por un acto exclusivamente propio". La píldora había sido endulzada con un Protocolo que afirmaba la perfecta espontaneidad del Presidente López, y en el cual "el plenipotenciario brasileño observaba que nada pudo estar más lejos del pensamiento de los gobiernos representados en la convención fluvial suscrita en la ciudad de Paraná, que el de infligir una injuria á la dignidad de la

(53) "El Semanario", N. 192, citado por Báez, Resumen, p. 106.
(54) Archivo diplomático y consular del Paraguay, I, 105-17.

Digitized by Google

República ó disminuir sus derechos de soberanía" (55). Pero López tuvo que derogar todos sus decretos sobre navegación del río (56) y cualquiera fuese el paliativo que su acre vanidad buscaba en el Protocolo, la verdad es que había sido clara y decisivamente forzado por el Brasil.

La diplomacia de Paranhos fue tanto más notable en sus esfuerzos con el Paraguay, cuanto que la trababa la doctrina brasileña sobre navegación de los ríos. En aquel mismo momento el Brasil sostenía, con respecto a la navegación del Amazonas, que un Estado ribereño situado en la desembocadura de un río, lo puede cerrar a otro igualmente ribereño situado aguas arriba, si este último no acepta los reglamentos del primero establecidos para defender su propia seguridad (57). Empero, por inconsecuente que fuese en la aplicación a otros de sus propios principios, el Brasil demostraba una extraordinaria firmeza en exigir el reconocimiento de los demás, en homenaje a intereses brasileños. Estaba vitalmente interesado en el desarrollo de su gran Provincia de Matto Grosso. La clausura del Río de la Plata a pabellones extranjeros por el Dictador Rosas, era considerada por el Brasil como un ataque mortal a sus intereses, ya que cortaba la comunicación fluvial con aquella Provincia. Su diplomacia y sus armamentos se concentraban sobre este objetivo; su alianza con el Paraguay en 1850 fue concertada con vistas a él. Caseros dejó libre el Río de la Plata, y entonces empezaron las dificultades con el Paraguay. Hemos visto que el Brasil estaba dispuesto a esperar un arreglo favorable de su disputa de límites con la República mediterránea, pero se preparaba a ir a las manos con López, como había ido con Rosas, para obtener la libertad de comunicación y comercio con Matto Grosso.

Después de este arreglo de 1858, se inauguró un servicio brasileño regular de vapores por el Río Paraguay, hasta Matto Grosso. Los vapores hacían ocho viajes completos por año, ida y vuelta, entre Rio de Janeiro y Cuyabá, capital de la Provincia — con una distancia de 4.000 millas aproximadamente — y el servicio no sufrió molestias por cinco años, hasta la catástrofe de 1864 (58).

Pero a pesar del ajuste fluvial de 1858, las relaciones en-

(55) **Ibid.**, p. 122.
(56) Báez, **Resumen**, p. 107.
(57) Schneider, **A Guerra da Triplice Alliança**, I, 84.
(58) Washburn, **Historia del Paraguay**, I, 419.

Digitized by Google

tre el Brasil y el Paraguay no eran satisfactorias, ni mucho menos. La dilación de seis años para el arreglo de límites, daba tiempo simplemente a que fermentaran nuevos recelos. Bajo la inspiración de su hijo Francisco Solano, el viejo López empezó a armarse. Se fortificó a Humaitá; se aumentó el efectivo del ejército permanente; fueron contratados expertos militares e ingenieros europeos; se importaron armas y municiones. Ninguna de las dos partes desplegaba el menor esfuerzo por alcanzar un acuerdo dentro del amplio tiempo estipulado. La tregua, si así pudiera llamarse, expiraba el 13 de Junio de 1862, y ya en Abril de ese año la controversia volvía a encenderse. El Ministro americano en Asunción informaba el 24 de Abril:

El Encargado de Negocios brasileño, Sr. Borges, salió de Asunción con su familia hace unos diez días, y se dice que una enojosa correspondencia se ha cruzado entre él y este Gobierno, y que él se retiró a Montevideo a esperar instrucciones de su país. El Presidente López desea que se arregle la vieja cuestión de límites entre el Paraguay y el Brasil, y se queja de que este último lo presiona en todo tiempo y que no llegará a un acuerdo, pues, al amparo de la dilación, se sigue apropiando continuamente de territorio paraguayo. El Presidente odia cordialmente a los brasileños y los desprecia como soldados, y al hablar de ellos acostumbra llamarlos macacos*.... (59).

A comienzos de Abril de 1862, Thornton, Ministro británico en Buenos Aires, visitó a Asunción en una misión especial ante el Presidente López. Describió del modo siguiente la tirantez de relaciones que había surgido entre el Paraguay y el Brasil, en el momento mismo en que ambos países debían disponer el nombramiento de plenipotenciarios, de acuerdo con el Tratado del 6 de Abril de 1856, para arreglar la cuestión de límites:

A mi llegada a Asunción a comienzos del mes pasado, precisamente cuando expiraban los seis años, pregunté al Sr. Borges, Encargado de Negocios del Brasil, si ya había tenido lugar tal nombramiento. Me contestó que él había recibido plenos poderes de su Gobierno para negociar el asunto, pero que aún no había anunciado nada al Gobierno paraguayo, a consecuencia, según entendí, de una enojosa correspondencia que se cruzó entre él y el Gobierno paraguayo, relativa a cierto conflicto que tuvo lugar últimamente en el territorio disputado cerca de la frontera Norte, entre paraguayos y brasileños. Agregó que acababa de recibir del Gobierno pa-

(59) Washburn a Seward, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I.

Digitized by Google

raguayo una nota de tal naturaleza, que se proponía aprovechar un permiso que le había otorgado su Gobierno, para ir, ya sea a Montevideo, donde esperaría instrucciones, ya directamente a Rio....

El Presidente del Paraguay me habló igualmente de esta correspondencia, diciendo que se había recibido una nota muy fuerte del Sr. Borges y que se le contestó con otra todavía más fuerte. Su Excelencia se quejó de que una fuerza brasileña hubiese hecho una incursión desde el Norte a territorio paraguayo, asesinando a una cantidad de indios amigos, empleados en el cultivo de yerbamate. El Presidente agregó que temía que la cuestión de límites llevara a una ruptura entre los dos países, porque el Gobierno brasileño se empeñaba en ponerla de lado, mientras él estaba resuelto a que se arreglara, debido a que los brasileños incursionaban continuamente en territorio paraguayo e insistían sin embargo en que el asunto se arreglara de acuerdo con el principio del **uti possidetis** (60).

Se amainó la tormenta, pero hubo una significativa interrupción de la representacion del Brasil en Asunción. Un nuevo Encargado de Negocios no fue nombrado hasta el 30 de Mayo de 1863 (61).

En las primeras horas de la mañana del 10 de Setiembre de 1862, falleció el viejo Presidente. Haciendo uso del derecho que le confirió el Congreso en 1856, de nombrar a un Vice-Presidente que, en caso de que él falleciera, actuara como Presidente hasta que se reuniera el Congreso que había de elegirle sucesor, Carlos Antonio López, en su lecho de muerte, designó a su hijo Francisco Solano López para aquel cargo (62). El nuevo Vice-Presidente había sido por mucho tiempo Comandante en Jefe y Ministro de Guerra y Marina, y había hecho todos los "preparativos" necesarios para llegar al supremo cargo de su padre. Bajo la administración de Carlos Antonio López, la República prosperó materialmente. López manejó su poder casi despótico con cierto capricho, pero no era cruel, y en el curso de su largo "reinado" venció muchas dificultades y crisis con éxito considerable. Su naturaleza irascible le inducía, como a "Oom Paul" (d), a ate-

(60) Thornton a Russell, Buenos Aires, Mayo 15 de 1862, confidencial, F. O., 6.239, despacho N. 26.

(61) Campos, **op. cit.**, p. 83.

(62) Washburn a Seward, Asunción, Setiembre 28 de 1862, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I.

(d) Sobrenombre con que era llamado el Presidente Kruger (Stephanus Johannes Paulus Kruger, 1825-1904) de la República del Transvaal, Sud Africa. "Oom Paul" en holandés equivale a "Tío Pablo". El Presidente Kruger se había caracterizado por la intransigencia de sus principios, originada en su propio temperamento y en su educación puritana. Con mostrarse menos rígido, posiblemen-

Digitized by Google

nerse porfiadamente "a sus derechos", pero su astucia siempre evitaba que su temperamento fogoso y su dignidad sensible le empujaran a una situación de la cual no pudiera zafarse. El sistema económico cuyos cimientos echara el Dr. Francia, fue continuado y desenvuelto por su sucesor. Bajo Carlos Antonio López hubo pocos terratenientes. Pertenecía al Estado la mayor parte de las tierras del Paraguay, y familias separadas las arrendaban del Gobierno en pequeños lotes. Por un decreto del 1.º de Agosto de 1854, se prohibió que los extranjeros compraran tierras (63). Además de los monopolios de yerbamate y tabaco, había un monopolio virtual de la madera. El Paraguay estaba cubierto de bosques, pero no se podía exportar una tabla sin permiso del Gobierno. En 1854 se exportaron cerca de 80.000 yardas superficiales, de las cuales 50.000 pertenecían al Gobierno. "La mayor parte de la propiedad rural", informaba el Cónsul británico, "es propiedad del Estado. Las mejores casas de la ciudad pertenecen al Gobierno, y éste posée valiosas granjas de cría y agrícolas en todo el país" (64).

La dictadura fundada por el Dr. Francia fue sólo débilmente velada por Carlos Antonio López. Este ciertamente se negaba a llamarse Dictador, nombraba un Ministerio que cambiaba de tiempo en tiempo, y era habitualmente puntilloso en insistir en que todo negocio del Estado se manejara por intermedio del Ministro respectivo. Pero refiriéndose a uno de sus cambios de Ministerio, el Cónsul británico escribió:

> Estos cambios fueron hechos por el Presidente simplemente con el objeto de facilitar el despacho de los asuntos. En otros respectos carecen enteramente de importancia, porque, con excepción del General López, hijo del Presidente, se me asegura que ninguno de los llamados Ministros puede decidir o dar una opinión sobre la

te hubiera evitado los rigores de la sangrienta Guerra Sud Africana. El paralelo con el Presidente López establecido por el autor, está sin duda inspirado en la profunda desconfianza de "Oom Paul" por los extranjeros. Electo varias veces Presidente de la República del Transvaal, gobernó su país en forma casi autocrática. Se cuenta que una vez expresó su concepto del gobierno del siguiente modo: "Este es mi país; éstas son mis leyes; los que no quieran obedecerlas, pueden salir del país". **(Nota del Traductor)**.

(63) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Julio 1.º de 1856, informe, F. O., 59.15.

(64) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Enero 15 de 1855, informe, F. O., 59.13.

Digitized by Google

cuestión más trivial sin referirla al Presidente, quien, además, les dicta todos los Documentos oficiales que deben firmar, y abre todas las comunicaciones oficiales que se les dirigen (65).

Abrigaba una intensa aversión y desconfianza por todos los extranjeros, y es probable que en 1853 no concluyera los tratados comerciales con la Gran Bretaña, Francia, Cerdeña y los Estados Unidos, a no mediar a la sazón su rencilla con el Brasil. Luego de suscribir el ajuste, quedó enfadado por no recibir el apoyo británico y francés contra el Brasil. Le disgustaba conceder a los extranjeros derechos de que no disfrutaban los naturales. Le disgustaba asimismo la presencia de extranjeros cuyas ideas políticas podían iluminar a sus súbditos. Se irritaba por tener que explicar o dar cuenta de sus actos a los representantes de las potencias extranjeras. Sentía herida su vanidad por el hecho de que las potencias amigas enviaran Cónsules y no Ministros a Asunción. Insistía frecuentemente en lo que denominaba "insolencia de los extranjeros". Como resultado de lo cual, sus relaciones con los extranjeros eran todo lo que se quiera, menos armoniosas. Su hijo Francisco Solano López, durante su jira por Europa, había arreglado la venida de varios centenares de colonos franceses al Paraguay, ofreciéndoles atrayentes perspectivas. Desde el momento de su llegada a Asunción, Carlos Antonio López los aisló y persiguió. Siguió una enojosa correspondencia con el Gobierno francés y pronto se arruinó la colonia (66). Sostuvo prolongadas disputas con la Gran Bretaña y los Estados Unidos, llevando las cosas, en cada caso, al linde de la guerra, pero siempre se ingeniaba para eludirla a última hora. Aunque se separó ampliamente del sistema de su gran predecesor, estaba dispuesto, como el Dr. Francia, a evitar la guerra: su ensayo de 1845 terminó sin que se cambiase un solo disparo. Los paraguayos de hoy le contemplan, no sin entremezclar algunas críticas, con un respeto considerable. No hay razón para suponer que cuando murió su Gobierno estuviera menos firmemente arraigado en la masa de la nación que cuando escribió un observador crítico:

Las masas no sólo están resignadas, sino satisfechas con su suerte, y se les ha dado a creer que el Supremo Gobierno es el legítimo

(65) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Diciembre 10 de 1855, F. O., 59.12, despacho N. 26.

(66) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Enero 31 de 1856, F. O., 59.14, despacho N. 4.

Digitized by Google

dueño y dispensador de todo cuanto poseen. Y así, sin ningún esfuerzo, pero con el apoyo del clero, que depende enteramente de él, el Gobierno puede ejercer libremente su poder de vida y muerte, prisión, destierro y confiscación. El servicio militar, el trabajo y la propiedad privada están bajo sus órdenes. Se aceptan los empleos civiles, porque no se los puede rehusar (67).

En sus últimos momentos, la mente del anciano estaba preocupada con los problemas que después confrontó su sucesor, cuyo carácter conocía. Tenemos la prueba de un testigo ocular. El sacerdote don Fidel Maíz le acababa de administrar la extrema unción y el enfermo reposaba en calma. De repente habló a su hijo, que le observaba desde un lugar próximo:

"Hay muchas cuestiones pendientes a ventilarse; pero no trate Vd. de resolverlas con la espada sino con la pluma, **principalmente con el Brasil**".

Las palabras subrayadas las pronunció con un esfuerzo de acentuación.... El General guardó efectivamente silencio, nada respondió al padre, que, en cuanto acabó de hablarle, guardó también silencio.... No tardó en exhalar su último suspiro (68).

Nada podemos inferir del silencio de un hijo en semejante trance; pero sabemos que, desde hacía tiempo, Francisco Solano López revolvía las posibilidades de una guerra con el Brasil. Menos de dos meses después de la muerte de su padre, se vio con el Ministro americano, y en el curso de una conversación se refirió "a las dificultades pendientes entre el Paraguay y el Brasil"; luego prosiguió para expresar su admiración por el *Monitor*, ese portento naval, y dijo que deseaba obtener alguna información más acerca de él. Washburn penetró su intención y le contestó con ligereza. Escribió a Seward:

Le aseguré que si deseaba propinar una paliza al Brasil, o a otro cualquiera de sus vecinos, los yanquis le facilitarían los instrumentos para hacerlo con la más grande celeridad, en las condiciones más razonables, dándole al propio tiempo un artículo más eficaz que el que pudiera darle otra nación o pueblo.... (69).

(67) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Febrero 1.º de 1856, informe, F. O., 59.15.

(68) F. Maíz a M. L. Olleros, Arroyos y Esteros, Setiembre 12 de 1905, texto en Olleros, **Alberdi á la luz de sus escritos en cuanto se refieren al Paraguay**, p. 341.

(69) Washburn a Seward, Asunción, Noviembre 2 de 1862, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I.

Digitized by Google

CAPITULO III

LA CUESTION DE LIMITES PARAGUAYO-ARGENTINA

La España imperial legó a las emancipadas naciones hispano-americanas, no solamente sus propias disputas de fronteras con el Brasil portugués, sino problemas que no la habían perturbado, relativos a los límites exactos de sus mismos virreinatos, capitanías generales, audiencias y provincias. Las comarcas fronterizas eran de ordinario agrestes y despobladas, y si tenían alguna población, ésta se hallaba constituída por tribus de indios salvajes. Sólo el continuo trabajo de zapa de la sutil política portuguesa de expansión, justamente en esas regiones inciertas, despertó a España a la necesidad de llevar a cabo reconocimientos precisos. No adquirían importancia las posibles superposiciones de autoridad entre sus propias divisiones administrativas, débilmente definidas, dado que no había discusión de jurisdicciones en los distritos poblados. Estas cuestiones, sin embargo, son cabalmente las que ahora se han convertido en asuntos de "vida y muerte", "interés vital", "honor nacional", por obra de los apetitos insaciables y de las monstruosas supersticiones del moderno Estado-nación; y de hecho, tales cuestiones han sido también la pesadilla de las relaciones internacionales de la América Latina desde la emancipación de este Continente de España y Portugal.

El Paraguay tiene fronteras naturales bien definidas al Este, al Oeste y al Sud, formadas por las dos grandes corrientes del Paraná y del Paraguay. Tal como existía antes de 1865, la República podría ser llamada la cuenca conjunta de estos dos ríos, con las Cordilleras* de Amambay y Caaguazú como vertientes, siendo tributarios del Río Paraná todos los ríos y arroyos que fluyen de las faldas orientales de las Cordilleras*, y tributarios del Río Paraguay, sobre el cual está situada Asunción, la capital, las que vienen de las laderas occidentales.

La Confederación Argentina y el Paraguay heredaron un problema al Este y otro al Oeste de su frontera común, el Paraná. Al Oeste se extiende la misteriosa región del Gran Chaco, inexplorada en su mayor parte hasta el presente, que

Digitized by Google

forma toda la margen occidental del Río Paraguay, desde su confluencia con el Paraná, en las Tres Bocas, exactamente al Norte y Este de Corrientes, y en derechura a la distante Bahía Negra y al vago sitio de conjunción de las soberanías paraguaya, brasileña y boliviana.

En la parte oriental de esta frontera del Paraná, se extiende la región que en mapas contemporáneos está señalada como el territorio de Misiones de la República Argentina, situado en el extremo Noreste de la Provincia de Corrientes, entre esta Provincia y la frontera brasileña: los otros dos lados del territorio están claramente definidos por los Ríos Paraná y Uruguay, que aquí convergen y vuelven a separarse. Cuando se los observa en su amplitud, los Ríos Paraná y Uruguay se aproximan el uno al otro como los lados de una ampolleta. El actual territorio de Misiones ocupa el cuello de la ampolleta. Este territorio constituyó el otro problema de límites de las dos repúblicas antes de la gran guerra de 1865-1870.

Dos son los principales aspectos bajo los cuales una cuestión de límites puede ser considerada, a saber: desde el punto de vista de las reclamaciones históricas y legales, y desde el punto de vista de la ocupación efectiva.

Las "doctrinas"* o aldeas de indios conversos, donde no había establecida ninguna parroquia regular, fueron fundadas por los misioneros jesuítas entre 1624 y 1628. Posteriormente fueron elevadas a la categoría de *pueblos;** y las Reales Cédulas de 1650, 1651 y Junio 15 de 1654, prescribieron la manera de nombrar a los curas que se encargarían de ellas. El Gobernador del Paraguay administraba el Patronato Real, que se limitaba a la elección de un candidato de una terna que se le presentaba en cada caso de vacancia. Hubo treinta pueblos de este género a lo largo de los Ríos Paraná y Uruguay.

Una Real Cédula del 10 de Noviembre de 1659, declara que "son trece señaladamente los pueblos que siempre fueron de la jurisdicción del Paraguay". Ratifica esta afirmación otra Cédula del 28 de Diciembre de 1743, que detalla minuciosamente los nombres de las misiones. De los trece pueblos, ocho estaban situados sobre la margen derecha del Paraná: Santa María de Fe, San Ignacio Guazú, Santa Rosa, Santiago, San Cosme y Damián, Itapúa, Trinidad y Jesús; y cinco sobre la margen izquierda: Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Miní y Corpus. No necesitamos

Digitized by Google

detenernos en los de la margen derecha, situados siempre en jurisdicción paraguaya incuestionable, y varios de ellos, por cierto, lejos del río. Estas trece misiones componían el antiguo departamento de Candelaria (1). A Buenos Aires (que en 1618 se convirtió en provincia separada, independiente del Paraguay), le fueron asignados diez y siete de los treinta pueblos que formaban las Misiones, y se entendía que la jurisdicción se extendía hasta las Misiones del Río Uruguay. Esta demarcación era "grosso modo" observada también por los obispados del Paraguay y Buenos Aires.

En los primeros años del siglo XVIII, sin embargo, surgió una disputa entre las autoridades civiles y eclesiásticas de las dos provincias acerca de la jurisdicción de algunos de estos pueblos. Por una Real Cédula fechada el 11 de Febrero de 1724, el Rey de España ordenó que los obispos de las dos diócesis acordaran el modo de poner fin a sus diferencias. Los obispos, consiguientemente, designaron árbitros y se comprometieron a aceptar la decisión de los mismos. Los árbitros se reunieron en Candelaria y resolvieron que en el territorio de Misiones la jurisdicción del obispo del Paraguay se extendía sobre el área bañada por las corrientes que desaguan en el Paraná, y la del obispo de Buenos Aires, sobre el área de los tributarios del Río Uruguay (2). El territorio quedaba dividido así a lo largo de la línea de su vertiente, la Cordillera* de Misiones (3).

Por Real Cédula del 6 de Noviembre de 1726, los trece pueblos de las Misiones paraguayas fueron separados del Paraguay e incorporados a la jurisdicción de Buenos Aires. La Cédula, que es muy explícita, fue motivada por los disturbios relacionados con la Revolución de los Comuneros, iniciada por el Gobernador José de Antequera y Castro, favorecida por los franciscanos, sostenida por el cabildo* de Asunción y dirigida contra la arrogancia de los jesuítas (4).

Los trece pueblos de las Misiones se separaron de este modo de la jurisdicción del Gobernador, aunque todavía permane-

(1) **Apéndice y Documentos Anexos á la Memoria Presentada por el Ministro del Paraguay en la Cuestión Sometida a Arbitramento,** pp. 200-201.

(2) Graty, **La république du Paraguay,** pp. 109-111.

(3) Audibert, **Los límites de la antigua provincia del Paraguay,** I, 320.

(4) Báez **Resumen,** p. 30; Audibert, **op. cit.,** I, 320; Graham, **Una Arcadia Desaparecida,** pp. 217-18.

Digitized by Google

cieron, por decreto de 1726, para fines eclesiásticos, bajo la jurisdicción del Obispo del Paraguay (5).

En 1762 el Gobernador José Martínez Fontes pidió la devolución de los trece pueblos a su jurisdicción, y el pedido fue renovado por su sucesor Pedro Melo de Portugal, a consecuencia de lo cual el Virrey de Buenos Aires ordenó el 14 de Julio de 1784 la división de los treinta pueblos*: el Gobernador Intendente General del Paraguay recibiría los trece que anteriormente pertenecían a su jurisdicción (6).

El Gobierno imperial, en la consecución de su ilustrada y consecuente política de elevar la condición y proteger los derechos de los indios, política persistentemente obstaculizada por las autoridades locales, llegó a la conclusión de que la expulsión de los jesuítas de sus misiones en 1767 implicaba para el Gobierno asumir la responsabilidad de los indios, cuya vida social se había dislocado y que quedaban sin defensa contra la cruel explotación de los colonos españoles. La expulsión de los jesuítas, cualesquiera hayan sido sus causas europeas y diplomáticas, representaba de hecho el triunfo final de los colonos sobre sus viejos enemigos los jesuítas, que durante tanto tiempo se interpusieron entre sus protegidos los indios y los voraces y crueles traficantes de esclavos. Pero tales medidas protectoras del Rey fueron demasiado tardías. A fin de llevar a efecto una política evidentemente delicada y difícil, y de colocar a los indios bajo un Gobierno exclusivamente consagrado a sus intereses, se dio una Real Cédula el 17 de Mayo de 1803 en Aranjuez, separando de Buenos Aires las diez y siete misiones del Uruguay, y del Paraguay las trece misiones del Paraná. Los treinta pueblos guaraníes y tapes del territorio de Misiones, fueron reunidos en una provincia separada, con el Teniente Coronel Bernardo de Velazco a la cabeza, como gobernador político y militar, "con total independencia de los Gobiernos del Paraguay y Buenos Aires" (7).

Este arreglo no duró mucho tiempo. Poco después de la creación de la nueva Provincia de Misiones, la Junta de Fortificaciones y Defensa de Indias, presentó dos informes, el 12 y el 18 de Setiembre de 1805, señalando la conveniencia militar de reunir las dos provincias del Paraguay y Misio-

(5) **Apéndice y Documentos**, p. 201.
(6) Audibert, **op. cit.**, I, 320-22.
(7) Texto de la cédula* real* de Mayo 17 de 1803, **ibid.**, I, 324-26, **nota.**

Digitized by Google

nes y proponiendo también que don Bernardo de Velazco fuera nombrado Gobernador del Paraguay, además de su cargo de Gobernador de Misiones, con el objeto de poner en ejecución la política de disolver las encomiendas,* la cual tropezaba con grandes dificultades en el Paraguay.

En virtud de estas recomendaciones se dio una Real Orden, y el 24 de Marzo de 1806, el Virrey de Buenos Aires, Marqués de Sobremonte, escribió a Velazco para informarle que por orden de Su Magestad se le había nombrado "Gobernador Militar y Político e Intendente de la Provincia del Paraguay con agregación de los treinta pueblos* de las Misiones de Indios Guaraníes y Tapes del Uruguay y Paraná". En consecuencia, el Gobernador Velazco asumió su cargo combinado en Asunción el 5 de Mayo de 1806 (8).

Esta fue la última contribución de España a la dilucidación legal de este asunto. En 1810 tuvo lugar la revolución nacional de Buenos Aires; y cuando, el 9 de Junio de 1811, el Gobernador Velazco fue depuesto por sus dos asociados de la Junta* que, como una concesión a la revolución, constituyera el mismo Velazco el 15 de Mayo, era todavía Gobernador del Paraguay y Misiones. Si la prueba de la propiedad de un territorio disputado en la América Latina debe ser el *uti possidetis* del momento de la independencia, entonces incuestionablemente el 14 de Mayo de 1811, el Paraguay, al afirmar esa independencia, sucedió a la jurisdicción de la autoridad española constituída, que se extendía sobre la Provincia del Paraguay y los treinta pueblos* de la Provincia de Misiones.

Por el Tratado del 12 de Octubre de 1811, por el cual Buenos Aires reconocía la independencia efectiva del Paraguay, la jurisdicción de éste sobre parte de Misiones fue igualmente reconocida en el Artículo IV:

> ....Hasta tanto que con más conocimiento se establezca en el Congreso general la demarcación fixa de ambas Provincias hacia ese costado, debiendo en lo demás quedar también por ahora los límites de esta Provincia del Paraguay en la forma en que actualmente se hallan, encargándose consiguientemente su govierno de custodiar el departamento de Candelaria (9).

(8) **Ibid.**, pp. 327-8.

(9) **Archivo diplomático y consular del Paraguay,** I, 7. El departamento de Candelaria se componía de ocho misiones: Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Miní, Corpus, Itapúa, Trinidad y Jesús.

Digitized by Google

Mitre, comentando este tratado, escribe: "toda la perseverancia, la habilidad y las ventajas estuvieron de parte del astuto diplomático paraguayo" [el Dr. Francia] (10).

Volvamos ahora a la cuestión de la ocupación efectiva. Francia siempre mantuvo su autoridad en esta región. En 1825, cuando las diversas revoluciones, alarmas y correrías de los caudillos* de Corrientes y Entre Ríos afectaban en su reflujo el territorio que él consideraba como paraguayo, el Dictador despachó consecutivamente varias columnas a través de la comarca hasta el Uruguay, derrotando a los bandidos que saqueaban las poblaciones y destruyendo las aldeas que les servían de guaridas. El mismo año estableció dos campamentos en la margen izquierda del Paraná, en Salto y en la Tranquera de Loreto. Mantuvo destacamentos volantes en estos dos puestos y en San Miguel, que se aprovisionaban de sus propias estancias y estaban siempre listos para repeler las incursiones revolucionarias.

En 1832 trasladó uno de los campamentos de Salto a la Trinchera de San José, y construyó líneas permanentes, que consistían en una serie de fuertes atrincheramientos. Al propio tiempo, situó una guardia en Santo Tomás y Candelaria (11). No intentó ejercer jurisdicción sobre ningún punto de la margen izquierda del Uruguay. El Gobierno de Carlos Antonio López siguió manteniendo los mismos puestos y frecuentemente enviaba columnas a través de la comarca hasta el Río Uruguay. Mientras se produjeron los alborotos de los campos de Hormigueros, mantuvo un campamento incluso en este distante pueblo, situado sobre el Uruguay, debajo de Santo Tomé (12).

Por el Tratado del 31 de Julio de 1841, entre el Paraguay y la Provincia de Corrientes, se estableció, como hemos visto, una frontera provisoria. Vale la pena observar que por este tratado, Carlos Antonio López estaba dispuesto a entregar la mitad del territorio de Misiones. El Artículo II declara:

> Sin perjuicio de los derechos de la República del Paraguay y de la Argentina se reconoce como pertenecientes á la primera las tierras del campamento llamado San José de la Rinconada y de los

(10) Mitre, **Historia de Belgrano y de la independencia argentina**, II, 27.

(11) **Apéndice y Documentos**, pp. 208-9. Martínez, **Historia de la provincia de Entre Ríos**, II, 309.

(12) **Apéndice y Documentos**, p. 209.

Digitized by Google

Pueblos extinguidos Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Miní, Corpus y San José hasta la tranquera de Loreto; y por el de la segunda: San Carlos, Apóstoles, Mártires y los demás que están en la costa del Uruguay (13).

Este tratado, que, según hemos visto, fue la causa de todos los quebrantos con Rosas, era perfectamente nulo, pues Corrientes, como Provincia de la Confederación Argentina, carecía de autoridad para negociar sobre límites. Pero indicaba la buena voluntad del Paraguay a volver a la primitiva partición de los treinta pueblos* y a limitarse a los trece que había administrado antes de 1803. Es posible que responda al tratado con Corrientes el hecho de que Du Graty, en *La République du Paraguay*, incluya un gran mapa señalando la partición como si hubiese sido definitiva, error repetido por Poucel en *Le Paraguay Moderne* (a).

Se llegó a la subsiguiente etapa del problema dos días antes del reconocimiento formal de la independencia del Paraguay por el Gobierno del General Urquiza, con la celebración de un tratado referente a navegación y límites con la Confederación Argentina, el 15 de Julio de 1852 (14).

El Artículo I establece que el Río Paraná es el límite entre el Paraguay y la Confederación Argentina, desde las posesiones brasileñas hasta la Isla del Atajo, que queda en la confluencia de los Ríos Paraguay y Paraná. Se abandonaba de golpe, en consecuencia, la reclamación paraguaya sobre Misiones. Este tratado, sin embargo, fue desaprobado por

(13) **Archivo diplomático consular del Paraguay, I, 15.**

(a) No sabemos en qué se funda el autor para afirmar que el mapa del Coronel Du Graty da como definitiva la partición acordada en el Tratado del 31 de Julio de 1841, con Corrientes. En él sólo se señala la parte de Misiones poseída y reclamada por el Paraguay, mediante una leyenda que dice así: "Territorio que el Tratado de 1852 adjudicaba a la República Argentina; que posee el Paraguay y sobre el cual mantiene sus derechos a consecuencia de no haberse ratificado ese Tratado por la primera". De modo que no se consigna en dicho mapa ninguna partición, "como si hubiese sido definitiva", sino se señala simplemente la posesión paraguaya, tal como ella era en aquel momento (año 1862); y esa posesión era la misma que antes del tratado con Corrientes, y no desapareció hasta que sobrevino la Guerra de la Triple Alianza. Poucel reproduce el mapa del Coronel Du Graty, sin otra modificación que traducir al castellano las leyendas respectivas, escritas originariamente en francés. La transcripción que acabamos de hacer está tomada de Poucel. **(Nota del Traductor).**

(14) **Ibid.**, pp. 45-8.

Digitized by Google

el Congreso de la Confederación, como veremos, debido a las cláusulas relativas a la frontera del Chaco. En este punto la disputa de límites entre el Paraguay y la Confederación Argentina se entremezcla por un momento con la disputa entre el Paraguay y el Brasil. En otra parte nos ocupamos del espinoso problema de los límites paraguayo-brasileños. Aquí bastará indicar que, en homenaje a un apoyo contra el Brasil y a un pedazo de territorio sin valor en Matto Grosso, Carlos Antonio López estaba dispuesto a entregar Misiones, territorio no sólo rico en sí mismo — era un centro valioso de cultivo de yerbamate — sino que también permitía al Paraguay un acceso directo a la Provincia brasileña de Rio do Sul por vía del Río Uruguay, y llegaba, aguas abajo, hasta la gran arteria del Río de la Plata. Un país encerrado tierra adentro, como el Paraguay, depende absolutamente, en su vida económica, del libre acceso a todo río navegable que pueda correr a través o cerca de él. El Artículo VII de este tratado concedía a la bandera de la recluída nación la libre navegación del Paraná y sus afluentes; pero sacrificar, a cambio de dicha ventaja, la ruta del Río Uruguay, era pagar un precio demasiado alto, y el Paraguay no lo hubiera pagado si no fuera por su intensa desconfianza hacia el Brasil y su excesiva preocupación por su frontera septentrional (15). Veamos ahora la otra cuestión de límites con la Argentina: la referente a los límites en el Gran Chaco.

Asunción, Capital del Paraguay, fue fundada en 1537 (b) en la margen izquierda del gran río que da su nombre a la República. En la margen derecha se extiende el Chaco inexplorado, refugio de tribus de indios salvajes que en todo momento surgen de sus desiertos de altos pastos, malezas y esteros, para irrumpir sobre los establecimientos españoles de las ricas tierras de la costa oriental. Desde la fecha de su fundación hasta el presente, las autoridades de Asunción han ejercido jurisdicción sobre el Chaco, mediante expediciones, establecimientos civiles e instalación de puestos militares. Atraviesa este territorio una porción de ríos que generalmente se dirigen de Oeste-Norte-Oeste a Este-Sur-Este. de los cuales sólo dos necesitamos mencionar, que tienen sus

(15) Báez, **Resumen**, p. 97.

(b) El texto inglés consigna el año 1536, pero después de la publicación de los trabajos del Dr. Manuel Domínguez (en especial "La fundación de la Asunción" en **El Alma de la Raza**), ya no es posible sostener que Asunción fue fundada en 1536. **(Nota del Traductor)**.

Digitized by Google

nacientes en los distantes valles de los Andes orientales: el Bermejo y el Pilcomayo. En 1585, el Capitán Alonso de Vera y Aragón fundó el más antiguo de los establecimientos paraguayos del Chaco, la Ciudad de la Concepción de la Buena Esperanza del Bermejo, sobre la margen derecha del Bermejo, a noventa millas arriba de su confluencia con el Río Paraguay (16).

Por una Real Cédula de 1618, la inmensa Provincia del Paraguay, que en aquella época abrazaba toda la cuenca del Río de la Plata, fue dividida en las dos Provincias de Buenos Aires y Paraguay. Con esta división, Buenos Aires recibió el territorio situado al Sud de la Ciudad de Concepción, esto es, al Sud del Río Bermejo, incluyendo las ciudades de Corrientes y Santa Fe. El Chaco austral situado entre los Ríos Bermejo y Salado, quedó así bajo la jurisdicción de Buenos Aires. Al Norte de esta línea la actividad del Paraguay fue ininterrumpida.

Además de las misiones catequizadoras del Chaco que tenían su centro en Asunción, hubo también una cantidad de expediciones exploradoras equipadas en la misma ciudad y despachadas de ella. En 1721 los Padres jesuítas Patiño (c) y Niebla ascendieron el Río Pilcomayo en dos embarcaciones, en una expedición exploradora, hasta una distancia de más de 250 leguas españolas. El Padre Amancio González Escobar, en la década que corre de 1771 a 1780, realizó extensos viajes de Asunción al interior, en busca de indios por convertir (17). En 1740, el Coronel José Espínola, salió de Asunción para explorar el interior del Chaco. Lo atravesó de Este a Oeste hasta la Provincia de Salta, y luego regresó a través del mismo territorio, llevando un minucioso diario de sus exploraciones (18) (d).

En 1792, a fin de poner dique al continuo flujo de la ola

(16) **Apéndice y Documentos**, p. 213.

(c) El texto inglés dice "Patimo", error tipográfico que se reproduce en el Indice Alfabético. **(Nota del Traductor)**.

(17) Audibert, **op. cit.**, I, 295; y capítulo XVI.

(18) **Apéndice y Documentos**, p. 220.

(d) Los datos que anteceden sobre la expedición del Coronel Espínola, están consignados en el **Contra Memorándum** de D. José del Rosario Miranda, inserto en el **Apéndice y Documentos, loc. cit.**, que menciona la nota (18) del autor. Pero la expedición de Espínola no se llevó a cabo en 1740, como dice Miranda, sino en 1794, según puede comprobarse en el mismo **Apéndice y Documentos**, Anexo C, Nos. 37, 38, 39 y 40, pp. 306-9. **(Nota del Traductor)**.

Digitized by Google

portuguesa, que avanzaba lentamente desde Coimbra y Albuquerque, el Virrey ordenó al Intendente del Paraguay, don Joaquín de Alós y Bru, la construcción de un fuerte sobre la costa chaqueña del Río Paraguay. En consecuencia, remontando el río aguas arriba y a distancia estratégicamente adecuada de los establecimientos portugueses, Alós fundó el Fuerte Borbón. Estaba admirablemente situado para detener cualesquiera incursiones, porque dominaba la parte del Chaco hasta el Río Negro (Otuquis o Bahía Negra) (19). Desde entonces el Fuerte Borbón, u Olimpo, como se lo llamó después, tuvo una guarnición permanente. Se establecieron otros puestos en Santa Elena, Monteclaro, Formoso y Orange, y están las órdenes del Dr. Francia a los comandantes de guarnición para probar la efectividad de la vigilancia paraguaya sobre el Chaco oriental (20). Aunque situados en la margen oriental del río (e), eran centros de donde partían expediciones punitivas contra los aborígenes del Chaco. Más tarde fueron complementados sobre la misma costa por una cadena de puestos fortificados, muy próximos unos a otros, que se extendía, hacia el Sud, desde Asunción hasta debajo de Humaitá, y por otra línea más espaciada que se extendía hasta arriba de Concepción, hacia el Norte.

Por el tratado del 15 de Julio de 1852, entre el Paraguay y la Confederación Argentina, al cual ya se ha hecho referencia al considerar el territorio de Misiones, la soberanía del Paraguay sobre el Gran Chaco arriba del Río Bermejo, está implícitamente reconocida en dos artículos. El Artículo IV dice:

> El río Paraguay pertenece de costa á costa en perfecta soberanía á la República del Paraguay, hasta su confluencia en el Paraná;

y el Artículo V:

> La navegación del río Bermejo es perfectamente común á ambos Estados (21).

(19) Audibert, **op. cit.**, I, 311-13.

(20) **Apéndice y Documentos**, pp. 293-99.

(e) Originariamente estaban, sin embargo, situados sobre la costa del Chaco; pero fueron trasladados en la época del Presidente Carlos Antonio López. Véase el Mensaje de 1849, edición de la Imprenta Nacional, 1931, p. 6. **(Nota del Traductor)**.

(21) **Archivo diplomático y consular del Paraguay**, I, 46.

Digitized by Google

La cláusula crítica, que motivó el fracaso de esta promisora negociación, fue el Artículo VI, que dice así:

> La orilla terrestre desde la desembocadura del Bermejo hasta el río de Atajo, es territorio neutral, en la latitud de una legua, de conformidad que las altas partes contratantes no podrán hacer allí acantonamientos militares, ni guardias policiales ni aún con el intuito de observar á los bárbaros que habitan esa costa.

El Congreso de la Confederación Argentina se negó en último término a ratificar el tratado, a causa de la cláusula antedicha. El Dr. Báez sugiere que la razón que movió a López a insertar esta cláusula, era su deseo de "cuadrar" el territorio paraguayo, como que le dominaba una *idée fixe* (f) en la materia. Aduce como prueba de esta manía de "cuadrar", el hecho de que, cuando Francisco Solano López estuvo en París en 1854, mandó trazar por el señor Cortambert un mapa compuesto en gran parte de fronteras que se cortan en ángulos rectos (22). Quizá estuviese estudiando un mapa de los territorios occidentales de los Estados Unidos.

Una razón más sencilla fue la aducida por el plenipotenciario argentino, Dr. Derqui, según el cual la cláusula "fue exigida por el gobierno paraguayo como necesaria a la seguridad de la República" (23). Una ojeada al mapa muestra que el territorio neutralizado domina el lugar de la margen izquierda que más tarde ocuparía la famosa fortaleza de Humaitá. Humaitá era suficientemente fuerte sin una zona neutral, pero resulta evidente la preocupación militar. Como hubo indudablemente un escollo en las negociaciones, motivado por si la frontera sería el Pilcomayo o el Bermejo, la inclusión de esta cláusula de neutralización daba un carácter más definido al reconocimiento implícito de la línea del Bermejo, porque si la Confederación reclamase después el Pilcomayo, sería imposible eludir el testimonio del artículo. El hecho de que el Congreso de la Confederación rechazara el tratado a causa de esta cláusula, presupone el deseo de reclamar la frontera del Pilcomayo. Carlos Antonio López ratificó inmediatamente el tratado, pero el Congreso argentino no lo rechazó definitivamente hasta tres años después, y Urquiza nombró al General Guido para negociar un nuevo

(f) Sic en el texto. **(Nota del Traductor).**

(22) Báez, **Resumen**, p. 89.

(23) **Ibid.**

Digitized by Google

tratado (24). El primer escollo surgió inmediatamente después de la publicación del texto del tratado en Buenos Aires. El 22 de Agosto de 1852, el Encargado de Negocios boliviano, J. de la Cruz Benavente, protestó contra el Artículo IV, que reconoce la plena soberanía del Paraguay sobre el río de su nombre, "de costa a costa", como perjudicial a los derechos bolivianos a la región del Chaco (25). El 26 de Agosto, el Ministro brasileño, Rodrigo de Souza da Silva Pontes, adoptó el mismo temperamento, con una protesta contra la referencia hecha en el tratado a las "posesiones brasileñas", las cuales, según él, debían definirse (indicio claro de que las fronteras argentino-brasileño-paraguayas en las Misiones requerían una determinación); y contra el Artículo que garantizaba el intercambio postal entre Encarnación, Paraguay, y San Borja, Brasil, expresando que el Brasil debía ser parte en dicha garantía. Terminaba protestando contra la protesta boliviana y negando que Bolivia fuese ribereña! (26). Ambos diplomáticos se dieron por satisfechos con las seguridades que recibieron de L. J. de la Peña, Canciller interino de la Argentina, de que no se perjudicaba de ningún modo a sus respectivos países con el tratado argentino-paraguayo. Esta perspectiva de complicaciones internacionales puede que haya inducido al Gobierno argentino a detenerse; de todas maneras, tanto en Buenos Aires como en las provincias, había un cuerpo de opinión opuesto a la renuncia de las reclamaciones argentinas al Chaco, lo bastante fuerte como para llevar al rechazo definitivo de la ratificación.

Por decreto del 14 de Mayo de 1855, Carlos Antonio López consolidó más los derechos paraguayos con el establecimiento de una colonia extranjera en Nueva Burdeos, conocida más tarde como Villa Occidental (y finalmente Villa Hayes), sobre la costa chaqueña del Río Paraguay, a corta distancia al Norte de Asunción (27). La colonia extranjera abandonó el país a consecuencia de ciertas disputas con el Gobierno, pero el elemento nativo permaneció y floreció. Hacia 1862 se había construído todo un sistema de puestos

(24) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Diciembre 21 de 1855, F. O., 59.12, despacho N. 29.

(25) Hotham a Malmesbury, Buenos Aires, Agosto 26 de 1852, F. O., 59.12, despacho N. 23.

(26) Hotham a Malmesbury, Buenos Aires, Setiembre 6 de 1852, F. O., 59.3, despacho N. 28.

(27) **Apéndice y Documentos**, p. 226; Báez, **El Chaco Paraguayo**, p. 55.

Digitized by Google

militares sobre la costa chaqueña del Río Paraguay, con el próposito de proteger las proximidades de Asunción de las irrupciones de indios. Villa Occidental formaba parte de este sistema.

El hilo se reanudó con la negociación de un tratado de comercio, amistad y navegación firmado en Asunción el 29 de Julio de 1856. Es un documento muy comprensivo, con treinta y dos artículos, referentes a reglamentos postales y otros medios de acrecentar el intercambio internacional. El Artículo XXIV dice:

> Queda aplazado el arreglo de límites entre la República del Paraguay y la Confederación Argentina.

El Artículo XXV:

> No obstante lo acordado en el artículo anterior, se declara que la Isla de Yaciretá, en el Paraná, pertenece á la República del Paraguay; y la de Apipé, á la Confederación Argentina. (28).

Aunque el tratado estaba negociado, quedaba en pie la peligrosa cuestión. El Cónsul británico en Asunción describía así las reclamaciones territoriales adelantadas por el Gobierno argentino por intermedio del General Guido:

> El Gobierno argentino reclama el territorio del Gran Chaco, que abarca la margen derecha del Río Paraguay hasta el territorio boliviano, y también el territorio de aquella parte de las antiguas Misiones que queda sobre la margen izquierda del Río Paraná. El Gobierno paraguayo mantiene sus derechos a ambas porciones de territorio, y a la primera especialmente atribuye gran importancia, por asegurarle la soberanía exclusiva sobre las dos márgenes de una parte del Río Paraguay (29).

El Artículo VIII establecía que, en caso de guerra entre las dos altas partes contratantes, las hostilidades no podríau empezar sin previa notificación, seis meses antes de un rompimiento. El Artículo XXXII fijaba la vigencia del tratado por seis años, a contar desde el canje de ratificaciones. El Cónsul británico escribió:

> La dificultad principal en el arreglo de la Cuestión de Límites, entre la Confederación Argentina y el Paraguay, se relaciona con el territorio de la margen derecha del Río Paraguay, atribuyendo el Gobierno paraguayo poca importancia al situado en la margen

(28) **Archivo diplomático y consular del Paraguay**, I, 97-104.
(29) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Julio 21 y Agosto 8 de 1856, F. O., 59.14, despachos Nos. 17 y 20.

Digitized by Google

izquierda del Río Paraná, que fue de hecho cedido a la Confederación por un Tratado celebrado en 1852, pero que no obtuvo la ratificación del Congreso argentino (30).

Carlos Antonio López, en su mensaje del 14 de Marzo de 1857 al Congreso paraguayo (el cual, después de una comedia de reiteradas elecciones por los ansiosos diputados y de reiteradas negativas por parte de don Carlos, finalmente "persuadió" a éste a quedar como Presidente, en vista de que su hijo, Francisco Solano López, había rehusado modestamente aceptar tan alto cargo), se explayó sobre el rechazo del Tratado de 1852 y las renovadas negociaciones del General Guido. Calificó de completamente inaceptable la pretensión argentina a la margen izquierda del Paraná hasta el Yguazú o el Curitiva, y a la margen derecha del Río Paraguay hasta el grado 22 de latitud, puesto que implicaba el abandono de los Fuertes de Humaitá, Tacumbú, Saturno, Olimpo y Marte. Aunque el Chaco era enteramente inútil a ambas partes, decía, "este Gobierno limita su derecho indeclinable a cierta extensión marginal desde el Paraná hasta la Bahía Negra" (31) (g).

(30) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Agosto 12 de 1856, F. O., 59.14, despacho N. 24.

(31) "El Semanario", Marzo 28 de 1857.

(g) La transcripción literal de las palabras del Mensaje del Presidente López a que se refiere la nota (31), revela que, a juicio del autor, aquel mandatario sólo hacía cuestión de una franja de territorio ribereño del Chaco, desde el Paraná hasta Bahía Negra, con abandono del resto, o sea, del interior del Chaco. El autor ha interpretado mal dicho párrafo del mensaje, como se verá en seguida.

El pasaje de donde tomó las palabras transcriptas, dice así: "Sea que el Ministro argentino reconociese la absoluta imposibilidad de que el Gobierno de la República accediese a semejantes pretensiones o se convenciese de que el terreno comprendido en la derecha del Río Paraguay, es enteramente inútil a la Confederación Argentina, lo mismo que a la República del Paraguay, si se ha entender de toda su anchura, con concepto a que este Gobierno limita su **derecho indeclinable a cierta extensión marginal desde el Paraná hasta la Bahía Negra**; consintió después de varias conferencias, en ajustar y concluír el 29 de Julio último un Tratado, etc., etc., ..." Según esto, el Presidente López, al consignar las palabras que transcribe el autor, no hacía sino conjeturar sobre los motivos que pudieran inducir al Ministro argentino a ajustar y concluír el Tratado del 29 de Julio, motivos entre los cuales, suponía López, acaso figurase la creencia de que el Gobierno paraguayo **limita su derecho indeclinable a cierta extensión marginal**. Así, pues, el Presidente López no formulaba ninguna limitación, sino sentaba la hipótesis de que

Digitized by Google

El mismo año tuvo ocasión de definir aún más sus pretensiones. Una compañía de Salta había celebrado con el Gobierno argentino un contrato relativo a la navegación del Bermejo, "siendo una de las condiciones del contrato que la compañía recibiera ciertas concesiones de tierras en las márgenes del río". El Paraguay protestó, basado en que "el Gobierno argentino entregaba tierras de un territorio cuyos límites entre los dos países no se habían definido aún". El Gobierno argentino, en su respuesta, mantuvo su derecho a otorgar concesiones de tierra sobre la margen derecha del Bermejo. López, sin embargo, dijo al Cónsul británico que el Paraguay nunca consentiría en que se fundaran establecimientos argentinos en la desembocadura del Bermejo (32).

El resultado de toda la discusión fue la determinación de la soberanía sobre las dos islas del Paraná en la vecindad de

el Ministro argentino la pudo considerar existente en el pensamiento del Gobierno paraguayo.

Más de una vez el Gobierno del Presidente Carlos Antonio López ha mencionado los derechos del Paraguay al Chaco, integral o territorialmente considerado, con tal énfasis, que imposibilita la suposición de que limitara sus aspiraciones a una simple franja ribereña. Por ejemplo, en una nota fechada el 20 de Julio de 1859, dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Don Nicolás Vázquez, al Dr. Luís J. de la Peña, Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación (en ocasión de la visita que este último hiciera a Asunción, a que se refiere el presente libro en otro lugar), se lee el siguiente párrafo: "En efecto, las Repúblicas Argentina y Boliviana han estipulado en el referido art. 33 del tratado del 7 de Diciembre de 1858 el aplazamiento de límites del Chaco, sin hacer mención de la República del Paraguay, **que tiene un derecho incontrastable al territorio del Chaco,** que ha poseído pacíficamente desde el régimen colonial, etc., etc." (Vol. 84, N.o 1, fj. 63, Archivo Nacional, Asunción). Diez días después, el Sr. Vázquez decía en otra nota al Dr. de la Peña: "Se ha dicho al citado agente [Confidencial de la Confederación Argentina] que si se ha de tratar de un arreglo definitivo de límites, será con la base de reconocer al Paraguay una lonja de cinco leguas de ancho desde el Sud de la confluencia del Paraguay en el Paraná hasta la boca Sud del Bermejo, sin perjuicio **del derecho de la República al territorio del Chaco al Norte del Bermejo**". Más adelante agregaba el Sr. Vázquez, en la misma nota: "Este **territorio** [el Chaco] **pertenece al Paraguay,** lo ha poseído desde el descubrimiento, lo ha poblado y aumentó su población desde su emancipación política, etc., etc." (Vol. 84, N.o 1, fj. 84, Archivo Nacional, Asunción). **(Nota del Traductor).**

(32) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Julio 24 de 1857, F. O., 59.16, despacho N. 29.

Digitized by Google

Misiones. Se postergó la cuestión entera. La expedición naval de los Estados Unidos contra el Paraguay en 1859, llevó a un acercamiento mayor en sus repercusiones políticas. El Brasil envió a Asunción a Joaquim Thomaz do Amaral para ofrecer sus buenos oficios en la controversia. Pocos días después de su llegada, el 16 de Enero de 1859, también apareció en Asunción el General Urquiza, Presidente de la Confederación Argentina, acompañado del General Guido, con el mismo propósito desinteresado. El enviado brasileño trabajó con independencia completa de Urquiza, y las dos misiones eran evidentemente rivales. Circuló el rumor de que el Brasil se aprovecharía de la oportunidad para un arreglo de límites. El Cónsul británico informó:

Sé que la Misión argentina estaba ansiosa por aprovecharse de tan favorable ocasión para arreglar la cuestión de límites entre el Paraguay y la Confederación, y me inclino a creer que también estaba deseosa por concertar una alianza con el Paraguay contra Buenos Aires. No se ha llegado hasta ahora, sin embargo, a ningún arreglo de una u otra índole (33).

La continuación de la crisis en las relaciones entre Buenos Aires y la Confederación, llevó poco después a una "overture" ulterior al Paraguay. El 12 de Abril de 1859, Luís José de la Peña, Canciller de la Confederación, llegó a Asunción como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. El objeto de su misión especial se mantuvo secreto. El Cónsul británico escribió:

Se me informa que fue enviado aquí para tratar de obtener la cooperación de este Gobierno en una guerra que el Gobierno Argentino parece proyectar contra Buenos Aires; pero que no ha logrado inducir a este Gobierno a tomar parte en dicha guerra. Se dice, sin embargo, que el Gobierno Paraguayo habría estado conforme a condición de que se arreglara previamente la Cuestión de Límites entre el Paraguay y la Confederación Argentina, mediante la cesión al Paraguay del territorio disputado.

Aunque López parece haber alentado las esperanzas de Urquiza, lo único que deseaba hacer era ofrecer su mediación a ambas partes (34). La cautela de López era tanto más notable, cuanto que sus relaciones con Buenos Aires estaban muy lejos de ser amistosas. Una serie de pequeños inciden-

(33) El Cónsul Henderson a Malmesbury, Asunción, Febrero 12 de 1859, F. O., 59.20, No. 3.

(34) El Cónsul Henderson a Malmesbury, Asunción, Mayo 14 de 1859, y Julio 30 de 1859, F. O., 59.20, despachos Nos. 15 y 24.

Digitized by Google

tes ya habían llevado a una ruptura de relaciones, y López acusaba a los porteños* de favorecer a los traidores paraguayos (35). Por insistir en una consideración estratégica, desvirtuada por trágicos acontecimientos ulteriores, Carlos Antonio López pospuso el arreglo en un momento en que un acuerdo hubiera sido fácil, por el espíritu amistoso de Urquiza. La situación iba cambiando rápidamente en la región del Río de la Plata. Después de Caseros, una transición confusa inauguraba la reorganización nacional de la Confederación y la edificación del Estado-nación argentino. ¿Y si la soberanía pasase de manos amigas a manos enemigas, y el Paraguay se hallase enfrentado con una inflexible afirmación de las pretensiones argentinas? ¿Y si, en vez de los provincianos a quienes entendía, el Paraguay se viese enfrentado con sus antiguos enemigos los aborrecidos porteños?* Pero el Presidente López no se detenía en tales especulaciones. Como "Oom Paul", se aferraba a sus derechos. Y así llegamos al final de este aspecto de las reclamaciones del Paraguay contra el vecino acerca del cual abrigaba tan obscuros preconceptos. Es una historia que gira en torno a los viajes olvidados y a la devoción sin nombre de sacerdotes y exploradores de la España imperial; una épica historia que nos conduce a través de las más desviadas sendas de los siglos; una historia digna de ser narrada en la prosa de un poeta cuya imaginación estuviese a tono con el alto heroísmo de este tema. Estudiad un mapa del Gran Chaco: está moteado de nombres, y cada uno de ellos recuerda una gran aventura; estudiad un mapa del territorio de Misiones, y soñad por un momento con las remotas peregrinaciones de los jesuítas y de los franciscanos a lo largo del ancho Paraná y del Uruguay y sobre los pasos de la Cordillera*, "a través de desiertos de años perdidos"; buscad los puestos solitarios de la extraña República del Paraguay: nombres que revolotean un momento en la historia, en las órdenes monosilábicas del gran Dictador, y os daréis cuenta de las apasionadas energías que han empapado esas tierras en sueños históricos, sueños que en estos años vuelven a acumularse como nubes de tormenta y amenazan la paz de la gran cuenca.

(35) El Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Febrero 3 de 1856, F. O., 59.15; el Cónsul Henderson a Malmesbury, Asunción, Junio 20 y Noviembre 28 de 1858, F. O., 59.18, despachos Nos. 13 y 22.

Digitized by Google

CAPITULO IV

MITRE, FLORES Y LOS BLANCOS

No es posible comprender la aguda crisis de las Repúblicas del Plata — crisis que comenzó, puede decirse, en la batalla de Pavón, y terminó en las riberas del Aquidabán — sin un examen preliminar, por breve que sea, de la génesis histórica de los partidos políticos que con sus luchas en la Argentina y el Uruguay precipitaron la gran guerra cuyos orígenes estamos considerando.

La lucha entre la Argentina y el Brasil por la Banda Oriental del Uruguay, y la lucha de este "obscuro y sangriento suelo" sud-americano por su independencia, entró en su fase decisiva con la expedición de los "Treinta y Tres Inmortales" del Uruguay, bajo la dirección de Juan Antonio Lavalleja, en 1825. Los Treinta y Tres, luego de haber declarado la independencia uruguaya, dieron su adhesión a Buenos Aires, cuya aceptación llevó a la declaración de guerra del Brasil a la Argentina. Las fuerzas imperiales fueron decisivamente derrotadas por los argentinos y orientales en la batalla de Ituzaingó, el 20 de Febrero de 1827. Siguió la paz en Mayo de 1827, con el reconocimiento por el Brasil y la Argentina de la independencia del Uruguay (1).

Fructuoso Rivera, uno de los lugartenientes de confianza de Lavalleja en la expedición de los Treinta y Tres, fue electo primer Presidente del Uruguay, bajo la Constitución de 1830. Su antiguo jefe, con quien riñó aún antes de sancionarse dicha Constitución, se levantó contra el Presidente Rivera en 1832 y 1834, fue derrotado en ambas ocasiones y tuvo que refugiarse en el Brasil.

Manuel Oribe, otro héroe de la guerra de la independencia, sucedió pacíficamente a Rivera en 1834. Pero ante la política de Oribe de permitir el regreso al Uruguay del proscripto Lavalleja y con motivo de su propia separación del puesto de Comandante en Jefe, Rivera entró en sospechas y se alzó contra Oribe, a quien acusó de actuar bajo la influencia del Dictador argentino Rosas. Este confirmó sus acusaciones con el envío de tropas bajo el comando de Lavalleja para ayu-

(1) Robertson, **Historia de las Naciones Latino-Americanas**, pp. 192-3.

Digitized by Google

dar a Oribe contra Rivera, que fue derrotado por su rival en la batalla de Carpintería, el 19 de Setiembre de 1836. En la batalla, la gente de Oribe enarbolaba insignias blancas, y la de Rivera, insignias rojas. Así tenemos la primera aparición de los dos nombres, Blancos y Colorados, que habían de dividir la adhesión de los orientales desde 1836 hasta nuestros días.

Rivera volvió en 1838 y derrotó a Oribe, el cual huyó a Buenos Aires. Rivera fue reelecto Presidente, y el 10 de Marzo de 1839, seguro del apoyo de los Unitarios argentinos emigrados y de Francia, que estaba en conflicto con el Dictador argentino, se vengó de Rosas por la ayuda que éste prestara a Oribe, declarando la guerra al tirano pero no al pueblo de la Argentina.

En 1843, Oribe, con la ayuda de las fuerzas de Rosas, derrotó a Rivera y encerró a los Colorados en Montevideo. El gran sitio siguiente duró hasta 1851 y atrajo la atención de todo el mundo. Francia e Inglaterra, en la prosecución de su lucha contra Rosas, prestaron su ayuda (2). Mitre y Andrés Lamas se distinguieron en la soberbia defensa. Montevideo se convirtió en la ciudad de refugio de todos los enemigos del gran Dictador.

Aquí hallamos el origen de la extraordinaria confusión de relaciones de partidos en la Argentina y el Uruguay. Oribe, al llamar a Rosas, había permitido la entrada de un verdadero caballo de Troya en el Uruguay. La lucha entre Federales y Unitarios en la Argentina, fue transferida a Montevideo: los Blancos de Oribe y los Federales de Rosas, fuera de los muros de la ciudad asediada; y dentro, los Colorados de Rivera y los Unitarios argentinos de Alsina, Mitre y demás. Las fronteras nacionales fueron traspasadas en la titánica lucha partidaria de estos grandes espíritus.

Los años comprendidos en la historia argentina entre 1829 y 1852 fueron llamados "la edad de Rosas". El poder del gran Dictador emergió de los tumultos del período que va de 1816 a 1829, conocido por "período de anarquía". El trabajo revolucionario de la Junta* de Buenos Aires había culminado con el Congreso de Tucumán, de 1816, que dio existencia al nuevo Estado bajo el nombre de Provincias Unidas del Plata (a).

(2) **Ibid.**, pp. 258-9.

(a) Es antiguo y general el error de que la nueva entidad política que se constituyó con la declaración de independencia del Congreso de Tucumán, en 1816, tuvo por nombre **Provincias Unidas del Plata**

Digitized by Google

o del Río de la Plata. El Dr. Box, aunque por lo común muy cuidadoso de los detalles, no ha escapado a este error. El nuevo Estado adoptó en realidad el nombre de **Provincias Unidas en Sud América**, según se desprende del texto mismo del acta de declaración de independencia y otros documentos emanados del Congreso de Tucumán. El acta en cuestión dice textualmene así:

"**Acta.** En la benemérita y muy digna ciudad de San Migual del Tucumán a nueve días del mes de Julio de mil ochocientos diez y seis: Terminada la sesión ordinaria el Congreso de las Provincias Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande y augusto objeto de la Independencia de los Pueblos que lo forman: Era universal, constante y decidido el clamor del Territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los Reyes de España; los Representantes, sin embargo, consagraron a tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones, é interés que demanda la sanción de la suerte suya, Pueblos representados y posteridad: A su término fueron preguntados: Si querian qué, las Provincias de la Union fuesen una Nación libre é independiente de los Reyes de España y su Metrópoli? Aclamaron primero llenos del santo ardor de la justicia, y uno a uno reiteraron sucesivamente su unánime y espontáneo decidido voto por la Independencia del País, fixando en su virtud la determinación siguiente.

"**Declaración.** Nos los representantes de las **Provincias Unidas en Sud América**, reunidos en Congreso general, invocando el Eterno qué preside al Universo, en el nombre y por la Autoridad de los Pueblos qué representamos, protestando al Cielo, á las Naciones y hombres todos del Globo, la justicia qué regla nuestros votos: Declaramos solemnemente á la faz de la Tierra qué, és voluntad unánime é indubitable de éstas Provincias romper los violentos vínculos qué las ligaban á los Reyes de España, recuperar los derechos de qué fueron despojados, é investirse del alto carácter de una Nación é independiente del Rey Fernando Séptimo, sus Sucesores y Metrópoli: Quedan en consecuencia de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas qué exija la justicia, é impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas asi lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sosten de ésta su voluntad bajo del seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama. Comuníquese á quienes corresponda para su publicación, y en obsequio del respeto que se debe á las Naciones, detallense en un Manifiesto los gravisimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración. Dada en la Sala de Sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso y refrendada por nuestros Diputados Secretarios". (Siguen las firmas).

"Fórmula de Juramento que hánde prestar todos los habitantes de las **Provincias Unidas de Sud América**.

"¿Jurais por Dios Nuestro Sr. y esta señal de la † promover y defender la libertad de las **Provincias Unidas en Sud América**, y su independencia del Rey de España Fernando Septimo, sus Sucesores y Metrópoli, y toda otra dominación extranjera?

"¿Jurais á Dios Nuestro Señor, y prometeis a la Patria el sosten

Digitized by Google

En 1819 un Congreso general celebrado en Buenos Aires redactó una Constitución unitaria o centralista, que provocó la oposición de algunas provincias. Este es el origen de los dos famosos partidos o, mejor dicho, tendencias, de la historia argentina: el Partido Unitario y el Partido Federal. Bajo el Gobernador Rodríguez, de Buenos Aires, Bernardino Rivadavia, el más grande de los estadistas unitarios, inició sus reformas. En 1824 se hizo una tentativa más para organizar el nuevo Estado, con motivo de la reunión de otro Congreso general en Buenos Aires. Esta Asamblea Constituyente, en la que estaba representado cierto número de provincias, dispuso, mediante una ley fundamental del 23 de Enero de 1825, que las provincias continuaran gobernándose a sí mismas hasta que se promulgase una constitución nacional. Las Heras, Gobernador de Buenos Aires, fue investido entre tanto de la autoridad ejecutiva nacional.

Por ley del 6 de Febrero de 1826, el Congreso estableció el Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas. Rivadavia fue electo Presidente, y una vez más, contra las protestas de los defensores del Federalismo, se promulgó una constitución centralista el 19 de Julio de 1826. La resistencia de los Federales culminó con la rebelión de la Provincia de Córdoba, bajo su Gobernador, el General Bustos, a quien pronto se unió Facundo Quiroga, "el tigre de los llanos". Rivadavia renunció en Julio de 1827, en la imposibilidad de seguir adelante en medio de la crisis. El Congreso fue disuelto por el Presidente interino, y la Legislatura Provincial de Buenos Aires reasumió sus funciones. El 12 de Agosto de 1828 eligió Gobernador de la Provincia al Coronel Manuel Dorrego, Federal ardiente, que adquirió sus ideas políticas en los Estados Unidos. Poco después volvieron las tropas que habían tomado parte en la guerra con el Brasil, que terminó, según he-

de estos derechos hasta con la vida, haberes y fama? Si juro.
"Si así lo hiziereis, Dios os ayude, y sinó él y la Patria os hagan cargo".

El Himno Argentino dice en su última estrofa:

Ya su trono dignísimo abrieron
Las **Provincias Unidas del Sud,**

lo que corrobora que el pensamiento predominante en el nombre de la nueva entidad, era la situación meridional de las provincias que la componían, contrapuesta a la situación septentrional de los Estados Unidos del Norte. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

mos visto, con la victoria de Ituzaingó y el consiguiente establecimiento de la República Oriental del Uruguay. Bajo la dirección del General Juan Lavalle, Unitario descontento, dichas tropas no tardaron en levantarse contra el Gobernador Dorrego, quien huyó de la ciudad. Algún tiempo más tarde, el infortunado Gobernador fue derrotado en una escaramuza, capturado e inmediatamente ejecutado por orden de Lavalle.

Dorrego había huído de Buenos Aires para obtener la ayuda de Juan Manuel de Rosas, que ya era "leader" de la aristocracia provinciana de Buenos Aires e ídolo de los gauchos*. Una convención, en representación de las provincias, se reunió bajo la dirección de Estanislao López, Gobernador de Santa Fe, el cual poco después recibió el apoyo de Quiroga, denunció la ejecución de Dorrego como traición y asesinato y organizó una expedición contra la Provincia de Buenos Aires. En Abril de 1829, López y Rosas derrotaron a las fuerzas de Lavalle, quien huyó al Uruguay. Fue inmediatamente convocada en Buenos Aires una nueva Legislatura Provincial, que eligió a Rosas Gobernador y Capitán General por tres años. En 1832 Rosas insistió en abandonar su cargo, y se alejó para acrecentar su prestigio con una afortunada campaña contra los indios de la frontera. Volvió en 1835, esta vez al poder supremo. La Legislatura de Buenos Aires le otorgó plenos poderes, que fueron confirmados por un plebiscito de la Provincia. El mismo año, doce provincias le delegaron la autoridad de actuar como Poder Ejecutivo nacional de la Confederación Argentina, según el nombre con que ahora se llamaba al Estado reorganizado. Este hecho fue saludado como la restauración del orden, y Rosas se entregó de inmediato a la tarea de consolidar su poder. Sus partidarios formaron una organización secreta, conocida por *Mazorca*, para simbolizar la cohesión de sus miembros, la que ejecutaba sus órdenes con ciega devoción. Sus enemigos unitarios fueron acosados sin piedad, y se ha "calculado que durante la edad de Rosas más de 20.000 personas fueron envenenadas, degolladas, fusiladas o muertas de otra manera".

Los Unitarios resistieron su dictadura bajo la inspiración de jóvenes intelectuales como Juan Bautista Alberdi, Esteban Echeverría, Juan María Gutiérrez y Vicente Fidel López. El trabajo que realizaron en el club liberal *Asociación de Mayo* ha sido comparado al del *Carbonaro* de los Estados italianos reaccionarios antes del *Risorgimento*.

Digitized by Google

Tuvieron lugar en las provincias frecuentes levantamientos contra el tirano de Buenos Aires, pero, por muchos años, Rosas fue uniformemente afortunado en sojuzgarlos. Como hemos visto, su intervención en el Uruguay, donde Montevideo era la base de operaciones establecida en contra suya por sus enemigos unitarios, condujo a complicaciones con Francia e Inglaterra, de las cuales salió él con reforzado prestigio (3).

La situación se transformó con el histórico pronunciamiento* de Justo José de Urquiza, Gobernador de la Provincia argentina de Entre Ríos, contra el tirano de Buenos Aires, el 1.º de Mayo de 1851. El 29 de Mayo, los representantes de Urquiza, del Imperio del Brasil y de los Colorados de Montevideo, suscribieron un tratado de alianza dirigido contra Rosas. La rivalidad económica entre Buenos Aires y el resto de las provincias argentinas, no fue el menos poderoso de los móviles que llevó al más grande lugarteniente de Rosas a declararse en contra de su jefe. Rosas, para consolidar su poder, había tratado siempre a cuerpo de rey a la gran ciudad, que conservaba el monopolio del comercio internacional de la Confederación entera. La guerra, en cierto sentido, era la lucha de la Provincia de Entre Ríos seguida de otras provincias y dirigida por el gran estanciero* Urquiza, emprendida con el objeto de obtener la emancipación económica de la Confederación del yugo de Buenos Aires, emancipación que debía ser coronada por una reorganización nacional que colocara a los porteños* y su ciudad en el sitio que les correspondía. La alianza del lugarteniente de Rosas, empeñado en destronar a Buenos Aires, con los viejos y nuevos enemigos unitarios del tirano, empeñados en la reorganización de la nación bajo la ilustrada dirección de la ciudad, era un verdadero *mariage de convenance* (b).

Al principio todo fue muy bien. Urquiza, en una brillante campaña, cruzó el Uruguay y marchó a socorrer a Montevideo. Las fuerzas de Oribe se disolvieron ante la aproximación de Urquiza, y éste, el 8 de Octubre de 1851, proclamando la fórmula: "ni vencedores ni vencidos", puso término a la guerra civil entre Blancos y Colorados, incorporó a su heterogéneo ejército la mayor parte de las fuerzas de Oribe y Rosas que se hallaban frente a Montevideo, juntamente con los defensores colorados, y marchó hacia el Oeste para en-

(3) Respecto a los párrafos precedentes, véase Robertson, **op. cit.**, pp. 228-35.

(b) Sic en el texto. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

contrar al enemigo máximo. En la memorable batalla de Caseros (c) la espada de Urquiza libertó a la Argentina del monstruoso íncubo que había gravitado sobre ella por más de veinte años. El gran asesino huyó, para vivir tranquilamente en Inglaterra los últimos veinte y cinco años de su extraña carrera, en una granja cerca de Southampton.

A despecho de sus malas tendencias, su larga y arbitraria dominación mejoró la administración pública en eficiencia y honestidad, y restringió o destruyó el poder de los **caudillos*** o tiranos locales, que eran sindicados como opuestos al nacionalismo. La edad de Rosas fue un período de transición entre la anarquía y la reorganización constitucional. Un escritor argentino ha comparado a Rosas con Luís XI de Francia (4).

Lo que deprimió el espíritu de Urquiza en los días que precedieron a Caseros, fue la extraña indiferencia del pueblo de la Provincia de Buenos Aires hacia el ejército libertador. Esto quizás se debía a que no deseaba ser libertado, o quizás a que el tirano lo sobornara demasiado bien.

El hombre que en Montevideo había pronunciado las elevadas y conciliadoras palabras "ni vencedores ni vencidos", cometió a esta altura un error trágico y terrible. En Montevideo el regimiento del Coronel Aquino se había unido a las fuerzas de Urquiza. Estaba compuesto de bonaerenses que sirvieron a Rosas durante nueve años en el Uruguay. El anhelo profundo y humano que se enseñoreaba de ellos era volver nuevamente a sus hogares. El error consistió en conservarlos separados del grueso del ejército, lo que dio por resultado que, una vez en la Argentina, fueran dominados rápidamente por el descontento, y en Espinillo se amotinaron de repente, mataron al Coronel Aquino y se pasaron a Rosas. En medio de la indignación que le produjo este revés serio y desmoralizador, Urquiza lanzó un decreto condenando a muer-

(c) Con relación a Caseros vuelve el autor a emplear aquí una frase hecha, esta vez como epíteto, análoga a la que motivó nuestra nota (h) del Capítulo I (véase página 29). Ahora dice "King-making Caseros". Literalmente, el giro "King-making" equivale a "hacedor de rey". Con dicha expresión, el autor alude al hecho de que Caseros fue el pedestal del gran prestigio de Urquiza en la política de su país, en los años siguientes; Caseros convirtió a Urquiza en personaje central, le "hizo rey". El inglés se presta al uso de oraciones enteras como epítetos, y esta modalidad constituye una de las más serias dificultades con que tropieza todo traductor del inglés al castellano. **(Nota del Traductor).**

(4) **Op. cit.**, pp. 235-36.

Digitized by Google

te al regimiento entero. Todos los miembros del regimiento capturados después de Caseros, fueron, de acuerdo con la orden infamante, inmediatamente ejecutados. El holocausto prosiguió por días. Las desgraciadas víctimas eran fusiladas en grupos de diez o veinte. Sus desnudos y ensangrentados cadáveres quedaban insepultos por montones a los lados de los caminos más transitados, o suspendidos de los árboles que cubren la larga alameda que lleva de Palermo a Buenos Aires (5). Los ciudadanos de la gran ciudad que se aventuraban a salir para ver al Libertador en los días posteriores a la batalla, se sintieron horrorizados ante el espectáculo infernal que se ofrecía a sus ojos. Buenos Aires nunca perdonó esta carnicería de sus hijos. Propalóse la especie, ampliamente aceptada, de que Urquiza había ordenado la ejecución de esos infelices porque eran porteños*.

Entre tanto, los Unitarios volvían después de su largo exilio, y la lucha de antaño recomenzaba. Los comerciantes extranjeros, temerosos del monopolio económico de la Confederación, apoyaron a la oposición. Cuando el antiguo lugarteniente de Rosas, mediante el acuerdo de San Nicolás, obtuvo poderes casi dictatoriales en espera de la reunión de la Asamblea Constituyente, despertaron los recelos de todos los Liberales. Esos poderes fueron conferidos al Libertador por una Asamblea de Gobernadores, muchos de los cuales eran archireaccionarios y viejos secuaces de Rosas. La Asamblea Provincial de Buenos Aires fue disuelta por la fuerza el 24 de Junio de 1852 a raíz de su negativa a ratificar el acuerdo de San Nicolás. La resolución de Urquiza de derogar la orden, lanzada inmediatamente después de Caseros, de confiscar toda la propiedad privada de Rosas, fue mirada con profundo resentimiento, el cual culminó con la amnistía general del 3 de Setiembre para todas las personas desterradas o fugitivas. No había nada en el decreto que siquiera excluyese a Rosas! (6).

Todo se precipitó el 11 de Setiembre de 1852, cuando, durante una ausencia temporal de Urquiza, un golpe de Estado sin derramamiento de sangre y brillantemente concebido, del cual Mitre fue uno de los espíritus organizadores, arrojó de la capital a las tropas federales. Buenos Aires se había separado de la Confederación. El Ministro británico en misión

(5) Díaz, **Memorias inéditas**, pp. 305-6.

(6) Vide Hotham a Malmesbury, Buenos Aires, Setiembre 6 de 1852, F. O., 59.3, despacho N.º 27.

Digitized by Google

especial a los países del Río de la Plata, analizaba del siguiente modo las fuerzas en juego:

Por veinte años Buenos Aires ha manejado y monopolizado el poder y el patronazgo de la Confederación entera; se conceptúa superior en inteligencia, y no podría consentir en tomar parte en un Congreso en que sus privilegios fuesen atacados y en que, según ella piensa, su población y riqueza fuesen impropiamente consideradas. Este sentimiento unió por el momento a los dos partidos que venían siendo enemigos hasta ahora.... Pero apenas se ganó la victoria, renacieron la desconfianza y las viejas disensiones; para consolidar el poder de las autoridades actuales, fueron deportados del país diez de los jefes más influyentes que hicieron la revolución.... Así, ya están arrojadas las semillas de la guerra civil entre los partidos federal y unitario de la Provincia de Buenos Aires (7).

Con buen acuerdo, Urquiza decidió al principio dejar sola a Buenos Aires. El 1º. de Mayo de 1853 la Asamblea Constituyente de Santa Fe aprobó la nueva Constitución argentina, y en Noviembre, Urquiza, hasta entonces "Director Provisorio de la Confederación Argentina", fue electo Presidente y tomó posesión del cargo en Paraná, capital de su Entre Ríos natal, el 5 de Marzo de 1854. El mismo año Buenos Aires replicaba con la adopción para sí de una Constitución separada (8). Urquiza no demoró en tratar de explotar la lucha entre Federales y Unitarios en Buenos Aires, llevando un ejército de la Confederación a poner sitio a la ciudad, mientras su flota establecía un riguroso bloqueo. Los Unitarios, en las fauces de lo aparentemente inevitable, destruyeron primeramente el poder de sus adversarios federales de la provincia, y luego dirigieron contra el ejército de la Constitución, no la fuerza militar, sino el oro de la gran ciudad. Consecuencia de ello fue que el 20 de Junio de 1853, la flota entera de Urquiza se pasara a Buenos Aires, y el bloqueo quedó roto (9). Hacia Julio, todo el ejército del Libertador estaba disuelto, y él mismo sólo escapó de los victoriosos Liberales mediante un barco de guerra británico, que se hallaba fondeado apropiadamente en las cercanías, y utilizable como refugio de un potentado en desgracia. Después de esto, la lucha interna en Buenos Aires se originó entre los que deseaban una completa y permanente independencia de la ciudad y

(7) Hotham a Malmesbury, Buenos Aires, Octubre 1º. de 1852, F. O., 59.3, despacho N.º 42.

(8) Robertson, op. cit., pp., 236, 238-9.

(9) Hotham a Clarendon, Buenos Aires, Junio 22 de 1853, F. O., 59.7, despachos Nos. 60 y 67.

Digitized by Google

Provincia, y los que buscaban una revolución liberal que transformara la República entera bajo la dirección de una capital unitario-liberal.

La lucha nacional culminó en 1859 con una guerra abierta entre Buenos Aires y la Confederación, y ésta, dirigida por Urquiza, triunfó en Cepeda. Los Liberales deseaban ganar tiempo, y aceptaron la mediación paraguaya, gracias a la cual se concertó un acuerdo. La ciudad y la Provincia de Buenos Aires reingresaron en la Confederación bajo su propia Constitución; pero si el acuerdo hubiera de ejecutarse, habría significado la subordinación de la ciudad a las provincias atrincheradas políticamente en su capital de Paraná, defendida por los gauchos* de Urquiza. Los revolucionarios verdaderos, Mitre y los Liberales, como dieron en llamarse los antiguos "Unitarios", resolvieron que este "arreglo" no fuese sino un momento de respiro para reorganizar su fuerzas. Para ellos la cuestión era de supremacía o independencia. Si no podían dominar a la Confederación, estaban resueltos a que la Confederación no dominase a Buenos Aires.

No es difícil ver en la confusa historia de la Argentina después de Caseros, en los complicados entrelazamientos de Buenos Aires y la Confederación, de Unitarios y Federales, de elevado patriotismo y baja intriga, la causa mediata de una lucha de clases en que estaban frente a frente, por una parte, una burguesía urbana con un proletariado no despierto bajo sus órdenes, y, por otra, los magnates agrarios y los caudillos* semifeudales de las provincias, con sus indómitos subordinados los gauchos*, clase agraria ésta, inconsciente aún de sus intereses especiales y lista para ir en pos de sus señores en cualquier aventura.

Entre tanto, las cosas seguían en el Uruguay un curso análogo. La coalición de Colorados y Blancos que había proclamado la unión de todos los corazones antes de Caseros, y en la cual los Colorados conservaban mayoría, no tardó en disolverse, principalmente por obra de las incansables intrigas del Ministro de Guerra colorado, Venancio Flores. Este primeramente consiguió desalojar a todos los Blancos, y con la ayuda de las fuerzas brasileñas llamadas por ambos partidos, se erigió a sí mismo en Presidente. Fue derribado a su vez por una coalición de Colorados descontentos y Blancos. El nuevo Gobierno, después que Flores hubo perdido el favor del Brasil, cuyo ejército de ocupación mantenía el equilibrio

Digitized by Google

del poder (10), era, por consiguiente, blanco en su mayoría, con una impregnación de elementos colorados. Buenos Aires se convirtió por supuesto en asilo de los Colorados extremos. Mitre y Venancio Flores eran viejos amigos, y el curso de los acontecimientos llevó fatalmente a la cooperación de los Colorados proscriptos con sus antiguos aliados los Liberales de Buenos Aires, a quienes se oponía la alianza más o menos estrecha de los Blancos con Urquiza y los Federales argentinos. Los emigrados organizaban contra sus enemigos continuas correrías desde Montevideo y Buenos Aires.

En Enero de 1856, los Generales Costa y José María Flores, con la aquiescencia del Gobierno de Montevideo, emprendieron una expedición contra Buenos Aires. La fuerza principal, compuesta de unos ciento sesenta hombres, fue sorprendida y derrotada en Villamayor. Las bandas fugitivas fueron perseguidas por orden del Ministro de Guerra, Mitre, en nombre del Gobierno, y exterminadas. El General Costa y cierto número de oficiales fueron capturados e inmediatamente fusilados por orden del Gobernador Obligado. De los ciento sesenta que habían desembarcado con Costa, sólo sobrevivieron veintisiete (11).

En Enero de 1858, el General César Díaz, a la cabeza de cierto número de Colorados proscriptos, bajo el impulso de la desesperación, ante el desquicio de la organización partidaria en Montevideo, por obra de una serie de deportaciones en masa ordenadas por el Gobierno blanco, organizó una expedición a la cual hizo la vista gorda el Gobierno de Buenos Aires. Después de varias derrotas, el 28 de Enero el General Díaz se rindió a las fuerzas del Gobierno en Quinteros. El General Medina garantizó el paso de Díaz y sus oficiales al Brasil (12). Entre tanto, el Presidente Pereira, agobiado por la crisis, cayó bajo la influencia de los Blancos extremos encabezados por Antonio de las Carreras, quienes le persuadieron de que la República sólo se salvaría de convulsiones futuras mediante el condigno castigo de los rebeldes. En consecuencia, y contra las más apremiantes representaciones y protestas del Cuerpo Diplomático, se expidieron órdenes en el sentido de fusilar a los prisioneros, órdenes que fueron ejc-

(10) Jerningham a Clarendon, Rio de Janeiro, Octubre 14 de 1855, F. O., 13.331, despacho No. 43.

(11) Díaz, **Historia política y militar de las repúblicas del Plata**, X, 92-3.

(12) **Ibid.**, IX, 212-13.

Digitized by Google

cutadas en los días siguientes (13). César Díaz, uno de los héroes de Caseros, y todos sus jefes y oficiales, fueron fusilados. Los desgraciados italianos enganchados como soldados por Díaz en Buenos Aires, fueron degollados y destripados. Unos cuarenta y cuatro soldados fueron lanceados en la marcha desde Quinteros, y sus cuerpos quedaron insepultos en la llanura. Fueron degollados sesenta y ocho soldados de las filas. En conjunto, ciento cincuenta y dos hombres fueron oficialmente fusilados, destripados, bayoneteados y degollados, en Quinteros y en las localidades vecinas. De acuerdo con el Encargado de Negocios británico:

> Durante los seis días sucesivos, de diez a doce prisioneros eran muertos de la misma manera [degollados], cuando el ejército acampaba para pernoctar.... Estas ejecuciones se distinguían en algunas oportunidades por una crueldad excesiva; por ejemplo, se desnudaba a los prisioneros jóvenes, se los hacía marchar y se les decía que corrieran para salvarse; hombres a caballo los perseguían luego, los lanceaban para divertirse y finalmente los degollaban (14).

La noticia fue recibida por una ola de horror, y el Gobierno británico formuló una protesta enérgicamente redactada, en la que hacía saber que estaba considerando la conveniencia de suspender sus relaciones diplomáticas con un Gobierno capaz de cometer tamañas atrocidades (15).

Para recalcar su indignación por la actitud parcial del Gobierno bonaerense y su abierta simpatía hacia César Díaz, el Gobierno oriental rompió sus relaciones diplomáticas con él y pidió la protección del General Urquiza y del Brasil, los cuales empezaron a mover tropas antes de que Quinteros hiciese innecesaria su ayuda. Algunas tropas de Urquiza llegaron a cruzar el Uruguay. Al saber esto, el Gobierno de Montevideo, si bien en ese momento la rebelión ya estaba sofocada, envió "una proposición al General Urquiza en el sentido de que sus tropas marcharan a la ciudad de Montevideo y la ocuparan, mientras se concertase una expedición compuesta de fuerzas uruguayas, brasileñas y de la Confederación Argentina, con el propósito de atacar a la Provincia de Buenos Aires y darle una lección por haber estimulado abier-

(13) Thornton a Clarendon, Montevideo, Febrero 16 de 1858, F. O. 51.97, despacho N.º 21.

(14) **Ibid.**

(15) Díaz, **Historia política y militar de las repúblicas del Plata**, IX, 228-29; Thornton a Malmesbury, Montevideo, Junio 25 de 1858, F. O., 51.98, despacho N.º 45.

Digitized by Google

tamente y ayudado, como se afirmaba, a la insurrección contra el Gobierno de Montevideo. El General Urquiza, sin embargo, declinó esta proposición" (16).

Las relaciones entre Montevideo y Buenos Aires quedaron otra vez remendadas; pero el remiendo era como un empapelamiento de rajaduras. Continuaron las negociaciones y contranegociaciones. Informóse que hacia fines del mismo año se habían celebrado conversaciones en Rio de Janeiro, entre Andrés Lamas, el doctor Peña, en representación de la Confederación, y el Gobierno brasileño, relativas a una Triple Alianza enderezada de hecho, aunque no en la forma, contra Buenos Aires (17). Estas negociaciones, consignadas, según parece, en un proyecto de tratado, habían tenido lugar en el limbo de proyectos diplomáticos abortados, de que está preñada la historia de esos años. Un hecho, sin embargo, surge con claridad, como expresó el Encargado de Negocios británico en Montevideo:

> No puede negarse que tanto la Confederación como este Gobierno, abrigan un gran deseo por debilitar a Buenos Aires, deseo que se ha acrecentado por parte de este Gobierno, con los acontecimientos recientes (18).

Uno de los resultados inmediatos de Quinteros, fue echar más y más al Gobierno oriental en brazos de los Blancos extremistas, los cuales estaban resueltos a arrojar fuera del país, a toda costa, a sus opositores colorados.

Buenos Aires aceptó su reincorporación a la Argentina, después de Cepeda, como un mal necesario. Pero estaba inflexiblemente resuelta, o a dominar a la República, o a separarse de ella en absoluto. Tan pronto como sus preparativos se completaron, se separó otra vez, y bajo la dirección de su Gobernador, Bartolomé Mitre, electo en 1860, tentó la fortuna de la guerra en la campaña que culminó con la batalla de Pavón, el 17 de Setiembre de 1861. Aunque ambos Generales se atribuyeron la victoria, la batalla fue decisiva. Urquiza se retiró de la lucha, dejando a Mitre dueño de la situación. Poco después se negó a seguir apoyando con su espada o su influencia política al Gobierno del Presidente Der-

(16) Thornton a Clarendon, Montevideo, Marzo 6 de 1858, F. O., 51.97, despacho N.º 26.

(17) Thornton a Malmesbury, Montevideo, Octubre 30 de 1858, F. O., 51.98, despacho N.º 82, confidencial.

(18) Thornton a Clarendon, Montevideo, Febrero 3 de 1858, F. O., 51.97, despacho N.º 17.

Digitized by Google

qui, con quien desde hacía tiempo no se llevaba bien. En cuanto a Mitre, siguió adelante, luego de asegurarse que Urquiza no se movería mientras no se molestara su dominación en Entre Ríos. Una serie de revoluciones liberales apoyadas por Buenos Aires, tuvieron lugar en las Provincias; la Confederación se disolvió, y para fines de Febrero de 1862, con excepción de Salta, todas las provincias norteñas de la Argentina, baluartes del Federalismo, habían primeramente reasumido su soberanía y luego declaraban su adhesión a los principios políticos de Buenos Aires y otorgaban a Mitre la facultad de convocar un Congreso Nacional. También le autorizaron, en su mayoría, a manejar las relaciones exteriores del país interinamente. En Marzo, Buenos Aires autorizó a Mitre a ejercer las funciones que le habían conferido las provincias. El 15 de Marzo de 1862, Mitre expidió una circular convocando un Congreso Nacional, que se reunió en Buenos Aires el 25 de Mayo y fue abierto por él. Mientras se completaban arreglos para la elección de un Presidente de la República reorganizada, se le confió el Poder Ejecutivo por ley del 3 de Junio de 1862. El 27 de Agosto de 1862, Bartolomé Mitre fue electo, por unanimidad, Presidente de la República por los electores provinciales; el 12 de Octubre aceptó el alto cargo, y el 14 de Octubre constituyó su Ministerio (19). Por fin la República estaba ahora unida, bajo Buenos Aires y la Constitución de 1853 (20). No fue uno de los factores menos importantes de la victoria de Mitre en Pavón, la flamígera y feroz energía de su amigo el temible Presidente oriental desterrado, Venancio Flores. Con las hecatombes de Villamayor y Quinteros entre ellas, era claro que había poca probabilidad de que la Argentina, unificada bajo la dirección de Buenos Aires, mantuviera por mucho tiempo relaciones amistosas con la vecina República Oriental, dominada aún por los aborrecidos Blancos.

Como hemos visto, Blancos y Colorados tenían costumbre de transferir sus inmensos odios al escenario mayor de la perturbada Confederación Argentina, y de contribuir, en cada crisis entre Buenos Aires y la Confederación, con su cuota individual de veneno, en las enconadas luchas entre Federa-

(19) Thornton a Russell, Buenos Aires, Junio 12 de 1862, F. O. 6.240, despacho No. 43.
Doria a Russell, Buenos Aires, Octubre 28 de 1862, F. O., 6.241, despacho No. 33 y anexos.
(20) Robertson, **op. cit.**, pp. 239-40.

Digitized by Google

les y Unitarios. Después de una batalla entre los partidos argentinos, sus aliados orientales se perseguían unos a otros con ánimo de destrozarse y exterminarse. La interacción de cuatro furiosos partidos que comprometían directamente a dos Estados en sus rencillas de facción, partidos carentes de unidad, que ocultaban, bajo algún nombre general, diversas pandillas y grupos kaleidoscópicos, es tan difícil, o tal vez imposible, describir exactamente, como lo es el problema similar de tres o más fuerzas en dinámica. "La vinculación entre orientales y argentinos era tan estrecha, que en las guerras civiles de uno y otro país, sus principales jefes militares luchaban ó combatían siempre juntos" (21).

Flores desempeñó un gran papel al evitar el desastre de las fuerzas de Mitre después de Cepeda y al asegurar la victoria de Pavón. Bartolomé Mitre había contraído indudablemente grandes obligaciones con el caudillo* oriental, con el incomparable guerrillero de caballería que le había servido tan fielmente. Flores no iba a tardar en hacer una insinuación al nuevo jefe:

> Convencido de que el triunfo de Pavón va á asegurar la paz futura de Buenos Aires y su engrandecimiento, como también la de toda la República Argentina, **me** tomo la libertad de hacerle un recuerdo, cual es el que no olvide á los orientales que, proscriptos de la patria, desean volver á ella, dándonos participación en los destinos públicos: pertenezco á un gran círculo de mis amigos políticos, para con los que tengo que llenar deberes muy sagrados.... (22).

A esto Mitre replicó:

> Nada más natural que V., en representación de los orientales que nos han ayudado á alcanzar ese triunfo, me recuerde en esta ocasión que no olvide á los orientales proscriptos.... V. sabe, general, que mi corazón pertenece á V. y á sus compatriotas, como amigo, como antiguo compañero de armas y como correligionario político.... (23).

Ernesto Quesada ve en este cambio de cartas el origen de la invasión de 1863. Sea ello como fuere, la verdad es que Flores empezó a hacer preparativos abiertamente, los cuales preocupaban más y más al Gobierno de Montevideo.

Este se hallaba entonces bajo la dirección de un jefe

(21) Victorica, "Reminiscencias históricas de la guerra del Paraguay", en la **Revista de derecho, historia y letras**, VI, 167.

(22) Flores a Mitre, Costa del Paraná, Ocubre 20 de 1861, cita en Quesada, **La política argentino-paraguaya**, p. 23, nota.

(23) Mitre a Flores, Rosario, Octubre 24 de 1861, cita en **ibid.**

Digitized by Google

blanco, Bernardo Berro, designado Presidente por segunda vez en 1860 (24). Berro era una personalidad distinguida y muy respetada en Montevideo (25).

Había meditado mucho sobre los problemas que se le planteaban a su país, y estaba dispuesto a implantar una nueva política. Se daba cuenta de los terribles peligros a que exponía a su pequeña patria la estrecha cooperación de los revolucionarios desterrados del Uruguay y la Argentina. El Uruguay corría el riesgo de ser triturado entre las muelas de molino de arriba y abajo de la Confederación y Buenos Aires, y esto sin tomar para nada en consideración la amenaza real del Brasil, con el cual se mantenía una constante desavenencia diplomática, motivada por los derechos y agravios de los brasileños de los departamentos uruguayos de la frontera y de los uruguayos de la Provincia brasileña de Rio Grande do Sul. Los cuatreros de la frontera se asesinaban y mutilaban unos a otros, y la situación en la línea divisoria parece haber sido análoga a la de Inglaterra y Escocia en los días de los salteadores (*moss troopers*).

Era a todas luces evidente que nada habían arreglado la batalla de Cepeda y la mediación paraguaya. Buenos Aires empezaba a prepararse para otra lucha. Según hemos visto, la simpatía de los Blancos se inclinaba hacia la Confederación, y el partido en conjunto deseaba ayudar a Urquiza contra la ciudad recalcitrante, su vieja enemiga imperialista. Mitre pidió a Berro que impidiera esto, y Berro juzgó llegado el momento de cortar la fatal vinculación con las condiciones internas de la Argentina. En los meses anteriores a Pavón, consultó con su ministerio acerca de la política que se seguiría. Acevedo, Ministro de Relaciones Exteriores, secundado por Diego Lamas, Ministro de Guerra, abogó por el apoyo a la Confederación Argentina contra Buenos Aires. La misma noche en que habían decidido así favorecer la política tradicional, Berro anunció a cada uno por escrito que le dispensaba de sus servicios (26). Luego puso en juego su influencia e impidió que los caudillos* blancos salieran de Montevideo

(24) Robertson, **op. cit.**, p. 260.

(25) Burton, **Cartas de los Campos de Batalla del Paraguay**, p. 114.

(26) Díaz, **Historia política y militar de las repúblicas del Plata**, X, 311-12. Díaz afirma que el móvil de Berro eran los celos, porque una persona importante había atribuído la prosperidad económica del país al ministerio. Los Presidentes, sin embargo, tienen la propensión a ser halagados por semejante lisonja!

Digitized by Google

para unirse a Urquiza. Después de Pavón, Mitre escribió a Berro para agradecerle personalmente por su irreprochable actitud y ofrecerle su amistosa reciprocidad (27).

Berro formuló claramente la política que acababa de inaugurar en su Mensaje al Congreso uruguayo del 15 de Febrero de 1862:

En la lucha que á mediados del año pasado se emprendió entre la Provincia de Buenos Aires y las otras de la Confederación ha sido observada la más estricta neutralidad.... Lejos de mí la idea de producir cargos contra nadie. Culpa más bien del tiempo que de los hombres, obra de acontecimientos raros, de circunstancias dominadoras, irresistibles, casi todas nuestras luchas domésticas, sinó en su origen en su prosecución, se han ligado más ó menos con las contiendas internas de la República Argentina, haciéndose así más duraderas y desastrosas, y concluyendo á veces por figurar apenas el interés oriental, dominado y absorbido por el argentino. Preciso era romper resueltamente con esa tradición funesta; preciso era que la república se recogiese á llevar una vida propia, á separar sus cosas de las cosas extrañas, á nacionalizar, digamos así, su existencia y sus destinos. A eso me he aplicado con firme y decidida voluntad y espero que tal procedimiento merecerá vuestra aprobación y la de los pueblos que representais (28).

No podía haber duda de que Mitre se dio por notificado de la implantación de esta política. En Mayo de 1862 dijo al Cónsul oriental en Buenos Aires, en ocasión en que éste, por orden de su Gobierno, llamaba la atención del Presidente sobre las actividades de Flores

....que ningunos compromisos habia contraido con los emigrados orientales tendentes á la perturbacion del órden en su patria.... que la nueva política iniciada por el Sr. Presidente Berro, y la estricta neutralidad que con tanta lealdad ha guardado, ponen al Gobierno Oriental una corona que sus mismos enemigos políticos no podrán marchitar. Que esa política á la vez que lo rodea de un prestigio que le atraerá una inmensa mayoria entre sus compatriotas, le hace digno del aprecio de todos los Gobiernos cultos.... Que por su parte propenderá por todos los medios á su alcance, dentro de la orbita de lo legal, y empleando tambien su influencia particular con sus amigos, á que no se turbe la paz en la Republica Oriental propendiendo á la vez á que se consoliden y aumenten las relaciones de amistad que reinan hoy entre aquel y este Gobierno, cultivándolas de un modo leal y franco, como lo eran estas esplicaciones que daba, sin reserva alguna (29).

(27) Herrera, **La diplomacia oriental en el Paraguay**, I, 21.

(28) **Ibid.**, pp. 21-22.

(29) El Cónsul Mariano de Espina al Dr. Enrique de Arrascaeta, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Marzo 13 de 1862, **Anexos á la memoria del ministerio de relaciones exteriores** (Uruguay, 1863-64), Anexo A, I, 6-7.

Digitized by Google

Pero las inquietudes del Gobierno oriental aumentaban a medida que corrían los meses, y se afirmaba más y más su convencimiento de que Venancio Flores organizaba una revolución. Después de todo, habría sido muy rara la corona blanca que los Colorados no pudieran marchitar, aunque se la hubiese ceñido en la frente de Berro el mismo Cavour argentino con sus diestras manos. El Dr. Octavio Lapido fue enviado en misión especial ante Mitre, para llamar la atención del Gobierno argentino sobre los preparativos hostiles que se hacían en la Argentina. Mitre dijo al Dr. Lapido que si el Gobierno oriental exhibiera pruebas inequívocas de que el General Flores y sus amigos conspiraban contra el orden legal en la República, él "no vacilaría en internarlos al Azul, lejos de la costa". A la nota oficial del Dr. Lapido urgiendo al Gobierno argentino la adopción de medidas eficaces para detener las actividades de Flores, el Canciller argentino, Dr. Rufino de Elizalde, respondió:

El Gobierno Argentino no tiene motivo ninguno para participar de los temores que espresa la nota del Comisionado especial, que cree destituida de fundamento, pero que en todos casos debe contar el Gobierno Oriental con que el Argentino ha de cumplir los deberes que la ley de las naciones le impone, mucho mas entre Gobiernos que cultivan relaciones de amistad (30).

Poco después que el Presidente Mitre se hubo ofrecido a internar a Flores siempre que se le exhibiera una prueba fehaciente de sus actividades subversivas, el Coronel Guillermo Muñoz, jefe* político* del Departamento de Minas, Uruguay, interceptó una carta autógrafa de Flores al Coronel Manduca Carbajal, invitándole a tomar parte en la próxima revolución. Lapido envió esta carta a Elizalde, juntamente con otras pruebas (31). Elizalde contestó al día siguiente que los proyectos y trabajos del General Flores no tenían base ni contaban con medios ningunos en la Argentina (32). En cuanto al Presidente Mitre, ahora que obtenía la prueba de las intrigas de su amigo, no hizo ningún comentario. De este modo y sin ningún resultado, terminó la misión especial del Dr. Lapido en Buenos Aires, dejando al Gobierno oriental más convencido que nunca de que no era posible nin-

(30) Elizalde a Lapido, Buenos Aires, Noviembre 12 de 1862, **Anexos á la memoria del ministerio de relaciones exteriores** (Uruguay, 1863-64), Anexo A, I, 9-10.

(31) Lapido a Elizalde, Noviembre 24 de 1862, **ibid.**

(32) Elizalde a Lapido, Noviembre 25 de 1862, **ibid.**

Digitized by Google

guna cooperación amistosa con el Gobierno, finamente hostil, del General Mitre. Se atribuyó, sin embargo, otro carácter a este episodio, en la información que el Encargado de Negocios británico en Montevideo obtuvo meses más tarde. De acuerdo con ella, el Presidente Berro, a fin de forzar la mano a Mitre, hizo fraguar una carta dirigida a Flores, invitándole a invadir el Uruguay, y luego detuvo al portador de la respuesta del caudillo*. El Encargado de Negocios escribió:

> Se dice que el General Flores está grandemente desesperado por el engaño en que se dejó caer al contestar la carta.... y si ahora este país fuese invadido, semejante procedimiento podría tal vez atribuirse con justicia a esa misma carta que le fue escrita.... El país ha estado quieto hasta el presente por unos pocos años, y ésta quizás sea por sí sola una razón suficiente para que el orden no se mantenga por mucho tiempo (33).

En la noche del 19 de Abril de 1863, Flores desembarcó en suelo oriental en el Rincón de las Gallinas, una aldehuela situada en la desembocadura del Río Negro, y allí empezó la trágica epopeya que había de terminar siete años después en las riberas del Aquidabán. La bandera de la revolución era: "vengar a Quinteros"; y por los manes de unos pocos hombres asesinados, rara vez se derramó una libación de sangre más rica o más copiosa que la que Venancio Flores ofreció a la memoria de César Díaz y sus compañeros. El caudillo* llegó a tierra con el Coronel Carballo y los tenientes Farías y Cáceres (34). Esa noche los tres cabalgaron sin descanso, y la aurora les sorprendió muy adentro. En pocos días, Flores dispuso de 500 gauchos*, la incomparable caballería de las pampas, y se dirigió luego a la frontera del Brasil, guarida de cuatreros y foragidos.

Pocos días antes de que Flores se escurriera de Buenos Aires, Mitre había ido a Rosario a inaugurar el ferrocarril a Córdoba. Sea que él lo supiera o no, la verdad es que tuvo q e cargar forzosamente con las complejas maquinaciones de su Canciller, el Dr. Rufino de Elizalde, enemigo acérrimo del Gobierno blanco (35). Sobre este punto el Encargado de Negocios británico en Buenos Aires (en ausencia del Minis-

(33) Lettsom a Russell, Montevideo, Abril 20 de 1863, F. O., 51.119, despacho N. 27.

(34) Palomeque, **Conferencias históricas**, p. 23.

(35) Schneider, **A guerra da Triplice Alliança**, I, 25, cita en Lobo, **Antes da guerra**, pp. 9-10 (nota).

Digitized by Google

tro Thornton, que había ido a su país en uso de licencia) informó significativamente:

La partida del General Flores tuvo lugar durante la ausencia del Presidente General Mitre, del Vice-Presidente, del Ministro del Interior y del Ministro de Relaciones Exteriores. La ausencia del Presidente y del Vice-Presidente fue motivo de interpelación en el Congreso como una violación de la Constitución. Cabe muy bien preguntar ahora: ¿Por qué todos estos funcionarios del Gobierno estuvieron ausentes al mismo tiempo, en el momento preciso en que el General Flores salía de Buenos Aires para llevar a efecto su plan de invasión de la Banda Oriental?.... La Prensa de Buenos Aires defendió calurosamente la causa del General Flores, incluso la **Nación Argentina**, que, por cierto, siempre ha sido considerada como órgano del Gobierno (36).

Desde un comienzo la opinión pública de Buenos Aires se manifestó vigorosamente en favor de Flores, el aliado de Cepeda y Pavón. La prensa se inclinó frenéticamente hacia el "libertador", y empezó un extenso contrabando de armas desde la ciudad hasta los lugares apropiados del Uruguay. Se organizaron mitines públicos, y un comité revolucionario públicamente constituído inició campañas de reclutamiento. Entre tanto, el Gobierno seguía "ignorante" de todo proceder antineutral de los dignos porteños*.

En menos de una quincena pareció tan seria la situación al Gobierno oriental (ante la abierta y flagrante ayuda que Flores recibía de Buenos Aires), que decidió nuevamente enviar otra misión especial ante el Gobierno argentino, confiada al gran estadista y patriota oriental Andrés Lamas. Dando cuenta de su primera conversación con el Dr. Elizalde, Lamas escribió:

Entrando en una conversacion general, el Dr. Elizalde se manifestó tambien muy complacido de la declaracion hecha por V. E. en la Cámara de Diputados; abundó en protestas de la leal política que con nosotros observa este Gobierno, declarándome, reiteradamente — que en el caso de querer alguna mudanza en nuestro pais, echarian mano de cualquier pretesto, que nunca faltaria, y nos harian la guerra francamente, pero que los tiempos eran otros y jamas protejerian empresa como la de Flores (37).

En una larga nota fechada el 2 de Mayo de 1863, el Dr. Lamas informó al Gobierno argentino acerca de toda la ayu-

(36) Doria a Russell, Buenos Aires, Mayo 30 de 1863, F. O., 6.245.
(37) Lamas a J. J. de Herrera, Mayo 1.o de 1863, **Anexos á la memoria del ministerio de relaciones exteriores**, (Uruguay, 1863-64) Anexo A, I, 14.

Digitized by Google

da que se estaba prestando a la invasión. Dió los pormenores de ésta el 7 de Mayo, en otra nota. Elizalde contestó con la negativa de todas las insinuaciones de parcialidad de parte de su Gobierno, que

.... ha visto con placer los sentimientos de que está animado el Gobierno Oriental, en presencia de la lealtad con que el Argentino cultiva las relaciones amistosas que felizmente existen entre ambos Gobiernos.... El Sr. Lamas denuncia que se han comprado, y se siguen comprando armas.... Pero el Sr. Lamas no ignora que en la República es libre el comercio de armas, y que no podria, impedirse se sacasen las que quieran esportarse, siendo solo la accion del Gobierno Oriental vigilar no vayan á puntos ocupados por fuerzas del General D. Venancio Flores (38).

El Canciller uruguayo, Juan José de Herrera, escribió en una nota al Dr. Lamas:

La respuesta que á su nota del 2 ha dado el Ministro de Relaciones Exteriores es de todo punto insuficiente, sin embargo de las declaraciones que contiene en cuanto á neutralidad. Iguales han sido hechas á este Gobierno por el Argentino, en reiteradas ocasiones, como lo ha visto Vd. por las instrucciones de este Ministerio, y desgraciadamente han sido ineficaces; y es precisamente esta contradicción entre el **dicho** y el **hecho**, la que necesita por parte de ese Gobierno esplicacion satisfactoria por lo pasado, y garantia de que tal contradicción no se reproduzca en el futuro (39).

En consecuencia, Lamas declaró en una nota formal, que incidentes inequívocos en contradicción con la política declarada por el Gobierno argentino, hacían insoportable la situación, y preguntaba qué medidas estaba tomando la Argentina para cumplir sus deberes de buena vecindad, pues la neutralidad consistía en algo más que negar la cooperación oficial del Gobierno argentino con Flores (40). En respuesta, Elizalde escribió:

El General D. Venancio Flores, saliendo ocultamente de esta ciudad en una ballenera con dos ó tres hombres que únicamente le acompañaron, es un hecho evidente y notorio que el Sr. Lamas no puede ignorar. ¿Y no le ha dicho al Sr. Agente Confidencial este hecho elocuente mas que cuanto razonamiento ha podido formar sobre este suceso?

El General Flores habia prestado á la República los servicios mas distinguidos que lo colocaban en la altura del mas notable de sus

(38) Elizalde a Lamas, Mayo 8 de 1863, **ibid.**, pp. 21-22.
(39) Herrera a Lamas, Mayo 12 de 1863, **ibid.**, p. 24.
(40) Lamas a Elizalde, Mayo 13 de 1863, **Anexos á la memoria del ministerio de relaciones exteriores**, (Uruguay, 1863-64) Anexo A, I, 30.

Digitized by Google

conciudadanos, y saliendo como ha salido del pais, ha revelado que ha llevado su delicadeza hasta el estremo de no echar sobre la República la mas mínima responsabilidad de sus actos.

El General Flores no necesitaba salir del pais ocultamente, él mas que nadie podia salir, no solo libremente, sino rodeado de las consideraciones que la República le debia y que el Gobierno se habria honrado en tributarle. Si el General Flores al salir de este pais, tenia la intencion de ir á la República Oriental, no le tocaba en ese caso al Gobierno, indagarlo, ni impedirlo (41).

La extraordinaria sofistería e insolencia de esta comunicación, no necesitaba el implacable análisis a que fue sometida en manos de Herrera (42), pero indicaba que la máscara de amistad se iba descubriendo.

En contestación a los pedidos de información de Lamas sobre qué pasos tomaba la Argentina para asegurar la observancia de la neutralidad entre sus compatriotas, Elizalde volvió a insistir en la corrección del procedimiento de su Gobierno, que "lamenta sinceramente que se le haga una exijencia de esta naturaleza". En un pasaje de la misma nota expresaba:

El Gobierno Argentino que no puede persuadirse ni por un momento que se ponga ni aun en duda la seriedad y la lealtad de su espontánea y categórica declaración de neutralidad comprobada por los hechos, se inclinaria á creer que las notas pasadas por el Sr. Lamas, por órden de su Gobierno, envuelven el pensamiento de que al Oriental, no le bastase la estricta neutralidad del Argentino, y que al parecer desearia actos, que adoptados por este, importasen ó bien la condenación de uno de los beligerantes, ó bien la adopcion de medidas hostiles á una de las partes combatientes en la República Oriental, si como el Sr. Lamas lo comprenderá perfectamente, esto no fuera pedir el abandono del carácter de verdadero neutral que el Gobierno Argentino se ha propuesto conservar y está resuelto á mantener (43).

Si semejante nota fuese dirigida en nuestros días por el Gobierno de los Estados Unidos al de Cuba o Panamá, se ajustaría a los hechos; pero procedente de la Argentina y dirigida al Uruguay, contenía una velada pero no menos insultante sugestión de protectorado.

Entre tanto, Herrera apremiaba a Lamas a que tomase rápidas medidas, en vista de los refuerzos diarios que la invasión recibía de Buenos Aires (44). A esto, Lamas replicó:

(41) Elizalde a Lamas, Mayo 13 de 1863, **ibid.**, p. 31.
(42) Herrera a Lamas, Mayo 17 de 1863, **ibid.**, pp. 32-36.
(43) Elizalde a Lamas, Mayo 16 de 1863, **ibid.**, p. 42.
(44) Herrera a Lamas, Mayo 20 de 1863, **ibid.**, p. 38.

Digitized by Google

Aprovecho, como V. E. vé, todas las ocasiones de definir las relaciones que nos conviene cultivar con este pais, y de que tomemos en ella posición de Nación independiente. Parece que esto causa aquí estrañeza y hasta enojo, lo que de ningun modo me sorprende; pero si perseveramos en nuestra buena política — en la política Oriental pura — hemos de hacernos de una posicion digna aquí y los esfuerzos que para esto hagamos, pueden ser un vínculo de union para los buenos Orientales y un medio para consolidar nuestra paz interna (45).

Pocos días después, Lamas se aprovechó de la oportunidad que le ofrecía Elizalde para formular fogosamente la nueva política "neutral" del Presidente Berro, según la entendía él:

Permítame V. E. desvanecer las singulares ilusiones que tan infundada suposición [la de que el Uruguay pedía a la Argentina algo más que una neutralidad legítima] parece haber producido en el Gobierno Argentino. Tan lejos está mi Gobierno de desear que el de V. E. salga en los asuntos domésticos de la República Oriental de la política de la mas estricta neutralidad, que es base fundamental de su politica escluir de tales asuntos todo linage de influencia por parte de sus limítrofes. Aun ofrecida la cooperación Argentina, el Gobierno Oriental no la habria aceptado, no solo por que, en el presente caso al menos, le era notoriamente innecesaria, sino por que aun en los casos en que pudiera ser momentánea y materialmente útil, toda nuestra historia nos enseña que ella comprometeria los mas esenciales intereses de nuestro pais. Deseamos no dejar duda sobre este punto. Nuestro pensamiento fundamental es acabar con la, para todos funestísima, conmistion de los partidos Orientales y Argentinos.

Somos solidarios y, como ya he tenido ocasion de decirlo, debemos considerarnos perpetuamente aliados para la defensa de los grandes intereses americanos que son comunes en el Rio de la Plata.

En lo demas — en todo lo que se refiere á la vida interior de cada una de estas nacionalidades — cada uno en su casa. Este es el pensamiento Oriental en su mas ingenua espresión. No lo equivoque el Gobierno Argentino (46).

Entre tanto, los agraviados sentimientos del Gobierno argentino habían sido irritados aún más con la intervención de los representantes diplomáticos europeos de Buenos Aires y Montevideo. La escena era bastante dramática. El Encargado de Negocios de Portugal y el Ministro italiano en Montevideo, que estaban también acreditados ante el Gobierno argentino, llegaron a Buenos Aires a invitación del Encargado de Negocios británico, en un buque de guerra de esta misma nacionalidad. Se unieron al Encargado de Negocios británico y al Ministro francés en Buenos Aires, y visitaron en

(45) Lamas a Herrera, Mayo 24 de 1863, **ibid.**, p. 41.
(46) Lamas a Elizalde, Mayo 22 de 1863, **ibid.**, p. 45.

Digitized by Google

corporación a Elizalde. En la entrevista que tuvo lugar, averiguaron cuál era la actitud que el Gobierno argentino se proponía asumir en presencia de la revolución del Uruguay, y recalcaron la necesidad de observar una estricta y escrupulosa política de no intervención. Como no obtuvieran una repuesta satisfactoria del Ministro de Relaciones Exteriores, los cuatro diplomáticos procedieron, a indicación de éste, a redactar una nota colectiva sobre el motivo de sus representaciones, la cual les fue inmediatamente devuelta por Elizalde, juntamente con una protesta contra su intervención, formulada en términos duros (47). El Ministro americano escribió en un despacho a su Gobierno:

Los Ministros de Francia e Inglaterra me vinieron a ver poco después de su visita al Gobierno, para explicarme las razones que les movieron a realizar dicha visita. Me aseguraron, o mejor dicho me aseguró el Ministro inglés, que estaban en posesión de datos que les hacían creer que este Gobierno simpatizaba con el General Flores, etc., etc., y que como tenían muchos compatriotas radicados en la "Banda Oriental", expuestos a ser perjudicados por una guerra civil, les animaba un profundo interés en la conducta de este Gobierno. Escuché todo lo que tuvieron que decirme, e hice notar simplemente que a mi juicio habían cometido un error, y que el presentarse en corporación parecía una amenaza de parte de ellos. Dos o tres días después visité al Ministro de Relaciones Exteriores, y éste me leyó espontáneamente sus notas al Gobierno oriental, en todas las cuales se aboga por los más estrictos principios de neutralidad, y por supuesto que dichos caballeros estuvieron equivocados en sus sospechas. El resultado es que la representación americana está arriba de la par, mientras la europea se cotiza con descuento.... (48).

Este ilustrativo informe nos dice acaso más acerca de la representación de los Estados Unidos en Buenos Aires, a cargo del egregio Robert C. Kirk, que sobre las vinculaciones de Flores con el Gobierno argentino. Después de cerca de dos años, Kirk escribió a su país que Flores, cuando salió de Buenos Aires, "desgraciadamente tenía aquí muchos amigos para ayudarle, y es apoyado por casi toda la prensa de esta ciudad.... Es el Jeff Davis del Uruguay...." (49) (d).

(47) Doria a Russell, Buenos Aires, Mayo 14 de 1863, F. O., 6.245.

(48) Kirk a Seward, Buenos Aires, Mayo 27 de 1863, M. S. S. del Departamento de Estado, República Argentina Diplomática, 14, No. 23.

(49) Kirk a Seward, Buenos Aires, Diciembre 10 de 1864, ibid., No. 89.

(d) Jefferson Davis (1808-1889), estadista americano, Presidente de los Estados Confederados de América, es decir, de los once Estados del Sud que resolvieron separarse de la Unión Ameri-

Digitized by Google

En el intervalo había limitado sus informes sobre este asunto a atacar las agudas y penetrantes observaciones sobre la política argentina hechas por C. A. Washburn, Ministro americano en Asunción (50), en términos tales que parecían justificar sus quejas al Departamento de Estado de que estaba "terriblemente atacado de dispepsia" (*sic*) (51).

Sea porque el sentimiento popular creado por la dramática intervención de los diplomáticos europeos, necesitaba, en opinión del Gobierno argentino, algún sedativo para el amor propio nacional, sea por alguna otra razón más profunda, di-

cana por no aceptar la emancipación de los esclavos negros, lo que motivó la sangrienta Guerra de Secesión (1861-1865).

Fuera del hecho escueto de que ambos estuvieron a la cabeza de una prolongada guerra civil en sus respectivos países, sería difícil hallar otro punto de contacto entre Venancio Flores y Jefferson Davis, personalidades tan fundamentalmente dispares. Sólo a un espíritu superficial como al "egregio" Ministro Kirk, se le pudo haber ocurrido intentar un paralelo entre Flores y Davis.

Jefferson Davis optó inicialmente por la carrera de las armas, y se graduó en West Point en 1828. Pero a la vuelta de algunos años, encontró demasiado rutinaria la vida militar, y la abandonó para dedicarse a la agricultura en Mississipi. Casóse con la hija del Coronel Zachary Taylor, después General, vencedor de la guerra de México y Presidente de los Estados Unidos. Enviudó a los tres meses de casado. Dueño de numerosos esclavos, Davis estableció entre ellos un régimen autonómico que fue un verdadero modelo, y el bienestar de sus propios negros le llevó a no dar crédito a los males que se atribuían a la esclavitud. En estos años Davis se consagró a una lectura intensa, que le convirtió en uno de los hombres más versados y cultos de su país en aquella época.

En 1845 fue electo Diputado federal, y se casó en segundas nupcias. Poco después estalló la guerra con México, y Davis, en calidad de Coronel, tuvo en ella una participación destacada. En la batalla de Monterrey (1846), salvó de una situación comprometida a las tropas americanas, y adquirió gran prestigio militar. Fue luego Senador, Secretario de Guerra en el Gabinete del Presidente Pierce, y otra vez Senador. Ocupaba este último cargo cuando se produjo el rompimiento que llevó a la Guerra de Secesión, y Davis renunció a su banca y ofreció sus servicios a la causa sudista.

Para sorpresa suya, fue electo Presidente de los Estados Confederados. A pesar de darse cuenta de la magnitud de la labor que tenía por delante, aceptó decididamente la grave responsabilidad de realizarla. Y en verdad que llevó a cabo una tarea titánica, si bien sus defectos contribuyeron no poco a que, en último término, ella resultase estéril. **(Nota del Traductor).**

(50) Kirk a Seward, Buenos Aires, Marzo 11 de 1864, **ibid.**, No. 51.

(51) Kirk a Seward, Buenos Aires, Enero 12 de 1864, **ibid.**,

Digitized by Google

cho Gobierno se aprovechó en ese momento de una coyuntura para precipitar una grave crisis internacional con el Uruguay.

A principios de Junio de 1863, las autoridades uruguayas descubrieron cierto contrabando de guerra en el puerto de Fray Bentos, a bordo del paquete argentino *Salto*, embarcación perteneciente al Gobierno pero arrendada a particulares. El *Salto* fue llevado a Montevideo y poco después puesto en libertad. El capitán negó en un principio la existencia del contrabando en su barco, pero más tarde declaró ser él de propiedad del Gobierno argentino. En consecuencia, el Canciller oriental, Juan José de Herrera, instruyó al Dr. Lamas en el sentido de que informara a Elizalde que el contrabando de armas y municiones se hallaba detenido en Montevideo, y que si el Gobierno argentino confirmase la afirmación del capitán, los cajones serían devueltos inmediatamente (52).

El Dr. Elizalde no tomó nota del pedido de audiencia hecho por el Dr. Lamas, pero, en cambio, envió una nota directamente a Herrera, protestando contra "la violencia, contraria á todo derecho, ejercida por el vapor de guerra Oriental 'Villa del Salto' contra el vapor paquete Argentino 'Salto' ", y "pidiéndole al Gobierno Oriental una pronta y solemne reparación, cual corresponde, para vindicar el ultraje, castigar el delito que resulte y acordar las indemnizaciones debidas" (53).

Herrera contestó, en una nota concebida en términos corteses, que el *Salto* estaba detenido mientras se llevaran a cabo ciertas averiguaciones, y que si se demostrase al Gobierno oriental su responsabilidad por algo que exigiese reparación, ésta naturalmente sería dada; insinuaba, entre tanto, que Elizalde discutiera el asunto con Lamas, a quien se había instruído para el efecto y se hallaba en condiciones de considerar la cuestión con el Gobierno argentino (54). A esto replicó el Dr. Elizalde con un ultimátum, pues tal es el nombre que puede en justicia darse a la breve y categórica

(52) Herrera a Lamas, Montevideo, Junio 5 de 1863, **Documentos diplomáticos relativos á la detención del paquete argentino "Salto" en las aguas de la república oriental del Uruguay por el vapor de guerra nacional "Villa del Salto"**, No. 1.

(53) Elizalde a Herrera, Buenos Aires, Junio 8 de 1863, **ibid.**, N.º 3. Díaz, **Historia política y militar de las repúblicas del Plata**, X, 335.

(54) Herrera a Elizalde, Montevideo, Junio 9 de 1863, **Documentos diplomáticos relativos á la detención del paquete "Salto"**, N.º 4.

Digitized by Google

nota en que formulaba las demandas del Gobierno argentino (55). El Gobierno oriental era emplazado a condenar públicamente el acto violento cometido contra el paquete argentino *Salto;* a destituir y someter a juicio al Comandante del *Villa del Salto;* a restituir a bordo del *Salto* los cuatro cajones de pertrechos de guerra, en el puerto de Fray Bentos; a ordenar al *Villa del Salto* que saludara a la bandera argentina en el puerto de Fray Bentos con veintiún cañonazos; a devolver las mercaderías requisadas a bordo del *Salto;* a poner en libertad a los presos sacados del buque, y a pagar los daños y perjuicios correspondientes. El Dr. Lamas ya estaba instruído, y al recibir el ultimátum, propuso formalmente someter toda la cuestión a arbitraje. El Gobierno oriental invitaba al Gobierno argentino a designar como árbitro a cualquiera de los siguientes soberanos: la Reina Victoria, Napoleón III, Dom Pedro II, la Reina Isabel de España, Víctor Manuel II, Leopoldo I de Bélgica o el Rey de Portugal. El Uruguay se sometería gustosamente a la decisión del árbitro (56). La lista era augusta, pero el Dr. Elizalde, en una larga nota, rechazó el arbitraje por "inadecuado" (57) y en vista de la actitud del Gobierno oriental, lamentaba ver al suyo colocado en la necesidad de tomar "medidas coercitivas para vindicar el ultraje" (58). En el intervalo, el Gobierno oriental había hecho una encuesta sobre los aspectos legales de la cuestión, con cierto número de juristas, seleccionados sin distinción de partidos; entre ellos figuraban los Dres. Eduardo Acevedo, Florentino Castellanos y el argentino Vicente F. López. Se les preguntaba dónde, en qué casos y de qué manera la ley de las naciones permite visitar un buque mercante extranjero; si el *Salto* era una embarcación que podía ser objeto de un registro legal; si la conducción del *Salto* a Montevideo estaba o no justificada, en vista de que las autoridades inferiores del Salto no eran las que debían juzgar definitivamente; si no era razonable detener la carga del señor Beláustegui, mientras se llevaban a cabo las investigaciones, pues ella no iba acompañada de documentos de ninguna clase y consistía en municiones y pertrechos de guerra; si no había

(55) Elizalde a Lamas, Buenos Aires, Junio 12 de 1863, **ibid.**, N.º 10.

(56) Lamas a Elizalde, Buenos Aires, Junio 12 de 1863, **ibid.**, Nº. 11, p. 26.

(57) Elizalde a Lamas, Buenos Aires, Junio 15 de 1863, **ibid.**, N.º 15, p. 38.

(58) **Ibid.**, p. 32.

Digitized by Google

razón para sospechar de los cuatro cajones de municiones, que se decía ser de propiedad del Gobierno argentino, y para detener dichos cajones, en vista del hecho de que habían sido depositados en la letrina del barco.... (59). Tres días después los juristas opinaban unánimemente que la detención del *Salto*, mientras se efectuaban las investigaciones, y el arresto de las personas sospechosas de realizar contrabando de armas, eran procedimientos perfectamente legales (60). Ante el hecho de que la invasión procedía de puertos argentinos, la vigilancia de las autoridades uruguayas era mucho más justificada. El 15 de Junio, Herrera dirigió una nota al Encargado de Negocios británico sobre la situación:

> La guerra a la cual la república ha sido arrastrada en este momento, es, en su significación secreta pero verdadera, un esfuerzo, acaso final, para impedir el establecimiento de una política uruguaya que pueda quebrantar la antigua y fatal solidaridad argentina (61).

El 22 de Junio, el Gobierno argentino aplicó las "medidas coercitivas". La flota argentina se apoderó del buque de guerra uruguayo *General Artigas*, antiguo *Pulaski* de la flota de los Estados Unidos, y bloqueó la desembocadura del Uruguay. El 23 de Junio, el Gobierno oriental declaró interrumpidas las relaciones oficiales con la Argentina (62).

El señor Elizalde y el Presidente Mitre, con una serie de golpes aturdidores, habían traído a los dos países al borde de la guerra. Sin embargo, el 23 de Junio, el Dr. Elizalde escribió (63) al Dr. Lamas sobre la propuesta que este último había hecho, a nombre del Gobierno oriental, de someter las cuestiones de derecho promovidas por la detención del *Salto*, al estudio y a la decisión de comisiones de jurisconsultos orientales y argentinos, agregando que en vista de que el *Salto* había sido ya puesto en libertad y devueltas las cosas tomadas, se considerase finiquitada esta parte del asunto y que dos buques de guerra, uno argentino y otro uruguayo, se saludaran simultáneamente con veintiún cañonazos (64).

(59) **Documentos diplomáticos.... "Salto"**, N.º 13, Junio 17 de 1863.
(60) **Ibid.**, N.º 21, Junio 20 de 1863.
(61) Herrera a Lettsom, Montevideo, Junio 15 de 1863, F. O., 51.120, anexo al despacho N. 42.
(62) **Documentos diplomáticos.... "Salto"**, N.o 22.
(63) Elizalde a Lamas, Junio 23 de 1863, **ibid.**, N.o 33.
(64) Lamas a Elizalde, Buenos Aires, Junio 22 de 1863, **ibid.**, N.o 29.

Digitized by Google

El 24 de Junio, el Encargado de Negocios de Italia en Montevideo ofreció su mediación, la que fue aceptada inmediatamente por el Gobierno oriental. El camino quedaba así expedito para un arreglo (65). El 29 de Junio, Lamas y Elizalde firmaban en Buenos Aires un Protocolo en el cual cada uno daba su versión de los sucesos, y se acordaba que la liberación de los presos y la devolución de las mercaderías y del *Salto*, satisfacían efectivamente las demandas del Gobierno argentino. El saludo simultáneo señalaría la reconciliación y "un acto de verdadera fraternidad". En el preámbulo la Argentina anunciaba su estricta neutralidad en los desgraciados sucesos que afligían al Uruguay (66). El Gobierno oriental aceptó este arreglo con unas pocas modificaciones de menor importancia, la mayoría de naturaleza declaratoria, como, por ejemplo, el somero comentario de Herrera de que había diferencia entre la detención del *Salto* en aguas uruguayas, paquete mercante subvencionado por el Gobierno oriental, y la captura del *General Artigas*, buque de guerra oriental, en aguas comunes (67). Elizalde, en un principio, había invitado amistosamente al Gobierno oriental a proteger sus puertos y a vigilar sus costas de los contrabandistas de armas, mas luego lo amenazó con la guerra cuando dicho país puso en práctica sus consejos. Después de precipitar una crisis de primera magnitud, le dio prontamente fin, y anunció que las relaciones amigables se habían restablecido al día siguiente de las medidas coercitivas. No es cosa de sorprenderse que Herrera escribiese a Lamas que no podía atribuir importancia al preámbulo del Protocolo de arreglo en el cual Elizalde hacía protestas de la perfecta neutralidad de la Argentina (68). Sus vistas eran compartidas por los observadores más desinteresados, entre ellos el Encargado de Negocios británico en Buenos Aires, quien escribió:

Todas las personas desapasionadas concuerdan en la creencia de que este Gobierno ha prestado a Venancio Flores su ayuda clandestina, mientras uno de sus miembros se cuidaba poco de ocultar sus simpatías y esperanzas por el éxito de la revolución (69).

(65) Herrera a Lamas, Montevideo, Junio 24 de 1863, **ibid.**, N.o 31.
(66) Protocolo, Junio 29 de 1863, **ibid.**, N.o 37.
(67) Herrera a Lamas, Montevideo, Julio 4 de 1863, **ibid.**, N.o 35, pp. 102-3.
(68) Herrera a Lamas, Montevideo, Julio 4 de 1863, **ibid**, N.o 38, p. 103.
(69) Doria a Russell, Buenos Aires, Julio 28 de 1863, F. O., 6.245, despacho N.o 72.

Digitized by Google

El concepto de "neutralidad" enunciado por Elizalde, equivalía en rigor a un reconocimiento tácito de Flores como potencia beligerante soberana. De aquí se sigue, naturalmente, que la neutralidad consistía para él en acordar a Flores las mismas facilidades que al Gobierno legal. Sólo por un preconcepto de esta naturaleza pudo quejarse Elizalde de que el Gobierno de Montevideo parecía esperar que la Argentina tomase partido en la lucha de facciones del Uruguay. Tomar medidas activas contra el contrabando de armas, disolver el comité revolucionario que operaba desde Buenos Aires en interés de Flores y dirigía una abierta campaña de reclutamiento a favor de éste, habría sido una violación de la neutralidad, según entendía Elizalde, a pesar de que a nadie que estuviese libre de tales prejuicios, le hubiera parecido semejante conducta sino el cumplimiento de un elemental deber internacional en la conservación de buenas relaciones de amistad. Ante las dificultades con las cuales bregaba el Gobierno oriental, asestarle un golpe súbito, como la presentación del ultimátum y la adopción de "medidas coercitivas", cuando a lo más hubieran bastado enérgicas reclamaciones diplomáticas, era, para decir lo menos, la vehemente evidencia de una inicial intención inamistosa. ¿Qué propósitos tenía en vista Elizalde y por qué pasaba tan rápidamente de las "medidas coercitivas" a un arreglo completo y amigable?

Puede haber poca duda de que el objetivo principal era bloquear el Río Uruguay y, desde la Isla de Martín García, convertida en base, impedir que los buques de guerra del Gobierno oriental patrullaran los puntos por los cuales pudieran más cómodamente cruzar de la Argentina, voluntarios, armas y aprovisionamientos para Flores (70). Hecho el daño, no había necesidad de llevar las cosas al extremo, en vista de que, a pesar de la afirmación de Elizalde en contrario, una hostilidad abierta hacia Montevideo no era posible. En el gran trabajo de la reorganización argentina bajo la dirección de Buenos Aires, en que estaba empeñado Mitre, éste nunca hubiese podido pasar por alto la influencia y la opinión del gran caudillo* de San José. Urquiza era amigo de los Blancos, quienes pregonaban abiertamente su alianza con él; la fatal interacción de la política interna del Uruguay y de la Argentina, impedía esta vez al Gobierno de Buenos Aires asestar a sus enemigos de Montevideo más de un golpe bien dirigido.

(70) Herrera a Lamas, Montevideo, Julio 4 de 1863, **Documentos diplomáticos.... "Salto"**, N.o 38, p. 103.

Digitized by Google

En presencia de la tirantez de relaciones entre los dos Gobiernos y debido a la crisis que siguió a la revelación hecha por el Paraguay de que el Uruguay había apelado a su intervención y acusado a la Argentina, en documentos oficiales, de violar la neutralidad, Andrés Lamas fue otra vez designado Comisionado Especial del Uruguay en Buenos Aires. Con motivo de recibir nuevas instrucciones para formular protestas y demandas relativas a la flagrante violación de la neutralidad por el buque de guerra argentino *Pampero*, que ayudaba a los partidarios de Flores a desembarcar en Fray Bentos, Lamas expresó al Presidente Berro que, salvo que se hiciera un esfuerzo real de pacificación, la seguridad del Uruguay quedaría seriamente comprometida. Un "estado en miniatura" como el Uruguay, según la frase de Alberdi, no podía permitirse jugar fuerte contra un vecino poderoso.

El Encargado de Negocios británico en Buenos Aires estaba tan indignado por las actividades del *Pampero*, que escribió a su colega de Montevideo, sugiriéndole que ambos pidieran al Almirante británico de la flota estacionada en aquellas aguas, que destacara al Uruguay algunos cañoneros británicos para observar los movimientos de los buques de guerra argentinos! Lettsom no aceptó la idea, pero su opinión sobre la política argentina era tan definitiva como la de su impulsivo colega:

> Respecto a la ayuda dada por el **Pampero** a los aventureros que desembarcaron en Fray Bentos, la información recibida por el Gobierno oriental sobre aquel suceso, ha sido plenamente confirmada por la declaración que me ha hecho un residente inglés altamente respetable de aquel lugar. Yo sostengo que el hecho es perfectamente cierto aunque entiendo que el Gobierno argentino lo niega (71).

El mismo día Doria escribió a Inglaterra desde Buenos Aires:

> Me informa una persona que goza de la confianza de un miembro del Gobierno argentino, que éste espera, y la intención ha sido abrigada desde que Flores salió de Buenos Aires, anexar la República del Uruguay a la Confederación. Los diarios ahora escriben y hablan de esto abiertamente (72).

(71) Doria a Lettsom, Buenos Aires, Agosto 25 de 1863, Lettsom a Doria, Montevideo, Agosto 27 de 1863, F. O., 51.120, inclusos en el despacho N.o 66.

(72) Doria a Russell, Buenos Aires, Agosto 27 de 1863, F. O., 6.246, despacho N.o 81.

Digitized by Google

Como resultado de las actividades de Andrés Lamas, el gabinete oriental fue reformado el 12 de Octubre de 1863, y el 20 de Octubre Lamas y Elizalde firmaban en Buenos Aires un Protocolo que el gran uruguayo esperaba confiadamente colocaría las relaciones de su atribulado país con la Argentina, sobre una base duradera y amistosa (73). La presión ejercida por el Brasil no fue una fuerza secundaria en el arreglo. A fines de Setiembre de 1863, Loureiro, Ministro del Brasil en Montevideo, fue enviado en misión especial a Buenos Aires. Sus instrucciones consistían en hacer al Gobierno argentino una comunicación de la misma naturaleza que la hecha por el Cuerpo Diplomático en Mayo, relativa al mantenimiento de la neutralidad argentina en la guerra civil uruguaya. "El Gobierno argentino", escribió el Encargado de Negocios británico, "está evidentemente muy perturbado con la llegada del señor Loureiro" (74).

El Ministro brasileño informó después a su colega británico que había hallado gran dificultad en persuadir a cada uno de los dos Gobiernos a adherirse a cualquier arreglo propuesto. Una vez firmado el arreglo, Loureiro esperaba confiadamente que su ratificación pondría fin a la guerra civil uruguaya.

La misión de Loureiro no estaba desvinculada del grave trastorno provocado en las empresas extranjeras comerciales y capitalistas del Río de la Plata, por la guerra civil del Uruguay y la actitud incierta del Gobierno de Mitre. El Encargado de Negocios británico en Buenos Aires atribuyó en gran parte la misión, a la influencia en la Corte de San Cristóbal del gran banquero brasileño Barao de Mauá, "diputado a la Cámara de Representantes de Rio, uno de los hombres más influyentes de su propio país, cuya vinculación pecuniaria con los Gobiernos de las dos Repúblicas, a ambos de los cuales ya ha hecho empréstitos considerables, aumenta diariamente" (75).

En el Artículo I el Gobierno argentino se daba por satisfecho con la declaración previa y espontánea del Gobierno oriental de que en los documentos referidos (enviados al

(73) Texto en los **Anexos á la memoria del ministerio de relaciones exteriores** (Uruguay, 1863-64), Anexo A, N.o 7, pp. 4-5.

(74) Doria a Russell, Buenos Aires, Setiembre 25 de 1863, F. O., 6.246, despacho N.o 90.

(75) Doria a Russell, Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873, F. O., 6.246, despacho N.o 106.

Digitized by Google

Paraguay) no había puesto en cuestión el honor del Gobierno argentino. En el Artículo II, el Gobierno oriental se daba igualmente por satisfecho con la seguridad de que el Gobierno argentino no rehusaba entenderse amigablemente sobre las medidas eficaces que se debían emplear para hacer cumplir a los ciudadanos y habitantes los deberes de la neutralidad. El Artículo III era una declaración concerniente a los derechos y deberes de la neutralidad, establecidos sobre principios universalmente aceptados y fijados por el derecho de gentes. Los dos Gobiernos estarían de acuerdo sobre cada caso, pero si difiriesen, someterían la cuestión a un solo árbitro, que sería el Emperador del Brasil. Por el Artículo IV se consideraban resueltas las reclamaciones anteriores relativas a la neutralidad. Cuando Lamas entregó los sobres que contenían el Protocolo completo al joven correo de gabinete Dr. Sienra Carranza, que iba a llevarlo a Montevideo, dijo al despedirse: "Guarde bien esos papeles no se vayan a extraviar, que en ellos van los destinos futuros del Río de la Plata". El Ministro brasileño en Montevideo, Joao Alves Loureiro (76), acompañó a Carranza hasta el muelle y al partir le dijo, con vivo interés, "que debía felicitarse de ser á su edad conductor de los documentos más importantes que se hayan firmado en la América del Sur" (77).

La primera dificultad que surgió fue la reacción inmediata del Presidente Berro, que era naturalmente propenso a asumir una actitud demasiado estricta sobre la dignidad nacional. Envió por Sienra Carranza, le recibió de pie y con sombrío ceño le preguntó: "¿Está loco el señor Lamas? ¿De cuándo acá pretende erijir al emperador del Brasil en tribunal supremo para los asuntos internacionales de la nación Oriental?" (78). Había aparecido un nuevo factor en el problema, al cual tendremos que volver: las negociaciones de los Gobiernos uruguayo y paraguayo.

En el mismo momento en que Juan José de Herrera recibía el Protocolo firmado por Lamas y Elizalde bajo los auspicios del Brasil, llegaban despachos del Dr. Octavio Lapido, enviado uruguayo en Asunción. Este anunciaba que su misión había tenido éxito, que había logrado la cooperación del Paraguay y que había prometido a Francisco Solano Ló-

(76) Campos, **Relações diplomaticas do Brasil**.... pp. 8, 117, **Relatorio**, 1864, pp. 16-18, y Annexo I, pp. 119-21.
(77) Godoi, **Monografías históricas** I, 156.
(78) **Ibid.**, p. 157.

Digitized by Google

ocasión que en todo arreglo de las cuestiones pendientes entre la Argentina y el Uruguay, se le daría al Presidente del Paraguay la parte más honrosa y espectable (79). En consecuencia, el Gobierno de Montevideo se entregó a la tarea de obtener en el Protocolo el reconocimiento de López como árbitro, a la par del Emperador. En vano recalcó Lamas que modificar el Protocolo equivalía en aquellas circunstancias a anularlo; que el Brasil había ejercido su influencia para asegurar el arreglo y que por eso la enmienda sugerida ofendería al Emperador, como ya había disgustado al Ministro brasileño Loureiro; que la geografía y el sentido común señalaban al Brasil como mediador; que Mitre no tenía la intención de aceptar las pretensiones paraguayas; que buscar el arbitraje del Paraguay era como buscar el verbo del derecho en la China (80). Sus esfuerzos fueron vanos; el Protocolo caducó, y una vez más los sucesos fueron a la deriva. Lamas vio en el rechazo del Protocolo las más sombrías consecuencias.

Por ese sacrificio, nos conservamos en desinteligencia con el Gobierno argentino. Renunciamos á una neutralidad convencional, eficaz y definida. Nos enajenamos la simpatía del Brasil. Y — lo que parece increible — nos resignamos á abandonar nuestra más importante conquista — la del arbitraje como medio de dirimir los conflictos internacionales. Por fin, nos privamos del concurso benéfico de la acción unida de la República Argentina y del Brasil, para apagar, tan prontamente como nos convenía, la guerra intestina.

Las consecuencias fueron inmediatas — continuó la guerra civil — La interdicción del uso bélico de nuestras aguas del Uruguay vino á debilitar la acción del Gobierno Oriental — y las relaciones de este Gobierno con el Brasil tomaron, poco á poco, otro carácter. Y tamaños sacrificios fueron hechos en aras del amor propio personal del Presidente del Paraguay! (81).

El régimen blanco estaba demasiado hondamente comprometido para retroceder. Su desconfianza del Gobierno argentino, basada en la animadversión política y en la evidencia de hechos incontrovertibles, era ahora incurable. Los exaltados que habían conquistado el poder con la matanza de Quinteros, se lanzaban a una carrera desesperada.

(79) Lamas, **Tentativas para la pacificación**, p. 24; Herrera a Lamas, Montevideo, Octubre 28 de 1863; **Anexos á la memoria del ministerio de relaciones exteriores**, Anexo A, N.o 7, pp. 6-7.

(80) Oneto y Viana, **La diplomacia del Brasil en el Río de la Plata**, p. 147; Lamas a Herrera, Buenos Aires, Noviembre 4 de 1863; Lamas, **op. cit.**, p. 21.

(81) Lamas, **op. cit.**, pp. 24-5.

Digitized by Google

El 10 de Noviembre de 1863, las autoridades del Gobierno oriental sorprendieron entre las islas del Uruguay una expedición compuesta de tres lanchones llenos de uniformes, armas y equipos de caballería, custodiados por una fuerza de 41 hombres armados, los que, en su sorpresa, se refugiaron en una de las islas, abandonando sus ropas, armas y calzado! Fueron capturados tres días después, hambrientos y, naturalmente, en condiciones deplorables (82). Inmediatamente el Gobierno argentino presentó un pedido perentorio de entrega de los presos, de los lanchones y de todos los efectos capturados, con el argumento de que, como una de las islas era adyacente al territorio argentino, se había violado el suelo de la república. Una vez más los dos países se encontraban al borde de la guerra. El señor Mármol fue enviado en misión especial por Mitre. Se limitó a cambiar airadas notas con Herrera. Thornton, Ministro británico en Buenos Aires, ensayó mediar, pero sin éxito. Las relaciones diplomáticas quedaron suspendidas, y en los meses siguientes tuvieron lugar varios choques entre funcionarios argentinos y orientales.

Mitre seguía adicto a su política de neutralidad. El 13 de Diciembre de 1863, escribió el Ministro americano:

> Esta mañana visité al Ministro Rawson (Ministro del Interior), y tuve una conversación muy amistosa, en el curso de la cual expresé la esperanza de que esta república evitara, si fuese posible, una guerra con el Uruguay, y le manifesté que siento profundo interés por el éxito y prosperidad de esta república, y que en mi opinión nada sino la paz aseguraría dicho resultado. Me respondió que lo sabía, y que ayer se habían decidido en el Gabinete contra la guerra, y que nada podría inducir a este Gobierno a empeñarse en una guerra.... (83).

Pero, aunque resuelto a mantenerse neutral, el Gobierno argentino fortificaba en aquel momento la Isla de Martín García, cerrando así la desembocadura del Uruguay, concentraba tropas en Buenos Aires y armaba buques. La neutralidad, para decir lo menos, era de una clase extremadamente inamistosa y peculiar. El señor Mármol fue enviado por Mitre a pedir que el Uruguay retirara su protesta sobre el episodio de las islas, referido más arriba, después de lo cual se reconstituiría el Protocolo del 20 de Octubre.

(82) Díaz, **Historia política y militar de las repúblicas del Plata**, XI, 9.

(83) Kirk a Seward, Buenos Aires, Diciembre 13 de 1863, M.S.S. del Departamento de Estado, República Argentina, 14, N.o 44.

Digitized by Google

En opinión del Encargado de Negocios británico, las razones por las cuales el Gobierno argentino pedía el retiro de las notas uruguayas del 20 y del 21 de Noviembre, eran: 1) porque la nota del 20 de Noviembre establecía "más allá de toda duda.... la connivencia del Gobierno argentino en la partida de las expediciones revolucionarias salidas de Buenos Aires en apoyo del General Flores"; y 2) porque Herrera se había ganado un punto significativo al Gobierno de Mitre en materia de violaciones de un territorio neutral, con la rememoración de ciertos hechos bien conocidos. En una ocasión, durante la segregación de Buenos Aires de la Confederación, Mitre, a la sazón Ministro de Guerra del Estado de Buenos Aires, había invadido la provincia de Santa Fe y dispersado a una fuerza revolucionaria que se estaba reuniendo en la frontera en connivencia con las autoridades provinciales. A las protestas y exigencias de indemnización de la Confederación, el Gobierno de Buenos Aires replicó

....que la expedición había sido enviada con el objeto de dispersar y castigar la reunión escandalosa y alarmante de personas armadas, que habían proclamado su intención de invadir el estado de Buenos Aires para subvertir su Gobierno y sus leyes. Que el Gobierno de ese estado vio claramente que nada podía esperarse de la Provincia de Santa Fe, y que sólo por obra de su propio esfuerzo podía esperarse algo (84).

Esto era, ni más menos, lo que había hecho el General Moreno. La nota del 21 de Noviembre pedía que se disolviera el Comité Revolucionario de amigos de Flores, que operaba abiertamente en Buenos Aires y en otras partes. Se exhibió la prueba, estableciéndose la identidad de los miembros de dicho Comité (85). Cuando el Gobierno de Montevideo rehusó retirar sus protestas, el Sr. Mármol pidió sus pasaportes y anunció las "medidas coercitivas" (e). Como el Gobierno oriental estaba en posesión de cartas interceptadas, comprobatorias de que el revolucionario Saldaña había des-

(84) Lettsom a Russell, Montevideo, Diciembre 26 de 1863, F.O., 51.121, despacho N.o 96.

(85) **Ibid.**

(e) En realidad el Gobierno Argentino quería significar "medidas **coactivas**", es decir, apremiantes. Pero el Dr. Elizalde, en la creencia de que **coercer** significa **ejercer coacción**, ideó la frase "medidas coercitivas", que, tomada al pie de la letra (**coercer** en castellano vale tanto como **refrenar**), viene a ser exactamente lo contrario de lo que el Dr. Elizalde se proponía hacer y en efecto hizo. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

embarcado en Fray Bentos del buque de guerra argentino *Pampero*, era difícil que retirase sus protestas (86). Fue rechazada su contra-sugestión de que todos los asuntos pendientes se sometieran a un árbitro, que podría ser designado por el mismo Presidente Mitre entre las potencias amigas o sus representantes en el Río de la Plata. El Gobierno argentino anunció la interrupción de las relaciones diplomáticas el 10 de Diciembre de 1863 (87).

Resultaron inútiles los buenos oficios del Ministro británico en Buenos Aires. A comienzos de 1864, las relaciones entre el Gobierno argentino y el oriental estaban en muy malos términos, y seguían empeorando. A principios de 1864 Mitre y Elizalde empezaron a insinuar en sus conversaciones con el Ministro británico, que las condiciones en el Uruguay llevaban un giro tan deplorable y que los intereses extranjeros se hallaban tan seriamente comprometidos, que el Brasil y la Argentina se verían obligados a intervenir, tarde o temprano, para detener la guerra civil. Sugirieron también la posibilidad de que los Gobiernos europeos hicieran otro tanto, pero no recibieron ningún aliciente del Cuerpo Diplomático (88). Por aquella época no salió de estas "overtures" nada más que el ajuste de un Protocolo, el 25 de Febrero de 1864, entre Elizalde y Pereira Leal, el Ministro brasileño, por el cual el Ministro argentino de Relaciones Exteriores aseguraba al diplomático brasileño que los armamentos de Martín García no iban dirigidos de ningún modo contra la integridad e independencia del Uruguay ni contra la libre navegación del Paraná y del Uruguay por los neutrales, en el caso de que surgiera algún "malentendido" entre la Argentina y el Uruguay (89).

(86) Herrera a Lapido, Noviembre 17 de 1863, texto, Herrera, **La diplomacia oriental en el Paraguay**, II, 504-5.

Mármol a Herrera, Montevideo, Diciembre 3 de 1863, **Anexos á la memoria del ministerio de relaciones exteriores**, (Uruguay, 1863-64), Anexo A, N.o 8, pp. 34-41.

Herrera a Mármol, Montevideo, Diciembre 4 de 1863, **ibid**.

Mármol a Herrera, Montevideo, Diciembre 6 de 1863, **ibid**.

(87) Herrera a Berges (Ministro paraguayo de Relaciones Exteriores), Diciembre 16 de 1863, texto, Herrera, **La diplomacia oriental en el Paraguay**, II, 516; **Anexos á la memoria**.... (Uruguay, 1863-64) Anexo A, N.o 9, p. 1.

(88) Thornton a Russell, Buenos Aires, Enero 22 de 1864, F. O., 6.250, despacho N.o 4.

(89) Thornton a Russell, Buenos Aires, Mayo 26 de 1864, F. O., 6.250, despacho N.o 42 y anexos.

Digitized by Google

En Marzo de 1864, José Mármol pasó a Rio de Janeiro en calidad de Ministro argentino. Elizalde informó a Thornton de las instrucciones que se le habían dado. Mármol iba a buscar una definición de las relaciones de la Argentina y el Brasil con el Uruguay y el compromiso solemne de que se mantendría la independencia de este último Estado, y que si la Argentina o el Brasil tuviera que hacer la guerra al Uruguay, el territorio del mismo no sería reducido en ninguna circunstancia. En caso de que esta parte de su misión diera un resultado favorable, Mármol tenía instrucción de

> ....averiguar con el Gobierno del Emperador, por cuánto tiempo juzgaría propio permitir la continuación de las actuales conmociones intestinas de la República Oriental, que tan serios perjuicios causan a los intereses de los numerosos residentes argentinos y brasileños en aquel país, así como al comercio en general, y si sería posible llegar a un arreglo con el Gobierno brasileño para una acción conjunta encaminada a poner fin al desorden existente en la República Oriental mediante el ejercicio de su influencia, o, si fuese necesario, mediante la fuerza (90).

Mientras Mármol esperaba un vapor en Montevideo, Lettsom, el Encargado de Negocios británico, se esforzó por inducirle a que celebrase una entrevista con Herrera. Obtuvo éxito, pero la prolongada discusión que siguió, hubo de quedar en nada, como sucedió con los esfuerzos de Thornton en Enero de 1864, ante la exigencia de Herrera de que se retiraran las "medidas coercitivas" de Martín García previamente a todo arreglo de las diferencias pendientes entre la Argentina y el Uruguay. Los dos estadistas se separaron, luego de haberse inspirado recíprocamente la más violenta antipatía! (91). Herrera invocó los buenos oficios de Thornton ante el Gobierno argentino, pero los esfuerzos del Ministro británico abortaron a causa de la vieja intransigencia de las dos partes (92).

Será conveniente que nos detengamos un momento antes de entrar en el examen de las inmensas complicaciones engendradas por la intervención del Brasil, que se lanzaba a la liza en el momento mismo en que el otro "garante" de la

(90) Thornton a Russell, Buenos Aires, Marzo 24 de 1864, confidencial, F. O., 6.250, despacho N.o 24.

(91) Lettsom a Russell, Montevideo, Marzo 26 y 30 de 1864, confidencial, F. O., 51.124, despachos Nos. 29 y 33 y anexos.

(92) Thornton a Russell, Buenos Aires, Abril 25 de 1864, F. O., 6.250, despacho N.o 35.

Digitized by Google

integridad e independencia del Uruguay empleaba "medidas coercitivas". ¿Habría alguna verdad en las afirmaciones de neutralidad frecuentemente repetidas por Mitre? A la luz de lo que se ha relatado más arriba, se podría contestar a esta pregunta diciendo que era esencial al desarrollo de la política de Mitre una neutralidad de forma. Su actitud, hasta donde podemos ver, y hayan sido cuales fueren sus predilecciones personales (él mismo nos ha dicho, a través de Flores, en dónde estaba su corazón), era dictada por las exigencias de la situación interna de su país. No podía actuar contra Montevideo, salvo mediante gestos repentinos provocados por "episodios" apropiados, porque Urquiza y los Federales eran amigos de los Blancos, y el Paraguay se destacaba como una nube en el horizonte. Podía confiar en Urquiza hasta cierto punto, mas no se atrevía a forzar demasiado la adhesión del gran caudillo. Además, interpretar honestamente las leyes de la neutralidad, hubiera sido enajenarse las simpatías de los porteños* impacientes, que anhelaban habérselas con los "asesinos de Quinteros". Su propio gran partido liberal, que él manejaba con tan consumada pericia, tenía sus exaltados, que desaban la guerra. Pero Mitre se daba cuenta de que una guerra internacional probablemente desencadenaría una guerra civil, y sólo en la quietud y en la confianza podía nacer la nueva nación bajo el mando de Buenos Aires; sólo en la quietud y en la confianza podía articularse bajo una cabeza única aquel cuerpo dislocado. Y así, de cuando en cuando, dejaba suelta a la serpiente Elizalde para que silbara a los Blancos, y luego, de sopetón, se la volvía a guardar en su bolsa, antes de que pudiese infligir algún daño irreparable. Su política era tan sutil y cambiante como la que empleó su gran contemporáneo Cavour para dar nacimiento a la Italia unida en medio de todas las adversidades. Bartolomé Mitre es uno de los grandes estadistas liberales del siglo XIX. Tiene con Cavour ciertas características comunes. La sutileza de ambos es debida a la necesidad en que se hallaban de conciliar los principios liberales con la práctica de Maquiavelo. Los Bismarcks y los Itos de este mundo son menos complejos, porque no les incumbe la tarea complementaria de preparar una emulsión espiritual estable de aceite y agua.

Y así, Bartolomé Mitre aguardaba los acontecimientos, pero también los engendraba. No se dejaba dominar por los rencores de un Elizalde o sobrepujar por los repentinos im-

Digitized by Google

pulsos apasionados de un Urquiza. Un alto espíritu contemporáneo, que, como Mazzini, abrigaba poca simpatía por el género de política de un Cavour o de un Mitre, analizaba el problema de este modo:

> La guerra de la Banda Oriental es un episodio de la guerra civil argentina bajo el gobierno de Mitre, como lo fue bajo Rosas. Nadie es neutral en esa guerra en la República Argentina, porque todos conocen por instinto su sentido. Los dos partidos beligerantes de la Banda Oriental sirven y representan los dos intereses y los dos campos argentinos, que asisten a la lucha oriental con la ansiedad del que contempla el debate de su pleito propio (93).

(93) Alberdi, **Las disensiones de las repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil**, en las **Obras completas**, VI, 332.

Digitized by Google

CAPITULO V

LOS BLANCOS, LOS COLORADOS Y EL BRASIL

Como consecuencia de la hazaña inmortal de los Treinta y Tres, coronada por la derrota del ejército imperial en la gran batalla de Ituzaingó, la independencia del Uruguay fue reconocida por el Brasil y la República Argentina y garantizada por los dos rivales, cuya pugna había capacitado al "Estado en miniatura" a asegurarse una existencia separada. Pero durante los cuarenta años siguientes, la Morsa y el Carpintero (a) acariciaron a intervalos la seductora idea de comerse la Ostra que no podían compartir de acuerdo. Aunque la independencia oriental estaba amenazada tanto por Buenos Aires como por Rio de Janeiro, la amenaza del Norte era la mayor. El Brasil nunca desperdiciaba la oportunidad de inmiscuirse en los asuntos del pequeño Estado. El arreglo de 1828 no había desvanecido en modo alguno su sueño de una reconquista de la rica y floreciente Banda Oriental; pero sus proyectos estaban intercalados con medidas vigorosas en defensa del Uruguay contra los planes de Buenos Aires de "reconstituir el virreinato".

En 1830, el Marquez de Santo Amaro fue enviado a Europa para exponer ante las Potencias la conveniencia de crear en América Latina, y con auxilio del Brasil, una serie de monarquías constitucionales, que serían, para los estadistas reaccionarios y conservadores, más aceptables por cierto que las desordenadas Repúblicas que se debatían en una existencia precaria. Su misión quedó en nada, pero sus instrucciones eran significativas y merecen que se las cite:

> En cuanto al nuevo Estado Oriental, o Provincia Cisplatina, que no forma parte del territorio argentino, que ya estuvo incorporado al Brasil y que no puede existir independientemente de otro Estado,

(a) Protagonistas de una fábula inserta en la historia fantástica para niños **A través del espejo**, muy popular en el mundo anglosajón, de que es autor el inglés Charles Lutwidge Dodgson (1832-1898), más conocido por su pseudónimo "Lewis Carroll". La Morsa y el Carpintero invitaron de común acuerdo a las Ostras a pasearse por la ribera del mar, y cuando reunieron a una buena cantidad de ellas, se las comieron, aunque lamentando tener que tomar tan extrema resolución. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

Vuestra Excelencia tratará oportunamente, y con franqueza, de probar la necesidad de incorporarlo nuevamente al Imperio. Es el único lado vulnerable del Brasil. Es difícil, si no imposible, reprimir las hostilidades recíprocas y evitar la mutua impunidad de los malhechores de una u otra frontera. Es el límite natural del Imperio. Es en fin el medio eficaz de remover y prevenir ulteriores motivos de discordia entre el Brasil y los Estados del Sud (b).

Si Francia e Inglaterra se opusiesen a la unión del Uruguay con el Brasil, entonces Santo Amaro había de insistir en que permaneciese independiente como un Gran Ducado o Principado, de modo que en ningún caso formase parte de la proyectada Monarquía Argentina (1).

Los objetivos paralelos y alternos que revelan dichas instrucciones, de absorber a la pequeña República, o, por lo menos, de impedir que la Argentina extirpara análogamente futuras causas de discordia con el Brasil, estuvieron permanentemente ante los ojos de los estadistas imperiales, durante cuarenta y tantos años después de Ituzaingó. Alberdi ha compendiado las fuerzas y móviles que convertían al Brasil en una amenaza para la nacionalidad uruguaya. Ellos consistían en el continuo intento de escapar, mediante la expansión, de la zona tórrida, en la cual se hallaban situados prácticamente casi todos los vastos territorios del Imperio; en el deseo de controlar las comunicaciones fluviales con sus provincias interiores y de proteger a aquellos de sus territorios próximos a los afluentes del Río de la Plata; en el deseo de acrecentar su población blanca, que requería la zona templada para poder desarrollar las cualidades celebradas por Kipling; en su hambre de tierra apta para producir artículos alimenticios; en el inevitable sofisma conocido por doctrina de las fronteras naturales; y en la suma total de esos deseos: el imperialismo (2). La política perseguida por los diestros estadistas del Imperio quedó bien resumida por un Ministro británico en Rio de Janeiro:

(b) Apoderarse de territorios ajenos para alejar "motivos de discordia" con sus vecinos, parece haber sido una forma de pacifismo cultivada con predilección por el Imperio. En el Tratado de la Triple Alianza contra el Paraguay, el Imperio y la República Argentina decidieron también apoderarse de buena parte del territorio paraguayo (artículo XVI), "para evitar **las discusiones y guerras que traen consigo las cuestiones de límites**". **(Nota del Traductor)**.

(1) Pereira Pinto, **Apontamentos para o direito internacional ou collecção completa dos tratados celebrados pelo Brasil com differentes nações estrangeiras**, III, 57.

(2) Alberdi, **Obras completas**, VI, 30.

Digitized by Google

La política del Brasil en el Río de la Plata ha estado hasta ahora al servicio de sus propios fines: alentando las esperanzas de todos los partidos, el Imperio ha mantenido por largo tiempo su influencia sobre todos, sin comprometerse por completo con ninguno. "Divide et impera" es su lema, que por cierto ha arrojado a todos estos republicanos a sus pies (3).

Hemos visto el papel que representaba el Brasil en las luchas de facción del Uruguay y de la Argentina, en la década comprendida entre los años 1850 y 1860; y durante el curso de la "Guerra Grande" había aparecido un nuevo y poderoso factor, que venía a complicar las relaciones de los dos países y a arrastrar más y más al Brasil hacia una política de intervención. El territorio meridional de la Provincia brasileña de Rio Grande do Sul y los Departamentos septentrionales del Uruguay, constituyen una de las mejores zonas de pastoreo de Sud América. En la región situada dentro de la frontera uruguaya, se habían radicado unos 50.000 brasileños, comprando tierras y estableciendo estancias bien provistas (4).

Se inició un gran comercio con el Brasil, y paralelamente surgieron diferencias forzosas con las autoridades uruguayas que intentaban controlar la exportación de ganado. El cuatrerismo fue la respuesta de los brasileños a las tentativas del Gobierno oriental de vigilar y gravar este lucrativo tráfico. Los cuatreros naturalmente chocaban con las autoridades locales, produciéndose frecuentes colisiones armadas, y los brasileños, en todas sus desazones, buscaban la protección de lo que se inclinaban a considerar como "su propio gobierno". En vez de aceptar lealmente la jurisdicción del país en que estaban radicados y donde habían invertido su dinero, se convirtieron con el tiempo en un elemento perturbador, que constantemente clamaba por la protección del Brasil, su antigua patria. Es innecesario decir que el Imperio no se mostraba desafecto a explotar un motivo de intervención tan altamente moral.

Los intereses especiales de Rio Grande do Sul nos llevan al problema económico general del desarrollo del Brasil, que toca la raíz del tradicional antagonismo hispano-portugués en América.

Ese enorme país, que excede en superficie al territorio con-

(3) Scarlett a Malmesbury, Rio de Janeiro, Abril 13 de 1858, F. O., 13.362, despacho N.o 31.

(4) Washburn, **Historia del Paraguay**, I, 504.

Digitized by Google

tinental de los Estados Unidos, siempre ha luchado con el problema de su desunión económica. Hacia el Norte del trópico de Capricornio, se extiende un territorio ilimitado, depósito de productos tropicales: una especie de imperio colonial, como un inmenso Congo, tributario de dos ríos, el gigantesco Amazonas y el San Francisco. Esta es la región boscosa que produce el canelo y la *borracha* [caucho], la coca, la nuez del Brasil, el junco negro, la zarzaparrilla, la ipecacuana, la quina, muchas exquisitas especies de maderas para muebles, entre ellas el palisandro y el palo del Brasil. La zona circundada por el San Francisco, que, después de correr paralelo a la costa, dobla hacia ella bruscamente, es la más rica en caña de azúcar, tabaco, banana y naranja.

Hacia el lejano Sud quedan las tierras templadas — el asiento propio de la civilización brasileña, — un territorio triangular relativamente exiguo, limitado en el Norte por las masas montañosas de Matto Grosso y São Paulo, y en los otros dos lados, por el océano y el sistema fluvial del Río de la Plata. Entre las nacientes del Paraná y la costa, yace la gran región productora de café; a lo largo de su cuenca están las plantaciones de yerbamate; al Sud y en el centro del triángulo, se encuentran las tierras ganaderas. A lo largo de la costa del Brasil están las ciudades de Pará, Pernambuco, Bahia, São Paulo, cada una de ellas centro focal de una región separada, con influencia sobre una sección del vasto interior tropical. Rio de Janeiro, circundada de montañas, no tiene hinterland. Existen forzosamente diferencias de intereses entre estos distintos centros regionales. Si el Brasil no tropical había de tener un centro que dominara la red de ríos que le sirven de sistema nervioso, ese centro sería Montevideo, que capacitaría al Imperio a controlar el Río Uruguay y a dominar el Río de la Plata y la desembocadura de su otro gran tributario, el Paraná. Para dejar de ser un país colonial, para poseer una capital que explotase su Imperio colonial como una verdadera metrópoli, el Brasil tenía que buscar un centro político en el estuario del Río de la Plata. En el desarrollo del país con la inmigración europea, el Brasil carecía de la ventaja invalorable de un centro focal como Buenos Aires. Y así, trataba de remediar este defecto con un esfuerzo constante de expansión hacia el amplio estuario, que fue, por tanto tiempo, la meta de todas sus esperanzas (5).

(5) Pereyra, **Francisco Solano López y la guerra del Paraguay**, pp. 37-41.

Digitized by Google

Este carácter disperso del Brasil, es lo que se podría llamar el fondo orgánico contra el cual debieron dirigirse las actividades de los magnates de Rio Grande do Sul inmediatamente interesados.

Además de las luchas entre los pobladores brasileños y las autoridades constituídas, también se desarrollaba una lucha nacional entre los brasileños del Uruguay y los orientales de Rio Grande do Sul. Las dos naciones eran herederas de los odios históricos entre españoles y portugueses — rivalidades mortales que se habían convertido en tradición y hallaban su perpetuación indefinida en las realidades de la pugna económica del momento. La "vendetta" internacional se manifestaba en una larga serie de tropelías que constituyen por años el tema principal de la correspondencia diplomática entre el Brasil y el Uruguay. Hemos visto ejemplos del salvaje temperamento gaucho* en las atroces ejecuciones de Urquiza después de Caseros. Terminada la batalla de India Muerta, en 1845, el mismo General, como un característico homenaje a las artes, mandó degollar a sus prisioneros al son de una música (6). En 1870 se empleó la cabeza del General Medina en un juego de bochas; los *Relatorios* del Brasil son una mina de atrocidades análogas, consumadas, no por eminentes Generales, sino por los miembros de sus futuros ejércitos. El Ministerio de Negocios Extranjeros del Brasil ha consagrado con gran imparcialidad, año tras año, uno de sus muchos *Annexos,* a desmanes tales como asesinatos e incendios, perpetrados por orientales contra brasileños en los departamentos septentrionales del Uruguay, y otro, a crímenes similares perpetrados por brasileños contra orientales en Rio Grande do Sul. El 30 de Agosto de 1859, Andrés Lamas, Ministro oriental en Rio de Janeiro, se dirigió al Ministro de Negocios Extranjeros del Imperio, João Lins Vieira Cansansão de Sinimbú, informándole, a nombre de su Gobierno, que el 12 de Mayo de aquel año, en la ciudad de San Gabriel, de la Provincia de Rio Grande do Sul, Manuela Albina Ferreira, ciudadana oriental, había sido asesinada por un brasileño de nombre Lourenço Antonio. La infortunada mujer, tras de haber sido mutilada horriblemente por el monstruo, fue arrojada todavía viva a una fogata (7). El 26 de Noviembre, Andrés Lamas escribió para anunciar que el 22 de Octubre había sido asesinada

(6) Araujo, **Gobernantes del Uruguay,** II, 171.
(7) **Relatorio,** 1860, Annexo Q, pp. 13-14.

Digitized by Google

toda la familia de un oriental de nombre Juan Ribero, de Arroio-Grande, municipio de Jaguarão, Rio Grande do Sul. Su esposa, dos hijas y un hijo menores habían sido degollados (8). En ambos casos los asesinos fueron aprehendidos. El mismo año, el Gobierno brasileño inició investigaciones relativas al asesinato, en fechas diferentes, de ocho súbditos brasileños en las provincias limítrofes del Uruguay. En 1858 hubo nueve casos parecidos de brasileños asesinados. El 16 de Junio de 1858, Joaquim Thomaz do Amaral, Ministro del Brasil en Montevideo, informó al Canciller oriental Federico Nin Reyes, que un Coronel oriental del Departamento de Paysandú había arrebatado veinte cabezas de ganado vacuno de la estancia del súbdito brasileño Maximiano Ribeiro. El 13 de Setiembre, escribió nuevamente que las autoridades orientales se habían apoderado de veinticinco caballos del súbdito brasileño Manoel Larrauric, en la estancia de éste en Maciel (9). Estos son ejemplos típicos y tomados al azar de la clase de asuntos sobre los cuales discutían continuamente los Gobiernos brasileño y oriental en aquellos años.

El desvío que mostró el Brasil hacia el Uruguay, a raíz de la determinación de este último, bajo la dirección de los Blancos, de emanciparse de la influencia del Imperio, sólo sirvió para intensificar añejos rencores, y con motivo de la invasión de Flores, muchos pobladores brasileños se apresuraron a aliársele, como una simple cuestión de defensa propia. Los trágicos sucesos de Quinteros arrojaron grandes grupos de emigrados colorados a través de la frontera de Rio Grande do Sul. Una vez iniciada la revolución, las autoridades uruguayas locales, lejos de procurar atraerse al importante elemento brasileño e impedir así que se pronunciara a favor de Flores, redoblaron sus persecuciones, empujando de este modo a los brasileños a una activa cooperación con los enemigos del Gobierno de Montevideo (10).

Entre las más importantes figuras de la Provincia de Rio Grande do Sul, estaban el General Netto, el General Marques (después Barão de Porto Alegre), el General Osorio (después Barão de Herval), los Coroneles Saldanha e Illa. Estos hombres eran caudillos* del tipo de Urquiza, señores feudales que reunían en sus personas un triple ascendiente

(8) **Ibid.**, pp. 18-21.
(9) **Relatorio**, 1859, Annexo K, pp. 38-40.
(10) Oneto y Viana, **La diplomacia del Brasil en el Río de la Plata**, pp. 144-5.
Relatorio, 1863, Annexo, pp. 315-42; 1864, pp. 10-12.

Digitized by Google

personal, político y económico. Sus intereses económicos vitales exigían el establecimiento en Montevideo de un Gobierno favorable al Imperio. Necesitaban libertad de acción para hacer pastar su numerosa hacienda de ganado en las praderas orientales, con el mínimum de molestias por parte de los funcionarios públicos; necesitaban exportar ganado de las estancias brasileñas del Uruguay, cuando y como les pluguiese. Eran los grandes jefes económicos y políticos, y exigían el *laissez faire* y el derecho de hacer con lo suyo lo que se les antojara. En su condición de políticos, la revolución del Uruguay se les ofrecía como una oportunidad manifiesta. Los emigrados serían su palanca; acaso podría realizarse algún otro ajuste de fronteras semejante al de 1852. Conviene advertir, de paso, que habían tomado una participación conspicua en la gran rebelión de 1837, cuando Rio Grande do Sul inició una desesperada lucha de diez años, una de tantas, por su independencia del Brasil; aunque posteriormente volvieron a someterse (11). El Gobierno, de todos modos, no los podía dejar de lado.

El más grande de ellos era el viejo General Felippe Netto. Había levantado una fortuna proveyendo de ganado al ejército del General Oribe durante el sitio de nueve años de Montevideo. Si bien así había ayudado a los Blancos, sufrió algunos perjuicios económicos por parte de éstos, cuando subieron al poder, y estaba deseoso de ver si los Colorados harían algo más que tratar de gravar con impuestos a los ricos. Su representante en la Cámara de Diputados del Brasil era el elocuente Felippe Neri, natural de Montevideo, pero de ascendencia portuguesa (12).

El Gobierno brasileño sabía que en realidad el viejo caudillo* nunca había abandonado su sueño de establecer una "República" independiente en Rio Grande do Sul; también se sabía que, poco después del desembarco de Flores y de la iniciación de su "cruzada libertadora", Netto había enviado 1.000 de sus gauchos* (c) a merodear por la frontera. Este hecho por sí solo era suficiente para despertar la inquietud del Gabinete de San Cristóbal. Al reunir su caballería, el caudillo* podría muy bien pensar en otras cosas, además de ayudar a los brasileños del Uruguay o de enviar ganado a

(11) Washburn, **Historia del Paraguay**, I, 513-14.

(12) **Ibid.**, p. 519.

(c) **En el Brasil la palabra gaucho (que los brasileños pronuncian gaúcho) se usa preferentemente para designar al habitante de Rio Grande do Sul. (Nota del Traductor).**

Digitized by Google

Flores. Y así, Felippe Netto fue a Rio de Janeiro en el invierno de 1863-64 (d) como representante de los afligidos magnates de Rio Grande do Sul. Netto sabía, igual que Urquiza, cómo vivir en un estilo que eclipsaba a la realeza; sus banquetes eran maravillas, a los que asistían senadores y diputados. Sus dádivas caían sin distinción, como la lluvia, sobre justos y pecadores. Secundó suntuosamente la elocuencia de su vocero Neri, y llevó a la mayoría de la Cámara Baja al convencimiento de los agravios de los "advenedizos" (e); y el grito de dolor que llegaba del Sur, se hizo por fin perceptible a los dignos representantes de la nación (13).

Ya el 15 de Junio de 1860, Jacintho de Mendonça había interpelado al Gabinete en la Cámara de Diputados del Brasil sobre la situación de los súbditos del Imperio en el Uruguay. Decía que el Gobierno de la República se contentaba con declarar haber tomado "providencias, que, por lo demás, nunca se cumplen". La respuesta del Canciller, Cansansao de Sinimbú, el 26 de Julio, indicaba que el Gobierno seguía una política de paciencia, pero que estaba listo, si fuese preciso, a intervenir en apoyo de los derechos y de los legítimos intereses de los ciudadanos brasileños (14).

Pocos días después del desembarco de Flores, el Canciller oriental envió una circular al Encargado de Negocios del Brasil en Montevideo, anunciándole que se habían celebrado reuniones de partidarios de la invasión en la Provincia argentina de Corrientes y en la Provincia brasileña de Rio Grande; que tales antecedentes hacían pensar en otra clase de protección a los invasores, si obtuvieran el menor triunfo, y que el Gobierno oriental descansaba en el apoyo de todas las potencias amigas (15). El 8 de Mayo de 1863, Herrera

(d) El autor no advierte que en nuestro hemisferio el invierno se presenta a mediados de año, de Junio a Setiembre, no de Diciembre a Marzo, como en el hemisferio septentrional. **(Nota del Traductor).**

(e) El autor emplea la palabra "outlanders" (literalmente: "los de afuera del país"), que nosotros traducimos por "advenedizos". En Sud Africa se decía "outlanders" de los colonos británicos que entraban en el territorio de los bóers. **(Nota del Traductor).**

(13) **Ibid.**; Herrera a Sagastume, Montevideo, Mayo 1.o de 1864, texto en Herrera, **La diplomacia oriental**, III, 356; Oneto y Viana, **La diplomacia del Brasil**, p. 158; Lobo, **Antes da guerra**, p. 32.

(14) Lobo, **op. cit.**, pp. 21-22.

(15) Herrera a Barbosa da Silva, Montevideo, Abril 25 de 1863, **Additamento ao relatorio de 1863....**, **Relatorio**, 1864, Annexo I, p. 79.

Digitized by Google

volvió a la carga con un largo despacho en que relataba las depredaciones que causaban en el Uruguay las correrías organizadas en Rio Grande a nombre de Flores, de cuya concentración había informado al Gobierno imperial antes del desembarco de Flores, pensando que se trataba de cuatreros comunes (16). El comandante brasileño de la frontera del Quarahim, General David Canavarro, había dado, por intermedio del Encargado de Negocios en Montevideo, seguridades de que la información era infundada (17).

El 7 de Mayo de 1863, el Marquez de Abrantes, en un despacho a Barbosa da Silva, le instruía que asegurase al Uruguay que el Gobierno brasileño no tenía la menor idea de los sucesos detallados por Herrera; que siempre había considerado al General Canavarro como merecedor de su confianza, pero que se proponía iniciar una averiguación seria para llegar al fondo de las presuntas actividades de los partidarios de Flores en Rio Grande do Sul (18).

Entre tanto, el Gobierno imperial había ordenado a las autoridades de São Pedro do Rio Grande do Sul en el sentido de que "las fuerzas rebeldes que se asilasen en esa provincia debían ser colocadas en una situación enteramente inofensiva. Las autoridades que descuidaran sus deberes, por no conservar o no hacer respetar la más perfecta neutralidad, debían ser severamente castigadas" (19).

Instrucciones similares fueron repetidas al Presidente de Rio Grande do Sul el 30 de Junio de 1863 (20).

El 21 de Julio, Herrera informaba a Barbosa da Silva que dos jefes rebeldes, Algañarás y Salvatilla, que estaban devastando el Departamento del Salto, habían sido derrotados por las fuerzas del Gobierno en un encuentro al Norte del Río Arapehy, a raíz de lo cual se habían escapado a territorio brasileño. Pedía Herrera que el Gobierno imperial ordenase el arresto y la internación de ambos. El 22 de Octubre, la Legación imperial en Montevideo anunciaba que los secuaces de los dos caudillos* habían sido capturados por las

(16) Herrera a Barbosa da Silva, Montevideo, Mayo 8 de 1863, **ibid.**, pp. 87-8, Annexo I, pp. 87-8.
(17) Barbosa da Silva a Herrera, Montevideo, Abril 14 de 1863, **ibid.**, p. 82.
(18) **Ibid.**, pp. 93-4.
(19) Cita en Lobo, **op. cit.**, pp. 9-10, nota.
(20) **Additamento ao relatorio....** de 1863, Annexo I, p. 97.

Digitized by Google

autoridades brasileñas e internados. El Gobierno de Montevideo expresó sus agradecimientos por este servicio (21).

El 18 de Julio de 1863, el Ministro brasileño en Montevideo, João Alves Loureiro (22), que había presentado sus credenciales al Presidente Berro el 13 de Julio, en reemplazo de Barbosa, envió una circular a los Cónsules brasileños en el Uruguay, llamándoles la atención sobre el discurso que pronunciara en ocasión de presentar dichas credenciales, en el cual había anunciado que el Gobierno imperial "se mantenía firme en el propósito de observar y hacer observar, por los súbditos brasileños, la más perfecta y absoluta neutralidad en las luchas internas de la misma república".

Les instruía que ordenaran a los Vice-Cónsules que, con el empleo de todos los medios a su alcance, procurasen evitar la ingerencia de los brasileños en la guerra civil (23). En una circular del 15 de Junio de 1863, y en una nota separada al Ministro brasileño, Herrera se explayaba sobre los inmensos peligros que amenazaban al Uruguay con las actividades secretas y extraoficiales que tenían su centro en Buenos Aires y que se desplegaban en favor de Flores. Apelaba al Brasil y a las Potencias para concertar medidas que salvaguardaran la integridad del Uruguay de un ataque exterior. Barbosa replicó una semana después en el sentido de que el Imperio estaba preparado, de acuerdo con sus obligaciones convencionales, a defender la integridad e independencia de la República. Agregaba que el comandante de la flota brasileña estaría listo para proteger, juntamente con los buques de guerra de otras naciones extranjeras representadas en Montevideo, la aduana, los bancos y otros puntos en donde hubiera intereses neutrales comprometidos (24).

En Octubre de 1863, según hemos visto, el Ministro brasileño en Montevideo fue enviado en misión especial a Buenos Aires, para ejercer sus buenos oficios en un empeño de reconciliación entre la Argentina y el Uruguay. Sus esfuerzos fueron coronados por un éxito temporal, con la firma del Protocolo Elizalde-Lamas del 20 de Octubre, pero sólo para quedar desbaratado por la decisión del Gobierno blanco de insistir en que Francisco Solano López fuese co-árbitro con el Emperador en cualesquiera disputas que surgiesen en

(21) **Ibid.**, pp. 98-101.
(22) Campos, **Relações diplomaticas do Brasil**, pp. 117-8.
(23) **Additamento ao relatorio....** de 1863, Annexo I, pp. 101-2.
(24) **Ibid.**, pp. 115-19.

Digitized by Google

el futuro entre Buenos Aires y Montevideo. El fiasco del Protocolo era un relámpago del nubarrón que se cernía sobre el Río de la Plata. Revelaba al Gabinete de Rio de Janeiro que el llamamiento oriental del 15 de Junio de 1863 no era sincero; que el Gobierno de Montevideo había iniciado en Asunción, simultáneamente, "overtures" que traían a escena a López con un pedido de explicaciones al Gobierno argentino; que la magnitud de la desconfianza que abrigaba el Partido Blanco hacia el Brasil, estaba demostrada por su disposición a invalidar el Protocolo, ofendiendo así a la Argentina y al Brasil.

Pero, a pesar de esto, la actitud del Brasil parecía invariable. El 22 de Diciembre de 1863, el Marquez de Abrantes dirigió otro importante despacho al Presidente de la Provincia de São Pedro do Rio Grande do Sul:

> El Gobierno imperial ha visto con honda amargura que, a pesar de sus insistentes y reiteradas órdenes y recomendaciones, la causa de la rebelión que actualmente azota al Estado Oriental, continúa encontrando el apoyo y el concurso de algunos brasileños irreflexivos, que desconociendo sus propios deberes y los de su país, exponen así al mismo gobierno a acusaciones de deslealtad en sus declaraciones solemnes, y quizás a conflictos internacionales de consecuencias gravísimas.
>
> Además de infringir la abstención y la neutralidad, que el gobierno imperial está tan interesado en hacer respetar en la desastrosa lucha de que se trata, la imprudencia de esos brasileños es tanto más criminal y condenable, cuanto que no sólo inhiben al mismo gobierno de prestarle la protección debida, reclamando contra cualesquiera vejámenes o violencias de que puedan ser víctimas en la senda desatinada a que se han lanzado, sino, lo que es más, dificultan la protección y el apoyo a que tienen sagrado derecho los brasileños inofensivos, que residen en el territorio de la República, exclusivamente dedicados a su trabajo y a su industria.

En conclusión, se ordenaba al Presidente a emplear todos los medios a su alcance para impedir que los súbditos brasileños tomaran parte alguna en la guerra civil oriental, y, si fuese menester, a "castigar con todo el rigor de la ley a los que, sordos a la voz de la razón y del deber, persistieran en su insensato propósito" (25).

Alves Loureiro, en nota de Diciembre 29 de 1863, comunicó la instrucción a Herrera; éste contestó en Diciembre 31 con una nota en la cual expresaba su sincero agradecimiento a nombre del Presidente Berro, quien "ha visto con placer

(25) **Ibid.**, p. 122.

Digitized by Google

confirmadas en él [despacho] las ideas que tiene formadas de la altura y cordialidad de los procederes imperiales para con esta República, ligada al Brasil por valiosos intereses políticos y materiales, que peligran inminentemente con la anarquía que se ha lanzado al territorio de este Estado" (26).

El 23 de Diciembre de 1863, el Gobierno oriental dirigió otro llamado al Brasil contra la Argentina. En nota al Dr. João Alves Loureiro, Herrera planteaba la cuestión de las fortificaciones de la Isla de Martín García, situada en la desembocadura del Paraná y del Uruguay. La isla podía utilizarse como una excelente base para impedir el paso de cualquiera de los dos ríos. En 1851 Martín García había sido neutralizada por un tratado entre el Brasil y el Uruguay, el cual la había conservado desde su captura por Garibaldi y sus voluntarios en 1845. A raíz de su restitución a la Confederación Argentina, se la neutralizó de nuevo, mediante un tratado entre la Argentina y el Brasil, en 1856. Herrera afirmaba ahora formalmente:

> **Martín García es hoy una fortaleza al servicio de la invasión de Flores; la escuadra Argentina es la fuerza naval á su disposición que tiene á su cargo la policía del Uruguay contra los buques del Gobierno legal de la República.**

Herrera ponía de resalto que, debido a tan flagrante violación de los tratados, era imposible impedir la afluencia continua de provisiones que llegaban a Flores desde Buenos Aires. Concluía pidiendo al Gobierno imperial la adopción de medidas enderezadas al cumplimiento de los tratados (27). El 12 de Febrero de 1864 el Gobierno brasileño replicó que los tratados no le exigían la adopción de medios coercitivos para asegurar la neutralidad permanente de la isla. Sin embargo, señalaría al Gobierno argentino los peligros de la situación, dado que la fortificación de la isla, en caso de guerra, podría convertirla en un centro de hostilidades con perjuicio del comercio y de la libre navegación de los ríos (28). Era evidente que el Brasil no abrigaba ninguna intención de armar camorra a la Argentina sobre los agravios del Uruguay. De hecho el Imperio estaba en vísperas de un dramático cambio de política.

No se puede examinar la actitud del Brasil hacia su veci-

(26) **Relatorio**, 1864, Annexo I, pp. 1-3.
(27) **Ibid.**, p. 5.
(28) **Ibid.**, p. 6.

Digitized by Google

na del Sud durante el primer año de la rebelión de Flores, sin reconocer que ella constituye un contraste favorable con la del Gobierno de Mitre. Hubo un esfuerzo real por seguir una política de buena vecindad y por impedir que los turbulentos espíritus de Rio Grande do Sul ataran a su país a las astas de sus novillos. Que las quejas del Uruguay estaban a menudo bien fundadas, lo admitía el mismo Marquez de Abrantes. El Gobierno oriental se apartó de su camino al hacer protestas de su confianza en la honestidad del Imperio y de su gratitud por la acción eficaz del mismo para detener las incursiones sobre la frontera.

Pero, por otro lado, no había razón para que el Gobierno brasileño abrigara confianza alguna en la honestidad del régimen blanco. La prensa de Montevideo se mostraba persistentemente anti-brasileña; los esfuerzos del Gobierno para enredar al Paraguay en sus propias dificultades con sus dos grandes vecinos, eran tan palmarios como la hostilidad del Paraguay hacia el Brasil, hostilidad que se había vuelto más definida con los activos y ostensibles aprestos militares de Francisco Solano López desde su ascensión a la Presidencia. El Brasil tenía agravios reales y concretos contra el Uruguay, y como lo inverso, según hemos visto, era asimismo cierto, el problema se adaptaba idealmente, si no para una negociación amistosa, por lo menos para una solución arbitral. La mezcolanza de acontecimientos y tendencias en las riberas del Plata; la lucha feroz de facciones en el Uruguay, con sus repercusiones diarias en la República Argentina; la actitud enigmática y amenazante del Paraguay, que en los últimos diez años se había convertido en un fuerte Estado militar, — todos estos factores podrían en cualquier momento despeñar todo el Sudeste del Continente en una guerra general. La tradición de la diplomacia brasileña, precavida y avizora, aconsejaba la continuación de la política de espera vigilante, el mantenimiento de aquella neutralidad que el Marquez de Abrantes había ordenado al Presidente de Rio Grande do Sul que observara e hiciera observar por todos los medios à su alcance. Una política de empuje (*forward policy*) en ese momento, necesariamente expondría al Imperio y a los intereses superiores de los pueblos de la gran cuenca, a peligros incalculables.

Los resultados de la intervención en el Uruguay no habían sido alentadores. Descontenta con la actitud del Presidente Giró y de la mayoría blanca, la diplomacia brasileña había

Digitized by Google

ofrecido su patrocinio, para decir lo menos, al levantisco Flores, en 1853. Una vez en el poder, Flores había revelado una creciente independencia en su actitud hacia el Imperio. En 1855, el Ministro brasileño Amaral adoptó una estudiada neutralidad, cuando Flores, a su vez, era forzado a escapar de Montevideo ante una insurrección que la presencia de una guarnición brasileña hacía suponer imposible. Flores se desquitó, rompiendo las relaciones diplomáticas con el Imperio, como un gesto final antes de resignarse a los hechos y abdicar. Por un corto tiempo la influencia brasileña pareció ir otra vez en ascenso. Entonces, como hemos visto, el Presidente Berro empezó a desarrollar su política "nacional". Los Blancos asumían más y más una actitud de desconfianza y de alejamiento del Imperio. Era la reacción normal del sentimiento del país contra la ingerencia y la supervisión extranjeras. Por un tiempo Flores podía acoger complacido la intervención, como la había acogido antes; ¿pero estaba el Brasil en condiciones de confiar permanentemente en su obsecuencia a los intereses brasileños? La diplomacia brasileña podía poner en juego a un partido contra otro en el Río de la Plata. Todos estaban dispuestos por igual a llamar en su ayuda al Imperio, para el logro de sus propios designios; pero ninguno deseaba mantener una alianza larga con los "macacos"*. Para el Brasil había poco atractivo en jugar una mano más en el mareante juego de "arruina a mi prójimo". El momento parecía el menos auspicioso para la reasunción de una política de empuje, llena de riesgos, que despertaría con seguridad las sospechas y la hostilidad, no sólo de las inestables Repúblicas sudamericanas, sino de Inglaterra y Francia, que intervenían activamente en la política del Río de la Plata de aquella época. Por vagas que hubiesen sido las intenciones que, de cuando en cuando, podían abrigar los Gobiernos brasileños acerca de una absorción, pacífica o de otro género, de la perturbada República Oriental, la lectura de la correspondencia diplomática británica referente al Río de la Plata, en la década comprendida entre 1850 y 1860, revela con asombrosa claridad que la Gran Bretaña y Francia constituían un obstáculo insuperable para la realización de aquellas miras (29).

La nueva Cámara de Diputados fue abierta con el discur-

(29) Véase Jerningham a Clarendon, Rio de Janeiro, Enero 9 de 1856, F. O. 13.338, despacho N.o 4. La actividad diplomática de los Estados Unidos en esta cuestión parece haber sido escasa.

Digitized by Google

so del trono del 1.o de Enero de 1864. El Emperador decía, entre otras cosas:

Activa desgraciadamente la guerra civil en la República Oriental del Uruguay, y siguen en un pie de tirantez las relaciones pacíficas entre ella y la Confederación Argentina. El Gobierno brasileño, dispuesto a continuar en la más estricta neutralidad, hará respetar los compromisos internacionales relativos a la independencia de aquella primera República, así como también los derechos y los legítimos intereses de los brasileños en los Estados del Plata (30).

Esta referencia pasajera y enigmática parecía enderezarse más contra la Argentina que contra el Uruguay; en realidad parecía el anuncio de que el Brasil estaba listo para defender la integridad oriental. Pocos días después, el Marquez de Abrantes informaba:

Había razones para creer que algunos brasileños, menos reflexivos, simpatizaban con la causa de los rebeldes y la apoyaban. Eran más fundadas las sospechas de que ella obtenía su fuerza y desarrollo principalmente de Buenos Aires y Corrientes. Con estas aprensiones, el primer cuidado del gobierno de la República fue solicitar de los gobiernos del Brasil y de la Confederación Argentina las disposiciones necesarias para que las autoridades y habitantes de los respectivos países se mantuviesen, frente a tan deplorables acontecimientos, en la más estricta neutralidad.

Pero la Cámara estaba de humor polémico. La Cámara de Diputados anterior había sido disuelta a comienzos del año precedente, y el nuevo Congreso se había atrasado en su formación. Era el día de los Liberales. Un grupo brillante confrontaba al pequeño puñado conservador. Teophilo Ottoni representaba a los Liberales avanzados; José Antonio Saraiva, a los Moderados. Entre estos dos grupos estaba todo el resto: Zacarias de Vasconcellos, Francisco Octaviano, Tavares Bastos. José Bonifacio, Affonso Celso, entre los más notables (31). Preponderaba la juventud, y debemos también recordar que en la década comprendida entre 1850 y 1860, la prosperidad y poderío del Imperio habían llegado al cenit (32). Como John C. Calhoun y los halcones guerreros de 1812 (f), los jóvenes Liberales brasileños de 1864 estaban

(30) Cita en Lobo, **op. cit.**, p. 30.
(31) **Op. cit.**, p. 29.
(32) Nabuco, **Um estadista do imperio**, II, 119.
(f) John Caldwell Calhoun (1782-1850), estadista americano de Carolina del Sud, de actuación prominente, sobre todo a partir de su incorporación al Congreso federal en 1811. En la política federal de los Estados Unidos, fue sucesivamente miembro de la Cáma-

Digitized by Google

listos para un gran gesto. El 14 de Marzo de 1864, el Ministro de Marina recalcaba, en medio de la aprobación general, la necesidad de tener una fuerte flota brasileña, en presencia de las condiciones intranquilas del Río de la Plata. Fue en esta atmósfera excitable que el General Netto inició su propaganda iracunda y demoledora en favor de un arreglo definitivo de cuentas con el Uruguay. Las Cámaras resonaban con las narraciones de las angustias sufridas por los representantes del Sud, y la resistencia del Gobierno de Zacharias era casi nula (33). Nabuco ha trazado un inolvidable retrato al aguafuerte del Ministro que estaba por totar una decisión tan trascendental.

Metódico en toda su vida, minucioso como un burócrata en cada trazo de pluma, pidiendo cuentas a todo y a todos con la regla del pedagogo constitucional, él fue el más implacable y también el más autorizado censor que conoció nuestra tribuna parlamentaria.... No había en él rasgo de sentimentalismo; ningún afecto, ninguna flaqueza, ninguna condescendencia íntima proyectaban su sombra sobre los actos, las palabras, el pensamiento mismo del político. Su posición recuerda a un buque de guerra, con los portalones cerrados, la cubierta despejada, los fuegos encendidos, la tripulación en su puesto, solitario, inabordable, listo para la acción (34).

Zacharias tenía que hacer frente no sólo a la prensa y a la oposición, sino al sentir firme y creciente de su propio partido en favor de la intervención. La presión llegó a su apogeo en la sesión del 5 de Abril de 1864. Ferreira da Veiga inter-

ra de Representantes, Secretario de Guerra en el Gabinete del Presidente Monroe, dos veces Vice Presidente de los Estados Unidos, miembro del Senado, y, por último, Secretario de Estado. Desde su iniciación en la vida parlamentaria, en 1811, cuando no contaba aún treinta años de edad, Calhoun se distinguió por la firmeza de sus convicciones y la madurez de sus vistas; era, además, un brillante orador. Ingresó en la Cámara de Representantes el año mencionado, juntamente con una legión de hombres jóvenes como él, que exigían la guerra contra la Gran Bretaña como una manera de salir de las dificultades que creaba al comercio neutral, y particularmente al comercio de los Estados Unidos, la rivalidad anglonapoleónica. Calhoun fue el "leader" de esta falange nueva, a la que alude el autor con la expresión "halcones guerreros". Cabe mencionar también, como un dato no desprovisto de interés, que Calhoun fue uno de los más fogosos abogados de la intangibilidad del derecho de los Estados de la Unión con relación a la esclavitud (Calhoun era rico propietario de buen número de esclavos), doctrina que llevó a la Guerra de Secesión **(Nota del Traductor)**.

(33) Lobo, **op. cit.**, p. 35.

(34) Nabuco, **op. cit.**, II, 116.

Digitized by Google

peló al Ministerio sobre las medidas que éste tomaba para proteger la vida y el honor de los brasileños residentes en el Uruguay. Describió con fogosas palabras los terrores del saqueo y de la expoliación a que estaban expuestos los súbditos del Imperio, y su oratoria apasionada era subrayada por los gritos de horror de un auditorio febrilmente excitado (35). En su respuesta, el Ministro de Negocios Extranjeros declaró que, aunque descartando toda intención de intervenir en los asuntos internos del Uruguay, el Ministerio había resuelto redactar una exposición de todas las reclamaciones pendientes contra la República hechas desde 1851, a fin de dirigir al Gobierno de Montevideo una "nueva y más positiva reclamación". El Brasil no se hallaba dispuesto a tolerar que se perpetrasen violencias y atrocidades contra la vida y la propiedad de sus súbditos, aunque se las encubriese con el pretexto de la guerra civil (36). En rigor, Zacharias había cedido a la presión, y se comprometía a presentar al Uruguay una demanda perentoria de "restitución, reparación y garantías".

Silveira da Motta hizo oír la voz de la razón en el Senado. Preguntó en quién podía confiar el Imperio para dar este salto en las tinieblas.

> El Gobierno no sabe qué aliados tiene; porque, me pregunto: ¿Cuenta con Urquiza? No puede contar. ¿Cuenta con Mitre? No puede contar. ¿Cuenta con su protegido? Creo que no puede contar ni con su protegido. ¿Cuál es la consecuencia? Es que daremos un paso en falso, y tendremos que retroceder abandonando las armas y la opinión del Imperio desmoralizadas (37).

Todos los dictados de la prudencia aconsejaban dilación hasta que se hubiese desarrollado más esta crisis de inmensa complejidad, cuyos factores eran desconocidos. Importa tener presente que en los primeros días de Abril, José Mármol llegaba de Buenos Aires con la misión que ya se ha indicado. En presencia de sus instrucciones, es justo inferir que Mármol nada hiciera por refrenar al Brasil en ese momento, si en realidad no lo alentó de hecho, con la esperanza de la cooperación argentina, a embarcarse en una política de intervención en el Uruguay. Pero la temeridad de que estaba contaminado Zacharias fue parcialmente atemperada con la elección del diplomático que iba a emprender la tarea increíble-

(35) Cita en Lobo, **op. cit.**, p. 38.
(36) **Ibid.**, p. 43.
(37) **Ibid.**, p. 54.

Digitized by Google

mente difícil a que el Gobierno imperial se había comprometido. El 20 de Abril de 1864, el Ministro de Negocios Extranjeros entregó sus instrucciones a José Antonio Saraiva, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial en el Uruguay. Se había preparado el camino con una nota al Ministro brasileño en Montevideo. De acuerdo con instrucciones de su Gobierno, Loureiro informó a Herrera que una fuerza brasileña iba a ser estacionada en la frontera oriental para impedir invasiones de las tropas montevideanas que perseguían a los partidarios de Flores, para detener las incursiones en el Uruguay provenientes de Rio Grande do Sul, y, por último, para tener un ejército listo en cualquier emergencia. La noticia del debate del 5 de Abril alarmó a Herrera considerablemente (38).

Hombre de carácter austero, con la más alta reputación por su devota consagración al servicio público; liberal en sus ideas, con probada capacidad en el cumplimiento feliz de deberes administrativos, José Antonio Saraiva se había conquistado el respeto general por la delicadeza de conciencia con que había intervenido en asuntos privados y públicos, dando pruebas de un escrupuloso sentido del honor y de esa independencia de espíritu característica de tales hombres (39). Llegó a Montevideo con su coadjutor, el Dr. Tavares Bastos, el 6 de Mayo de 1864, y su llegada sincronizó con el movimiento hacia aguas orientales de una poderosa escuadra brasileña, al propio tiempo que las tropas imperiales empezaban a concentrarse a lo largo de la frontera oriental.

Sus instrucciones eran del género más drástico. Basándose en las reclamaciones pendientes del Brasil contra el Uruguay, relativas a los súbditos brasileños que habían sufrido injustamente pérdidas, persecución o muerte en el Uruguay desde 1851, el comisionado especial tenía el encargo de exigir: 1º.) Que el Gobierno de la República hiciera castigar, si no a todos, por lo menos a aquellos criminales conocidos, algunos de los cuales ocupaban puestos civiles y militares; 2º.) Que los agentes de policía que hubiesen abusado de su autoridad fuesen inmediatamente destituídos y sometidos a juicio; 3º.) Que los brasileños que hubiesen sido, bajo cualquier pretexto, despojados de sus propiedades por las autoridades civiles y militares de la República, fuesen debida-

(38) Lettsom a Russell, Montevideo, Abril 27 de 1864; **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, No. 1.
(39) Lobo, **op. cit.**, pp. 63-65.

Digitized by Google

mente indemnizados; 4º.) Que los brasileños que hubiesen sido forzados al servicio militar de la República, fuesen puestos en libertad; 5º.) Que el Gobierno de la República, públimente, expidiese las órdenes e instrucciones apropiadas a las autoridades competentes, condenando los escándalos y atentados anteriores, recomendando la mayor solicitud en el cumplimiento de las leyes, y amenazando a los transgresores con las penas que imponen esas mismas leyes, de modo que se hiciesen efectivas las garantías prometidas en ellas a todos los habitantes; 6º.) Que se expidiesen órdenes e instrucciones para el fiel cumplimiento del acuerdo, vigente entre los dos Gobiernos, representado por las notas reversales de Noviembre 28 y Diciembre 3 de 1857, en el sentido de que fuesen recíprocamente respetados los certificados de nacionalidad extendidos por las autoridades competentes de uno y otro país en favor de sus respectivos conciudadanos; 7º.) Que el Gobierno de la República adoptase las medidas necesarias para asegurar que los Cónsules brasileños recibiesen la consideración y la deferencia debidas a su cargo. Para terminar, Saraiva informaría al Gobierno oriental que, a fin de impedir el pasaje de Rio Grande de contingentes para Flores, el Gobierno imperial había resuelto colocar una fuerza suficiente en la frontera, "la cual servirá al propio tiempo para proteger y defender la vida, el honor y la propiedad de los súbditos del Imperio, si, contrariamente a lo que es de esperar, el Gobierno de la República, desatendiendo este último llamamiento de nuestra parte, no quisiese o no pudiese hacerlo por sí mismo" (40).

A todas luces, tales instrucciones, manejadas rudamente, tenían que llevar, o a una completa humillación del Gobierno oriental, o a una inmediata ruptura con el Imperio. Saraiva empleó algún tiempo, después de su llegada a Montevideo, en estudiar la situación, y no presentó sus credenciales al Presidente Aguirre hasta el 12 de Mayo de 1864 (41). El 15 de Mayo el Vicealmirante Barão de Tamandaré llegó a Montevideo con una escuadra brasileña compuesta de cinco buques, para apoyar la diplomacia de Saraiva (42).

La situación era en extremo amenazante. En Marzo de

(40) **Op. cit.**, pp. 72-4.

(41) **Lettsom a Russell, Montevideo, Mayo 13 de 1864; Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, Nº. 3.

(42) **El Contralmirante R. L. Warren al Almirantazgo, Rio de Janeiro, Junio 7 de 1864, F. O., 51.128.**

Digitized by Google

1864, Atanasio Aguirre había sucedido al veterano Bernardo Berro en la Presidencia del Uruguay. Aguirre poseía todo el cerrado partidarismo de su predecesor, que era una de las figuras prominentes del Partido Blanco y uno de los más ilustrados consejeros de Oribe, pero ninguna de sus altas cualidades (43). Además, Aguirre era prisionero del elemento militar del Partido Blanco, que había jurado resistir hasta lo último tanto al Brasil como a Buenos Aires, y depositaba ahora su fe en la ayuda de Francisco Solano López y de la maquinaria bélica paraguaya. La actitud amenazante asumida por López hacia la Argentina desde Setiembre último, debió haber sido una advertencia suficiente para el Imperio, del peligro de embarcarse en una política de empuje en el Uruguay. En el momento de la llegada de Saraiva, Herrera concentraba sus energías en convencer a López de la necesidad de intervenir en defensa de la independencia oriental.

La situación interna del Uruguay, aparte de la guerra civil, era extremadamente obscura y crítica. Las intrigas del Partido Blanco extremo, del cual Antonio de las Carreras era el miembro más capaz, a fin de lograr la elección de su candidato, el Dr. Estrázulas, como Presidente del Senado, en cuyo carácter, ante el estado de emergencia en que se encontraba el país, habría de suceder automáticamente al Presidente Berro el 1.o de Marzo de 1864, habían llevado a Berro a clausurar las sesiones del Congreso el 14 de Enero de 1864 (44). El 21 de Enero, los Blancos extremos retrucaban con una intentona de golpe de Estado. El Coronel Olid, Comandante Militar del Departamento de Maldonado y Minas, abandonó la capital sin conocimiento del Gobierno y se dirigió a su comando con la intención de insurreccionarlo a favor del Dr. Estrázulas. La respuesta del Gobierno consistió en asegurarse la adhesión de los oficiales subordinados de Olid, neutralizando así su pronunciamiento*, después de lo cual procedió a arrestar, en la noche del 26 de Enero y en la mañana del 27, a ocho de los cabecillas blancos extremos, incluyendo al Dr. Estrázulas y a Eduardo de las Carreras, hermano del temible Antonio. Por alguna razón este último incendiario quedó en libertad, si bien Herrera dijo al Encargado de Negocios británico, pocos días antes,

(43) Oneto y Viana, **La diplomacia del Brasil en el Río de la Plata**, p. 166.

(44) **Lettsom a Russell, Montevideo, Enero 16 de 1864, F. O.. 51.124, despacho No. 2.**

Digitized by Google

que también sería arrestado (45). Los conspiradores, luego de ser confinados en las bodegas de unos barcos surtos en la rada, fueron deportados del país. Al desembarcar en Buenos Aires, el Dr. Estrázulas anunció su apoyo al Coronel Olid y, en un pintoresco manifiesto, aportrofó a Flores y al "rebelde y perjuro y sacrílego don Bernardo P. Berro". Anunció su intención de regresar dentro de un mes (46). Con otros deportados, prosiguió hasta Asunción, donde, al parecer de acuerdo con instrucciones de Herrera, todos fueron bien recibidos por el Agente oriental y alojados en su casa, con gran asombro del Gobierno paraguayo (47). Después de unas breves vacaciones, reaparecieron en Montevideo a bordo del vapor paraguayo *Paraguarí*. La actitud de las autoridades portuarias, que se negaron a darles permiso para desembarcar, provocó un choque con el comandante paraguayo. Esto forzosamente hubo de convertirse en un "incidente diplomático" entre los Gobiernos del Paraguay y del Uruguay, y produjo una fricción considerable, antes de que la susceptibilidad del Presidente López fuese mitigada con pródigas excusas.

Entre tanto, los Blancos moderados, según hemos visto, se habían dado un Presidente. Atanasio Cruz Aguirre fue electo Presidente del Senado oriental el 18 de Febrero de 1864, tras varias tentativas inútiles para vencer el *sabotage* de los extremistas y tres días después de la última fecha constitucional para la elección (48). La elección fue recibida con general beneplácito, salvo por los Blancos extremos más violentos, y el Gobierno Montevideo logró obtener una estabilidad precaria, no obstante la reputación financiera algo desabrida del nuevo primer magistrado (49). Suprimidos los Blancos extremos, Herrera reanudó su política de obtener la alianza de López, política mejor calculada que nunguna otra para ser puesta en juego por esos mismos exaltados* que constituían lo que en realidad era el partido de la guerra.

(45) Lettsom a Russell, Montevideo, Enero 25 y 26 de 1864, F. O., 51.124, despachos Nos. 5 y 6.

(46) Lettsom a Russell, Montevideo, Febrero 27 de 1864, F. O., 51.124, despacho N.º 16.

(47) Berges a Vázquez Sagastume, Asunción, Agosto 30 de 1864; **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata,** parte I, legajo 2 en el N.º 17.

(48) Lettsom a Russell, Montevideo, Febrero 13 y 19 de 1864, F. O., 51.124, despachos Nos. 10 y 11.

(49) Lettsom a Russell, Montevideo, Marzo 30 de 1864, F. O. 51.124, despacho N.º 34.

Digitized by Google

Saraiva percibió en seguida los inmensos peligros de esta proyectada alianza paraguayo-oriental. Se dio cuenta además de que la guerra civil que convulsionaba al Uruguay, no era verosímil que terminase en un futuro próximo en favor de ninguno de los contendientes. Flores carecía de una infantería digna de confianza, condición *sine qua non* de una ocupación militar efectiva, y el Gobierno de Montevideo era débil en caballería. En consecuencia, el De Wet uruguayo (g) podía siempre escapar de las fuerzas del Gobierno, y en correrías tras correrías sus incomparables gauchos* llevaban la desolación del hierro y del fuego de un confín a otro de la República. En cambio, Flores no podía conservar nada: sus movimientos militares se reducían a una fuga perpetua, y no tenía ninguna probabilidad de tomar a Montevideo (50). En su análisis de la situación, Saraiva llegó a la conclusión de que, a fin de obtener una protección adecuada de vidas y haciendas para los brasileños residentes en el Uruguay, o se pacificaba el país y se reconciliaban las dos facciones, o el Brasil se lanzaba a extensas operaciones, aún a la guerra, con todos sus azares. Por el momento, el Brasil estaba aislado: pocos eran los que en la cuenca del Río de la Plata creían en la rectitud de sus intenciones. A viejos recuerdos de sucesos políticos, se sumaban los prejuicios nacionales, más viejos aún. Más íntimamente estudiaba Saraiva el trémulo vaivén de los acontecimientos, más se convencía del error fundamental del Gobierno brasileño en haber cedido al clamor popular e iniciado una política que podía muy bien concitar innumerables espíritus en las vastas profundidades del Sud hirviente; que hasta podía arrojar al Imperio contra una coalición de todos sus enemigos (51).

(g) Alusión al General sudafricano Christian Rudolph De Wet (1854-1922). Oriundo de Leeuwkop, distrito de Smithfield, Estado Libre de Orange, De Wet inició su carrera militar como trompa de campaña en la primera Guerra Anglo-Bóer de 1880-81. Pero su fama como guerrillero temible, que sirve al autor para compararle con Flores, data de la Guerra Anglo-Bóer de 1899. Después de esta contienda, De Wet escribió una relación de la misma en un interesante libro titulado **Tres Años de Guerra**. Nunca De Wet se resignó en realidad a la incorporación de su país natal al Imperio Británico. Cuando la Guerra Mundial, encabezó un levantamiento armado contra el Gobierno Sudafricano, pero fue capturado y reducido a impotencia en Diciembre de 1914. **(Nota del Traductor)**.

(50) Saraiva al Gobierno imperial, confidencial, Mayo 14 de 1864, en la **Correspondencia e documentos officiães relativos a missão especial do conselheiro José Antonio Saraiva ao Rio da Prata**, p. 8.

(51) Oneto y Viana, **La diplomacia del Brasil**, p. 168.

Digitized by Google

Con estas consideraciones en vista, Saraiva dirigió su primera nota al Gobierno oriental el 18 de Mayo de 1864 (52). Tradujo a un lenguaje del más apropiado tacto, las severas e imperativas instrucciones de su Gobierno. Señalaba al Gobierno uruguayo que el Gobierno imperial estaba resuelto a impedir que los súbditos brasileños tomaran parte alguna en la guerra civil de la vecina República, pero que el grito constante de los brasileños residentes en el Uruguay "repercute, como es natural, en todo el Imperio y, principalmente, en la vecina provincia de S. Pedro do Rio Grande do Sul; y el Gobierno Imperial no puede prever, ni podrá acaso evitar el efecto de esa repercusión si, para remover las causas indicadas, no contribuye prontamente el Gobierno de la República con franqueza y decisión".

Formuló las siete demandas del Gobierno imperial que se citaron más arriba, como "los únicos medios eficaces para remover los males que afligen a sus compatriotas", pero omitió mencionar aquella cláusula de sus instrucciones que de plano indicaba la guerra, donde el Gobierno imperial declaraba que las tropas acumuladas en la frontera oriental serían empleadas para proteger a los brasileños del Uruguay si el Gobierno de Montevideo no lo hacía. Anexo a la nota iba un largo memorándum sobre las reclamaciones pendientes del Brasil, iniciadas desde 1852 a favor de sus súbditos.

Herrera contestó el 24 de Mayo con una larga nota argumentista, hábilmente escrita. Atribuía en ella a la guerra civil la mayor parte de los males de que se quejaba el Gobierno brasileño (53), y luego formulaba esta pregunta, no susceptible de respuesta: Ya que las reclamaciones brasileñas se remontaban a doce años atrás, ¿cómo explicar que el Brasil sufriera pacientemente tan insoportables vejámenes durante todo ese tiempo, y viniese ahora a arrojar sus exigencias como una bomba en el momento mismo en que menos podía considerarlas el Gobierno oriental; cuando, de hecho, no estaba en situación de hacer otra cosa que luchar por su vida contra una invasión "meditada, organizada y armada en territorios argentino y brasilero"? (54). Cuarenta mil brasileños sujetos a "nuestros procederes inhumanos" por doce años, han producido *sesenta y tres reclamaciones*: cinco por

(52) **Relatorio**, 1865, Annexo I, p. 4.
Documentos diplomáticos, misión Saraiva, pp. 1-14.
(53) **Documentos diplomáticos, misión Saraiva**, p. 18.
(54) **Ibid.**, pp. 14-19.

Digitized by Google

año! (55). La montaña había dado a luz una rata. Luego tomaba la ofensiva. Si era cierto que los brasileños de la frontera habían ayudado a Flores a causa de la continua opresión de las autoridades uruguayas, ¿por qué le ayudaban los habitantes de la frontera de Corrientes y Entre Ríos? El Gobierno argentino no había tratado, como el brasileño, de excusar las actividades de algunos de sus conciudadanos con el pretexto de que el Gobierno oriental les perseguía habitualmente. La verdad era que Flores y otros intrigantes podían siempre obtener satélites entre las "incultas masas de nuestras fronteras, tártaros ó beduinos de esas regiones, contrabandistas y malhechores .... como las razas que habitan el desierto ó los confines de los paises todavia no bastante amparados por la civilizacion" (56). Preguntaba derechamente: ¿Desistirá de sus intrigas el General brasileño Netto, que ha fomentado esos desórdenes con dinero ganado merced a la protección de la autoridad oriental; desistirán de sus propósitos los jefes y oficiales del ejército imperial que han cedido a sus consejos y halagos, sólo "porque el Gobierno Oriental, á solicitud del de el Imperio adopte nuevamente algunas medidas favorables á la población brasilera prescindente de ambiciones bastardas? Es un error creerlo" (57).

El Gobierno oriental tenía tanto interés como el brasileño en la paz y en el orden de sus fronteras. Una vez desarmado o vencido el contingente brasileño que acompañaba a Flores, habría tiempo para discutir las cuestiones formuladas por el Brasil, porque entonces el principio de autoridad no estaría comprometido (58). Terminaba sugiriendo que los dos Gobiernos buscaran de común acuerdo un principio de acción definitiva para tales casos, una regla legal que evitara sucesos deplorables (59). Anexa a esta respuesta iba una lista de cuarenta y ocho reclamaciones pendientes del Uruguay contra el Brasil, en favor de ciudadanos orientales residentes en el Imperio, juntamente con pruebas seleccionadas (60).

Por hábiles y tentadoras que sean estas réplicas, muy rara vez un estadista puede permitirse darlas. Desde el punto de vista de Saraiva, que se empeñaba a un tiempo en hacer en-

(55) **Ibid.**, p. 19.
(56) **Ibid.**, p. 24.
(57) **Ibid.**, pp. 26-27.
(58) **Ibid.**, p. 27.
(59) **Ibid.**, p. 28.
(60) **Ibid.**, pp. 28-46.

Digitized by Google

trar en razón al Gobierno de Montevideo y en detener, como veremos, al Gobierno imperial, la respuesta de Herrera era trágica. Ella sólo podría inflamar a los intransigentes de Rio de Janeiro. Saraiva contestó el 4 de Junio de 1864, en un largo y grave despacho (61). Hacía resaltar secamente, con citas, que la neutralidad del Gobierno imperial había sido reconocida en varias ocasiones por el Gobierno de Montevideo:

Es aún radicalmente inexacta, Sr. ministro, la tesis de que la reciente invasión de la República hubiese sido tramada o se hubiese organizado en territorio brasileño. Para afirmarlo, es preciso olvidar lo que nadie ignora, y las propias declaraciones contenidas en los documentos del gobierno oriental. Es sobre todo inexacto y extraño que ahora diga V. Ex. que esa invasión logró tener éxito a favor del auxilio o de la complicidad de las autoridades militares del Brasil, cuyo proceder también ha apreciado ya V. Ex. de modo lisonjero.

Sólo ahora V. Ex. denomina a la guerra civil **invasión brasileño-argentina**; antes de haber asumido el Imperio la posición que molesta al gobierno de la República, ni la guerra se llamaba invasión, ni se situaba su sede en el Brasil (62).

La estocada era aguda, y obvia la inferencia. Luego continuaba:

No me toca formular la responsabilidad del gobierno de la República por semejantes errores. Solamente señalo el exclusivismo ardiente y la intolerancia política del país, como las causas de la guerra civil, que V. Ex. califica de invasión brasileño-argentina....

Insistía por esta razón, a nombre de su Gobierno, en la protección a los brasileños, "no ya de las calamidades inherentes a las conmociones políticas, sino de las violencias y crímenes que, con este pretexto o sin él, se han practicado y se continúan practicando por los mismos agentes del gobierno de la República" (63).

Las reclamaciones brasileñas se basaban en abusos de autoridad por funcionarios orientales; las contrarreclamaciones uruguayas se basaban en la falta de protección a particulares.

En las reclamaciones brasileñas es el abuso de autoridad el que aparece siempre, y es contra este abuso, excitado por la guerra, que el Brasil protesta con energía (64).

(61) **Ibid.**, pp. 46-60.
Relatorio, 1865, Annexo I, pp. 19-31.
(62) **Documentos diplomáticos, misión Saraiva**, pp. 52-53.
Relatorio, 1865, Annexo I, p. 25.
(63) **Relatorio**, 1865, Annexo I, p. 26.
(64) **Ibid.**, p. 27.

Digitized by Google

Aún cuando hubiese una perpetua guerra civil, el Gobierno oriental debía ser responsabilizado por los actos de sus propios agentes.

La calificación hecha por V. Ex. de la guerra que devasta a la República no es, Sr. ministro, exacta, ni justa, ni la más conveniente. No es exacta, porque las fuerzas del general Flores no han cometido contra los brasileños residentes en la campaña más violencias que las del propio gobierno oriental. No es justa, porque habiendo el general Flores gobernado la República, teniendo afinidades con uno de los partidos que por muchos años ha tomado participación en la política activa del país, no puede ser considerado como jefe de salteadores, sin que se irrogue una grave injuria a todos los orientales. No es conveniente, porque, calificando de ese modo la guerra civil, el gobierno oriental abate todas las esperanzas que los amigos de la paz podrían depositar en una transacción que, salvando los intereses sagrados de la República, le asegurase un futuro más feliz que su presente (65).

No sólo era la nota "una lección de urbanidad" (66), sino que revelaba cuánto se había separado Saraiva del espíritu de sus ásperas instrucciones. En realidad había decidido modificar completamente el alcance de su misión y concentrar todos sus esfuerzos en la pacificación del Uruguay, como la única manera real de salir de una situación preñada de inmensos peligros, tanto para el Brasil como para todos los países del Río de la Plata. Había recalcado a su Gobierno, desde su llegada a Montevideo, la necesidad de un *rapprochement* (h) con la Argentina. El interés evidente de Buenos Aires era evitar la intervención armada del Brasil en el Uruguay. El hecho de que las relaciones diplomáticas entre Buenos Aires y Montevideo estuviesen interrumpidas desde Diciembre de 1863, hacía más seria la situación. El 28 de Mayo de 1864, Saraiva solicitaba de su Gobierno una ampliación de facultades. Pedía información acerca de qué política se había de seguir en el caso de una ruptura con el Gobierno oriental; credenciales para emprender negociaciones con la Argentina sobre un arreglo pacífico de la guerra civil, y, si fuese menester, sobre la ocupación del territorio oriental; atribuciones para negociar con el Paraguay, de parte del cual podrían surgir dificultades, en vista de los esfuerzos desplegados por el Gobierno de Montevideo para obtener la cooperación del Presidente López; información acerca de la fecha

(65) **Ibid.**, p. 30.
(66) Oneto y Vianna, **op. cit.**, p. 182.
(h) Sic en el texto. (**Nota del Traductor**).

Digitized by Google

en que se completarían los preparativos militares en la frontera (67). Este breve documento da la medida de la sagacidad política de Saraiva. Su cambio de notas con Herrera había revelado la histérica intransigencia del Gobierno blanco; una ruptura era una posibilidad que había que encarar. Pero, mientras sus instrucciones originales le habrían autorizado plenamente a una ruptura de relaciones con Montevideo al recibo de la nota de Herrera del 24 de Mayo, y a poner en ejecución las "medidas coercitivas" que el Brasil estaba resuelto a emplear, toda su política se subordinaba ahora al magno fin de pacificar el Uruguay antes de pedirle el cumplimiento de ninguna de las exigencias imperiales. Para llegar a esta meta, la Argentina se convertía en eje de su política, y su magistral análisis también había adivinado la verdadera importancia del Paraguay en el problema entero. En otras palabras, Saraiva estaba afanoso por evitar el estupendo desastre que se podría desencadenar, según él preveía, en cualquier momento, con la inauguración de la política que Zacharias había resuelto implantar obedeciendo a los apremios de una prensa reptil y de una opinión pública afinada al mismo tono.

Los poderes que pedía le fueron acordados por el Gobierno imperial, que se impresionó con la amplitud y penetración de vistas de su comisionado, y cedió a su prestigio (68); pero no lo hizo sin oposición. Ya los cuervos, que en todas partes y en todo tiempo elevan su coro de graznidos contra los que buscan y anhelan la paz, para no verse privados de su pitanza de carroña, habían empezado a acusar a Saraiva por atreverse a transformar su misión. En vez de declarar la guerra, él claramente buscaba la paz (69). La amenaza seguía pendiente en la conclusión de sus nuevas instrucciones:

> Si los medios pacíficos y diplomáticos no prosperan; si el Gobierno Oriental persiste en su negativa, retrasándose en contestar o eludiendo nuestro último llamamiento amistoso, será forzoso e imprescindible seguir adelante, haciéndonos justicia por nuestras manos, sean cuales fueren las consecuencias (70) (i).

(67) **Correspondencia e documentos officiáes relativos a missão especial do conselheiro José Antonio Saraiva ao Rio da Prata,** cita en Lobo, **op. cit.**, pp. 142-4.

(68) Nabuco, **La guerra del Paraguay,** pp. 31-33.

(69) Lobo, **op. cit., p. 144,** nota 12.

(70) Junio 7 de 1864, cita en Oneto y Viana, **op. cit.**, p. 171.

(i) Hemos preferido traducir la cita que antecede directamente

Digitized by Google

Volviendo al desarrollo de la política argentina. El 31 de Mayo de 1864, mientras comía con el Ministro británico Thornton, Elizalde le dijo "que había meditado en si sería conveniente que fuera él mismo a Montevideo con el propósito de conferenciar confidencialmente con el Gobierno uruguayo y de procurar inducirlo a llegar a un arreglo con el Gobierno argentino, de modo que se pusiera fin a la interrupción de relaciones existente entre ellos". Evidentemente Elizalde pidió la cooperación de Thornton, porque el 1º. de Junio ambos celebraban una entrevista con el Presidente Mitre, quien rogó a Thornton que acompañara a Elizalde en un barco de guerra británico, dado que, en la situación actual, sería peligroso para un barco de guerra argentino entrar en la rada de Montevideo. El Ministro británico informó:

> En el curso de la entrevista, el Presidente observó, con gran exactitud, que la cuestión entre la Argentina y el Gobierno de Montevideo era secundaria con relación al estado de guerra interna existente en la República Oriental y dependía casi enteramente de ella, y que si se pudiese concertar previamente un arreglo entre el Gobierno de Montevideo y el General Flores, ello reportaría no sólo una inmensa ventaja a este país, sino que haría extremadamente fácil el arreglo de la cuestión argentina.

Ya que las exigencias brasileñas habían surgido también de la situación interna, Mitre convino en que Elizalde y Thornton concertaran su acción con Saraiva, siempre que éste deseara coadyuvar (71).

Así, extraoficialmente, el Ministro británico emprendió su importante misión.

El 2 de Junio, Thornton escribió a Lettsom, Encargado de Negocios británico en Montevideo:

> El Gobierno argentino está siempre deseoso de llegar a un arreglo de su diferencia con el Gobierno de Montevideo. Por eso ha resuelto enviar a Montevideo a una persona que ocupa aquí una alta posición, en carácter confidencial, con el propósito de comunicarse personal aunque privadamente con el Presidente y sus Ministros.

del original portugués, en lugar de tomarla, como hace el autor, de Oneto y Viana, quien la tomó a su vez de la traducción de Gonzalo Reparaz de la **Guerra del Paraguay**, por Joaquín Nabuco (Garnier Hermanos, París, 1901). Sirvió de base a nuestra versión la **Correspondencia e documentos officiáes relativos a missão especial do conselheiro José Antonio Saraiva ao Rio da Prata. (Nota del Traductor)**

(71) Thornton a Russell, Montevideo, Junio 11 de 1864, F. O., 6.250, despacho Nº. 47.

Digitized by Google

Anunciaba que él mismo iría a Montevideo, y al propio tiempo escribió a las autoridades navales británicas de la escuadra allí estacionada, pidiéndoles un buque de guerra especial para el viaje. El *Triton*, de la flota de S. M. B., llegó efectivamente a Buenos Aires el 4 de Junio (72)

Entre tanto, Lettsom había tropezado con alguna dificultad en persuadir a Herrera que "consintiese *por ahora* en renovar una tentativa de arreglo de las diferencias con la Confederación Argentina" (73). Herrera consideraba inoportuno el momento, "y añadió que por el momento, su Gobierno tenía harto que hacer entre manos, en la discusión con el Sr. Saraiva sobre las complicaciones con el Brasil" (74). Bajo la presión de las apremiantes representaciones de Lettsom, finalmente accedió a llevar la carta de Thornton a conocimiento del Presidente Aguirre. El 3 de Junio, Herrera escribió a Lettsom, aceptando formalmente la sugestión de que Thornton y el enviado argentino fuesen a Montevideo a intentar un "arreglo de las dificultades internacionales existentes". El 4 de Junio Herrera escribió a Thornton, pidiéndole que trajese a Lamas consigo. El mismo día, esto es, después de haber conocido la aceptación de la proposición por el Gobierno oriental, Mitre escribió a Aguirre, anunciándole el envío de un comisionado a Montevideo con carácter privado y confidencial, para discutir y arreglar las dificultades pendientes entre ambos Gobiernos (75). El 5 de Junio, Elizalde, Lamas y Thornton se embarcaron en el *Triton* y llegaron a Montevideo el 6 de Junio (76). Thornton informaba así sobre sus gestiones de aquella tarde:

El Sr. Elizalde y yo nos pusimos en seguida en comunicación con el Sr. Saraiva, quien nos recibió del modo más cordial, y después de una vacilación muy natural, dada la situación poco satisfactoria de su negociación con el Gobierno de Montevideo, acordó coadyuvar con nosotros en nuestros empeños por lograr la pacificación de esta República (77).

(72) **Ibid.**

(73) **Ibid.**

(74) Lettsom a Russell, Montevideo, Junio 27 de 1864, F. O., 51.124, despacho No. 49.

(75) Mitre a Aguirre, Buenos Aires, Junio 4 de 1864, **Memoria presentada por el ministro de estado en el departamento de relaciones exteriores al Congreso nacional de 1865** (Argentina), Anexo E, pp. 25-26.

(76) Thornton a Russell, Montevideo, Junio 11 de 1864, F. O., 6.250, despacho N.º 47 y anexos.

(77) **Ibid.**

Digitized by Google

Se entrevistaron sin tardanza con el Presidente Aguirre, y le asediaron con la necesidad imperiosa de una pacificación interna. Cualquiera inquietud que el Gobierno oriental pudo haber experimentado ante la mediación de sus dos poderosos garantes, quedó eliminada, como había anticipado Elizalde, con la presencia del distinguido y respetado Ministro Thornton, que estaba tan profundamente interesado como sus colegas en el éxito de este notable esfuerzo. Inmediatamente después de su *rapprochement* (j) con Saraiva, empezaron Thornton y Elizalde a movilizar la opinión pública de Montevideo en favor de la paz con Flores; cinco días después Thornton escribía:

> Hemos empleado mucho de nuestro tiempo en ejercer nuestra influencia en favor de la causa de la paz entre nuestros amigos (el Sr. Elizalde y yo tenemos muchos en Montevideo), y me complazco en decir que hemos podido levantar tal fuerza de opinión pública, que el Gobierno probablemente hallará difícil resistir. También hemos tenido éxito en inducir a la mayor parte de la prensa a cambiar de tono y a abogar por la causa de la paz. Muchas conferencias se han celebrado con el señor Herrera y otros miembros del Gobierno, en las cuales estuvo presente con nosotros el señor Saraiva, y después de algunas resistencias, aquéllos consintieron en que el señor Elizalde, el señor Saraiva y yo, visitáramos al General Flores en su campamento, dondequiera estuviese instalado. Nos acompañarán dos Comisionados del Gobierno, el señor Lamas y el señor Castellanos, quienes han recibido instrucciones para tratar con el General Flores. Estos dos caballeros fueron nombrados para dicha misión por sugestión nuestra (78).

Es necesario anotar en este punto lo que Thornton relega a un silencio significativo, a saber: que había trascendido completamente, desde su desembarco, el propósito que, según ellos mismos anunciaban, les había llevado a Montevideo. Ni Lettsom ni el Gobierno de Montevideo estaban informados del objetivo real de la misión, que se convirtió en una afortunada tentativa de obligar al Gobierno blanco a un arreglo con Flores. Es vital tener esto presente, ante el desarrollo ulterior de la mediación *à trois* (k). Desde el primer momento el Gobierno del Presidente Aguirre debió predisponerse contra tales Ministros, que le arrollaban tan

(j) Sic en el texto. **(Nota del Traductor).**

(78) Thornton a Russell, Montevideo, Junio 11 de 1864, F. O., 6.250, despacho N.º 47.

(k) Sic en el texto. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

bruscamente y organizaban contra él la opinión pública de su propia capital. Lettsom notó este cambio:

> En la carta confidencial que me dirigió Mr. Thornton, de la cual he hablado, el asunto de que se trataba era el arreglo de las dificultades con la Confederación Argentina.
>
> Sin embargo, cuando [Thornton] llegó con el Dr. Elizalde, se hizo en seguida evidente que la terminación de la Revolución encabezada por el General Flores era la cuestión principal que esos caballeros tenían en vista (79).

Como resultado de sus representaciones conjuntas, el Gobierno de Montevideo formuló, en un decreto fechado el 10 de Junio, lo que los mediadores consideraban las bases esenciales para la pacificación, anunciando la mediación conjunta de Saraiva, Thornton y Elizalde. Las condiciones eran generosas: 1) Amnistía plena para todos los que se habían alzado en armas contra el Gobierno; 2) Todos los que se acogieran a la amnistía, quedaban, por el solo acto de deponer las armas, restablecidos en los grados que tenían; 3) Después del desarme general de las fuerzas en armas contra el Gobierno, se tomarían las medidas más eficaces para garantir a todos los ciudadanos el pleno goce de sus derechos civiles y políticos; 4) Una vez completada la pacificación del país, el Gobierno, de acuerdo con la Constitución, fijaría la fecha de elección de los miembros del Poder Legislativo, que sería convocada para proceder a la elección de un Presidente de la República; 5) Al comunicarse este decreto al General en Jefe, el Gobierno le prevendría que se abstuviese de toda operación de guerra agresiva, durante el plazo que el Gobierno le señalaría por una resolución especial (80). Al comunicar ese decreto a Thornton, Herrera hizo lo que en realidad era una tentativa para comprometerlo en el arreglo de las cuestiones argentina y brasileña, que ya habían sido discutidas en forma general con los mediadores. Escribió:

> El gobierno, seguro de que haciendo así, con sinceridad y lealtad todo cuanto le es permitido para obtener la pacificación interior, confía en que, por este medio quedan también confirmadas las bases ya convenidas en presencia de V. E. para el arreglo de las cuestiones argentina y brasileña (81).

(79) Lettsom a Russell, Montevideo, Junio 27 de 1864, F. O., 51.124, despacho N.º 49.

(80) **Memoria** (Argentina, 1865), Anexo E, pp. 27-9.

(81) Herrera a Thornton, Montevideo, Junio 10 de 1864, **Documentos relativos á la pacificación de la república**, N.º 4.

Digitized by Google

Thornton acusó recibo de esta sugestión en una nota de evasiva diplomática:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de hoy, y prescindiendo de los antecedentes á que se refiere, y de la forma que envuelve el pensamiento del Gobierno de V. E., preocupándome solamente del gran propósito de la pacificación del Rio de la Plata, y viendo en los documentos que se ha servido V. E. remitirme, el noble propósito de hacer lo que está en las atribuciones del Gobierno,

anticipaba un resultado feliz (82).

El Gobierno nombró luego a Andrés Lamas y al Dr. Florentino Castellanos como sus propios Comisionados para acompañar a los tres mediadores en su entrevista con Flores. Andrés Lamas ha revelado la opinión que se había formado del problema. A él le parecía que había que hacer una distinción entre la política del Imperio y las aspiraciones de Rio Grande. La guerra civil del Uruguay causaba daños económicos a Rio Grande, y por eso unos pocos brasileños peleaban en las filas de Flores. El resto de los brasileños del Uruguay y la provincia entera de Rio Grande, estaban seriamente agitados. El Gobierno imperial deseaba claramente hacer una tentativa para calmar la tormenta:

La cuestión no estaba en la más, ó menos justicia de las reclamaciones que cubrian el expediente diplomático. Para mi la cuestión era, pura y netamente, la siguiente: "El Gobierno Imperial necesita nuestra paz para mantener la paz de Rio Grande" (83).

Elizalde, Saraiva y Thornton, con Castellanos y Lamas, salieron de Montevideo el 12 de Junio para buscar el campamento de Flores. En su viaje comprobaron que un ardiente anhelo de paz predominaba en la campaña, que sufría a causa de la sequía y de las exacciones de ambos contendientes. Elizalde y Thornton, que habían abandonado de común acuerdo a sus colegas en Escudero, no dieron hasta la tarde del 16 de Junio, con el campamento del caudillo* en Monzón, a 120 millas de Montevideo. El mismo día arreglaron un armisticio con Flores.

Se suspenderían las hostilidades el 19 de Junio a las 10 a. m. (1) y no se reanudarían sin previo aviso, notificado

(82) Thornton a Herrera, Montevideo, Junio 10 de 1864, ibid., N.º 6.
(83) Lamas, Tentativas para la pacificación, p. 29.
(1) El autor se equivoca en la hora, sin duda por inadvertencia. Las hostilidades debían suspenderse "a las doce del día". Véase la Memoria (Argentina, 1865) que viene citando el autor, p. 32, Nos. 7 y 8. (Nota del Traductor).

Digitized by Google

en debida forma por los respectivos comandos cuarenta y ocho horas antes de la reanudación (84). Flores acordó salir a cierta distancia para encontrar a los otros negociadores. Estos llegaron el 18 de Junio, y la famosa Conferencia de Puntas del Rosario empezó sin pérdida de tiempo. El procedimiento adoptado consistió en que Saraiva y Thornton obtuvieran las condiciones de Flores, y Elizalde las de los Comisionados de Montevideo. Hecho esto, los tres mediadores compararon sus notas y luego redactaron un borrador que sometieron a la consideración de las dos partes (85).

El temible caudillo* estaba ahora convencido de que no podía ganar decisivamente la interminable lucha con los Blancos, por las mismas razones que Saraiva ya había analizado en una nota a su Gobierno. Con Flores accesible, y con el Gobierno de Montevideo representado por Andrés Lamas y Florentino Castellanos, que disfrutaban de la confianza de todos los partidos, salvo los "enragés" (11), los mediadores pudieron abrirse paso rápidamente, y se llegó a un acuerdo completo el 18 de Junio de 1864. Las siguientes cláusulas fueron aceptadas incondicionalmente por Flores, y ad referéndum por Lamas y Castellanos:

1) Todos los ciudadanos orientales quedarán desde esta fecha en la plenitud de sus derechos políticos y civiles, cualesquiera que hayan sido sus opiniones anteriores. 2) En consecuencia, el desarme de las fuerzas se hará en el modo y forma que el Poder Ejecutivo resuelva, acordando con el Brigadier General D. Venancio Flores el modo de practicarlo con las fuerzas que están bajo sus órdenes. 3) Reconocimiento de los grados conferidos por el Brigadier General D. Venancio Flores, durante el tiempo de la lucha, de aquellos que estuviese en las atribuciones del Poder Ejecutivo conferir, y la presentación al Senado por parte del Poder Ejecutivo de la República, pidiendo autorización para reconocer los que necesitaren este requisito por la Constitución de la República. 4) Reconocimiento como deuda nacional de todos los gastos hechos por las fuerzas del Brigadier General D. Venancio Flores, hasta la suma de quinientos mil pesos nacionales. 5) Las sumas recaudadas por órdenes emanadas del Brigadier General D. Venancio Flores, procedentes de contribuciones, patentes, o cualquier otro impuesto, se considerarán como ingresadas en el Tesoro Nacional (86).

(84) **Memoria** (Argentina, 1865), Anexo E, pp. 31-3.

(85) Thornton a Russell, Montevideo, Junio 26 de 1864, F. O., 6.250, despacho N.º 48.

(11) El autor emplea la expresión "die-hards" (literalmente: "duros hasta la muerte"). A nuestro ver, la palabra francesa "enragé", muy usada en nuestro idioma, traduce bien el significado del giro inglés. **(Nota del Traductor).**

(86) **Memoria** (Argentina, 1865), Anexo E, pp. 33-4.

Digitized by Google

Los mediadores se habían excedido de los términos del Decreto de Amnistía del 10 de Junio; de aquí la duda que significaba la firma ad referéndum por los Comisionados de Montevideo. El mismo día, con el consentimiento de los mediadores y el acuerdo de Lamas y Castellanos, Flores dirigió la siguiente carta al Presidente Aguirre:

Puntas del Rosario, Junio 18 de 1864.

Señor Presidente:

Despues de haber dado por mi parte las pruebas mas positivas de mi ardiente anhelo por la pacificación de nuestro pais, aceptando las condiciones que me fueron presentadas por los Exmos. señores Ministros de los República Argentina, Brasil é Inglaterra, creo de mi deber hacer presente á V. E. que he asentido á esas condiciones, convencido de que V. E. en su patriotismo comprenderá, que ellas serian estériles y darian lugar á nuevas discordias, sino prevaleciese en el ánimo de V. E. la idea, que ellas necesitan como garantía de su fiel cumplimiento, la organización de un ministerio, que segundando la política de paz que iniciamos, aquiete los espíritus y prepare el camino de llegar á la libre organización de los poderes públicos que deben rejir al pais segun nuestra Constitución.

Es en esta confianza y seguridad en que he sido fortificado por los Exmos. señores Ministros que han cooperado a la pacificación del pais, que he aceptado con todo patriotismo esas condiciones, en el concepto de arreglar préviamente con V. E. esa garantía, para cuyo fin estoy dispuesto á acudir al lugar y dia que V. E. me designe.

Soy, etc.

Fdo: Venancio Flores (87).

Esta carta, redactada por Elizalde, era la clave del arreglo. A fin de poner a salvo la dignidad del Presidente Aguirre y de ayudar a Lamas y a Castellanos, que ya se habían excedido de sus instrucciones, no se incluyó en los términos del arreglo suscrito por los miembros de la Conferencia de Puntas del Rosario, la condición de cambiar el ministerio, dándole una base no partidaria en vez de la base partidaria que tenía (88). Los Ministros regresaron a Montevideo, donde llegaron en la mañana del 21 de Junio, llenos de entusiasmo por el resultado de sus trabajos. El mismo día, Lamas y Castellanos sometieron el arreglo suscrito a su Gobierno, y el 22 de Junio, Elizalde, Thornton y Saraiva presentaron la carta confidencial de Flores al Presidente.

Aguirre dio a conocer a sus Ministros el arreglo suscrito, y subsecuentemente convocó a doce o catorce personas princi-

(87) **Ibid.**, pp. 34-5.

(88) Elizalde a Mitre, carta confidencial, Montevideo, Junio 21 de 1864, **Memoria** (Argentina, 1865), Anexo E, pp. 35-37.

Digitized by Google

pales de la ciudad, amigas del Gobierno, a cuya consideración también fue sometido el arreglo. Después de prolijo examen y mucha discusión, que causaron viva ansiedad en los mediadores, el Gobierno aceptó las cláusulas (89).

El 23 de Junio, Herrera escribió a los mediadores para informarles que el Gobierno de Montevideo aceptaba las cláusulas suscritas ad referéndum por sus representantes, y el mismo día se publicó una resolución gubernativa dando las gracias a Lamas y Castellanos por sus trabajos y aceptando las bases del arreglo (90). Se dirigió una nota de agradecimiento a cada uno de los mediadores.

El 25 de Junio los mediadores escribieron a Flores, pidiéndole una entrevista en la cual le darían a conocer la aceptación del acuerdo (91). En su carta del 23 de Junio, Herrera había solicitado algunas aclaraciones de menor cuantía sobre las cláusulas. Rogaba a los mediadores que influyeran sobre Flores para obtener que el dinero concedido se redujese al mínimum, y que para la confirmación de los grados militares, se sometiese el menor número posible de nombres (92). Flores contestó el mismo día haciendo conocer la ubicación de su nuevo cuartel general y expresando que allí les esperaría. La crisis parecía haber pasado; en realidad todo estaba otra vez en equilibrio. Elizalde y Thornton, mientras esperaban la respuesta de Flores, se habían ocupado, a invitación de Saraiva, en examinar las reclamaciones brasileñas contra el Gobierno de Montevideo y en sugerirle un proyecto de arreglo (93).

El mediador británico vivía dominado por el más exaltado optimismo durante esos días de espera. Escribió:

> No puedo decir que se haya desperdiciado por completo el tiempo, porque hemos podido inspirar ideas pacíficas a la gente principal de Montevideo, y el cambio de sus opiniones ha sido tan extraordinario, que no vacilo en expresar mi creencia de que ahora será casi imposible que continúen las hostilidades (94).

Al acusar recibo de la nota de Herrera del 23 de Junio, los

(89) Thornton a Russell, Montevideo, Junio 26 de 1864, F. O., 6.250, despacho No. 48.
(90) **Memoria** (Argentina, 1865), Anexo E, pp. 39-41, 52-53.
(91) **Ibid.**, p. 41.
(92) Thornton a Russell, Montevideo, Junio 26 de 1864, F. O., 6.250, despacho No. 48.
(93) Thornton a Russell, Montevideo, Junio 29 de 1864, F. O., 6.250, despacho No. 53.
(94) **Ibid.**

Digitized by Google

mediadores se aprovecharon nuevamente de la oportunidad, para expresarle que ellos no estaban de ningún modo comprometidos por las discusiones que habían tenido con él sobre la cuestión de las dificultades de la Argentina y del Brasil con el Uruguay. Elizalde, Saraiva y, con las reservas necesarias, Thornton, escribieron:

La pacificación de la República Oriental del Uruguay es un hecho tanto mas feliz, cuanto que viene á crear una nueva situación que permite poner pronto fin por medio de arreglos dignos y amistosos á las desgraciadas emergencias que habian hecho dificiles las relaciones de la mas sincera y cordial amistad, que mi Gobierno desea cultivar con el de la República (95).

La aceptación por el Presidente Aguirre de un cambio de gobierno, ya sea sobre una base no partidaria, ya con la constitución de un gabinete en que estuvieran representados Colorados y Blancos, era esencial para el éxito de la negociación entera. En un principio Flores había exigido como garantía su propia designación como Ministro de Guerra y General en Jefe del Ejército. Los mediadores manifestaron que ellos acaso no pudiesen recomendar una condición semejante al Presidente, la que significaría, sencillamente, sancionar el triunfo de la revolución, pues el Presidente quedaría en situación completamente subordinada. Flores tuvo que ceder a la presión de los mediadores, y se contentó con la exigencia de garantía que hemos visto. Era una garantía *sine qua non* (96).

Por un momento todo parecía ir bien; el Presidente Aguirre dirigió una proclama al ejército, anunciando la inminencia de la paz y de la terminación de sus fatigas; visitó en persona a los mediadores y les agradeció por sus trabajos a nombre de la República (97). El 30 de Junio, Elizalde y Thornton fueron al campamento de Flores para informarle acerca de los comentarios hechos por Herrera sobre los términos del ajuste. Flores no opuso ninguna dificultad a la limitación del número de grados militares que debían confirmarse; dijo que deseaba tratar con el Presidente mismo respecto a la su-

(95) Notas de Junio 25 de 1864, **Documentos relativos á la pacificación de la república,** Nos. 19-21.

(96) Saraiva, confidencial, Julio 25 de 1864, **Correspondencia e documentos officiães relativos a missão do conselheiro José Antonio Saraiva ao Rio da Prata,** p. 47, cita en Lobo, **Antes da guerra,** pp. 171-4, nota.

(97) **Ibid.,** p. 49, cita en Lobo, **op. cit ,** pp. 176-77.

Digitized by Google

ma de dinero que le correspondería para sus gastos, y propuso una conferencia inmediata con él (98). Los mediadores se encontraron luego con que el Coronel Pérez, representante del Gobierno de Montevideo, sólo venía provisto de un decreto que reglamentaba el licenciamiento de las tropas de Flores. Este replicó en el acto que tales arreglos no podrían tener lugar hasta que él se entrevistara con el Presidente y concluyera un acuerdo sobre el motivo de su carta, que era la condición *sine qua non* de la pacificación.

Los mediadores volvieron contrariados el 1.º de Julio, y al siguiente día visitaron los tres al Presidente. Le apremiaron con la absoluta necesidad de un cambio de ministerio y con el peligro que corría al haber dejado que las negociaciones fueran tan lejos, exponiéndose a la acusación de mala fe, puesto que él había estado plenamente informado, desde el principio, de la condición esencial formulada por Flores. Le manifestaron cuán esencial le era entrevistarse con Flores y arreglar la composición de un nuevo ministerio. Saraiva no ocultó su indignación ante la extraordinaria indecisión del Presidente, que se mostraba muy embarazado y afirmaba débilmente que un cambio de ministerio antes del desarme de Flores, sería una violación del "principio de autoridad" (99). Saraiva recalcó agriamente que "el principio de autoridad fue sacrificado el día en que el Gobierno de Montevideo resolvió tratar con los rebeldes". En el curso de la entrevista, el Presidente declaró, con gran sorpresa de los mediadores, que él nunca había considerado un cambio de ministerio como condición indispensable de la pacificación, y que no estaría dispuesto a considerar semejante cambio ni a verse con el General Flores, hasta que se completaran el desarme y licenciamiento de las fuerzas de este último. Agregó, sin embargo, que inmediatamente después del licenciamiento, él renunciaría o cambiaría el ministerio. Concluyó diciendo que consultaría el asunto con sus amigos (100). Lo que parece haber sucedido es que el Presidente Aguirre no tuvo el valor de dar a conocer a sus sostenedores la condición esencial formulada por Flores; permitió que las cosas siguieran a la deriva, y luego se vio constreñido a echar

(98) Thornton a Russell, Montevideo, Julio 5 de 1864, F. O., 6.250, despacho No. 54.

(99) Saraiva al Gobierno Brasileño, Julio 5, **Correspondencia**, cita en Lobo, **Antes da guerra**, pp. 180-83.

(100) Thornton a Russell, Montevideo, Julio 5 de 1864, F. O., 6.250, despacho No. 54.

Digitized by Google

mano de la mentira de que el cambio de ministerio era una exigencia de última hora (101).

Después de la entrevista del 2 de Julio de los mediadores con Aguirre, el Presidente escribió a Thornton que él no podía aceptar "las pretensiones del Sr. General Flores" (102). El 3 de Julio los mediadores dirigieron una nota conjunta a Flores, informándole que el Presidente Aguirre no se había prestado a ir a una conferencia con él para arreglar la organización del ministerio, y que consiguientemente la negociación quedaba rota. Añadían que circulaba el rumor de que el ministerio había renunciado, pero que ellos se disponían a regresar a Buenos Aires el 4 de Julio. Le informarían si las negociaciones se reanudasen (103). Al recibo de esta nota, el 4 de Julio, Flores informó al General Moreno, que comandaba las tropas legales, que, de acuerdo con las condiciones del armisticio, él reanudaría las hostilidades a la expiración de las cuarenta y ocho horas, es decir, el 6 de Julio (104). Entre tanto se habían empezado a difundir acusaciones de movimientos ilegales de tropas y violaciones del armisticio, y Herrera escribió a Elizalde una sorprendida y apesadumbrada carta, preguntándole qué significaba la denuncia del armisticio (105). Fue en esta atmósfera de mala inteligencia y de sospecha que los mediadores hicieron sus últimos esfuerzos. A pedido de sus colegas, Thornton visitó al Presidente Aguirre el 4 de Julio y celebró con él una larga entrevista. Le puso de resalto la seriedad de la situación y le dijo que Elizalde y Saraiva se estaban combinando para una intervención conjunta en el Uruguay, encaminada a reprimir los disturbios domésticos. El Presidente dijo que ya tenía la renuncia de sus actuales ministros, pero que no estaba dispuesto a aceptarla porque tal paso sería considerado como una condición humillante impuesta por Flores. Thornton le dijo que si designaba a ciertos hombres que nombró, de opiniones moderadas pero no de la clase que Flores designaría, los mediadores desplegarían un supremo esfuerzo para inducir a Flores a aceptarlos (106).

(101) Thornton a Russell, Buenos Aires, Julio 8 de 1864, F. O., 6.250, despacho No. 55.

(102) **Memoria**.... (Argentina, 1865), Anexo E, pp. 44-45.

(103) **Ibid.**, p. 46.

(104) **Ibid.**, pp. 57-8.

(105) **Ibid.**, p. 56.

(106) Thornton a Russell, Montevideo, Julio 5 de 1864, F. O., 6.250, despacho No. 54.

Digitized by Google

El 5 de Julio, Lamas y Castellanos anunciaron que Aguirre estaba dispuesto a prometer por escrito, confidencialmente, que nombraría un ministerio moderado después del desarme de Flores. Saraiva contestó enseguida que no se podía depositar ninguna confianza en la capacidad de Aguirre para cumplir dicha promesa (107). Lamas y Castellanos le informaron que el obstáculo real estaba detrás del escenario. El Presidente era intimidado por el grupo blanco "enragé", que le amenazaba con un golpe de estado si se aventuraba a despedir al actual ministerio. Saraiva asumió entonces una actitud dramática. Declaró que:

> Si el Presidente decidiera elegir un ministerio compuesto de hombres moderados con el compromiso de que no se les removería hasta que concluyeran las elecciones, él estaba dispuesto a unirse con el Gobierno argentino a fin de prestar la fuerza material que apoyara a dicho ministerio, y que tenía plenos poderes de su Gobierno para dar semejante paso. El señor Elizalde dijo que estaba convencido de que tal medida concordaría enteramente con las vistas de su Gobierno, y que obtendría instrucciones tan pronto como fuese posible. Los señores Castellanos y Lamas opinaron que esta declaración abría el camino para la solución de la dificultad y consintieron en someterla en el acto al Presidente (108).

El mismo día regresaron Lamas y Castellanos e informaron a los mediadores que el Presidente "después de madura reflexión.... había determinado, de acuerdo con los deseos del General Flores.... y en homenaje a la pacificación del país, aceptar la renuncia de sus ministros y nombrar otros mejor adaptados al nuevo estado de cosas". Agregaron que Aguirre estaba muy fatigado y deseaba disponer del próximo día para hacer sus arreglos, pero que se complacería en verse con los mediadores el 7 de Julio para discutir el asunto y "decidir acerca de las personas que podrían ocupar el gabinete sin que fueran rechazadas por el General Flores" (109). La situación parecía recobrarse, pero una vez más ocurrió lo inesperado.

En la noche del 6 de Julio tuvo lugar una reunión de los más violentos partidarios del Gobierno, quienes nombraron una comisión encargada de "visitar al Presidente y apremiar a Su Excelencia a no ceder a ninguna coacción de parte del General Flores o de los Agentes extranjeros, con respecto a

(107) **Ibid.**

(108) **Ibid.**

(109) Thornton a Russell, Buenos Aires, Julio 8 de 1864, F. O., 6.250, despacho N.º 55.

Digitized by Google

un cambio de su gabinete". Aguirre capituló nuevamente, y se elaboró otra lista de ministros propuestos, lista en la cual figuraban "hombres notorios por su oposición violenta al partido encabezado por el General Flores y que han apoyado activamente la guerra que se llevaba a cabo contra él" (110). Flores se informó de que las negociaciones se habían reanudado y significó su satisfacción, pero también la desconfianza que le causaban las evasivas y dilaciones del Gobierno (111). El 7 de Julio los mediadores visitaron al Presidente Aguirre para oír su respuesta al ofrecimiento de apoyo hecho por Saraiva, si cambiaba su gabinete. El Presidente anunció que lo haría y les leyó la lista del nuevo Gabinete. Ella consistía, para asombro de los mediadores, en jefes blancos todavía más extremos que los miembros del Gobierno existente — entre otros, el heroico soldado Leandro Gómez, uno de los Blancos más inflexibles. Los mediadores expresaron que ellos no habían pedido un mero cambio de hombres, sino un cambio de política; que el Gobierno actual podría muy bien seguir en sus funciones, si le había de suceder un Gobierno compuesto de miembros aún más extremos del mismo partido. Luego dijeron derechamente que hallaban mejor indicar de una vez al Presidente la clase de hombres que deseaban. Nombraron a Castellanos, Villalba, Andrés Lamas, Martínez, Herrera y Obes y otros. Expresaron que Castellanos y Lamas estaban bien calificados para realizar la política que, de acuerdo con instrucciones de sus Gobiernos, ellos [los mediadores] habían iniciado. Aguirre dijo que eran "imposibles". Los mediadores entonces declararon terminada su misión pacificadora (112).

A pesar del fracaso de esfuerzos que por un momento parecían llamados a alcanzar un éxito cierto, le restaba aún a Saraiva otra cuerda que pulsar. Si la pacificación del Uruguay era el primer requisito previo para todo reajuste de las relaciones del Imperio con dicha República, el segundo lo constituían indudablemente la aquiescencia y la cooperación de la Argentina. La acogida cordial que Saraiva deparó al plan de Elizalde para una triple mediación, y la armo-

(110) **Ibid.**

(111) Flores a los mediadores, Julio 7 de 1864, **Memoria**, (Argentina, 1865), Anexo E, pp. 68-9.

(112) Saraiva al Gobierno brasileño, Julio 10 de 1864, **Correspondencia**, cita en Lobo, **Antes da guerra**, pp. 187-8. Palomeque, **Conferencias históricas**, p. 224. Thornton a Russell, Buenos Aires, Julio 8 de 1864, F. O., 6.250, despacho N.º 55.

Digitized by Google

niosa cooperación diplomática que siguió, habían mitigado las sospechas de la Argentina sobre las intenciones del Brasil. Saraiva pasó a Buenos Aires para continuar y consolidar este *rapprochement* (m). Treinta años después había de sostener que las conferencias de Puntas del Rosario entre los enviados argentino y brasileño y Flores, fueron el verdadero cimiento de la Triple Alianza (113). Puesto que habían fracasado las medidas pacificadoras, el mejor procedimiento hubiese sido la intervención conjunta de la Argentina y del Brasil contra el partido oriental que no quisiese aceptar las condiciones de una pacificación justa. Saraiva, portador de una carta credencial del Emperador del Brasil, llegó a Buenos Aires el 10 de Julio; el 11 celebró una conferencia con el Presidente Mitre, en la que estuvieron presentes Thornton y los miembros del Gabinete argentino. Saraiva insistió en que el Brasil y la Argentina realizaran, por un tiempo limitado, una intervención conjunta en el Uruguay, obligaran a los beligerantes a deponer las armas, presidieran imparcialmente elecciones libres y apoyaran al Gobierno que surgiera de ellas, durante todo el tiempo necesario. A este respecto, Saraiva contaba con el apoyo de Elizalde. Mitre se negó, sin embargo, a aceptar una proposición que al parecer, según hemos visto, consideró recomendable en Marzo. Expresó que una intervención directa apadrejaría mucha animadversión, daría el predominio a uno de los partidos de Montevideo y "en cierto modo responsabilizaría a la potencia interventora de cualesquiera errores o excesos que pudiera subsecuentemente cometer el Gobierno del partido predominante". Hizo saber también que una intervención implicaría gastos que su Gobierno hallaría difícil justificar (114). Mitre estaba resuelto a mantener su neutralidad, que le era impuesta por la situación interna argentina. Los hechos podrían convencer al General Urquiza de que los Blancos eran insufribles, pero nada sería capaz de inducir a sus entrerrianos a cooperar con los odiosos brasileños contra sus hermanos del Uruguay. Evidentemente todo lo que al Brasil le quedaba por hacer, era adoptar medidas contra los Blancos con el consentimiento del Gobierno ar-

(m) Sic en el texto. **(Nota del Traductor).**

(113) Saraiva a Joaquín Nabuco, Diciembre 1.º de 1894, Nabuco, **La guerra del Paraguay**, pp. 46-7, nota.

(114) Thorntom a Russell, Buenos Aires, Julio 12 de 1864, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, Parte I, N.º 5.

Digitized by Google

gentino, consentimiento que Mitre estaba dispuesto a dar (115). Saraiva aconsejó a su Gobierno que procediera despacio; pero ni aún entonces desesperaba de la paz.

Ante la negativa de Mitre a su proposición de organizar una intervención conjunta argentino-brasileña, Saraiva dijo en una conversación con Thornton:

> Lo más que él podría recomendar a su Gobierno, era la ocupación de los Departamentos del Norte de la República, en los cuales están radicados muchos súbditos brasileños, o el estacionamiento de una fuerza brasileña en la frontera Norte, desde donde pudiera enviarse una expedición para castigar a las autoridades uruguayas que cometieran abusos contra los súbditos brasileños (116).

Pero día a día la situación se tornaba más desesperante. Mitre preguntó derechamente al señor Reguera (ñ), Agente Confidencial del Presidente Aguirre, por qué el señor Antonio de las Carreras, uno de los exaltados de Montevideo y fuerza motriz de la hecatombe de Quinteros, había sido enviado en misión especial al Paraguay y en el momento mismo en que se despachaba a Buenos Aires un emisario para tratar la paz. Previno a Aguirre que la Argentina y el Brasil podrían ser empujados por los acontecimientos (117).

Entre tanto el Gobierno imperial vivía hostigado por un continuo fuego de críticas en el Congreso. Había defendido vigorosamente, sin embargo, la política de Saraiva. El infatigable agente parecía haber agotado sus recursos, y pedía instrucciones. El 21 de Julio de 1864, ya que había convencido a la República Argentina de las buenas intenciones del Brasil, el Gobierno le ordenaba que regresara a Montevideo y presentara un ultimátum al intransigente Gobierno del Présidente Aguirre. Tenía que anunciarle que el Brasil tomaría represalias en el caso de una negativa a acceder a sus justas exigencias, pero se le instruía que no cancelara la Legación brasileña en Montevideo, pues el empleo de represalias y medidas coercitivas no significaba necesariamente

(115) Lobo, **Antes da guerra**, pp. 224-5 (n).

(n) El texto consigna las páginas 22-5, pero son, en realidad, las páginas 24-5 de **Antes da guerra. (Nota del Traductor).**

(116) Thornton a Russell, Buenos Aires, Julio 12 de 1864, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, N.º 5.

(ñ) El texto inglés dice **Requena**, pero debe ser **Reguera. (Nota del Traductor).**

(117) Saraiva, Julio 26 de 1864, **Correspondencia**, p. 81, cita en Lobo, **Antes da guerra**, p. 228.

Digitized by Google

la guerra (118). El mismo día se despacharon instrucciones para las fuerzas militares de la frontera y para la escuadra brasileña surta en aguas orientales, en el sentido de que estuvieran listas para una acción rápida (119).

El 31 de Julio de 1864, el Sr. Barbolani, Ministro de Italia en Montevideo, llegó a Buenos Aires. Iba a pedir que Saraiva y Elizalde intentaran con su mediación otro esfuerzo de pacificación en el Uruguay. Una vez más Aguirre había vuelto sobre sus pasos. Barbolani, informó Thornton,

....nos anunció que el Sr. Aguirre, Presidente de la República Oriental, le había autorizado y pedido que propusiera al General Flores que la pacificación de ese país se realizara con la adopción de las condiciones propuestas por nosotros y la designación, como únicos Ministros, del Sr. Castellanos y del Sr. Villalba. En la conferencia que tuvimos con el Sr. Aguirre el 7 ppdo.... los caballeros antes mencionados, fueron los dos con cuya designación, después de sugerir varios otros a Su Excelencia, expresamos al fin que estaríamos satisfechos, haciendo todo lo que de nosotros dependiera para inducir al General Flores a que los aceptara, cosa que yo creo que en aquella época hubiéramos podido llevar a cabo. Su Excelencia, el Sr. Aguirre, se negó entonces, rotundamente, a acceder a lo que ahora acaba de autorizar que ofrezca el Sr. Barbolani (120).

El Comisionado brasileño declaró que era demasiado tarde. Tenía que ejecutar sus instrucciones, y de todas maneras consideraba el asunto sólo como una nueva intriga del Presidente Aguirre. El único punto claro en la situación entera, escribió Saraiva, informando sobre este esfuerzo, era la cordialidad de relaciones que había logrado establecer con el Gobierno argentino (121).

Entre tanto, Andrés Lamas había desplegado esfuerzos supremos para evitar la catástrofe. Escribiendo desde Buenos Aires, el 1.º de Agosto, por intermedio de su amigo Castellanos, urgió al Presidente a anticiparse al ultimátum de Saraiva, del cual tuvo conocimiento previo, con el cambio del Ministerio blanco y el nombramiento de los moderados. De este modo, el nuevo Gobierno podría neutralizar el ultimátum, aceptando todas las condiciones de la mediación de Ju-

(118) **Relatorio**, 1865, Annexo I, pp. 43-4.
(119) **Ibid.**, pp. 44-6.
(120) Thornton a Russell, Buenos Aires, Agosto 11 de 1864, F. O., 6.251, despacho N.º 65.
(121) Saraiva al Ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, Agosto 3 de 1864, cita en Lobo, **Antes da guerra**, pp. 234-5. Thornton a Russell, Buenos Aires, Agosto 11 de 1864, **Documentos Oficiales Británicos y Extranjeros**, LXVI, p. 1187.

Digitized by Google

nio y postergando así la aceptación de las condiciones brasileñas hasta que el país estuviese pacificado. El ministerio, por encima de todo, debía inspirar confianza. Sin un cambio, todo estaba perdido (122). Esta sugestión, como todas las otras suyas, fue rechazada. En cartas tras cartas, el gran oriental analizaba con claridad profética las consecuencias de una ruptura final con Saraiva. Si el Gobierno blanco perdía a Saraiva, habría perdido el hilo de la política imperial en el Río de la Plata; el Brasil sería fatalmente arrastrado a una guerra con el Uruguay por los amos de Rio Grande. Mientras el Gobierno estuviera en contacto con Saraiva, que trabajaba por la paz, habría la esperanza de que a los horrores de la guerra civil no se agregaran los desastres de una guerra exterior. Lamas vio claramente que la causa primordial de las tremendas aberraciones del Gobierno de Montevideo, era la esperanza que cifraba en la ayuda activa del Paraguay. Mitre y Lamas sabían que Herrera deseaba la intervención paraguaya; en otras palabras, la guerra. ¿Cómo era posible esperar que Mitre siguiera sus inclinaciones e interpretara los deseos de la vasta mayoría de sus compatriotas, en el sentido de impedir la intervención armada del Brasil en la perturbada República, si el Gobierno de Montevideo concitaba deliberadamente a una guerra contra la Argentina? ¿No era obvio, desde el rechazo del sincero esfuerzo de obtener la paz para el Uruguay en Puntas del Rosario, que Mitre había sido forzado a una alianza de hecho, si no de forma, con el Brasil? ¿Cómo podía imaginar el Presidente Aguirre que la ayuda paraguaya, si había de venir, llegaría a tiempo, con un ejército brasileño en la frontera, con una escuadra brasileña en la costa y con Flores en el interior? Todas estas preguntas, y otras, escribía febrilmente Andrés Lamas en aquellos últimos momentos. Eran cartas desesperadas. En el desorden, en las repeticiones y en el apresurado desaliño de cartas que no tuvo tiempo de copiar (123), leemos la agitación y las apasionadas inquietudes de esta grande alma previsora, que durante tantos años había corrido por mar y tierra en busca de paz, y que veía en las luchas entre Blancos y Colorados nada más que el horror de un fratricidio sin sentido.

Saraiva volvió de Buenos Aires a Montevideo el 3 de Agosto de 1864. El 4 de Agosto presentó a Herrera un ul-

(122) Palomeque, **Conferencias históricas**, pp. 101, 225.
(123) **Ibid.**, pp. 108-9.

Digitized by Google

timátum. En él, después de hacer una larga reseña de las incidencias de su misión, redactada acá y allá en tono sardónico, plenamente justificado por los hechos, concluía emplazando al Gobierno oriental a acceder dentro de seis días a los términos de su nota del 18 de Mayo. En caso de que no se los aceptaran,

> Las fuerzas del ejército brasileño estacionadas en la frontera recibirán orden de proceder a las represalias, siempre que los súbditos de Su Magestad fuesen violentados o se amenazase su vida y seguridad, incumbiendo al respectivo comandante disponer, en la forma más conveniente y eficaz, la clase de protección que ellos necesitasen. También recibirá instrucciones el almirante barón de Tamandaré para proteger del mismo modo, con la fuerza de la escuadra a sus órdenes, a los agentes consulares y a los ciudadanos brasileños ofendidos por cualesquiera autoridades.... Las represalias y las medidas de garantía de mis conciudadanos, arriba expresadas, no son, como V. Ex. sabe, actos de guerra; y yo espero que el Gobierno de esta República evite aumentar la gravedad de dichas medidas, impidiendo sucesos lamentables, cuya responsabilidad pesará exclusivamente sobre el mismo gobierno.... (124).

Gracias a Saraiva, las represalias dependerían aún de la continuación de los actos de que se quejaba el Brasil. Todavía era tiempo. Pero el Gobierno de los Blancos se había convertido en un grupo de hombres perdidos y desesperados. El mismo día, el Gabinete de Montevideo, por un acuerdo*, ordenó que le fuese devuelto a Saraiva el original de su nota (125). Ella no podía permanecer en los archivos orientales (126).

El 9 de Agosto de 1864, Herrera contestó la nota que había devuelto, con un largo documento polémico, en que reiteraba su respuesta anterior a las exigencias brasileñas, y concluía con la sugestión de que las diferencias debatidas se sometiesen al arbitraje de una o más potencias de las representadas en Montevideo por los agentes diplomáticos allí acreditados; los árbitros decidirían sobre la oportunidad de las reclamaciones imperiales, y si fuese declarada esa oportunidad, propondrían los medios prácticos para satisfacer las reclamaciones recíprocas pendientes (127). El 10 de Agosto Saraiva replicó con el *tu quoque* de devolver la nota de Herrera, anunciando que se expedirían las órdenes necesarias a los co-

(124) **Relatorio**, 1865, Annexo I, p. 51.
(125) **Documentos diplomáticos, misión Saraiva**, p. 60.
(126) **Ibid.**, p. 71.
(127) **Ibid.**

Digitized by Google

mandantes brasileños navales y militares, y que daba por terminada su misión especial en Montevideo. El Ministro titular del Brasil en Montevideo, Sr. Alves Loureiro, permaneció en su puesto, y Saraiva regresó a Buenos Aires. Evidentemente todo quedaba a merced de la interpretación que el Almirante Tamandaré y el General Netto diesen a sus instrucciones. Podía anticiparse que el almirante se comportaría como sus congéneres cuando se les inviste de una autoridad esencialmente política.

Entre tanto, Saraiva se concentraba en el fortalecimiento de la "entente" brasileño-argentina. El 22 de Agosto se dio un paso más con la firma por Saraiva y Elizalde de un Protocolo en que se definía la actitud respectiva de cada país hacia la crisis oriental en rápido desarrollo. En dicho Protocolo, a nombre de los Gobiernos brasileño y argentino, los signatarios formulaban tres declaraciones en vista de que

....en cumplimiento de los Tratados vigentes tienen el deber y el interés de mantener la Independencia, Integridad territorial y la Soberanía de la República Oriental del Uruguay. 1) Reconocen que la paz de la República Oriental del Uruguay es la condición indispensable para la conclusión completa y satisfactoria de sus cuestiones y dificultades internacionales con la misma República.... 2) Tanto la República Argentina como el Imperio del Brasil en la plenitud de su Soberanía como Estados Independientes pueden en sus relaciones con la República Oriental del Uruguay, igualmente Soberana e Independiente, proceder en los casos de desinteligencia como proceden todas las naciones usando de los medios para dirimirlas que se reconocen lícitos por el derecho de gentes, con la sola limitación de que cualquiera sea el resultado que el empleo de estos medios produzca, siempre tienen que ser respetados los tratados que garanten la Independencia, Integridad territorial y Soberanía de esta República.

La cláusula final prometía el auxilio mutuo del Brasil y de la Argentina en los esfuerzos de cada país para obtener el arreglo de sus respectivas cuestiones con el Uruguay (128). Era claro que la "entente" tomaba ahora una forma definida. El Brasil iba a tener las manos libres para derribar al régimen blanco.

Cuatro días después, el vapor de guerra oriental *Villa del Salto*, que marchaba por orden del Coronel Leandro Gómez, Comandante de Paysandú, en socorro de la localidad de Mercedes, sitiada por Flores, fue intimado por un cañonero brasileño a detenerse y aproximarse. El *Villa del Salto* si-

(128) **Memoria**.... (Argentina, 1865), Anexo F, pp. 97-8.

Digitized by Google

guió adelante y entonces los brasileños le hicieron fuego y le obligaron a buscar refugio en Concepción del Uruguay. A consecuencia de esto, Flores se apoderó de Mercedes (129).

Inmediatamente de recibir la noticia, el Gobierno de Montevideo ordenó a Herrera que entregase sus pasaportes al Ministro brasileño y le pidiera que abandonase el país dentro de las veinte y cuatro horas. A este paso siguió el 3 de Setiembre la resolución del Gabinete oriental de casar el *exequátur* del Cónsul brasileño, que salió en seguida para Buenos Aires (130).

Confrontado por esta situación, Saraiva no vaciló. El Gobierno blanco había arrojado el guante al Brasil, y Saraiva lo recogió. Haciendo uso de sus facultades como plenipotenciario, el 7 de Setiembre de 1864 despachó órdenes al Gobernador de Rio Grande, desde Buenos Aires. Eran órdenes drásticas. Las fuerzas brasileñas invadirían el Uruguay y expulsarían a las fuerzas del Gobierno de Montevideo, de las importantes plazas de Cerro Largo, Paysandú y el Salto; las fuerzas terrestres cooperarían con la flota contra Paysandú y el Salto; las fuerzas brasileñas no debían atacar, bajo ningún concepto, a las fuerzas de Flores; a raíz de la ocupación de una localidad cualquiera, después que la guarnición fuese desarmada, la plaza tendría que ser entregada a las autoridades designadas por Flores (131).

Aunque no se había llegado a un entendimiento directo con las fuerzas revolucionarias, Saraiva había empeñado la cooperación del Imperio con Flores. Los Blancos le empujaron a aceptar el programa integral del General Netto y del partido de Rio Grande. En esos mismos días, un último esfuerzo hecho por el Ministro italiano en Montevideo, Sr. Ulisses Barbolani, para conseguir una transacción, naufragó por la intransigencia de Flores, que ahora veía abierto ante él el camino al poder supremo (132). En Montevideo el sentimiento popular se sublevó contra el Brasil. Las masas estaban convencidas de que el Imperio atentaba contra la inde-

(129) Lettsom a Russell, Setiembre 1.º de 1864, **Documentos Oficiales Británicos y Extranjeros**, LXVI, pp. 1189-90; Herrera a Alves Loureiro, Agosto 30 de 1864; **Relatorio**, 1865, Annexo I, pp. 84-5.

(130) **Relatorio**, 1865, Annexo I, p. 90; Lettsom a Russell, Setiembre 4 de 1864, **Documentos Oficiales Británicos y Extranjeros**, LXVI, p. 1189.

(131) **Relatorio**, 1865, Annexo I, pp. 92-3.

(132) **Documentos oficiales, tentativa de pacificación interna por .... S. E. R. U. Barbolani.**

Digitized by Google

pendencia de la República. Las muchedumbres recorrían las calles al grito de "¡abajo el Imperio!". Las insignias del Brasil eran arrancadas de los consulados y ultrajadas. Sentimientos similares se levantaron contra el Uruguay en el Brasil. Los diplomáticos habían entregado las riendas a los soldados y marinos. La guerra era inevitable; y el 14 de Setiembre de 1864, las guardias avanzadas del ejército imperial cruzaron la frontera.

En presencia de esto, se diría que el Brasil es el agresor, pero la relación de los sucesos muestra claramente que el Gobierno imperial fue a la guerra a la deriva, en vez de arrojarse a ella. Una acusación incontestable parece hallarse en la oportunidad elegida por el Brasil para formular sus exigencias, cuando su pequeña vecina estaba convulsionada por la guerra civil. Hemos visto que, aunque entraban en acción fuerzas siniestras, el Gobierno de Zacharias de Góes e Vasconcellos no eligió el momento de asestar el golpe; cedió a la presión; dio un salto en las tinieblas, pensando poco en las temibles complicaciones que sobrevendrían. Zacharias hubo de declarar más tarde en el Senado que él no había soñado un solo momento con que el Paraguay intervendría, en caso de que el Brasil apelase a la fuerza para imponer sus exigencias al Uruguay (133). Pero ese factor no había escapado a la vigilancia de Saraiva, y la posibilidad de una cooperación argentino-brasileña contra el Paraguay fue considerada con Elizalde en Puntas del Rosario. El hecho de que el Gobierno de Zacharias se lanzara al maelstrom uruguayo sin apreciar las fuerzas en acción, da la medida de su carencia política de principios, si bien cedió a la mayoría. Probablemente creyó que el Uruguay cejaría, y que valdría la pena el sinsabor, con tal de atraer el apoyo parlamentario. Saraiva casi evitó la catástrofe, y por cierto que se reconcilió con la Argentina, pero sus esfuerzos fueron frustrados por la increíble obstinación del Gobierno blanco. Por un proceso de autosugestión, ese grupo de aventureros (que en tal lo había convertido ahora el desastre) llegó a concentrar todas sus esperanzas en el Paraguay. Los Blancos estaban engañados, según veremos, pero no era nada extraño que encaminaran su diplomacia en aquella dirección. Sus enemigos estaban atrincherados en Buenos Aires, y ellos desconfiaban profundamente del Brasil. Si iban a hacer frente a sus dos

(133) Sesión del 4 de Agosto de 1866, cita en Lobo, **Antes da guerra**, p. 34.

Digitized by Google

grandes vecinos, forzosamente debían buscar apoyo en la única región en que lo podrían encontrar. Y así, la "política nacional de independencia" de Berro, degeneró insensiblemente en una política de antagonismo al Brasil y a Buenos Aires, y de alianza con el Paraguay y las partes disidentes de la Argentina. Los políticos blancos, en otras palabras, todavía jugaban el juego internacional de los partidos.

Antes que ver al Brasil en Montevideo, Mitre había intentado la pacificación. Elizalde aceleró las cosas, pero la responsabilidad del fiasco debe recaer sobre las espaldas de los políticos blancos, que estuvieron renuentes en dar a Flores garantía alguna contra otro Quinteros, y no consintieron en que el arreglo se hiciese sobre una base no partidaria.

Pero, una vez que los Blancos se vieron envueltos en la guerra, por obra de sus propias locuras y debilidades, despertaron en el Brasil viejos apetitos. El origen de éstos, naturalmente, era Rio Grande, pero también se dejaban sentir en las demás partes del país. Cinco días después que la primera fuerza brasileña hubo cruzado la línea fronteriza, el Ministro americano en Rio de Janeiro escribió a su Gobierno para informarle de una reciente circular al Cuerpo Diplomático, en que el Gobierno imperial rechazaba toda idea de conquista en la querella con el Uruguay:

....Tal (designio) es, y ha sido por largo tiempo, el deseo ardiente del Brasil. La Confederación Argentina, sin embargo, nunca dará su asentimiento a ningún arreglo semejante; y, lo que es mucho más importante, ni Inglaterra ni Francia favorecerían la medida. Por eso no me sorprendió nada que pocos días después me visitara un caballero vinculado con el gobierno, que vino manifiestamente con el solo propósito de inquirir de mí si qué pensaría el Gobierno de los Estados Unidos de la conquista y anexión del Uruguay. Le contesté de inmediato que en ninguna circunstancia los Estados Unidos consentirían en la absorción del territorio de la pequeña República del Uruguay por el Reino del Brasil y en el acrecentamiento por ese medio del área ocupada por la esclavitud humana. Me contestó que esa objeción había sido debidamente considerada: que él mismo era emancipacionista; que si los Estados Unidos, Inglaterra y Francia consintieran en la anexión del Uruguay por el Brasil, éste haría de él una Provincia libre; y como le es adyacente la Provincia de Rio Grande, y en ella la esclavitud no es productiva, y se ha encontrado repetidas veces en estado de insurrección, ello aseguraría en último término la abolición de la esclavitud en dicha Provincia, y así se convertiría en una cuña de penetración para la emancipación general en todo el Brasil. Por supuesto que

Digitized by Google

yo no le alenté en ninguna idea relativa a la conquista del Uruguay.... (134).

Tales especulaciones, sin embargo, quedaron para siempre reducidas a silencio por la gran tormenta que, comenzando con las "medidas coercitivas" de la Argentina y continuando con las "represalias" del Brasil contra su pequeña vecina, iba a azotar por media década las tierras del Río de la Plata, en un drama de guerra y revolución, de sangre y lágrimas, desde Montevideo hasta los últimos reductos de Cerro Corá.

(134) J. Watson Webb a Seward, Petropolis, Setiembre 19 de 1864, M. S. S. del Departamento de Estado, Brasil Diplomático, 30, N.º 92.

Digitized by Google

CAPITULO VI

LA DIPLOMACIA BLANCA EN EL PARAGUAY

Para comprender el desarrollo de la política paraguaya antes del estallido de la guerra con el Brasil y la Argentina, deben analizarse, en lo posible, las influencias que gravitaron sobre Francisco Solano López. Las fuentes de información aprovechables son fragmentarias y dispersas, con una sola excepción. Sabemos que la influencia activa de los políticos blancos de Montevideo, que subordinaban los intereses nacionales del Uruguay a las exigencias de su guerra de partido contra los Colorados proscriptos y sus aliados de Buenos Aires y Rio de Janeiro, no fue el factor menos importante en arrastrar al Paraguay a intervenir en los asuntos del Río de la Plata. Entre 1862 y 1865, uno de los jefes blancos más dinámicos era el Dr. Juan José de Herrera, también Ministro de Relaciones Exteriores en 1863 y 1864. En los apéndices de un trabajo en cinco volúmenes (a), su hijo ha publicado sus despachos confidenciales y los informes que recibía, relativos a las actividades políticas de los Blancos en el Paraguay durante esos críticos años (1). La colección publicada es una verdadera mina de documentos invalorables, con cuyo auxilio podemos reconstruir en parte la naturaleza de las influencias que irradiaron sobre el ambicioso amo de los destinos del Paraguay.

No falta un precedente de las "overtures" orientales. El 24 de Abril de 1854, Magariños, Canciller uruguayo, escribió a José Falcón, Canciller paraguayo interino, anunciándole el nombramiento del Dr. Estanislao Vega como Agente Confidencial en Asunción. Los dos objetivos de su misión serían: lograr una alianza ofensiva y defensiva de ambas potencias para el mantenimiento de su independencia, y solicitar permiso para trasladar los restos del patriota oriental

(a) El autor sólo menciona "**tres** volúmenes", pero **La diplomacia oriental en el Paraguay**, que es el trabajo a que se refiere, consta en definitiva de cinco volúmenes, pues forman parte de la misma obra **La clausura de los ríos** (tomo IV, 1920) y **El drama del 65** (tomo V, 1926), si bien en este último volumen ya no se publican despachos confidenciales como en los cuatro primeros. **(Nota del Traductor).**

(1) Herrera, **La diplomacia oriental en el Paraguay.**

Digitized by Google

Artigas a Montevideo. Evidentemente el Dr. Vega no salió airoso, porque, después de una larga demora, Falcón respondió el 2 de Febrero de 1855, negándose a considerar la alianza propuesta en vista de las circunstancias existentes, que diferían grandemente de las que prevalecían en Octubre de 1851 y la coalición contra Rosas, pero otorgando permiso para llevar los huesos de Artigas a su tierra natal. La respuesta, naturalmente, refleja la política de Carlos Antonio López después de 1850. López había tenido bastante de alianzas. Pero la "overture" revela que la alianza paraguaya era un premio apetecido por las desesperadas facciones del Río de la Plata (2).

Las actividades de los Blancos empezaron pronto — aún antes de la muerte del Presidente Carlos Antonio López. El 17 de Setiembre se libró la batalla de Pavón, mediante la cual Buenos Aires, bajo la dirección de Bartolomé Mitre, se hizo dueña de la Confederación Argentina, que los herederos de los Unitarios transformaron en República Argentina. Como hemos visto, los Blancos, bajo la dirección del Presidente Bernardo P. Berro, no tomaron parte directa en la sorprendente campaña que llevó a la caída de sus aliados federales. El Presidente Berro anunció una nueva política "nacional" de abstención de toda ingerencia en los asuntos de los vecinos del Uruguay. Es muy posible que este cambio haya obedecido a un exceso de confianza en el éxito de Urquiza contra la denodada e infatigable ciudad. Lo cierto es que Pavón y sus consecuencias alarmaron seriamente a los políticos de Montevideo, que eran, para los nuevos amos de la Argentina, "los asesinos de Quinteros" antes que el Gobierno oriental.

El 25 de Febrero de 1862, el Dr. Juan José de Herrera recibió sus instrucciones para la misión especial que iba a desempeñar en Asunción, de manos de Enrique de Arrascaeta, Canciller oriental.

Se le ordenaba que llamase la atención del Gobierno paraguayo sobre el peligro común que amenazaba a la América toda debido al estado revolucionario de que no acertaban a salir la mayor parte de las Repúblicas que la componían. Debía señalar el peligro real que amenazaba a los Estados vecinos con el predominio en la Argentina de políticos que alentaban designios de absorción con respecto a los vecinos

(2) "El Semanario", Marzo 22 de 1855; el Cónsul Henderson a Clarendon, Asunción, Marzo 28 de 1855, F. O., 59.12, despacho N.º 4.

Digitized by Google

más débiles. También el Brasil probablemente daría una mano a la ejecución de esos planes, si se le ofreciese la perspectiva de obtener algún pedazo más de territorio. Debía informar al Gobierno paraguayo que el Gobierno oriental sabía de buena fuente que uno de los objetivos, y quizás el principal, de la misión del Sr. Seoane, Ministro del Perú en Buenos Aires, era tratar de la repartición de Bolivia entre la Argentina y el Perú. También debía trabajar en favor del establecimiento de relaciones económicas más estrechas entre el Paraguay y el Uruguay, mediante un arreglo para el tráfico directo del comercio entre Asunción y Montevideo, en vez de hacerse, como hasta entonces, por vía Buenos Aires (3).

En la primera entrevista de Herrera con el Presidente Carlos Antonio López, ambos consideraron de un modo general una gran variedad de cuestiones. En conjunto, Herrera quedó favorablemente impresionado por la reacción del Presidente ante las sugestiones que él cautelosamente insinuó durante la conversación.

Halló a Carlos Antonio López muy alarmado por la reciente anexión de Santo Domingo y la intervención europea en México. No disfrazó tampoco su odio y desconfianza hacia los brasileños, a los cuales insistentemente llamaba "macacos",* y hacia los amos de Buenos Aires, los "anarquistas". El Paraguay estaba en situación difícil; "de un lado tiene a los más incorregibles anarquistas, y de otro a los 'macacos', siempre aleves y llenos de doblez" (4). Reprochó al Presidente Berro por su reciente mensaje al Congreso oriental expresando confianza en la honestidad y buenas intenciones del General Mitre, pero quedó apaciguado al oír de Herrera que el mensaje tenía por objeto comprometer a Mitre con los emigrados orientales, y que no era "más que un acto de política más ó menos sincera" (5). El 4 de Abril de 1862, Herrera informó que López era favorable a la idea de un tratado comercial en que Montevideo sustituyera a Buenos Aires como mercado paraguayo, pero que temía las posibles represalias de los "anarquistas" (6). En general, la misión de reconocimiento revelaba a Herrera que el Paraguay era una posibilidad desde el punto de vista blanco. Sus relacio-

(3) Herrera, **La diplomacia oriental en el Paraguay**, I, 379-82.
(4) Herrera al Ministro de Relaciones Exteriores, Asunción, Marzo 16 de 1862, **Ibid.**, p. 396.
(5) **Ibid.**, p. 403.
(6) **Ibid.**, pp. 428-29.

Digitized by Google

nes con el Brasil estaban bajo una tirantez peligrosa, a causa, principalmente, de la disputa de límites (7). De todos modos, dada su larga tradición de aislamiento, sería difícil arrastrar al Paraguay a una política nueva y activa (8).

El 3 de Marzo de 1863, Juan José de Herrera, a la sazón Canciller uruguayo, dirigió un largo despacho al Dr. Octavio Lapido, conteniendo sus instrucciones para la misión que este último iba a emprender en el Paraguay (9). Le recalcaba la similitud de la situación política de los dos países, ambos amenazados por dos vecinos incansables e inescrupulosos. La independencia de cada uno acababa de escapar a la amenaza del Brasil y de la Argentina (10). El peligro era común, y había que desplegar esfuerzos comunes para hacerle frente (11). La política del Paraguay y del Uruguay debía "tender al establecimiento de un equilibrio.... El sistema del equilibrio conserva la paz, porque inspira el temor de la guerra". Era necesaria una cooperación que mostrase al mundo que las dos Repúblicas actuarían juntas, y acaso semejante política concluyera por traer dentro de su órbita al Brasil y a la Argentina en un pacto de garantía recíproca (12). Si obraran de acuerdo el Paraguay y el Uruguay, podrían jugar un rol importante en el porvenir del Río de la Plata, y tal vez se les uniesen algunos de los Estados de la Confederación Argentina (13). Aún cuando las tradiciones paraguayas impidieran la inmediata realización de una alianza, sería del caso proceder preliminarmente para llegar a una cooperación final, toda vez que ambas Repúblicas desearan evitar que las eventualidades las sorprendieran. Por ejemplo, si Buenos Aires o el Brasil, o ambos en alianza, atacaran al Paraguay o al Uruguay, ¿cuál sería la actitud del otro? El Uruguay consideraría un ataque al Paraguay como un *casus belli;* sobrevenida tal eventualidad respecto de la República Oriental, ¿haría lo mismo el Paraguay? (14). Las dos potencias perjudicarían su porvenir y serían indignas de su presente, si no

(7) Herrera al Ministro de Relaciones Exteriores, Asunción, Mayo 23 de 1862, **ibid.**, pp. 465-66.
(8) Herrera al Ministro de Relaciones Exteriores, Asunción, Abril 15 de 1862, **ibid.**, p. 435.
(9) **Ibid.**, II, pp. 380-421.
(10) **Ibid.**, p. 382.
(11) **Ibid.**, p. 389.
(12) **Ibid.** pp. 390-91.
(13) **Ibid.**, p. 395.
(14) **Ibid.**, pp. 397-8.

Digitized by Google

aspirasen a pesar en los destinos de la parte del continente en que radican, sobre todo teniendo en cuenta que los propósitos de sus dos vecinos sobre su integridad e independencia, "subsistirán mientras la mano de Dios no modifique la geografía natural" (15). A pesar de la política de conciliación de Mitre hacia las Provincias argentinas, él [Herrera] temía que la orgullosa intolerancia de Buenos Aires provocara otra explosión. Rosas por lo menos conservaba el orden, pero Buenos Aires esparcía el desorden de la demagogia. Lapido debía saber, por haber estado poco tiempo antes en la Argentina, qué "foco de conspiración en estas regiones" era Buenos Aires (16). Había informado que el Gobierno de Buenos Aires, en una contestación reciente sobre una proposición peruana para un pacto continental de garantía mutua, declaró que el fin de la política argentina era "la reconstrucción de su antiguo poder por la reincorporación de los territorios insensatamente desprendidos y formando hoy nacionalidades independientes" (17).

Herrera se lanzaba luego a la parte más definida y crítica de su despacho. En presencia de las condiciones inciertas de la Argentina, donde Buenos Aires dominaba transitoriamente, sugería que el Paraguay y el Uruguay determinaran sus actitudes en los siguientes casos, que podrían producirse en un futuro próximo: 1) Si Entre Ríos y Corrientes se separasen de la República Argentina y tomaran una posición idéntica a la que tenía Buenos Aires antes de su reciente incorporación a la República; 2) Si Entre Ríos y Corrientes formaran una nación independiente; 3) Si Entre Ríos y Corrientes se unieran al Paraguay; 4) Si Entre Ríos y Corrientes se unieran al Uruguay; 5) Si Entre Ríos, Corrientes, el Uruguay y el Paraguay formaran un nuevo Estado compuesto de todos ellos. Pero era posible que "algún espíritu pusilámine, que no tenga en cuenta el porvenir, resistiera á tocar á estas graves hipótesis", en cuyo caso lo menos que podrían hacer las dos potencias sería determinar de antemano su actitud; 6) Si Entre Ríos y Corrientes, después de constituirse en nación independiente, buscaran, como hay inclinación a ello, la alianza defensiva del Paraguay y del Uruguay; 7) Si las cosas se mantuvieran en el estado en que estaban, y se propusiera una alianza defensiva entre el Paraguay y el Uruguay,

(15) **Ibid.**, p. 403.
(16) **Ibid.**, p. 408.
(17) **Ibid.**, p. 409.

Digitized by Google

acompañada de acuerdos secretos con Corrientes y Entre Ríos, para llegar después a un arreglo final en el sentido de una de las hipótesis anteriormente sentadas (18). En conclusión, Herrera llamaba la atención sobre la fortificación de la Isla de Martín García por el Gobierno argentino, y afirmaba que el Paraguay y el Uruguay debían cooperar, para remover esa amenaza a la libre navegación del Río de la Plata y obtener su completa neutralidad (19). Este despacho demuestra claramente que más de un mes antes de que Flores y sus amigos salieran de Buenos Aires, el Gobierno blanco ya había iniciado una negociación dirigida contra la paz de la Argentina. Las representaciones de Andrés Lamas a Elizalde sobre las actividades de Flores no habían dado otro resultado que algunas tibias seguridades, y los Blancos buscaban aliados. El despacho es la medida de su temeridad. Además, la ascensión al poder del nuevo Presidente del Paraguay ofrecía una admirable oportunidad para emprender el reconocimiento preliminar de 1862.

Lapido llegó a Asunción el 9 de Julio de 1863, y el 13 presentó sus credenciales a López. Fue recibido del modo más cordial y tuvo la impresión de que el Presidente atribuía gran importancia a las negociaciones (20). El 18 de Julio preguntó a Berges verbalmente si, en caso de que la Argentina declarase la guerra al Uruguay o prosiguiese en su política de injusta hostilidad hacia él, estaría el Paraguay dispuesto a cooperar en la defensa del mismo. Proponía a la vez una alianza ofensiva y defensiva. A la última proposición, Berges contestó que el Paraguay no necesitaba semejante alianza, porque era suficientemente fuerte para resistir al ataque (21). Berges prometió una pronta respuesta (22). Entre tanto, todos los Ministros visitaron a Lapido para expresarle el deseo cordial de establecer relaciones más estrechas con el Uruguay, y el Presidente le informó que los asuntos del Uruguay le habían llamado la atención desde mucho tiempo (b).

(18) **Ibid.**, pp. 409-10.
(19) **Ibid.**, pp. 419-20.
(20) Lapido a Herrera, Asunción, Julio 9 de 1863, **ibid.**, p. 439.
(21) Berges a Vázquez Sagastume, Asunción, Agosto 30 de 1864, incluso en Thornton a Russell, Asunción, Setiembre 5 de 1864; **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**; parte I, anexo 2 en el No. 17.
(22) Herrera, **La diplomacia oriental**, II, 441.
(b) El autor dice textualmente: ".... and the President informed him that the events in Uruguay had occupied his attention for some

Digitized by Google

López se manifestó indignado contra la conducta de la Argentina, y tan preocupado como el Uruguay por aquella política de "reconstrucción" inaugurada por Mitre. Pidió a Lapido la más completa reserva, porque la cuestión giraba en torno al abandono de la política de aislamiento que era tradicional al Paraguay (23).

El 20 de Julio de 1863 Berges contestó cautelosamente la pregunta de Lapido. López manifestaba que, no conociendo aún la actitud del Gobierno argentino con relación al proyectado arreglo del incidente del *Salto*, no estaba en condiciones de dar una respuesta definida. Sólo en posesión de más datos podría saber si pediría explicaciones al Gobierno argentino, o protestaría, u ofrecería su mediación, o iría más adelante, según lo exigieran los acontecimientos (24). En ese mismo momento el General Mitre hacía protestas al Gobierno del Paraguay de su resolución de guardar la más estricta neutralidad en las cuestiones de la República Oriental, y hasta que el Paraguay tuviera conocimiento perfecto de su deslealtad, no podía dar ningún paso. El Paraguay no trataba de eludir el asunto o evadirse de asumir una posición clara y definida. El Paraguay la asumiría de inmediato, si los temores expresados por Lapido se justificaran (25). La fuerte impresión recibida por Lapido en sus conversaciones con el Presidente y sus Ministros, especialmente con el Ministro de Guerra, Coronel López, era que una guerra declarada al Uruguay por la Argentina, daría lugar a un *casus belli* para el Paraguay (26). Parece que por esta época, sin detenerse ante la negativa que había recibido y la cautela evidenciada en las comunicaciones escritas del Gobierno paraguayo, Lapido dio un paso más, presentando un borrador de proyecto de tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el Paraguay y el Uruguay. El Artículo II del proyecto, obligaba a ambos Estados a una garantía mutua sobre integridad territorial e in-

time". La traducción española sería: ".... y el Presidente le informó que los sucesos del Uruguay habían ocupado su atención por algún tiempo". Hay aquí una mala inteligencia de la fuente original por parte del autor; el verdadero concepto expresado por Lapido es el de nuestra versión, tomada literalmente de Herrera. **(Nota del Traductor)**.

(23) Lapido a Herrera, Asunción, Julio 20 de 1863, **ibid.**, p. 445 (Particular-Reservada).

(24) **Ibid.**, p. 453.

(25) **Ibid**, p. 454.

(26) **Ibid.**, pp. 455, 455-6.

Digitized by Google

dependencia. El Artículo IV merece una transcripción literal:

> Art. 4.º — Considerando las Altas Partes Contratantes que la Isla de Martín García puede servir por su posición para impedir ó embarazar la libre navegación de los afluentes del Plata, en que estan principalmente interesados todos los ribereños, la República Oriental del Uruguay se obliga estando en posesión de dicha Isla, que considera parte integrante de su territorio á no hacer de ella uso alguno que pueda impedir ó estorbar esa libre navegación, y á cooperar para este mismo objeto y en garantía común con el Gobierno de la República del Paraguay á fin de que el de la provincia de Buenos Aires que la posee actualmente no pueda convertirla en una fortaleza ó punto militar.

Los artículos restantes tienen poca importancia. Haber accedido a este proyecto, habría equivalido a declarar la guerra a la Argentina. Para dilucidar la significación completa de las proposiciones del Dr. Lapido, el Canciller paraguayo le dirigió un cuestionario pormenorizado sobre cada artículo del borrador, al cual parece que aquél no contestó (27). La referencia a la Provincia de Buenos Aires en el proyecto, implica que Lapido contemplaba la desmembración de la República Argentina por el extranjero, con el concurso de una guerra civil.

Poco días después, Herrera escribió que el incidente del *Salto* se había finiquitado, pero que tales crisis se repetirían mientras la política externa del Uruguay y del Paraguay no descansara sobre base sólida para la defensa de intereses comunes (28). El arreglo del incidente del *Salto* y la inminencia de las elecciones en el Uruguay para la designación de un nuevo Presidente y la renovación de la Legislatura, mantuvo a López alejado por algún tiempo. Lapido prefirió entonces apresurar la conclusión ad referéndum de un tratado de amistad, comercio y navegación, en el cual se reconociese el interés de cada uno de los dos países por la independencia e integridad territorial del otro, dejando para el futuro la determinación de los casos en que esa cooperación debería prestarse (29). La cautela de López puede haber obe-

(27) Berges a Vázquez Sagastume, Asunción, Agosto 30 de 1864, anexo en F. O., 6.251, despacho N.º 72; **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, anexo 2 en el N.º 17.

(28) Herrera a Lapido, Montevideo, Julio 29 de 1863, Herrera, **La diplomacia oriental**, II, p. 449.

(29) Lapido a Herrera, Asunción, Agosto 5 de 1863, **ibid.**, pp. 457-8.

Digitized by Google

decido a la sospecha en que entró con la noticia de que el Uruguay negociaba una alianza con el Brasil y gestionaba con Urquiza un pronunciamiento* contra Buenos Aires en Entre Ríos (30). Desconfiaba también profundamente de Andrés Lamas y se mostraba afanoso por saber si el gran oriental sería candidato a la Presidencia y si estaba al tanto de lo que hacía la Legación oriental en Asunción (31).

El 17 de Agosto de 1863, Herrera envió a Lapido la colección de documentos impresos sobre el episodio del *Villa del Salto*. Le recomendaba que los pusiera en conocimiento del Gobierno paraguayo, pues parecían indicar que la Argentina albergaba ciertos designios sobre la independencia oriental:

¿El Paraguay está ó no interesado en que el gobierno argentino no desenvuelva planes do usurpación? Si lo está, no debe repugnar aliarse para oponerse á ellos, antes de que tomen propulsión é incremento.... ¿Querrá el Paraguay, interesado á mayor título, guardar silencio, mantener inactiva su diplomacia y su poder, y no asumir la posición con que puede y debe pesar en los destinos de esta parte del continente sud-americano? ¿No enviará siquiera un representante suyo que haga oír su voz....? ¿No mandará su escuadra á las aguas del Plata para que su palabra de primer interesado sea atendida como debe serlo? (32).

Hacia fin de Agosto, Berges invitó a Lapido a formular por escrito las proposiciones que hasta entonces había hecho verbalmente. Lapido lo hizo, y en un memorándum abogaba por una alianza de garantía mutua entre el Paraguay y el Uruguay. La idea de establecer relaciones comerciales más estrechas se subordinaba estrictamente al objetivo político final (33). En respuesta a una pregunta de Berges acerca de cuál sería, en opinión de Lapido, el mejor medio que podría adoptar el Paraguay para hacer que el Gobierno argentino escuchara sus representaciones en interés del Uruguay, Lapido contestó que él opinaba que sería suficiente una nota pidiendo explicaciones, o una protesta contra la política del Gobierno argentino de prestar protección a Flores (34). A

(30) Berges a Egusquiza, Asunción, Agosto 6 de 1863, **Rebaudi, La declaración de guerra**, p. 87.

(31) Lapido a Herrera, Asunción, Agosto 6 de 1863 (particular); Herrera, **La diplomacia oriental**, II, p. 462.

(32) **Ibid.**, pp. 466-7.

(33) Lapido a Herrera, Asunción, Agosto 20 de 1863, **ibid.**, pp. 468-9.

(34) Berges a Vázquez Sagastume, Asunción, Agosto 30 1864; **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, anexo 2 en el N.º 17.

Digitized by Google

fin de mes dio cuenta de una larga conferencia con López. El Presidente le informó que había estado en correspondencia con el General Urquiza, procurando hacer abandonar a éste su posición dudosamente neutral. Mitre, apercibido del peligro de un pronunciamiento* en Entre Ríos, había replicado con el ofrecimiento a Urquiza de cooperar con él en su reelección como Gobernador (35). Lapido coligió de su conversación que López meditaba algo, que maduraba alguna resolución. Expresaba que una carta personal del Presidente Berro a López sería de muy buen efecto. Terminaba pidiendo que se le tuviera bien informado acerca de lo que ocurriese, pues López siempre sabía más que él gracias a sus agentes, que lo ponían al tanto de los menores movimientos. López había llegado a interpretar la carencia de información de Lapido como una falta de franqueza del Gobierno oriental hacia él (36). A los pocos días Lapido volvió a escribir anunciando que enviaba al Secretario de la Legación, Brito del Pino, con noticias que no podían ser mejores (37). Se refería a la trascendental decisión de López de dirigir un pedido de explicaciones al Gobierno argentino sobre su política hacia el Uruguay y de acompañar la nota con copias de las notas del Gobierno oriental, quejándose de la cooperación activa de la Argentina con Flores. Como veremos, con la nota del 6 de Setiembre, López inauguraba aquel abandono de la política de aislamiento que iba a arrastrar rápidamente al Paraguay al reñidero del Río de la Plata.

Pocos días antes Herrera había dado otro paso en la arena movediza (38). Al acusar recibo del informe con que Lapido acompañaba el proyecto de tratado que había presentado al Gobierno paraguayo, Herrera le urgía a que apresurase la conclusión del pacto. Debía trabajar para que se insertara una cláusula mediante la cual se considerase como ataque a la independencia e integridad, el caso de "una nación extranjera, por sí sola, ó aliándose, ó auxiliando una revolución interior," que "pretenda mudar la forma de gobierno ó trabar su ejercicio" (39).

Por separado, en una "reservadísima" carta a Lapido, de

(35) Lapido a Herrera, Asunción, Agosto 27 de 1863 (muy reservada), Herrera, **La diplomacia oriental**, II, p. 473.
(36) **Ibid.**, p. 474.
(37) Lapido a Herrera, Asunción Setiembre 6 de 1863, **ibid.**, p. 475.
(38) Herrera a Lapido, Montevideo, Agosto 31 de 1863, **ibid.**, pp. 424-32.
(39) **Ibid.**, p. 431.

Digitized by Google

la misma fecha, Herrera se explayaba sobre los "medios prácticos" en que nunca se cansaba de insistir. Tenía el convencimiento de que Buenos Aires deseaba herir la independencia oriental, pero abrigaba esperanzas en la intervención europea, y pensaba que hasta el Brasil podría tomar una participación activa contra la Argentina (40). El Uruguay, en consecuencia, invitaba al Paraguay a cooperar con él, pues ambas potencias reconocían que les interesaba no permitir a Buenos Aires el dominio absoluto del Río de la Plata. El Uruguay estaba listo para resistir a la Argentina por la fuerza de las armas, si necesario fuese. Por tanto, proponía la inmediata ocupación, por fuerzas navales y terrestres paraguayas y orientales (c), de la Isla de Martín García, y la captura de la escuadrilla argentina allí estacionada. Entre Ríos y Corrientes, ya en inteligencia con el Estado Oriental se pronunciarían en favor de una liga defensiva y ofensiva, poniendo en acción sus medios, que ya se preparaban con el debido sigilo para tal eventualidad. Bastarían la escuadra paraguaya y una fuerza de desembarco de quinientos hombres, para apoderarse, en combinación con los orientales, de la Isla, que sería inmediatamente neutralizada (41). Ejecutada la operación dentro del más breve tiempo posible, produciría una favorable conmoción en el litoral derecho del Paraná (d) y, aislando a Buenos Aires, dejaría a los aliados dueños de la situación. Herrera concluía afirmando que si el Paraguay no ayudaba, el Uruguay iría solo a la lucha. Y si se lo conquistaba, más tarde les llegaría a otros su turno (42).

El 22 de Setiembre de 1863, Herrera acusaba recibo del despacho de Lapido con el anuncio de la nota del Paraguay a la Argentina y la determinación del primero de enviar las copias de los despachos uruguayos. Lapido había persuadido a Bergés a que postergara el envío de la nota, temeroso de la reacción de Mitre con motivo de la revelación de los trabajos de la diplomacia blanca en el Paraguay. Surgió un malentendido entre él y López, y los comprometedores despachos fueron enviados a Buenos Aires antes de que pudieran llegar a

(40) **Ibid.**, p. 435.

(c) El texto inglés habla sólo de fuerzas orientales, pero la carta de Herrera que extracta el autor alude a fuerzas paraguayas y orientales, como se consigna en nuestra versión. **(Nota del Traductor).**

(41) **Ibid.**, p. 436.

(d) El texto inglés dice erróneamente "margen **izquierda** del Paraná", ("left bank of the Paraná") **(Nota del Traductor).**

(42) **Ibid.**, p. 437.

Digitized by Google

Asunción los puntos de vista de Herrera (43). Herrera expresaba satisfacción por el progreso que hasta entonces se había realizado en el Paraguay, Entre Ríos y Corrientes. La meta de su política era la segregación de los territorios situados al oriente del Paraná del contacto de la demagogia de Buenos Aires (44). La nota del 6 de Setiembre podría muy bien haber sido más fuerte, pero con el envío de copias de los despachos uruguayos, quedaría seriamente comprometido el Gobierno de Montevideo. Si el Paraguay decidiera proceder así, el Uruguay no tendría ninguna objeción que oponer, siempre que su colaborador estuviera preparado para la guerra. De otro modo, sería mejor formular un pedido de explicaciones, pero sin precipitar una crisis con el envío de las copias (45). El peligro era que Buenos Aires golpease primero, y antes de que la coalición tuviera tiempo de intervenir. Por esta razón, si el Paraguay enviase la nota del 6 de Setiembre, acompañada de las copias, era vital que simultáneamente la escuadra paraguaya fuese despachada para apoderarse de Martín García. De otra manera, Buenos Aires podría ganar tiempo mediante un gesto amistoso hacia el Paraguay, mientras redoblara sus esfuerzos contra Montevideo, ya que poseería las pruebas documentadas de las actividades de los Blancos (46).

En opinión de Herrera, eran tres los caminos que podrían conducirles a su desiderátum: 1) El levantamiento de Entre Ríos; 2) Una guerra defensiva provocada por el Uruguay; 3) Una iniciativa militar del Paraguay. Entre Ríos estaba peligrosamente expuesta a un ataque de Buenos Aires. No podría moverse, a menos que tuviera su flanco protegido. De ahí la necesidad militar de un golpe de mano sobre Martín García. Las relaciones que el Gobierno uruguayo mantenía con Entre Ríos habían llevado a aquél a la creencia de que sólo el temor de quedar en la estacada impedía un levantamiento de la gran Provincia. Análogamente, el Uruguay, arrasado por la guerra civil, debía proceder con mucha circunspección contra Buenos Aires, si no se le aseguraba el au-

(43) Berges a Vázquez Sagastume, Asunción, Agosto 30 de 1864; **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de Plata**, parte I, anexo 2 en el N.o 17, p. 28.

(44) Herrera a Lapido, Montevideo, Setiembre 22 de 1863; Herrera, **La diplomacia oriental**, II, p. 476.

(45) **Ibid.**, p. 480.

(46) **Ibid.**, .pp 478-9.

Digitized by Google

xilio del Paraguay (47). Una vez que el Paraguay entrara en acción, el Uruguay y Entre Ríos le seguirían. La iniciativa correspondía al inmediatamente más fuerte, a aquel que podía, desde el principio, asegurar un resultado (48). La ocasión no podía ser más propicia. Los elementos favorables eran: 1) La nueva convulsión en las Provincias argentinas interiores; 2) La muerte de Sandes, el principal caudillo de que disponía Buenos Aires para mantenerlas en servidumbre; 3) La derrota en que iba la invasión de Flores (e); 4) La antipatía en que había caído el Gobierno de Mitre en el concepto de las potencias europeas a causa de sus actividades subversivas; 5) La actitud que empezaría a asumir el Brasil hacia la Argentina. El 21 de Setiembre de 1863, partía de Montevideo, después de haber conferenciado con Herrera, el Sr. Loureiro, encargado de una misión especial de su Gobierno ante el Gobierno argentino. Iba conducido por un vapor de guerra (f). El Ministro brasileño informó a Herrera que estaba autorizado a hacer sentir seriamente al Gobierno argentino todo el disgusto que causaba al Brasil la velada cooperación del Gobierno de Mitre con la revolución de Flores. El Brasil estaba decidido a llenar sus compromisos internacionales y a proteger la independencia oriental (49).

Entre tanto, López había actuado, y Herrera escribió para expresar su extrañeza de que el Paraguay hubiese podido enviar a Buenos Aires copias de las notas orientales, sin sos-

(47) **Ibid.**, p. 481.

(48) **Ibid.**, p. 482.

(e) El texto inglés menciona una "reciente derrota" **(recent defeat)** de Flores, como si aludiese a algún hecho de armas individual y próximo; pero Herrera se refería a la derrota de la invasión de Flores en conjunto. **(Nota del Traductor)**.

(f) El autor expresa literalmente: "On September 21, 1863, Senhor Loureiro, charged with a special mission from Brazil to Argentina, had arrived at Montevideo on a battleship and interviewed Herrera". Una traducción directa diría: "El 21 de Setiembre de 1863 el Sr. Loureiro, encargado de una misión especial del Brasil a (o ante) la Argentina, había llegado a Montevideo en un buque de guerra y se había entrevistado con Herrera". Trátase de una confusión del autor, que en nuestra versión se evita: Loureiro no **llegaba**, en la fecha indicada, a Montevideo, según el mismo Herrera, sino **partía** para Buenos Aires en el desempeño de la misión referida. Herrera alude a la llegada a Montevideo, el día anterior, del buque de guerra que conduciría a Loureiro a Buenos Aires, y el autor creyó que quien llegaba era Loureiro. **(Nota del Traductor)**.

(49) **Ibid.**, pp. 482-3.

Digitized by Google

pechar, a lo que parecía, el desencadenamiento de la crisis que Lapido había prevenido a Berges que sería su inevitable resultado. El Uruguay declinaba toda responsabilidad por el acto, pero el peligro, lejos de decrecer, aumentaba (50).

Vino luego la calma temporal de la tormenta motivada por el Protocolo Lamas-Elizalde, y el Paraguay cautelosamente adelantó otro paso, despachando su buque de guerra *Tacuarí* a Montevideo (51). Interin, las relaciones de López con Lapido se volvían más y más tirantes. El Gobierno paraguayo sencillamente no sabía lo que significaba la cooperación. Habiendo inaugurado bruscamente una política de pedidos de "explicaciones" a Mitre, seguía adelante sin tomar en cuenta para nada la opinión de su aliado extraoficial. Lapido se quejaba de que se le dejase en la ignorancia acerca de la política de su país. En una carta personal a Herrera, deploraba el reciente cambio de marea de la guerra civil y las inesperadas victorias de Flores, y en tono cortante expresaba su opinión sobre las acusaciones que los Blancos formulaban contra Mitre:

> La verdad es que hasta el presente el auxilio que ha podido recibir del territorio argentino ha sido **miserable** — somos nosotros los que hemos agrandado a Flores (52).

Poco después, Herrera resumía el fiasco de la misión de Lapido. Las relaciones entre la Argentina y el Uruguay empeoraban, como consecuencia, principalmente, de la extraordinaria conducta del Gobierno paraguayo al enviar los despachos confidenciales del Gobierno oriental a Mitre, quien respondió con una circular al Cuerpo Diplomático de Buenos Aires, protestando contra las intrigas uruguayas. Al mismo tiempo, Mitre había exigido del Gobierno oriental una retractación de los cargos y acusaciones contenidos en sus despachos al Paraguay. Como el Gobierno blanco no pensaba retractarse, el Uruguay se encontraba ahora al borde de una guerra con la Argentina, sin que hubiese mejorado su situación interna, y con el Paraguay carente de preparación para cooperar prácticamente (53).

(50) Herrera a Lapido, Montevideo, Octubre 1.º de 1863, **ibid.**, p. 484.

(51) Herrera a Lapido, Montevideo, Noviembre 3 de 1863, **ibid.**, pp. 495-6.

(52) Lapido a Herrera, Asunción, Noviembre 6 de 1863, **ibid**, pp. 494-5.

(53) Herrera a Lapido, Montevideo, Noviembre 15 de 1863, **ibid.**, pp. 500-1.

Digitized by Google

Entre tanto, López había dirigido una circular al Cuerpo Diplomático de Asunción, el 6 de Noviembre de 1863, para expresar que el Paraguay consideraba "la independencia perfecta y absoluta del Estado Oriental" como una condición del equilibrio político de los Estados del Río de la Plata, y que emplearía toda su influencia para poner término a la funesta situación que había surgido (54). Tal era la situación cuando Lapido abandonó la capital paraguaya. Por el mismo vapor en que viajaba Lapido, Berges escribió a su Agente Confidencial en Buenos Aires:

Por el penúltimo paquete anunciaba el Gobierno Oriental, haber dado orden á su Ministro en Buenos Aires, el señor Lamas, dirija fuertes reclamaciones al Gobierno Argentino, por la protección decidida á la Revolución, encabezada por el General Flores; pero el "Ygurey" nos ha traído la noticia, también oficial de la negociación de un arreglo que dirima las diferencias pendientes entre los Gobiernos Argentino y Uruguayo. Aparte del deseo que tenemos, de ver restablecida la paz, la amistad entre dos Repúblicas hermanas y vecinas, es sensible el poco carácter y la ninguna substancia, que marcan en sus resoluciones los actos oficiales del Gabinete Oriental. Cuando un Gobierno tiene una política tan tímida y vacilante, es peligroso tratar con él.... (55).

Herrera había definido ya de otro modo las diferencias de puntos de vista entre Asunción y Montevideo. Había que elegir entre uno de estos dos medios: diplomacia y paz, o expedición conjunta y guerra. Escribió:

Por ahora, y **desde que el Gobierno del Paraguay no cree llegado el momento oportuno,** como lo ha creído el oriental, para justificar la contienda armada, éste ha acudido al primer medio, que también es el de su predilección, toda vez que sea dignamente posible y eficaz (56).

De aquí se colige claramente que Herrera deseaba la guerra y que el Paraguay no estaba todavía listo para una aventura.

Luego siguió la negativa de Mitre a aceptar a López simultáneamente como árbitro con el Emperador, en las diferencias entre la Argentina y el Uruguay, previstas por el

(54) Lapido a Herrera, Asunción, Noviembre 6 de 1863 (Particular), Herrera, **op. cit.**, p. 492.

(55) Berges a Egusquiza, Asunción, Noviembre 21 de 1863, Rebaudi, **La declaración de guerra,** pp. 92-3.

(56) Herrera a Lapido, Octubre 31 de 1863, Herrera, **op. cit.,** p. 488.

Digitized by Google

Protocolo Lamas-Elizalde del 20 de Octubre. El 12 de Noviembre de 1863, el Gobierno oriental informaba al paraguayo que estaba formulando una estipulación, antes de aceptar el Protocolo del 20 de Octubre, por la cual tomara en él participación el Paraguay. El 19 de Noviembre, Berges agradecía a Lapido esta información. El 21 de Noviembre Lapido salió de Asunción, de regreso para Montevideo, y mientras estaba en camino, envió otra vez a Brito del Pino a la capital paraguaya con la noticia de una nueva tentativa de agresión de Buenos Aires, dirigida por los Coroneles Rebollo y Conde, y con copias de la correspondencia que cambió Andrés Lamas con Herrera sobre el Protocolo. El 6 de Diciembre contestó Berges agradeciendo al Gobierno oriental la designación de López, pero informándole que, en vista de la oposición argentina, aquél deseaba apartarse para no trabar un acuerdo directo entre el Uruguay y la Argentina. El Gobierno Paraguayo

> pedía al Gobierno oriental desistiera pedir que Su Excelencia fuese aceptado como árbitro en compañía de Su Magestad el Emperador del Brasil, mucho más cuanto que ni el honor nacional ni la delicadeza de sentimientos de Su Excelencia podría hacer aceptable tal arbitraje en vista del hecho de que el Gobierno argentino ha considerado declinar, con un pretexto nimio, que lo aceptara Su Excelencia el Presidente en la primera indicación del Gobierno uruguayo (57).

Lo que menos deseaba el Paraguay era obstruir el camino de un arreglo pacífico. "Es muy natural que hablen así", escribió el Encargado de Negocios uruguayo en Asunción, "por más que lo sientan y por más que deseen lo contrario" (58).

En el curso del mes de Diciembre de 1863 hubo un cambio directo de notas entre Herrera y Berges, mientras López se encolerizaba más y más ante la silenciosa negativa de Mitre a dar las "explicaciones" que el primero había exigido tan imperiosamente. El 13 de Enero de 1864 Herrera escribió a Berges en el sentido de que era más que nunca necesario combinar medios prácticos de resistencia ante el desarro-

(57) Berges a Vázquez Sagastume, Asunción, Agosto 30 de 1864, anexo en F. O., 6.251, despacho N.º 72; **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, anexo 2 en el N.º 17, p. 30.

(58) Brito del Pino a Herrera, Asunción, Diciembre 5 de 1863; Herrera, **La diplomacia oriental**, III, p. 347.

Digitized by Google

llo no interrumpido de los planes argentinos (59). Le preguntaba qué posición estaba resuelto a asumir el Gobierno paraguayo y prometía secundar todo acto que el mismo realizara. Berges contestó que en vista de la ausencia de un Jefe de la Legación uruguaya, la distancia que separaba a ambos Gobiernos hacía imposible concertar medidas en común! (60). El mismo día (g) el Encargado de Negocios uruguayo en Asunción informaba acerca de la grave decisión que había tomado López al despachar al buque de guerra *Tacuarí* a Buenos Aires con otra nota más de Berges pidiendo explicaciones:

> Es terminante, decidida, la resolución de invadir a Corrientes, si el "Tacuarí" no trae la respuesta a la nota paraguaya, o si la trae deficiente o evasiva.
>
> Vuelvo a recomendar la reserva de todo cuanto dejo dicho porque estos hombres desean que no se sepa nada ni trasluzca siquiera el gobierno argentino los pasos que están dando. Quieren sorprenderlos (61).

La respuesta argentina no fue satisfactoria, pero López al parecer no decidió actuar, porque en Febrero, Herrera volvió a escribir pidiendo "medios prácticos" (62). Las relaciones entre los dos países pasaban por una seria tirantez a causa del exceso de celo de los funcionarios del puerto de Montevideo en el registro del vapor paraguayo *Paraguarí*. Cuando el Presidente Aguirre escribió a López anunciándole su ascensión a la Presidencia, el defensor del Uruguay expresó claramente que la cooperación sería imposible mientras no se arreglara esa cuestión de dignidad nacional (63). Más que nunca, las cosas que importaban a López eran cuestiones puramente for-

(59) Herrera a Berges, Montevideo, Enero 13 de 1864, **ibid.**, II, pp. 522-3.

(60) Berges a Vázquez Sagastume, Asunción, Agosto 30 de 1864, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, anexo 2 en el N.º 17, pp. 31-2.

(61) Brito del Pino a Herrera, Asunción, Enero 13 (g) de 1864; Herrera, **La clausura de los ríos**, p. 452 (g), cita en Rebaudi, **La declaración de guerra**, p. 51.

(g) Debe anotarse un doble error en que incurrió Rebaudi y que reproduce el autor: ni la nota de Brito del Pino es del 13, sino del 6 de Enero, ni la página en que aparecen las líneas transcriptas es 425, sino 448, de **La clausura de los ríos**. **(Nota del Traductor)**.

(62) Herrera a Berges, Montevideo, Febrero 14 de 1864; Herrera, **La diplomacia oriental**, II, pp. 526-7.

(63) López a Aguirre, Asunción, Marzo 30 de 1864; **ibid.**, p. 532.

Digitized by Google

males, de prestigio y dignidad personal y nacional, en el estilo del decadente *amour propre* (h) de la edad caballeresca. Los "vitales intereses nacionales" resultaban menos vitales que una ceremonia de poca monta.

El 1.º de Mayo de 1864 Herrera entregaba sus instrucciones al nuevo Ministro oriental en Asunción, José Vázquez Sagastume (64).

Este debía ofrecer satisfacción por el asunto del *Paraguarí*, y luego concentrarse en obtener que el Paraguay avanzara más. Empezaba Herrera por señalar la posición histórica del Uruguay entre el Brasil y la Argentina. La política de absorción era igual bajo los Federales que bajo los Unitarios. Rosas y Mitre seguían la misma política en lo relativo al Uruguay. Y en tales circunstancias, la única política conveniente para el Uruguay era una política verdaderamente nacional — una política de independencia hacia sus dos grandes vecinos. Por eso, cuando sobrevino la invasión de Flores, el Uruguay no cometió "el error de inclinarse ante el trono imperial en solicitud de oneroso servicio", sino que se limitó a recordar al Brasil sus obligaciones convencionales en lo concerniente al imperialismo de la Argentina (65).

El punto de partida de Herrera era la espontánea declaración hecha por el Paraguay a la Argentina, al Brasil y a las potencias europeas, de *"que la independencia del Estado Oriental es condición de existencia propia, como que es condición necesaria del equilibrio político del continente en que está situado"* (66). El peligro por parte de Buenos Aires era el mismo que cuando se hizo esa declaración; pero acababa de aparecer uno nuevo con la acumulación de fuerzas brasileñas en las fronteras, el envío de una flota a aguas uruguayas y el cambio de tono de la diplomacia brasileña, todo lo cual se relacionaba con la misión de un plenipotenciario argentino ante la Corte de San Cristóbal. El concierto entre la Argentina y el Brasil era patente (67). "Quedar a medio camino y mantenerse en la región de las teorías y de las simples exhortaciones cuando se condensan los peligros y se llevan a cabo los preparativos para hostilizársenos mejor, parécenos signos de grande imprevisión y de renuncia a las ven-

(h) Sic en el texto. **(Nota del Traductor).**

(64) Herrera a Vázquez Sagastume, Montevideo, Mayo 1.º de 1864, **Ibid.**, III, pp. 348-357.

(65) **Ibid.**, p. 351.

(66) **Ibid.**, p. 352 (subrayado en el original).

(67) **Ibid.**, p. 353.

Digitized by Google

tajas que, en casos como el que nos preocupa, se derivan siempre de una iniciativa resuelta y vigorosa, fundada en el derecho y sostenida por la fuerza...." (68).

Era imposible anticipar exactamente los embarazos que la cooperación argentino-brasileña traería al Uruguay; la magnitud de ellos "dependerá de las mayores o menores resistencias que los planes de esas dos potencias encuentren sobre todo de parte del Paraguay" (69). Herrera proseguía:

V. E. solicitará, fundado en lo que queda dicho: 1) Gestión diplomática paraguaya ante el Brasil, análoga a la que se practicó ante el Gobierno argentino, en que se le haga conocer que, toda vez que se atente contra la independencia y soberanía del estado Oriental, el Paraguay considerará de su deber y de su interés emplear medios de resistencia, por considerar tal ataque contrario al equilibrio de las nacionalidades del continente de que forma parte el mismo Paraguay. 2) Envío a las aguas del Uruguay y a las del Plata de algunos buques de guerra que correspondan al aparato bélico brasileño en aguas orientales. 3) Una fuerza de un par de mil hombres de infantería y artillería que desembarcarían en el litoral oriental del Uruguay a fin de que con ellos se guarnecieran los pueblos de esa costa, por motivo de tener el gobierno oriental que disponer de las guarniciones nacionales que han de contribuir a la formación del ejército de observación sobre la frontera del Brasil, cuya misión será oponerse, en todo evento, al que sobre las mismas fronteras, y en territorio brasilero, se está organizando por el imperio.... (70).

"Después de tanto tiempo perdido en *pourparlers*", Vázquez Sagastume debía esforzarse por obtener resultados inmediatos; un pacto formal debía quedar para el futuro, en vista de la magnitud y de la inminencia de los peligros que rodeaban al Uruguay. Vázquez Sagastume también debía "economizar muchas manifestaciones escritas" (71). Herrera terminaba:

Si, lo que es más probable, todos estos aparatos brasileños se revuelven en solución pacífica, entonces el despliegue de fuerzas que haya hecho el Paraguay dejará, después de haber influído en la solución misma, establecido un convenientísimo precedente y una oportuna notificación que patentizarán el poder y la resolución de esa república hermana, para no ser excluída en adelante de todo concierto de intereses políticos en el Plata, lo cual le dará más firme posición en relación al Brasil y la república Argentina en toda futura controversia.... (72).

(68) **Ibid.**, p. 354.
(69) **Ibid.**
(70) **Ibid.**, p. 355.
(71) **Ibid.**, p. 356.
(72) **Ibid.**

Digitized by Google

Por algún tiempo, después de su llegada a Asunción, Vázquez Sagastume tuvo que verse distraído de sus negociaciones por el arreglo del incidente del *Paraguarí*, acerca del cual López se mostraba excesivamente puntilloso (73). Tan pronto como la dignidad paraguaya quedó apaciguada con las requeridas excusas, el diplomático oriental pudo lograr su primer éxito. El 13 de Junio de 1864 solicitaba formalmente la mediación del Paraguay entre el Uruguay y el Brasil, y el 17 de Junio López accedía a la solicitud y despachaba a un mensajero especial con destino a Rio de Janeiro para informar al Gobierno imperial acerca de la aceptación de tan honrosa tarea impuéstale por el Uruguay. Berges escribió con todo exaltado a su agente en Buenos Aires:

> Nuestro Gobierno, que en todas ocasiones ha hecho esfuerzos para ver restablecida la paz interna y el orden del Estado Oriental, y que ha patentizado siempre su celo por los intereses generales de las Repúblicas del Plata, hará su posible, para que una vez más, su voz justiciera, amistosa e imparcial, traiga la rama de oliva a una República amiga y hermana. Espero que Vd., apreciando la política humanitaria de S. E. el Sr. Presidente, hará conocer a sus relaciones este nuevo paso que da con el fin santo de restablecer el orden y la concordia en el Río de la Plata (74).

La nota paraguaya llegó en el momento mismo en que la mediación Thornton-Saraiva-Elizalde, entre el Gobierno de Montevideo y Flores, parecía llamada a coronarse del éxito más completo. Saraiva, a quien se envió una copia de la nota, respondió cortésmente el 24 de Junio que la mediación sería innecesaria. El Gobierno imperial repitió la respuesta de su plenipotenciario el 7 de Julio, y el mismo Herrera escribió a Vázquez Sagastume para decirle que, en vista del cambio de situación, el Gobierno oriental creía de su deber no hacer uso por entonces de los servicios del Gobierno paraguayo (75). El Ministro uruguayo informó a Berges acerca de esto el 4 de Julio. Una vez más recibía López un severo desaire diplomático. Se resintió grandemente de esta exclusión de los asuntos del Río de la Plata, en los cuales, según propia manifestación, sólo tenía un interés puramente pla-

(73) Berges a Egusquiza, Asunción, Mayo 21 y Junio 6 de 1864; Rebaudi, **La declaración de guerra**, pp. 101-2, 103. Herrera a Vázquez Sagastume, Montevideo, Mayo 30 de 1864, Herrera, **La diplomacia oriental**, III, 358.

(74) Berges a Egusquiza, Asunción, Junio 17 de 1864; Rebaudi, **La declaración de guerra**, p. 104.

(75) Herrera a Vázquez de Sagastume, Montevideo, Junio 24 de 1864; Herrera, **La diplomacia oriental**, III, 359-60.

Digitized by Google

tónico. Berges escribió a su Agente Confidencial en Buenos Aires:

> Vd. conoce la marcha poco delicada, que ha seguido respecto a nosotros el Gobierno Oriental, hasta el último caso de desechar la mediación ofrecida por este Gobierno para el arreglo de sus cuestiones con el Brasil. Este paso inesperado nos ha cerrado el camino para tener ingerencia en los sucesos del Estado Oriental.... (76).

Pero el camino pronto se reabrió. El fracaso definitivo de la mediación conjunta, a principios de Julio, motivada por la cuestión de admitir miembros colorados en el gabinete blanco, decidió a Herrera a apelar de nuevo a López. El 14 de Julio de 1864, entregó sus instrucciones al temible y feroz Dr. Antonio de las Carreras, para una misión especial y confidencial en Asunción, donde debía trabajar en cooperación con Vázquez Sagastume. En el despacho en que anunciaba a Vázquez Sagastume la misión confidencial, Herrera le decía que el Dr. Antonio de las Carreras iba con los siguientes objetos en vista: 1) Conseguir un empréstito; 2) Asegurar el auxilio diplomático del Paraguay, al cual se pediría que notificara al Brasil y a la Argentina que tomaría parte en cualquier conflicto que podría surgir con el Uruguay; 3) Obtener el "auxilio inmediato de fuerzas para vencer rápidamente la invasión en el interior de la República...."; 4) Obtener el compromiso definitivo de la ayuda paraguaya al Uruguay una vez que se produjera el atentado previsto — un compromiso tan definitivo que el Uruguay pudiera con seguridad basar en él su política (77).

El 1.º de Agosto de 1864, Antonio de las Carreras presentó un notable memorándum a José Berges, analizando la situación desde el punto de vista blanco, con la mayor franqueza. En su espíritu, los sucesos del Uruguay que siguieron a la invasión de Flores, traían a la memoria el plan iniciado por el General Mitre y aceptado por los orientales que acompañaban al caudillo colorado, de reconstruir el antiguo virreinato de Buenos Aires bajo la denominación de "Estados Unidos del Río de la Plata". El pensamiento había sido saludado en un banquete político y propagado calurosamente por la pren-

(76) Berges a Egusquiza, Agosto 6 de 1864; Rebaudi, **La declaración de guerra**, p. 105.

(77) Herrera a Vázquez Sagastume, Montevideo, Julio 15 de 1864 (Reservado). Herrera, **La diplomacia oriental**, III, 360-1. Herrera a Antonio de las Carreras, Montevideo, Julio 14 de 1864, **ibid.**, pp. 362-8.

Digitized by Google

sa bonaerense (78). Carreras continuaba afirmando que la actual cooperación del Brasil y de la Argentina probaba la intención de repartirse el Uruguay, e indicaba la frontera que, por el momento, satisfaría al Brasil — el Río Negro por el Oeste y el Olimar por el Este. La Argentina se anexaría el resto del territorio o establecería su influencia directa sobre el Gobierno (79). El peligro que pendía sobre el Uruguay, también amenazaba al Paraguay, y subsistiría mientras Buenos Aires dominara al resto de las provincias argentinas. La única manera de conjurar ese peligro sería aniquilando el maléfico poder de Buenos Aires con la segregación de las provincias restantes.

Las provincias de Entre Ríos y Corrientes serían las primeras que darían el grito de independencia, tan luego como hallasen el menor apoyo, y las demás seguirían muy pronto su ejemplo....

La causa de la independencia estaría también indirectamente secundada por el Partido separatista de Buenos Aires y por la población de la ciudad, renuente a soportar de nuevo los azares de la guerra civil. Una liga entre el Paraguay, Entre Ríos, Corrientes y las demás provincias que "se adhiriesen a esa idea regeneradora, tendría todo el prestigio de la opinión y ofrecería un conjunto de elementos de poder nunca visto en el Río de la Plata" (80).

En 1863, en la época de la misión Lapido en Asunción, el Gobierno oriental había iniciado el plan, apoyado por el General Urquiza, pero dicho plan quedó desbaratado por las intrigas de Don Andrés Lamas y por la debilidad del Gobierno oriental de aquel entonces (81). Ahora el Presidente Aguirre decidía hacer revivir la política de la misión Lapido de 1863, la que apuntaba a desmembrar a la Argentina mediante una alianza del Uruguay, el Paraguay, Entre Ríos y Corrientes, alianza que sería suficientemente fuerte como para derrotar al imperialismo de Buenos Aires (82). Terminaba pidiendo un subsidio mensual para el Gobierno oriental, reembolsable una vez que la República saliera de los embarazos en que se hallaba y mientras concluyeran las negociaciones que se realizaban para obtener un empréstito en Eu-

(78) **Ibid.**, p. 372.
(79) **Ibid.**, pp. 377-8.
(80) **Ibid.**, p. 379.
(81) **Ibid.**, pp. 379-80.
(82) **Ibid.**, pp. 380-1.

Digitized by Google

ropa (83). En su contestación, Berges preguntó hasta qué punto Carreras representaba a su Gobierno y si la legación oriental tenía participación en las gestiones anunciadas en el memorándum (84). Carreras replico que la Legación Oriental se hallaba plenamente autorizada a negociar "en el sentido de las ideas expresadas en mi referido memorándum" (85).

En un despacho al Agente Confidencial del Paraguay en Buenos Aires, Berges examinó el famoso memorándum con mucha aspereza. Aludía al "lenguaje acre y peculiarmente suyo" empleado por Carreras para considerar la amenaza que pendía sobre el Uruguay en el plan de absorción combinado entre los Gobiernos argentino y brasileño. Resumiendo la versión de Carreras sobre el fracaso de los planes de Lapido en 1863, Berges observaba secamente que los mismos hombres de entonces componían siempre el Gobierno de Montevideo. Después de esbozar "las exageradas pretensiones del Señor Carreras, que exceden en mucho a lo que pidió el doctor Lapido", Berges continuaba:

> Reciente está la decepción que hemos sufrido con el rechazo de la mediación, que tal vez ha lastimado un tanto nuestro crédito moral, pero el Gobierno del Señor Aguirre, que se ve en una nueva emergencia por la ruptura de la negociación con los Ministros mediadores Elizalde, Saraiva y Thornton, y los sucesos del 6 de Julio pasado, no ha trepidado en mandar una misión confidencial cerca de este Gobierno.

El "clásico documento" del Dr. Carreras implicaba proposiciones tan graves, que él habría sido más apropiado para una negociación oficial que para una misión confidencial y privada. Por eso fue preciso averiguar hasta qué punto había que atribuir oficialidad a esos actos (86).

Las cosas quedaron en esta situación hasta la llegada, el 24 de Agosto, del vapor *Paraguarí*, conduciendo al nuevo Ministro brasileño, Sr. Vianna de Lima, y a Thornton, Ministro inglés en Buenos Aires. Por el mismo barco llegaba la noticia del ultimátum de Saraiva del 4 de Agosto y de la respuesta del Gobierno oriental. Thornton se entregó de inmediato, "con destreza admirable", a la tarea de adormecer

(83) **Ibid.**, p. 382.
(84) Berges a Carreras, Asunción, Agosto 4 de 1864, **ibid.**, p. 385.
(85) Carreras a Berges, Asunción, Agosto 5 de 1864, **ibid.**, p. 387.
(86) Berges a Egusquiza, Asunción, Agosto 6 de 1864; Rebaudi, **La declaración de guerra**, pp. 105-7.

Digitized by Google

la desconfianza que la conducta del Brasil había despertado en López. Sus esfuerzos fueron vanos. En respuesta a un pedido formal de intervención del Paraguay hecho por Vázquez Sagastume, López autorizó a Berges a dirigir al Ministro brasileño su famosa protesta del 30 de Agosto de 1864, en que declinaba toda responsabilidad por las consecuencias, si el Imperio fuera a invadir el Uruguay desoyendo la protesta del Paraguay. El mismo día Berges dirigió a Vázquez Sagastume aquella extraordinaria "nota conmemorativa" en que se analizaba detalladamente el curso entero de las negociaciones confidenciales del Gobierno blanco, y que fue publicada inmediatamente en el *Semanario*. Berges escribió a Egusquiza:

> Tal vez por mi nota conmemorativa del 30 de Agosto crea que nos hallamos en completa disidencia con el Estado Oriental. No es así, y sólo estamos en desacuerdo con su actual Ministerio, con quien nada hemos podido hacer, a pesar de los deseos que tiene nuestro Gobierno y el pueblo Paraguayo de sostener la autonomía de esa República vecina y amiga. Si hay un cambio ministerial podremos entendernos más fácilmente.... (87).

La indirecta no fue desoída. Antonio de las Carreras ya había escrito a su país el 28 de Agosto, consiguiendo la caída de su jefe, Herrera, y el acceso al poder de los Blancos "enragés" y ocupando él mismo las carteras de Relaciones Exteriores, Hacienda y Guerra y Marina (88).

En otras palabras, fue la influencia directa de López, que nunca se cansaba de hacer protestas de su deseo de ver restablecida la paz en el Río de la Plata, la que llevó al triunfo final de los exaltados de Montevideo, resueltos, como lo expresó Antonio de las Carreras, "a perecer entre las ruinas de la ciudad" antes que ceder a los consejos moderados de Andrés Lamas. Con la nota conmemorativa del 30 de Agosto, López no sólo precipitó la caída de Herrera (quien, a pesar de todas sus aberraciones, no estaba, como lo demostró en varias ocasiones, completamente decidido por la guerra a cualquier precio), sino que comprometió fatalmente al Gobierno blanco a los ojos de Mitre, cuya influencia volvía a ganar Andrés Lamas mediante otro esfuerzo para impedir la

(87) Berges a Egusquiza, Asunción, Setiembre 6 de 1864; ibid., pp. 108-9.

(88) Washburn, **Historia del Paraguay**, I, 550.

Digitized by Google

invasión brasileña. El Ministro americano escribió a su Gobierno:

> La cosa más notable relacionada con esta correspondencia, es su publicación por este Gobierno; aunque muchas cosas eran manifiestamente secretas y confidenciales, todo se publicó a la faz del mundo, como si el objetivo fuera enredar aún más a los Gobiernos de Buenos Aires y Montevideo. Esta publicación irá lejos, en el sentido de justificar una declaración de guerra de Buenos Aires al Uruguay.... (89)

Si la sabiduría de Bartolomé Mitre no pudo hasta entonces desviarle fácilmente hacia actos desesperados, con la revelación de todas las intrigas de Montevideo contra la integridad de la República Argentina y de los tremendos peligros internos y externos a que estaba expuesto su país, tampoco era posible esperar que él protegiera a sus enemigos blancos de la venganza del Brasil. Era inevitable que dejara las manos libres al Imperio. La calculada indiscreción de López tampoco carecía de ventajas, que el gran argentino explotó rápidamente. Ella de hecho paralizaba por el momento todos los planes desafectos de Entre Ríos y Corrientes, arrojando un repentino foco de luz sobre sus actividades.

En cuanto a los Blancos, habían estado completamente engañados. Los ejércitos imperiales cruzaron la frontera oriental, y el Paraguay entró en la guerra. Las cosas parecían desarrollarse de acuerdo con el programa; pero esto no se iba a prolongar por mucho tiempo. El Ministro americano percibió con presteza la situación real, al escribir el 13 de Diciembre:

> Antes de la invasión de la República Oriental por el Brasil, se proclamaba que semejante acto sería considerado como causa de guerra con el Paraguay, y el Gobierno uruguayo suponía que el Presidente López enviaría sus tropas a la Banda Oriental para ayudar a expulsar a los brasileños y a sofocar la rebelión de Flores. Pero ésa no era la política del Presidente López.... (90).

(89) Washburn a Seward, Asunción, Setiembre 5 de 1864, M.S.S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I, N.º 35.

(90) Washburn a Seward, Asunción, Diciembre 13 de 1864, ibid., N.º 41.

Digitized by Google

CAPITULO VII

FRANCISCO S. LOPEZ Y EL DESENCADENAMIENTO DE LA TEMPESTAD

El estudio de la historia del Paraguay entre 1810 y 1870, es, en cierto sentido, el estudio de las biografías de tres hombres: el Dr. Francia, Carlos Antonio López y Francisco Solano López. En el transcurso de aquel período, los tres controlaron tan absolutamente los destinos de su patria, que casi podríamos decir que su voluntad era la única en primar. Es menester, por eso, emplear algún tiempo en la vida y personalidad de Francisco Solano López, electo Presidente del Paraguay como sucesor de su padre en Octubre de 1862, y cuyas trascendentales decisiones de Noviembre de 1864 y Marzo de 1865, precipitaron una lucha de cinco años de extraordinaria ferocidad, que terminó, después de desastres sin paralelo, con la muerte violenta del mismo López, la ruina total de la República del Paraguay y el exterminio casi completo del pueblo paraguayo, víctima principal de una guerra en que perecieron, desde el principio hasta el fin, tal vez medio millón de seres humanos, por obra de la espada, el hambre y las enfermedades. Forzosamente debemos formularnos muchas preguntas acerca de este gobernante cuyo pueblo le siguió más allá del último hombre, y cuyo ejército, hacia el final, sólo contaba en sus filas muchachos de once y doce años, y mujeres como bestias de carga. Al comienzo se ve uno obligado a admitir que su personalidad y los resortes secretos de su política, permanecen aún envueltos en un misterio más impenetrable que el que se oculta ordinariamente en los repliegues íntimos del corazón. Todavía esperamos la publicación de las pruebas, que probablemente existen y que podrían iluminarnos, sobre las influencias que le llevaron a embarcarse en su meteórica y malhadada carrera.

Francisco Solano López, hijo mayor de Carlos Antonio López, nació en la estancia* de su padre (a) el 24 de Julio de 1826. Washburn relata un bien tramado escándalo tendente a demostrar que no era hijo de Carlos Antonio López, pero que este último lo aceptó con su mujer, como un legado, para

(a) En rigor no se ha precisado hasta ahora el lugar del nacimiento del Mariscal López. **(Nota del Traductor)**

Digitized by Google

complacer a un rico protector que propuso el arreglo en beneficio de su cliente (1). La anécdota no tiene visos de probabilidad, pero es un típico rumor característico de los países regidos por un gobierno despótico. Resulta ella todavía más inverosímil ante el hecho de que Carlos Antonio López, desde el momento de su propia ascensión al poder, empezó a tratar a su hijo como a una especie de Príncipe Heredero. En 1845, durante la alianza del Paraguay con Corrientes, bajo el mando de Madariaga y Paz, Francisco Solano López fue enviado por su padre como comandante de una fuerza expedicionaria compuesta de unos 5.000 hombres. Según ya hemos visto, la expedición regresó sin haber disparado un tiro. En 1849, el joven General fue enviado a ocupar Misiones, a raíz de la crisis de aquel año con Rosas. Cuenta el escritor chileno Federico de la Barra, que en la época de la alianza con Corrientes, visitó a Francisco Solano López en su tienda de guerra. En el curso de una conversación, el jefe paraguayo exclamó, con tono de gran convicción: "El arte militar no tiene secretos para mí. El General Paz nada puede enseñarme, ni yo puedo aprender nada de su ciencia". Quien así hablaba era todavía un niño y nunca había visto un combate; y el manco General Paz era considerado en su época como uno de los mejores tácticos y organizadores militares de la América Latina (2). Más tarde, su padre le nombró Ministro de Guerra y Marina, y de tiempo en tiempo le encomendaba tareas diplomáticas. Firmó con Silva Paranhos los Protocolos de 1858, pero en todos estos arreglos el Presidente dejaba poca iniciativa a sus Ministros. Aunque cuidadoso de las actividades políticas de sus hijos, el viejo López parece no haber ejercido restricción en la conducta personal de ellos, lo que dio por resultado que la población de Asunción aprendiera a temer los caprichos y las *vendettas* de la "familia real". Un episodio terrible y bien autenticado (b) revela

(1) Washburn, **Historia del Paraguay,** I, pp. 340-41.

(2) Cita en Olleros, **Alberdi á la luz de sus escritos en cuanto se refieren al Paraguay,** p. 224.

(b) Las fuentes a que recurre el autor (Masterman y Washburn) para rememorar este supuesto incidente histórico, no justifican la apreciación de "bien autenticado" con que él lo recomienda. En realidad el episodio en cuestión no está autenticado ni bien ni mal. Masterman y Washburn, desde luego, no coinciden en sus respectivas versiones, falta de concordancia que debilita la fe que pueda ponerse en la veracidad del relato.

Digitized by Google

al futuro Dictador con relieves sombríos. Una bella muchacha, hija de una distinguida casa de Asunción, comprometida con un bizarro mozo, rechazó los impertinentes avances del "Príncipe Heredero", a quien, en cierta ocasión, el novio manoseó rudamente. López esperó la oportunidad de vengarse, y con el tiempo persuadió a su padre de que su rival estaba envuelto en una conspiración. Fueron arrestadas varias personas, pero D. Carlos, que no era hombre sanguinario, las puso en libertad tras una corta detención. Francisco Solano, sin embargo, influyó de tal modo en el ánimo del viejo Presidente, que éste ordenó la ejecución del joven que se había atrevido a defender a su amada. Su desnudo y ensangrentado cadáver fue arrojado ante la puerta de la infeliz muchacha. Durante muchos años después, se la veía, como a una pensativa Ofelia del Sud, recoger flores, por largos in-

Pero, más que este desacuerdo significativo, importa tener presente la autoridad de ambos escritores como tales. Se sabe con exceso que Masterman (un simple farmacéutico) era el más ignorante, superficial e inescrupuloso de los extranjeros que han escrito sobre nuestras cosas de aquella época. Masterman escribió sus "Seven Eventful Years in Paraguay" con el propósito de explotar esa sed de sensacionalismo que prevalece en los grandes mercados de libros. Regresaba del Paraguay, país de leyenda, al que acababa de dar actualidad una lucha inverosímil; Europa estaba en pleno florecimiento del novelón, y era natural que un libro sobre semejante país fuera un éxito de librería. Para ello no se requería ninguna probidad ni talento. Y así nació el libro de Masterman, espeso amasijo de ramplonerías e incomprensiones.

En cuanto a Washburn, no se ignora motivo interesado de su libro, y son proverbiales su escasa sindéresis y su ninguna ponderación científica como historiador. El propio Dr. Box inicia las páginas de este libro con una referencia sarcástica a la "interpretación demoníaca de la historia" de que se valió Washburn para examinar la nuestra. Admite el autor que con un par de "monstruos favoritos" no es posible desentrañar el significado profundo de un drama tan intenso como la Guerra del Paraguay; y si ello es así, no han de conducir tampoco a ninguna parte, en un trabajo serio, la rememoración de fábulas "épatantes", ideadas con el único designio de dar colorido a tales creaciones teratológicas.

La ignorancia de Masterman acerca de este punto en particular es tan notoria, que da el nombre de Carlos Decoud a la presunta víctima de la ferocidad de nuestro despechado **Príncipe Heredero**, y la verdad es que no hubo ningún Carlos Decoud en el incidente histórico que motivó el fusilamiento de los hermanos Decoud. **(Nota del Traductor)**.

Digitized by Google

tervalos, a la luz de la luna, u orar delante de ermitas abandonadas (3).

En 1853 y 1854 Francisco Solano López viajó por el extranjero como representante de su padre en Europa, y visitó Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y España. En el curso de esta jira realizó compras considerables de armas, municiones y buques a vapor para el Gobierno paraguayo, y contrató cierto número de expertos europeos para dirigir los trabajos de las fortificaciones y arsenales. A su regreso, reasumió su puesto en el ministerio y adquirió creciente conocimiento e influencia, manteniendo una extensísima correspondencia sobre todos los aspectos de los asuntos internos e internacionales del Paraguay. En 1859 representó al Paraguay en una mediación, que obtuvo un éxito temporario, entre Buenos Aires y la Confederación Argentina, después de Cepeda (4). Uno de los notables aspectos de su correspondencia de estos años que ha llegado a ver la luz, es su intensa preocupación por la prensa argentina y brasileña. El único diario del Paraguay pertenecía al Gobierno y era editado por él. El Presidente escribió muchos de sus artículos, y en sus columnas sólo tenía cabida lo que el Gobierno deseaba que se publicara. No se permitía la circulación de ningún otro diario en el país. Cierta parte de la prensa de Buenos Aires era excesivamente procaz, y naturalmente, el Gobierno paraguayo y D. Carlos no escapaban a sus flechazos. La correspondencia de Francisco Solano López revela que éste se inclinaba a considerar tales comentarios como inspiración de los Gobiernos de los países donde dichos periódicos aparecían (5).

A su regreso de Europa, vino acompañado de una notable dama de origen irlandés, a quien había conocido en París. Elisa Alicia Lynch tenía diez y nueve años cuando llegó al Paraguay con López, a principios de 1855, para desempeñar su papel de Lady Macbeth de similor (6). No ha sido adecuadamente investigada la naturaleza de la influencia que por diez y seis años la "lorette parisienne" ejerció en el ánimo

(3) Masterman, **Siete años de aventuras en el Paraguay**, pp. 34-36; Washburn, **op. cit.**, I, pp. 402-404.

(4) **Documents officiels relatifs á la médiation pacifique de la République du Paraguay dans le différend existant entre les gouvernements de la Conféderation et de Buenos-Ayres.**

(5) Olleros, **op. cit.**, p. 249 y **passim**.

(6) **Ibid.**, p. 168.

Digitized by Google

de Francisco Solano López. No cabe duda que ella fue considerable. Es innecesario decir que desde esta época en adelante, la sensible vanidad del personaje paraguayo era constantemente herida por los comentarios malignos de la prensa irresponsable de Buenos Aires (7).

En Setiembre de 1862 murió el viejo Presidente Carlos Antonio López, y en Octubre, Francisco Solano López, como Vice Presidente, convocó un Congreso general con el objeto de elegir nuevo Presidente.

Durante tanto tiempo Francisco Solano López había trabajado por consolidar su situación en el Gobierno, y era por modo tan cierto el elegido de su padre, que no se anticipó ninguna oposición a su designación. El Congreso estuvo constituído por cien miembros venidos de diferentes partes del país, los más de ellos jueces de paz y jefes políticos nombrados directamente por el Gobierno y dependientes de él. Se manifestó, aún así, un decidido espíritu de oposición a la política de la familia López. Un sector del Congreso intentó que se llevara a efecto una revisión de la Constitución, con el objeto de determinar los límites del Poder Ejecutivo casi ilimitado. La moción no prosperó, y López, por unanimidad, fue electo Presidente por diez años, el 16 de Octubre de 1862. El Encargado de Negocios británico en Buenos Aires, que estaba en ese momento en Asunción, informó del siguiente modo sobre la situación de López:

> Su Excelencia no se hallaba libre de inquietudes, y en una conversación me expresó que su situación estaba rodeada de dificultades, si bien esperaba poder reducir a silencio a sus opositores. Supe de una fuente confidencial que D. Benigno López, el más joven de sus hermanos, fue el "leader" de un partido contrario al Presidente, que se había opuesto a su elección a la Presidencia (8).

Inmediatamente después de la celebración del Congreso, tuvieron lugar en todo el país veintenas de arrestos de personas prominentes, y la administración se inauguró en una atmósfera de gran incertidumbre. "Por lo que yo sé", escribió el Ministro americano, "el único delito de que se acusa a los presos es el haber preferido a algún otro Presidente antes que a Francisco Solano López, y en la mayoría de los

(7) **Memorias del Coronel Juan Crisóstomo Centurión ó sea reminiscencias históricas sobre la guerra del Paraguay**, I, 242.

(8) Doria a Russell, Asunción, Octubre 18 de 1862, F. O., 6.241, despacho N.º 30.

Digitized by Google

países esto no se consideraría como un crimen capital" (9).

A raíz de su elección, empezaron a salir del país, unas tras otras, personas de significación, como J. F. Decoud y la familia Saguier, amén de extranjeros que conocían los propósitos del nuevo mandatario. Este movimiento podría atribuirse en parte al derrumbe de cuantas esperanzas alentaran dichas personas respecto de una reforma constitucional; pero la apreciación del carácter del nuevo gobernante y la perspectiva de la guerra, fueron las razones principales (10).

López II era ciertamente un hombre de capacidad considerable, pero no excepcional. Le distinguían, como características principales, una fuerza de voluntad de hierro, tenacidad en los propósitos y una laboriosidad tan grande como la de su padre. Era infatigablemente trabajador — primer requisito para todo déspota que aspira al éxito (11). En los días de salida de paquete para Buenos Aires y Montevideo, escribía y dictaba su correspondencia, a veces continuamente, desde las 2 p.m. hasta las 11 p.m. Poseía maneras graciosas y atractivas, y era dueño de un estilo claro y lacónico, en su lenguaje oral y escrito. Era popular entre sus soldados, con quienes se mezclaba familiarmente, siempre listo para bromear o chancearse con ellos. También mantuvo y desarrolló un inmenso sistema de espionaje, característico del Paraguay.

Merece atención la inseguridad del régimen en el momento de la ascensión de López II, porque el nuevo gobernante estaba implacablemente resuelto a conservar la autocracia fundada por el Dr. Francia y sólo ligeramente modificada por Carlos Antonio López. A ello puede atribuirse en parte su consagración al ejército y su política de congraciarse con las masas.... Washburn, el Ministro americano, escribió:

> El cumpleaños del Presidente se ha convertido en ocasión de festividades que nunca se conocieron anteriormente. Desde entonces hasta ahora [Julio 24 - Agosto 5 de 1863], ha habido una continua serie de bailes, excursiones por río, excursiones por ferrocarril, corridas de toros, fuegos artificiales, y todo lo que está calculado para deslumbrar y regocijar a la multitud. Las clases bajas han sido halagadas de una manera en que ellas nunca soñaron antes, y muchos

(9) Washburn a Seward, Asunción, Agosto 5 de 1863, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I.
Washburn a Seward, Asunción, Octubre 20 de 1862, **ibid.**
(10) Adolfo Decoud, "Solano López", en la **Revista de derecho, historia y letras**, VII, 212, nota.
(11) Centurión, **Memorias**, I, 153-4.

Digitized by Google

temen que esto no sea sino un golpe de política del Presidente para congraciarse con las masas, como preludio de actos de severidad contra aquellos que, de algún modo, se han vuelto aborrecibles.... Evidentemente él ambiciona ser algo más que un pequeño déspota, y busca agradar con los progresos que podría introducir en este país. Evidentemente desea tanta reputación en el extranjero como en el interior, y debe comprender que sólo podría obtener el respeto de otros pueblos mediante el uso de su poder para beneficio y prosperidad generales. Y, sin embargo, el público aquí está lleno de dudas y aprensiones con respecto al futuro. Espero que nunca se realice lo que teme, pero, por lo que yo he observado, debo decir que ese público tiene sus razones para mostrarse inquieto y ansioso, y temo que antes de mucho se presente la ocasión de escribir otro despacho que será un sombrío capítulo de la historia del Paraguay (12).

Un hombre de ilimitada ambición, gigantesca voluntad y máximo poder, que deseaba "tanta reputación en el extranjero como en el interior", podría muy bien inspirar inquietud en todo estudioso bien informado de la confusa y tormentosa política del Río de la Plata en los primeros años de la década que se inicia en 1860. López estaba convencido, y con razón, de la fuerza militar del Paraguay, si bien estimaba exageradamente los recursos del mismo, y se daba cuenta de que su país no desempeñaba un papel considerable en los asuntos del Río de la Plata, como consecuencia de la política de aislamiento del Dr. Francia y de la cautela ulterior de su padre. En 1859 había llegado a ocupar una situación espectacular al obtener una reconciliación transitoria entre Buenos Aires y la Confederación, reconciliación cuya importancia resultó disminuída con la batalla de Pavón. Parecíale a él que el Paraguay debía ocupar habitualmente la situación de "guardián del equilibrio político del Río de la Plata". La frase era una especie de fórmula fascinadora para un charlatán político. Como muchos espíritus superficiales, López era muy impresionable, y estaba dispuesto a creer casi en todo, a condición de que armonizara con sus predilecciones. Un hombres capaz de ordenar que los prisioneros fuesen azotados hasta que dijeran que el General Mitre había muerto, a fin de que pudiera insertar la "noticia" en sus partes oficiales, no estaba, evidentemente, en condiciones de formarse un juicio objetivo acerca de ningu-

(12) Washburn a Seward, Asunción, Agosto 5 de 1863, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I.

Digitized by Google

na situación (13). Su paralelo más próximo es Jerges azotando las olas del Helesponto. Éste era el hombre que, según hemos visto, se iba a convertir en el blanco de la diplomacia de Octavio Lapido, Vázquez Sagastume y Antonio de las Carreras. La ocupación principal de Carlos Antonio López en los últimos años de su vida, fue la militarización del Paraguay, y su hijo continuó esta política hasta su culminación forzosa. Merece consideración este aspecto de la política de López II.

En 1827 el Dr. Francia organizó un ejército permanente de 5.000 hombres, con una reserva de otros 20.000 hombres más. En 1857, Carlos Antonio López lo elevó a 18.000, con una reserva de 46.000. Al mismo tiempo, se organizaba una flota de once vapores, la que, juntamente con las fortificaciones de Humaitá y Paso de Patria, podía cerrar la entrada del Río Paraguay y, en caso necesario, el Alto Paraná. En 1859 se había empezado un ferrocarril de Asunción a Paraguarí, que se completó en 1862. Aparte de su importancia para el transporte de los recursos agrícolas del interior, se lo concibió con una idea estratégica definida.

En el primer año de su administración, Francisco Solano López elevó el ejército permanente a 28.000 hombres y tendió una línea telegráfica de Asunción a Paso de Patria, sobre una distancia de doscientas setenta millas, para mejorar el control estratégico de la defensa nacional. Prosiguió la política de traer al país ingenieros y maquinistas con el propósito de dirigir sus arsenales y fábricas de pólvora (14). Los motivos que indujeron a Carlos Antonio López a implantar la conscripción y, bajo la vehemente presión de su hijo, a embarcarse en extensos preparativos militares, no fueron los mismos en que se inspiró López II para continuar dichos aprestos. La actitud del viejo Presidente era esencialmente conservadora. Pensaba en los peligros externos del Paraguay. Rosas había caído, pero quedaba el Brasil, y su experiencia con la escuadra de cobranza de los Estados Unidos había retemplado su determinación de hacer del Paraguay una formidable potencia contra cualquier ataque (15). No hay la

(13) Thompson, **La Guerra del Paraguay con un Bosquejo histórico del País y su Pueblo y Notas sobre la Ingeniería militar de la Guerra**, p. 242.

(14) Beverina, **La guerra del Paraguay**, I, 56-7.

(15) Decoud, "Solano López", en la **Revista de derecho, historia y letras**, VII, 212.

Digitized by Google

menor prueba de que considerase la posibilidad de llevar la guerra a ninguno de sus vecinos. Como Presidente, su política fue en conjunto una serie de escapadas de la guerra, antes que su aceptación. Empero, a su muerte, las relaciones del Paraguay con sus vecinos eran poco satisfactorias, a todas luces. La cuestión de límites con el Brasil, principalmente, constituía el punto neurálgico. Las relaciones con la República Argentina no presentaban mejor cariz. El Ministro americano, después de un viaje a Buenos Aires y Montevideo, escribió:

> Estoy asombrado de que el Paraguay cuente con tan pocos amigos más allá de sus propios límites. Se lo considera como una especie de **terra incognita**, adonde uno puede aventurarse a entrar sólo a costa de grandes riesgos; y hasta donde pude colegir, era casi universal el sentimiento de que sería la cosa más afortunada que alguna potencia poderosa enviase aquí una fuerza que lo obligase a respetar las leyes de la hospitalidad nacional e internacional.... (16).

La actitud de vigilante desconfianza mantenida por Carlos Antonio López, fue continuada por su hijo. Los Gobiernos vecinos, enterados de la excesiva susceptibilidad del Gobierno paraguayo, se empeñaban en reconciliarse con él. Esta deferencia, especialmente en 1859, llevó a Francisco S. López a interpretar la situación de un modo completamente erróneo, por obra de su carácter impulsivo y poco equilibrado. La atención diplomática que se deparó al Paraguay en aquella oportunidad, hizo estimar a López exageradamente su influencia; al propio tiempo, atribuyó al miedo la actitud de sus vecinos. Este tipo de hombre tiene en la vida pública y privada una tendencia fatal a la inmoderación. Debe conservar en alto su prestigio, e imagina que es acreedor a toda la consideración que se le demuestra. Consecuentemente, rompe lanzas por bagatelas, arrastra la capa y se ofende con ridícula facilidad. Sus exigencias se vuelven con el tiempo tan absurdas, que le exponen a recibir un serio desaire, lo cual, de ordinario, le hace perder la cabeza y le lanza a cometer actos desatentados. López abrigaba profundas sospechas de Mitre y estaba evidentemente preocupado por la

(16) Washburn a Seward, Asunción, Setiembre 28 de 1862, M.S.S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I; Washburn había ido a Buenos Aires a sondar el sentimiento hacia la posibilidad de otra expedición naval de los Estados Unidos al Paraguay con motivo de las reclamaciones de la Rhode Island Company.

Digitized by Google

situación creada por la batalla de Pavón y la revolución que llevó a la elección de Mitre como Presidente de la República Argentina, pocas semanas después de su propia elección para ocupar el cargo de su padre. Doria, Encargado de Negocios británico en Buenos Aires, después de una visita a Asunción, escribió:

> El General López me ha expresado a menudo sus temores de que Mitre le atacara para ocupar una porción de territorio que el Paraguay conserva y reclama como suyo, en su frontera Sudeste o costa del Paraná; y no más que en la última semana uno de los diarios locales escribió en el sentido de que se llevase la guerra al Paraguay (17).

La primera negociación importante de López II después de su elección como Presidente, ilustra su característica fatal, y, dado que ella conduce directamente al complejo de revolución e intriga que culminó en la guerra, merece consideración.

En Febrero de 1863, suponiendo que se le ofrecía una nueva oportunidad con el cambio de Gobierno del Paraguay para llevar a efecto la solución de las cuestiones pendientes y cultivar relaciones amistosas, Mitre dirigió un mensaje a López por intermedio de un amigo común, el Dr. D. Lorenzo Torres, indicando que le sería grato iniciar una negociación para el arreglo de la cuestión de límites. López contestó en seguida a Mitre que se complacería en comenzar dicha negociación (18). En su respuesta, Mitre sugirió que lo mejor sería definir previamente el alcance y las bases de la negociación. Estaba dispuesto, si necesario fuera, a sacrificar algunas de las pretensiones de la Argentina en homenaje al arreglo definitivo de la única cuestión pendiente entre el Paraguay y la Argentina (19). López agradeció a Mitre y expresó la opinión de que la solución de esta cuestión pendiente habilitaría a las dos potencias "para coadyuvarse recíprocamente en las cuestiones que pueden tocar á sus intereses políticos y positivos" (20). El 16 de Mayo de 1863, Mitre replicó aceptando la sugestión de una "entente":

> Por mi parte mi anhelo es sincero y decidido, no sólo para mantener esas buenas relaciones y remover toda dificultad que en lo ulte-

(17) Doria a Layard, Buenos Aires, Noviembre 26 de 1863, privada, F. O., 6.241.

(18) López a Mitre, Asunción, Marzo 5 de 1863, **Archivo del General Mitre. Guerra del Paraguay**, II, 9-10.

(19) Mitre a López, Buenos Aires, Marzo 17 de 1863, **ibid.**, p. 10.

(20) López a Mitre, Asunción, Abril 1.º de 1863, **ibid.**, pp. 11-12.

Digitized by Google

rior pudiera modificar o alterarlas, sino también para marchar de acuerdo en las cuestiones políticas que pudieran suscitarse en los Países Limítrofes, y que de alguna manera afectasen los intereses comunes de nuestras respectivas Repúblicas....

Un arreglo de la cuestión de límites era deseable, "por la posición ventajosa y desembarazada que les daría este arreglo para poder entrar en otros de igual naturaleza con pueblos limítrofes, que tienen fronteras comunes con el Paraguay y la República Argentina" (21).

Así, oblicua y ambiguamente, Mitre insinuaba dos importantes sugestiones: en primer término, la cooperación argentino-paraguaya con relación al Uruguay, donde el mes anterior Flores había iniciado su revolución. Es probable que Mitre, mediante este sondeo muy tentativo, procurase descubrir hasta dónde había ido la misión de Herrera el año anterior, en el sentido de establecer una "entente" paraguayo-oriental, y tratase de introducir, de ser posible, una cuña entre sus enemigos de Montevideo y los amigos potenciales de estos últimos en Asunción.

Luego, menos vagamente, expresaba la posibilidad de una cooperación argentino-paraguaya en sus respectivas disputas de límites con el Brasil. El *quid pro quo* sería indudablemente la renuncia de la pretensión paraguaya a todo o parte del territorio de Misiones, y el apoyo argentino al Paraguay para reclamar las líneas del Río Blanco y del Yoinheima. Pero en esto sólo hay especulación; lo positivo es que Mitre hizo una importante "overture". Sugería, en conclusión, que el mejor medio de encarar eficazmente la cuestión de límites sería el nombramiento por ambas parte de comisionados que, después de una discusión completa, pudieran producir un informe sobre el cual se basara el arreglo. López, en su respuesta, expresó que conocía, como Mitre, "la necesidad de marchar de acuerdo en las cuestiones políticas que pudieran suscitarse en los países limítrofes, y que de alguna manera pueden afectar los intereses comunes de nuestras respectivas Repúblicas". Se declaraba listo para nombrar un "plenipotenciario" tan pronto como Mitre acreditara a alguno de su parte (22). La carta no era por cierto alentadora. Aparte

(21) Mitre a López, Buenos Aires, Mayo 16 de 1863; Rebaudi, **La declaración de guerra**, pp. 132-3. Esta carta no figura en la colección del **Archivo Mitre**.

(22) López a Mitre, Asunción, Junio 6 de 1863, **Archivo Mitre. Guerra del Paraguay**, II, 12-13.

Digitized by Google

de una mera repetición de la fórmula de Mitre, López había cambiado la sugestión de designar comisionados para establecer los hechos, en una proposición para nombrar plenipotenciarios. Deseaba esperar que Mitre designara su hombre, para que él descubriera su mano.

Mitre, sin embargo, no se desalentó, y en su carta siguiente dio un paso más. Refiriéndose a la "entente" insinuada entre el Paraguay y la Argentina, escribió:

> Cuando en mi anterior apunté a V. E. esta idea, fué en el único concepto en que podía hacerlo, teniendo en vista que la política de estos países, por mucho tiempo, ha sido buscar alianzas y conexiones, no precisamente con los pueblos mismos, y con sus intereses generales, sino más bien con sus partidos y fracciones internas, dando así origen á complicaciones estériles, y alejando el establecimiento de una política racional, pacífica y fundada en los verdaderos principios del derecho de gentes, que dé resultados fecundos para el presente y para el porvenir. Y al apuntar aquella idea, tuve principalmente en vista los sucesos que se desenvuelven actualmente en la República Oriental, en cuyas cuestiones internas me he propuesto ser completamente neutral, aun cuando pudiesen surgir algunas complicaciones de Gobierno a Gobierno.... (23).

A esta franca invitación a un acuerdo de ambas potencias para abstenerse de intervenir en los asuntos internos del Uruguay, López replicó:

> La completa neutralidad que Vuestra Excelencia se ha propuesto seguir en los sucesos que agitan al Estado Oriental no puede ser sino altamente satisfactoria para el Gobierno de aquel país y yo agradezco a V.E. las explicaciones con que ha querido favorecerme.

Luego reiteraba su plena disposición para nombrar un plenipotenciario en la cuestión de límites, tan pronto como Mitre lo hiciera, y proponía a Asunción como lugar de reunión de los plenipotenciarios, por estar más próxima que Buenos Aires a los territorios disputados (26). La carta era realmente una evasiva completa del pacto de no intervención sugerido por Mitre. López, en efecto, rehusaba una vez más nombrar un plenipotenciario hasta que Mitre lo hiciera, y sólo aportaba el pedido de que Asunción fuera el asiento de la negociación. De este modo él tendría nuevamente la satisfacción y el prestigio de presidir una conferencia internacional, y podría así magnificar la importancia del Paraguay. Su verdadera ac-

(23) Mitre a López, Buenos Aires, Junio 16 de 1863, **Archivo Mitre. Guerra del Paraguay**, II, 14.

(24) López a Mitre, Asunción, Julio 5 de 1863, **ibid.**, p. 17.

Digitized by Google

titud de desconfianza hacia Mitre fue revelada en esta época al Ministro oriental enviado para presentar los cumplimientos del Gobierno blanco y trabajar en favor de una alianza. Afectó acoger muy a lo serio el rumor corriente de que la política de Mitre tendía a "la reconstrucción del virreinato de Buenos Aires", es decir, a la reincorporación a la Argentina, del Uruguay, del Paraguay y tal vez de Bolivia (25).

Poco antes, Berges, Canciller paraguayo, había escrito al Agente Confidencial del Paraguay en Buenos Aires, Félix Egusquiza, diciéndole haber sabido por un conducto respetable que existía una combinación secreta entre la Argentina y el Brasil, por la cual se obligaba el Brasil a ayudar a Buenos Aires al mantenimiento del *statu quo* en el Río de la Plata, particularmente con relación a Entre Ríos y Corrientes, a cambio de que la Argentina prometiera su apoyo al Brasil en su cuestión de límites con el Paraguay, mediante la apertura de sus puertos y la seguridad de no embarazar el tránsito de la flota de guerra brasileña por el Paraná (26).

Mitre contestó que había nombrado a Don Valentín Alsina como representante argentino. Alsina estaba especialmente capacitado para ese cargo, por haberse ocupado anteriormente del problema. Su aceptación, empero, quedaba sujeta a la condición de que no tuviera que salir de Buenos Aires, pues se lo impedían su salud y otras atenciones importantes. Mitre, en consecuencia, sugería que Buenos Aires fuese el lugar de la reunión. Si bien Asunción estaba más cerca de los límites en cuestión, los documentos que servirían de base a la discusión se encontraban, casi todos, en Buenos Aires; sólo si se tuviese que practicar alguna vista ocular sobre el terreno, Asunción ofrecía cierta ventaja (27). López, sin embargo, declinó aceptar a Buenos Aires, basado en que no podía desprenderse de los pocos hombres competentes para manejar la cuestión con que contaba el Paraguay, en tanto que Mitre no tendría dificultad en encontrar un substituto apto del Sr. Alsina (28). Una vez más Mitre cedió al exigente gobernante paraguayo, y aceptó que Asunción fuese el

(25) Lapido a Herrera, Asunción, Julio 20 de 1863, Herrera, **La diplomacia oriental**, II, 445.

(26) Berges a Egusquiza, Asunción, Mayo 6 de 1863, Rebaudi, **La declaración de guerra**, p. 86.

(27) Mitre a López, Buenos Aires, Agosto 19 de 1863, **Archivo Mitre. Guerra del Paraguay**, II, 18-19.

(28) López a Mitre, Asunción, Setiembre 19 de 1863, **ibid.**, pp. 21-2.

Digitized by Google

sitio de reunión de los plenipotenciarios. Poco después escribió a López para informarle que había nombrado a José Mármol como plenipotenciario argentino en la cuestión de límites (29).

En la esperanza de que la negociación llegara a término feliz y se arreglara por lo menos una de las espinosas cuestiones que impedían la reorganización de la República Argentina, Mitre había cejado en cada punto planteado por López. Nada indica en la correspondencia que López deseara una conferencia o un arreglo, con suficiente convicción como para hacer el menor sacrificio en su obsequio, y estaba, más bien, a punto de precipitar una crisis diplomática que iba a alejar todas las posibilidades de una *détente* (c) en las relaciones argentino-paraguayas.

En Agosto de 1863 Urquiza y López estaban en correspondencia. Este último procuraba persuadir al primero a que abandonase su política de dudosa neutralidad en el conflicto oriental, mientras el mismo López, a su vez, era objeto de un vigoroso trabajo por parte del ministro oriental, Octavio Lapido, que se esforzaba por hacerle aceptar el punto de visto blanco (30). El 2 de Setiembre de 1863, Lapido dirigió una nota al Gobierno paraguayo, en la que consignaba formalmente las quejas que ya había comunicado verbalmente. Contenía los cargos más serios contra la Argentina:

> Contra las reiteradas declaraciones y protestas de neutralidad del Gobierno Argentino, y de respeto a la soberanía e independencia de la República Oriental, están los hechos diciendo, que el Gobierno Argentino no ha cumplido, ni cumple con los deberes que la ley de las naciones le impone para con un pueblo vecino y amigo y que, por faltar a ellos la República Oriental se ve invadida todos los días por fuerzas armadas, equipadas y pertrechadas en territorio argentino, con el consentimiento y hasta con la cooperación de las autoridades argentinas; ostentándose en Buenos Aires, Capital de la República, y asiento del Gobierno Nacional, el hecho insólito de hallarse constituída públicamente la comisión directiva de la revolución en el Estado Oriental, que la dirige y auxilia públicamente, con todo género de elementos....
>
> El Gobierno Oriental no ha sido atendido, y no sólo no ha sido atendido, sino que se ve cada día más protegida la invasión y más claramente descubiertos sus fines, desde que, como V. E. sabe, se

(29) Mitre a López, Buenos Aires, Octubre 3 y Noviembre 17 de 1863, **ibid.**, pp. 22-3, 26.

(c) Sic en el texto. **(Nota del Traductor).**

(30) Lapido a Herrera, Asunción, Agosto 27 de 1863, Herrera, **La diplomacia oriental**, II, 473.

Digitized by Google

habla ya de constituir nuevamente el país, y aparecen dirigiendo el movimiento revolucionario y protegiendo los que, públicamente y en ocasiones solemnes, han proclamado como programa de política internacional la reconstrucción de las nacionalidades americanas....

El Gobierno Oriental entiende, Sr. Ministro, que el peligro que hoy amenaza a la República del Uruguay, debe ser un motivo de alarma para la República del Paraguay, que la independencia de la República Oriental es una condición de equilibrio, de seguridad y de paz, para la República del Paraguay, y que sus Gobiernos, sin desconocer los intereses más vitales de ambos pueblos, no podrían mirar con indiferencia los ataques dirigidos a la independencia de cualquiera de ellos.

Teniendo mi Gobierno esta convicción, no puede menos de esperar que la voz y la valiosa cooperación del Gobierno de la República del Paraguay se harán sentir para contener los desbordes de la política agresora que desgraciadamente está imperando en los Consejos del Gobierno Argentino, de esa política que, atentando encubiertamente a la independencia de la República Oriental, tiende a conquistar una preponderancia peligrosa, y amenaza llevar la revolución y el desquicio a los demás pueblos vecinos....

En suma, Lapido formulaba "los motivos que el Gobierno Oriental ha tenido y tiene para creer que esta agresión es dirigida no sólo a derrocar al Gobierno constitucional establecido, sino con el fin de atentar a la independencia de la nacionalidad oriental...." (31).

Lapido acompañaba el mismo despacho con una copia de la circular que el Gobierno oriental había dirigido al Cuerpo Diplomático de Montevideo, y otra de la nota separada del 6 de Agosto al Ministro brasileño, formulando contra el Gobierno argentino cargos similares a los contenidos en la nota de Lapido a Berges.

Presentábase aquí la oportunidad largamente esperada por Francisco Solano López para irrumpir en la *haute politique* (d) del Río de la Plata. Berges redactó un despacho, para aprovechar el paquete que salía de Asunción el 6 de Setiembre, con destino a Buenos Aires. Iba dirigido a Rufino de Elizalde, y se incluían con él copias de la nota de Lapido del 2 de Setiembre de 1863, de la circular de Herrera al Cuerpo Diplomático de Montevideo y de la nota separada de

(31) Lapido a Berges, Asunción, Setiembre 2 de 1863. Texto y traducción inclusos en un despacho de Washburn a Seward, Asunción, Octubre 6 de 1863. M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I.

(d) Sic en el texto. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

Herrera del 16 de Agosto al Ministro brasileño. Después de llamar la atención sobre ellas, Berges proseguía:

Documentos tan serios habrían ciertamente influído en la opinión de este Gobierno para explicarse la verdadera situación de los sucesos de la República Oriental del Uruguay, y el desastroso efecto que sus consecuencias pueden tener sobre los intereses generales de la República del Paraguay, si su Gobierno pudiera convencerse que, el de V. E. puede tener en ellos la parte que se le atribuye en la opinión del Gobierno de la República Oriental del Uruguay.... el abajo firmado ha recibido orden de S. E. el Sr. Presidente, para solicitar del Gobierno de V. E. las amistosas explicaciones, que la presente nota lleva por objeto (32).

La amenaza está velada, pero presente, a pesar de todo. El tono y contenido de la nota tienen quizás menos significación que la extraordinaria decisión de López de poner los despachos confidenciales del Gobierno oriental en manos de Mitre. Lapido quedó aterrado cuando supo esta decisión, pero le faltó franqueza para expresar por qué la objetaba. Se limitó a pedir vehementemente a Berges que demorase el envío de la nota y de los anexos. Berges accedió, aunque declarando no explicarse el motivo de "este paso extraordinario" (33). Siguió una confusa correspondencia, en la cual, a lo que parece, Lapido pidió al Gobierno paraguayo que resumiera en su despacho el contenido de las notas uruguayas, pero que no enviara los originales. Insinuaba que el único efecto de este envío, sería comprometer aún más las relaciones entre el Uruguay y la Argentina. Parece que Berges estaba preocupado muy seriamente con el desorden que traería en el archivo de su cancillería la demora del envío de una nota fechada el 6 de Setiembre, a causa de la nota posterior de un tercero (e). Esto podría dar pie a la creencia

(32) Berges a Elizalde, Asunción, Setiembre 6 de 1863, Rebaudi, **La declaración de guerra**, p. 137.

(33) Berges a Egusquiza, Asunción, Setiembre 6 de 1863, **ibid.**, p. 88.

(e) Nos inclinamos a creer que el autor no ha entendido bien la relación, clara a nuestro juicio, contenida en la carta de Berges a Egusquiza a que alude la nota (34), y de ahí que le parezca "confusa" **(confused)** la correspondencia de Berges con Lapido sobre la inclusión de las notas orientales, y que hable de un pedido de este último al primero en el sentido de que sólo se resumieran dichas notas, y que no se enviaran los originales. A estar por la relación de Berges (Rebaudi, **La declaración de guerra**, pp. 89-90), no hubo ningún pedido de aquella naturaleza, y todo se redujo a lo que sigue: Berges dio a conocer a Lapido el proyecto de comunicación que

Digitized by Google

de que el Gobierno paraguayo no había actuado *motu proprio* (34). José Antonio Saraiva observó más tarde con acrimonia, en uno de sus despachos, que Lapido "tiene toda la presunción de un gran estadista, y, sin que posea talento superior, le falta enteramente la práctica de los negocios" (35). A fuer de político de segundo rango, Lapido concebía como deber del estadista una ausencia total de sinceridad. El deber que le incumbía ante su Gobierno era impedir, con las más vigorosas y vehementes protestas, si fuese preciso, la inmensa indiscreción que López estaba por cometer. Él parece haberse contentado con circunloquios que produjeron simplemente un malentendido general, y que culminó con su pedido de que el Gobierno paraguayo no despachara su nota hasta que le llegaran noticias de su Gobierno. El Gobierno paraguayo resolvió enviar el despacho y los anexos el 21 de Setiembre, sin cambiar la fecha. Berges escribió:

La pretensión de este Ministro [Lapido] es, detener la nota al Gobierno Argentino, hasta que él tenga contestación de su Gobierno; pero el mío, por decoro y dignidad no puede quedar dependiente de la Legación Oriental, mucho más cuando los sucesos pueden precipitarse en el Río de la Plata.

Si el General Flores lleva un revés, si se mueven los Agentes Extranjeros en una y otra Ciudad de las márgenes del Plata en protección de ese Gobierno, si se pronuncia el Entre Ríos contra el Gobierno Argentino, sin dejarse sentir la voz y la cooperación del

se proponía enviar al Gobierno argentino, juntamente con las notas orientales. Lapido objetó ligeramente la inclusión de las mismas con la nota paraguaya, pero, ante la firme determinación de Berges de enviarlas, "se limitó.... a cambiar algunas palabras" del proyecto de Berges, cambio a que éste accedió "gustoso". Luego Lapido decidió emprender viaje a Montevideo con su Secretario, al día siguiente, 6 de Setiembre. Sin embargo, pocas horas antes de la salida del vapor, desistió de su viaje y solicitó verbalmente la suspensión del envío de la nota paraguaya al Gobierno argentino y de las comunicaciones orientales anexas. Berges acordó la suspensión, pero pidió a Lapido que la solicitara por escrito. Lapido prometió hacer así el mismo día, pero no lo hizo hasta dos días después, el 8 de Setiembre; y esto de pedir el día 8 la suspensión de una nota fechada el 6, trajo un nuevo cambio de comunicaciones. Como se ve, no hay mayor confusión en el desarrollo de este episodio, ni aparece por ningún lado el pedido de enviar un resumen de las notas orientales en vez de las notas mismas, que el autor atribuye a Lapido. **(Nota del Traductor).**

(34) **Ibid.**, pp. 89-90.

(35) Saraiva, despacho confidencial, Julio 5 de 1864, **Correspondencia e documentos relativos a missão.... Saraiva**, p. 58; Lobo, **Antes da guerra**, p. 185.

Digitized by Google

Paraguay, no haremos una buena figura en el mundo. Por estas razones de dignidad y previsión ha determinado S. E. el Señor Presidente, se dé giro, como se da, por el paquete que sale hoy, a las comunicaciones para el Gobierno Argentino de que hablé a Vd. en mi anterior 6 del corriente y le incluí copias.... (36).

Es difícil creer que este golpe diplomático haya sido un mero rasgo de chapucería por parte de Berges y López. El hecho de que el despacho en cuestión estuviese fechado el 6 de Setiembre, cuatro días después del recibo de la nota de Lapido, no es prueba de ninguna falta de reflexión de López, pues éste acostumbraba hacer que los diplomáticos pusieran por escrito sus representaciones, hasta donde fuese posible, y Lapido había estado acusando a la Argentina por algún tiempo de los atentados contra el derecho internacional que se mencionan en su nota. López y Berges habían manejado negociaciones internacionales por años, y es imposible que no hubiesen logrado imaginar el efecto que produciría en Mitre esta revelación de la profunda hostilidad de los políticos blancos de Montevideo. El argumento que se invoca a menudo de que López era "inexperto" en negociaciones internacionales, no resiste al menor examen (37). Estaba indudablemente bien informado. Egusquiza desde Buenos Aires y Brizuela desde Montevideo, le tenían, sin interrupción, al corriente de los sucesos más triviales, y aún había otros corresponsales más, extraoficiales. Berges señala el género de preocupaciones que atraían su atención por el momento. Si ocurriese cualquier cosa de carácter decisivo en el Río de la Plata antes de que se oyese la voz del Paraguay; si, por ejemplo, Urquiza asestara un golpe a Buenos Aires a la cabeza de sus entrerrianos, o los diplomáticos extranjeros arreglaran la crisis argentino-oriental, "no haremos una buena figura en el mundo". De ahí la decisión de enviar el vapor de guerra *Tacuarí* a aguas orientales en Octubre de 1863; de ahí, también, las ávidas preguntas de Berges a Egusquiza: ¿Qué se sabe de Urquiza, qué de López Jordán y otros jefes entrerrianos? (38).

Parece razonable suponer que la decisión de enviar los originales de las notas uruguayas al Gobierno argentino, con un pedido de explicaciones, fue dictada por el deseo de evitar

(36) Berges a Egusquiza, Asunción, Setiembre 21 de 1863, Rebaudi, **op. cit.**, p. 90.

(37) Como en Beverina, **La guerra del Paraguay**, I, **passim**.

(38) Berges a Egusquiza, Asunción, Setiembre 6 de 1863, Rebaudi, **op. cit.**, p. 88.

Digitized by Google

todo arreglo de la querella argentino-oriental y aún de precipitar una crisis, pero no para hacer forzosa la guerra, sino con el doble fin de revelar las intrigas del Uruguay y la buena fe y transparente sinceridad del Paraguay, de modo que se lograse una invitación al Presidente López para asumir el papel que había desempeñado en 1859, de pacificador del Río de la Plata. El Paraguay debía ser advertido; debía hacer, a cualquier precio, "una buena figura". De esta manera no es difícil ver por qué López y Berges temían y odiaban a Don Andrés Lamas, quien, más que otro cualquiera, era capaz de reconciliar a Mitre con los Blancos, y se atrevía a despreciar al Gobierno paraguayo, y cuya opinión se iba luego a revelar, cuando exclamó que pedir la mediación del Paraguay equivalía a pedir la mediación de China.

El efecto fue aumentar la tirantez entre Montevideo y Buenos Aires y despertar las sospechas de Mitre acerca de las intenciones de López. En las provincias argentinas la situación era peligrosa, y había que complacer a López en lo posible, pero el gran estadista argentino no abrigaba la menor intención de permitir que su inquieto vecino se erigiese en corte internacional de apelaciones. Elizalde contestó agradeciendo al Gobierno paraguayo por su amistosa actitud y declarando que la Argentina estaba dispuesta a dar "explicaciones amistosas" (f) sobre sus relaciones con el Uruguay. Declaraba que su Gobierno había hecho cuanto pudo para evitar el estallido de la guerra civil en el Uruguay, y, cuando ya ella se hubo desencadenado, guardó "la más estricta neutralidad.... No puede el Gobierno Argentino recoger las acusaciones injustas y atentatorias a su dignidad, que consejos mal inspirados han inducido al Gobierno Oriental a hacerle" (39).

Al mismo tiempo, Mitre escribía a López en el sentido de que sería imposible proseguir las negociaciones relativas al arreglo de límites hasta que se hubiese finiquitado este pedido oficial de explicaciones (40).

(f) Elizalde no emplea exactamente esta frase en ningún pasaje de su despacho, como dejan suponer las comillas que emplea el autor, si bien ella refleja el espíritu general de dicho despacho. **(Nota del Traductor)**.

(39) Elizalde a Berges, Buenos Aires, Octubre 2 de 1863, **ibid.**, p. 138.

(40) Mitre a López, Buenos Aires, Octubre 3 de 1863, **Archivo Mitre. Guerra**, II, 22-3.

Digitized by Google

López, entre tanto, en sus conversaciones, expresaba "enérgica reprobación de la conducta del Gobierno argentino, por permitir que se organicen hombres, se armen y partan, con el abierto y declarado propósito de invadir un estado amigo y derrocar a su Gobierno, legalmente establecido" (41).

En su respuesta a la nota argentina, Berges declaraba no ser ella satisfactoria. El Paraguay había solicitado explicaciones sobre puntos especificados; la Argentina replicaba con una negativa de las acusaciones del Uruguay en su totalidad. Como el Gobierno paraguayo deseaba una información explícita, el Canciller paraguayo recapitulaba los cargos, el principal de los cuales, a su juicio, era el hecho de que funcionara abiertamente en Buenos Aires una comisión directiva de la revolución, que ayudaba a Flores con todo género de elementos, hecho que su Gobierno consideraba "atentatorio a la dignidad del Gobierno Argentino, y amenazador a la conservación de la paz y tranquilidad interna de todos los Estados del Río de la Plata...." (42).

La clase de expectativa reinante en Asunción por esta época, está bien expuesta en un despacho del Ministro americano, quien calificaba la actitud de López al pedir explicaciones, de "juiciosa y oportuna" (*"wise and timely"*). Escribió:

> Si el Presidente López se inclinara abiertamente del lado del Uruguay, las grandes Provincias de Entre Ríos y Corrientes se rebelarían contra la Confederación. Esto llevaría a una guerra larga y desoladora, que, tengo el convencimiento, el Presidente Mitre está particularmente anheloso de evitar, así como lo están las clases más ricas y mejores del pueblo de Buenos Aires (43).

El Gobierno argentino dejó estudiadamente sin respuesta la reiteración del pedido de explicaciones, mientras Mitre llenaba cortésmente el claro de su silencio, con informar a López que había nombrado a Mármol como plenipotenciario argentino para la cuestión de límites, y expresando, a la vez, la esperanza de que pronto se solucionase el asunto que había impedido la apertura de las negociaciones (44).

(41) Washburn a Seward, Asunción, Octubre 6 de 1863, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I.

(42) Berges a Elizalde, Asunción, Octubre 21 de 1863, Rebaudi, **op. cit.**, pp. 141-2.

(43) Washburn a Seward, Asunción, Octubre 27 de 1863, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I.

(44) Mitre a López, Buenos Aires, Noviembre 17 de 1863, **Archivo Mitre. Guerra**, II, 26.

Digitized by Google

López, a esta altura, descorrió por un momento el velo de lo que pudo haber sido, o un factor importante en sus obscuros planes, o un simple ardid. El 6 de Octubre de 1863, el Ministro americano informó sobre las vistas del Presidente:

....Hay tantos franceses e ingleses en la Banda Oriental, o Uruguay, que teme el Presidente una intervención extranjera en caso de producirse una guerra seria o muy prolongada, o que el filántropo imperial Luís Napoleón pueda ensayar en los países del Río de la Plata un papel análogo al que acaba de desempeñar en México.... De aquí que esté extremadamente deseoso de que la rebelión en los Estados Unidos sea rápidamente sofocada, de modo que nuestro Gobierno se encuentre en condiciones de interponerse contra cualquiera agresión monárquica en América (45).

La sugestión es demasiado habilidosa para ser convincente. Con ella se intentaba, probablemente, anticipar el informe que el Ministro iba a enviar poco tiempo después. "Tengo razón para creer", escribió a Seward, "que se ha cruzado recientemente una copiosa correspondencia entre este Gobierno y las Tullerías" (46).

Una posible explicación de esta correspondencia se encuentra en la extraordinaria información dada por López al Ministro poco tiempo antes. Afirmaba López haber sido invitado por Dom Pedro II, Emperador del Brasil, a convertir al Paraguay en Imperio, ciñiéndose él [López] la corona imperial (47). Washburn creía que López había iniciado negociaciones con Napoleón III para tener el apoyo diplomático de éste en caso de que la República Argentina mostrara algún resquemor. En el Paraguay y en la Argentina empezaron a esparcirse rumores acerca de un inminente cambio de Gobierno en el primero de los dos países, y López no hizo ningún esfuerzo por desmentirlos. El Encargado de Negocios británico en Buenos Aires escribió:

Se me ha informado que el Presidente de la República del Paraguay ha solicitado saber de los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Brasil, si, en caso de que le pida la nación que asuma el título de Emperador y él acepte para su familia la sucesión hereditaria al trono, los tres Gobiernos arriba mencionados le reconocerían en su nueva posición. Se me ha informado además que el Presidente Ge-

(45) Washburn a Seward, Asunción, Octubre 6 de 1863, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I.
(46) Washburn a Seward, Asunción, Noviembre 21 de 1863, ibid.
(47) Washburn a Seward, Asunción, Noviembre 3 de 1863, ibid.

Digitized by Google

neral López ha recibido ya una respuesta favorable del Gobierno brasileño. M. de Bécour [el Ministro francés], a quien hablé de este asunto, me dijo que también hasta él había llegado una información de igual carácter, que trasmitió a su Gobierno por el correo de hoy, pero que se encontraba totalmente inhabilitado para decir si semejante solicitud fue realmente formulada al Gobierno francés, aunque pensaba que siempre hubo alguna probabilidad de la verdad de este rumor (g). De lo que yo he observado en el carácter de Su Excelencia mientras estuve en Asunción, me he formado asimismo la creencia de que la información no carece de fundamento.... Se me informó que el General López tiene ya asegurado el apoyo del Emperador de los Franceses (48).

Dos meses después, el Ministro americano en Buenos Aires escribía:

....Acabo de saber de una fuente que parece fidedigna que López intenta declararse Emperador el primero de Enero, y que será reconocido por Francia y el Brasil. Muchos piensan que está en marcha algo de esto.... (49).

Washburn, escribiendo sobre su visita al Río de la Plata, informaba:

En Buenos Aires son tan corrientes los rumores de que pronto se cambiará la forma de este Gobierno por la de un Imperio, que yo me apresuré a regresar más pronto de lo que me proponía.... Pero a mi regreso no encontré ninguna señal que denunciara un cambio inmediato, aunque parece ser general la impresión de que se lo hará tarde o temprano. El Cónsul francés me informó que se habían pedido a París ciertas vajillas, adornos y arreos, que apenas harían falta a menos que se tuviese en vista dicho cambio.

El buen republicano del Norte decidió coger al toro por los cuernos, y preguntó a López a quemarropa si se proponía transformar el Paraguay en Imperio, pero "declinó [López] expresarse sobre el punto en forma alguna" (50).

(g) En el texto inglés se incurrió probablemente en alguna omisión, o en un error tipográfico, a partir de la palabra **aunque**, intercalada por nosotros para dar continuidad al giro. El pasaje, de todos modos, resulta obscuro. No respondemos, pues, de la exactitud de la versión desde la palabra subrayada hasta el punto próximo. **(Nota del Traductor)**.

(48) Doria a Russell, Buenos Aires, Octubre 12 de 1863, F. O., 6.246, despacho N.º 96, el cual fue inmediatamente trasmitido a París por Lord Russell con un pedido de información. Se le informó que no se había hecho tal proposición al Gobierno francés. (Russell a Thornton, Diciembre 30 de 1863, F. O., 6.244).

(49) Kirk a Seward, Buenos Aires, Diciembre 12 de 1863; M.S.S. del Departamento de Estado, Argentina Diplomática, 14.

(50) Washburn a Seward, Asunción, Enero 20 de 1864; M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I.

Digitized by Google

Sea que López abrigara o no seriamente el propósito de transformar la República del Paraguay, de una monarquía de hecho en una monarquía de forma, son muchas las razones para que, por entonces, pospusiera toda acción. Sus relaciones con la Argentina empeoraban rápidamente. El hecho de que la Argentina le vetara como co-mediador con Dom Pedro, nombrado en el Protocolo Lamas-Elizalde del 20 de Octubre, le ofendió grandemente, si bien Berges pretendía mostrarse en un todo favorable a las negociaciones directas entre la Argentina y el Uruguay (51).

Una información de importancia vital llegó a manos de Mitre en este momento. El Dr. Lorenzo Torres le visitó para asegurarle que López había simplemente ofrecido su mediación al Uruguay, y nada más. Para probar esto, Torres le exhibió copias de toda la correspondencia que se cruzó entre el Paraguay y el Uruguay hasta el 20 de Noviembre de 1863. Le reveló, además, que a fin de obtener la cooperación efectiva del Paraguay, el Gobierno de Montevideo había ofrecido a López la Isla de Martín García, y que López, por intermedio de Brizuela, su Agente Confidencial, había rechazado de plano esta sugestión. El Dr. Torres pretendía que, habiendo visto por los periódicos que el Paraguay estaba dispuesto a proteger al Uruguay, había visitado a su amigo López para conocer la situación exacta, y que luego había decidido informar a Mitre, aunque no estaba autorizado a hacerlo por López (52). Puesto que nos hallamos una vez más con una tentativa para malquistar a Montevideo con Buenos Aires, tenemos el derecho de dudar de que el Dr. Torres viniera munido de toda esa documentación y de toda esa información no autorizada. De hecho, la decisión de ganar la confianza de Mitre (en el supuesto de que López conociera la misión "auto-impuesta" de Torres), puede haber sido defensiva, para evitar los efectos de otra ventolera de informaciones. Por esta época Mitre llegó a enterarse, o del texto, o de la substancia de los despachos de Lapido a su Gobierno. El contenido de ellos arrojó mucha duda sobre la versión de Torres del rechazo decisivo por López de las "overtures" de Montevideo para una alianza contra la Argentina o, más exactamente, contra Buenos Aires.

(51) Berges a Egusquiza, Asunción, Noviembre 21 de 1863, Rebaudi, **op. cit.**, p. 92.

(52) Lafuente (Secretario de Mitre) a Mitre, Buenos Aires, Diciembre 3 de 1863, **Archivo Mitre. Guerra**, II, 28.

Digitized by Google

En este momento llegaron de Asunción dos cartas más, una particular de López a Mitre, y un despacho oficial de Berges a Elizalde. En su carta, López se quejaba de la demora prolongada en contestar la última nota paraguaya de pedido de explicaciones. Esperaba "que, cualquiera sea la causa, no será de naturaleza á debilitar las relaciones de sincera amistad y consideración entre nuestros Gobiernos" (53). La carta reflejaba un descontento que era general en los círculos oficiales de Asunción. El Encargado de Negocios oriental escribió a Herrera:

Siguiendo hablando el señor Berges sobre el mutismo del general Mitre, me dio a entender que si el gobierno argentino mandaba por toda contestación, como ellos lo esperaban, el arreglo o acuerdo celebrado con el oriental, el del Paraguay no se satisfará con esa respuesta y llevará adelante sus gestiones. Esto lo he deducido de las palabras mismas del señor Berges; él no habló tan claro ni tan terminantemente. Parece que están muy disgustados por la manera con que los trata Mitre, que ni les contesta ni les manda el agente anunciado. Usted que conoce los términos de la réplica paraguaya, la susceptibilidad extremosa de estos señores, y el hecho ahora de la no contestación, podrá juzgar de la manera en que le hablarán a Mitre en esta ocasión (54).

Esta irritación se manifestaba en una nota ulterior de Berges a Elizalde. El Canciller paraguayo llamaba la atención sobre la falta de respuesta a su nota del 21 de Octubre y el envío de nuevas pruebas de violaciones de la neutralidad argentina. Las enumeraba luego, y acompañaba su nota con las piezas de convicción. Estas constituían un formidable despliegue de cartas, que llevaban a demostrar la connivencia del comandante del vapor de guerra argentino *Pampero*, Don Pedro Juan Carreras, con las fuerzas del General Flores; la presencia a bordo del Coronel Bernardo Dupuy, que iba a incorporarse a Flores; la partida de dos pequeñas expediciones de voluntarios para Flores, el 28 de Octubre y el 3 de Noviembre de 1863, respectivamente, cuyo embarco se realizó por el muelle principal de Buenos Aires en presencia de un numeroso gentío y con la tolerancia de las autoridades; la captura a bordo de contrabandistas de armas, con fusiles que llevaban la marca del parque de Buenos Aires; el funcionamiento de una comisión revolucionaria en Buenos Aires, a la que se permitía trabajar en interés de Flores, a

(53) López a Mitre, Asunción, Diciembre 5 de 1863, **ibid.**, p. 27.
(54) Brito del Pino a Herrera, Asunción, Diciembre 5 de 1863, en Herrera, **La diplomacia oriental**, III, 345-46.

Digitized by Google

pesar de la partida de las dos expediciones. Para completar la denuncia, Berges nombraba a los miembros de la comisión revolucionaria (55). Terminaba diciendo que tales sucesos no habían podido sino llamar la atención del Paraguay, el cual esperaba que el Gobierno argentino diera las explicaciones del caso, encaminadas a desvanecer la penosa impresión que los sucesos aludidos produjeran en su ánimo (56).

La réplica argentina fue rápida. Mitre escribió con su habitual estilo, suave y eficaz:

> Si bien la primera nota sobre ese asunto la recibimos y la contestamos en el acto en el sentido más amistoso y cordial, la segunda, así como la última que con aquella se relaciona, no eran de naturaleza de producir contestaciones oficiales que nos pusiesen en el mejor camino para establecer la más perfecta inteligencia, aunque ellas por otra parte de ninguna manera podían turbar ni entorpecer nuestras buenas relaciones....

Terminaba expresando que mandaría un enviado confidencial para entenderse verbalmente sobre los puntos planteados y allanarlo todo amistosamente, de modo que "nos habilite para entrar desde luego á ocuparnos de los negocios que más nos interesan...." Proponía al Dr. Torres como digno substituto de Mármol, el cual estaba por salir para el Brasil en una misión, ya que él [Mitre] entendía que el Dr. Torres era persona grata para López (57).

El contragolpe argentino llegó en forma de una nota de Elizalde a Berges. El Canciller argentino escribió que ya estaba preparado a contestar las notas de Berges del 21 de Octubre y 6 de Diciembre, "cuando llegó a conocimiento del [Gobierno] Argentino que el Oriental había intentado cerca del Gobierno del Paraguay buscarle las más serias complicaciones".

Aunque el Gobierno argentino no dudaba que el Paraguay hubiese rechazado tales "overtures", sin embargo:

> .... ante la política del Gobierno Oriental tiene que colocarse en situación que no pueda ni remotamente comprometerse la dignidad ni la soberanía de la República Argentina, y S. E. el Sr. Presidente ha ordenado al abajo firmado, se dirija a V. E. expresándole que para contestar convenientemente las notas de V. E. de Octubre

(55) El Dr. Fermín Ferreyra, el Coronel Pozolo, D. Pedro Bustamante, D. José Pedro Ramírez y D. Benjamín Ellauri.

(56) Berges a Elizalde, Asunción, Diciembre 6 de 1863, Rebaudi, **op. cit.**, pp. 143-44.

(57) Mitre a López, Buenos Aires, Diciembre 15 de 1863, **Archivo Mitre. Guerra**, II, 29-30.

Digitized by Google

21 y 6 del corriente, que ha tenido el honor de recibir, desearía que V. E. se dignase imponerlo de lo que el Gobierno Oriental haya solicitado o propuesto al del Paraguay, relativamente a su política para con el Argentino (58).

Ahora el acusador era acusado, y se pedían explicaciones al Paraguay. A esto Berges contestó más bien flojamente que el Uruguay sólo había solicitado la mediación amistosa del Paraguay: "Sin entrar en las consideraciones a que da lugar la solicitud de V. E., sobre lo que hubiese podido existir entre este Gobierno y el Oriental, diré sólo a V. E., que tales asuntos no puede considerarlos mi Gobierno, sino como privativos entre él y el del Estado Oriental". Aun cuando la suposición argentina estuviese bien cimentada, "creo no debiera [el Gobierno argentino] hacer depender las explicaciones amistosas que ha solicitado de la contra explicación que V. E. pide ahora en su nota del 16 de Diciembre". Concluía pidiendo otra vez explicaciones sobre los puntos enumerados por el Paraguay (59).

El pedido argentino de información sobre las "overtures" del Uruguay, se cruzó con dos comunicaciones paraguayas más. El 20 de Diciembre de 1863, López dirigió a Mitre una larga carta, en la que recapitulaba el informe del Dr. Torres sobre su visita a Mitre "sin autorización ni encargo alguno de mi parte". Torres había escrito que Mitre temía que se enfriaran las buenas relaciones entre el Paraguay y la Argentina a causa de la noticia que había recibido de los informes del Dr. Lapido. López continuaba:

No puedo juzgar en cuánto han podido comprometer el crédito de este Gobierno, las cartas del señor Lapido, cuyos contenidos ignoro, ni este Gobierno puede ser responsable de esas cartas escritas por un Agente Diplomático extranjero y por consiguiente no sujeto a su influencia.... (60).

En lo que tocaba al Paraguay, éste se adhería siempre a su política tradicional de no ingerencia en las cuestiones internas y externas de sus vecinos (61). Continuaba, en tono irritado, que no podía ver ninguna dificultad en que se con-

(58) Elizalde a Berges, Buenos Aires, Diciembre 16 de 1863, Rebaudi, **op. cit.**, p. 144.
(59) Berges a Elizalde, Asunción, Enero 6 de 1864, **ibid.**, pp. 149-50.
(60) López a Mitre, Asunción, Diciembre 20 de 1863, **Archivo Mitre. Guerra**, II, 39.
(61) **Ibid.**, p. 37.

Digitized by Google

testasen las notas del Paraguay ni la necesidad de una misión confidencial para dar las explicaciones solicitadas; "sin embargo, este Gobierno recibirá la misión que V.E. quiera mandar con tal objeto, esperando que en tal caso no será confidencial y que las explicaciones no serán condicionales" (62).

Semejante respuesta, a un tiempo ingenua e insolente, revelaba por lo menos que López estaba decidido a insistir en que se respondiera a una pregunta formulada por él. El Paraguay se proponía erigirse en juez de sus vecinos, y aunque pedía explicaciones con la reiteración monótona de un reloj de cuco, no estaba, por su parte, resuelto a darlas. Era precisamente porque los informes del Dr. Lapido podían comprometer y de hecho comprometían al Gobierno paraguayo, y porque Urquiza había enviado a Mitre algunas de las cartas de López (63), que el Gobierno argentino tenía todo el derecho a pedir explicaciones y declinar la consideración de las notas paraguayas hasta que supiera que trataba con un amigo o con un enemigo. La verdad era que López había sido cogido en la trampa y procuraba recobrar, mediante un alarde, su situación primitiva de mediador benévolo.

Por el mismo paquete llegó otra torpe nota de Berges, llamando la atención sobre la falta de respuesta a su nota del 21 de Octubre. Entre tanto, el Gobierno paraguayo había sabido que la Argentina fortificaba la Isla de Martín García y que las fuerzas argentinas que estaban operando contra el General rebelde Peñaloza, habían recibido orden de venir a la costa:

> Mi Gobierno confía.... que la presencia de ellas en el litoral, junto con los aprestos bélicos que se hacen en la Isla de Martín García, no influirán en la pacífica terminación de las cuestiones que subsisten entre esa República y la del Uruguay, y que en nada comprometerán la más lata independencia de ningún Estado del Plata, dislocando el equilibrio, condición de la existencia de todos.... (64).

Elizalde replicó en seguida que "las medidas precautorias" de que se quejaba Berges, se habían tomado a causa de la reagravación de las relaciones entre el Uruguay y la Argentina, y que era "grato asegurar el infrascripto que [las medi-

(62) **Ibid.**, p. 38.
(63) López a Mitre, Asunción, Diciembre 20 de 1863, **ibid.**, pp. 35-6.
(64) Berges a Elizalde, Asunción, Diciembre 21 de 1863, Rebaudi, **op. cit.**, p. 145.

Digitized by Google

das] en nada afectan, ni pueden alterar las buenas y cordiales relaciones que felizmente mantiene con el Gobierno del Paraguay".

Ponía de resalto que los motivos de queja del Uruguay contra la Argentina ya habían desaparecido con la firma del Protocolo Lamas-Elizalde del 20 de Octubre (mediante la declaración de que "en los documentos del Gobierno Oriental no se ha puesto en cuestión el honor del Gobierno Argentino"). Para el arreglo de otros incidentes desgraciados, que sobrevinieron después entre los dos Gobiernos, ambos habían aceptado los buenos oficios del Ministro británico, Mr. Thornton. Tan luego como esa negociación concluyera, "podrá el infrascripto dar las más amistosas y deferentes explicaciones que le será grato ofrecer al Gobierno amigo del Paraguay, para estrechar sus relaciones en bien de la prosperidad y armonía de los respectivos países...." (65).

Una vez más se le decía al Paraguay con toda claridad que se ocupase de sus propios asuntos.

Mitre acompañaba la repulsa con una larga carta, llena de tacto, en que expresaba que en el momento de contestar los despachos paraguayos había llegado hasta el Gobierno argentino la más fidedigna información acerca de las intrigas del Uruguay para obtener la cooperación del Paraguay en sus planes, "contrarios á la paz interior y á la integridad de la nación argentina". Por eso era menester pedir explicaciones; que él nunca había deseado excluir la influencia paraguaya del Río de la Plata y que por esa razón había invitado a López a entrar en una "entente" con la Argentina. Mitre querría haber tenido el placer de poner el nombre de López en el Protocolo del 20 de Octubre, "si de antemano V. E. se hubiera servido hacerme conocer de alguna manera cuál era su disposición á este respecto". Después de suscrito el Protocolo, llegaron los despachos de Lapido. Ellos informaban a su Gobierno que se podía contar con el Paraguay como un aliado, "y que no aceptada por nuestra parte su mediación, ó arbitraje, sería este el motivo por que el Paraguay asumiría la actitud de beligerante.... Fué entonces que el Gobierno oriental quiso que se modificase ó adicionase el protocolo, firmado ya por ambas partes y aprobado por la nuestra...." (66).

(65) Elizalde a Berges, Buenos Aires, Diciembre 31 de 1863, **ibid.**, pp. 146-7.

(66) Mitre a López, Buenos Aires, Enero 2 de 1864, **Archivo Mitre. Guerra**, II, 49.

Digitized by Google

Hayan sido o no tan siniestros, como Mitre estaba autorizado a creer, los móviles del Gobierno oriental al procurar incluir a López en el carácter de mediador, junto con el Emperador, nombrado en el Protocolo del 20 de Octubre, el hecho es que López no tenía ciertamente razón para quejarse de Mitre por falta de sinceridad. Aquella carta da la medida del deseo de paz del gran argentino.

El 6 de Enero de 1864, Berges volvió a la carga con la persistencia de una mosca irritada. Otra vez pedía "explicaciones". El 16 de Enero, Elizalde reiteraba calmosamente cuál era la posición argentina:

> .... El Gobierno Argentino espera que, concluyendo la negociación pendiente con el Gobierno Oriental, tendrá ocasión de presentar al Gobierno del Paraguay, como un testimonio de su sincera amistad, las más deferentes y amplias explicaciones sobre todos los incidentes que han mediado con el Gobierno Oriental, y cuenta que ha de serle reconocida la lealtad, prudencia y moderación con que se ha conducido, salvando el honor y la soberanía de su país, sin cometer actos de agresión que habrían sido fundados en los principios del Derecho de Gentes, pero que ha subordinado a consideraciones políticas de otro orden.... (67).

El 6 de Febrero de 1864, López contestó con alguna extensión la carta de Mitre del 2 de Enero, haciendo protestas de la lealtad de sus intenciones al dar traslado de las quejas orientales. Explicaba que él habría quedado satisfecho con las seguridades confidenciales que ya Mitre le había dado, pero que la aeción del Uruguay exigía una acción oficial del Paraguay, y no proceder de este modo habría significado faltar a un deber tanto hacia el Uruguay como hacia la Argentina. Ponía de resalto nuevamente la penosa impresión que había producido la fortificación de Martín García, en vista de que esa Isla era empleada para impedir los movimientos de los buques de guerra orientales. Terminaba rehusando la misión confidencial del Dr. Torres propuesta por Mitre. López dejaba sentado, con cortés ambigüedad, que si se hubiesen dado las explicaciones pedidas, el Dr. Torres no tendría por qué venir, y que él no iba a aceptar sino lo que había pedido. Había hecho un pedido oficial de explicaciones — no iba a ser engatusado con una misión confidencial (68).

(67) Elizalde a Berges, Buenos Aires, Enero 16 de 1864, Rebaudi, op. cit., p. 151.

(68) López a Mitre, Asunción, Febrero 6 de 1864, Archivo Mitre. Guerra, II, 55-6.

Digitized by Google

El mismo día, José Berges, la otra voz de López, hablaba nuevamente. Recapitulaba la correspondencia. El resultado, según Berges, del pedido de explicaciones del Paraguay, era:

.... un silencio absoluto de diez semanas, la exigencia extraña de que este Gobierno manifieste lo que hubiese tratado con el Oriental, relativamente al Gobierno Argentino, y la postergación de las amistosas explicaciones.... Consta a este Gobierno, que sin consideración a las negociaciones pendientes, está entredicha al Estado Oriental por las fortificaciones de Martín García, y la reunión de los buques de guerra Argentinos allí, la navegación de sus propias aguas para sus tres buques de guerra, sin declaración de hostilidades, coartando su independencia y soberanía, e imposibilitándole interceptar los recursos que ahora recibe de Buenos Aires públicamente, el General Flores.... En tal circunstancia, lleno el penoso deber de declarar aquí, que colocado mi Gobierno en la necesidad de prescindir de las explicaciones amistosas solicitadas cerca de V. E., en adelante atenderá sólo a sus propias inspiraciones sobre el alcance de los hechos, que pueden comprometer la soberanía e independencia del Estado Oriental, a cuya suerte no le es permitido ser indiferente; ni por la dignidad nacional, ni por sus propios intereses en el Río de la Plata (69).

El Gobierno paraguayo, o López, mejor dicho (porque es de todo punto irreal, en el caso de López, la diferencia entre actos oficiales y extraoficiales), a la expiración de cinco meses de actividad diplomática, había sido detenido y confundido a cada vuelta por la firmeza y habilidad de Mitre, que estaba completamente resuelto a no tolerar los buenos oficios de un mal vecino (h). Habiéndosele cogido la palabra en su baladronada, López sólo pudo retirarse a deliberar con sus "propias inspiraciones" sobre la situación. Pero Mitre no dejó de arrojar antes una flecha partha:

Si la política del Gobierno argentino ha sido, es y será la neutralidad en los asuntos de la Banda Oriental, es porque esta política es la que conviene y la que en sus consejos ha resuelto observar en el interés de su propio bien y de la paz del Río de la Plata, pero al

(69) Berges a Elizalde, Asunción, Febrero 6 de 1864, Rebaudi, **op. cit.**, pp. 155-7.

(h) Aquí el autor trata a López de "mal vecino" sólo porque éste deseaba esclarecer el designio de la política de Mitre en la cuestión oriental, deseo incuestionablemente legítimo. Porque López quería hacer alguna luz en este asunto, el autor le tilda de "mal vecino", con seco desdén, y en cambio Mitre es siempre para él un "gran estadista liberal", un "gran argentino", a pesar de que la relación histórica del propio autor demuestra la responsabilidad directa de Mitre en las perturbaciones orientales, origen de la tragedia paraguaya. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

decidirse por esta política, lo ha hecho por un acto de su libre y espontánea voluntad, pues como nación soberana pudo haber seguido otra diametralmente opuesta, sin que tuviese que dar cuenta á nadie de su conducta, sobre todo si el derecho legítimo de defensa lo hubiese arrastrado á esa extremidad.... Esto mismo le dijimos al Imperio del Brasil cuando parecía querer coartar nuestra libre acción en tal sentido, expresándole en los términos más categóricos que aun cuando queríamos la paz y no deseamos hacer la guerra, no le reconocíamos al Imperio del Brasil la facultad de ponerse entre nuestro derecho y el Estado Oriental si en algún caso nos conviniese llevarle la guerra; y el Brasil, por órgano de su Ministro Plenipotenciario, reconoció esto mismo, declarándonos que el Estado Oriental se equivocaba si creía que en tal circunstancia el Brasil lo acompañaría en la guerra, para oponerse al libre ejercicio de nuestra soberanía como nación.

V. E. sabe cómo hemos contestado á todos los Ministros europeos hasta devolviéndoles sus notas, toda vez que de una manera oficial se han dirigido pidiéndonos explicaciones sobre una neutralidad que habíamos declarado y que estábamos resueltos á observar, no obstante que las hemos dado cuando se nos han pedido de una manera privada y amistosa....

En cuanto a las fortificaciones de Martín García, la Argentina tenía tanto derecho a hacerlas y a esperar que otros no las considerasen como una amenaza, como el derecho del Paraguay a las fortificaciones de Humaitá (70). Era una estocada fina y punzante capaz de perforar hasta la gruesa piel de una vanidad tan embotada como la de López. La paciencia de Mitre no se había agotado hasta que Berges concluyó sus pomposas disquisiciones, reivindicando para el Paraguay su libertad de acción. No podía haber ninguna confusión acerca de esta clásica formulación de la independencia nacional. Con nadie discutiría Mitre los intereses vitales de la Argentina, como un derecho privativo suyo. Él estaba listo, como siempre, a adoptar un gesto amistoso para dar todas las seguridades que se podían esperar legítimamente. Mas no respondería a ningún emplazamiento imperioso y todavía menos a un emplazamiento del Sultán de Asunción. El Ministro británico en Buenos Aires escribió:

La causa real que induce al Paraguay a emplear este lenguaje, es indudablemente su temor de que si las Repúblicas Argentina y Oriental fuesen gobernadas por partidos aliados en sus sentimientos políticos, pudiera su situación debilitarse relativamente, y que alguna vez se aplicaran al Paraguay las medidas coercitivas adoptadas

(70) Mitre a López, Buenos Aires, Febrero 29 de 1864, **Archivo Mitre. Guerra,** II, 58-9.

Digitized by Google

actualmente por el Gobierno argentino para impedir que los buques de guerra del Gobierno de Montevideo pasen de Martín García (71).

Respecto a la fortificación de Martín García, Thornton informaba que se la llevaba a cabo con relativa actividad; que se habían empleado 600 hombres en los trabajos y que ya había en la Isla 26 cañones. "Las obras que se preparan para emplazar éstos", escribía, "están adelantadas.... Tengo razón para creer que esta medida ha sido adoptada como una precaución contra cualquiera intención hostil de parte de las Repúblicas del Uruguay y del Paraguay". Puesto que no veía en la fortificación de Martín García la violación de ningún tratado, Thornton no había hecho ninguna representación sobre el asunto (72).

El fracaso de Mitre para llegar a un acuerdo con López, sirvió para acentuar la mala disposición general entre sus respectivos países, y los rumores se encargaron de nutrirla:

La mezcla de enemistad y de desprecio que siente el pueblo de la República Argentina hacia el Paraguay y especialmente hacia la dinastía de López, ha sido grandemente intensificada en los últimos tiempos por los rumores de que aquí iba a tener lugar un cambio de Gobierno, con la implantación de un Imperio. Los indicios aquí son en el sentido de que dicho cambio está por realizarse. El Presidente construye un palacio de grandes dimensiones, que se supone será la residencia imperial, y los diarios de Buenos Aires informan sobre la compra de una corona en París, dando pormenores de su costo y diseño. Pero como se dice que es la misma corona fabricada para Su Magestad Etíope, Faustino I, puede que la noticia sólo tenga por objeto hacer burla de la cuestión entera.... (73).

Esta atmósfera de tirantez había sido notada varios meses antes. "El Gobierno del Paraguay", escribió el Encargado de Negocios británico en Buenos Aires, "es mirado por el Gobierno argentino con celo y mucha desafección; a menudo en la prensa de este país aparecen artículos mordaces contra el Paraguay" (74).

La desafección se manifestó con motivo de la visita a Asun-

(71) Thornton a Russell, Buenos Aires, Febrero 29 de 1864, F.O., 6.250, despacho N.º 19.

(72) Thornton a Russell, Buenos Aires, Marzo 24 de 1864, F.O., 6.250, despacho N.º 25.

(73) Washburn a Seward, Asunción, Marzo 5 de 1864, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I.

(74) Doria a Russell, Buenos Aires, Octubre 12 de 1863, F. O., 6 246, despacho No. 96.

Digitized by Google

ción de Fray Pelichi, Prefecto de las Misiones Argentinas en la Provincia de Salta, con una propuesta de reducción en las orillas del Bermejo. El Gobierno paraguayo declinó considerar la materia (75). "Me alegro", escribía Berges poco después, "que en Buenos Aires haya corrido la especie, de que una fuerza paraguaya ha invadido las Misiones. Puede que un día sea cierta esta noticia, y entonces tardarán en creerla" (76).

López, en efecto, replicó en Febrero de 1864 con una orden de conscripción general en el Paraguay. En Marzo estableció un campamento militar en Cerro-León, distrito de Pirayú, donde eran instruídos 30.000 hombres, comprendidos entre diez y seis y cincuenta años de edad. Al mismo tiempo, en varios puntos muy separados unos de otros, se concentraban reclutas destinados a recibir una instrucción intensiva: 17.000 en Encarnación, 10.000 en Humaitá, 4.000 en Asunción y 3.000 en Concepción. Eran instruídos, en total, unos 64.000 hombres, en los seis meses comprendidos entre Febrero y Agosto de 1864, sin incluir 6.000 que murieron durante dicho período (77) El 6 de Marzo de 1864 Berges escribió a Egusquiza que la cosecha se anunciaba buena, aunque la agricultura quedaría un poco resentida con el llamamiento de tropas. Los preparativos militares "son *medidas precautorias*, como dicen los de allá, cuando fortifican la Isla de Martín García y llaman las tropas del interior al litoral" (78). El 21 de Abril escribió que López y su Estado Mayor habían regresado del nuevo campamento de Cerro-León. Berges estaba impresionado y regocijado por el entusiasmo de los reclutas. Pensaba que el campamento llegaría pronto a ser el mejor de Sud América, y anunciaba que se acababa de ordenar un nuevo reclutamiento (79). Ya había informado que "una corriente de útiles de guerra, instructores y oficiales han marchado por ferrocarril a ese campo" (80). El 6 de Marzo Berges había escrito que se instruían 6.000 reclutas en Pirayú; el 21 de Mayo el número se había elevado a 14.000, y los trabajos de construcción de la vía estaban siendo apresurados, de modo que pronto el campamento contaría con

(75) López a Egusquiza, Asunción, Mayo 6 de 1864, Rebaudi, **op. cit.**, p. 221.
(76) Berges a Egusquiza, Asunción, Mayo 21 de 1864, **ibid.**, p. 102.
(77) Thompson, **La guerra del Paraguay**, p. 17.
(78) Berges a Egusquiza, Asunción, Marzo 6 de 1864, Rebaudi, **op. cit.**, p. 97.
(79) Berges a Egusquiza, Asunción, Abril 21 de 1864, **ibid.**, p. 101.
(80) Berges a Egusquiza, Asunción, Abril 6 de 1864, **ibid.**, p. 100.

Digitized by Google

una estación propia (81). El 6 de Junio pedía información acerca del objeto y tendencias de la misión Saraiva en Montevideo, y continuaba:

El campamento de Humaitá ha sido reforzado con tres mil reclutas y en el de Santa Teresa, Villa de la Encarnación, y en las fronteras del Norte, se han hecho también fuertes reclutamientos; por fin todo el país se va militarizando, y crea Vd. que nos pondremos en estado de hacer oir la voz del Gobierno Paraguayo en los sucesos que se desenvuelven en el Río de la Plata, y tal vez lleguemos a quitar el velo a la política sombría y encapotada del Brasil.... (82)

Un mes después escribía el Ministro americano:

El Presidente López está todavía haciendo grandes esfuerzos para acrecentar sus fuerzas militares. Afecta creer que Buenos Aires y el Brasil meditan algún daño en contra suya, y tiene un ejército muy superior a lo que el país podría soportar por largo tiempo. La conclusión más probable es que se propone tener a su disposición, al vestir la púrpura imperial, fuerzas suficientes para resistir cualquiera demostración ofensiva de parte de sus vecinos republicanos (83).

El 21 de Setiembre de 1864, Berges escribía que el Paraguay estaba preparado para todo evento, "con más de 30.000 hombres de las tres armas acuartelados y 14 mil veteranos licenciados, y prontos a reunirse a sus banderas a la primera palmada" (84).

El punto esencial que emerge de esta probanza de los preparativos militares del Paraguay en 1864, es el hecho, muy obscurecido por el desarrollo ulterior de los sucesos, de que la movilización general estuvo primeramente enderezada contra la Argentina, no contra el Brasil. Hemos visto que las negociaciones con Mitre y el Gobierno argentino terminaron en Febrero de 1864, con la firme negativa de Mitre a dar a López las "explicaciones" que habrían admitido a este último en las negociaciones argentino-orientales. López ordenó el reclutamiento general el mismo mes, o, en otros términos, dos meses antes de que Saraiva recibiera sus fatales instrucciones, y antes, por cierto, de que el Brasil mostrara ningún indicio de que remataría sus reclamaciones al Uruguay con una intervención armada. El 6 de Abril de 1864, Berges escribió

(81) Berges a Egusquiza, Asunción, Mayo 21 de 1864, **ibid.**, p. 102.
(82) Berges a Egusquiza, Asunción, Junio 6 de 1864, **ibid.**, p. 103.
(83) Washburn a Seward, Asunción, Julio 5 de 1864, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I, Nº. 32.
(84) Berges a Egusquiza, Asunción, Setiembre 21 de 1864, Rebaudi, **op. cit.**, p. 110.

Digitized by Google

que había sabido por un conducto respetable que uno de los cometidos del Sr. Mármol en su misión a Rio de Janeiro, era "procurar un acuerdo entre los Gobiernos Argentino y Brasileño, para no permitir que el Gobierno Paraguayo continúe desenvolviendo su política en el Río de la Plata. Que debe también intentar un acuerdo entre ambos Gobiernos, para el arreglo de límites pendiente con el Gobierno de la República Paraguaya...." (85).

Aquí reaparece el viejo temor de que la Argentina y el Brasil se complotaran contra el Paraguay, pero el primer cuidado no es el temor por la integridad territorial del país, sino por que la coalición pudiese impedir el desenvolvimiento de su política en el Río de la Plata.

Crea Ud. que nos pondremos en estado de hacer oir la voz del Gobierno Paraguayo en los sucesos que se desenvuelven en el Río de la Plata.

Tenemos aquí la preocupación principal; no como se la iba a presentar más tarde, en forma de temor por la integridad territorial e independencia del Paraguay, sino en forma de planes para una "política de empuje", la demanda de "un puesto al sol", una plataforma resonante para la voz de Francisco Solano López. Es un retorno a 1859 y la mediación de López entre la Confederación y Buenos Aires. En aquella ocasión, López expresó al Dr. Alejandro Magariños Cervantes, publicista y poeta oriental, a quien había conocido en París, que no consideraba lejano el momento de un conflicto en el Río de la Plata, que hiciera inevitable la participación del Paraguay, "llamado", dijo, "á pesar en la balanza de estos pueblos anarquizados" (86). Estaba preparado a hacer la guerra, no en defensa de la República amenazada por la *Einkreisungspolitik* (i) de sus vecinos, como había de pretender después, sino para "hacer oír su voz en los asuntos del Río de la Plata." Es la revelación de una política diametralmente opuesta a la que permitió al Dr. Francia la creación del Paraguay y a Carlos Antonio López la consolidación del Estado-nación. Era, en una palabra, una política de aventura, como será siempre toda política basada en

(85) Berges a Egusquiza, Asunción, Abril 6 de 1864, **ibid.**, p. 99.

(86) Decoud, "Solano López," en la **Revista de derecho, historia y letras**, VII, 212-13, nota.

(i) Sic en el texto. **Einkreisungspolitik**, en alemán, equivale a política acorralamiento. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

la pretensión de "un puesto al sol", de hacer oír la propia voz, de la "dignidad nacional". Los griegos la hubiesen denominado política de Hubris (j). No descansaba en la apreciación exacta de los intereses nacionales, sino en una estimación puramente romántica, podría decirse fascista, del mérito nacional, del poder nacional, de la situación destacada que una nación tan digna debería ocupar, importancia avaluada en función del miedo y de la deferencia de los vecinos. La decisión de decretar una movilización general fue tomada a raíz del fiasco de una tentativa diplomática encaminada a vindicar una situación de importancia, puramente imaginaria. La movilización significaba que López deseaba hacer algo; exactamente qué, no lo sabía él mismo. Había una especie de adormecimiento en la crisis oriental; cuando ella se agitara de nuevo, ya tendría él los medios de "hacer oír su voz". No iba a esperar mucho.

Con la misión de Saraiva se creó una nueva situación. A fin de Mayo, durante la crisis provocada por el primer cambio de notas entre el estadista brasileño y Herrera, este último pidió al Paraguay que mediara. El 17 de Junio, Berges despachó a un mensajero especial a Rio de Janeiro, con una nota en que informaba al Canciller brasileño de la invitación oriental y de la aceptación paraguaya. Una información similar fue transmitida a Saraiva. La nota (87), aunque redactada en términos corteses, era singularmente desacertada. Berges parecía no darse cuenta de que los mediadores no son nombrados por una sola de las partes contendientes, sino por las dos. No se molestaba en ofrecer sus buenos oficios; simplemente anunciaba que el Gobierno paraguayo había aceptado el encargo de actuar como mediador en la disputa entre el Brasil y el Uruguay. Aparte de la cuestión de forma, la mediación Saraiva-Thornton-Elizalde parecía estar a punto de obtener un éxito completo. Saraiva, en consecuencia, informó brevemente a Berges que, alimentando las más fundadas esperanzas de obtener del Gobierno oriental una solución amigable de las cuestiones pendientes, "paréceme, por el mo-

(j) Es como decir política de orgullo altanero. **(Nota del Traductor).**

(87) Benites, **Anales diplomático y militar de la guerra del Paraguay**, I, 92.

López a Egusquiza, Asunción, Junio 17 de 1864, Reubadi, **op. cit.**, p. 223.

Digitized by Google

mento, sin objeto la mediación del gobierno paraguayo, siempre apreciada por el Gobierno de Su Magestad" (88).

El Canciller brasileño, João Pedro Dias Vieira, contestó el 7 de Julio que el Gobierno imperial estaba completamente de acuerdo con la nota de Saraiva a Berges sobre el asunto, pero pedía "a S. Ex. se sirva ser ante su gobierno el órgano de los sentimientos de gratitud y de aprecio que el caballeresco proceder del gobierno de la República inspiró al gobierno de S. M. el Emperador" (89).

Hasta el Gobierno de Montevideo ya no consideró necesaria la mediación. Una vez más López había sido severamente desairado, aunque obsequiado, al mismo tiempo, con un exquisito bouquet verbal por el Brasil.

El 25 de Agosto, el Ministro oriental en Asunción, Vázquez Sagastume, informó al Gobierno paraguayo del ultimátum de Saraiva y de la ruptura resultante, y de nuevo pidió formalmente su intervención. El 30 de Agosto, Berges dirigió una nota al Ministro brasileño en Asunción, Cesar Sauvan Vianna de Lima, que acababa de llegar, nota en que el primero deploraba el ultimátum de Saraiva y el rechazo del arbitraje propuesto por Herrera. Decía luego que el Paraguay no miraría con indiferencia la ejecución de las represalias anunciadas, ni menos consentiría que "las fuerzas brasileras, ya sean navales, ó terrestres, ocupen parte del territorio de la República Oriental del Uruguay ni temporaria, ni permanentemente". Luego continuaba:

> S. E. el Sr. Presidente de la República ha ordenado al abajo firmado declare á V. E. .... que el Gobierno de la República del Paraguay considerará cualquiera ocupación del territorio Oriental por fuerzas Imperiales por los motivos consignados en el **ultimatum** del 4 de este mes,.... como atentatorio al equilibrio de los estados del Plata que interesa á la República del Paraguay, como garantía de su seguridad, paz y prosperidad, y que protesta de la manera mas solemne contra tal acto, descargándose desde luego de toda la responsabilidad de las ulterioridades de la presente declaracion (90).

En una briosa réplica, el Ministro brasileño reseñó el alegato de su país contra el Gobierno de Montevideo y el curso de los sucesos, y terminaba afirmando que, en la consecución de su política, "ninguna consideración lo hará detenerse [al Gobierno imperial] en el desempeño de la sagrada

(88) **Relatorio**, 1865, Annexo I, p. 171.
(89) **Ibid.**, p. 172.
(90) Benites, **op. cit.**, I, 94-6.

Digitized by Google

misión que le incumbe de proteger la vida, la honra y la propiedad de los súbditos de S. M. el Emperador" (91).

Berges contestó el 3 de Setiembre, reiterando que la protesta paraguaya se llevaría a efecto si los medios coercitivos anunciados en el ultimátum se aplicaran (92). Thornton, que había llegado a Asunción con el Sr. Vianna de Lima el 24 de Agosto, para presentar sus credenciales a López como Ministro en el Paraguay y en la Argentina, procuró convencer a Berges, en una conversación, de que el Brasil sólo buscaba una reparación del Uruguay, sin abrigar designios de conquista:

> Manifesté mi convicción de que el Brasil, al menos por ahora, no tenía la intención de procurar absorber o atacar la independencia de la República Oriental, y que yo consideraba que toda nación tiene el derecho inherente de insistir en que le den satisfacción por daños hechos a sus súbditos, aunque fuese a expensas de la guerra o de la ocupación temporal del territorio perteneciente al agresor (93).

El 14 de Setiembre, Berges, en una nota a Vianna de Lima, le informaba de la penosa impresión que había producido en el ánimo del Gobierno paraguayo la noticia de que el vapor de guerra oriental *Villa del Salto,* que iba en auxilio de la Villa de Mercedes, sitiada por Flores, había sido atacado por una corbeta brasileña:

> Hechos tan significativos como los que denuncia la Legación Oriental, consumados en apoyo de una rebelión, con olvido de los principios de legalidad, base de los derechos dinásticos de los gobiernos monárquicos, impresionaron profundamente al gobierno del abajo firmado, que no puede dejar de corroborar por esta comunicación sus declaraciones del 30 de Agosto y del 3 del corriente.... (94).

De este modo terminó la correspondencia entre el Brasil y el Paraguay. El Paraguay continuó sus preparativos, y el Gobierno brasileño aprobó el 22 de Setiembre la respuesta de Vianna de Lima a la protesta paraguaya del 30 de Agosto. Fueron remitidas a Vianna de Lima las instrucciones impartidas al comandante naval en aguas orientales, de las que

(91) **Relatorio,** 1865, Annexo I, p. 175.
(92) Benites, **op. cit.**, I, 99-100.
(93) Thornton a Russell, Asunción, Setiembre 5 de 1864, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata,** parte I, N.º 17.
(94) **Relatorio,** 1865, Annexo I, p. 178.

Digitized by Google

haría uso el Ministro brasileño "para convencer al gobierno del Paraguay de cuán infundadas son las aprensiones que revela en su protesta" (95).

Puesto que todo dependía ahora del curso de los sucesos, y el Uruguay podría, en cualquier momento, requerir el auxilio del Gobierno que había declarado que declinaba toda responsabilidad por las consecuencias si el Brasil se atreviese a invadir el territorio oriental, sería lógico anticipar que López procediese de inmediato a concertar una alianza formal con el Gobierno de Montevideo, sobre cooperación militar. Todo lo contrario. El 30 de Agosto de 1864 Berges contestó el pedido de mediación de Vázquez Sagastume con uno de los más extraordinarios documentos oficiales que nunca Gobierno alguno haya dirigido a un aliado potencial. Cada esqueleto fue extraído de su armario correspondiente; las tentativas de Montevideo para convencer al Paraguay de que Corrientes y Entre Ríos podrían desprenderse de la Argentina; la oferta de Martín García a López si éste desease atacar a la Argentina — todo quedó catalogado. En conclusión, el Gobierno paraguayo declaraba que no podía confiar suficientemente en el Gobierno de Montevideo para aliarse con un vecino tan tornadizo. Traspira la nota entera un tono de injuriada vanidad y querelloso agravio. López, en consecuencia, declaraba que se dejaría guiar por sus propios consejos, aunque anunciaba que el mantenimiento de la integridad e independencia del Uruguay era considerado por el Paraguay como asunto que afectaba sus intereses. La nota fue inmediatamente publicada en el *Semanario* y produjo inmensa sensación. El Ministro americano, Washburn, se escandalizó de tal modo, que propuso a sus colegas que presentaran a Berges una protesta colectiva por la forma en que el Gobierno del Paraguay explotaba los documentos confidenciales (96).

Es difícil entender los móviles en que se inspira este ex-

(95) **Ibid.**, p. 177.

(96) Washburn a Seward, Asunción, Setiembre de 1864, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I. El Ministro británico en Buenos Aires, Thornton, que había ido a Asunción a presentar sus credenciales a López, disuadió a Washburn de dar este paso. Expresó que Vázquez Sagastume era el indicado a protestar. Pero el diplomático oriental, por el contrario, agradeció la nota del 30 de Agosto con un acuse de recibo lleno de cordial reconocimiento! Thornton a Russell, Asunción, Setiembre 5 de 1864, F. O., 6.251, despacho N.º 73.

Digitized by Google

traño documento. Si López hubiese deseado hacer comprender al Gobierno de Montevideo que, aunque consideraba el mantenimiento de la integridad e independencia del Uruguay como de interés vital para el Paraguay, él iba a actuar independientemente de su protegido, lo hubiese podido hacer fácilmente sin reseñar todo lo que había ocurrido entre el Paraguay y el Uruguay desde las primeras "overtures" del Dr. Lapido, y, sobre todo, sin publicar inmediatamente la pieza resultante. El paso era a todas luces calculado, y es significativo que Gregorio Benites, un frenético pero bien documentado apologista y Ministro de López, no mencione ni considere este documento oficial extremadamente importante, en sus *Anales diplomático y militar de la guerra del Paraguay* (k). Puesto que el único resultado posible de esta propalación de las obscuras intrigas del Gobierno blanco, sería un distanciamiento todavía mayor entre Buenos Aires y Montevideo, debemos suponer que se buscaba este obvio resultado. En aquel momento, Andrés Lamas ponía en juego todos sus recursos para reconstruir la frustrada mediación que había estado a punto de cuajar un mes antes. Aunque Saraiva se había retirado a Buenos Aires, quedaba en Montevideo el Ministro brasileño. Hasta ese mismo día, 30 de Agosto, los Blancos no habían precipitado la crisis inminente con la entrega a Alves Loureiro de sus pasaportes, obligando así a Saraiva a ordenar las trascendentales represalias. En tanto que Saraiva permaneciese en Buenos Aires, Andrés Lamas, a quien López veía como a un enemigo, podría aún ingeniar un milagro diplomático y efectuar un arreglo. Si los esfuerzos del gran oriental obtuviesen éxito, el Paraguay quedaría una vez más desamparado en la intemperie. Si Andrómeda y el Monstruo se reconciliasen de improviso, ¿qué papel quedaría para el Perseo de última hora? A la luz de estas consideraciones, la nota de Berges a Vázquez Sagastume, del 30 de Agosto de 1864, aparece como un puñal apuntado al corazón de la paz. Y no había necesidad de hacer uso de él; el Gobierno blanco no requería que se lo apurase en el camino de su perdición. A su regreso de Asunción a Buenos Aires, Thornton sostuvo varias conversaciones con Elizalde sobre las revelaciones contenidas en la nota. Escribió:

(k) El Dr. Cecilio Báez reprodujo esta nota en su **Historia Diplomática del Paraguay**, (Imprenta Nacional, Asunción, 1932, tomo II, p. 155). También reprodujo a continuación el acuse de recibo de Vázquez Sagastume. **(Nota del Traductor)**.

Digitized by Google

Su Excelencia me asegura que el Gobierno argentino considera que, si bien esta conducta del Gobierno de Montevideo, de la cual había sido confidencialmente informado con anterioridad, justificaría plenamente a la República incluso a declarar la guerra al Gobierno oriental, el Gobierno argentino había decidido emplear sus mejores empeños para conservar la paz interna y externa.... Su Excelencia.... me asegura que si surge algún conflicto entre el Brasil y el Paraguay, a causa de la actitud asumida por este último, el Gobierno argentino observará la más estricta neutralidad, salvo que sea forzado a las hostilidades por una provocación que no pudiese tolerar, como, por ejemplo, el pasaje de fuerzas paraguayas a través de territorio argentino para atacar a los brasileños (97).

El primer incidente de fronteras tuvo lugar en Setiembre de 1864. Fue un choque en Santo Tomé, entre veinticuatro soldados correntinos y un oficial y cuatro soldados paraguayos, que perseguían a una tropa de ciento sesenta cabezas de ganado, pertenecientes a una señora, que se evadía para no pagar el canon de arrendamiento y el derecho de exportación. La riña, que provocó una excitación momentánea, se desarrolló en el territorio disputado de Misiones (98).

A principios de Noviembre hallamos a Berges escribiendo a Egusquiza, para instruirle que averiguase quiénes eran los autores de los artículos insultantes para el Paraguay y su Gobierno que habían aparecido en el *Nacional*, la *Tribuna* y la *Nación Argentina*, diarios de Buenos Aires. *La Nación Argentina* era el órgano de Mitre. "Hay un interés especial en conocerlos", escribía, "para las emergencias que puedan surgir en lo venidero" (90). La temperatura iba subiendo, pero era contra el Brasil principalmente que se movilizaba la opinión pública del Paraguay. El Ministro americano escribió:

Desde la llegada del Sr. de Lima la actitud de este Gobierno hacia el Brasil ha sido extremadamente belicosa, y el diario oficial, el **Semanario**, está lleno de mensajes de diferentes partes del país, firmados por toda la gente de alguna fortuna o condición, empeñando sus vidas y haciendas para defender la independencia nacional y prometiendo derramar la última gota de sangre, en caso necesario, para sostener al benévolo Gobierno del Presidente López. Para

(97) Thornton a Russell, Buenos Aires, Setiembre 23 de 1864, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, N.º 18.

(98) Berges a Egusquiza, Asunción, Setiembre 21 de 1864, Rebaudi, **op. cit.**, p. 110.

(99) Berges a Egusquiza, Asunción, Noviembre 6 de 1864, **ibid.**, pp. 112-13.

Digitized by Google

la gente de aquí del país que sabe cómo trabaja el Gobierno, todo esto aparece muy ridículo, pues se comprende muy bien que cualquiera que rehusase firmar tales mensajes, se hallaría pronto en una prisión, cargado de grillos.... (100).

Berges escribió a su agente en Buenos Aires:

Vd. sabe la actitud que ha tomado nuestro Gobierno en la cuestión Brasileño-Oriental, y puedo asegurarle desde ya, que nunca será tratada de vacilante la política de S. E. el Sr. Presidente López, si los brasileños ocupan el territorio oriental. Por otra parte, es tiempo de desechar el humilde rol que hemos jugado en esta parte de América, porque esa prescindencia que siempre han hecho de nosotros para toda clase de cuestiones, con perjuicio tal vez de los intereses generales del Paraguay, está desautorizada con el adelanto y prosperidad de la República, y sobre todo por el entusiasmo y la unión de sus habitantes (101).

No hay aquí una palabra sobre Dom Pedro y Mitre complotándose para descuartizar al Paraguay atropellado. Ese llamado a la conmiseración vino después. Aquí no se encuentra sino el hinchado orgullo que precede a toda explosión de imperialismo nacional. López estaba resuelto a poner de lado el "humilde rol" que había generado la fuerza que ahora iba él a gastar. Iba a derramar "el rico vino rojo de la juventud" como una libación a los dioses de la guerra. Berges escribió unos días más tarde:

S. E. el Sr. Presidente de la República se halla actualmente en el Cerro de León, organizando tropas. En ese campo tenemos más de veinte mil hombres, todos jóvenes y ya bastante instruídos y bien disciplinados, y según me informan, muy deseosos de que llegue el **día de la prueba** para demostrar su valor y patriotismo. No es en vano, pues, que la República Oriental cuente con el Paraguay como el más robusto apoyo de su actualidad.... Por todas partes se despliega una actividad admirable en equipar uniformes y movilizar tropas hacia la frontera, porque creemos que el Brasil no dejará de invadir el Estado Oriental, y en ese caso habrá llegado el momento solemne para el Paraguay (102).

Corre un relato según el cual, cuando el anciano héroe Artigas, en su pequeña granja de destierro del Paraguay, oyó que Francia había muerto, exclamó: "¡El dictador ha muer-

(100) Washburn a Seward, Asunción, Octubre 20 de 1864, M.S.S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I, N.º 37.

(101) Berges a Egusquiza, Asunción, Octubre 21 de 1864, Rebaudi, **op., cit.**, p. 112.

(102) Berges a Egusquiza, Asunción, Noviembre 6 de 1864, **ibid.**, p. 113.

Digitized by Google

to, pero su sombra solitaria quedará largos años flotando sobre el Paraguay!" (103). ¿No surgió ninguna voz de ultratumba capaz de impedir que el maniático arrojara a la destrucción a esos heroicos guaraníes que tanto había amado Francia entre los hombres? Pero faltaba allí un Hamlet profundamente contemplativo, para ser emplazado por un fantasma! Francisco Solano López no se hubiese desviado de su trayectoria aunque alguien se levantase de entre los muertos.

Sonó la hora solemne con la noticia de que el 16 de Octubre, el grueso del ejército brasileño había cruzado la frontera oriental y ocupado la Villa de Melo. Hubo ciertamente alguna vacilación en el ánimo de López, y lo trabajaba aún Vázquez Sagastume con exhortaciones para asestar el golpe, cuando llegó a Asunción, el 11 de Noviembre de 1864, en su viaje aguas arriba, el *Marquez de Olinda,* uno de los vapores que hacían regularmente la carrera entre Rio de Janeiro y la Provincia brasileña de Matto Grosso (104). Llevaba a su bordo al nuevo Gobernador de Matto Grosso. Después de aprovisionarse de combustible, el barco partió a las 2 p.m. A las 7 p.m. de la misma noche, el vapor de guerra paraguayo *Taçuarí* salió en su persecución, en cumplimiento de órdenes urgentes de López llegadas a Asunción en tren especial, procedentes del campamento de Cerro León. El barco fue alcanzado el 12 de Noviembre, a cincuenta leguas arriba de Asunción, y obligado a volver. Llegó a Asunción en la mañana del domingo 13 de Noviembre, y en el mismo momento el Ministro brasileño, Vianna de Lima, recibía una nota de Berges fechada el 12 de Noviembre, en la cual se expresaba que, habiendo las fuerzas imperiales invadido el Uruguay, el Paraguay ahora echaría mano de los medios anunciados en su nota del 30 de Agosto. Declaraba rotas, en consecuencia, las relaciones diplomáticas entre el Brasil y el Paraguay, y clausurado el Río Paraguay para los buques de guerra y mercantes del Brasil (105). El 14 de Noviembre, el Ministro brasileño, después de protestar formalmente por la captura del *Marquez de Olinda* — acto de hostilidad practicado en tiempo de paz — pidió sus pasaportes (106). La suerte estaba

(103) **Dr. J. Rodríguez de Francia, artículos de varios autores, biblioteca popular.**

(104) Godoi, **Monografías históricas, I, 8-9.**

(105) Washburn a Seward, Asunción, Noviembre 28 de 1864, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I, N.º 40. **Relatorio,** 1865, Annexo I, pp. 179-80.

(106) **Relatorio,** 1865, Annexo I, p. 181.

Digitized by Google

echada. Empezaron en seguida los preparativos para la invasión de Matto Grosso. "Asegurada nuestra casa por ese lado", escribía Berges, "tomaremos el camino del Río Grande, y pronto oirá hablar de nosotros...." (107).

Podrá expresar Berges al Ministro americano que sabía "que el Emperador del Brasil había despachado recientemente a un enviado especial a Europa a fin de negociar con los Gobiernos de Inglaterra y Francia y obtener el asentimiento de los mismos para la anexión de la República Oriental a sus dominios. El Ministro oriental, Sr. Sagastume, me ha dicho también la misma cosa...." (108). Podrá Berges expresar todo eso. Pero sus despachos están demasiado llenos de la necesidad de que el Paraguay abandone su "humilde rol", para que sea convincente la alegación de que López temía que, de permitir al Brasil y a la Argentina que se tragaran al Uruguay, llegaría luego su turno al Paraguay. Cuéntase que en los momentos de vacilación, antes de que ordenara la captura del *Marquez de Olinda*, López exclamó: "Si no pegamos ahora, tendremos que ir a las manos con el Brasil en algún otro momomento menos conveniente para nosotros!" Parece haber estado convencido de que la guerra con el Brasil, a causa de la disputa de límites, era inevitable. Ahora que el Brasil se hallaba seriamente comprometido en el Uruguay, llegaba el momento de asestar el golpe y, al mismo tiempo, reivindicar para el Paraguay las fronteras disputadas y su derecho a desempeñar un papel decisivo en la política del Río de la Plata. Acerca de lo que vendría tras esta gran decisión, lo diría el tiempo. De todos modos, la suerte estaba echada, y esos ansiosos mancebos de Cerro-León podrían ahora probar a su jefe que su sangre era roja (1).

(107) Berges a Egusquiza, Asunción, Diciembre 9 de 1864, Rebaudi, **op. cit.**, p. 115.

(108) Washburn a Seward, Noviembre 5 de 1864, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I, N.º 38.

(1) En el texto inglés se incurrió en este último párrafo en un error tipográfico: se lee la frase "could **not** prove" ("**no** pudieron probar") en vez de "could **now** prove" ("podrían **ahora** probar") que es lo que el autor quiso realmente decir. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

CAPITULO VIII

LA CATASTROFE

El retiro de Saraiva del Río de la Plata, dejó como dueño de la situación al Almirante Tamandaré, Comandante de la Escuadra brasileña. No iba a tardar el Almirante en sumergir aún más profundamente al Imperio en el tremedal uruguayo. La inactividad del Brasil en el mes de Setiembre, obedeció probablemente a la tremenda crisis financiera que lo paralizó durante la primera mitad de aquel mes. El Cónsul británico interino en Rio de Janeiro, describió el pánico que empezó el 8 de Setiembre, como "la más espantosa crisis financiera y comercial que haya jamás experimentado el Brasil. A la verdad que por el giro que tomaban las cosas y la duración del pánico (no menos de 7 días), la consecuencia inmediata amenazaba ser una bancarrota universal" (1). Una vez sorteada la crisis, no es difícil comprender que el Brasil tuviera un motivo más para llegar a un arreglo de cuentas con el Uruguay. Su prestigio estaba en juego, como nunca. Y Tamandaré era de esos hombres que resuelven una crisis con precipitar otra. Viendo la cuestión desde un punto de vista militar y teniendo presentes las instrucciones negativas de Saraiva, en el sentido de que las fuerzas de Flores no fuesen atacadas, el Almirante llegó a la conclusión de que una cooperación activa y formal con la revolución uruguaya serviría mejor los intereses del Imperio. En consecuencia, en Octubre de 1864 impartió órdenes decisivas a las fuerzas imperiales de la frontera, para que emprendiesen operaciones activas y entrasen en relaciones con Flores. El Libertador estuvo inclinado, en un principio, a adoptar una actitud nacional hacia las "represalias" brasileñas. Protestó vigorosamente contra la destrucción del vapor de guerra oriental *Artigas* por la flota brasileña. Pero se convirtió ante la actitud resuelta del Almirante (2). El 20 de Octubre de 1864, con un cambio de notas en la Barra de Santa Lucía, frente a la cual se encontraba Tamandaré a bordo de su buque insignia *Recife*, Venancio Flores unió sus fuerzas a las del invasor de

(1) El Cónsul interino Morgan a Russell, Rio de Janeiro, Setiembre 22 de 1864, F. O., 13.423.

(2) Oneto y Viana, **La diplomacia del Brasil**, p. 214.

Digitized by Google

su país. Declaró que la revolución encabezada por él, en nombre del país, "atenderá las reclamaciones del gobierno imperial, formuladas en las notas de la misión especial confiada a S. Ex. el Sr. Consejero José Antonio Saraiva, y les dará condigna reparación en todo aquello que sea justo y equitativo y que esté en armonía con la dignidad nacional...." (3). Se combinaron las operaciones militares, para realizarlas de concierto.

Asegurada la cooperación de la revolución, Menna Barreto avanzó desde el Norte, y Tamandaré remontó el Río Uruguay para encontrarle. El Salto se rindió el 28 de Noviembre, y a principios de Diciembre, Flores y las fuerzas brasileñas atacaron a Paysandú, defendida por el implacable y heroico Leandro Gómez. La ciudad no estaba fortificada, pero, bajo la inspiración de su jefe, se preparó para una defensa desesperada. Aún antes de la llegada de Flores y de las fuerzas brasileñas de tierra, Leandro Gómez había prevenido a la escuadra de bloqueo que haría fuego sobre ella si llegaba a ponerse a tiro de sus cañones, transformando así un bloqueo en un conflicto armado. Pero, cediendo a los ruegos de los habitantes, pidió instrucciones a Montevideo. Carreras le ordenó que hiciese fuego sobre la escuadra brasileña (4). Estas órdenes desatentadas fueron evidentemente impartidas bajo la influencia de la noticia de la declaración de guerra del Paraguay al Brasil. Los Blancos todavía confiaban en el auxilio paraguayo un mes después, cuando Paysandú daba sus últimas boqueadas (5).

Tamandaré, manteniéndose bien lejos del alcance de los cañones de los defensores, sometió a la desgraciada ciudad a un bombardeo tremendo y devastador. La fuga de la población civil después de dos días de gracia otorgados por Flores, desparramó hasta lejos la miseria de Paysandú. En la Argentina empezó a trabajar una comisión de socorro para proteger a los desamparados. Gómez recibió a balazos la baja y salvaje intimación de Flores de rendirse o pagar con su vida las consecuencias que pudiera ocasionar la resistencia, y

(3) **Relatorio**, 1865, Annexo I, pp. 110-11.

(4) Carreras a Lettsom, circular, Montevideo, Noviembre 26 de 1864, anexo a Lettsom a Russell, Montevideo, Noviembre 28 de 1864, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, No. 40.

(5) Lettsom a Russell, Montevideo, Diciembre 28 de 1864, **ibid.**, No. 58.

Digitized by Google

el drama empezó (6). Durante un mes entero Leandro Gómez sostuvo a Paysandú contra Flores y Tamandaré, mientras los entrerrianos contemplaban desde la ribera opuesta, inflamados de indignación, el espectáculo de su viejo enemigo, el Brasil, que confirmaba su reputación. Opúsose la barbarie a la barbarie, y Leandro Gómez degolló a quince prisioneros brasileños y expuso sus chorreantes cabezas, calientes aún, encima de sus trincheras (7), como un gesto de desafío a los invasores, que habían llegado igual que bandoleros, sin declaración de guerra. El final sobrevino el 2 de Enero de 1865; la ciudad ardía; la guarnición estaba tan reducida, que los muertos yacían insepultos en las calles; nubes de humo hacían imposible ver más allá de una corta distancia. Cuando Leandro Gómez se rindió a los brasileños, todos sus camaradas de la plana mayor habían sucumbido, y él tampoco iba a esperar mucho. Confiado al honor del Brasil, fue entregado a un oficial del Libertador, el Coronel Suárez, quien le llevó a un pequeño jardín y le fusiló. Empezó una matanza de la guarnición sobreviviente, pero fue detenida por obra de la energía del Coronel argentino Muratore (8).

Los sucesos del Uruguay causaron en las provincias argentinas próximas, la más apasionada indignación. El sentimiento de Entre Ríos se sublevó contra los brasileños, y Urquiza tropezó con las más grandes dificultades para impedir un levantamiento general en favor de la vecina república. El espectáculo de Leandro Gómez con un puñado de defensores teniendo a raya a 10.000 sitiadores y a la flota brasileña, levantó el espíritu de los guachos* como un toque de clarín (9). La vieja antipatía nacional hacia el Brasil; los estrechos lazos políticos y económicos entre las tierras de una y otra banda del Río Uruguay; la profunda desconfianza que inspiraban las miras del Brasil acerca de la independencia de su pequeña vecina; la sospecha idealista y republicana hacia la monarquía brasileña y su "institución peculiar" de la esclavitud negra, que hallaba eco en las volcánicas polémicas del gran Alberdi — todos estos factores contribuyeron a aunar la opinión argentina como en un haz, en apoyo del Uruguay, y el sentimiento crecía de punto con cada día

(6) Díaz, **Historia política y militar de las repúblicas del Plata,** XI, 103-4.

(7) Silva Paranhos, **Convenção de 20 de Fevereiro,** p. 45.

(8) Díaz, **op. cit.** XI, 137.

(9) Victorica, **Urquiza y Mitre,** p. 435.

Digitized by Google

que se prolongaba la resistencia de Leandro Gómez, llegando a su culminación con la noticia de su atroz asesinato.

Por último, había vinculaciones de partido que empujaban a las provincias argentinas hacia los Blancos, sencillamente porque se sabía que Mitre favorecía a Flores. Solamente en Buenos Aires, y sobre todo entre los adherentes fervorosos de Mitre, se intentaba defender al Brasil. La *Nación Argentina* se empeñaba en disminuir los horrores y el heroísmo de Paysandú, pero en vano, porque nada era capaz de contrarrestar los efectos de aquella noticia. Hasta allende los Andes, en las remotas Repúblicas de Chile, Perú y Bolivia, sobre el Pacífico, se inflamó la opinión poderosamente contra el "Imperio portugués esclavista", y lo propio ocurrió en favor del Paraguay, cuando Francisco Solano López pareció erguirse solo en Noviembre, como campeón de la América Española.

Entre tanto, el Almirante Tamandaré hacía de su parte lo mejor que podía para concitarse el antagonismo de todo el Cuerpo Diplomático del Río de la Plata, con pedir a los Ministros que evitaran que buques mercantes de sus respectivas banderas tocaran los puertos orientales con municiones, o transportaran tropas. Aquéllos se negaron indignados a admitir en tiempo de paz un bloqueo disfrazado, o a perpetrar tan flagrante atentado contra el Gobierno ante el cual estaban acreditados, en homenaje a la "perfecta neutralidad" que el Almirante Tamandaré les invitaba a establecer (10). Rehusaron también reconocer la pretensión de Tamandaré al derecho de llevar a cabo registros en los buques, bajo el pretexto de las "represalias".

Una declaración de Antonio de las Carreras, hecha en el curso de una conversación con el Encargado de Negocios británico, es ilustrativa acerca del estado de ánimo del Gobierno oriental en este momento. Comentando la actitud asumida por el Cuerpo Diplomático contra las pretensiones de Tamandaré, Lettsom observó que dicho paso podría llevar a una declaración de guerra del Brasil al Uruguay. Carreras contestó que estaba de acuerdo con esa opinión "y que preferiría que las cosas tomaran ese curso antes que permanecer en la situación actual" (11). A lo que parece, el Gobierno orien-

(10) **Relatorio**, 1865, Annexo I, pp. 98-104; Lettsom a Russell, Montevideo, Octubre 21 de 1864, y anexos, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, No. 25.

(11) Lettsom a Russell, Montevideo, Octubre 21 de 1864, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, No. 25.

Digitized by Google

tal, al propio tiempo, se esforzaba por enredar a Tamandaré con la Argentina y el Paraguay, tarea no difícil en presencia de los confusos manifiestos del almirante (12).

El Gabinete liberal de Furtado, que había sucedido al de Zacharias de Góes e Vasconcellos el 31 de Agosto, amenazado por la guerra que acababa de declarar el Paraguay, en lucha con dificultades crecientes en el Uruguay, rodeado de la hostilidad, en firme progresión, de los vecinos del Brasil, y tal vez ante el peligro de algún género de intervención europea, decidió que lo representara en el Río de la Plata alguien más competente que el Almirante Tamandaré para timonear los destinos de su país. Se debía enviar otra misión especial que completara, si fuese posible, el trabajo de Saraiva. No podía haber cuestión acerca de a quién enviar. La crisis hacía que todos los pensamientos se concentraran en José Maria da Silva Paranhos. Pero se presentaban dificultades tanto para éste como para el Gabinete. Silva Paranhos era conservador; el Gabinete era liberal. Con todo, el candidato no vaciló por mucho tiempo. Convencido de que la situación de su país era verdaderamente peligrosa, aceptó la misión extraordinariamente delicada y difícil que se le confiaba, y llegó a Buenos Aires el 2 de Diciembre de 1864, en el momento mismo en que Tamandaré, Flores y Menna Barreto estaban por iniciar el sitio de Paysandú. El pensamiento cardinal de sus instrucciones era "obtener una alianza con el gobierno argentino, o una intervención colectiva de los dos gobiernos [el del Imperio y el de Mitre, en el Uruguay], tomándose por base el elemento oriental representado por el general Flores; si esa alianza no fuese posible, buscar en todo caso la alianza con el general Flores, para pacificar la República y resolver las cuestiones pendientes" (13).

Saraiva había hallado a Mitre benévolamente dispuesto, pero inconmovible. Silva Paranhos le encontró todavía más resuelto a adherirse a una política de neutralidad, tanto en el conflicto brasileño con el Uruguay, como en la guerra con el Paraguay. Pero Silva Paranhos no era hombre para descorazonarse así como así, y hacia fines de Diciembre dijo a su colega británico que "estaba en negociación con el Gobierno

(12) Tamandaré al Cuerpo Diplomático de Montevideo, Buenos Aires, Octubre 11 de 1864, confidencial, anexo a Lettsom a Russell, Montevideo, Octubre 21 de 1864, **ibid**.

(13) Silva Paranhos, **Convenção de 20 de Fevereiro** (Discurso del 5 de Junio de 1865 en el Senado), p. 22.

Digitized by Google

argentino para lograr una alianza activa contra el Gobierno de Montevideo, en lo cual él creía que obtendría éxito, y que entonces se harían públicas las condiciones, y mejoraría grandemente la situación del Brasil". Thornton, sin embargo, le expresó francamente la opinión de que se engañaba (14).

Thornton tenía razón; Mitre no pensaba inmutarse. El gran diplomático brasileño halló a Mitre, además, alarmado por el desarrollo de la política imperial. De acuerdo con Saraiva, las tropas concentradas en la frontera oriental habían sido estacionadas allí para impedir el paso de los simpatizantes brasileños de Flores; pero ahora se convertían en la vanguardia de un ejército invasor. La ejecución de las reclamaciones de los súbditos brasileños contra el Gobierno oriental, se transformaba en una cooperación activa y armada con una de las facciones revolucionarias contendientes, contra la otra. Era claro para Silva Paranhos que no se podía eludir la lógica de los acontecimientos. Una alianza con la revolución se había vuelto una necesidad. Al propio tiempo, él trabajaba firmemente a la luz del hecho dominante de la crisis, a saber, que López estaba en guerra con el Imperio y que podría irrumpir en cualquier momento, con su gran superioridad inicial de fuerza, en Rio Grande do Sul. Sin género de duda, el Gobierno de Montevideo, en su calidad de aliado de López, debía ser ahora derribado a cualquier precio. El 17 de Diciembre, el Ministro británico, en el curso de una conversación con él, se empeñó en convencerle de que sometiera a arbitraje las cuestiones pendientes entre el Brasil y el Uruguay. La respuesta de Silva Paranhos fue decisiva:

> Se debe tomar a Paysandú, y se debe enviar a Montevideo una fuerza abrumadora, de modo que aquellos que fueran partidarios de la paz en la ciudad, y él estaba persuadido de que formaban una gran mayoría, pudieran ejercer presión sobre el gobierno y le obligaran a someterse. Dijo que esto era absolutamente indispensable para el honor y la dignidad del Gobierno brasileño.... y en presencia de la actitud asumida por la República del Paraguay (15).

A la vuelta de un mes, el Ministro británico era todavía más explícito:

> He observado siempre en M. Paranhos el fuerte deseo, y la convicción de la necesidad, de que el ejército brasileño lleve a cabo, si no un ataque, por lo menos una demostración contra Montevideo,

(14) Thornton a Russell, Buenos Aires, Diciembre 26 de 1864, **Copondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, te I, No. 57.

(15) Thornton a Russell, Buenos Aires, Diciembre 26 de 1864, **ibid.**

Digitized by Google

de modo que, como él dice, el pueblo de aquella ciudad pueda convencerse de su fuerza [la del Brasil] y sus compatriotas puedan ganar prestigio con la guerra que están por emprender contra el Paraguay (16).

Había pasado la oportunidad para la mediación de Mitre o de otro cualquiera. En una palabra, Silva Paranhos concentraba todo su genio en liquidar la guerra del Uruguay en los términos más favorables que le fuese posible, pero sin pérdida de tiempo, de manera que las fuerzas del Brasil, mal organizadas y desprovistas de preparación, pudieran ser dirigidas contra la terrible amenaza del flanco.

No era fácil la tarea de atrapar a Flores en una alianza formal que reemplazara a los vagos e imperfectos documentos que habían satisfecho a Tamandaré en Octubre de 1864. Ahora que había ido tan lejos en el camino de la traición, Venancio Flores se veía acosado, en forma súbita y totalmente inesperada, por un ataque de conciencia, que acaso no fuese más que aprensión. Conocía el odio que se acumulaba contra el Brasil en todos los países del Río de la Plata, y temía comprometerse. Ocupábase en escribir cartas en que hacía protestas de su completa devoción a la causa de la independencia oriental (17). Trató de escurrirse, pero sin resultado. Silva Paranhos se mantenía látigo en mano, porque sin el Brasil, Flores nunca podría esperar apoderarse de Montevideo y escalar el poder sobre las yertas libertades de su patria. El diplomático brasileño estaba alarmado ante la posibilidad de tener tropiezos con el caudillo* y su partido, pero siguió presionando (18). Logró su finalidad mediante el cambio de notas con Flores del 28 y 31 de Enero de 1865. El Libertador accedió taxativamente a las exigencias del Brasil, tal como las había formulado Saraiva, y terminaba así:

El abajo firmado asegura por último al gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, que la República Oriental, desde ya y con mayor razón cuando fuera del todo libertada de sus actuales opresores, prestará al Imperio toda la cooperación que esté a su alcance, considerando como un compromiso sagrado su alianza con el Brasil en la guerra deslealmente declarada por el gobierno paraguayo, cuya in-

(16) Thornton a Russell, Buenos Aires, Enero 25 de 1865, **ibid.**, N.º 77.

(17) Díaz, **op. cit.**, XI, pp. 143-4, nota.

(18) Silva Paranhos, **Convenção de 20 de Fevereiro** (Discurso en el Senado el 5 de Junio de 1865), p. 28.

Digitized by Google

gerencia en las cuestiones internas de la República Oriental es una pretensión osada e injustificable (19).

Silva Paranhos volvió a definir la obligación:

El Sr. general agrega que considera un deber de honor, además de ser una medida de seguridad vital para la República, la alianza de ésta con el Brasil en la guerra ya declarada por el gobierno paraguayo, el cual ha procedido por su parte como aliado del gobierno de Montevideo. Aquella alianza es también un compromiso solemnemente contraído por el Sr. general, en su carácter de poder supremo y discrecional, y se hará tan efectiva en la práctica como fuese posible a la República, en los términos que ulteriormente se acordarán entre los dos gobiernos.... (20).

A más de una aceptación formal de las reclamaciones presentadas por Saraiva, Silva Paranhos obtuvo, por añadidura, la declaración explícita de que también serían atendidos los perjuicios sufridos por súbditos brasileños en la "Guerra Grande"! En vez de obtener concesiones del Imperio por la cooperación que prometía prestarle en la guerra contra López, la República era impuesta con nuevas cargas, al mismo tiempo que el estadista brasileño arrancaba al general revolucionario en ejercicio de su "poder supremo y discrecional", la promesa de la sangre de sus hijos (21). Venancio Flores había atado a su desgraciado país al carro de guerra del Brasil. Solamente al precio de una guerra exterior, podía la República escapar ahora a la guerra entre hermanos. El hecho de que sus enemigos políticos, en un rasgo de insensatez, se hubiesen aliado al Paraguay, no exime a Flores de la responsabilidad de arrojar a la atribulada República a una guerra exterior, motivada por una desavenencia ajena a ella. La guerra, sin embargo, era para el "Libertador" el precio del poder, y para Silva Paranhos uno de sus muchos servicios al Imperio, y no el menor.

En el curso de Enero de 1865, el gran brasileño se consagró a exponer el alegato imperial contra el Uruguay y el Paraguay, en una serie de magistrales despachos y circulares al Gobierno argentino y a los diplomáticos extranjeros, haciendo más explícita la determinación del Brasil de respetar la inde-

(19) Flores a Silva Paranhos, Colorado, Enero 28 de 1865, **Relatorio**, 1865, Annexo I, p. 157.

(20) Silva Paranhos a Flores, Buenos Aires, Enero 31 de 1865, **ibid.**, p. 158; Silva Paranhos, **Convenção de 20 de Fevereiro**, pp. 229-30 (a).

(a) El texto inglés cita erróneamente la página 224. **(Nota del Traductor).**

(21) Oneto y Viana, **op. cit.**, p. 227.

Digitized by Google

pendencia e integridad territorial del Uruguay, documentos que dio a publicidad para aquietar a la opinión pública (22). Controló al pomposo Tamandaré; apremió el avance sobre Montevideo; se ganó la alianza de Flores, con la cual se quebraría el aislamiento del Brasil en su lucha contra López y despojaría a éste de su papel de campeón de la América Española contra los portugueses. En medio de mortales desvelos, jugó un juego magistral. Se aproximaba su último problema. Sabía que si los aliados repetían en Montevideo los horrores de Paysandú, la causa del Brasil estaba perdida. Nada podría evitar una explosión, que ni Mitre ni Urquiza dominarían. El Gobierno de Montevideo ya había despachado a Europa al Dr. Joanicó, para obtener la intervención de Francia e Inglaterra. El Canciller imperial Dias Vieira escribió a Silva Paranhos que la lucha tendría que terminar para la época en que el enviado blanco llegara a su destino (23). En un auto* de* fe* de última hora, los Blancos exaltados habían quemado públicamente, con toda ceremonia, el 31 de Diciembre, ante el silencio significativo de un grupo nada entusiasta de espectadores, los originales de todos los tratados celebrados entre la República Oriental y el Brasil (24). Ahora sólo esperaban la llegada del ejército imperial, de la escuadra de bloqueo y de las fuerzas revolucionarias, con una disposición de ánimo claramente revelada por Antonio de las Carreras — que a principios de Setiembre había reemplazado en la Cancillería a Herrera, más moderado — en su declaración al Ministro británico, de que el Gobierno estaba resuelto a perecer entre las ruinas de Montevideo (25). Silva Paranhos, mientras bregaba con el Almirante Tamandaré, que se preparaba a desatar, con puntería naval, un chubasco de granadas sobre la malhadada ciudad, en cuanto le fuese posible, tenía que encarar al propio tiempo otro problema diplomático. Deseaba impedir a toda costa una mediación afortunada de Mitre o de los diplomáticos extranjeros. Nada sino el derrocamiento del Gobierno blanco por su testaferro Flores, le permitiría emplear al Uruguay como base militar contra López

(22) **Documents officiels relatifs au conflict existant entre le Brésil et les gouvernements de Montevideo et de l'Assomption.**

(23) Oneto y Viana, **op. cit.**, p. 236.

(24) Lettsom a Russell, Montevideo, Diciembre 20 de 1864, **Documentos Oficiales Británicos y Extranjeros**, LXVI, pp. 1222-23.

(25) Lettsom a Russell, Montevideo, Enero 14 de 1865, **ibid.**, p. 1229.

Digitized by Google

y arrear con éxito a la juventud oriental al matadero paraguayo.

En esta crisis, el noblemente incansable Andrés Lamas hizo un supremo esfuerzo para evitar la catástrofe que veía desatarse sobre su amada Montevideo y su patria. Escribió al Presidente Aguirre informándole que el Presidente Mitre estaba listo para ofrecer sus buenos oficios, en el deseo de ahorrar nuevos desastres. "No debe perderse un solo instante", escribió. "Dentro de muy pocos días llegarán á Montevideo, por tierra ó por mar, fuerzas irresistibles, y el desenlace violento puede ser instantáneo...." (26)

Encarecía la ayuda del Ministro italiano en Montevideo, Sr. Barbolani, que ya había desplegado muchos esfuerzos infructuosos para reconciliar a las facciones que despedazaban al país. Correlativamente, el infatigable Thornton había renovado sus empeños en favor de la paz. En frecuentes entrevistas con Mitre, apremiaba al Presidente a que empleara su influencia para lograr un entendimiento amigable entre el Uruguay y el Brasil. Después de alguna vacilación, Mitre dijo que aceptaría el cargo de mediador, si se lo ofrecieran.

El 19 de Enero de 1865, Thornton escribió a su colega Lettsom, de Montevideo, "rogándole que se empeñara en persuadir al Gobierno de Montevideo a pedir al Presidente Mitre que mediara". Al mismo tiempo inducía a sus colegas del Cuerpo Diplomático de Buenos Aires a que escribiesen a los suyos de la capital uruguaya en igual sentido.

El 20 de Enero, Lettsom y sus colegas los Encargados de Negocios de Francia y España recibían esas cartas privadas, mientras el Sr. Barbolani, Ministro italiano acreditado ante los Gobiernos argentino y oriental, pero residente en Montevideo, recibía, como hemos visto, una carta de Andrés Lamas, en la que éste le incluía una copia de otra que había escrito sobre el asunto al Presidente Aguirre. El Cuerpo Diplomático acordó que el Sr. Barbolani visitara al Presidente, y que si éste se mostrara hostil a la proposición, todos los diplomáticos le visitasen en corporación al día siguiente. Barbolani no perdió tiempo y vio a Aguirre aquella misma tarde. Le encontró completamente intratable y hostil a Mitre personalmente.

En la tarde del 21 de Enero, los Almirantes británico y francés visitaron al Presidente, quien los recibió con el Sr.

(26) Lamas a Aguirre, Enero 17 de 1865, Lamas, **Tentativas para la pacificación**, p. 54.

Digitized by Google

Antonio de las Carrreras, que actuaba como intérprete. Los Almirantes insistieron en la aceptación de la mediación de Mitre y dijeron derechamente al Sr. Aguirre que, en opinión de ellos, era imposible defender con éxito a Montevideo contra las fuerzas convergentes de los aliados. El Contraalmirante Elliot notó que Carreras no tradujo esta opinión al Presidente, y refirió a Lettsom tan significativa omisión.

La misma noche el Cuerpo Diplomático visitó al Presidente y le urgió a que solicitara la mediación de Mitre. El Presidente replicó que esperaba que Montevideo podría defenderse con éxito. Lettsom aprovechó esta oportunidad en forma dramática. Dijo al Presidente que en opinión de los Almirantes británico y francés la ciudad no podría defenderse; echó en cara a Carreras el haber omitido la opinión de los Almirantes cuando aparentaba traducirla; y terminó preguntando a Aguirre si era intención de su Gobierno prender fuego a la ciudad en caso de no poderla defender, pues tal opinión había sido expresada por Carreras al Sr. Barbolani, en cuya presencia formulaba el cargo. El Ministro italiano apoyó a su vehemente colega, y Aguirre sólo pudo contestar débilmente que no era tal la intención de su Gobierno y que les daría luego a conocer su decisión acerca de la cuestión relativa a la aceptación de la mediación del Presidente Mitre. En resolución, Carreras, a pesar de su *mauvais quart d'heure* (b), quedaba todavía como dueño de la situación, y el sábado, 22 de Enero de 1865, Aguirre hizo llamar a Barbolani y le anunció formalmente el rechazo de la proposición del Cuerpo Diplomático (27).

Aún después de este desaire, y en previsión de que los aliados, como se esperaba, fijasen cierto plazo dentro del cual el Gobierno de Montevideo pudiera rendirse, antes de iniciar un asalto general a la ciudad, Thornton persuadió a Mitre a que prometiera ofrecer su mediación a Aguirre luego que el ultimátum fuese presentado, y arrojar sobre Aguirre la odiosidad y la responsabilidad de su rechazo. "Su Excelencia no cree", escribió el Ministro británico, "y yo soy de la misma opinión, que el Gobierno de Montevideo acepte ninguna mediación,

(b) Sic en el texto. **(Nota del Traductor)**.

(27) Thornton a Russell, Buenos Aires, Enero 25 de 1865, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, No. 77; Lettsom a Russell, Montevideo, Enero 26 de 1865, **ibid.**, No. 83.

Digitized by Google

sea cual fuere, hasta que el peligro se haga inminente" (28). Barbolani escribió a Lamas que Aguirre había prometido una respuesta favorable, pero en la misma fecha el Presidente contestó la carta de Lamas, rechazando la mediación de Mitre, con el argumento de que la política observada por el Gobierno argentino no podía inspirar confianza al pueblo oriental. Continuaba:

> No pienso como Vd. que la defensa que estamos resueltos á hacer á todo trance contra la dominación del Brasil sea imposible y sin objeto; la considero posible y con el objeto mas sagrado á que puede dedicar un pueblo sus sacrificios y su sangre, á la dignidad y á la independencia de la República. ¿O habrá quien considere justa la guerra que el Brasil nos ha traído? ¿O quien confie todavía, despues de Paysandú, en las buenas intenciones del Brasil? (29).

El gran patriota contestó con una carta que contiene la máxima acusación que puede hacerse al Partido Blanco:

> V. E. cierra la puerta in limine á toda negociación.
>
> V. E. poseído de falaces esperanzas en las promesas del Paraguay y en los conatos de rebelion que se alimentan en Entre-Rios, hace el último y el mas injustificado de los sacrificios que le exijen las furias de su partido.
>
> En Junio y Julio sacrificó V. E. la paz de la República y atrajo sobre ella la guerra extranjera por no dar entrada en su ministerio á individuos del partido colorado y ni aun á los hombres imparciales que al fin le propusimos.
>
> Al pisar el extrangero nuestro suelo, V. E. pudo acabar la guerra civil por un decreto llamando al partido colorado al Gobierno; pero no tuvo el coraje de hacerlo.
>
> Tuvo V. E. y no la aprovechó la ocasión envidiable de afirmar la independencia del país reuniéndonos, por una inspiración alta, bajo la Bandera Nacional, para que todos le sirviéramos de invulnerable escudo.
>
> Su partido, abriendo espontáneamente la casa de Gobierno al partido colorado para que todos los orientales unidos le cerrásemos nuestro territorio al extrangero, se habria salvado gloriosamente y habria librado á nuestra infeliz patria de ese espectáculo horrible, sin nombre, que tuvo lugar en Paysandú y que V. E. va á hacer repetir en Montevideo.
>
> ¡Siempre el partido **arriba** de la patria!
> Así lo hace V. E., así lo hacen otros....
> Desespero, señor, de la salud de nuestra patria.

(28) Thornton a Russell, Buenos Aires, Enero 25 de 1865, **ibid.**, N°. 77. No se dirigió a Montevideo una intimación perentoria, como en el Salto y Paysandú, presumiblemente porque Silva Paranhos estaba resuelto a evitar la mediación argentina.

(29) Aguirre a Lamas, Montevideo, Enero 25 de 1865, **Tentativas para la pacificación**, p. 58.

Digitized by Google

La están matando, y desdoran nuestro nombre en una disputa de posiciones oficiales, porque al fin, eso es todo.

No deseo, bien lo sabe Dios, hacer injusticia á V. E. ni á nadie, pero en conciencia, creo que V.E. sacrifica á su partido la ciudad de Montevideo.

¿Estoy equivocado?

Fácil es á V. E. probarlo.... (30).

Terminaba urgiendo a Aguirre a que llamara al poder a un Gobierno colorado provisorio y que al mismo tiempo pidiera a la Argentina, a Francia y a Inglaterra que mediaran entre el Brasil y el Uruguay. Aún en este momento decisivo habría podido la diplomacia de Lamas destruir las maquinaciones de Silva Paranhos, pues todavía Flores no había consumado completamente la venta de su patria. Si Flores hubiese podido ir al poder sin la ayuda del Brasil, los mediadores extranjeros habrían zanjado las dificultades derivadas de las reclamaciones imperiales, y el Brasil hubiese tenido que evacuar el Uruguay. Hubiese perdido un aliado y una base de guerra. Lamas había enviado a Flores una copia de su primera carta a Aguirre proponiéndole la mediación de Mitre (31), y Flores no se había arrojado totalmente en brazos del Imperio, mediante el fatal cambio de notas con Silva Paranhos, hasta que Aguirre hubo desbaratado una vez más la posibilidad de la paz. El ilustre brasileño acababa de sacar a tierra su pez gordo. La locura de Aguirre había permitido a Silva Paranhos rechazar con todo tacto la idea de la mediación argentina (32). Dando cuenta a Mitre de su fracaso, Andrés Lamas escribió:

Pero de todos mis descalabros ninguno me ha producido dolor mas hondo que el que ahora le comunico.

El genio de la destrucción tiende sus negras alas sobre Montevideo, y los insensatos que van á caer alli lo conjuran á que no se aparte y repelen, con enojo, á los que quieren apartarlo.

Si V. E. no puede ya mediar para evitar la catástrofe, V. E. puede estar cerca para disminuir los estragos, para estancar la sangre que aun pueda estancarse.

Murature lo hizo en Paysandú honrando los colores Argentinos y el pensamiento de V. E. ....

De entre las ruinas de Montevideo (si, al fin nos hacen de Montevideo una ruina) es necesario alzar la nacionalidad oriental vivificada y fortalecida por una política fraternal, porque solo la fraternidad puede curar las heridas del abominable fratricidio.

(30) Lamas a Aguirre, Enero 27 de 1865, **ibid.**, pp. 61-2.
(31) Lamas a Flores, Enero 20 de 1865, **ibid.**, pp. 54-5.
(32) Oneto y Viana, **op. cit.**, pp. 239-40.

Digitized by Google

Ese es el interés bien entendido, el interés **legítimo** del Brasil, como lo es el de la República Argentina.

¡Pobre Montevideo, mi querido Mitre!

V. E. lo llorará como yo, porque Montevideo tiene derecho á las legítimas lagrimas de V.E., que es casi su hijo, como á todos los hombres libres.

Montevideo fué la arca salvadora en aquel diluvio de sangre y de barbarie que se llamó Dictadura de Rosas.

¡Y nos sacrificarán á Montevideo en aras del Paraguay!

Esto, que parece una inspiración póstuma del ídolo roto en Caseros es el mas grande de los crímenes que ha cometido el rencoroso esclusivismo de los partidos.

¡Ojalá sea el último!

Si no es el último, aquella nacionalidad está muerta (33).

Los temores de Andrés Lamas parecían a punto de tener una trágica justificación. Furtado, primer ministro brasileño, temeroso de una irrupción paraguaya en Rio Grande do Sul e ignorante de que Matto Grosso ya había sido invadida, empezó a mostrarse inclinado a las medidas extremas. El Cuerpo Diplomático de Montevideo, entre tanto, había hecho un esfuerzo más. El 29 de Enero de 1865, Barbolani, en nombre propio y de sus colegas, escribió a Silva Paranhos en Buenos Aires, y envió una copia de su carta a Tamandaré, que estaba en aquel momento frente a la Barra de Santa Lucía, a unas doce leguas de Montevideo. El Ministro italiano informaba en su carta al brasileño que se iba a cambiar el Poder Ejecutivo en Montevideo el 15 de Febrero, fecha en la cual terminaba el mandato del Presidente interino Aguirre como Presidente del Senado. Escribió:

El Cuerpo Diplomático, en consecuencia, confía en que el Representante de Su Majestad el Emperador del Brasil pueda contribuir a la realización de un resultado tan benéfico, acordando una suspensión de hostilidades por agua y tierra, y dejando las cosas **in statu quo** hasta la fecha arriba mencionada. El Cuerpo Diplomático se regocija en la esperanza de que durante el intervalo pueda adelantarse el trabajo de pacificación con una mediación aceptable para todas las partes, la cual sería el mejor medio de evitar las complicaciones internacionales que forzosamente seguirían a cualesquiera operaciones bélicas dirigidas contra una ciudad esencialmente comercial como Montevideo (34).

(33) Lamas a Mitre, Enero 28 de 1865, Lamas, **Tentativas para la pacificación**, pp. 64-5.

(34) Lettsom a Russell, Montevideo, Febrero 15 de 1865, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte II, N.º 11 y anexos.

Digitized by Google

El 2 de Febrero, el Almirante Tamandaré, que tenía autoridad independiente en cuanto a las medidas militares que habían de tomarse, estableció un estricto bloqueo de Montevideo. Pero gracias a los esfuerzos de Silva Paranhos, otorgó un plazo de seis días para dar tiempo de alejarse a los buques mercantes. En una circular al Cuerpo Diplomático, escribió:

Mi intención es atacar solamente aquellas posiciones que estuviesen ocupadas por el enemigo y desde las cuales éste haga fuego sobre nuestras tropas. Sin embargo, debe preverse el caso de que él se vea obligado a refugiarse en el centro de la ciudad, y que haya necesidad de desalojarlo de ese último refugio, haciendo uso de todos los medios permitidos por la guerra (35).

En definitiva, el bombardeo de la ciudad se insinuaba claramente, y lo aconsejable de una declaración formal de guerra al Gobierno de Montevideo para regularizar semejante acción, fue considerada en Rio de Janeiro (36).

El tiempo de gracia concedido por Tamandaré expiró el 9 de Febrero, y Silva Paranhos volvió a persuadir al Almirante a que otorgara una prórroga. Mediante esta hábil maniobra, Paranhos obtuvo la dilación necesaria para permitir a los moderados y al Cuerpo Diplomático a que trabajaran en Montevideo, en tanto que esquivaba la parte objetable de la proposición de Barbolani — una "mediación aceptable para todas las partes" — que Paranhos estaba resuelto a poner de lado. Todo dependería del Presidente electo por el Senado.

En el interregno, el Gobierno de Montevideo continuaba trabajando en medio de las más sorprendentes ilusiones. Por la ciudad circulaban continuamente rumores de que el ejército paraguayo estaba por cruzar el Uruguay o se aproximaba a la frontera. Sin embargo, López no había movido un hombre, ni se veía en la obligación formal de hacerlo. Lo que podría llamarse su gran desligamiento del 30 de Agosto de 1864, debió haber abierto los ojos del Gobierno blanco, pero éste seguía contando con su ayuda inmediata. Al propio tiempo, el Presidente Aguirre recibía constantemente cartas de Domingo Ereño y Francisco Lecoq, de Entre Ríos, en que le aseguraban que el General Urquiza estaba por cruzar el Uruguay a la cabeza de su ejército para marchar a liber-

(35) **Tamandaré al Cuerpo Diplomático de Montevideo, Febrero 2 de 1865, Relatorio, 1865, Annexo I, p. 146.**
(36) **Oneto y Viana, op. cit., p. 236.**

Digitized by Google

tar a Montevideo (37). Bajo la influencia de esta información tan extraordinariamente errónea, los Blancos perdieron por completo el sentido de la realidad. Siempre creían en López, y nuevamente impetraron su ayuda. López les contestó con sangrienta ironía: "Caiga con la gloria de Paysandú y yo luego reconquistaré su territorio" (38). Los exaltados que rodeaban a Aguirre se preparaban a seguir el consejo. La réplica de Silva Paranhos consistió en convencer a su obstructivo colega, Tamandaré, a que prorrogara la tregua.

El Cuerpo Diplomático de Montevideo, entre tanto, no había permanecido ocioso. El 3 de Febrero de 1865, Lettsom enviaba en forma de circular a los residentes británicos una traducción impresa de la notificación de Tamandaré acerca del bloqueo y del próximo ataque a la ciudad. Análoga determinación tomaron los representantes francés e italiano. A raíz de todo lo cual, muchos súbditos británicos fueron conducidos a Buceo y a Buenos Aires a bordo de los buques de guerra británicos, y se produjo un éxodo general de extranjeros, no obstante la prohibición decretada por el Gobierno de que se saliera de la ciudad por tierra. Esta revelación había indudablemente debilitado la situación del Gobierno, porque el 5 de Febrero, Carreras escribió a Lettsom quejándose de que la publicación de la notificación de Tamandaré había causado terror en la ciudad (39).

Esto indujo al Encargado de Negocios británico a visitar al Ministro, para preguntarle si realmente se proponía hacer lo que había dicho, al afirmar en una reciente nota en que sugería que los súbditos británicos fuesen llevados fuera de la ciudad, que el Gobierno de Montevideo "se sepultaría bajo las ruinas" de la ciudad antes que ceder un paso a la conquista brasileña. ¿Estaba el Gobierno resuelto a hacer volar a Montevideo? Carreras replicó que el Gobierno se limitaría a los usos legítimos de la guerra. El Encargado de Negocios puso entonces de resalto que su manifestación relativa a las ruinas de la ciudad, al ser publicada en los diarios, había causado mucho más alarma que la declaración del Barão de Tamandaré, pues numerosas personas la habían interpretado literalmente (40).

(37) Díaz, **op. cit.**, XI, 172.
(38) Rebaudi, **op. cit.**, p. 30.
(39) Lettsom a Russell, Montevideo, Febrero 13 de 1865, F. O., 51.130, despachos Nos. 2 y 12 y anexos.
(40) **Ibid.**

Digitized by Google

La investigación de Lettsom no estaba simplemente inspirada en el deseo de esclarecer la retórica del Dr. Carreras. El Encargado de Negocios británico había descubierto a fines de Diciembre de 1864, "que el Gobierno había almacenado en esta ciudad una cantidad de pólvora, en las más alarmantes condiciones de inseguridad". En pocos días la pólvora acumulada aumentó de 30.000 libras a 50.000. Había varios depósitos esparcidos por la ciudad, pero el principal "estaba situado entre dos herrerías, donde se quemaba mucho fuego. A pocas yardas detrás del depósito, estaban los astilleros, donde se aplicaba brea a las embarcaciones, con manojos de paja ardiendo. En frente mismo del depósito hay una gran panadería, en cuyo patio está amontonada una inmensa cantidad de ramas secas que se emplean para calentar los hornos. En la esquina adyacente hay un aserradero a vapor en pleno funcionamiento. Este establecimiento ya se ha incendiado dos veces".

Lettsom hizo tremendos esfuerzos para que la pólvora fuera llevada a las bodegas de los barcos surtos en la ensenada, o a alguna otra parte alejada del centro de la ciudad. Protestó formalmente; convocó al Cuerpo Diplomático; dio la información en una circular a los residentes británicos; y finalmente apeló a la intervención del Vicario Apostólico. A pesar de las numerosas evasivas del Dr. Carreras, el incansable Encargado de Negocios obtuvo algún éxito, y parte de la pólvora fue trasladada. Pero luego se la volvió a traer, y aumentó su cuantía (41).

Pronto recibieron confirmación las sospechas que esta obstinada persistencia en una conducta temerariamente peligrosa, había despertado en el ánimo del Encargado de Negocios británico. El 11 de Enero de 1865, el Dr. Carreras dirigió una nota al Sr. Barbolani, Decano del Cuerpo Diplomático, preguntándole cuál sería la actitud de dicho Cuerpo en caso de un ataque a Montevideo. Mencionaba la suerte de Paysandú y acusaba al Brasil de pretender anexarse todo el territorio uruguayo situado al Norte del Río Negro. Contestó el Cuerpo Diplomático el 16 de Enero, declinando pronunciarse, pero antes de contestar de este modo a la pregunta de Carreras, había comisionado a Barbolani a entrevistarse con el Ministro, a fin de inducir a éste a asumir una actitud más razonable. Lettsom informó:

(41) Lettsom a Russell, Montevideo, Enero 12 y 28 de 1865, F.O., 51.130, despachos Nos. 2 y 12 y anexos.

Digitized by Google

Tan pronto como el Sr. Barbolani habló al Dr. de las Carreras, insinuándole la necesidad de observar moderación por parte del Gobierno, Su Excelencia declaró que es resolución del Gobierno llevar las cosas al último extremo y, como recurso final, prender fuego a la ciudad.

No considero que esto sea una exageración por parte del Dr. Carreras; tanto él como el Ministro de Guerra, Dr. Jacinto Susviela, y el Jefe Político, Sr. Amaro Sienra, son tan locos como cualquiera de los pacientes del Manicomio, y calmosamente expreso como propia opinión mía, que cada uno de estos personajes es completamente capaz de prender fuego a algunos de los numerosos grandes depósitos de pólvora que todavía existen en esta ciudad, siempre que los brasileños y el General Flores trajeran sobre ella un ataque afortunado. No hay maldad de que no sean capaces esos tres hombres (42).

Pero volviendo a Silva Paranhos. Contaba con los moderados de Montevideo, y le favoreció la suerte. El 15 de Febrero de 1865 expiraba el mandato provisorio del Presidente Aguirre, quien concluyó como había empezado, en medio de una incurable vacilación y parálisis de la voluntad. Al recibir, el 2 de Febrero, la noticia de la gracia de siete días otorgada por Tamandaré, nominalmente para dar tiempo a los buques mercantes a abandonar la ensenada, el Cuerpo Diplomático sin duda salió airoso con la presión que ejerció, pués el 3 de Febrero Aguirre prometió renunciar el 8 del mismo mes, a fin de permitir que el Senado eligiera como sucesor suyo al Sr. Villalba. La elección de este moderado bien conocido, habría sido una prenda de que se desplegarían sinceros esfuerzos por la paz. Mas cuando Tamandaré prorrogó su emplazamiento al 15 de Febrero, Aguirre se consideró autorizado a quebrantar su palabra al Cuerpo Diplomático, de que renunciaría el 8 de Febrero, y prometió que en cambio renunciaría el 14. En esta fecha debía reunirse el Senado, pero los Senadores no pudieron concurrir en número suficiente para formar quórum: fueron amenazados de muerte por los partidarios del Dr. Carreras para el caso de que se encaminaran al recinto del Senado.

La situación se transformó con un movimiento de la guarnición. En la noche del 14 de Febrero se reunieron los jefes militares, y admitieron francamente la naturaleza desesperada de la situación, acordando prestar su apoyo a cualquier Presidente electo por el Senado. Animado en esta forma, el Senado se reunió el 15 de Febrero y eligió Presidente del cuerpo a Tomás Villalba, quien, automáticamente, asumió el

(42) Lettsom a Russell, Montevideo, Enero 14 de 1865, F. O., 51.130, despacho Nº. 5.

Digitized by Google

Poder Ejecutivo de acuerdo con la Constitución (43). Villalba hizo un llamado al Cuerpo Diplomático, para que le apoyara contra los Blancos extremos, y se procedió al desembarco de marinos. Tan pronto como el Presidente se sintió seguro contra el peligro de un golpe de Estado, despachó al Dr. Manuel Herrera y Obes, moderado, para iniciar negociaciones con Flores.

Silva Paranhos podría haber dictado el arreglo en ese momento; decidió, sin embargo, con extraordinaria habilidad, dejar que los términos formales de la capitulación de Montevideo y la pacificación del país, quedaran a cargo del acuerdo entre Flores y el Presidente Villalba. Asumió una actitud de apartamiento, y convirtió a Flores en su portavoz. Sus ojos estaban fijos en el Paraguay, y ya había obtenido la alianza de Flores. En tales circunstancias, con ponerse de lado, evitaba toda impresión de coerción, y arrojaba el odio de la alianza que había ganado para su país, sobre las espaldas de su agente político, Venancio Flores, ahora dueño del Uruguay. Tamandaré, como de costumbre, creaba dificultades. Le parecía banal esta conclusión de sus operaciones. El gran Ministro apaciguó al infantil Almirante, conviniendo en que el arreglo, tan rápidamente ajustado, se firmara el 20 de Febrero, aniversario de la Batalla de Ituzaingó. Aquel intelecto frío y práctico estaba por encima de semejante sentimentalismo barato, tan frecuente, con todo, en tales ocasiones, según lo han demostrado ejemplos recientes. Pero una venganza cronológica era pagar un precio bajo por el hosco silencio de Tamandaré.

El acuerdo se firmó en la Villa de la Unión. Estipulaba la asunción inmediata del Gobierno por Su Excelencia el General Venancio Flores y uno o más Ministros responsables libremente electos por el expresado General y sustituibles *ad nutum*. Quedando así establecida una dictadura, se completó la pacificación con una disposición sobre Amnistía General. Silva Paranhos, sin embargo, estaba resuelto a eliminar a los Blancos, y en consecuencia se insertó un artículo que significaba el inmediato destierro de los mismos.

Son exceptuados de las declaraciones del articulo precedente, asi los crimenes y delitos comunes, como los políticos que puedan estar sujetos á la jurisdicción de los Tribunales de Justicia por su caracter especial.

(43) Lettsom a Russell, Montevideo, Febrero 15 de 1865, F. O., 51.130, despacho Nº. 20.

Digitized by Google

El Protocolo terminaba con esta declaración:

Oido el Sr. Ministro de S. M. el Emperador del Brasil respecto de los sobredichos articulos, declaró S. E. que el acuerdo celebrado por el aliado del Imperio no podia sino ser aplaudido por el gobierno imperial, que veria en él bases razonables y justas para la reconciliacion oriental, y solida garantia de los legitimos propositos que obligaron al Imperio á la guerra que felizmente iba á cesar.

Habiendo sido antes ofrecido al Brasil por S. E. el Sr. Brigadier General D. Venancio Flores, como su aliado, la justa reparacion que el Imperio habia reclamado con anterioridad á la guerra, y confiando plenamente el gobierno imperial en el amigable y honroso acuerdo constante de las notas de 28 y 31 de Enero ultimo, espontaneamente iniciado por el ilustre General, que vá á asumir el gobierno supremo de toda la Republica, el representante del Brasil declaró que nada mas exijia á ese respecto; juzgando que la dignidad y los derechos del Imperio quedan salvados, sin menoscabo de la independencia y de la integridad de la Republica, y de armonia con la politica pacifica y conciliadora que se iba á inaugurar en este pais (44).

El Presidente Villalba se mostró renuente a aceptar la proscripción inicial de su predecesor, pero Silva Paranhos fue inflexible, y la firma del Protocolo señaló la fuga de todos los principales miembros del Partido Blanco y de los funcionarios destacados del régimen. El arreglo era la obra maestra del gran brasileño. La dicción admirable del Protocolo ocultaba el siniestro significado de "la política pacífica y conciliadora que se iba a inaugurar". La República Oriental estaba por ser arrastrada a los campos de batalla del Paraguay por el carro de guerra del Brasil. Pero era buena la impresión general que se había formado. El diario inglés de Buenos Aires escribió:

Hasta donde podemos ver, el Brasil se comporta moderada y justicieramente, sin aprovecharse en forma indebida de su situación (45).

Habiendo así liquidado brillantemente la aventura imperial en el Uruguay, y convertido en aliado a su enemigo, Silva Paranhos ahora quedaba libre para volver a la más ardua tarea de atraerse a Mitre a su política. Pero no iba a acopiar la cosecha que había sembrado. Las intrigas de Tamandaré y la desilusión que produjo en Rio de Janeiro la índole poco espectacular del arreglo, capacitaron al Gobierno liberal a desprenderse de su gran consejero conservador. Silva Para-

(44) **Relatorio**, 1865, Annexo I; **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte II, No. 17, anexo.

(45) "The Standard", Buenos Aires, Febrero 24 de 1865.

Digitized by Google

nhos cayó en desgracia bajo el pretexto trivial de no haber salvaguardado suficientemente el honor del Imperio, al no pedir el castigo por un consejo de guerra de los prisioneros hechos en Paysandú, libertados bajo palabra de honor, que se habían vuelto a enrolar en la defensa de Montevideo. Le reemplazó el Consejero Francisco Octaviano de Almeida Rosa, nombrado, el 11 de Marzo de 1865, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial en Buenos Aires (46). Sus instrucciones eran asegurar, si fuese posible, la cooperación de la Argentina contra el Paraguay, y evitar que aquélla pretendiera estorbar de cualquier modo la acción del Imperio contra el Paraguay (47).

Convendría que en este punto volviésemos un poco sobre nuestros pasos y examinásemos las crecientes dificultades de Mitre frente a la conflagración en desarrollo. Desencadenada la guerra entre el Paraguay y el Brasil, el Río de la Plata se convirtió en un verdadero polvorín, cuyos explosivos eran: la revolución oriental; la guerra del Brasil y Flores contra el Gobierno de Montevideo; la guerra del Paraguay contra el Brasil; las intrigas de los agentes brasileños en Buenos Aires, que derramaban dinero a manos llenas; la abierta campaña de la prensa de Buenos Aires contra el Paraguay y López; la tirantez de relaciones entre la Argentina y el Paraguay, originada en el pedido de explicaciones por la actitud del Gobierno de Mitre hacia el Uruguay; la propaganda contra López dirigida por el Comité de paraguayos liberales de Buenos Aires; la simpatía del gabinete de Mitre hacia el Brasil en su lucha contra los Blancos y el Paraguay; la vasta simpatía por el Paraguay y el Gobierno de Montevideo en las provincias argentinas — simpatía encarnada en la pequeña expedición de ayuda a los Blancos, encabezada por el Coronel Waldino Urquiza, hijo del gran caudillo* de Entre Ríos.

Confrontado por una situación extraordinariamente difícil y complicada, Mitre se decidió por una neutralidad tan absoluta entre el Paraguay y el Brasil como entre el Uruguay y el Brasil. La reorganización de la Argentina que hizo posible la batalla de Pavón, requería paz; la supremacía de Buenos Aires no era tan segura como para que no se viese gravemente apeligrada por una política de empuje. Mitre no podía haberse decidido de otro modo, porque la opinión pública ar-

(46) Campos, **Relações diplomaticas do Brasil**, p. 9.
(47) Instrucciones a Octaviano, citadas por Rebaudi, **op. cit.**, p. 15.

Digitized by Google

gentina, en su gran mayoría, rechazaba toda complicidad con el Brasil (48).

La neutralidad era claramente la política que había que seguir en presencia de la grave discordia de simpatías entre Buenos Aires y las más importantes provincias. Mitre también se daba cuenta de que debía llegar a un acuerdo con Justo José de Urquiza, que dominaba la rica e intratable provincia de Entre Ríos. Sabíase que Urquiza sostenía una correspondencia regular con López, y los Blancos siempre difundían rumores de un inminente pronunciamiento* contra Buenos Aires. A pesar de las esperanzas que los enemigos de Buenos Aires depositaban en él, parece que el vencedor de Caseros no daba mucho pie para tal expectativa. En 1864 se empeñó en evitar la intervención brasileña en el Uruguay, interponiendo, con permiso pleno de Mitre, una mediación extraoficial entre Flores y Aguirre. Flores aceptó sus proposiciones. Aguirre las rechazó *in toto*, y Urquiza no ocultó su dasaprobación por la actitud intransigente de los Blancos (49).

El 3 de Noviembre de 1864, Mitre escribió a Urquiza que no daba crédito a los rumores irresponsables que circulaban sobre él, y después de reafirmarle su propia determinación de mantener la más estricta neutralidad en la crisis oriental, apelaba a él para que ejerciera la influencia que le daban sus antecedentes y su posición en Entre Ríos, con el propósito de evitar complicaciones.

> Seamos argentinos ante todo, haciendo una política verdaderamente argentina que no se subordine ni á pasiones y á intereses extraños, ni se deje arrastrar por gritos de la calle que no tienen responsabilidad alguna (50).

Urquiza replicó prometiéndole su cooperación cordial:

> Inutilizados todos los esfuerzos que se han hecho en este sentido [en el de poner fin a los disturbios del Uruguay] no queda á la verdad otro camino, ni hay para el país, cuya intervención fué frustrada, otra política posible que la de dejar marchar los sucesos conservando su neutralidad y tratando, como V. E. lo indica, de evitar la complicación de la República en esa guerra que como toda lucha civil es odiosa y sin prestigio (51).

(48) Victorica, **op. cit.**, p. 472.
(49) Urquiza a Aguirre, Uruguay, Setiembre 17 de 1864, **Archivo Mitre. Guerra**, II, 80-1.
(50) Mitre a Urquiza, Buenos Aires, Noviembre 3 de 1864, **ibid.**, p. 83.
(51) Urquiza a Mitre, Uruguay, Noviembre 9 de 1864, **ibid.**, pp. 84-5.

Digitized by Google

La nueva situación creada por la captura del *Marquez de Olinda*, aproximó más la posibilidad de que la Argentina se viera envuelta. La situación fue considerada en un notable despacho del Ministro británico en Buenos Aires a su Gobierno, de fines de Diciembre. Escribió:

Personas de cuya información tengo apenas el derecho de dudar, me han hecho saber que el Gobierno paraguayo abriga la intención de enviar un ejército de 15.000 hombres, o poco más o menos, a la Provincia brasileña de Rio Grande, con el objeto de obligar a las fuerzas brasileñas a retirarse de la República Oriental. Nadie parece conocer la ruta que tomará el ejército paraguayo. Algunos dicen que se embarcará en Itapúa, sobre la margen derecha del Río Paraná, subirá por dicho río hasta alcanzar territorio brasileño, y luego marchará a través de él hasta la Provincia de Rio Grande. Pero semejante marcha sería tan larga y dificultosa, que yo estoy más bien dispuesto a pensar, como otros, que el ejército paraguayo cruzaría de una vez el Paraná, atravesaría el territorio de Misiones, y pasando el Uruguay, desembarcaría en la localidad brasileña de Uruguayana o en la República Oriental. La parte principal del territorio que en este caso atravesaría en su trayecto, está en disputa entre los Gobiernos de la Argentina y del Paraguay, pero hay una franja a lo largo de la margen derecha del Uruguay que yo creo que nadie ha pretendido nunca que fuese otra cosa que territorio argentino. En caso de que el ejército paraguayo cruzara esta franja de tierra, supongo que el Gobierno argentino considerará ese acto como una violación de su territorio y un **casus belli** (52).

El 23 de Diciembre de 1864, Mitre volvió a escribir a Urquiza, reiterándole su determinación de mantener completa neutralidad:

Pero si desgraciadamente nuestra neutralidad no fuese respetada por los vecinos, si nuestro territorio fuese violado por cualquiera de los litigantes, si se pretendiese promover el desorden dentro de nuestro propio país, entonces los sucesos me impondrían el imprescindible deber de garantir ante todo el honor y la seguridad de la nación argentina, y una vez colocado en este caso, no retrocedería ante tan sagrado deber.... (53).

Terminaba invitando a Urquiza a un cambio de ideas. Urquiza contestó que él descansaba en la política pacífica de Mitre, pero en una verdadera emergencia nacional el Presi-

(52) Thornton a Russell, Buenos Aires, Diciembre 26 de 1864, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, N.º 56.

(53) Mitre a Urquiza, Buenos Aires, Diciembre 23 de 1864, **Archivo Mitre. Guerra**, II, 86.

Digitized by Google

dente podía contar con Entre Ríos, que se opondría, ciertamente, a una política de intervención. Luego le ofrecía la opinión que Mitre le había pedido. "Nada importaría el tránsito libre é inocente de ambos [beligerantes] por los territorios despoblados de las Misiones, si llegase el caso. El interés que pudiera envolver su prohibición, no puede compararse á los males que nos echaríamos encima, si por eso nos acarreásemos una alianza con cualquiera de ellos, que el país no acepta, y que nos haría el primer actor y paciente en la lucha, gozándose el aliado ó el extraño enemigo, igualmente quizá, en las desgracias que nos sobrevendrían...." (54).

Ponía de resalto que Entre Ríos y Corrientes estaban especialmente interesadas en evitar complicaciones, pues serían el teatro de la lucha. Concluía sugiriendo que Mitre se esforzara por mediar entre el Paraguay y el Brasil. En su contestación, Mitre volvía a asegurar a Urquiza su inalterable determinación de permanecer fiel a su política de la más estricta neutralidad:

> No omitiré esfuerzo á mi alcance, conciliable con la dignidad del pueblo argentino, ... no sólo porque así creo llenar uno de mis más altos deberes para con el país, sino también porque avaro de la sangre argentina no dejaré que se derrame una sola gota, sin que se justifique por la más imperiosa necesidad y por mi conciencia.... Encima de toda otra consideración, encuentro siempre los verdaderos intereses del país y el deber que he jurado cumplir, de velar por su conservación, encaminándolo por la senda de la paz y de la ley. Pero yo no estaría satisfecho de mí mismo, ni creería obrar en el sentido del honor y de la dignidad del país, si consintiera en su menoscabo tolerando ó permitiendo que transitasen por territorio argentino tropas de uno ú otro de los beligerantes. Esa es la neutralidad de los Estados débiles que en la imposibilidad de hacer respetar sus derechos, se someten á que se viole así su territorio, porque no les queda otro recurso contra poderes mucho más fuertes (55).

Además, la firme actitud asumida por su Gobierno en ocasión de la violación del territorio argentino por tropas del Gobierno de Montevideo, en persecución de algunos partidarios de Flores, había establecido la línea de conducta, que no podía quebrantarse en favor de ninguna otra potencia, de que el Gobierno argentino exigiera reparaciones por la menor violación de su territorio, aún en regiones despobladas. Una complacencia como la sugerida por Urquiza, podría producir los más graves inconvenientes para el presente y para el

(54) Urquiza a Mitre, San José, Diciembre 29 de 1864, **ibid.**, p. 89.
(55) Mitre a Urquiza, Buenos Aires, Enero 9 de 1865, **ibid.**, p. 92.

Digitized by Google

porvenir. Expresaba su convicción de que el Brasil y el Paraguay respetarían el territorio argentino; aseguraba a Urquiza que no desperdiciaría ninguna oportunidad para poner fin a los conflictos entre los vecinos, aunque la actitud del Gobierno de Montevideo hacía infructuosa la interposición de buenos oficios por el momento. Terminaba aceptando la sugestión de que Urquiza enviara a Buenos Aires a su Secretario, el Dr. Victorica, para considerar más detenidamente los asuntos planteados en esa carta (56). Urquiza contestó que estaba muy satisfecho con el informe que trajo el Dr. Victorica de sus conferencias con Mitre.

> Salvar á la República de toda complicación en la presente lucha entre el Estado Oriental, el Brasil y el Paraguay, conservar la paz á que únicamente podemos deber la radicación de nuestras instituciones y el desarrollo de nuestra creciente prosperidad, es hacer cuanto el país puede exigir de V. E. que va á obtener con ello la mayor gloria que cabe á los que están á la cabeza de los pueblos.
>
> Tanto más contento estoy de esto, cuanto me apesadumbraba, por la suerte de lo que tanto trabajo y sacrificio nos cuesta, los recelos, que yo no abrigaba, de una odiosa alianza (57).

Mitre contestó en seguida a Urquiza, informándole que el Brasil invocaba en ese mismo momento una oferta que le hizo Urquiza en 1859, cuando era Presidente de la República, para transitar por el territorio de Misiones en la campaña contra el Paraguay; pero que él [Mitre] se negaba con firmeza a desviarse de su política de estricta neutralidad. Pedía a Urquiza que ejerciera su influencia ante el Gobernador recién electo de Entre Ríos, José Domínguez, a fin de impedir la incursión al Uruguay que preparaban el Coronel Telmo López y algunos emigrados orientales. También aprovechaba la oportunidad para señalar al vencedor de Caseros que hubo una época en que la alianza del Brasil no le había sido odiosa: "El imperio del Brasil, — es una nación poderosa.... que puede hacernos más mal, y .... que hasta hoy nos ha hecho más bienes". Encarecía la ayuda de Urquiza para hacer comprender a todos el interés vital que había en apoyar al Gobierno nacional en su política de neutralidad y de respeto a su dignidad. Confiaba en que Urquiza se sobrepondría a simpatías o repugnancias personales. Concluía dándole cuenta de un nuevo esfuerzo que había desplegado, por intermedio del Cuerpo Diplomático de Montevideo, para impedir más

(56) **Ibid.**, pp. 93-4.
(57) Urquiza a Mitre, San José, Enero 23 de 1865, **ibid.**, p. 95.

Digitized by Google

efusión de sangre en el Uruguay, pero que sus servicios habían sido rechazados por el Gobierno blanco de una manera gratuitamente ofensiva para el Gobierno argentino, no obstante lo cual él [Mitre] no desistía de su empeño (58). Urquiza respondió con una carta en que informaba a Mitre que había enviado al Dr. Carril, para tranquilizar a este amigo, las cartas que acababa de recibir del Presidente López, encargándole que se las mostrara a Mitre personalmente. A juicio de Urquiza, dichas cartas venían a alejar aún más el recelo de que el Gobierno paraguayo faltara a los respetos que merecía el Gobierno argentino. Con esta vaga indicación de la índole de las cartas, continuaba:

V. E. conoce mi opinión; quizá para evitar el peligro de una violación que pudiese ser necesaria y que traería peores consecuencias que el tránsito sujeto á condiciones que pudiesen haberse acordado recíprocamente á ambos beligerantes, hubiese sido conveniente esto último....

Esta referencia indica que Urquiza tenía en sus manos el pedido de permiso del Gobierno paraguayo para cruzar la Provincia de Corrientes, si así lo exigían las operaciones militares contra el Brasil (59). López le había enviado una copia. La nota paraguaya lleva fecha 14 de Enero de 1865, mas como veremos, Mitre no la recibió hasta el 6 de Febrero. La demora, probablemente accidental, fue útil a López al permitir a Urquiza que ejerciese su influencia ante Mitre, según sugiere el siguiente pasaje de un despacho del Ministro británico:

El Sr. Elizalde me ha informado últimamente que el Gobierno paraguayo había dado a entender indirectamente al Gobierno Argentino que no abrigaba deseo alguno de cometer ningún acto inamistoso hacia la República Argentina; a lo cual ha contestado el General Mitre, del mismo modo indirecto, que el Gobierno argentino estaba anheloso de conservar buenas relaciones con el Paraguay, y esperaba que las autoridades de este último país no harían ninguna provocación. Con esto se puede presumir que no se cometerá ninguna violación del Territorio Argentino, y sin ella sería difícil, aunque no imposible, que el Gobierno paraguayo envíe un ejército a la Provincia de Rio Grande. No cabe duda, sin embargo, que las tropas paraguayas están listas en la orilla izquierda del Paraná, en aquella parte del territorio de Misiones que siempre han ocupado y que re-

(58) Mitre a Urquiza, Buenos Aires, Enero 27 de 1865, ibid., pp. 96-8.

(59) Mitre a Urquiza, Buenos Aires, Febrero 17 de 1865, ibid., p. 104.

Digitized by Google

claman como paraguaya. Pero de ahí ellas no pueden ir por tierra ni a la Provincia de Rio Grande ni a la República Oriental, sin pasar por territorio argentino. El Sr. Elizalde me dijo ayer que el Presidente del Paraguay había escrito una carta privada al General Urquiza, preguntándole si en su opinión el Gobierno argentino permitiría que las fuerzas paraguayas marcharan a través de su territorio. Esta carta fue remitida al Presidente Mitre, quien contestó que el mismo pedido había sido hecho por los brasileños, y que si se daba permiso al uno, no se lo podría negar al otro, en cuyo caso probablemente los paraguayos se llevarían la peor parte (60).

La preocupación de Urquiza por los peligros que despuntaban en el horizonte, explica su vuelta a la antigua defensa del expediente de permitir a ambos beligerantes que atravesaran Misiones. Proseguía:

He calificado la alianza con el Brasil de odiosa, porque así lo es para el país, porque tal es el sentimiento general, que V. E. tiene ocasión de apreciar también. Si no lo fue el año 51, en otra ocasión y con un grande fin, lo es hoy indudablemente.

Decía a Mitre que podía tener confianza en que las autoridades de Entre Ríos tomarían todas las medidas necesarias para impedir incursiones de los emigrados uruguayos, y concluía:

Mis antipatías y repugnancias personales, jamás han obrado en mi ánimo, para sacrificar á ellas los intereses del país.... (61).

La respuesta de Mitre es la clásica formulación de su política. La nota paraguaya, la inclinación de Urquiza hacia la complacencia en la cuestión del paso de tropas a través del territorio de Misiones, y su silencio acerca de la línea de conducta que había que seguir en el caso de una invasión del territorio argentino, hacían necesario buscar un entendimiento completo.

No pudiendo hacer transacciones con lo que el deber y el honor me prescriben, ínterin ocupe el puesto á que he sido llamado por el voto espontáneo de la nación, y siendo privativa la facultad del Congreso de permitir la entrada de fuerzas extranjeras á territorio argentino, no puedo ni debo poner á disposición de ningún ejército extranjero ese territorio. V. E. conoce ya mis opiniones á este respecto, y no es el temor de mayores males ó desgracias, lo que me haría conceder ni

(60) Thornton a Russell, Buenos Aires, Enero 25 de 1865, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte I, Nº. 78.

(61) Urquiza a Mitre, San José, Febrero 8 de 1865, **Archivo Mitre. Guerra**, II, 99-100.

Digitized by Google

al Paraguay ni al Brasil aquello á que no tuviese derecho, con mengua de la soberanía y seguridad del pueblo argentino. Una nación que no sabe ó no puede hacerse respetar de sus vecinos, en sus propios y legítimos derechos, no merece figurar entre los pueblos libres de la tierra, y el Gobierno que consintiera en tal cosa, ultrapasando sus facultades, caería ignominiosamente despreciado por nacionales y extranjeros. Así es que llegado el caso, que no temo y que no es probable, de que nuestro derecho fuera despreciado y nuestro territorio violado y convertido en teatro de guerra por los beligerantes, aunque no me siguiera más que una sola provincia, con ella dejaría bien puesto el nombre y el honor argentinos y cumpliría con mi deber; sin embargo de que el sentimiento de la gran mayoría del país, que he tenido ocasión de apreciar con sereno espíritu, está fuertemente pronunciado en favor del sostenimiento de la soberanía y derechos del país, contando, por tanto, con su decidido y más eficaz apoyo, como cuento confiadamente con el de V.E., si tal extremidad llegase, que confío en Dios no ha de llegar.

Salvar la paz, salvando la dignidad de la República sin comprometer su seguridad y su progreso, es el gran triunfo á que debemos aspirar.... Si todo el país y sus hombres influyentes se manifiestan decididos á apoyar la política y las resoluciones del Gobierno Nacional que tienden á la conservación de la actualidad y de la paz, podemos decir desde ya que la situación está salvada, porque ni el Brasil ni el Paraguay pueden encontrar conveniencia en desconocer nuestro derecho, ni en provocar conflictos con el pueblo argentino, sino contando con nuestras propias divisiones....

V. E. me habla de paso por territorio desierto, sin duda por no haberse fijado en el tenor de la nota del Paraguay, de que el Presidente López le ha enviado copia. Por ella verá V. E., si lee con atención, que se pide paso por el territorio poblado de Corrientes, sin limitación alguna y sin condición de ningún género, pues ofrece en su tránsito respetar las autoridades y vecinos de Corrientes, de manera que hasta por la misma ciudad de Corrientes podrían atravesar sus ejércitos. Esto sería dar jurisdicción al Paraguay en el territorio argentino....

La paz no puede salvarse violando doblemente la neutralidad y atrayendo la guerra á nuestro propio territorio. El sentido común hace ver que esto es lo contrario de lo que debe hacerse para prevenir una complicación.... En materia de medidas de precaución, es muy necesario ser muy circunspecto para no incomodar y alarmar inútilmente á los pueblos. V. E. habrá visto por esto, que á pesar de la justa alarma que ha habido en Corrientes y de ser el punto donde se requiere mayor vigilancia, no he querido hasta ahora adoptar ninguna medida militar, limitándome á las puramente preventivas, porque creo que muchas veces las complicaciones pueden nacer de lo mismo que se hace para evitarlas, si no se procede con cordura.... (62).

(62) Mitre a Urquiza, Buenos Aires, Febrero 17 de 1865. **Archivo Mitre. Guerra**, II, 101-6.

Digitized by Google

La respuesta de Urquiza justificaba la sinceridad y confianza de Mitre:

> Si cualquiera de los beligerantes, si el Paraguay, si el Brasil, si alguna nación por alta que fuera su jerarquía desconociese los respetos que se merece la República como estado independiente, atentase á su soberanía, desconociese sus derechos ó se atreviese á humillar su gloriosa bandera, si tal llegase á suceder, no sería posible hesitar en tomar un camino. Sólo hay uno posible para un pueblo digno y valiente, uno solo para el Gobierno á quien ese pueblo ha confiado sus destinos, y ese camino único sería marchar unido y resuelto sin economizar sacrificio, ni perdonar medio alguno legítimo, de tomar el justo desagravio de su honra vulnerada, la condigna satisfacción de sus derechos agredidos.... Si la desgraciada hipótesis á que me he referido llegara á realizarse, apreciados los hechos que ocurriesen con la madurez que garantiza siempre las buenas resoluciones, la República no necesitaría buscar la alianza del enemigo de la potencia que la agraviase, ni inmiscuirse en sus cuestiones internacionales ó civiles: iría unida, fuerte y resuelta á hacer triunfar su razón y prevalecer sus derechos, y para tan honrosa empresa, V. E. se vería rodeado del pueblo todo, libre de las divisiones de partido y aspirando sólo á vindicar el honor nacional que á todos toca, que á todos interesa por igual....

Terminaba recalcando el interés vital de la Argentina en mantener su estricta neutralidad (63).

En su respuesta, Mitre expresaba su satisfacción y reiteraba su determinación de permanecer neutral y de aprovechar la primera oportunidad que se presentase para mediar entre el Brasil y el Paraguay (64). Acababa de asegurarse de que Urquiza seguiría una política nacional en caso de invasión del territorio argentino, y fue muy sagaz en no comentar el deseo de aquél de evitar a toda costa una alianza brasileña.

La correspondencia que acabamos de examinar revela cuán compleja era la situación internacional. Mitre y Urquiza estaban claramente alarmados ante la amenaza del Paraguay. Urquiza parece haber sabido que López se proponía cruzar territorio argentino, pues su primera insinuación de que Mitre otorgase permiso a los beligerantes para atravesar Misiones, pone de resalto sus inquietudes. El Urquiza de India Muerta y Vences, el secuaz de Rosas, se había convertido en un estadista nacional en Caseros, y no había cesado de progresar. El gran servicio subsiguiente que prestó a su país, fue implantar la constitución nacional, asestando así, caudillo*

(63) Urquiza a Mitre, Uruguay, Febrero 23 de 1865, ibid., pp. 107-8.
(64) Mitre a Urquiza, Buenos Aires, Marzo 3 de 1865, ibid., pp. 109-10.

Digitized by Google

él mismo, un golpe mortal al caudillaje*. Su servicio culminante fue perder la batalla de Pavón y, mediante una derrota que todavía es un misterio, entregar la dirección de la Confederación Argentina a Buenos Aires. No había otra manera de asegurar la unidad nacional ni el desenvolvimiento económico de la Argentina, en que él estaba interesado tanto personal como idealmente. Pero le era imposible escapar a su pasado por completo; los políticos reaccionarios de las provincias esperaban siempre que él fuese el conductor contra sus viejos enemigos, los Unitarios de última hora de Mitre, y él no podía dejarlos a un lado. De ahí la ambigüedad de su situación, ambigüedad que le enajenó la confianza de caudillos* como López Jordán y de sus amigos de Asunción y Montevideo, mientras cundían las viejas sospechas con relación a Buenos Aires. La grandeza de Mitre quedó patentizada en su buena voluntad para reconciliarse con Urquiza, en vez de acentuar su antagonismo con él, y Urquiza estaba enteramente dispuesto a convertirse y a avanzar una vez más, de su base provincial en Entre Ríos, hacia la plataforma de una política nacional.

En su temor y odio al Brasil, Urquiza reflejaba un sentimiento provincial, sentimiento que Mitre no compartía. Buenos Aires, con sus enemigos atrincherados en Montevideo, en Asunción y en las provincias, no estaba en condiciones de mostrarse hostil, política o económicamente, a un amigo potencial. Además, su liberalismo inclinaba a Mitre a admirar la prosperidad y el orden de la "democracia coronada", como él llamaba al Brasil. Confrontado por el vasto problema de la consolidación nacional, estaba dispuesto a hacer abstracción de la "institución peculiar" de la esclavitud negra en el Brasil, que tanto sublevaba a Alberdi, en presencia de la gran hazaña del Imperio de ser un ejemplo luminoso de orden constitucional y progreso económico, en medio del tumulto del caudillaje* sudamericano. La correspondencia de Mitre con Urquiza revela el *rapprochement* (c) de los dos conductores. Urquiza acepta la invitación de apoyar al Gobierno federal en la defensa del territorio nacional contra la violación de cualquiera de los beligerantes, y abandona su plan de evitar la guerra mediante una aquiescencia concebida en el interés de Corrientes y Entre Ríos. Se adelanta hacia Mitre y ocupa una posición nacional. Al proceder de este modo, el gran caudillo* se daba cuenta de que él iba a distanciarse

(c) Sic en el texto. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

para siempre, en caso de desatarse la guerra, de los hombres que estaban listos para levantarse contra Buenos Aires en la primera oportunidad favorable. La correspondencia muestra que, para ambos hombres, una neutralidad estricta en la guerra brasileño-paraguaya, era el cimiento de su programa conjunto. Si Mitre dejara en libertad de acción a los exaltados de Buenos Aires y cediera a los halagos de Silva Paranhos, que le ofrecía el Comando Supremo de la guerra contra el Paraguay, perdería a Urquiza y precipitaría una guerra civil; si el Paraguay violara el territorio argentino, Urquiza podría jugarse la vida contra los reaccionarios. Pero Mitre sabía que si López fuera a justificar los temores que inspiraba en Corrientes la concentración militar paraguaya de la frontera, él podría contar con el más grande de los caudillos* para dar el toque de llamada al pie de la bandera nacional. Y en tales cincunstancias, la alianza brasileña sería inevitable: las provincias no estarían en condiciones de rehusarla. Con la Convención del 20 de Febrero y la caída del régimen blanco en Montevideo, desaparecía el foco de uno de los más inminentes peligros para el Gobierno nacional de Buenos Aires (65). Y no había peligro de que el Brasil, que solicitaba con urgencia, hasta febrilmente, la alianza argentina, violara la neutralidad que Mitre estaba resuelto a defender. La única amenaza venía del Paraguay; en Asunción se decidiría la paz o la guerra.

A esta altura debemos volver nuevamente sobre nuestros pasos y examinar las relaciones de Mitre y Urquiza con el hombre que ya había precipitado una guerra y que en ese momento meditaba otra.

Hemos visto que el 12 de Noviembre de 1864, López desencadenaba la guerra con el Brasil, al capturar el *Marquez de Olinda* y al informar al Ministro brasileño, mediante la nota de Berges (66) de la misma fecha, que, en vista de la invasión

(65) Mitre a Urquiza, Buenos Aires, Marzo 3 de 1865, **op. cit.**, p. 110.

(66) El encadenamiento de los hechos está a menudo obscurecido. El **Marquez de Olinda** fue alcanzado el 12 de Noviembre. La nota de Berges del 12 de Noviembre, en que se declaraban rotas las relaciones diplomáticas, llegó a manos del Ministro del Brasil en el momento (antes de las 9 a.m.) en que el Ministro se informaba de que el buque había sido traído a Asunción en la mañana del 13 de Noviembre. En otras palabras: se notificó el rompimiento a Vianna de Lima, antes de que éste tuviera tiempo de protestar contra la captura del **Marquez de Olinda**, protesta que formuló de inmediato (9 a.

Digitized by Google

del Uruguay por fuerzas brasileñas, quedaban rotas las relaciones diplomáticas entre el Brasil y el Paraguay y que se adoptarían las medidas anunciadas en la nota del 30 de Agosto. Puesto que la ruptura de las relaciones diplomáticas tenía su justificativo en la invasión del Uruguay por el Imperio, era de esperar, naturalmente, que López lanzara de inmediato un ataque contra el Imperio a través de Misiones y en dirección a Rio Grande do Sul. Si él operara en seguida desde Itapúa, podría haber cruzado el Alto Uruguay antes de que Flores y los brasileños rodearan a Paysandú. Pero en vez de eso, se despachó en Diciembre contra Matto Grosso una expedición paraguaya naval y terrestre, la que se embarcó en Asunción y marchó desde Concepción el 24 de Diciembre 1864. Fueron empleados unos 6.000 hombres, que no hallaron dificultad en tomar el Fuerte de Coimbra y Corumbá, capital de la Provincia. La expedición no regresó hasta mediados de 1865, después de dejar guarniciones en los puntos principales del territorio ocupado. López comprometió así una fuerza importante en una campaña contra una provincia prácticamente sin defensa, que no era ninguna amenaza militar y que él podría tomar en cualquier momento. Ulteriores sucesos iban a demostrar que no había posibilidad para lanzar un ataque brasileño contra el Paraguay desde Matto Grosso. Las dificultades de las comunicaciones terrestres con Rio de Janeiro, eran en aquella época insuperables (67). Que el golpe derivaba de una inspiración política y no militar, es casi cierto. López debió haberse informado de la situación de las defensas brasileñas en Matto Grosso. Posiblemente los enormes aprovisionamientos de ganado que suministró al Paraguay la expedición (ganado de que el Paraguay andaba particularmente escaso), constituyeron un móvil importante (68).

Se perdía, entre tanto, un tiempo precioso. Si López hubiese marchado inmediatamente sobre Rio Grande, Mitre se hubiese encontrado en una situación extraordinariamente difícil. Como hemos visto, la opinión pública en la Argentina

m.). Claramente el Gobierno paraguayo trataba de conservar una apariencia de legalidad, lo cual pudo haber hecho mejor, rompiendo las relaciones el 12 de Noviembre. Pero en esta fecha López no sabía aún si el **Tacuarí** había podido alcanzar al **Marquez de Olinda**.

(67) Beverina, **La guerra del Paraguay**, I, pp. 65-6, 68-9.

(68) Thornton a Russell, Rio de Janeiro, Noviembre 7 de 1865, F. O., 13.428, despacho No. 10.

Digitized by Google

se había vuelto contra el Brasil, y la declaración de guerra del Paraguay merecía el aplauso general, excepto en Buenos Aires. Si las fuerzas paraguayas hubiesen marchado a través del territorio de Misiones, en disputa y despoblado en su mayor parte, López habría podido argüir que no afectaba con ello las alegaciones argentinas, y, según hemos visto, pudo haber tenido el apoyo de Urquiza. Si Mitre hubiese resuelto hacer de la cuestión un *casus belli*, se habría puesto por propia iniciativa en situación de acudir en defensa del Brasil, comprometido en ese momento en una invasión que había provocado en las provincias argentinas una furiosa indignación. Decidirse contra el Paraguay en tal oportunidad, habría significado, casi con certeza, provocar una guerra civil. Pero López prefirió desperdiciar el tiempo en un paseo inútil a Matto Grosso. El más reciente historiador militar de la guerra del Paraguay, sugiere que López deseaba forzar al Imperio a un arrreglo, mediante el espectáculo de la pérdida de la mayor parte de una importante provincia. Contaba con deprimir la voluble opinión brasileña. Cuesta aceptar este punto de vista. La invasión ocupó de un golpe el territorio disputado entre los ríos Apa y Blanco, y tuvo la más favorable repercusión en la opinión pública. Era espectacular y constituía, al propio tiempo, un anuncio para la Argentina de que López había tomado efectivamente el camino de la guerra. La pausa que sigue no significa tanto una pausa de irresolución como de expectativa. Un estudio atento de esos días da la impresión de que López esperaba que algo sucediera en la Argentina. El 24 de Diciembre de 1864, José Vázquez Sagastume, Ministro uruguayo en Asunción, a cuya influencia se dice que fue debida la trascendental decisión de López del 11 de Noviembre, escribió a Urquiza que únicamente la unión estrecha del Paraguay, Entre Ríos y el Uruguay podía desbaratar las maquinaciones de Mitre y el Brasil. Concluía con un mensaje personal de López a Urquiza, en el sentido de que el Presidente contaba con el gran caudillo* (69). El mismo día escribió al Dr. Santiago Derqui, antiguo Presidente de la Confederación Argentina, que a la sazón vivía retirado en Corrientes, preguntándole si no sería posible formar en Corrientes un Gobierno alejado de la in-

(69) Vázquez Sagastume a Urquiza, Asunción, Diciembre 24 de 1864, Herrera, **La diplomacia oriental en el Paraguay**, III, 391.

Digitized by Google

fluencia porteña* (70). Pocos días antes, el Ministro americano en Asunción había informado a su Gobierno:

....Aquí es creencia universal que en toda esta controversia con el Brasil, el Presidente López cuenta muchísimo con la ayuda del General Urquiza, cuyo dominio en la Provincia argentina de Entre Ríos es tan absoluto como el del primero en el Paraguay.... (71).

Es altamente probable que, en lo que toca al Brasil, López hubiese recibido el estímulo de Urquiza. Es significativo que hasta el 14 de Diciembre de 1864, Washburn no pareciera estar advertido de la posibilidad de complicaciones con la Argentina (72). Y era el desarrollo de la política argentina de López la que iba a frustrar toda "entente", sea la que fuese, entre él y Urquiza.

En la época del ataque paraguayo al Brasil, estaban en camino, procedentes de Europa, importantes cargamentos de armas. El problema para Mitre consistía en decidir si los dejaba pasar o no. Decidió permitir que pasaran.

Los cajones que venían de Europa eran trasbordados en el puerto de Buenos Aires para el Paraguay, y por permiso especial del Ministro de Hacienda, no se especificaba en los conocimientos el contenido de ellos (73).

A principios de Enero de 1865, el Sr. Anacarsis Lanuz regresaba a Buenos Aires de una visita a Asunción, donde había examinado extensamente con el Presidente López las relaciones entre la Argentina y el Paraguay y la neutralidad del Gobierno Argentino en la guerra entre el Paraguay y el Brasil. Informó inmediatamente acerca de estas conversaciones al Presidente Mitre, quien aprobó su proceder. El Sr. Lanuz propuso luego el temperamento de resumir en una carta dirigida a Mitre sus conversaciones con López, pues estaba por volver a Asunción, de suerte que Mitre contestara con otra que Lanuz pudiera exhibir a López. Mitre halló acep-

(70) Vázquez Sagastume a Derqui, Asunción, Diciembre 24 de 1864, **ibid.**, p. 392.

(71) Washburn a Seward, Asunción, Diciembre 14 de 1864, M. S. S. del Departamento de Estado, Paraguay I.

(72) Poco tiempo después Washburn salió del país con permiso, y a causa de las deliberadas obstrucciones de los aliados, sólo pudo volver a su puesto a raíz de un ultimátum virtual de los Estados Unidos al Brasil y a la Argentina, diez y ocho meses más tarde.

(73) **Fallos de la Suprema Corte**, tomo IV (Argentina), pag. 105, cita en Rebaudi, **op. cit.**, pp. 4-5, 20.

Digitized by Google

table la sugestión, y el 11 de Enero de 1865 escribió una carta a Lanuz, afirmando su determinación de mantener la más estricta neutralidad (d). Lanuz llevó esta carta a Asunción y la exhibió a López. El Agente Confidencial paraguayo en Buenos Aires, Egusquiza, aprobó las actividades de Lanuz y en seguida informó a su Gobierno que no había nada que temer de la Argentina (74).

Sea porque López hubiese contado hasta entonces con que los Blancos opondrían una resistencia prolongada, mientras él maduraba sus obscuras maquinaciones en Corrientes y Entre Ríos, y se alarmara ahora con la caída de Paysandú y el avance de los aliados sobre Montevideo, o sea por alguna otra razón, el hecho es que se decidió a dar un paso que significaba hacerle el juego a Mitre derechamente. El 14 de Enero de 1865, Berges dirigió a Elizalde una nota, pidiéndole permiso para que las fuerzas paraguayas transitaran por Corrientes. Escribió:

El abajo firmado, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, tiene el honor de dirigirse á V. E. por orden del Sr. Presidente de la República, para solicitar el consentimiento del Gobierno Argentino, á fin de que los ejércitos de la República del Paraguay puedan transitar el territorio de la Provincia Argentina de Corrientes, en el caso de que á ello fuese impelido por las operaciones de la guerra en que se halla empeñado este pais con el Imperio del Brasil.... El Gobierno de esta República, espera que el Argentino consentirá sin dificultad á esta solicitud, protestando desde luego que se efectuará todo tránsito sin gravamen del vecindario y con toda la consideración debida á las autoridades Argentinas.... (75).

(d) Como observarán los lectores, el autor resume en este pasaje las declaraciones del Sr. Anacarsis Lanuz que transcribe Rebaudi en **La declaración de guerra**, pp. 21-22. En dichas declaraciones, sin embargo, no aparece por ningún lado que en su carta a Lanuz, del 11 de Enero de 1865, el Presidente Mitre **afirmara su determinación de mantener la más estricta neutralidad**, como asegura el autor. De la exposición subsiguiente de Lanuz, surge más bien que el Presidente Mitre no usó un lenguaje tan explícito y categórico, pues el Presidente López, cuando leyó la carta de Mitre, "se mostró si no del todo tranquilo respecto a la neutralidad rigurosa del Gobierno Argentino, al menos que no se prestaría al Brasil una cooperación eficaz". Rebaudi, **loc. cit.**. **(Nota del Traductor).**

(74) Declaración jurada de Anacarsis Lanuz, cita en Rebaudi, **ibid.**, p. 21.

(75) **Memoria**, Argentina, 1865. También, texto en Beverina, **La guerra del Paraguay**, I, Anexo No. 9, pp. 400-1.

Digitized by Google

Terminaba citando como precedente el hecho de que el Gobierno de Buenos Aires — separado en aquel entonces de la Confederación Argentina — y el Gobierno nacional, habían consentido en 1855 el paso de la expedición naval brasileña contra el Paraguay, con tropas de desembarco, por las aguas del Plata y del Paraná, hasta el Río Paraguay. La escuadra brasileña recibió en aquella oportunidad una acogida hospitalaria y amistosa y pudo proveerse en territorio argentino de toda clase de recursos. Por tal razón, el Gobierno paraguayo creía que la Argentina accedería a "este acto de justa reciprocidad". Sería difícil imaginar un desatino político mayor que el cometido por López al dirigir esta nota al Gobierno argentino. De un solo golpe desarmaba a Urquiza en su lucha con Mitre para lograr el tránsito de los beligerantes a través de Misiones. Suministraba a Mitre un argumento irrefutable para la negativa, al pedirle que pusiera de hecho la Provincia de Corrientes a su disposición. Mitre, según hemos visto, estaba resuelto a negar el permiso de tránsito aún por el territorio desierto de Misiones. Ahora su situación se veía inmensamente fortalecida.

Luís Caminos fue enviado a Buenos Aires con la nota, y tenía asimismo autorización para traer la respuesta. Se proponía viajar en el vajor inglés *Ranger*, a cuyo bordo también saldría de Asunción con permiso, el 16 de Enero, el Ministro Washburn, de los Estados Unidos (76). Empero, el capitán se negó a última hora a recibir al enviado paraguayo por temor de comprometer al buque con su presencia (77). Por consiguiente, Luís Caminos no pudo llegar a Buenos Aires hasta los primeros días de Febrero de 1865. El 6 de Febrero presentó la nota paraguaya solicitando permiso para transitar por Corrientes. Pero Caminos tenía otras instrucciones. López, en una carta a su Ministro en París, fechada poco antes, había contestado a su pedido de más fondos para comprar pertrechos de guerra y buques en Europa:

(76) López expresó pesar de que Washburn eligiera un momento tan crítico para hacer uso de su licencia, e insinuó que probablemente se producirían novedades. Washburn, sin embargo, escribió a Seward que podría estar de vuelta al Paraguay antes de que tuviese lugar ningún serio acontecimiento político o militar!

(77) López a Bareiro, Asunción, Febrero 1º. de 1865, Rebaudi, op. cit., p. 322

Digitized by Google

En vista de lo que V. me dice sobre las proposiciones recibidas de Nantes y la falta de fondos para facilitar más recursos, el Ministerio de Hacienda, despacha en esta ocasion para Buenos Aires á su primer oficial el Sr. Caminos, con autorización de agenciar en aquella plaza, una cantidad de ciento o doscientas mil libras esterlinas para remesar á V. .... (78).

El Agente Confidencial paraguayo en Buenos Aires escribió a Bareiro:

El principal objeto que ha traído [Caminos], ha sido el buscar en uno de los Bancos de esta plaza la suma de 300.000 a 500.000 patacones, para recibirlos en esas plazas.

La operación ésta habría sido fácil realizarla ahora 3 ó 4 meses; pero en estos momentos la creo sino imposible, sumamente difícil, no sólo por la crisis monetaria por que pasa esta plaza, cuanto por los acontecimientos políticos que hacen temer una conflagración general en los Estados del Plata.

Como el levantar en estos momentos aquí un préstamo o empréstito es casi imposible, no me sería extraño le vaya a Vd. dentro de algún tiempo poder para levantarlo en Londres o en Francfort, donde, creo, sería muy fácil efectuar por una cantidad y no por esa miseria (e); pero mucho me temo que el señor Presidente deje pasar el tiempo, y que cuando quiera hacerlo sea ya tarde, como ha sucedido aquí, o que aún [cuando] no sea tarde tenga que hacerse en condiciones más desventajosas que aquellas a que hoy se podrían obtener, porque nuestro Presidente tiene el defecto de dejar pasar el tiempo y esperar el último momento, y en ciertas ocasiones esto suele traer consecuencias funestas.... (79).

Al día siguiente, Caminos escribió a Bareiro que pudo haber obtenido algunos giros hasta la cantidad de £ 10.000, pero que por ser ella tan insignificante, en comparación con la necesaria, no había querido aceptarla por temor de traer un desprestigio sobre el crédito del Paraguay (80).

En el momento mismo en que sus relaciones con la Argentina se iban a someter a una tensión más acentuada aún, con el pedido de tránsito militar a través de su territorio, López

(78) López a Bareiro, Asunción, Enero 16 de 1865, **ibid.**, pp. 317-18.

(e) El autor, en su versión inglesa de esta carta, no traduce la frase "y no por esa miseria". Atribuímos tal omisión a alguna dificultad de su parte en dar con el sentido real de ese modismo, pues la brevedad misma del giro no hace suponer que se lo haya suprimido por impertinente o por el deseo de acortar la transcripción. **(Nota del Traductor).**

(79) Egusquiza a Bareiro, Buenos Aires, Febrero 11 de 1865, **ibid.**, p. 36.

(80) Buenos Aires, Febrero 12 de 1865, **ibid.**, p. 36.

Digitized by Google

intentaba obtener un empréstito en el mercado de Buenos Aires, empréstito que necesitaba con la mayor urgencia y sin el cual caducarían sus pedidos de buques de guerra y equipos en Europa. Es una revelación extraordinaria de su incapacidad política (81).

Elizalde recibió la nota paraguaya el 6 de Febrero, y la respuesta del Gobierno argentino lleva fecha 9 de Febrero de 1865. La respuesta negaba el permiso solicitado, pero Elizalde, después de expresar claramente que era incontestable el derecho del Gobierno argentino de excusar los motivos de la negativa, entraba, sin embargo, a justificarla. En primer término, Elizalde ponía de resalto la inexistencia de una necesidad imperiosa; el Brasil y el Paraguay tenían una extensa frontera común en donde podían ejercer las hostilidades, y el Paraguay ya había invadido la Provincia brasileña de Matto Grosso. A pesar de las seguridades del Paraguay, acordar el permiso equivaldría a convertir el territorio argentino en un teatro de guerra, porque habría que acordar al Brasil el mismo privilegio. En cuanto al precedente de 1855, lo que se acordó entonces, podía negarse ahora. Y además, se trataba de un precedente sin aplicación, porque el Brasil había solicitado el tránsito de la flota en tiempo de paz. No hubo declaración de guerra, ni sobrevino tampoco ninguna guerra. Posteriormente quedó asegurada por tratados internacionales la libre navegación del Río de la Plata y del Paraná, tanto para los buques mercantes como para los de guerra. Si se otorgase al Paraguay la concesión solicitada, el Brasil se consideraría justamente ofendido, puesto que el fin declarado del Paraguay era atacar una de sus Provincias. El "precedente" de 1855 no podría justificar tal "acto de reciprocidad". "No hay reciprocidad entre el tránsito inocente por aguas navegables para llegar a una negociación pacífica, y el tránsito con un fin que se declara hostil". Por último, era una doctrina universalmente admitida, que el tránsito por agua, ya que no presenta ninguno de los inconvenientes del tránsito por tierra, debe acordarse sin dificultad alguna. De lo contrario, resultaría que el dueño de la embocadura de

(81) Análogamente, el 6 de Octubre de 1864, Bareiro, Encargado de Negocios del Paraguay en París y Londres, escribió a Russell pidiendo permiso para hacer construir y equipar por los Sres. Blyth, un buque de guerra destinado a su país. Russell otorgó el permiso el 17 de Octubre "en la inteligencia de que su Gobierno de Vd. no está en guerra con ningún otro estado" que se mantuviese en paz con la Gran Bretaña. F. O., 6.253.

Digitized by Google

un río, sería juez y árbitro de las cuestiones y conveniencias de los Estados situados aguas arriba (82).

El mismo día, Elizalde dirigió a Berges otra nota, pidiéndole explicaciones por el aumento de las fuerzas paraguayas en la zona en disputa de Misiones y por las concentraciones en la frontera argentina:

> Al mismo tiempo que estas noticias llegan, se hace circular que este ejército viene en marcha para pasar por territorio Argentino en operaciones contra el Brasil y su aliado el Brigadier General D. Venancio Flores, Jefe de la Revolución Oriental y que se le espera por momentos (83).

A primera vista, es más bien difícil hallar los fundamentos de este pedido de "explicaciones". Pocas semanas antes, el Presidente Mitre había escrito al Gobernador Manuel I. Lagraña, de Corrientes:

> ....En cuanto a las alarmas que hay en esa provincia, temiendo malones de parte del Paraguay, no creo que existe razón para ello. No le conviene al Presidente López provocarnos a una lucha, enredado como se halla, en otra con el Brasil.... (84).

Con antelación de unos cuantos días, Mitre había escrito al mismo Gobernador:

> Aún cuando comprendo los temores que abrigan en esa Provincia, de algún acto violento de parte de aquel Gobierno, lo que se explica fácilmente por la proximidad en que están de aquel país, y noticias frecuentes que tienen de los movimientos de fuerzas que allí se operan, hasta el presente no tengo ningún motivo para aguardar actos de esa naturaleza, sin que pueda mirarse como tal el que se aproximen fuerzas a esa frontera, y aún el que ocupen la parte del territorio de Misiones, que aunque disputado por esa República, sin embargo está en posesión de ella el Gobierno Paraguayo....

Concluía dando instrucciones a Lagraña acerca de los pasos que habría que tomar en caso de que el Paraguay cometiese algún acto de hostilidad (85). El lenguaje moderado y cauteloso que emplea Mitre con el Gobernador de Corrientes, que se alarmaba más y más ante las noticias que llegaban

(82) Beverina, **op. cit.**, I, 402-6.
(83) **Ibid.**, pp. 407-8.
(84) Mitre a Lagraña, Buenos Aires, Enero 9 de 1865, Rebaudi, **op. cit.**, p. 258.
(85) Mitre a Lagraña, Buenos Aires, Enero 31 de 1865, **ibid.**, pp. 259-60.

Digitized by Google

del Paraguay, está en notorio contraste con la demanda de "explicaciones" por esos movimientos militares, dirigida al Gobierno paraguayo. El estudio de la nota del 9 de Febrero, sugiere que su objeto era reforzar la negativa del Gobierno argentino a acceder al pedido de López para atravesar Corrientes. La nota recibida el 6 de Febrero por el Gobierno argentino, había dado a los temores de Lagraña una nueva significación. El recibo de este pedido del Paraguay, parece no haber perturbado seriamente al Gobierno argentino. Thornton escribió:

El Sr. Elizalde parecía apenas poder formarse opinión acerca de la actitud que el Gobierno paraguayo decidiría asumir cuando llegara hasta él la negativa del Gobierno argentino a su petición, pero estaba más bien dispuesto a pensar que el Gobierno paraguayo se complacería en invocarla como una excusa para no ayudar a sus aliados de Montevideo (86).

Entre tanto, Urquiza había hecho otra tentativa para evitar el desastre que claramente preveía.

La índole de las relaciones de López con Urquiza en esta época, se ve momentáneamente iluminada por el Presidente mismo. Éste había escrito a su Ministro en París, el 1.º de Enero de 1865:

Dentro de pocos días el General Urquiza debe tomar una actitud decidida, no siendo posible que continúe como hasta aquí (87).

En otra carta al mismo Ministro, al principiar Febrero, escribió:

El pensamiento de la segregación de Buenos Aires para la formación de una Confederación Argentina no merece la aprobación del General; y así lo hará V. entender al Dr. Alberdi, de quien ya he hablado en otra ocasión, cuyos servicios, puede V. utilizar conforme al desarrollo de los negocios, guardando toda la prudencia necesaria.... (88).

(86) Thornton a Russell, Buenos Aires, Febrero 11 de 1865, F. O., 6.255, despacho Nº. 10.

(87) López a Bareiro, Enero 1º. de 1865, Benites, **Anales.... de la guerra del Paraguay**, I, 138.

(88) López a Bareiro, Asunción, Febrero 1º. de 1865, Rebaudi, **op. cit.**, pp. 326-7. En la correspondencia de López y sus Ministros, a Urquiza se le menciona frecuentemente como "el General".

Digitized by Google

Urquiza estaba ahora satisfecho con la determinación de Mitre de seguir una política de verdadera neutralidad, salvaguardando al mismo tiempo todos los derechos argentinos. La copia de la nota paraguaya del 14 de Enero de 1865, que le envió López, le reveló el abismo que repentinamente se abría a sus pies. En consecuencia, y con conocimiento de Mitre, Urquiza despachó a su Secretario privado, el joven Dr. Victorica, para poner de resalto a López que no había nada que temer de la política de Mitre, mientras López evitara una complicación con la Argentina.

"Yo creo", escribió Urquiza a su Secretario en Buenos Aires, "que, salvada esta circunstancia, el Paraguay reportará grandes ventajas y colocará al Brasil en una situación difícil" (89).

Victorica encontró a López muy excitado por la negativa de Mitre a acceder a su pedido de tránsito por Corrientes, y especialmente irritado por el pedido de "explicaciones" sobre sus movimientos militares. Mostró a Victorica las dos notas que acababan de llegar, y preguntó qué otra razón que no fuese de hostilidad al Paraguay, podría haber inspirado un pedido de explicaciones acerca de movimientos de tropas de un país en guerra. Como si en tal caso los movimientos de tropas en territorio paraguayo no fuesen inevitables y razonables (90). Victorica recalcó a López la opinión del General Urquiza sobre la política de Mitre, y López escuchó cortésmente pero, a lo que parece, sin convicción. Por el contrario, insistió en sondear a Victorica sobre la posibilidad de que Urquiza cooperara con el Paraguay contra Buenos Aires, o en otros términos, sobre las posibilidades de una revolución en la Argentina. El Dr. Victorica ha relatado la conclusión de esta conferencia:

> A la manifestación que me hizo López de que Urquiza podía contar con él para hacerse presidente, derrocando al general Mitre, yo le demostré que tal ofrecimiento no podía ser aceptado por el libertador de la República y fundador de su constitución. "Entonces, dijo López, alzando el tono, si me provocan, lo llevaré todo por delante". (91).

La situación era ahora desesperada, pero Mitre seguía es-

(89) Victorica, **op. cit.**, p. 481.
(90) Las entrevistas de López con Victorica tuvieron lugar en Asunción, entre el 20 y el 25 de Febrero de 1865.
(91) Victorica, **op. cit.**, p. 483.

Digitized by Google

peranzado. Pocos días después de esta trascendental conversación, escribió a Urquiza:

> Alejada ahora la guerra en que quedan el Paraguay y el Brasil, debiendo ser su teatro distante de nosotros, aun cuando nuestra frontera por la parte de Corrientes puede ofrecer algunas dificultades, continuando la estricta neutralidad que ha declarado la República Argentina en aquella lucha, que es y seguirá siendo respetada, como lo espero, por ambos beligerantes, creo que salvaremos de toda complicación, sin menoscabo de nuestros derechos ni de nuestra dignidad.... (92).

López, sin embargo, no se hacía ilusiones después de la visita del Dr. Victorica. En una carta a Bareiro, sobre la probable actitud de ciertas provincias argentinas en el caso de que Mitre se aliara al Brasil contra el Paraguay, escribió:

> El caso está próximo á suceder, y aunque no contamos todavía con ningún disidente, porque el General Urquiza ha faltado a sus espontáneos ofrecimientos, si la guerra se hace inevitable con ese país, contando con la decisión y entusiasmo de mis compatriotas, espero llegar á buen fin (93).

Pero aún antes de la misión del Dr. Victorica, ya López había dado un paso revelador de que ciertamente contemplaba la adopción de una medida decisiva, aunque todavía no se decidiese. El 25 de Febrero apareció en el *Semanario* un decreto fechado el 15 de mismo mes, por el que se convocaba un Congreso Nacional extraordinario, que se reuniría en Asunción el 5 de Marzo de 1865. Por descontado que los doscientos congresales fueron cuidadosamente escogidos (f). Durante las sesiones, los representantes del pueblo iban regularmente a las oficinas del Gobierno a recibir instrucciones acerca de la actitud que asumirían en las diversas cuestiones que se someterían a su consideración (94). Entre otros actos, el Congreso otorgó el título de Mariscal al Presidente López y aprobó la creación de la nueva Orden del Mérito, redactada por él. En su mensaje, el Presidente, luego de referirse a la grave crisis por que atravesaba el país, encomen-

(92) Mitre a Urquiza, Buenos Aires, Marzo 3 de 1865, **Archivo Mitre. Guerra.** II, 110.

(93) López a Bareiro, Febrero 26 de 1865. Benites, **Anales.... de la guerra del Paraguay,** I, 138, y Rebaudi, **op. cit.,** p. 59.

(f) El autor adjetiva esa selección con el giro familiar "hand-picked"; literalmente, "seleccionados a mano". **(Nota del Traductor).**

(94) Thompson, **La Guerra del Paraguay,** p. 25.

Digitized by Google

daba al Congreso el cuidado de sus intereses. Después de oír la *Memoria* (95) del Ministro de Relaciones Exteriores, José Berges, el Congreso designó una comisión especial (g) encargada de presentar un dictamen sobre los asuntos concernientes a la política internacional del Paraguay, sometidos a la consideración del Congreso. El 17 de Marzo de 1865, la Comisión presentó su dictamen al Congreso, juntamente con un proyecto de ley. El dictamen es un documento extraordinario y merece detenida atención (96).

Empieza por aprobar la guerra con el Brasil y la invasión a Matto Grosso. La primera se justifica por la negativa del Brasil a contestar la nota del 30 de Agosto de 1864, y la segunda como una justa reivindicación de los territorios arrebatados por Portugal a España.

> Ningún Gobierno americano tiene acumulados sobre su nombre y política más graves ni más justos cargos, por actos de ambición y perfidia que el Gabinete brasilero, aun desde el tiempo que ha sido colonia de Portugal, cuya política ha heredado y seguido constantemente (97).

Se aprobaba la política del Gobierno encaminada a mantener el *statu quo* y el equilibrio de las soberanías en el Río de la Plata, amenazado por la invasión brasileña al Uruguay.

La Comisión pasaba a considerar la actitud del Gobierno argentino. Para ella, la negativa del Gabinete del General Mitre a acceder al pedido paraguayo de tránsito por Corrientes, sólo podía explicarse como la expresión indirecta de la mala voluntad que dicho Gabinete abrigaba hacia la causa paraguaya y como un pretexto para favorecer al Brasil (98).

La segunda nota argentina, pidiendo explicaciones sobre el movimiento de tropas, especialmente en el territorio en disputa de Misiones, era considerada como una negativa implícita de las reclamaciones del Paraguay al territorio de Misiones, entre el Paraná y el Uruguay. El dictamen reseña brevemente las reclamaciones paraguayas al territorio entero

(95) Texto de la **Memoria**, Benites, **op. cit.**, I, pp. 159-70.

(g) Se titulaba oficialmente "Comisión Doble Especial". **(Nota del Traductor).**

(96) Texto, Beverina, **op. cit.**, I, pp. 416-28; Benites, **op. cit.**, I, pp. 170-81; traducción francesa, Poucel, **Le Paraguay moderne**, app.

(97) Beverina, **op. cit.**, I, p. 417.

(98) **Ibid.**, p. 419.

Digitized by Google

de Misiones, donde se estableció un gobierno particular por Cédula Real del 17 de Mayo de 1803. Prosigue con relación a la negativa argentina:

> Este Gobierno [el argentino] nos deniega el paso terrestre, y concede el fluvial, porque las fuerzas navales del Imperio, siendo superiores á las nuestras, impedirían hacer uso de tal concesión. Si la relación de las cosas estuviera en sentido inverso, es lícito suponer que el Gobierno Argentino nos denegaría también el tránsito fluvial, pidiendo explicaciones sobre la preparación y equipo de nuestra Escuadra (99).

Luego se ocupa con cierta extensión del desapego general de la Argentina desde los primeros días de la independencia paraguaya, y de la violenta campaña emprendida contra el Paraguay por la prensa de Buenos Aires.

> Uno de los hechos más graves de que era acusado el Gobierno Argentino es que el programa de su política internacional protegía el pensamiento de reconstruir el antiguo Virreinato de Buenos Aires, y que auxiliaba, ó cuando menos toleraba el enganche de tropas y el acopio y envío de elementos bélicos al General Flores, para combatir la autoridad legal del Estado Oriental. La negativa por parte del Gobierno Argentino á suministrar las explicaciones amistosamente solicitadas, importaba, pues, una confesión tácita de las acusaciones que le eran dirigidas por el Gobierno Oriental (100).

Se evidenciaba la animosidad del Gobierno de Buenos Aires, en la violencia de los ataques al Paraguay que aparecían en el diario conocido como órgano oficial del Gobierno de Mitre, y en la reconstrucción del comité de traidores paraguayos en Buenos Aires con la connivencia del Gobierno. Esta misma táctica había sido empleada contra el Uruguay (101).

A renglón seguido, el dictamen examina, "á la luz de los principios del derecho", la negativa del Gobierno argentino a permitir el tránsito de tropas paraguayas por Corrientes, y encuentra que "arreglándose estrictamente á los principios del derecho internacional, el Gobierno Argentino debía ayudarnos en la guerra que nos hace el Brasil, rompiendo el equilibrio de los Estados del Plata; porque cuando hay una nación inquieta y maligna, dispuesta siempre á dañar á las demás poniéndoles estorbos ó suscitándoles disensiones in-

(99) **Ibid.**, p. 420.
(100) **Ibid.**, p. 422.
(101) **Ibid.**, p. 423.

Digitized by Google

testinas, todas las otras tienen derecho de reunirse para reprimirla, y reducirla á la imposibilidad de hacer mal" (102).

El dictamen refuerza este interesante punto de vista sobre derecho internacional, con una cita de la *Historia de Turquía*, de Lamartine, relativa a la neutralidad de Austria y Prusia en la Guerra de Crimea, neutralidad que el autor del libro estigmatiza por derivar de una oculta hostilidad a Francia y Gran Bretaña. La Comisión halla completa la analogía. El Brasil corresponde a Rusia, el Uruguay a Turquía, el Paraguay a Francia y Gran Bretaña, que luchan para mantener el equilibrio del poder, y la Argentina a Austria y Prusia, animadas de una secreta hostilidad hacia los defensores de aquel principio sagrado! La Comisión no se detuvo en averiguar qué lugar ocupaba el "ilustre escritor francés" como autoridad en derecho internacional, ni observó que, si bien Lamartine estigmatizaba a Austria y Prusia por su hostilidad a Francia y Gran Bretaña, no aconsejó como juicioso el temperamento de que las potencias occidentales declararan la guerra a los dos dudosos neutrales, de modo que sumaran sus fuerzas a las de Rusia!

La Comisión ha trascrito los dos lugares.... porque no sólo tienen completa analogía con nuestra situación, sino porque expresan exactamente el pensamiento de la Comisión con respecto á la política del Gobierno Argentino (103).

Luego expresa los agravios del Paraguay contra la Argentina:

Si el silencio y la inmovilidad del Austria y de la Prusia en una cuestión de interés continental, son considerados como agresiones encubiertas, ¿qué calificación se dará á la política Argentina que, proclamando neutralidad, proteje abiertamente una rebelión, favorece la acción de un Imperio contra una débil República hermana, promueve la discordia en otra que con generosa abnegación sale en defensa de la primera, y de la paz de los Estados del Plata?

¿De qué modo se puede calificar la conducta del Gobierno Argentino, concediendo un paso que no se le pide, y denegando el que se demanda como necesario ó útil para la conservación del equilibrio de los Estados del Plata?

La Comisión piensa entonces que si una guerra sobreviniese con la República Argentina con motivo del tránsito de nuestro ejército por nuestro territorio de las Misiones, ó por el suyo, no es la guerra, sino simplemente la defensa de la paz y de nuestra propia conservación (104).

(102) Ibid., p. 423.
(103) Ibid., p. 425.
(104) Ibid., pp. 425-6.

Digitized by Google

A juicio de la Comisión, todo el conflicto era resultado de las maquinaciones de los porteños*, "porque lejos está de la mente de esta Comisión el confundir al pueblo argentino con esta fracción demagógica de Buenos Aires" (105).

Como hemos visto, el dictamen de la Comisión fue sometido al Congreso el 17 de Marzo de 1865. El 18 de Marzo, el proyecto de ley que lo acompañaba fue votado y aprobado. La ley aprobaba la conducta del Gobierno hacia el Brasil, autorizaba la continuación de la guerra y declaraba la guerra a la Argentina. Las razones aducidas para tomar esta última determinación, fueron: 1) Las dos notas del 9 de Febrero, denegando el tránsito militar por Corrientes; 2) El desconocimiento del derecho del Paraguay al territorio de Misiones, situado entre los ríos Paraná y Uruguay; 3) La protección recibida por el comité revolucionario paraguayo, del Gobierno argentino; 4) La abierta protección dada al Brasil contra el Paraguay por la prensa oficial argentina. López firmó la declaración el 19 de Marzo de 1865, ordenando su publicación (106). Se la publicó en el *Semanario* oficial el 25 de Marzo (107), pero no se supo fuera del Paraguay una palabra de lo que se había considerado a puertas cerradas en la Sala* de* Sesiones*.

Entre tanto, ignorante de los trascendentales acontecimientos que se desarrollaban en Asunción, el Presidente Mitre se veía confrontado por otro problema, con el bloqueo del Paraguay anunciado por el Brasil. El 12 de Marzo había llegado a Asunción el vapor *Salto*, trayendo la noticia de que ocho cañoneros que componían la vanguardia de la flota brasileña, se estaban aprovisionando y debían arribar el mismo mes para establecer el bloqueo del Río Paraguay (108). Por el tratado de amistad, comercio y navegación firmado en Paraná el 7 de Marzo de 1856 (109), por los plenipotenciarios del Brasil y de la Confederación Argentina, Visconde de Abaeté y Juan María Gutiérrez, respectivamente, se establecía que quedaba libre la navegación del sistema del Río de la Plata

(105) **Ibid.**, p. 426.
(106) Texto en Benites, **op. cit.**, I, pp. 181-3.
(107) Rebaudi, **op. cit.**, pp. 291-2, nota.
(108) Berges a Bareiro, Asunción, Marzo 15 de 1865, **ibid.**, p. 236. Telegrama de Caminos a Berges, a bordo del Vapor "Salto", Marzo 11 de 1865, **ibid.**, pp. 38-9.
(109) Campos, **Relações diplomaticas do Brasil**, p. 7; Rebaudi, **op. cit.**, p. 72.

Digitized by Google

en caso de guerra. De aquí se seguía que solamente los puertos, y no los ríos, podrían ser bloqueados. Por este motivo, la escuadra brasileña bloqueó los puertos orientales del Salto y Paysandú, pero no la desembocadura del Río Uruguay. En el caso del Paraguay, estaba claramente en interés del Brasil el obtener la aquiescencia argentina para establecer un bloqueo en las Tres Bocas, sitio de conjunción de los ríos Paraguay y Paraná. Para conformarse al tratado, habría sido menester que la escuadra brasileña corriese el albur de exponerse al fuego de la gran fortaleza de Humaitá, para establecer el bloqueo de Pilar, primer puerto paraguayo arriba de la desembocadura del río. Todo, por eso, dependía de la decisión de Mitre, y Berges evidentemente esperaba que éste haría la vista gorda en favor del Brasil a una violación del tratado (110).

En este punto reaparece en escena el Sr Anacarsis Lanuz. En Marzo, en una de sus visitas a Mitre, el Presidente le preguntó si pensaba hacer próximamente otro viaje al Paraguay. Lanuz le contestó que no, pero que iría si el Presidente encontraba alguna conveniencia en que fuera; a raíz de lo cual Mitre le dijo que desearía escribir a López una carta más explícita, que le diera a conocer hasta dónde estaba resuelto el Gobierno argentino a guardar la neutralidad (h). Egusquiza, el Agente Confidencial paraguayo en Buenos Aires, que estaba gravemente alarmado por el cariz que tomaban los acontecimientos en Asunción, estimuló a Lanuz a emprender la misión. Lanuz resolvió salir de Buenos Aires el 25 de Marzo, a bordo del *Salto* En la noche del 23 de Marzo, visitó al Dr. Gutiérrez, redactor de la *Nación Argentina*, quien le informó que le habían traído la denuncia de que el vapor *Salto* conducía armas para el Paraguay. Lanuz fue a ver al capitán, quien le confirmó la denuncia. De 10 a 11 de la noche, el Dr. Gutiérrez y Lanuz se hicieron anunciar en casa del Presidente Mitre. Lanuz informó a éste del cargamento y sugirió que, si hubiera algún inconveniente, se darían las órdenes para desembarcar los bultos. Mitre reflexionó un momento y le dijo:

No veo inconveniente ninguno en que el vapor lleve armas, no

(110) Berges a Bareiro, Asunción, Marzo 15 de 1865, Rebaudi, op. cit., p. 237.

(h) El autor dice **estricta** neutralidad, pero ese epíteto **no figura** en el texto castellano de las declaraciones de Lanuz que sirven de fuente. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

podemos negar al Paraguay lo que no negamos al Brasil: deje Vd., no dé paso ninguno (111).

En la mañana del 24 de Marzo, Lanuz recibió una carta algo extensa de Mitre, escrita de su puño, que debía exhibir a López. En ella anunciaba Mitre que estaba resuelto a negar su consentimiento al bloqueo brasileño del Río Paraguay en las Tres Bocas y a insistir en el Tratado de 1856 (112). Mitre evidentemente cumplía su palabra. Pocos días después, el Ministro británico informaba que cuatro cañoneros brasileños con un bergantín cargado de carbón, habían salido de Buenos Aires el 5 de Abril de 1865. Se suponía que remontarían el Paraná para establecer un bloqueo en las Tres Bocas. Pero sólo iban a Colonia, y allí anclaron. Thornton escribió:

> Yo imaginaría que esta demora fue motivada por la objeción del Gobierno argentino a dicho bloqueo, porque a esa altura el Gobierno argentino reclama el dominio de la margen derecha del Paraguay hasta el Bermejo, así como la navegación de este último río. Además, la Bandera argentina, por los Artículos 14 y 15 del Tratado del 25 de Junio de 1856, entre esta República y el Brasil, tiene el derecho de navegar el Río Paraguay hasta los puertos brasileños sobre este Río. Por eso el Gobierno argentino sostiene justificadamente que los brasileños sólo pueden bloquear los puertos situados sobre el Río Paraguay, y no impedir la navegación del Río. Por eso pueden bloquear el Río en lo que atañe a la bandera paraguaya, lo que les reportaría muy poca ventaja (113).

A principios de Abril, volvió Egusquiza a escribir a López, repitiéndole que la Argentina no entraría en una alianza con el Brasil, a pesar del oro con que el Imperio inundaba Buenos Aires para forjar una opinión pública favorable (114). Hay un interés melancólico en esta prueba de que el hombre a quien López acusaba de ser aliado encubierto del Brasil, permitía que pasaran armas para el Paraguay y estaba resuelto a impedir el bloqueo de este país, en el momento mismo en que el tirano arrancaba de un Congreso venal una declaración de guerra a la Argentina. Hacia fines de Mayo, Eli-

(111) **Fallos de la Suprema Corte**, Argentina, tomo IV, primera serie, p. 173, cita en Rebaudi, **op. cit.**, pp. 21-2.
(112) **Ibid.**
(113) Thornton a Russell, Buenos Aires, Abril 20 de 1865, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte III, N.º 14.
(114) Rebaudi, **op. cit.**, p. 23.

Digitized by Google

zalde definía la situación argentina en una conversación con el Ministro británico:

> Si las fuerzas paraguayas, a pesar de la negativa de permitirles el tránsito, violaran el territorio argentino, su Gobierno se vería obligado a declarar la guerra al Paraguay, pues, por más anheloso que pudiera estar de mantenerse en términos amigables con esa República y de conservar la más estricta neutralidad en la lucha entre ella y el Brasil, sería menos desventajoso para la República Argentina el declarar la guerra al Paraguay que correr el riesgo de que el territorio argentino se convirtiera en campo de batalla de los contendientes (115).

El 29 de Marzo de 1865, José Berges dirigió una nota al Dr. Elizalde anunciándole la declaración de guerra. La nota señalaba con cierta extensión las causas de la guerra, expresadas más arriba. Contenía por lo menos una sugestión original. Según ella, la observancia de una estricta neutralidad exigía, o la concesión del derecho de "tránsito inocente" por la Provincia de Corrientes, o la clausura de la ruta fluvial al Brasil (116). El Gobierno argentino no recibió esta comunicación hasta el 3 de Mayo. En el interregno, López había dado a conocer a todos los argentinos honestos la clase de potencia con la cual iban a habérselas.

El 3 de Abril de 1865, el General Wenceslao Robles recibió en Humaitá, de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, de Asunción, dos comunicaciones telegráficas para Félix Egusquiza, en Buenos Aires. Ellas anunciaban brevemente que se había declarado la guerra a la Argentina, e instruían a Egusquiza que informara de ello a Brizuela en Montevideo, pusiera término a los asuntos financieros del Paraguay y salvaguardara los archivos. El General Robles despachó en seguida al Teniente Cipriano Ayala, quien salió de Humaitá el 3 de Abril, a bordo del vapor nacional *Jejuí*. En Corrientes, visitó al Agente paraguayo, Miguel Rojas, y dos horas después se embarcó para Rosario de Santa Fe, a bordo del vapor *Esmeralda*. En Rosario pasó al vapor *Pavón*, a cuyo bordo llegó a Buenos Aires el 8 de Abril. En Paraná entregó al Cónsul paraguayo, José Rufo Caminos, un sobre cerrado que había recibido del General Robles. Egusquiza actuó en seguida, esperando hora por hora al va-

(115) Thornton a Russell, Buenos Aires, Marzo 25 de 1865, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte III, N.º 3.

(116) Beverina, **op. cit.**, I, 432.

Digitized by Google

por *Salto* con la declaración oficial de guerra, que nunca llegó.

Entre tanto, Ayala salió de Buenos Aires en su viaje de regreso por el mismo vapor *Pavón*, el 9 de Abril, llegando a Rosario de Santa Fe probablemente el mismo día. Aquí tomó el *Esmeralda*, que llevaba un cargamento de armas y municiones para el Gobierno paraguayo, con destino a Corrientes y Humaitá (117).

Está claro que la misión de Cipriano Ayala consistía en preparar a los agentes paraguayos, con motivo del inminente *coup de main* (i). Sus actividades engendraron un pánico en la Bolsa de Buenos Aires el 15 de Abril. En la mañana del Viernes Santo, 13 de Abril de 1865, cinco buques de guerra paraguayos aparecieron frente a Corrientes, y súbitamente y sin aviso atacaron y capturaron dos pequeños cañoneros argentinos, el *25 de Mayo* y el *Gualeguay*. Una fuerza de desembarco se apoderó de la ciudad, y el 14 de Abril empezó la invasión del grueso del ejército paraguayo por tierra y agua. El Gobernador Lagraña apenas pudo agenciarse para escapar, pero su rapidez desbarató el arribo cuidadosamente calculado del *Esmeralda*, con su cargamento de municiones. A la altura de Goya o Bella Vista, el *Esmeralda* fue detenido por las autoridades argentinas y obligado a volver aguas abajo. El vapor de guerra paraguayo *Ygurey*, despachado para encontrar al *Esmeralda*, llegó demasiado tarde (118). Si López hubiese demorado un solo día su bien planeada sorpresa, como lo aconsejó el Dr. Stewart, su cirujano mayor inglés, el joven Cipriano Ayala hubiese coronado su aventurada misión con el más completo éxito (119).

La visita fugaz de Cipriano Ayala a Buenos Aires fue la causa inmediata de rumores cuyo buen fundamento se iba a demostrar pronto trágicamente. Cuatro días después el Ministro británico escribió:

> Desde el medio día del 8 del corriente, ha circulado el rumor en esta ciudad de que el Gobierno paraguayo había declarado la guerra a la República Argentina. Esta noticia derivó del hecho de que aquel día llegó de Asunción un Mensajero, con despachos para el Agente paraguayo en ésta, Sr. Egusquiza, quien, al recibirlos, procedió de inmediato a convertir en especie una gran cantidad de Pa-

(117) Rebaudi, op. cit., pp. 63-6.
(i) Sic en el texto. (Nota del Traductor).
(118) Ibid., pp. 65-6.
(119) Ibid., pp. 20-1.

Digitized by Google

pel Moneda bonaerense y a transferir sus bienes raíces a nombre de un Nativo. Hablé del rumor al General Mitre y al Sr. Elizalde, quienes al principio no lo creyeron, pero ahora le dan crédito, y el segundo me dijo ayer que un amigo suyo había visto una copia de la nota del Gobierno paraguayo que contiene la declaración de guerra. Su Excelencia espera recibir esa nota por el vapor argentino **Salto**, que debe llegar de Asunción dentro de uno o dos días (120).

Por una indiscreción, la noticia de la declaración de guerra llegó a Córdoba en una carta privada. El Dr. Guillermo Rawson, Ministro de Hacienda del Gabinete de Mitre, que se encontraba en dicha ciudad, escribió al Presidente al respecto el 17 de Abril (121).

Un día antes había llegado a Buenos Aires la noticia de la toma de Corrientes. Provocó una inmensa explosión de opinión pública contra el Paraguay. Una gran multitud se reunió en torno al Palacio del Presidente, y Mitre pronunció su histórica arenga:

> En veinte y cuatro horas en los cuarteles;
> En tres semanas en campaña;
> En tres meses en Asunción!

El 19 de Abril, la carta de Urquiza en que ofrecía su espada al Presidente, se cruzaba con la carta de Mitre en que le anunciaba el atropello de Corrientes; el gran caudillo* escribió:

> Ha llegado el momento en que las palabras deben hacer lugar á los hechos.
>
> Nos toca combatir de nuevo bajo la bandera que reunió en Caseros á todos los argentinos.
>
> ....Entre tanto, yo deseo el momento de estrechar á V. E. la mano, poniéndome personalmente á sus órdenes (122).

La noticia de que Urquiza se solidarizaba con el Gobierno nacional, fue recibida por Mitre con su famosa exclamación: "Recogemos el fruto de una gran política" (123).

El Cavour de la Argentina tenía razón. Por el momento la nación entera se agrupaba bajo el mando de Buenos Aires.

(120) Thornton a Russell, Buenos Aires, Abril 12 de 1865, F. O., 6.255, despacho No. 23.

(121) Rawson a Mitre, Córdoba, Abril 17 de 1865, **Archivo Mitre. Guerra**, I, 299.

(122) Urquiza a Mitre, Uruguay, Abril 19 de 1865, **ibid.**, II, p. 114.

(123) Victorica, **op. cit.**, pp. 487-8.

Digitized by Google

Los disidentes quedaban temporalmente sumergidos por la ola de indignacón que barrió la República con la noticia del execrable atentado, y el diario inglés de Buenos Aires, que se había opuesto a Flores y favorecido al Paraguay, escribió:

> El elemento extranjero es de gran influencia, y ahora se pronunciará unánimemente en favor del Presidente Mitre y de la causa argentina. Si Buenos Aires hubiese declarado primero la guerra, el caso habría sido exactamente inverso. Pero López ha infringido todos los usos de las naciones civilizadas, al tomar la flota e invadir el territorio argentino antes de toda declaración de guerra.
>
> El Presidente Mitre es un mimado de la buena fortuna, porque nada pudo hacerle más popular que la coyuntura presente, y su espada llevará en su victoriosa carrera, además del peso de glorias pasadas, el impulso irresistible de la opinión pública en una causa justa (124).

La buena fortuna por lo general otorga sus favores a aquellos que han sabido cortejarla hábilmente. Mitre recogía en verdad los frutos de una gran política, mediante la cual, cuando sonó la hora, pudo arrojar a todos sus enemigos a sus pies. En el *élan* (j) del momento, la alianza con el Brasil se hizo una posibilidad. Como hemos visto, Mitre favorecía al Imperio. Su Gabinete se mostraba vigorosamente partidario de la alianza, pero él había tenido que contenerlo, porque su política se basaba ampliamente en la opinión pública. Reconocía esto Egusquiza cuando, el día en que recibió sus trascendentales instrucciones telegráficas, escribió tristemente a su país:

> La alianza de este país con el Gobierno del Brasil será dentro de poco un hecho, pues el único que solo esperaba el motivo para ello era el General Mitre (125).

Un grupo de notables, del cual Urquiza formaba parte, consentía ahora en la alianza con el Brasil. Para ganar tiempo y antes de que llegaran instrucciones directas de Rio de Janeiro, Octaviano, el Embajador brasileño, proyectó la Triple Alianza, a la que Flores tuvo que asentir forzosamente. Para el 24 de Abril, Mitre y Octaviano habían llegado a un entendimiento confidencial sobre la alianza propuesta, y se

(124) Editorial del "Standard" (Buenos Aires), Abril 18 de 1865.

(j) Sic en el texto. **(Nota del Traductor)**.

(125) Egusquiza a Berges, Buenos Aires, Abril 8 de 1865, Rebaudi, **op. cit.**, p. 39.

Digitized by Google

despachó un mensajero a Flores (126). Se firmó el famoso tratado el 1º. de Mayo de 1865, y el Senado y la Cámara de Diputados de la República Argentina lo ratificaron por unanimidad en sesión secreta del 24 de Mayo. El canje de ratificaciones entre la Argentina y el Brasil se llevó a cabo el 12 de Junio, y entre la Argentina y el Uruguay el 13 del mismo mes y año (127). Sin duda facilitó más la elaboración del tratado la concesión recíproca que se hicieron la Argentina y el Brasil del máximum de sus respectivas pretensiones contra el Paraguay. Los términos draconianos del célebre pacto dan la medida del temor que inspiraba López a sus vecinos, los cuales resolvieron continuar la guerra hasta que aquél fuera definitivamente desalojado del poder.

Los términos del Tratado de la Triple Alianza merecen consideración. El Preámbulo declara que se hacen imposibles la paz, la seguridad y el bienestar de los tres aliados mientras exista el actual Gobierno del Paraguay. En consecuencia, por el Artículo VII los aliados declaraban que, no siendo la guerra contra el pueblo del Paraguay, sino contra su Gobierno, admitirían la ayuda de todos los paraguayos que desearan el derrocamiento de ese Gobierno. Por el Artículo VI se obligaban a no deponer las armas hasta que hubiesen derrocado a López; y por el Artículo VIII, "a respetar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República del Paraguay". Por consiguiente, "el pueblo paraguayo podrá escoger su Gobierno y darse las instituciones que quiera, no pudiendo incorporarse ni pedir el protectorado de ninguno de los Aliados, como consecuencia de esta guerra". A lo que parece, este artículo no fue redactado sin que surgieran algunas dificultades de un carácter altamente significativo. El Encargado de Negocios británico en Montevideo, a quien el Canciller uruguayo dio a conocer el texto del tratado confidencialmente, informó a su Gobierno:

> El Dr. de Castro, al leerme el texto del tratado, observó que yo no podría sino sentirme impresionado por el compromiso formal de respetar la independencia, soberanía e integridad territorial del Paraguay.... Tengo razones para creer que éste es el punto en el cual insistió muy especialmente el Brigadier-General Flores, cuando es-

(126) Thornton a Russell, Buenos Aires, Abril 24 de 1865; **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte III, No. 19.

(127) Rebaudi, **op. cit.**, p. 50. Thornton a Russell, Buenos Aires, Junio 14 de 1865, F. O., 6.256, despacho No. 55.

Digitized by Google

tuvo en Buenos Aires en compañía de su Ministro de Relaciones Exteriores (128).

Más ilustrativo todavía es el informe del Ministro británico en Buenos Aires, Thornton, escrito cuando estaban en marcha las apresuradas negociaciones sobre el Tratado de la Triple Alianza:

Yo suponía que con la llegada a ésta del Ministro brasileño, Sr. Octaviano, que había venido aquí a invitación del Gobierno argentino, más pronto de lo que pensaba, se iniciarían de inmediato negociaciones para una alianza formal con el Brasil, relativa a la guerra contra el Paraguay; pero hubo al principio una evidente frialdad entre el Sr. Octaviano y el Gobierno argentino. Yo sólo puedo atribuirla a la estipulación exigida por el primero de que ambas partes declarasen que respetarían la independencia de la República del Paraguay. Tanto el Presidente Mitre como el Sr. Elizalde me han declarado en diferentes oportunidades, que ellos por el momento deseaban que el Paraguay fuese independiente, que no les convenía anexarse el Paraguay, aunque el Paraguay lo quisiera, pero que no estaban dispuestos a concertar ningún compromiso con el Brasil en ese sentido; porque no me ocultaban que cualesquiera fuesen sus vistas actuales sobre este punto, las circunstancias podrían modificarlas en adelante, y el Sr. Elizalde, que tiene cerca de cuarenta años, me dijo un día, si bien en una simple conversación, que "esperaba vivir [lo bastante] para ver a Bolivia, al Paraguay, al Uruguay y a la República Argentina, unidas en una Confederación, y formando una poderosa República en Sud América" (129).

Las mismas tendencias se manifestaron en la sesión secreta del Congreso, durante los debates para la ratificación. El tratado fue sometido al Congreso el 9 de Mayo, y ratificado, según hemos visto, el 24 de Mayo, por unanimidad.

"Al principio", informó Thornton, "hubo alguna oposición a él en comisión, especialmente a causa de la declaración contenida en el Artículo 8.º, según el cual no podría el Paraguay incorporarse a ninguno de los aliados. Esta declaración parece estar en contradicción con el Artículo 13º de la Constitución Argentina, que dispone que 'podrán admitirse nuevas Provincias en la Nación'. Los escrúpulos de la oposición, sin embargo, fueron vencidos por los argumentos del Ministro de Relaciones Exteriores".

(128) Lettsom a Russell, Montevideo, Junio 27 de 1865, confidencial, F. O., 51.131, despacho Nº. 62.

(129) Thornton a Russell, Buenos Aires, Abril 24 de 1865, **Correspondencia relativa a las Hostilidades en el Río de la Plata**, parte III, Nº. 19. Vale la pena notar que este despacho fue publicado por el Gobierno británico el 30 de Junio de 1865.

Digitized by Google

El Congreso también expresó la opinión de que el tratado fuese publicado, y en consecuencia se dirigió un pedido al Gobierno brasileño para que diera su consentimiento a dicha publicación (130). El Gobierno brasileño debió haber sopesado más seriamente que el Congreso argentino las posibles repercusiones de la publicación de este famoso documento, porque evidentemente rehusó su consentimiento.

Según el Artículo XI, uno de los objetos de la guerra era asegurar la libre navegación de los ríos Paraná y Paraguay a los buques de guerra y mercantes de los aliados. El Artículo XIV cargaba al Paraguay, en caso de ser derrotado, con el costo entero de la guerra; y el Artículo XVI establecía, *en passant* (k), el arreglo de las fronteras en disputa, "para evitar las discusiones y guerras que traen consigo las cuestiones de límites". Se declaraba que la frontera entre la Argentina y el Paraguay serían los ríos Paraná y Paraguay hasta encontrar los límites con el territorio brasileño, siendo éstos, por la margen derecha del Río Paraguay, la Bahía Negra. En otras palabras: la Argentina se aseguraba para sí, en caso de victoria, todo el territorio de Misiones y todo el vasto Chaco, cuya posesión le entregaría la extensión entera de la margen derecha del Río Paraguay, en territorio paraguayo. El territorio argentino dominaría así a Asunción. Elizalde se sintió constreñido a definir más la posición argentina. El Ministro británico en Buenos Aires, a quien Octaviano ya había dado a conocer la substancia del tratado, escribió:

> Con referencia al Artículo 16 de los artículos inclusos, sobre la cuestión de las fronteras del Brasil y de la República Argentina con el Paraguay, el Sr. Elizalde me ha expresado que, si bien la República Argentina aparece pretendiendo la margen derecha del Río Paraguay hasta la frontera brasileña, está dispuesta a reconocer que Bolivia tiene derecho a un espacio intermedio de la frontera brasileña al Río Pilcomayo, y que aún consentiría bajo ciertas condiciones en ceder a Bolivia hasta el Río Bermejo; pero tanto el Gobierno brasileño como el argentino, creen muy deseable que el Paraguay no tenga dominio, en ningún punto, sobre ambas márgenes del río de ese nombre (131).

El Brasil se aseguraba la frontera del Río Apa por el lado

(130) Thornton a Russell, Buenos Aires, Mayo 25 de 1865, F. O., 6.256, despacho No. 46.

(k) Sic en el texto. **(Nota del Traductor).**

(131) Thornton a Russell, Buenos Aires, Mayo 11 de 1865, confidencial, F. O., 6.256, despacho N.º 41.

Digitized by Google

del Río Paraguay, y el Río Ygurey por el lado del Paraná, hasta su vertiente; de aquí, se trazaría una línea que sobre la cumbre de la Sierra de Maracayú uniera los nacimientos del Apa y del Ygurey. En otros términos: los dos grandes aliados se otorgaban recíprocamente sus máximas pretensiones contra el Paraguay.

Por un Protocolo adicional, la alianza estipulaba la demolición de Humaitá y el desarme completo del Paraguay. El Artículo XVIII establecía que el tratado se conservaría secreto hasta que se hubiese obtenido el fin principal de la alianza. Esto era natural, puesto que evidentemente el pueblo paraguayo, si llegara a conocer el tratado, uniría irrevocablemente su suerte a la de su jefe. El tratado iba enderezado tanto contra la nación paraguaya como contra López. La determinación de destruir a López da la medida del temor de sus vecinos; pero este temor no borraba las ambiciones territoriales de los mismos. La publicación del tratado en 1866 por el Gobierno británico, cuyo Ministro en Montevideo, Lettsom, había obtenido en confianza una copia del documento, no solamente volcó la opinión pública de Sud América y otras partes contra los aliados, sino que sirve para explicar la desesperada resistencia del Paraguay. Mediante ese tratado, el pueblo guaraní se convenció de que su existencia nacional estaba en juego. Convirtióse López en la encarnación de la voluntad nacional de vivir; voluntad que se mantuvo inalterable y heroica por cuatro años horrendos, hasta que se apagó casi literalmente con el último hombre.

El más vigoroso apologista reciente de Francisco Solano López, califica la declaración de guerra a la Argentina de "pináculo de la insensatez política" (132). Es imposible caracterizar de otra manera la deliberada acumulación de enemigos. Aún cuando López pensara que el tránsito por Corrientes era una necesidad militar y despreciara a la Argentina por su falta de preparación, era elemental que el hacer la guerra a la Argentina, y de este modo imponerle la alianza brasileña, equivalía a dar al Brasil lo que en ese momento no tenía: una buena base de operaciones contra el Paraguay. Debemos buscar la explicación de esta espantosa aberración en la exaltación casi histérica del país y en las intrigas que indudablemente llevaron al Presidente Maris-

(132) Pereyra, **Francisco Solano López y la guerra del Paraguay**, p. 83.

Digitized by Google

cal a creer que, aunque al principio no se levantasen los disidentes de la Argentina, la República volaría en pedazos con tal de romper la corteza a golpes de bayoneta. Berges escribió pocos días antes de que se declarase la guerra a la Argentina:

> Las tropas están llenas de entusiasmo, se hallan bien disciplinadas y en el mejor pie de guerra. Diariamente llegan a los campamentos militares numerosos contingentes de reclutas que vienen a reforzar las líneas del Ejército. Hasta este momento puede contarse cincuenta mil hombres decididos y entusiastas, casi todos jóvenes e impacientes por distinguirse y dar a conocer su arrojo y valentía. Con esta clase de soldados, mi pueblo es invencible.
>
> El Paraguay, con su fuerza actual, con la unidad y entusiasmo de todos sus hijos, se encuentra fuerte, y no será el Brasil, cuya bandera está desprovista de gloria, ni el Gobierno Argentino que se encuentra impotente hasta para contener las incursiones de los pampas, ni el revolucionario Flores, que mucho tiene que hacer en su propia casa, ni todos esos elementos heterogeneos juntos que podrán batir al Paraguay con probabilidades de éxito (133).

Semejan estas palabras un eco siniestro de la exclamación de López, muchos años antes, cuando asistía a una revista en París. Héctor Varela estaba con él, y se tomó la libertad de decir algo desdeñoso para el soldado paraguayo. "Sepa V., señor Varela", replicó iracundo el joven General, "que con mis paraguayos tengo bastante para brasileños, argentinos y orientales; y aún los bolivianos si se meten a zonzos" (134).

Y así llegamos al final de este relato de pasión, tiranía e intriga. López tuvo su oportunidad de demostrar ser el Napoleón de Sud América. Una voluntad inmensa y siniestra gravitaría ahora como un íncubo sobre la suerte de las vastas tierras del Río de la Plata. Fracasó la primera embestida contra la Argentina, si bien los motines de Basualdo y de Toledo, que dispersaron los ejércitos de Urquiza, revelaron las fuerzas con las cuales contaba el gran aventurero. Bartolomé Mitre, a la cabeza de la siempre fiel Buenos Aires, llevó a la República a la guerra contra el último baluarte de ese caudillaje* a cuya extirpación había consagrado su vida. Sostenida por el oro y los recursos del Brasil, la Argentina sobrevivió a la prueba de aquella lucha gigantesca.

(133) Berges a Bareiro, Asunción, Marzo 15 de 1865, Rebaudi, **op. cit.**, pp. 237-8.

(134) Fortun de Vera, **Cuentos de tropa**, cita en **ibid.**, p. 29.

Digitized by Google

La unidad de la República quedó soldada con sangre y hierro.

Para los humildes y heroicos campesinos del Paraguay, el porvenir reservaba agonías sin nombre. El terrible conductor cuya férrea voluntad los llevaba adelante y les infundía trágico valor, había recogido en su propia persona todas las pulsaciones de la vida nacional, y cuando murió (el último de aquella banda irreductible de espectros hambrientos y desnudos), espada en mano, en las riberas del Aquidabán, parecía al principio que el Paraguay estaba muerto, y lo estaba en cierto sentido. Los aliados fueron a libertar a los guaraníes de su tirano, y a abrir de par en par las puertas a la "civilización moderna", en forma de concesiones, financiación, inversiones extranjeras y otras emanaciones de la Bolsa de Berlín, Londres, Nueva York y Buenos Aires. Las bendiciones del *laissez faire* reemplazaron a los males del "paternalismo", y, como de costumbre, el campesino se convirtió en peón explotado y sin tierra. Pero todo esto yacía en el futuro, en aquella aurora en que los jóvenes reclutas creían que el estar vivos era la bienaventuranza u odiaban sordamente a sus patrones.

En cuanto a las figuras (muñecos que gustan observar los historiadores) cuyas siluetas se movieron ante aquella desarticulada y sombría masa de humanidad "expoliada, profanada y desheredada", el Hado les reservaba en su urna los más curiosos y diversos destinos. José Berges iba a ser devorado, con muchos otros, por el Moloch al servicio de cuyo apetito se había puesto; Antonio de las Carreras llevó al Paraguay la procesión de sus odios inflamados, y fue, a su turno, azotado, torturado, mutilado y horriblemente muerto por el demonio que conjuró para salvar a su país de sus enemigos políticos; a Venancio Flores aguardaba el puñal del asesino; la cabeza del ex Presidente Bernardo Berro cayó al golpe de un tajo, como una libación a los manes del "Libertador"; las lágrimas y el heroísmo de sus hijas no pudieron salvar a Justo José de Urquiza de la venganza de los amigos de López. Pero Bartolomé Mitre siguió su camino, hasta alcanzar la gloria duradera del amor y la gratitud de un pueblo, y llegó a una vejez iluminada por la grandeza, hasta entonces no soñada, de la República Argentina. Andrés Lamas iba a conducir su coraje sin desmayos y su indeclinable esperanza a través de la penumbra de años por venir, hasta un día lejano pero más sereno. Su voz iba a elevarse aún

Digitized by Google

para predicar en favor de la paz, de la razón, de las cosas que contribuyen a afirmar la vida contra las fuerzas de destrucción. Los Dioses le habían dotado de visión y de voluntad de hablar, pero no siempre de poder. Empero, nunca pueden morir del todo los pensamientos y las palabras de un hombre así. Como el Coro esquiliano, él pronuncia el veredicto inapelable:

Terminó la discordia; el duelo infausto
Ya no podrá su saña renovar;
Los alejados cauces de sus vidas
Se han vuelto a unir bajo la tierra en paz;
Y en esta arcilla obscura y destemplada,
Cerca, muy cerca, para siempre están.

Digitized by Google

CAPITULO IX

CONCLUSION

Es suficiente una ojeada al terreno que hemos atravesado en esta investigación de los orígenes de la Guerra del Paraguay, para demostrar la inmensa complejidad de las fuerzas en juego. Lo que surge más claramente, es el hecho de que la guerra germinó en la inestabilidad política y económica de los Estados del Río de la Plata en este período de la historia sudamericana. Los factores inciertos y cambiantes fueron la Argentina, el Uruguay y, en grado menor, el Brasil.

La organización nacional argentina, en este período, era incompleta. En la lucha entre Buenos Aires y el resto de las provincias argentinas continuaba el duelo a muerte entre Rosas y los Unitarios. La batalla de Pavón había abierto un nuevo capítulo, pero hasta 1870 se podía dudar de que los sucesores de los Unitarios fueran capaces de transformar la vieja Confederación en la nación argentina de sus sueños. La República Argentina se encontraba en un estado de guerra civil a fuego lento durante los años que precedieron inmediatamente al estallido de la Guerra del Paraguay y durante su curso entero. En un libelo contra Mitre y la Triple Alianza, el Senador Oroño afirmaba que "desde Junio de 1862 hasta igual mes de 1868, habían ocurrido en las provincias [argentinas] 117 revoluciones y 91 combates, con muerte de 4.728 ciudadanos" (1).

Tan incierta era la situación, que parecía posible que la República Argentina se dividiera en varias entidades políticas separadas.

Más confusa aún se presentaba la situación interna del Uruguay. Las feroces luchas entre Blancos y Colorados que culminaron con la *Guerra Grande*, eran la herencia de la decisión fatal de Oribe de llamar a Rosas en su ayuda contra su enemigo político Rivera. No duró la unión de corazones que siguió a la gran campaña de Urquiza contra Rosas, y dos nuevos protagonistas ocuparon los sitios de Oribe y Rivera. Las luchas entre Bernardo P. Berro (Blanco) y Venancio Flores (Colorado), convulsionaron el Uruguay duran-

(1) Pereyra, **Francisco Solano López y la guerra del Paraguay**, p. 118.

Digitized by Google

te la década que arranca de 1850 y suministraron un pretexto a la intervención brasileña. En Quinteros los Blancos habían aniquilado por el momento a sus rivales, pero los Colorados proscriptos continuaron intrigando y organizando incursiones desde su refugio de Buenos Aires y de la Provincia brasileña de Rio Grande do Sul.

La herencia de la *Guerra Grande* y la lucha entre Buenos Aires y la Confederación organizada por Urquiza después de Caseros, produjeron forzosamente un estrecho *rapprochement* (a) entre las partes contendientes de las dos repúblicas. De este modo la batalla de Pavón tuvo un doble aspecto. Fue, a un tiempo, el triunfo de Buenos Aires bajo la dirección de los sucesores liberales de los viejos Unitarios, y, en cierto sentido, desde el punto de vista internacional, la victoria de los Colorados proscriptos sobre sus enemigos de Montevideo, porque mediante dicha batalla los amigos de los Colorados se hicieron dueños de la República Argentina.

Hemos visto que los Blancos, inmediatamente después de Pavón, empezaron a buscar aliados a su derredor contra el Gobierno de Mitre, al que miraban como a enemigo. Sus primeras "overtures" al Paraguay fueron hechas un año antes de que Venancio Flores se embarcara en Buenos Aires para lanzarse a su gran aventura.

Que Mitre toleraba las actividades revolucionarias de los Colorados que operaban desde Buenos Aires y seguía una política hostil al Gobierno de Montevideo, son cosas claramente comprobadas a la luz de la documentación que hemos escudriñado más arriba. Las relaciones entre ambos Gobiernos giraban en un círculo vicioso de malentendidos recíprocos. Pero Mitre no estaba preparado para invadir el Uruguay en obsequio a Flores, ni se ha exhibido ninguna prueba respetable de que abrigara ningún designio contra la integridad o independencia de dicho país. Los Blancos, en cambio, a raíz de la invasión de Flores, rápidamente se envolvieron en una telaraña de intrigas contra la integridad y la unidad de la República Argentina. Que estuvieran exasperados hasta la desesperación por la revolución auxiliada desde Buenos Aires, no les excusa de haber hecho caso omiso del sano consejo de Andrés Lamas, que se hallaba convencido de que una política rectilínea y honrada habría habilitado al Gobierno de Montevideo a llegar a un acuerdo completo con Mitre. Y fue verdaderamente suicida la actitud que asumieron contra la Argentina, cuando

(a) Sic en el texto. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

se vieron enredados con el Brasil en un conflicto grave y desastroso en definitiva.

Hemos visto que la actitud del Imperio hacia el Gobierno de Montevideo, en la primera fase de la invasión de Flores, era de una perfecta corrección. Se tomaron medidas para prevenir que los Colorados proscriptos invadieran el Uruguay desde Rio Grande do Sul — medidas aparentemente sinceras en lo que toca al Gobierno de Rio de Janeiro, pero en realidad eludidas por las autoridades locales. Hasta los comienzos de 1864 no tuvo lugar ningún cambio dramático de política. En 1863, el Brasil había demostrado su desaprobación por la actitud hostil del Gobierno de Mitre hacia los Blancos, y hubo un momento en que Herrera llegó a contar con la intervención del Imperio para proteger al Uruguay de la hostilidad argentina.

Reclus, el gran geógrafo, llamó al Paraguay "prolongación meridional del Estado brasileño de Matto Grosso" (2). Por la misma razón, se podría describir al Uruguay como prolongación meridional del estado de Rio Grande do Sul. Los brasileños se habían establecido a ambos lados de la frontera, sobre todo durante el período de perturbaciones de la *Guerra Grande*, de Rosas y sus aliados blancos contra los defensores colorados de Montevideo. Naturalmente, los pobladores brasileños mantenían estrechas relaciones con sus compatriotas del otro lado de la línea divisoria. Surgió un gran comercio de ganado procedente de las estancias orientales. Dichos pobladores se sentían incomodados y resistían al intento de las autoridades nacionales de controlar y gravar sus exportaciones a su mercado natural. Los grandes magnates de Rio Grande no solamente simpatizaban con dichos "advenedizos" del Uruguay, sino que codiciaban activamente las ricas tierras de la frontera, tan extensamente pobladas por brasileños. Tenían también otra razón para considerar como propia la querella de sus compatriotas con las autoridades uruguayas. En el Brasil imperaba la esclavitud; por esta época había aproximadamente 2.000.000 de esclavos negros en el país, los más de ellos en regiones tropicales. La "institución peculiar" no florecía en el Sud subtropical, donde los trabajadores libres europeos empezaban a desplazarla. Pero aún había otra razón más. Los esclavos se escapaban continuamente a través de la frontera y se refugiaban en la libre América Española, en su mayor parte en el Uruguay.

(2) Reclus, **Nouvelle géographie universelle**, XIX, 506.

Digitized by Google

Así surgió entre el Brasil y el Río de la Plata, y especialmente entre Rio Grande y el Uruguay, una situación análoga a la planteada por el caso Dred Scott en los Estados Unidos (3), (b).

Al Gobierno imperial asistían razones bien definidas para observar con inquietud a su gran Estado meridional. El incorregible separatismo de Rio Grande, que subsiste hasta nuestros días, separatismo basado en intereses económicos específicos de dicha región, ya se había manifestado en el levantamiento ligado al nombre de "República de Piratinim". Las ambiciones secesionistas de los grandes magnates eran bien conocidas por el Gobierno de Rio de Janeiro. El problema que se le planteaba al Emperador era saber si estaría en condiciones de evitar otra rebelión en Rio Grande, en caso de negarse a llevar a cabo la intervención por la cual clamaban aquellos intereses creados. La intensa propaganda en favor de la intervención, emprendida por el General Netto en nombre de sus colegas, los amos del Sud, revelaba la medida de la determinación de los magnates. El dilema consistía en elegir entre la guerra civil y la guerra exterior. El Gobierno de Zacharias de Góes e Vasconcellos, probablemente contra el parecer del Emperador, se decidió por una transacción con los intervencionistas, mediante el envío de Saraiva en una misión especial a Montevideo, para

(3) Pereyra, **op. cit.**, p. 52.

(b) Se trata de una decisión tomada en 1857 por la Suprema Corte de los Estados Unidos, que contribuyó a agravar grandemente el pleito político relativo a la esclavitud, el cual, como se sabe, terminó por degenerar en guerra civil. A la sazón los Estados Unidos estaban divididos en dos clases de Estados: los que admitían y los que no admitían la esclavitud, amén de los territorios de donde la esclavitud había sido excluída por una ley federal de 1820. Un esclavo negro de nombre Dred Scott, perteneciente al Dr. Emerson, de Missouri, Estado en que la esclavitud era permitida, había sido llevado por su amo, con su familia, a Illinois y Minnesota, de donde la esclavitud estaba proscripta. A raíz de la muerte de su amo, Dred Scott regresó a Missouri, donde trató de obtener legalmente su manumisión, sobre la base de que su estada temporal en tierra libre había anulado los derechos de su amo sobre él. Llevado el caso ante la Suprema Corte, ésta falló contra las pretensiones de Dred Scott, y aún fue más lejos: declaró que la ley de 1820, que proscribía la esclavitud de ciertas comarcas de la Unión, debía ser juzgada como inconstitucional, pues los esclavos no eran personas, sino cosas de propiedad de los ciudadanos de los Estados Unidos, y no había ley del Congreso capaz de atentar contra la propiedad de los ciudadanos. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

exigir inmediata reparación en favor de los brasileños que alegaban haber sido despojados u oprimidos por las autoridades uruguayas locales, y garantías contra la repetición de tales actos en el futuro. Se despachó la misión en el momento en que el Uruguay se debatía en una guerra civil en la cual muchos brasileños "advenedizos" se habían alzado en armas contra el Gobierno. Desde el punto de vista moral, es por lo menos cuestionable la elección de tal momento para formular exigencias, pero el Gobierno imperial fue engatusado y se vio forzado a dar ese paso por una opinión pública sobornada y por la presión de intereses materiales que difícilmente podría haber dejado de considerar.

De una misión encaminada a cobrar reparaciones, Saraiva transformó la suya en un esfuerzo para lograr la pacificación interna del Uruguay. La mediación conjunta de Saraiva, Elizalde y Thornton, entre Flores y el Gobierno blanco, pareció un momento estar a punto de alcanzar un éxito completo. El esfuerzo fracasó a causa de la cuestión relativa a reformar el Gobierno blanco de Montevideo bajo la Presidencia de Aguirre, ya sea con la admisión de miembros colorados en el Gabinete, ya con la organización de un Gobierno de uruguayos neutralmente predispuestos, que estableciera un equilibrio entre las facciones y pacificara el país. Como Andrés Lamas lo expresó con amargura, el fracaso se debió a una riña sobre cargos públicos, los gajes del oficio.

En el interregno, las opiniones extremas se habían ido abriendo paso en el Gobierno de Rio de Janeiro. Los intervencionistas dirigieron una ruda campaña contra Saraiva, a quien el Gobierno ordenó perentoriamente el requerimiento por un ultimátum de la aceptación inmediata de las exigencias brasileñas por el Gobierno de Montevideo. Esto significaba que el Gobierno imperial, que en un principio había apoyado los esfuerzos de pacificación de Saraiva, había capitulado con los intervencionistas y los magnates de Rio Grande. Se aplicaron medidas de coacción, primeramente con un bloqueo, luego con una fuerza expedicionaria. Que el Gobierno imperial estaba entonces bajo la influencia de los extremistas, se insinúa en la investigación semioficial hecha ante el Embajador americano en Rio de Janeiro (c), Watson

(c) El General James Watson Webb no era Embajador, sino Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Rio de Janeiro. Véase Campos, **Relações diplomaticas do Brasil**, p. 161. **(Nota del Traductor)**.

Digitized by Google

Webb, acerca de la actitud que asumirían los Estados Unidos ante la anexión del Uruguay al Imperio.

Entre tanto, el Gobierno de Montevideo había perdido todo sentido de la realidad, y precipitó deliberadamente una ruptura completa con el Imperio. La causa de las aberraciones del Gobierno blanco y del triunfo final de aquel grupo intemperante del partido, que estaba resuelto a provocar una conflagración general del Río de la Plata, debe buscarse en la política exterior de Francisco Solano López, quien lanzaba ahora al Paraguay a la pendencia general.

La personalidad y las ideas de este hombre extraordinario, plantean problemas inmensos al investigador. Nacido en el poder y disfrutando de los privilegios de un Príncipe de la Corona desde su niñez, había sucedido a su Padre como Presidente del Paraguay en 1862, por una especie de derecho hereditario disfrazado. Era heredero de los enormes poderes y de las tradiciones políticas de la dictadura semiplebiscitaria establecida por el Dr. Francia y consolidada por su padre. Hombre de voluntad ciclópea, orgullo intenso e ilimitado, y patriotismo que podría llamarse japonés, se había habituado a la maquinaria administrativa y a la dirección de los negocios desde su más temprana pubertad. De su viaje de dos años por Europa (1853 y 1854), volvió hecho un ferviente admirador de Napoleón III y del despotismo militarista que el hombre de Diciembre había cimentado en la voluntad de la pequeña burguesía y en la leyenda napoleónica (4). Tenía todo el desprecio de su padre por los "anarquistas" de Buenos Aires.

"¿Qué entiende Vd. por libertad?" preguntó a Héctor Varela. "¿La que ustedes tienen en Buenos Aires? ¿La libertad de insultarse por la prensa, de matarse en los comicios por elejirse Diputados, de mantener dividida la Nacion, de hacer cada uno lo que se le antoja, sin respetar a nadie?" (5).

Aprobaba por completo el paternalismo económico representado por el monopolio de la yerba, que celosamente conservaba el Gobierno paraguayo frente a los acros ataques de aquellos periódicos doctrinarios liberales de Buenos Aires, que reflejaban la opinión de explotadores potenciales desbaratados (6).

Heredó de sus dos predecesores una profunda desconfianza

(4) Orion (Héctor Varela), **Elisa Lynch**, p. 293.
(5) **Ibid.**, p. 292.
(6) **Ibid.**, p. 294.

Digitized by Google

por los principios y designios de los porteños,* contra los cuales el Paraguay había reivindicado su derecho a la independencia y de cuya propaganda "demagógica" el Dr. Francia había defendido a su pueblo, mediante el drástico remedio del aislamiento absoluto. Rosas, como hemos visto, vivía en términos relativamente buenos con el Dr. Francia, y su Gobierno contaba con la aprobación de Francisco Solano López. "Si Rosas", dijo a Héctor Varela, "no hubiese sido un tirano sanguinario, su gobierno, fuerte, es el que les habria convenido á ustedes" (7). Que él estaba amenazado por el "anarquismo" de Buenos Aires, se prueba con la existencia en dicha ciudad de un comité revolucionario de Liberales paraguayos. La clase que normalmente habría controlado la vida económica de la nación, se encontraba obstruída y trabada a cada paso por lo que era en realidad el monopolio del comercio exterior por el Estado. Para sus miembros la alternativa consistía en aceptar una situación mediocre y subordinada, ingresando en la burocracia con que López gobernaba el país, o exilarse voluntariamente. De hacer oposición dentro del Paraguay, no había que hablar. Un sistema de espionaje inmenso y eficiente, imposibilitaba toda combinación entre la clase educada independiente. El Gobierno editaba el único diario del Paraguay. Prácticamente todos los aspectos de la vida privada, caían dentro de cierta forma de reglamentación del Estado (no se podía casar sin previo permiso del Gobierno), pero no hay prueba de que las masas de la población se resintiesen de este paternalismo o lo considerasen opresivo. Naturalmente, excluímos de entre ellas a la sola clase capaz de reemplazar a López en el Gobierno, que no estaba contenta, pues sus intereses económicos y sus ambiciones sufrían constante daño de un Gobierno receloso.

El liberalismo filosófico de los Unitario-Liberales argentinos, era forzosamente considerado por la dinastía de los López como una infección peligrosa, de la cual había que preservar al Paraguay a cualquier precio. Los porteños* devolvían el cumplido con presentar al país que había sido el primero en construir un ferrocarril en esa región de Sud América, como una bárbara *terra incognita*, poblada por salvajes hiperbóreos. Las grandes realizaciones de los Gobiernos paraguayos bajo Francia y Carlos Antonio López, consistentes en mantener el orden interno y la paz exterior, en fomentar la agricultura y el desarrollo económico, en organizar

(7) **Ibid.**, 293.

Digitized by Google

hasta un sistema educacional abocetado, mientras la Argentina, el Uruguay, por un tiempo el Brasil y la mayoría de los otros Estados, se convulsionaban en desesperadas guerras civiles y se debatían en lo que semejaba ser una condición de guerra civil endémica, — todas esas realizaciones, repetimos, sólo raras veces fueron justicieramente avaluadas, pues sus monumentos conmemorativos han desaparecido como la Arcadia Jesuítica. La clase que suministraba *políticos** en los Estados vecinos, en el Paraguay se consagraba al servicio del Gobierno, o era suprimida; y el pueblo guaraní no lloraba por las víctimas.

Con todo, el liberalismo del siglo XIX iba a producir, a más de la anarquía, otro fruto en la América Latina. Bajo Mitre, se iba a convertir en inspiración de una reorganización nacional y de la recimentación de la Argentina. Pero entre los Liberales de Buenos Aires y el extraño y formidable Gobierno del Paraguay, no podía haber, en último análisis, verdadero apaciguamiento; tratábase de un conflicto fundamental de principios. Los reaccionarios del Río de la Plata consideraban cada vez más al Paraguay como el último baluarte contra la Revolución liberal.

Si bien las relaciones del Dr. Francia con el Brasil fueron gegeralmente amistosas, y si bien el Império apoyó a Carlos Antonio López contra Rosas, las relaciones entre el Paraguay y el Brasil, después de la batalla de Caseros, empeoraron sin cesar. La larga controversia entre los dos países sobre las fronteras del Apa y del Blanco, agriaron los sentimientos del Paraguay y convencieron al desconfiado Presidente de que el Brasil se empeñaba en absorber a su país. La verdad es que el Brasil procuraba obtener tanto territorio como le fuese posible sobre el Río Paraguay, mediante una lucha sin tregua por toda línea fluvial importante. Pero Carlos Antonio López se negaba a hacer los sacrificios necesarios para llegar a un arreglo definitivo de todas las cuestiones pendientes con cualquiera de sus dos vecinos, al propio tiempo que se abstenía de seguir una política de empuje, volviendo a la tradición de alejamiento de Francia. La lógica de su actitud exigía extensos preparativos militares, si el Paraguay iba a reivindicar sus derechos contra una posible combinación de Buenos Aires y el Brasil. Y los inició, en buena parte bajo la insistente presión de su hijo.

Francisco Solano López estuvo dispuesto a hacer la deducción que su padre había eludido, y entrevió una guerra

Digitized by Google

agresiva tanto contra el Brasil como contra la Argentina o, mejor dicho, contra aquella parte de la Argentina influída por el liberalismo de Buenos Aires y encarnada en la dirección de Alsina y Mitre. Si hemos de creer a Héctor Varela, ya estaba resuelto a dicha guerra en 1855 (8).

Los dos miembros de la dinastía de los López demostraban un vivo desdén por los *macacos** brasileños. Ha sido una característica de los hispano-americanos el tener en poco el valor y la capacidad de los portugueses.

En la década comprendida entre 1850 y 1860, la Argentina se debatía en un estado crónico de división y desorden, que siguió hasta después de Pavón. López II no creía que la Argentina pudiese reorganizarse bajo la dirección de Buenos Aires, pero Pavón fue un motivo más para una política de empuje. Desde el punto de vista de López, la "pavonización" de la Argentina significaba el peligroso triunfo de esos principios "demagógicos" y "anárquicos" que habrían de socavar su poder, si alguna vez sentaran pie en el Paraguay.

Su hostilidad hacia Buenos Aires y el Brasil tenía dos aspectos: por el uno, él se alzaba como campeón de la América Española contra el avance político y económico del Imperio hacia el Río de la Plata; y por el otro, se alzaba como cabeza de la reacción internacional dentro del mundo hispano-americano, contra el avance de los principios "demagógicos" de los Liberales argentinos. De aquí que su cooperación con los Blancos fuese bastante natural. Los Blancos constituían el partido uruguayo que había llamado a Rosas contra sus enemigos políticos. Al proceder así, los Blancos se identificaban con el despotismo de su gran aliado; y los Colorados, al defender a Montevideo contra Rosas y los Blancos, se identificaban con la causa de los enemigos liberales del Dictador. Los Blancos, aunque teóricamente constitucionales, se hacían más y más conservadores y reaccionarios. Los despachos de Herrera están llenos de referencias al "principio de autoridad". Berro y Aguirre invocaban sin cesar esta fórmula fatal, que usan invariablemente los reaccionarios para oponerse a toda clase de reformas. ¿Quién mejor que Francisco Solano López podía representar "el principio de autoridad"? Y así, hemos visto las primeras tentativas de una alianza de López con las provincias argentinas reaccionarias y los Blancos del Uruguay, contra la revolucionaria Buenos Aires y el Brasil imperialista. Tenemos aquí, a todas

(8) **Op. cit.**, pp. 298-9.

Digitized by Google

luces, el crudo esbozo de una política imperial que abarcaba la reorganización de la Argentina sobre una base reaccionaria; la anticipación de una nueva confederación, de la cual sería corazón la Esparta de Sud América: el Paraguay — reaccionario, despótico, militarista.

La idea tiene cierta grandiosidad, y no dejaba de ser factible. Pero su ejecución requería cualidades del orden más elevado. No bastaba disponer de un ejército digno de confianza, frente a enemigos carentes de preparación. Hacían falta previsión y dotes de estadista, y en ambas cosas López fallaba lamentablemente.

Se vio completamente superado por la magistral diplomacia de Mitre, en el momento mismo en que el Destino parecía poner en sus manos todas las cartas. La querella entre la Argentina y el Uruguay sobre las acusaciones y contraacusaciones emergentes de la invasión de Flores, y la invitación a intervenir que le pasó el Gobierno blanco, le brindaron su oportunidad. Pero él la aprovechó de tal modo, que desacreditó a su aliado potencial a los ojos de la opinión pública argentina y reforzó a Mitre en su resuelta negativa a dar "explicaciones" sobre su política a un país extranjero. A comienzos de 1864 parecía hallarse al borde de una guerra con la Argentina, pero no estaba listo para golpear. El 6 de Febrero de 1864, López, por intermedio de Berges, dio por terminadas sus negociaciones oficiales y extraoficiales con Mitre y el Gobierno argentino, en una nota en que declaraba que el Gobierno paraguayo "en adelante atenderá sólo a sus propias inspiraciones sobre el alcance de los hechos, que pueden comprometer la soberanía e independencia del Estado Oriental, a cuya suerte no le es permitido ser indiferente; ni por la dignidad nacional, ni por sus propios intereses en el Río de la Plata" (9). El mismo mes revelaba la índole de esas "inspiraciones" sobre la situación, ordenando la movilización general en todo el Paraguay. En Marzo estableció los campamentos de Cerro-León, Encarnación, Humaitá, Asunción y Concepción. La elección de estos puntos ampliamente separados, muestra que el Paraguay iba a ser colocado en completo pie de guera. Estaba en la naturaleza de las cosas el que los recursos económicos del país no pudieran soportar por mucho tiempo el peso de una movilización que dejaba la agricultura del Paraguay en manos de mujeres, niños y viejos. Una guerra de resultados rápidos

(9) Véase **ante**, cap. VII, p. 219.

Digitized by Google

y decisivos o una resonante victoria diplomática que hiciera del Paraguay el árbitro del Río de la Plata, era, pues, la única alternativa que podía justificar la inmensa tensión a que López sometía a su país. Importa tener presente que estos preparativos estaban enderezados contra el Gobierno argentino y no contra el Brasil. Se tomaron todos estos pasos trascendentales antes de que tuvieran lugar en Rio de Janeiro los decisivos debates del 5 de Abril; antes de que Saraiva recibiera sus instrucciones el 20 de Abril, y antes de que se hubiese revelado la naturaleza de esas instrucciones, en la primera nota dirigida por Saraiva al Gobierno de Montevideo el 18 de Mayo de 1864. De modo que López estuvo resuelto a intervenir *manu militari* en el embrollo argentino-uruguayo hacia Febrero de 1864.

Luego cambió la situación. Intervino el Brasil, y esta vez López se hallaba listo para acompañar con la guerra su frustrada oferta de mediación, y para levantarse, con la simpatía de la opinión pública provincial de la Argentina, contra el "Imperio esclavista", como campeón de los derechos de una oprimida república hispanoamericana. Sin embargo, en lugar de marchar en socorro del Uruguay a través de Misiones (operación militar perfectamente factible, como lo ha probado la campaña de Uruguayana), en un momento en que contaba con las simpatías de Urquiza, perdió un tiempo precioso con la invasión de la indefensa Provincia de Matto-Grosso. De esta manera abandonó su situación de superioridad moral y dio tiempo a los brasileños (tal vez ayudados secretamente por Mitre) para apoderarse del Salto y Paysandú y avanzar con Flores sobre Montevideo.

En el interregno, Mitre había logrado ganarse la confianza de Urquiza, desbaratando así la oposición a Buenos Aires dentro de la Argentina. Luego, en el momento psicológico en que su gran enemigo lograba al fin pisar en suelo firme, y evitaba el peligro inmediato de una explosión interna en la Argentina, López presentó su nota exigiendo el derecho de tránsito por la Provincia de Corrientes, nota que llegó a manos de Mitre sólo una quincena antes de que la Convención del 20 de Febrero de 1865 barriera a los Blancos del poder y convirtiera a Flores, aliado del Brasil, en amo del Uruguay.

La situación había revolucionado claramente. Una invasión a Rio Grande do Sul y al Uruguay era ahora impracticable, para quienquiera que no alentase una confianza sublime en sus propias fuerzas. Puesto que la causa de la riña con el Brasil había quedado eliminada con las estipula-

Digitized by Google

ciones de la Convención del 20 de Febrero de 1865, habría sido fácil a López obtener la mediación de Mitre, quien había expresado su favorable disposición a interponer sus buenos oficios en cualquier momento en que ella pudiera ser útil. López conservaba el Bajo Matto-Grosso, y el Paraguay, como lo iba a demostrar la experiencia, era inatacable por cualquiera de sus costados fronterizos, excepto el Sudoeste y la línea del Río Paraguay. Si se hubiese puesto a la defensiva, pronto el Brasil habría encontrado inexpugnable al Paraguay, sobre todo si Mitre (como éste lo había resuelto) obligaba a la flota brasileña a abandonar el proyecto de bloquear la desembocadura del Río Paraguay. Semejante bloqueo, según hemos visto, era ilegal, de acuerdo con el Tratado de 1856 entre la Argentina y el Brasil, y podía haber sido aplicado sólo con el consentimiento de Mitre. Urquiza, por intermedio de su mensajero especial, el Dr. Victorica, urgió a López a respetar la neutralidad argentina y expresó que si procediera de este modo, colocaría al Brasil en una gran dificultad.

López, sin embargo, prefirió considerar la negativa argentina a permitir el pasaje de sus ejércitos por la Provincia de Corrientes, como equivalente a una prueba de que Mitre se había aliado al Brasil. El pedido argentino de explicaciones por los movimientos de tropas en Misiones, fue para él un insulto deliberado.

Puede haber poca duda acerca de la múltiple inteligencia de López con poderosos caudillos* argentinos, pero hemos visto que no se atenía a un "solo disidente", y hacia Febrero de 1865 había abandonado sus esperanzas en Urquiza. Tenía fama de ser inflexible y renuente a dejar sin efecto una orden ya dada. Como parece haber resuelto invadir Río Grande do Sul y Mitre le obstruyó el camino, quiso llevarse "todo por delante", según dijo a Victorica. Pero como invadió Río Grande por vía Misiones, nos encontramos ante el problema de por qué exigió el pasaje a través de Corrientes.

Todavía esperamos la publicación de los documentos que iluminen sus relaciones con los elementos reaccionarios de la Argentina. Pero un examen de las pruebas existentes, sugiere que la exigencia del derecho de tránsito por Corrientes iba encaminada a servir de réplica a la supuesta colaboración de Mitre con el Brasil, y a ofrecer una oportunidad para que se alzaran los enemigos de Buenos Aires, en el caso de una negativa. Cuando dejó de contar con Urquiza,

Digitized by Google

López probablemente consideró, como Herrera había insistido en decir, que los disidentes argentinos necesitaban un conductor y una garantía, y que probablemente se levantarían con los primeros éxitos de las armas paraguayas. Su confianza suprema en la maquinaria bélica que había perfeccionado, le movió a arrancar a su congreso de testaferros una declaración de guerra a la Argentina. Los acontecimientos iban a demostrar que con atacar súbitamente a la Argentina, y antes de que la declaración de guerra llegara a Buenos Aires, López había alistado a la nación argentina entera en torno al Gobierno nacional, por el tiempo suficiente para permitir que Mitre concertara con Octaviano el famoso Tratado de la Triple Alianza y encadenara la suerte de su patria al Brasil. En esas circunstancias, aquello era para los Liberales de Buenos Aires el medio de abrirse camino contra la reacción que les amenazaba por dentro y por fuera. Únicamente si se pudiese destruir el foco de la reacción político-militarista del Río de la Plata, triunfaría la revolución de Pavón.

López superó brillantemente el obstáculo que le creaba su debilidad naval. Una vez que hubo hecho escurrir sus baterías terrestres a través del Paraná, se halló capacitado para detener la flota brasileña que Mitre había impedido que llegara a tiempo a las Tres Bocas. Pero el éxito final de la invasión exigía la inmediata cooperación de una revolución en Entre Ríos. Urquiza, sin embargo, aunque dispuesto a apoyar la pretensión de López de enviar fuerzas a través de Misiones hasta el Río Uruguay, no iba a avenirse a entregar una populosa provincia argentina para que sirviera de campo de batalla al Paraguay y al Brasil.

La opinión pública de las provincias argentinas no se hubiese sentido herida por una solicitud de permiso para cruzar Misiones. Solamente Mitre y Buenos Aires se habrían preparado a rehusarla, y semejante oposición hubiese aparecido como una insistencia pedantesca en tecnicismos, en abono del Brasil. López habría colocado a Mitre en una situación de extraordinaria dificultad con haber pedido permiso para cruzar el territorio de Misiones, pero podemos señalar una objección que es verosímil que haya influído en el litigioso ánimo del Presidente-Mariscal. Semejante pedido habría significado tanto como admitir la soberanía de la Argentina sobre una porción indefinida del territorio en disputa, y esto López, desemejantemente de su padre, no era capaz de admitir. Estaba completamente resuelto a defender las preten-

Digitized by Google

siones territoriales paraguayas más extremas. Una mera notificación del tránsito o un tránsito sin notificación, hubiese dado a Mitre la posibilidad de apelar al *amour propre* (d) de sus compatriotas, con todo buen fundamento. Tan grave escarnio a la dignidad nacional es una empresa arriesgada. Pero aún así, tal procedimiento aparece como mucho menos peligroso que el que López siguió en los hechos. López optó por la más osada política, que, de salir airosa, habría dado brillantes resultados, pero estaba destinada a precipitar una ruina casi cierta en caso de fracasar. López contaba con una revolución federal en la Argentina, a pesar de que ya no alentaba más ninguna esperanza en Urquiza. En el trascurso de los desesperados años que siguieron, se iniciaron en la Argentina muchas revoluciones de ésas, pero el momento psicológico había pasado. López, al invadir Corrientes, malogró temporalmente las posibilidades de los conspiradores federales y habilitó a Mitre a llevar adelante su alianza con el Brasil, sin descalabro alguno.

Al mismo tiempo, el Tratado de la Triple Alianza revelaba el nacionalismo de los Liberales de Buenos Aires, ese expansionismo que hallaba expresión en el muy discutido lema de "la reconstrucción del virreinato". La guerra con López se convertía en la oportunidad de afirmar sus extremas pretensiones territoriales. El Brasil, en premiosa solicitación de la alianza de Mitre, no estaba en condiciones de regatear a Mitre la proyectada anexión de toda la margen derecha del Río Paraguay hasta la Bahía Negra — extensión de territorio que hubiese cogido al Paraguay entre las inmensas tijeras de la Argentina, formadas por Misiones y el Chaco. Más tarde, cuando la guerra se hubo hecho y hubo sido ganada, el Brasil se convirtió en defensor de los derechos paraguayos, y maniobró afortunadamente hasta arrebatar a la Argentina su libra de carne. El Tratado de la Triple Alianza hace resaltar la importancia de la cuestión de límites, en el complejo de acontecimientos que culminaron en la guerra.

El Paraguay, sin embargo, ha sido considerado por mucho tiempo como un pequeño país en lucha contra terribles adversidades. La verdad es que por un breve período había aparecido en Sud América una Prusia potencial; una poderosa maquinaria bélica, despóticamente controlada, amenazaba las nacientes libertades que se hicieron posibles con Caseros. Un examen sincero de los hechos sugiere que Ló-

(d) Sic en el texto. **(Nota del Traductor)**.

Digitized by Google

pez tenía muchas posibilidades en su favor cuando se jugó el porvenir de su patria. Si su inteligencia política y militar hubiese sido de alguna manera digna de su voluntad férrea, de su indeclinable energía y de su incomparable tenacidad, probablemente habría destruído la revolución liberal del Río de la Plata, habría dislocado a la Argentina y organizado en la gran cuenca un nuevo Estado cuya vitalidad derivase de los principios que habían echado raíz en el Paraguay de los Jesuítas y del viejo régimen — principios que el Dr. Francia había preservado del contagio de la "demagogia anárquica" de Buenos Aires y sus apóstoles unitarios. Del retoño tan cuidadosamente cultivado por aquel genio sombrío, había brotado el árbol de Upas (e) a cuya sombra se dieron cita para la última batalla todos los enemigos de la revolución liberal.

(e) Árbol de Java, de tallo muy recto y elevado, que segrega un jugo con que los nativos del país envenenan sus dardos. Existe la leyenda de que ningún ser viviente puede subsistir a quince millas a la redonda de un árbol de Upas. La misma palabra **upas**, según la última edición de la **Enciclopedia Británica**, de donde tomamos estos datos, significa veneno. **(Nota del Traductor)**.

Digitized by Google

APENDICE A

NOTA SOBRE ANDRES LAMAS Y EL PROTOCOLO DEL 20 DE OCTUBRE DE 1863

El 12 de Diciembre de 1863, Lettsom sugirió en una carta a su colega Thornton, de Buenos Aires, que una solución del "impasse" entre Montevideo y Buenos Aires motivado por la incursión de Moreno, era ampliar el Protocolo del 20 de Octubre (que ponía término a todas las cuestiones no resueltas hasta aquella fecha e instituía el arbitraje del Emperador del Brasil para disputas ulteriores), de modo que se incluyera la fecha de la incursión. El 19 de Diciembre, Thornton contestó que Elizalde no podía comprender por qué el Gobierno de Montevideo se negaba a aceptar el Protocolo. Afirmaba que éste había originariamente instituído el arbitraje, pero sin especificar ningún árbitro; que "casi inmediatamente después Lamas expresó haber recibido instrucciones en el sentido de hacer *sine qua non* el que el Emperador del Brasil fuese nombrado árbitro general; que el Gobierno argentino cedió a esta pretensión con el mayor desgano; y que no puede comprender [el Gobierno argentino] por qué el Gobierno de Montevideo, que insistió en ella, se negaría a acceder ahora a su propia proposición". Al hablar Lettsom a Herrera de este asunto, Herrera, expresó gran asombro, y negó que Lamas en sus despachos haya jamás mencionado al Emperador como árbitro permanente, antes de la firma del Protocolo. Afirmó que en sus instrucciones a Lamas él no había mencionado nombre de ningún árbitro individual y que había quedado grandemente sorprendido al recibir el 22 de Octubre el texto del Protocolo. Con un énfasis que convenció a Lettsom, aseguró al Encargado de Negocios británico que hasta ese momento no había oído una palabra de las actividades de Lamas para dar carácter *sine qua non* al nombramiento del Emperador. El 26 de Octubre de 1863, Herrera escribió a Lamas desaprobando el nombramiento del Emperador, pero, ignorante de esto, Loureiro, Ministro brasileño en Montevideo, entonces en misión especial en Buenos Aires, había enviado a Rio de Janeiro al "attaché" de la Legación brasileña con el texto del Protocolo, a bordo del paquete postal del 29 de Octubre. El resultado, como hemos visto, fue la continuación del "impasse" entre la Argentina

Digitized by Google

y el Uruguay y el enfriamiento de las relaciones entre el Uruguay y el Brasil. En respuesta a la observación de Lettsom de que Lamas aparecía como habiendo tenido un concepto insólito de sus deberes, Herrera concluyó su relato de los hechos y sus negativas, diciendo: "Es una mentira, todo, Señor, y una picardia de su parte" (a). En el curso de la conversación, Herrera dijo que, en la discusión proyectada sobre las cuestiones pendientes entre Montevideo y Buenos Aires bajo los buenos oficios de Thornton, Lamas no sería el representante uruguayo, "opinión", escribió Lettsom, "que yo le dije que aprobaba enteramente, y agregué que tal vez éste fuera el momento de dispensarle de sus servicios. Contestó que yo conocía su opinión acerca del Señor Lamas, pero que había dificultades en el asunto. Cuáles son ellas, sin embargo, no me es dable conjeturar" (1).

Fluye de esta curiosa prueba que Andrés Lamas forzó la inclusión del nombre del Emperador como mediador permanente entre la Argentina y el Uruguay en el Protocolo que negociaba con Elizalde. La precipitación con que Loureiro lo remitió a Rio de Janeiro, sin esperar el acuerdo del Gobierno de Montevideo y evidentemente con un pedido de que el Emperador aceptara el nombramiento, parece igualmente indicar su cooperación con Lamas en la elaboración del instrumento. Lamas había sido por muchos años representante uruguayo en Rio de Janeiro y era un amigo declarado del Imperio. Estaba convencido de que la única política acertada del Uruguay consistía en cultivar buenas relaciones con sus dos grandes vecinos y emplear al uno contra el otro, en caso necesario. El Brasil, como hemos visto, estaba inclinado por el momento a contemplar con desagrado y sospecha la ayuda semioficial que recibía Flores de Buenos Aires. La misión de Loureiro llenó a Elizalde de inquietud y no estaba ciertamente inspirada en ninguna hostilidad hacia el Gobierno de Montevideo; la verdad era más bien lo directamente opuesto. Por eso Lamas capitalizó la situación diplomática al insistir en el nombramiento del Emperador. Tenía también otro móvil, con toda probabilidad: el deseo de excluir a López de cualquiera participación en las negociaciones. No sin razón el jefe paraguayo miraba a Lamas como

(a) Toda esta declaración de Herrera está en castellano en el texto. **(Nota del Traductor).**

(1) Lettsom a Russell, Montevideo, Diciembre 23 de 1863, F. O., 51.121, despacho N.º 95.

Digitized by Google

a enemigo. Lamas estaba enterado de la fatal orientación de Herrera hacia Asunción, orientación que significaba atraerse la hostilidad tanto del Brasil como de la Argentina. El Protocolo del 20 de Octubre era una brillante tentativa para estabilizar la política uruguaya sobre una quilla firme. En una carta a Herrera, el gran patriota definía y defendía su política:

> La designación previa del arbitro importa una distinción que no puede ser justificada sinó por motivo muy especial, y que ese motivo solo se encuentra en el Emperador del Brasil por ser Gefe del único Estado que es limitrofe comun de las dos partes que celebran el Acuerdo, y á las cuales conviene que exista uniformidad de doctrina sobre las dos fronteras de la República de cuyas perturbaciones se trata.
>
> Que fuera de esa situación escepcional, y que por escepcional justifica la designacion hecha, la distinción previa seria meramente personal ó indicaria un juicio de superioridad ó de preferencia en que el Gobierno Argentino no crée conveniente comprometerse sin que esta reserva, que es debida á los Gefes de los otros Estados vecinos ó amigos, indique su falta de consideración por el Presidente del Paraguay ni desconocimiento de sus distinguidas cualidades (2).

En sus indignadas negativas a Lettsom, en el sentido de que él jamás había autorizado el nombramiento del Emperador como árbitro en todas las futuras disputas entre el Uruguay y la Argentina, Herrera se abstuvo de decir a su interlocutor, que el Gobierno de Montevideo había procurado insertar el nombre de López en el Protocolo, como coárbitro con el Emperador, y que el rechazo de esta proposición por el Gobierno argentino era la causa inmediata del fracaso del Protocolo.

(2) Lamas a Herrera, Buenos Aires, Noviembre 4 de 1863, en Lamas, **Tentativas para la pacificación**, p. 21.

Digitized by Google

APENDICE B

DESPACHO DE EDWARD THORNTON A LORD RUSSELL SOBRE LA SITUACION DEL PARAGUAY.

Asunción, Setiembre 6 de 1864.

N.º 76.

Confidencial

Señor:

He lamentado observar durante mi breve estada en esta Ciudad, que el Gobierno de la República no ha mejorado bajo la autoridad de su actual Primer Magistrado. Así como fue despótico durante la Presidencia del padre, se ha vuelto ciertamente más tiránico aún desde que su hijo llegó al poder. Se practica el mismo sistema inquisitorial en su más amplia extensión. El número de Espías es inmenso; en verdad que no hay un individuo en la República, al que no se enseñe que, por obligación hacia su Patria y por la obediencia que debe a las Autoridades, tiene que dar constantemente un Parte fidedigno de los actos Privados y de las palabras de sus vecinos. Las familias están bien enteradas de que sus sirvientes hacen continuas visitas al Departamento de Policía con el propósito de relatar todo lo que ocurre en sus casas, y saben que cualquiera amonestación de parte de ellas iría seguida inmediatamente de falsas denuncias que podrían apeligrar su libertad y exponerlas a los castigos más severos. Ni siquiera en presencia de sus hijos se atreven a expresar sus pensamientos. La policía llena la ciudad y husmea en cada casa, y hasta interroga por la noche a todo transeúnte solitario, sobre si quién y qué es, de dónde viene y adónde va. Se siguen los pasos de toda persona sospechosa, y hasta en la puerta de la Habitación del Club en que yo vivía, se estacionaba un hombre, vestido con el traje común del país, que era una espía, según me dijo uno de mis amigos paraguayos, y que vigilaba a todos los que venían a verme y na-

Digitized by Google

turalmente daba parte debidamente acerca de ellos. Tengo el honor de incluir el parte original de unos de los Funcionarios de Policía, que fue accidentalmente recogido por un inglés cerca del Departamento de Policía. Contiene los partes de varios serenos, uno de los cuales expresa que el Dr. Barton pasó a cierta hora de la noche en compañía del Cónsul francés. Cuando estos caballeros hicieron memoria, resultó que no era el Cónsul francés, sino otro inglés, Mr. Atherton, el que iba con el Dr. Barton. Pero Su Señoría puede formarse idea de qué sistema es, cuando dentro de él se considera útil dar parte de dichos pormenores insignificantes.

Las prisiones están llenas de llamados presos políticos, muchos de los cuales pertenecen a las mejores familias; hay entre ellos cuatro Sacerdotes que fueron apresados en la época de la Elección del Presidente, acusados de haber intentado levantar una Revolución. El más odioso de ellos, el Padre Maes (1), es tenido como hombre de gran talento, y fue compañero de escuela del Presidente, a quien era invariablemente superior. Desde entonces este hombre ha estado en cautiverio, cargado de pesadas cadenas, y se le arroja al suelo el alimento miserable que se le permite. También varias señoras, bajo la denuncia de haber formulado observaciones despectivas para el Presidente, han sido deportadas a distantes Aldeas habitadas solamente por Indios, y una dama soltera así exilada ha sido obligada a vivir sin más albergue que un árbol.

Durante el último reclutamiento de tropas, un sargento fue atacado y maltratado por sus reclutas. El Juez de Paz del Distrito no dio parte del asunto, y por esta falta se le tiene Preso bajo guardia, en un campo abierto, sin albergue, sillas o mesa.

El Presidente lo averigua y lo dirige todo; ningún hombre, ni siquiera uno de sus Ministros, ni muchacha de clase alguna que haya llegado a la pubertad, se atrevería a oponerse a los deseos de Su Excelencia, sean ellos los que fuesen; y espero que su Señoría no me considerará como calumniador al declarar mi convicción de que no hay un hombre dentro de la República, desde los ministros para abajo, que se negaría a perjurarse por orden del Presidente. A nadie se permite ni

(1) Fidel Maíz, ulteriormente puesto en libertad por López y empleado como Presidente de la Comisión encargada de investigar y reprimir la "conspiración" de 1868, en cuyo carácter [el Padre Maíz] se hizo célebre como Gran Inquisidor del Paraguay. Publicó sus memorias en 1919.

Digitized by Google

siquiera casarse sin permiso de Su Excelencia, y sé de un joven argentino que durante los últimos seis meses ha estado pidiendo licencia pertinazmente para casarse con una paraguaya, sin haberla conseguido hasta ahora. El sistema de Su Excelencia parece ser el de deprimir y humillar; si algún hombre demuestra un poco más de talento, liberalidad o independencia de carácter, se encuentra inmediatamente algún pretexto mezquino para arrojársele en prisión; si tiene oportunidad para enriquecerse, están siempre a mano los medios para empobrecerle. Con excepción de la familia del Presidente, nadie posée ni siquiera una fortuna moderada, y uno de sus propios hermanos que ha incurrido en su desagrado, intenta en vano librarse de la pobreza bajo cualquier sacrificio.

No puede haber ninguna justicia donde los Jueces están impagos y son instrumentos serviles del Presidente, donde Su Excelencia revisa cada sentencia, y aún después de dictada, en ocasiones la revoca.

Tomado todo en consideración, los impuestos son enormemente altos. Los derechos de Importación sobre casi todos los artículos son de 20 o 25 por ciento ad valórem; pero como este valor se calcula sobre el precio corriente de los artículos, el derecho que se paga alcanza frecuentemente del 40 al 45 por ciento del precio de factura. Los derechos de exportación son del 10 al 20 por ciento sobre el valor. Se impone un diezmo en especie sobre todo género de producto agrícola o animal, y los Recaudadores siempre se cuidan de que su diezmo valga más que cualquier otro diezmo en un ciento. Todo comerciante, pequeño traficante o manufacturero, debe pagar una pesada patente, que llega a cerca de setenta Pesos (*Dollars*) o aproximadamente siete libras, quince chelines y nueve peniques por año. El papel sellado es una gran fuente de ingresos, debiendo extenderse en él la cuenta más insignificante y hasta el permiso para llevaros vuestra Maletilla. Pero los impuestos que gravitan muy pesadamente sobre las clases más pobres, son el trabajo forzoso, el uso de carretas y animales sin remuneración, para el servicio público, y la apropiación de ganado y otros víveres para el ejército, sin pago. El trabajo forzoso es el más severo de ellos; para la construcción de cualquier edificio público, como una Iglesia, por ejemplo, y hasta una casa privada que se está edificando para el Presidente, se toma sin escrúpulo el número necesario

Digitized by Google

de trabajadores, y nada se les da, aparte de un escaso alimento.

Durante los últimos seis meses el Presidente ha ordenado que todo adulto que no haya servido previamente en el Ejército, sea sometido a la disciplina militar, y se ha formado un campamento donde están reunidos unos veinte y seis mil de estos nuevos reclutas. Muchos de los hombres no tienen más de catorce años de edad, y hablando en general, son extremadamente ignorantes, tanto en instrucción militar como en toda otra clase de instrucción. La razón dada para esta medida es la actitud hostil del Brasil hacia la República del Uruguay, pero yo sospecho que el motivo principal es el temor constante que tiene el Presidente de que estalle una revolución en su propia Patria. Esos reclutas no reciben paga, pero se les suministra vestuario hasta el valor de unos siete Pesos (veinte chelines) por año. El ganado para alimentarles se toma de los propietarios sin pago, y los cueros, que no se devuelven, son curtidos por los soldados; los cueros así curtidos valen cerca de seis Pesos cada uno, y como es razonable suponer que cada soldado consume cerca de dos animales por año, el Gobierno gana por cada soldado cerca de cinco Pesos, que es la diferencia entre el vestuario suministrado y los dos cueros. Los soldados de guarnición en las Poblaciones, no son racionados, pero reciben cuatro Pesos por mes (cerca de once chelines y cuatro peniques), una mitad de los cuales se paga en dinero y otra en una orden para los almacenes del Gobierno. Por supuesto que la suma no es suficiente para su manutención, y las mujeres de sus respectivas familias están obligadas a ayudarles.

El cumpleaños del Presidente fue el 24 de Julio último. Desde entonces la población de Asunción y de otras muchas Villas de la República ha sido forzada a dedicarse a banquetes, bailes y otras fiestas, y se quiere hacer creer al Cuerpo Diplomático y a otros Extranjeros que ellas son efusiones espontáneas, probatorias del entusiasmo del pueblo en favor del Presidente. Hace pocos días se celebró una Misa a expensas de las Señoras de la Ciudad, por la prosperidad y bienestar del Presidente, y en la misma noche se dio un Baile en honor de su Excelencia. En la Misa el Obispo dijo un sermón casi rayano en blasfemia, por la cantidad de elogios y adulaciones amontonados sobre el Presidente, y en verdad que la adoración debida a Su Excelencia constituye el tópico principal, si no casi el único, de la prédica del Clero. En

Digitized by Google

el Baile varias de las Señoras dirigieron discursos al Presidente, siendo indescriptible el halago contenido en ellos. Para sufragar los gastos de estas fiestas, se exigió la contribución de todas las clases [sociales], no se olvidó ni siquiera a los presos Políticos; y estos seres desgraciados, en la esperanza de que por dicho medio podrían apresurar su liberación, suscribieron sus nombres por grandes sumas. Se les forzó también a sufrir la mofa de oír una Misa solemne en que oraron por la felicidad del Primer Magistrado que los había condenado a perpetua miseria. Ninguna Señora tuvo el coraje de dejar de concurrir al Baile, y había dos cuyo padre había muerto el día anterior, pero esta aflicción no les sirvió de excusa. Se levantó un tablado en una de las Plazas Públicas, donde se hizo bailar a las clases bajas, y se estacionaron centinelas para impedir que las mujeres se marchasen, aunque estuviesen cansadas. Una infeliz que observó que era duro verse forzada a bailar cuando se padecía hambre, fue llevada a la Oficina de Policía y castigada con cien golpes (azotes*) dados con un palo, y muchas otras fueron desterradas al interior por culpas análogas.

Como el Presidente está ansioso de que sus Conciudadanos no se agiten en cuestiones políticas, se cuida poco de que caigan en vicios de todo género, y es extremada la inmoralidad que permea el País. Su Excelencia mismo no da sino mal ejemplo; aparte de una cantidad de sus Conciudadanas que han cedido a sus deseos, acaso con la mayor repugnancia, hay una inglesa, que se llama a sí misma Mrs. Lynch, que le siguió desde París en 1854. Aproximadamente desde entonces esta mujer ha vivido en Asunción, en medio, relativamente, del más grande esplendor.

Posée ella ciertamente una influencia grande sobre el Presidente, y sus Órdenes, impartidas imperiosamente, son obedecidas con la misma diligencia y con igual servilismo que las del propio Presidente. Fue ella la que inició y organizó las fiestas a que he aludido. Es posible que como los años corran, sienta disminuir su influencia, y pueden atribuirse en parte a este sentimiento sus esfuerzos de que se honre a Su Excelencia. Apenas necesito decir a su Señoría con cuán hondo y amargo odio la miran las Señoras nativas.

El Presidente ha pretendido frecuentemente, y me lo ha dicho hasta a mí mismo, que a consecuencia de la continua y prolongada paz que ha habido en la República, la población ha aumentado muy considerablemente y que ahora excede de

Digitized by Google

dos millones [de habitantes]. Acerca de este punto no hay datos precisos, y todo cálculo debe hasta cierto límite fundarse en conjeturas. Sin embargo, las personas más capacitadas para formarse una opinión, me aseguran que, por el contrario, la población disminuye. Esto puede tal vez atribuirse al comercio promiscuo de ambos sexos y a la gran inmoralidad que existen en el Paraguay. Se dice que las mujeres son mucho más numerosas que los hombres, y que esta desproporción deriva de la cantidad de varones que se malogran al ser forzados al trabajo más duro con escaso alimento, mucho antes de haber alcanzado la plenitud de sus fuerzas. Sin duda el Presidente *ha* estado últimamente muy ansioso de reunir a todos los hombres de la República capaces de llevar armas, y las autoridades han hecho lo mejor que han podido para satisfacer sus deseos. Pero hasta donde yo he podido descubrir, no hay bajo banderas más de cuarenta mil hombres, a lo sumo, muchos de los cuales no cuentan más de catorce años de edad. Admitiendo pues la posibilidad de reunir cincuenta mil [hombres], y suponiendo que ellos constituyan una octava parte de la población, ésta no puede exceder de cuatrocientas mil almas. Tengo una opinión desfavorable del conocimiento militar del Oficial paraguayo, o de la destreza del soldado en el manejo de las armas de fuego, pero ambos poséen ciertamente una cualidad buena: la obediencia ciega.

En presencia de la descripción imperfecta de la situación política de esta República con que acabo de molestar a su Señoría, cabría suponer que semejante tiranía, como no titubeo en calificarla, no podría durar mucho. No pienso, sin embargo, que ningún cambio sea inminente. La gran mayoría del pueblo es suficientemente ignorante como para creer que no hay país alguno tan poderoso o tan feliz como el Paraguay, y que ese pueblo ha recibido la bendición de tener un Presidente digno de toda adoración. El dominio de los Jesuítas, del Dictador Francia y de los López, padre e hijo, le ha inculcado la más profunda veneración por las autoridades. Habrá tres o cuatro mil que saben más y para quienes la vida bajo tal Gobierno es una carga. Entre ellos la falta de confianza recíproca es tan grande, que no parece posible ninguna combinación, y yo no creo que haya un hombre que se atreva a confiar sus sentimientos con respecto al Gobierno a su Hermano o a su amigo más querido, por temor de ser denunciado.

Si a la larga se produjera una revolución, sería traída por

Digitized by Google

los paraguayos que ahora se educan en Europa, o sería la obra de una invasión Extranjera o de un Ejército paraguayo en campaña en el exterior.

Pero, aún así, sería dudoso que un cambio violento no legara un ruinoso estado de anarquía por muchos años, pues la educación y la adquisición de conocimientos han sido tan descuidadas, y hasta reprimidas, en el Paraguay, que no veo a nadie capaz de asumir la conducción de los negocios del Estado y todavía menos de lograr una influencia predominante sobre sus Conciudadanos.

He considerado necesario señalar este despacho como "Confidencial", pues su Señoría puede imaginar fácilmente que su publicación haría que Asunción no fuera una residencia plácida para mí, o aún para otros Ministros ingleses, y la posibilidad de ser útil a mis compatriotas ante el Gobierno paraguayo disminuiría mucho si su contenido fuese conocido.

Tengo el honor de ser, con el
más alto respeto,
Mi Señor,
De Su Señoría el más obediente
Humilde Servidor
Edwd. Thornton

Muy Honorable
Conde Russell K. G.
&c. &c. &c.

[Endosado]

1864.
Asunción, Setiembre 6
Mr. Thornton
Nº. 76.
Confidencial.
I Anex.
Recdo. Nov. 6.
Por R. M. S. Mersey.
Situación actual del Paraguay.
Tiranía ejercida por el
Presidente sobre los Ciudadanos.
(F. O. 63.110. N.º 76).

Digitized by Google

BIBLIOGRAFIA

Nota Bibliográfica

Las fuentes publicadas en que se basa la presente investigación, están constituídas por las publicaciones oficiales de los Gobiernos interesados y por colecciones posteriores de cartas y documentos que permanecían en poder de particulares.

Para completarlas, debe hacerse mención desde luego de las primeras memorias de los Ministros de Negocios Extranjeros del Brasil, los *Relatorios*, con sus largos *Annexos* de documentos oficiales. La serie paralela de *Memorias* dadas a luz por las Cancillerías argentina y uruguaya, es asimismo de importancia vital para todo examen de la política exterior de esos países, aunque no agote el asunto como la serie brasileña.

El obscuro problema de las relaciones de los Gobiernos uruguayo y paraguayo entre 1862 y 1864, fue despejado por la publicación de la correspondencia de Juan José de Herrera, Canciller blanco durante esos críticos años, con los ministros y agentes uruguayos en Asunción, y de sus propios despachos durante su misión especial en el Paraguay en 1862. Sus despachos y los informes sucesivos de los ministros blancos en Asunción, fueron incluídos en un trabajo en cinco volúmenes (a) de su hijo, Luís Alberto de Herrera, *La diplomacia oriental en el Paraguay, Montevideo,* 1908-1926.

Las omisiones que se notan en el *Relatorio* de 1865, acerca de la misión, de importancia vital, de José Antonio Saraiva en Montevideo, fueron colmadas con la publicación de su correspondencia con el Canciller brasileño y los Gobiernos uruguayo y argentino, en la *Correspondencia e documentos officiacs relativos a missão especial do conselheiro José Antonio Saraiva ao Rio da Prata em 1864,* Bahia, 1872.

En cuanto a la política de Mitre, la colección de los papeles de éste en 25 volúmenes, publicada bajo el título de *Archivo del General Mitre,* Buenos Aires, 1911-1913, constituye una fuente invalorable. En la sección consagrada a la Guerra del Paraguay, se reedita la correspondencia de Francisco Solano López y Mitre en 1863 y 1864.

(a) Véase nuestra nota (a) en la página 165. **(Nota del Traductor).**

Digitized by Google

Los múltiples problemas relacionados con los móviles y la política de Francisco Solano López, en el tiempo comprendido entre su elección para la Presidencia del Paraguay, en Octubre de 1862, y el estallido de la guerra con el Brasil, en Noviembre de 1864, y con la Argentina, en Abril de 1865, fueron despejados por el extenso *corpus* de documentos publicados por A. Rebaudi bajo el título de *La declaración de guerra de la República del Paraguay a la República Argentina. Misión Luís Caminos, Misión Cipriano Ayala. Declaración de Isidro Ayala*, Buenos Aires, 1924. A desemejanza de muchos autores argentinos, brasileños y paraguayos, Rebaudi se separa de la vaga y verbosa declamación partidarista de sus predecesores, y hace el aporte de documentos vitales en vez de utilizarlos fragmentariamente. Su introducción es breve y científica. Entre otras colecciones, publicó por primera vez las cartas escritas por Berges, Canciller paraguayo, a Félix Egusquiza, Agente Confidencial paraguayo en Buenos Aires, entre el 6 de Mayo de 1863 y el 9 de Diciembre de 1864. También las cartas de López a Egusquiza entre el 21 de Enero y el 24 de Diciembre de 1864. También se inserta una gran colección de cartas de López a Gregorio Benites, Secretario de Legación, y a Cándido Bareiro, Encargado de Negocios del Paraguay en París, escritas entre 1862 y 1865.

La *Historia del Paraguay con Notas de Observaciones Personales y Reminiscencias de una Diplomacia en Dificultades*, Nueva York, 1871, 2 volúmenes, por Charles Ames Washburn, Comisionado y Ministro de los Estados Unidos en el Paraguay desde 1861 hasta 1868, es de gran valor, pero fue escrito principalmente como defensa contra la censura que recibió de la Comisión de Investigación del Congreso por su conducta en el Paraguay, con las razones para haberse apartado y no haber tenido participación posible en una conspiración contra López. El examen de sus despachos en los archivos del Departamento de Estado, Washington, D. C., revela que, durante las negociaciones que precedieron al estallido de la guerra entre el Brasil y el Paraguay, simpatizaba en cierta medida con la política exterior de López. Su libro fue escrito principalmente a la luz del reino de terror inaugurado por López en 1868, a raíz de su descubrimiento de la "conspiración".

La literatura polémica en español y portugués es enorme, pero sólo de valor incidental. De las referencias secundarias, la mejor acaso sea la traducción portuguesa de la historia de la guerra en tres volúmenes de L. Schneider, escrita en alemán, traducción titulada *A guerra da Triplice Alliança*, Rio de

Digitized by Google

Janeiro, 1875-1876, 2 volúmenes, con notas de José Maria da Silva Paranhos, y *La guerra del Paraguay*, de Nabuco, París, 1901 (traducción española del portugués). La *Historia política y militar de las repúblicas del Plata, desde el año 1828 hasta el de 1866*, de Díaz, 11 volúmenes, Montevideo, 1877-1878, está ricamente documentada. En inglés, la *Historia de las Naciones Latino-Americanas*, de Robertson, Nueva York, 1925, abarca la historia entera de esos países hasta el día de hoy.

Helio Lobo ha publicado un estudio enteramente científico de los orígenes de la guerra desde el punto de vista brasileño, en su *Antes da guerra (A missão Saraiva ou os preliminares do conflicto com o Paraguay)*, Rio de Janeiro, 1914, y en *As portas da guerra (Do ultimatum Saraiva, 10 de Agosto de 1864, a convenção da Villa União, 20 de fevereiro de 1865)*, Rio de Janeiro, 1916.

La historia del Paraguay desde su emancipación de España todavía no ha sido sino ligeramente explorada. No existe una historia científica del período del Dr. Francia. Hay, sin embargo, una excelente pero corta monografía por Cecilio Báez, *Ensayo sobre el doctor Francia y la dictadura en Sud-América*, Asunción, 1910, y un importante estudio de la génesis de la independencia del Paraguay basada en documentos inéditos, por Blas Garay, *La revolución de la independencia del Paraguay*, Madrid, 1897. El autor demuestra la parte decisiva que tomó el Dr. Francia en trocar la defensa contra Belgrano en una revolución nacional. El período está admirablemente abarcado en la breve historia del Paraguay de Blas Garay, *Compendio elemental de historia del Paraguay*, Asunción, 1915. Es asimismo de gran valor e interés la breve biografía del Dr. Francia, *El dictador del Paraguay doctor José Gaspar Rodríguez de Francia*, Concordia, Entre Ríos, 1923, editada por J. Boglich, compilada por Wisner (ingeniero militar y agrimensor, uno de los expertos europeos empleados por C. A. López) en 1865, por orden de F. S. López y basada en el testimonio de los que habían conocido al Dictador y en el de los archivos del Paraguay. Báez también escribió una breve historia general del Paraguay basada en documentos, *Resumen de la historia del Paraguay desde la época de la conquista hasta el año 1880*, Asunción, 1910. José Segundo Decoud publicó una útil bibliografía de la historia del Paraguay bajo el título [en inglés] de *Lista de Libros, Artículos de Revistas y Mapas Relativos al Paraguay*, Washington, D. C., 1904.

La presente publicación se ha basado en gran parte en las fuentes publicadas que se acaban de indicar rápidamente más

Digitized by Google

arriba, en los materiales examinados en la Oficina de Indices y Archivos del Departamento de Estado, Washington, D. C., y en la correspondencia del Ministerio de Relaciones Exteriores (Foreign Office) del Gobierno británico, en la Oficina de Registro Público, Londres. Una importante selección de la correspondencia pertinente de 1864 y 1865, fue publicada por el Gobierno británico en tres Documentos Parlamentarios en 1865. Las referencias secundarias sólo han sido usadas en general para el período anterior a la crisis que culminó con el estallido de la guerra. Dada la obscuridad del tema, se ha considerado aconsejable hacer una bibliografía tan completa como fuese posible. Por este motivo, muchos trabajos que aparecen en la lista, no fueron citados en la notas ni usados por el autor en la preparación de este estudio.

A. BIBLIOGRAFIAS

Bibliotheca Americana et Philippina, 7 partes (en curso de publicación). Londres, 1922.
(Serie de catálogos bibliográficos críticos, editados de tiempo en tiempo por Maggs Bros., Londres).

BIÑAYAN, NARCISO, **Bibliografía de bibliografías paraguayas.** Buenos Aires, 1922.

Catalogo da exposição de historia do Brasil realizada pela bibliotheca nacional do Rio de Janeiro a 2 de Dezembro de 1881. 2 vols. Río de Janeiro, 1881.

Catálogo de la biblioteca paraguaya "Solano López". Asunción, 1906.

DECOUD, JOSE S., **Lista de Libros, Artículos de Revistas y Mapas Relacionados con el Paraguay.** Libros 1638-1903. Mapas, 1599-1903. Washington, D. C., 1904.

HOLMES, RUTH E. V., **Bibliographical and Historical Description of the Rarest Books in the Oliveira Lima Collection at the Catholic University of America.** Washington, D. C., 1927.

MEDINA, JOSE TORIBIO, **Historia y bibliografía de la imprenta en el antiguo virreinato del Río de la Plata.** 4 partes. Londres, 1892.

MORENO, GABRIEL RENE, **Bibliografía de libros americanos.** Santiago de Chile, 1879. (5.176 libros con listas suplementarias y muchas referencias al Paraguay).

ZINNY, ANTONIO, **Bibliografía histórica del Paraguay y Misiones.** Revista Nacional, V, pp. 264, 364; VI, p. 373; VII, pp. 67, 182, 272, 369; IX, p. 342; X, p. 67. Buenos Aires.

Digitized by Google

B. REFERENCIAS SECUNDARIAS

I. Libros y Folletos

ACEVAL, BENJAMIN, **Apuntes geográficos é históricos.** Asunción, 1893.

————**Chaco paraguayo: memoria presentada al árbitro.... Apéndice: documentos anexos y fallo arbitral.** Asunción, 1896.

ACEVEDO, EDUARDO, **Manual de historia uruguaya.** Montevideo [1917].

AGRIPPO, MENENIO, **O governo e o povo do Brasil na guerra paraguaya.** Campos, 1867.

A. L., **Note relative à l'attaque dirigée par l'Angleterre contre le Paraguay.** París, 1860.

ALBERDI, JUAN BAUTISTA, **Obras completas.** Editadas por M. Bilbao y A. Reynal O'Connor. 8 vols. Buenos Aires, 1886-7.

————**Escritos póstumos.** Editados por Francisco Cruz. 16 vols. Buenos Aires, 1895-1901.

————**Los intereses argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil.** París, 1865.

————**Las disensiones de las repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil.** París, 1865.

————**La crisis de 1866, ó los efectos de la guerra de los aliados en el orden económico y político de las repúblicas del Plata.** París, 1867.

————**Texto del tratado de alianza.** París, 1866.

————**Las dos guerras del Plata y su filiación.** París, 1867.

————**El imperio del Brasil ante la democracia de América.** París, 1869.

————**El imperio del Brasil ante la democracia de América. Colección de artículos escritos durante la guerra del Paraguay contra la Triple Alianza.** Asunción, 1919.

————**Estudios económicos. Interpretación económica de la historia política argentina y sud americana.** Buenos Aires, 1916.

Album de la guera del Paraguay. 2 vols. Buenos Aires, 1893-1894.

ALCORTA, S., **Antecedentes históricos sobre los tratados con el Paraguay.** Buenos Aires, 1885.

AMERLAN, ALBERTO, **Bosquejos de la guerra del Paraguay.** Buenos Aires, 1904.

————**Nights on the Rio Paraguay. Scenes of war and character sketches.** Traducido del alemán por Henry F. Suksdorf. Buenos Aires, 1902.

————**Nachte am Rio Paraguay.** Buenos Aires, 1898.

AMARAL, JOSE AVELINO GURGEL DO, **Questões do Rio da Prata.** Río de Janeiro, 1869.

Antagonisme et solidarité des états orientaux et des états occidentaux de l'Amérique du Sud. París, 1866.

Apontamentos biographicos para a historia das campanhas do Uruguay e Paraguay desde 1864. Río de Janeiro, 1866.

ARAUJO, ORESTES, **Gobernantes del Uruguay.** 2 vols. Montevideo, 1905.

Digitized by Google

AROZTEGUY, ABDON, **La revolución oriental de 1870**. 2 vols. Buenos Aires, 1889.

ARREGUINE, VICTOR, **Historia del Uruguay**. [1512-1830]. Montevideo, 1892.

AUDIBERT, ALEJANDRO, **Los límites de la antigua provincia del Paraguay. Primera parte**. Buenos Aires, 1892.

AVILA, PEDRO C., **Apuntes para la historia argentina. La guerra del Paraguay**. Buenos Aires, 1866. (Publicado en "La Tribuna", Noviembre 8, 9, 1866).

AZEVEDO, M. DE, **Rio da Prata e Paraguay. Quadros guerreiros**. Río de Janeiro, 1871.

AZPURUA, RAMON, **Biografías de hombres notables de Hispano-América**. 4 vols. Caracas, 1877.

BAEZ, CECILIO. **The Paraguayan Chaco or a Brief Statement of the Titles of Paraguay on the Ownership of the Territory of that Name**. Acompañado de un mapa del Dr. De Moussy. Texto inglés y español. Nueva York, 1904.

————**Ensayo sobre el doctor Francia y la dictadura en Sud-América**. Asunción, 1910.

————**Cuadros históricos y descriptivos**. Asunción, 1906. (Dr. Francia).

————**Historia colonial del Paraguay y Río de la Plata**. Asunción, 1926.
(Contiene además secciones sobre **El Chaco Paraguayo, Negociaciones diplomáticas** y **En torno al Dictador Francia, 1811-1840).**

————**Resumen de la historia del Paraguay desde la época de la conquista hasta el año 1880**. Asunción, 1910.

————**La tiranía en el Paraguay; sus causas, caracteres y resultados; colección de artículos publicados en "El Cívico"**. Asunción, 1903.

BAEZ, CECILIO, y ALCALA, JOSE RODRIGUEZ, **El Paraguay moderno; o sea el Paraguay estudiado desde el punto de vista geográfico, agrícola, industrial, comercial y estadístico; en sus leyes de impuesto y colonización; en su cultura general que comprende la instrucción pública, las instituciones bancarias y de beneficencia, el movimiento demográfico, etc**. Asunción, 1915.

BAREIRO, FRANCISCO L., **El Paraguay en la República Argentina**. Buenos Aires, 1900.

BARRETO, R. M., **José Maria da Silva Paranhos, Visconde do Rio Branco. Elogio historico**. Río de Janeiro, 1884.

BARROS, A. J. VICTORINO DE, **Guerra do Paraguay. O almirante visconde de Inhaúma**. Río de Janeiro, 1870.

BAZAN, J. S., **El dictador Francia**. Madrid, 1887. (Poema).

BENITES, GREGORIO, **La triple alianza de 1865; escapada de un desastre en la guerra de invasión al Paraguay**. Asunción, 1904.

————**Las imposturas de Juan Bautista Gill y el informe del comité del parlamento de Inglaterra en la cuestión "Empréstitos del Paraguay"**. Montevideo, 1876.

————**Guerra del Paraguay. Las primeras batallas contra la Triple Alianza**. Asunción, 1919.

BENITEZ, JUSTO PASTOR, **La causa nacional. Ensayo sobre los antecedentes de la guerra del Paraguay** (1864-70). (Biblioteca

Digitized by Google

paraguaya del Centro Estudiantes de Derecho, vol. V.) Asunción, 1919.

BERMEJO, J. I., **Repúblicas americanas. Episodios de la vida privada, política y social de la República del Paraguay.** Madrid, 1873.

BERNARDEZ, MANUEL, **El tratado de la Asunción.** Montevideo, 1894.

BEVERINA, JUAN, **La guerra del Paraguay. Las operaciones de la guerra en territorio argentino y brasileño.** 4 vols. Buenos Aires, 1921. (En curso de publicación).

BIANCO, JOSE, **Negociaciones internacionales, los tratados de 1876, gestiones administrativas.** Buenos Aires, 1904. (Apéndice, protocolos de las Conferencias Argentino-Paraguayas de 1876).

BILBAO, MANUEL, y O'CONNOR, A. REYNAL, **Apuntes biográficos del Doctor Don Juan Bautista Alberdi.** (Vol. I de las Obras completas de Alberdi). Buenos Aires, 1886.

BILBAO, MANUEL, **Historia de Rosas desde 1810 hasta 1832.** Buenos Aires, 1868.

BLISS, PORTER CORNELIO, **Historia secreta de la misión del ciudadano norteamericano Charles A. Washburn cerca del gobierno de la República del Paraguay.** Lomas Valentinas, durante la guerra de 1865-70.

BORMAN, JOSE BERNARDINO, **Historia da guerra do Paraguay.** 3 vols. Buenos Aires, 1901.

Breve apreciação da demissão do conselheiro Paranhos, por um brasileiro, ex representante do povo. Río de Janeiro, 1865.

BRITO, PEDRO TORQUATO XAVIER DE, **Noticia historica, geografica e estadistica da República do Paraguay.** Río de Janeiro, 1865.

BROSSARD, ALFRED DE, **Considérations historiques et politiques sur les républiques de la Plata dans leurs rapports avec la France et l'Angleterre.** París, 1850.

BRUNEL, ADOLPHE, **Biographie d'Aimé Bonpland.** París, 1871.

BUCICH ESCOBAR, ISMAEL, **Los presidentes argentinos, 1826-1918.** Buenos Aires, 1918.

CALVO, CARLOS, **Una página de derecho internacional ó la América del Sud ante la ciencia del derecho de gentes moderno.** París, 1864.

CALVO, NICOLAS A., **El Brasil y el Paraguay, el Estado Oriental, la República Argentina y los intereses europeos en el Plata y sus afluentes.** Buenos Aires, sin fecha.

CAMARA LIMA, PATRICIO AUGUSTO, DA, **Manuscripto de 1869 ou resumo historico das operações militares dirigidas pelo marechal d'exercito marquez de Caxias na campanha do Paraguay.** Río de Janeiro, 1872. (Publicación anónima).

CAMPOS, RAUL ADALBERTO DE, **Relações diplomaticas do Brasil contendo os nomes dos representantes do Brasil no estrangeiro e os dos representantes diplomaticos dos diversos paizes no Rio de Janeiro de 1808 a 1912.** Río de Janeiro, 1913.

CARVALHO, ALBERT MARQUIS DE, **Réponse aux articles de "La Patrie" sur la guerre du Paraguay.** París, 1869.

CARVALHO, ALEXANDRE MANOEL ALBINO DE, **Relatorio**

Digitized by Google

apresentado ao ilmo. e excmo. Senhor chefe da esquadra, Augusto Leverger, vise presidente da provincia de Matto Grosso, ao entregar a administração da mesma provincia em Agosto 1865, contendo a synopsis da historia da invasão paraguaya na mesma provincia. Río de Janeiro, 1866.

CARRANZA, ADOLFO S., ¿Alberdi fué traidor? (Biblioteca Alberdi de Tucumán). Tucumán, 1920.

CARRASCO, GABRIEL, La población del Paraguay antes y después de la guerra. Asunción, 1905.

CARRIEGO, EVARISTO, Antecedentes para el proceso del tirano de Entre Ríos, Justo José de Urquiza. Colección de artículos publicados en "El Pueblo". Buenos Aires, 1867.

CERRI, DANIEL, Campaña del Paraguay. Toma de la ciudad de Corrientes, 25 de mayo de 1865. Movimientos y combates después de Curupaití. Expedición al Chaco en el sitio de Humaitá, 1.º de Mayo de 1868. Buenos Aires, 1892

CODMAN, JOHN, Ten months in Brazil, with Notes on the Paraguayan War. Nueva York, 1872.

CORONADO, JUAN, Misterios de San José. Escenas de la vida del General Justo J. de Urquiza esplicadas y comentadas. Buenos Aires, 1866.

CORREA DO COUTO, DR. ANTONIO, Dissertação sobre o actual governo do Paraguay. Río de Janeiro, 1865.

COSTA AGUIAR, ANTONIO AUGUSTO, As causas que derao lugar a guerra com a Republica do Paraguay. San Paulo, 1866.

COSTA, PEREIRA DA, Historia da guerra do Brasil contra as republicas do Uruguay e Paraguay contendo considerações sobre o exercito do Brasil e suas companhas no sul até 1852. Campanha do Estado Oriental em 1865. Marcha do exercito pelas provincias Argentinas. Campanha do Paraguay. Operações do exercito e da esquadra. 4 vols. Río de Janeiro, 1870-71.

CRUZ LIMA, J. D. DA, Réponse à un article de la "Revue des Deux Mondes" sur la guerre du Brésil et du Paraguay. Río de Janeiro, 1869.

CUNHA, EUCLYDES DA, A margem da historia. Oporto, 1909.

DECOUD, JOSE S., Recuerdos históricos. Homenaje á los próceres de la independencia paraguaya. Asunción, 1894.

————Cuestiones políticas y económicas. Asunción, 1877.

DEMERSAY, ALFRED, Histoire physique, économique et politique du Paraguay et des établissements des Jesuites. 2 vols. y un atlas. París, 1860-65.

————Le docteur Francia, dictateur du Paraguay: sa vie et son gouvernement. Extraído de la Biographie universelle, París, 1856.

DENIS, FERNANDO, Resumé de l' historie du Paraguay. París, 1827.

DENIS, PIERRE, La République Argentine; la mise en valeur du pays. París, 1920.
(Contiene mapas y una bibliografía).

Détails intimes sur l'état des lieux, des hommes, et des choses au Paraguay. Marsella, 1868.

DIAZ, ANTONIO, Historia política y militar de las repúblicas del Plata, desde el año de 1828 hasta el de 1866. 12 vols. Montevideo, 1877-78.

Digitized by Google

Discusión de límites territoriales y de la independencia nacional del Paraguay entre el "Paraguayo independiento" y la "Gaceta mercantil" de Buenos Aires. Asunción, 1848.

DOCCA, S., **Causas da guerra com o Paraguay, autores e responsaveis.** Porto Alegre, 1919.

Doctor J. Rodríguez de Francia, Artículos de varios autores, Biblioteca popular. Asunción, 1908.

DOMINGUEZ, LUIS, **Historia argentina.** Buenos Aires, 1870.

DOMINGUEZ, MANUEL, **El alma de la raza.** Asunción, 1918.

————**Causas del heroísmo paraguayo.** Asunción, 1903.

————**El archivo nacional de la Asunción.** Nos. I al XVI. Asunción, 1900-02.

DUVAL, JULES, **Histoire de l'émigration européenne au XIX siècle.** París, 1862.

ENAULT, LOUIS, **L'Amérique centrale et méridionale.** París, 1867.

ESCRAGNOLLE TAUNAY, ALFREDO DE, **O visconde de Rio Branco.** Río de Janeiro, 1884.

ESTRADA, JOSE MANUEL, **Ensayo histórico sobre la revolución de los comuneros del Paraguay en el siglo XVIII, seguido de un apéndice sobre la decadencia del Paraguay y la guerra de 1865.** Buenos Aires, 1865.

————**Fragmentos históricos.** Buenos Aires, 1901.

ESTRADO, DARDO, **Páginas de historia.** Montevideo, 1920.

EXPILLY, CHARLES, **La vérité sur le conflit entre le Brésil, Buenos Aires, Montevideo, et le Paraguay.** París, 1865.

————**Le Brésil, Buenos Aires, Montevideo, et le Paraguay devant la civilisation.** París, 1866.

FARIA, ALBERTO DE, **Mauá. Ireneo Evangelista de Souza, Barão e visconde de Mauá, 1813-1889.** Río de Janeiro, 1926.

FIALHO, ANFRISO, **Dom Pedro II, empereur du Brésil, notice biographique.** Bruselas, 1876.

FIX, M. THEODE, **Conférence sur la guerre du Paraguay.** París, 1870.

————**La guerre du Paraguay, avec cartes et plans.** París, 1870.

GALANTI, RAPHAEL M. (S. J.), **Compendio da historia do Brasil.** 5 vols. San Paulo, 1910.

GARAY, BLAS, **La revolución de la independencia del Paraguay.** Madrid, 1897.

————**Prólogo á la historia de la provincia del Paraguay.** Madrid, 1897.

————**Compendio elemental de historia del Paraguay.** Asunción, 1915.

GARCIA, M. R., **Ojeada retrospectiva.** Buenos Aires, 1880.

GARCIA, MANUEL, **Paraguay and the Alliance against the Tyrant Francisco Solano López.** Nueva York, 1869.

GARCIA MEROU, **Juan Bautista Alberdi** (Ensayo crítico). Buenos Aires, 1890.

GASPERI, LUIS DE, **Geografía del Paraguay.** Buenos Aires, 1920.

GAY, JOÃO PEDRO, **Historia da república jesuitica do Paraguay desde o descubrimento do Rio da Prata até nossos dias, anno 1861.** Río de Janeiro, 1863.

Digitized by Google

GELLY, J. A., **El Paraguay, su pasado, presente, y porvenir**. París, 1851.

GODOI JUANSILVANO, **Monographias historicas com un appendice contendo o capitulo VIII do livro de Benjamin Mossé, sobre a companha do Paraguay e o depoimento do general Don Francisco Isidoro Resquín**. Río Grande, 1895.

————**Ultimas operaciones de guerra del general José Eduvijis Díaz, vencedor de Curupayty. Su Horóscopo**. Buenos Aires, 1897.

————**Monografías históricas**. Buenos Aires, 1895.
(José E. Díaz, jeneral paraguayo; López i Mitre, conferencia de Yataitic-Corá, paralelo).

————**El barón de Río Branco. La muerte del mariscal López. El concepto de la patria. La acción de Yatay. El Triunvirato**. Asunción, 1912.

GONDRA, CESAR, **La deuda de la guerra de 1865**. Asunción, 1903.

GONZALEZ, JOSE FERMIN, **Corrientes ante la invasión paraguaya**. Corrientes, 1916.

GRAHAM, R. B. CUNNINGHAME, **A vanished Arcadia, being some account of the Jesuits in Paraguay, 1607 to 1767**. Londres, 1901.

GRANADA, NICOLAS, **De Patria a Patria. Narración del viaje de la comisión uruguaya encargada por el gobierno de la República oriental del Uruguay de devolver los trofeos adquiridos por esta nación**. Montevideo, 1886.

————**La République du Paraguay**. Londres, 1862.

A grande questão do dia. O accordo de 20 de fevereiro. O Sr. conselheiro Paranhos. San Luiz, 1865.

GRATY, A. M. DU, **La République du Paraguay**. Bruselas, 1862.

A Guerra do Paraguay. O Brasil. O Estado Oriental e o Paraguay, ou a campanha de 1864 a 1869 no sul do imperio. Río de Janeiro, 1868-69.

La Guerre du Paraguay et les belligérants. Bruselas, 1866.

Guerre du Paraguay. Faits authentiques de l'occupation d'une province brésilienne par les paraguayens. París, 1867.

La guerre dans la Plata en 1865, avec une carte des pays théâtre de la guerre. París, 1865.

La guerre de la Plata devant la civilisation. Documents officiels. París, 1866.

GUIDO, TOMAS (h.), **Los dictadores del Paraguay**. Biblioteca popular de Buenos Aires, Volumen XXIV. Buenos Aires, 1879.

GUIDO Y SPANO, CARLOS, **El gobierno y la alianza, consideraciones políticas**. Buenos Aires, 1866.

H. D., **Ensayo de Historia Patria**. Montevideo, 1909.

Historic political memorial upon the regions of the Río de la Plata, and conterminous countries to James Buchanan, President of the United States. Nueva York, 1858.

ICHAZO, TELMO, **Bolivia y el Paraguay. Su cuestión de límites**. Sucre, 1896.

El Imperio del Brasil y sus planes de reconstrucción territorial y dinástica en detrimento de la América republicana. París, 1869.

JOURDAN, EMILIO CARLOS, **Historia das campanhas do Uruguay, Matto Grosso e Paraguay**. 3 vols. Río de Janeiro, 1893-4.

Digitized by Google

————**Atlas histórico da guerra do Paraguay**. Río de Janeiro, 1871.

————**Guerra do Paraguay, pelo 1.º tenente E. C. Jourdan**. Río de Janeiro, 1890.

La justification de la politique brésilienne dans la Plata; examen de deux manifestes adressés aux gouvernements européens par José Maria da Silva Paranhos en mission speciale du gouvernement de Rio de Janeiro dans la Plata. Bruselas, 1865.

KENNEDY, ANDREW JAMES, **La Plata, Brazil, and Paraguay during the Present War**. Londres, 1869.

KOEBEL, WILLIAM HENRY, **Paraguay (Serie Sud Americana, volumen XIII)**. Londres, 1917.

————**The Romance of the River Plate**. 2 vols. Londres, 1914.

LATHAM, WILFRID, **The States of the River Plate**. Londres, 1868.

LEITE DE CASTRO, JOÃO VICENTE, **Diccionario geographico e historico das campanhas do Uruguay e Paraguay**. Río de Janeiro, 1892.

LAMBEL, LE COMTE DE, **Le Paraguay**. Tours, 1878.

LEGUIZAMON, MARTINIANO, **Rasgos de la vida de Urquiza**. Buenos Aires, 1920.

LONG, JOHN LE, **Les Républiques de la Plata et la guerre du Paraguay**. París, 1869. Reproducido de la "Revue Contemporaine".

————**Le Paraguay: la dynastie de López avant et pendant la guerre actuelle**. París, 1868. Reproducido de la "Revue Contemporaine".

————**L'alliance du Brésil et des républiques de la Plata contre le gouvernement du Paraguay**. París, 1866.

LEON SUAREZ, JOSE, **Las embajadas en la diplomacia argentina**. Buenos Aires, 1918.

LEVENE, RICARDO, **Lecciones de historia argentina**. 2 vols. Buenos Aires, 1920.

Limites do Brasil com o Paraguay. Río de Janeiro, sin fecha. (Enumera los mapas y trabajos científicos usados por el Consejero Duarte da Ponte Ribeiro al delinear la frontera).

LLANOS, JULIO, **El Dr. Francia**. Buenos Aires, 1907.

LOBO, HELIO, **De Monroe a Rio Branco**. Río de Janeiro, 1912.

————**Antes da guerra. (A missão Saraiva ou os preliminares do conflicto com o Paraguay)**. Río de Janeiro, 1914.

————**Historia diplomatica do Brasil. As portas da guerra (Do ultimatum Saraiva, 10 de agosto de 1864, a convenção da Villa União, 20 de fevereiro de 1865)**. Río de Janeiro, 1916.

————**Cousas diplomaticas**. Río de Janeiro, 1918.

LOPEZ CANDIDO, **Catálogo descriptivo de la colección de cuadros históricos representando batallas, campamentos y episodios de la guerra del Paraguay**. Buenos Aires, 1887.

LOPEZ, VICENTE FIDEL, **Historia de la República Argentina, su origen, su evolución y su desarrollo político hasta 1852**. 10 vols. Buenos Aires, 1911.

LOZANO, PEDRO, **Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán**. Ilustrada con noticias del autor y con notas y suplementos por Andrés Lamas. 5 vols. Buenos Aires, 1873-5.

Digitized by Google

LUGONES, LEOPOLDO, **El imperio jesuítico: ensayo histórico**. Buenos Aires, 1904.

General McMahons's Opinions in Regard to the Paraguayan War. A few remarks in answer to his assertions. Wáshington, 1869.

MAGNASCO, SILVIO, **Guerra del Paraguay**. Buenos Aires, 1913.

MANNEQUIN, TH., **A propos de la guerre contre le Paraguay par la Conféderation Argentine, l'Uruguay et le Brésil**. París 1866.

MANSFIELD, CHARLES BLACHFORD, **Paraguay, Brazil, and La Plata. Letters written in 1852-53**. Cambrigde, 1856.

MARMOL, JOSE, **Navegación de los ríos afluentes del Plata. Cuestión de la navegación de los ríos entre el Brasil, Paraguay, y la República Argentina**. Buenos Aires, 1857.

MARTIN DE MOUSSY, V., **Mémoire historique sur la décadence et la ruine des Missions de Jésuites dans le bassin de la Plata—leur état actuel**. París, 1864.

MARTINEZ, BENIGNO T., **Historia de la provincia de Entre Ríos**. 2 vols. Buenos Aires, sin fecha.

MATIENZO, JOSE NICOLAS, **El gobierno representantivo federal en la República Argentina**. Madrid, sin fecha.

MATTOSO, ERNESTO, **Cousas de meu tempo**. Burdeos, 1915.

MAUSER, PACIFICO, **La guerra futura. Ensayo militar. Campañas del Paraguay, del interior y de los Andes**. Buenos Aires, 1893.

MEDINACELLI, BENEDICTO, **Límites de Bolivia con el Paraguay y la Confederación Argentina**. La Paz, 1872.

MEJIA, JOSE M. RAMOS, **La neurosis de los hombres célebres en la historia argentina**. Buenos Aires, 1915. (La melancolía del doctor Francia, pp. 247-306).

MERCADO M., MIGUEL, **Historia internacional de Bolivia, cuestiones de límites**. (La Paz), 1916, (Cap. sobre los límites con el Paraguay).

MEULEMANS, AUGUSTE, **La République du Paraguay. Étude historique et statistique**. París, 1884.

MILET, H. A., **Le Brésil pendant la guerre du Paraguay**. (Mémoire lu au congrès du Havre). París, 1877.

MILTOS, CAYO, **Guerre du Paraguay. Mensonge et vérité**. París, 1867.

A missão Paranhos ou a paz no Uruguay. Por um ex-ministro de estado. Río de Janeiro, 1865.

MITRE, BARTOLOME, **Historia de Belgrano y de la independencia argentina**. 2 vols. Buenos Aires, 1887.

MOLINS, W. JAIME, **Paraguay. Crónicas americanas**. Buenos Aires, 1916.

MONTE DOMECQ', R., **La república del Paraguay en su primer centenario, 1811-1911**. Buenos Aires, 1911.

MOORE, JOHN BASSETT, **History and Digest of the International Arbitrations to which the United States has been a Party**. 6 vols. Wáshington, 1898. (El arbitraje del Chaco está en el volumen II, pp. 1923-44).

MORA, JOSE MARIA DE, **Dom Pedro II, emperador del Brasil**. Madrid, 1852. (N.º 43 del trabajo titulado **Reyes contemporáneos**).

MORE, CARLOS JOÃO, **Reflexões sobre a brochura de Sr. Ch. Ex-**

Digitized by Google

pilly: Le Brésil, Buenos Aires, Montevideo, et le Paraguay devant la civilisation. Porto Alegre, 1868.

MOREIRA DE AZEVEDO, DR., **Rio da Prata e Paraguay, quadros guerreiros**. Río de Janeiro, 1871.

MORENO, FULGENCIO R., **Estudio sobre la independencia del Paraguay**. Asunción, 1911.

MOSSE, B., **Dom Pedro II, Empereur du Brésil**. París, 1889.

MULHALL, MRS. MICHAEL G., **Between the Amazon and Andes, or Ten Years of a Lady's Travels in the Pampas, Gran Chaco, Paraguay, and Matto Grosso**. Londres, 1881.

NABUCO, JOAQUIM, **Um estadista do imperio. Nabuco de Araujo. Sua vida, suas opiniões, sua epoca. (Por seu filho Joaquim Nabuco)**. 3 vols. Río de Janeiro, sin fecha.

————**La guerra del Paraguay. Versión castellana de Gonzalo Reparaz**. París, 1901.

NAVARRO, RAMON GIL, **Veinte años en un calabozo ó sea la desgraciada historia de veinte y tantos argentinos muertos ó envejecidos en los calabozos del Paraguay**. Rosario, 1863.

NIÑO, JOSE M., **Mitre, su vida íntima, histórica, hechos, reminiscencias, episodios y anécdotas militares y civiles**. 2 vols. Buenos Aires, 1906.

O'CONNOR, D'ARLACH TOMAS, **El general Melgarejo, hechos y dichos de este hombre célebre**. La Paz, 1913.

Ojeada retrospectiva sobre las cuestiones paraguayo-brasileras, desde la retirada de la escuadra del Brasil de las Tres Bocas. Asunción, 1858.

O'LEARY, DANIEL FLORENCIO, **Bolívar y las Repúblicas del Sur: Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, notas de R. Blanco Fombona**. Madrid [1920].

O'LEARY, JUAN E., **Nuestra epopeya (Guerra del Paraguay, 1864-70). Juicio de José Enrique Rodó**. Asunción, 1919.

ONETO Y VIANA, CARLOS, **La diplomacia del Brasil en el Río de la Plata**. Montevideo, 1903.

Origen de la guerra del Paraguay con las potencias aliadas del Río de la Plata y Brasil, etc. Barcelona, 1865.

OSORIO, JOAQUIN, y FERNANDO LUIS, **Historia do general Osorio**, vol. II. Pelotas, 1915.

OTERO, JOSE P., **La revolution argentine**, 1810-1816. París, 1917.

PALOMEQUE, ALBERTO, **Movimientos políticos de 1853, causas y efectos**. (Tomada de la **Revista histórica**). Montevideo, 1914.

————**Asambleas legislativas del Uruguay (1850-1863)**. Barcelona, [1915].

————**Conferencias históricas**. Montevideo, 1914. (Apéndice reimpreso extraído del folleto de A. Lamas, **Tentativas para la pacificación de la República Oriental del Uruguay**).

Para la Historia. Apuntes sobre la última rebelión. Montevideo, 1858.

El Paraguay y su gobierno. Refutación al folleto publicado por Hopkins. Buenos Aires, 1856.

Le Paraguay. Son passé, son présent, et son avenir, par un étranger qui a vécu longtemps dans ce pays. París, 1851.

Paraguay and the War in La Plata. Londres, 1865.

Digitized by Google

The Paraguayan Question. The Alliance between Brazil, the Argentine Confederation and Uruguay, versus the Dictador of Paraguay. Claims of the republics of Peru and Bolivia in regard to this alliance. Nueva York, 1866.

Paraguay. A concise History of its Rise and Progress and the Causes of the Present War with Brazil, with a map of South America. Londres, 1867.

Nueva Numancia. Datos y documentos históricos sobre la defensa y toma de Paysandú. Concordia, 1865.

PELLIZA, MARIANO A., **Historia de la organización nacional: Urquiza, Alsina, Mitre, 1852-1862.** Buenos Aires, 1897.

————**Críticas y bocetos históricos. Buenos Aires, 1879.** ("Elisa Lynch", pp. 242-61).

————**Alberdi, su vida y sus escritos.** Buenos Aires, 1874.

PEREYRA, CARLOS, **Rosas y Thiers; la diplomacia europea en el Río de la Plata (1838-1850).** Madrid, 1919.

————**Francisco Solano López y la guerra del Paraguay.** Madrid, 1919.

PINTO, ANTONIO PEREIRA, **Politica tradicional. Intervenções do Brasil no Rio da Prata.** Río de Janeiro, 1871.

PINTO DE CAMPOS, **Vida do duque de Caxias.** Lisboa, 1876.

POEPE, CLAUDE DE LA, **La politique du Paraguay. Identité de cette politique avec celle de la France et de la Grande Bretagne dans le Rio de la Plata.** París, 1869. (Apéndice de documentos sobre la mediación de 1867. Notas de Andrés Lamas en 1867).

La politica brasilera en el Río de la Plata ante las calumnias del partido blanco. Buenos Aires, 1864.

PONTE RIBEIRO, DUARTE DA, **Apontamentos relativos a fronteira do imperio do Brasil com a Republica do Paraguay.** Río de Janeiro, 1872.

POSADA, ADOLFO, **La República del Paraguay, impresiones y comentarios.** Madrid, 1911.

POUCEL, BENJAMIN, **Le Paraguay moderne et l'intérêt général du commerce fondé sur les lois de la géographie et sur les enseignements de l'histoire, de la statistique et d'une saine économie politique.** (Avec une carte du Paraguay nouvellement publiée). Marsella, 1867. (Apéndice de documentos oficiales).

Projet de reconstruction territoriale et dynastique de l'Empire du Brésil au dépens des républiques américaines. París, 1869.

QUENTIN, CHARLES, **Le Paraguay.** París, 1865.

————**A verdade sobre o Paraguay.** Río de Janeiro, sin fecha.

————**An account of Paraguay; its history, its people and the government.** Traducido del francés. Londres, 1865.

QUESADA, ERNESTO, **La época de Rosas.** Buenos Aires, 1898.

————**La política argentino-paraguaya, Historia diplomática nacional.** Buenos Aires, 1902.

QUESADA, VICENTE GASPAR, **Historia diplomática latino-americana.** 3 vols. Buenos Aires, 1918-19.

————**Historia diplomática latino-americana, Vol. III. La política imperialista del Brasil y las cuestiones de límites de las repúblicas sudamericanas.** Buenos Aires, 1920.

Digitized by Google

————**La política del Brasil con las repúblicas del Río de la Plata**. Buenos Aires, 1919.

REBAUDI, A., **Guerra del Paraguay. La conspiración contra S. E. el Presidente de la República, Mariscal Don Francisco Solano López**. Buenos Aires, 1917.

————**Guerra del Paraguay, un episodio**. Buenos Aires, 1918.

————**El lopizmo. Trozos selectos de la obra "Viajes en América y la guerra sudamericana" por el mayor prusiano Max Von Versen**. Buenos Aires, 1923.

RECLUS, E., **Nouvelle géographie universelle, Vol. 19**. París, 1894.

REIMAR, FLAVIO [Gentil Homem d'Almeida Braga], **Um ex-diplomata encadernado. Protesta contra o volume grosso do Sr. Conselheiro Paranhos**. San Luís, 1865.

Revelations on the Paraguayan War and the Alliances of the Atlantic and the Pacific. Nueva York, 1866.

REYES, CESAR, **Los superhombres argentinos**. La Rioja, 1920.

RIBERO, O., **Recuerdos de Paysandú**. Montevideo, 1901.

RIO BRANCO (Baron de), **Résumé de l'histoire du Brésil depuis la découverte jusqu'au 13 Mai, 1888**. París, 1889.

ROBERTSON, WILLIAM SPENCE, **Rise of the Spanish-American Republics as Told in the Lives of Their Liberators**. Nueva York, 1918.

————**History of the Latin-American Nations**. Nueva York, 1925.

ROCHA POMBO, JOSE FRANCISCO DE, **Historia de S. Paulo. Resumen didáctico**. San Paulo, 1919.

ROENICUNT, J. C., **Viaje nocturno de Gualberto, ó recuerdos y reflexiones de un antecedente** (J. C. Centurión). Nueva York, 1877.

ROOSEBOOM W., **Een Tiran F. S. López**. Gravenhage, 1895.

ROSE, JOHN HOLLAND, **The life of Napoleon I including new materials from the British official recoords**. 2 vols. Londres, 1910.

ROXLO, CARLOS, **El sitio de Montevideo y la guerra del Paraguay** Montevideo 1907.

SAINT-FOIX, LE COMTE DE, **La République Orientale de l'Uruguay; histoire, géographie, moeurs et coutumes, commerce et navigation, agriculture**. París [1893].

SALAS, JULIO C., **Civilización y barbarie. Estudios sociológicos americanos**. Barcelona, 1919.

SALDIAS, ADOLFO, **Historia de la Confederación Argentina (Rosas y su época)**. 5 vols. Buenos Aires, 1911.

————**Papeles de Rosas**. 2 vols. La Plata, 1904-07.

SANTOS, CARLOS R., **La República del Paraguay**. Asunción, 1898.

SARAIVA, BELISARIO, **Memoria sobre los límites entre la República Argentina y el Paraguay**. Buenos Aires, 1867.

————**Anexos á la precedente memoria**. Buenos Aires, 1867.

SARMIENTO, CARLOS DE, **Estudio crítico sobre la guerra del Paraguay (1865-1869)**. Buenos Aires, 1890.

SCHNEIDER, LOUIS, **Der Krieg der Triple-Allianz**. (Kaiserthum Brasilien, Argentinische Confoderation und Republik Banda Oriental del Uruguay gegen die Regierung der Republik Paraguay). 3 vols. Berlín, 1872-75.

Digitized by Google

————**A guerra da Triplice Alliança (Imperio do Brasil, República Argentina e República Oriental do Uruguay contra o governo da República do Paraguay)** (1864-1870). Com cartas e planos. Traduzido do allemão por Manoel Thomaz Alves Nogueira. Annotado por J. M. da Silva Paranhos. 2 vols. Río de Janeiro, 1875-76.

SEEBER, FRANCISCO, **Cartas sobre la guerra del Paraguay**, 1865-66. Buenos Aires, 1907.

SENA MADUREIRA, A. DE, **Guerra do Paraguay. Resposta ao Sr. Jorge Thompson, auctor da "Guerra del Paraguay" e aos annotadores argentinos D. Lewis e A. Estrada**. Río de Janeiro, 1870.

SOSA, JULIO MARIA, **La defensa de Montevideo y la guerra del Paraguay**. Montevideo, 1907.

SPANO, CARLOS GUIDO, **El gobierno y la alianza**. Buenos Aires, 1866.

STEFANICH, JUAN, **Alberdi, la Argentina, y el Paraguay. Al margen de una misión**. Asunción, 1920.

TOBAL, FEDERICO, **El dictador Francia ante Carlyle**. Buenos Aires, 1893.

TORRES HOMEM, J. S., **Annães das Guerras do Brasil com os Estados da Prata e Paraguay**. Río de Janeiro, 1911.

TRELLES, MANUEL RICARDO, **Cuestión de límites entre la República Argentina y el Paraguay**. Buenos Aires, 1867.

URIEN, CARLOS MARIA, **Mitre, contribución al estudio de la vida pública del teniente general Bartolomé Mitre**. Buenos Aires, 1919.

VALLENTIN, WILHELM, **Paraguay, das Land der Guaranís**. Berlín, 1907.

VARELA, ALFREDO, **Duas grandes intrigas. Mysterios internacionaes attinentes a Portugal, Brasil, Argentina, Uruguay, e Paraguay**. Porto [1919].

VECCHI, ROZZETTI DI LIONELLO PIO, **Uruguay, Paraná, Paraguay, 1870-1873**. Génova, 1885.

VEDOYA, J. N. PUJOL, **Province de Corrientes. Son passé, son présent, son avenir**. París, 1883.

VICENCIO, JACINTO V., **Dictadura del mariscal López, ó sea un cúmulo de episodios históricos del Paraguay y de la naciones limítrofes, conexos con los intereses de las repúblicas sud americanas y del Brasil en forma de cartas epistolares**. Buenos Aires, 1874.

The War in La Plata. Londres, 1865.

War in the River Plate in 1865, with a map of the countries affected by the war. Londres, 1865.

WHITE, EDWARD LUCAS, **El Supremo — a romance of the great Dictador of Paraguay**. Londres [1923].

WISNER, ENRIQUE, **El dictador del Paraguay Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia**. Publicado por J. Boglich. Concordia (E. Ríos), 1923.

ZINNY, ANTONIO, **Historia de los gobernantes del Paraguay, 1535-1887**. Buenos Aires, 1887.

————**Historia de los gobernadores de las provincias argentinas**. Buenos Aires, 1879-1882.

Digitized by Google

II. Periódicos

ABREU, CAPISTRANO DE, "O duque de Caxias", en la **Revista do instituto historico e geographico do Brasil**, LXIX, Parte 2, pp. 75-92. Río de Janeiro, 1908.

ALMEIDA, JOÃO RIBEIRO DE, "Breves considerações acerca de alguns documentos trazidos do Paraguay", en la **Revista do instituto historico e geographico do Brasil**, XXXIII, Parte 2, pp. 186-205. Río de Janeiro, 1870.

BELLECOURT, P. DUCHESNE DE, "La guerre du Paraguay et les institutions des états de la Plata", en la **Revue des Deux Mondes**, LXV, 256-94. París, 1866.

BIEDMA, JOSE J., "La cuestión de límites entre el Paraguay y la Argentina", en la **Revista nacional de Buenos Aires**, XXIII. Buenos Aires, 1896.

CARCANO, R. J., "La misión Mitre en el Brasil (abril-diciembre 1872)", en los **Anales de la facultad de derecho y ciencias sociales**, 2.a serie, Vol. III, Parte 1, pp. 5-190. Buenos Aires, 1902.

CAZAUX, J. DE, "Les affaires de la Plata en 1865", en la **Revue des Deux Mondes**, LX, 530-5, París, 1865.

DECOUD, ADOLFO, "Solano López", en la **Revista de derecho, historia y letras**, VII, 208-20. Buenos Aires, 1900.

FORGUES, L., "Le Paraguay. Fragments de journal et de correspondances, 1872-73", en **Le tour du Monde**, 1874, Primer semestre, pp. 369-416. París, 1874.

INMAN, SAMUEL GUY, "The Heart of South America, Archival finds in the tragical history of Paraguay", en **South American**, vol. 6, N.º 6, pp. 19-20. Nueva York, 1918.

LEOPOLDO, S. (Visconde), "Quaes são os limites naturaes, pacteados, e necessarios do imperio do Brasil?", en las **Memorias do instituto historico**, I. Río de Janeiro.

————"Limites do Brasil com o Paraguay", en la **Revista do instituto historico e geographico do Brasil**, XXXV, parte 2, pp. 485-99. Río de Janeiro, 1872.

MARTIN, PERCY ALVIN, "Causes of the Collapse of the Brazilian Empire", en la **Hispanic American Historical Review**, IV, 4-48. Baltimore, 1921.

MOREL, M. G., "El territorio de Misiones", en la **Nueva revista de Buenos Aires**, II, 144-82; 547-76. Buenos Aires, 1881.

MUJICA, A. S., "La personalidad de Alberdi", en la **Revista de derecho, historia y letras**. Buenos Aires, 1920.

PAGE, TH., "Le Paraguay et les républiques de la Plata", en la **Revue des Deux Mondes**, X, 126-69. París, 1851.

QUESADA, VICENTE G., "Estudios diplomáticos, cuestiones de límites de los países latino-americanos. El Paraguay, El Brasil", en la **Nueva revista de Buenos Aires**, XI, 408-71. Buenos Aires, 1884. (Reimpreso en la **Historia diplomática latino-americana**, de V. G. Quesada, III, 169-223).

QUIROS, P. (Cap.), "Algunas reflexiones sobre la guerra del Paraguay", en la **Revista de derecho, historia y letras**, XXXII, 180-95; 379-93. Buenos Aires, 1909.

Digitized by Google

RAYMOND, XAVIER, "Don López et la guerre du Paraguay", en la **Revue des Deux Mondes**, LXXXV, 988-1027. París, 1870.

RECLUS, ELISEE, "La guerre de l'Uruguay et la Plata", en la **Revue des Deux Mondes**, LV, 987-97. París, 1865.

————"Les republiques de l'Amérique du Sud, leurs guerres et leur projet de fédération", en la **Revue des Deux Mondes**, LXV, 953-80. París, 1866.

————"La guerre du Paraguay", en la **Revue des Deux Mondes**, LXXII, 934-65. París, 1867.

ROIBON, ENRIQUE, Artículos sobre la invasión paraguaya en Corrientes publicados en "La Reacción", diario de Corrientes, Nos. 278, 279 y 280. Abril, 1899. Corrientes, 1899.

C. FUENTES — Publicadas

Libros y Folletos

Additamento ao relatorio... de 1863. Río de Janeiro, 1864.

ALVEAR (Y PONCE DE LEON) DIEGO DE, **Diario de la segunda partida demarcadora de límites en la América Meridional por su comisario Don Diego de Alvear (Ponce de León) 1783-1791**.... Precedido de una Noticia biográfica de Don Diego de Alvear y examen crítico de su diario, por P. G. (Paul Groussac), en los **Anales de la biblioteca**, Vol. I, pp. 195-384: II, pp. 288-360; III, pp. 373-464; Buenos Aires, 1900, 1902, 1904.

ANGELIS, PEDRO DE, Editor, **Colección de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata**, Vol. IV. Buenos Aires, 1836.

Anexos á la memoria del ministerio de relaciones exteriores que debió presentarse en el tercer periodo de la novena lejislatura. Montevideo, 1863.

Anexos á la memoria del ministerio de relaciones exteriores. Montevideo, 1863-64. (Las páginas están irregularmente numeradas).

Appendix and Documents Annexed to the Memoir filed by the Minister of Paraguay, on the question submitted to arbitration, English and Spanish text. Nueva York, 1878.

Archivo diplomático y consular del Paraguay, I. Asunción, 1908.

Argument for Clarimants in the Case of the United States and Paraguay Navigation Company vs. The Republic of Paraguay, submitted to Commissioners.... Wáshington, 1860.

As negociaçiões com o Paraguay e a nota do governo argentino de 27 de Abril. Carta ao... **cons. Manoel Francisco Correia, ministro e secretario d'estado dos negocios estrangeiros**. Bahía, 1872. (Traducción francesa, "Les negociations avec le Paraguay...", Río de Janeiro, 1872).

AVELINO, SALVADOR CARLOS, **Reminiscencias do Paraguay**. San Paulo, 1879.

AZARA, FELIX DE, **Descripción é historia del Paraguay y del Río de la Plata**. 2 vols. Madrid, 1847.

————**Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801; demarcación de límites entre el Brasil y el Paraguay á últimos del**

Digitized by Google

siglo XVIII, ó informes sobre varios particulares de la América meridional española. Madrid, 1847.

————**Geografía física y esférica de las provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes.** Bibliografía, prólogo y anotaciones por Rodolfo R. Schuller. (Anales del museo nacional de Montevideo, sección histórico-filosófica, Vol. I.) Montevideo, 1904.
deo, sección histórico-filosófica, Vol. 1.) Montevideo, 1904.

BENITES, GREGORIO, **Anales diplomático y militar de la guerra del Paraguay**. 2 vols. Asunción, 1906.

British and Foreign State Papers, Volúmenes XXXIII, XXXV, XLII, XLVI, XLIX, LV, LVI, LXIII, LXVI, LXVIII, LXIX. Londres, 1859-70.

BURTON, SIR RICHARD FRANCIS, **Letters from the Battle-fields of Paraguay**. Londres, 1870.

CALVO, CARLOS, **Colección completa de tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios, etc. de todos los estados de la América latina**, 11 vols. París, 1862.

Cartas polémicas sobre la guerra del Paraguay. Buenos Aires, 1869.

CENTURION, JUAN CRISOSTOMO, **Memorias de Juan Crisóstomo Centurión ó sea reminiscencias históricas sobre la guerra del Paraguay**. 3 vols. Buenos Aires, 1894-97.

Colección de tratados celebrados por la República Argentina con las naciones estrangeras. Buenos Aires, 1870.

Colección de tratados celebrados por la República del Paraguay. Asunción, 1885.

Colección de tratados celebrados por la República del Paratguay. (1872-88). Asunción, 1890.

Colección de varios documentos oficiales estraidos de las memorias del ministerio de relaciones exteriores del Brasil, y que, formando una interesante página de la historia de la diplomacia de la América del Sur, sirven para definir la política del gobierno brasilero hacia un Estado vecino y amigo. Traducidos y ofrecidos á la consideración de los demás estados vecinos y amigos del Imperio por un Sur Americano [P. J. Pereira Leal]. Caracas, 1857.

Cclección de piezas oficiales concernientes á las cuestiones paraguayo-brasileras en 1855. Asunción, 1855.

Compilación de documentos históricos de la última conspiración contra la paz pública que fue vencida en el Paso de Quinteros el 28 de Enero de 1858. Montevideo, 1858.

Correspondence Respecting Hostilities in the River Plate, etc. Presented to the House of Commons by command of Her Majesty in pudsuance of their address dated February 24, 1865. Accounts and Papers, Vol. LVII, 1865. 3 partes. Londres, 1865. (Todos los documentos citados en esta publicación parlamentaria ham sido comparados con los originales de la Record Office, de Londres).

Correspondencia confidencial entre el exmo. sr. presidente de la República del Paraguay y el de la Confederación Argentina, en 1863-64. Asunción, 1867.

Correspondencia trocada, entre o governo imperial e o da República Argentina, relativa aos tratados celebrados, entre o Brasil, e a República do Paraguay, e a desoccupaçào da Ilha do Atajo. Río

Digitized by Google

de Janeiro, 1872. (Traducción inglesa, "Correspondence between the Brazilian and Argentine Governments"..., Londres, 1872).

Correspondencia e documentos officiaes relativos a missão especial do conselheiro José Antonio Saraiva ao Rio da Prata em 1864. Bahía, 1872.

Correspondencias cambiadas entre el ministerio de relaciones exteriores de la República del Paraguay y el Señor Charles A. Washburn, ministro residente de los Estados Unidos de América, sobre la conspiración fraguada contra la patria y el gobierno en combinación con el enemigo; y el atentado de asesinato á la persona del exmo. Señor mariscal López por nacionales y extranjeros. Luque, 1868.

Correspondencia entre el gobierno del Paraguay y la legación de los Estados Unidos de América y el consul de S. M. el Emperador de los Franceses, publicada en "El Semanario" de la Asunción, etc. Buenos Aires, 1863.

Cuestión Canstatt. Documentos oficiales cambiados entre la legación de la República del Paraguay y el gobierno de S. M. Britanica con motivo de dicha cuestión, que termino por la convención firmada en la Asunción el 14 de Ocubre de 1862. Besançon, 1864.

DIAZ, CESAR, **Memorias inéditas del general oriental Don César Díaz, publicadas por Adriano Díaz.** Buenos Aires, 1878.

Documentos diplomáticos relativos a la detención del paquete Argentino "Salto en las aguas de la República Oriental del Uruguay por el vapor de guerra nacional "Villa del Salto". Montevideo (Junio), 1863.

Documentos relativos á la pacificación de la República. Montevideo, 1864. (Folleto oficial sobre la mediación de Elizalde, Thornton y Saraiva entre el gobierno uruguayo y Flores).

Documentos diplomáticos. Misión Saraiva. Montevideo, 1864.

Documentos relativos á la organización constitucional de la República Argentina. (Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Historia). 3 vols. Buenos Aires, 1911. (Vol. II: documentos relativos a la guerra y correspondencia del gobierno nacional con Entre Ríos en 1865).

Documentos oficiales de la mediación pacífica de la República del Paraguay en la disidencia armada entre los excmos. gobiernos de la Confederación Argentina y Buenos Aires. Asunción, 1860.

Documentos oficiales del gobierno del Paraguay. Asunción, 1865.

Documentos oficiales relativos á la agresión de los vapores de guerra de S. M. B. Buzzard y Grappler contra el vapor de guerra Tacuary de la República del Paraguay, etc. Buenos Aires, 1860.

Documentos oficiales relativos á la guerra del Paraguay desde el 16 de Abril hasta el 1.º de Mayo. Buenos Aires, 1865.

Documentos oficiales; Tentativa de pacificación interna por interposición de S. E. el Caballero R. U. Barbolani, ministro residente de S. M. el Rey de Italia. Negativa de Don Venancio Flores. Montevideo, 1864.

Documentos oficiales, 1865, relativos á la declaración de guerra por el gobierno del Paraguay al gobierno argentino. Buenos Aires, 1865.

Digitized by Google

Documentos relativos á la declaración de guerra del gobierno argentino al del Paraguay. Buenos Aires, 1865.

Documentos oficiales concernientes á la ruptura de relaciones entre el gobierno de la República del Paraguay y el Imperio del Brasil á consecuencia de la ocupación á mano armada del territorio de la República Oriental del Uruguay por fuerzas brasileras. Asunción, 1864.

Documents officiels relatifs au conflit existant entre le Brésil et les gouvernements de Montevideo et de l'Assomption. Buenos Aires, 1865.

Documents officiels relatifs à la médiation pacifique de la République du Paraguay dans le différend existant entre les gouvernements de la Confédération Argentine et de Buenos Ayres. París, 1860. (Intro. firmada: A. Laplace, consul-general de la République du Paraguay. Informe de Francisco S. López, ministro en la República Argentina).

DOMINGUEZ, ERCILIO, **Colección de leyes y decretos militares.** Buenos Aires, 1898.

ESCRAGNOLLE TAUNAY, ALFREDO DE, **Reminiscencias,** Río de Janeiro, sin fecha.

Exercito em operações na República do Paraguay. Ordens do dia. 11 vols. Río de Janeiro, 1877. (Ordenes del día del ejército brasilero en las operaciones contra el Paraguay, 1865-70).

GARAY, BLAS, **Colección de documentos relativos á la historia de América y particularmente á la historia del Paraguay.** Asunción, 1899. (Setenta y nueve documentos, en su mayor parte transcriptos de los archivos de Indias).

GARMENDIA, JOSE IGNACIO, **Recuerdos de la guerra del Paraguay. Campaña de Pikiciry.** Buenos Aires, 1884.

————**La cartera de un soldado.... etc.** Buenos Aires, 1890.

————**Recuerdos de la guerra del Paraguay. Campaña de Corrientes y del Rio Grande.** Buenos Aires, 1904.

————**Recuerdos de la guerra del Paraguay. Batalla del Sauce, combate de Yatayti-Corá, Curupaytí.** Buenos Aires, 1885.

HERRERA, LUIS ALBERTO DE, **La diplomacia oriental en el Paraguay. Correspondencia oficial y privada del Doctor Juan José de Herrera, ministro de relaciones exteriores de los gobiernos de Berro y Aguirre.** Comentada por Luís Alberto de Herrera. 5 vols. Montevideo, 1908-1926.

Historia documentada de las cuestiones entre el Gobierno del Paraguay y el de los Estados Unidos. Asunción, 1858.

HOPKINS, EDUARDO A., **La tiranía del Paraguay á la faz de sus contemporáneos.** Buenos Aires, 1856.

HUTCHINSON, THOMAS JOSEPH, **The Paraná; with Incidents of the Paraguayan War, and South American Recollections from 1861 to 1868.** Londres, 1868.

LAMAS, ANDRES, **Andrés Lamas á sus compatriotas.** Río de Janeiro, 1855.

————**Negociaciones entre la República Oriental del Uruguay y el Imperio del Brasil sobre materias de comercio y de navega-**

Digitized by Google

ción, 1856-1858. Documentos publicados con autorización de su gobierno, por D. Andrés Lamas. Río de Janeiro, 1858.

————**Tentativas para la pacificación de la República Oriental del Uruguay**. Buenos Aires, 1865.

LASSERRE, MADAME DUPRAT DE, **The Paraguayan War. Sufferings of a French Lady in Paraguay**. Buenos Aires, 1870.

LEON, PEDRO DE, **Recopilación de decretos militares desde el año 1828 hasta 1889**. Montevideo, 1889.

Letter from the Secretary of the Navy in answer to a Resolution of the House of the 2nd Inst. [February 2, 1869] Transmitting Correspondence Relative to the Paraguay difficulties. House Executive Documents, 40th Congress, 3d Session, N.º 79. Wáshington, D. C., 1869.

Letter from the Secretary of State transmitting a Copy of Dispatch of February last from William Van Vleck Lidgerwood, relative to events which have transpired in Paraguay. House Documents, 41st Congress, 1st Session, N.º 5. Wáshington, D. C., 1869. (Extractos del diario de Francisco I. Resquín).

LUGONES, LEOPOLDO, **Mi beligerancia**. Buenos Aires, 1917.

LYNCH, ELISA A., **Exposición y protesta que hace Elisa A. Lynch**. Buenos Aires, 1875.

MAIZ, FIDEL, **Etapas de mi vida. Contestación a las imposturas de Juan Silvano Godoy**. Asunción, 1919.

Manifiesto del gobierno provisorio del Paraguay. Asunción, 1869.

Manifiesto del presidente de la República sobre los derechos y graves motivos que justifican y demandan la ocupación militar del territorio nacional paraguayo entre el Paraná y el Uruguay. Asunción, 1849.

MARTENS, G. FR. DE, **Nouveau recueil général de traités, conventions....**, 20 vols., Gotinga, 1843-75.

MASTERMAN, GEORGE FREDERICK, **Seven Eventful Years in Paraguay. A narrative of personal experience amongst the Paraguayans**. Londres, 1869.

————**Siete años de aventuras en el Paraguay, traducido al español por David Lewis, aumentado con notas rectificativas**. Buenos Aires, 1870.

————**Siete años de aventuras en el Paraguay. Traducido y anotado por el prof. Ubaldo de Dovitiis**. Buenos Aires, 1911.

Memoria presentada por el ministro secretario de estado en el departamento de relaciones esteriores al congreso legislativo federal. Buenos Aires, 1860.

Memoria del ministerio de relaciones exteriores de la República Argentina, Año 1864. Buenos Aires, 1864.

Memoria del ministerio de relaciones exteriores presentada al congreso legislativo en el año 1878. Asunción, 1878.

Memoria del ministro de relaciones exteriores paraguayo. [Marzo, 1865]. Asunción, 1865.

Memoria presentada por el ministro de estado en el departamento de relaciones exteriores al congreso nacional de 1865. Buenos Aires, 1865.

Digitized by Google

Mensage del gobierno argentino presentado al congreso de la nación. El 1.º de Mayo de 1865. Buenos Aires, 1865.

Mensaje del presidente de la república presentado al primer congreso legislativo de la nación. Asunción, 1871.

Mensaje de excmo. Señor presidente de la República del Paraguay á la representación nacional. Asunción, 1854.

Mensaje del Supremo gobierno de la República del Paraguay á la representación nacional, año de 1844. Asunción, 1844.

Message on Treaty with Paraguay, President James Buchanan, March 19, 1860, Transmitting a copy of the Convention between the United States and the Republic of Paraguay, concluded on 4th of February, 1859. House Executive Documents, 36th Congress, 1st Session, vol. VIII, N.º 48. Wáshington D. C., 1860.

Message of the President of the United States communicating.... further information concerning recent transactions in the region of La Plata affecting the policial relations of the United States with Paraguay, the Argentine Republic, Uruguay, and Brazil. Senate Executive Documents, 40th Congress, 3d Session, N.º 5, parte 2. Wáshington, D. C., 1869.

Message of the President of the United States communicating in compliance with a resolution of the Senate of the 8th Inst. (December 8, 1868), information concerning recent transactions in the region of the La Plata, affecting the political relations of the United States with Paraguay, the Argentine Republic, Uruguay, and Brazil. Senate Executive Documents, 40th Congress, 3d Session, N.º 5. Wáshington, D. C., 1869.

Ministerio de relaciones exteriores; correspondencia diplomática relativa á la cuestión del Paraguay. Lima, 1867. (Tentativa de mediación de los países del Pacífico. Protesta contra el tratado de la Triple Alianza).

MITRE, BARTOLOME, **Archivo del general Mitre.** 25 vols. Buenos Aires, 1911-13.

———**Páginas históricas. Polémica de la Triple Alianza: correspondencia cambiada entre el general Mitre y el doctor Juan Carlos Gómez.** La Plata, 1897.

A Narrative of Facts connected with the Change effected in the Political Condition and Relations of Paraguay, under the directions of Dr. Thomas Francia by an individual who witnessed many of them, and obtained authentic information respecting the rest. Londres, 1826.

Negociación de paz bajo la mediación de la República del Paraguay representada por el brigadier general Don Francisco Solano López. Buenos Aires, 1859.

OLLEROS, MARIANO L., **Alberdi, á la luz de sus escritos en cuanto se refieren al Paraguay.** Asunción, 1905.

OCTAVIANO, F., **O tratado da alliança. Discurso pronunciado no senado na sessão de 13 de Julho de 1870.** Río de Janeiro, 1870. **Organisações e programas ministeraes desde 1822 a 1888.** Río de Janeiro, 1889.

ORION (Pseudónimo de Héctor Varela), **Elisa Lynch.** Buenos Aires, 1870.

PAGE, THOMAS J., **La Plata, the Argentine Confederation, and**

Digitized by Google

Paraguay. Being a narrative of the exploration of the tributaries of the river La Plata and adjacent countries during the years '54, '55, and '56 under the orders of the United States Government. Nueva York, 1859.

Papeles del tirano del Paraguay, tomados en el asalto de 27 de Diciembre de 1868. Buenos Aires, 1869.

Papeles de López ó tirano pintado por si mismo y sus publicaciones, etc. Buenos Aires, 1871.

PARISII, WOODBINE, **Buenos Aires and the Provinces of the Río de la Plata: from their descovery and conquest by the Spaniards to the establishment of their political independence.** 2.a ed., Londres, 1852.

PAZ, JOSE MARIA (General), **Memorias póstumas: Comprenden sus campañas, servicios, y padecimientos, desde la guerra de la independencia hasta su muerte, con variedad de otros documentos inéditos de alta importancia.** 2 vols. Buenos Aires, 1855.

PEÑA, MANUEL PEDRO DE, **Cartas del ciudadano Manuel Pedro de Peña dirigidas á su querido sobrino Francisco Solano López, excmo. Señor Presidente de la República del Paraguay.** Buenos Aires, 1865.

PINTO, PEREIRA, **Apontamentos para o direito internacional ou collecçao completa dos tratados celebrados pelo Brasil com differentes nações estrangeiras.** Río de Janeiro, 1865.

PEREIRA DA SILVA, **Memorias de meu tempo.** Río de Janeiro, 1895.

Protestation du Pérou et des rep. du Pacifique contre les tendances de la guerre que le Brésil, la Confédération Argentine, et Uruguay font au Paraguay. París, 1866.

REBAUDI, A., **La declaración de guerra de la República del Paraguay a la República Argentina. Misión Luís Caminos, — Misión Cipriano Ayala — Declaración de Isidro Ayala.** Buenos Aires, 1924.

RECALDE, LUCIANO, **Carta primera al Presidente López del Paraguay.** Buenos Aires, 1857.

Reclamaciones de la República Oriental del Uruguay contra el Gobierno imperial del Brasil. Montevideo, 1864.

Recopilación de leyes, decretos, y acuerdos de la provincia de Entre Ríos. Uruguay, 1876.

Registro oficial de la República Argentina que comprende los documentos expedidos desde 1810 hasta 1873. Buenos Aires, 1879-1884.

Registro oficial de la República del Paraguay, 1869-1886. 5 vols. Asunción, 1887.

Relatorio da repartição dos negocios estrangeiros apresentado a assemblea general legislativa na quarta sessão da decimaquarta legislatura, pelo ministro e secretario de estado, Manoel Francisco Correia. Río de Janeiro, 1872.

Relatorio... dos negocios estrangeiros..., 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867. Río de Janeiro.

RENGER, JOHANN. RUDOLH, y LONGCHAMP, MARCELIN, **Essai historique sur la révolution du Paraguay, et le gouvernement dictatorial du docteur Francia.** París, 1827.

Digitized by Google

————**Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay.** Edición especial precedida de la biografía del tirano Francia y continuada con algunos documentos y observaciones históricas por M. A. Pelliza. Buenos Aires, 1883.

Report. The Committee on Foreign Affairs, to whom was referred "the memorial of Porter C. Bliss and George F. Masterman, in relation to their imprisonment in Paraguay by the president of that republic, and subsequently on the United States gunboat **Wasp** and the flagship **Guerriere**, of the South Atlantic Squadron, by United States Officers", beg leave to report: House Reports, 41st Congress, 2d Session, no. 65. Washington, D. C., 1870.

RESQUIN, FRANCISCO ISIDORO, **Datos históricos de la guerra del Paraguay con la Triple Alianza**. Escritos por el general Don Francisco Isidoro Resquín el año 1875, publicados por el dr. Angel M. Veneroso el año 1895. Buenos Aires, 1895.

ROBERTSON, J. P. y W. P., **Letters on South America comprising Travels on the Banks of the Paraná and Río de la Plata.** 3 vols. Londres, 1843.

————**Letters on Paraguay: comprising an account of a four years residence in that republic under the government of the dictator Francia.** 2 vols. Londres, 1838.

————**Francia's Reign of Terror, being the continuation of Letters on Paraguay**. Vol. III. Londres, 1839.

Report on the Difficulties with Paraguay. The Committee on Foreing Affairs, tho whom was referred that part of the President's message which relates to the difficulties between the United Staes and the republic of Paraguay, have had the same under consideration, and beg leave to report. Serial no. 966. House Reports, 35th Congress, 1st Session, no. 365. Washington, D. C , 1858.

SARMIENTO, D. F., **Obras de D. F. Sarmiento publicadas bajo los auspicios del gobierno argentino**. 52 vols. Santiago de Chile, 1887-1903.

SILVA PARANHOS, JOSE MARIA DA, **A convenção de 20 de fevereiro demonstrada a luz dos debates do senado e dos successos de Uruguayana**. Río de Janeiro, 1865.

La justification de la politique brésilienne dans la Plata, etc. Bruselas, 1865.

THOMPSON, GEORGE C. E., **The War in Paraguay, with a Historical Sketch of the Country and Its People and Notes upon the Military Engineering of the War** Londres, 1869.

————**La guerra del Paraguay, acompaña de un bosquejo histórico del pais y con notas sobre la ingeniería militar de la guerra.** Traducido al español por D. Lewis y A. Estrada. Buenos Aires, 1869.

TECHO, N. DEL, **Historia de la provincia del Paraguay**. 5 vols. Madrid, 1897.

TRELLES, MANUEL RICARDO, **Anexos á la memoria sobre la cuestión de límites entre la República Argentina y el Paraguay.** Buenos Aires, 1867.

United States and Paraguay. Commission under the convention between the United States and Paraguay. Statements and argu-

Digitized by Google

ments for claimants and for the Republic, and award of commissioners. Washington, D. C., 1860.

VERSEN, MAX VON, **Reisen in Amerika und der sudamerikenische Krieg**... Breslau, 1872.

VICTORICA, JULIO, **Urquiza y Mitre. Contribución al estudio histórico de la organización nacional**. Buenos Aires, 1906.

WASHBURN, CHARLES A., **History of Paraguay, with Notes of Personal Observations and Reminiscences of Diplomacy under Difficulties**. 2 vols. Nueva York y Boston, 1871.

ZEBALLOS, E. S., **Misiones. Exposición hecha por el ex-ministro de relaciones exteriores de la República Argentina**. Buenos Aires, 1893.

II. Periódicos

CENTENO, FRANCISCO, "Viajes al Paraguay 1844-46", en la **Revista de derecho, historia y letras**, XXXVII, 392-420. Buenos Aires, 1910.

GUIDO (General), "Diario durante su misión al Paraguay", en la **Revista de derecho, historia y letras**, VI, 485-510; VII, 34-52; 195-208. Buenos Aires, 1900.

HOMEM DE MELLO, FRANCISCO IGNACIO MARCONDES, "Viagem ao Paraguay em Fevereiro e Março de 1869, pelo Dr. Francisco Ignacio Marcondes Homem de Mello. Cartas ao Sr. tenente-coronel Benedicto Marcondes Homem de Mello", en la **Revista do instituto historico e geographico do Brasil**, XXXVI, parte 2, 5-53. Río de Janeiro, 1873.

McMAHON, M. T., "The War in Paraguay", en **Harper's New Monthly Magazine**, XL, 633-47. Nueva York, 1870. "Paraguay and Her Enemies", en **Harper's New Monthly Magazine**, XL, 421-9. Nueva York, 1870.

MOLAS, MARIANO ANTONIO, "Decripción histórica de la antigua provincia del Paraguay", en la **Revista de Buenos Aires**, IX, 3, 201, 353, 540; X, 52, 225, 368, 569; XI, 50, 219, 402, 541; XII, 80, 227, 388; XIII, 370, 603; XIV, 33; XV, 33, 181. Buenos Aires, 1866-8.

NAVARRO, JOAQUIN, "Informe confidencial sobre la República del Paraguay (inédito)", en la **Revista nacional**, 3.a serie, I, 166-93. Buenos Aires.

El Paraguayo independiente. Reimpreso en 2 vols., con un apéndice hasta 1860. Asunción. (Primer periódico impreso en el Paraguay, desde abril 26 de 1845 hasta setiembre 18 de 1852).

"Preliminares da Guerra do Paraguay", en la **Revista do instituto historico e geographico do Brasil**, LIX, parte I, 262-7. Río de Janeiro, 1896. (Polémica entre Saraiva y Vázquez Sagastume).

"Recurso defensorio que a vuestra Magestad hace el theniente coronel Don Carlos Morphy, vuestro gobernador del Paraguay", en la **Revista de Buenos Aires**, XX, 21-43, 165-84. Buenos Aires, 1869.

El semanario de avisos y conocimientos útiles. Asunción, 1855-70. (Periódico oficial del Paraguay).

Digitized by Google

VICTORICA, J., "Los Estados Unidos, el Paraguay, y la mediación argentina de 1859". **Revista de derecho, historia y letras**, VI, 389; VII, 365-79. Buenos Aires, 1900. "Reminiscencias históricas de la guerra del Paraguay", en la **Revista de derecho, historia y letras**, VI, 167-82. Buenos Aires, 1900.

VERSEN, MAX VON, "Historia da guerra do Paraguay e episodios da viagem na America do Sul". (Traducido por Manoel Thomaz Alves Nogueira), **Revista do instituto historico e geographico do Brasil**, LXXVI, parte 2, 1-270. Río de Janeiro, 1914.

D. FUENTES — Inéditas

Archivos del Gobierno de los Estados Unidos. Departamento de Estado, Wáshington, D. C., Oficina de Indices y Archivos.

Estos manuscritos se citan como M. S. S. del Departamento de Estado, seguidos del nombre del país respectivo.

Contienen las instrucciones a los agentes diplomáticos, consulares y especiales de los Estados Unidos en países extranjeros, y los informes de los mismos, así como también las comunicaciones a las Legaciones en Wáshington, y las comunicaciones de las mismas.

Se han hecho investigaciones en los documentos relativos al Paraguay, Uruguay, Argentina, Brasil y Perú, entre 1852 y 1876.

Archivos del Gobierno Británico, Oficina de Registro Público, Londres. Correspondencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, abreviación general F. O., como se advierte en la nota (d) de la página 14. **(Nota del Traductor)**.

Se han hecho investigaciones en los documentos relativos al Paraguay, Uruguay, Argentina y Brasil, entre 1852 y 1867.

E. MAPAS

BASALDUA, F. DE, **Pasado, presente, porvenir del territorio nacional de Misiones**. La Plata, 1901.

GASPERI, FEDERICO E. DE, **Atlas general de la República del Paraguay**. Buenos Aires, 1920.

MOUCHEZ, E., Carte de la République du Paraguay (cours du Paraná et du Paraguay) (Amérique Méridionale). París, 1862.

PARCHAPPE, Carte d'une partie de la République Argentine comprenant les provinces de Corrientes et des Missions, dressée sur les lieux en 1828. París, 1835.

WISNER DE MORGENSTERN, FRANÇOIS, Carte topographique de la République du Paraguay. Carte originale faite de 1846 à 1858 par des procédés trigonometriques et astronomiques. Viena, 1873.

Digitized by Google

PELHAM HORTON BOX

Pelham Horton Box nació el 29 de Marzo de 1898 en Walton-sobre-el-Naze, Essex, Inglaterra. Hizo sus estudios secundarios en el Merchant Taylors School, de Londres, entre 1911 y 1914. Durante este período fue premiado con el James Grave English Literature Prize, el Hessey Divinity Prize y el Rickards History Prize.

En Octubre de 1914 entró en el King's College, de la Universidad de Londres, como estudiante ocasional, donde permaneció hasta Marzo de 1917, especializándose sobre todo en historia.

Desde Marzo de 1917 hasta Setiembre de 1919 sirvió en el Ejército británico: desde Enero de 1918 hasta Setiembre de 1919, como soldado, y luego como sargento en la Fuerza Expedicionaria egipcia. El General Sir E. H. H. Allenby le mencionó en su último despacho.

En Octubre de 1919 entró la Christ Church, de Oxford, y se recibió de Bachiller en Artes en la Final Honours School of Modern History, 2ª categoría, en 1922. El mismo año fue becado en la Dixon Research, de la Christ Church, después de graduarse, y se le premió con el Stubbs Historical Collections Prize.

Después de un año de trabajo de especialización en Oxford, fue nombrado catedrático substituto de Historia Moderna en la Universidad de St. Andrews, Escocia, en 1923, cargo que conservó hasta 1925. Mientras permanecía en la Universidad de St. Andrews, escribió un libro que se publicó en Inglaterra y Estados Unidos bajo el título de "Three Master Builders and Another — studies in modern revolutionary and liberal statesmanship". El libro consiste en cuatro estudios biográficos, sobre Lenin, Mussolini, Venizelos y Woodrow Wilson, respectivamente. La edición está agotada.

En 1925 fue designado como individuo del Commonwealth Fund de la Universidad de Illinois, Estados Unidos, por el período comprendido entre 1925 y 1927. En esta oportunidad inició las investigaciones en que se basa el presente libro

Digitized by Google

sobre "Los Orígenes de la Guerra del Paraguay", escrito originalmente como tesis, en cumplimiento parcial de los requisitos necesarios para optar al título de Doctor en Filosofía de la Historia de la Escuela Graduada de la Universidad de Illinois. Ulteriormente hizo una revisión y ampliación de la tesis, a la luz de investigaciones llevadas a cabo en el Registro Público (Public Record Office), de Londres, y en el Museo Británico. "Los Orígenes de la Guerra del Paraguay" apareció de hecho en 1930, si bien, a causa del sistema de publicación de los Estudios en Ciencias Sociales de la Universidad de Illinois (University of Illinois Studies in the Social Sciences), órgano oficial de dicha Universidad, lleva como fecha el año 1927.

En 1930 fue nombrado catedrático de Historia en el Birkbeck College, de la Universidad de Londres. En 1933 escribió una breve historia general de Rusia, editada por la casa Arrow-Smith como el N.º II de la Serie de Estados Modernos (Modern States Series), que aparece bajo la dirección del Profesor R. B. Mowat.

En 1935 fue nombrado catedrático de Historia Moderna en el King's College, de la Universidad de Londres.

Digitized by Google

INDICE ALFABETICO

Abaeté, Visconde de, 279; misión ante la Confederación Argentina, 40

Abrantes, Marquez de, 127; partidarios de Flores en Rio Grande, 123, 129; política brasileña en el Uruguay, 125; quejas uruguayas, 127

Abrantes, Visconde de, propone el desmembramiento de la Argentina, 24.

Acevedo, Canciller uruguayo, apoyo a la Confederación Argentina, 90

Acevedo, Eduardo, lista de jurisconsultos en la cuestión del Salto, 101

Agrarios, magnates argentinos, 84

Aguirre, Atanasio Cruz, 297; sucede a Berro como Presidente del Uruguay, 134; electo Presidente del Senado, 135; su actitud hacia los mediadores, 144; carta de Flores a, 148; acepta el acuerdo de Puntas del Rosario, 149; anuncia la terminación de la guerra civil, 150; entrevista con los mediadores, 151; se niega a entrevistarse con Flores, 152; decide cambiar el gabinete, 153; vuelve a ceder a los extremistas, 154; rechaza a los Ministros propuestos por los mediadores, 154; Mitre previene a, 156; ofrece aceptar las proposiciones originales de los mediadores, 157; pretende desmembrar a la Argentina, 186; Mitre dispuesto a mediar, 243; niega la intención de incendiar a Montevideo, 244; rechaza la mediación de Mitre, 244; últimas vacilaciones de, 254; rechaza las proposiciones de Urquiza, 255; sobre el "principio de autoridad", 301

Aix-la-Chapelle, Congreso de, 45

Alamut, fortaleza de, 9, N. del T.

Alberdi, Juan Bautista, 263, 273; juicio sobre el Dr. Francia, 17-18; oposición a Rosas, 79; sobre el Uruguay, 105; sobre la política de Mitre, 114; sobre la expansión brasileña, 116; polémicas contra el Brasil, 236

Albuquerque, ciudad de Matto-Grosso, 44; incursiones de los portugueses, 66-67

Alonso, Mariano Roque, electo Cónsul del Paraguay, 18

Alós y Bru, Joaquín de, Intendente del Paraguay, 67

Alsina, Valentín, nombrado para intervenir en las negociaciones argentino - paraguayas sobre fronteras, 202

Amambay, Cordillera de, 34, 58

Amaral, Joaquim Thomaz do, misión al Paraguay, 73; sobre las quejas brasileñas, 120

Amaral, José María do, misión al Paraguay, 49

Amazonas, río, 118; la actitud brasileña sobre la navegación del, 52.

Andes, Los, 66.

Andresito, obstaculiza el comercio paraguayo en Corrientes, 15

Anglo-francesa, intervención, contra Rosas, 26, 27, 80

Antequera y Castro, José de, rebelión de, 60

Apa, río, 42; controversia sobre la situación del, 34

Apipé, isla de, 28; territorio argentino, 70

Apóstoles, Misión de, 64

Aquidabán, río, 75, 93, muerte de López en el, 291

Digitized by Google

Aquino, Coronel, asesinato del, 81
Arana, Felipe, Ministro de Relaciones Exteriores de Rosas, 25; protesta contra el reconocimiento de la independencia del Paraguay por Austria, 26
Aranjuez, cédula real dada en, sobre la Provincia de Misiones, 61
Argentina, entrega de presos tomados por las fuerzas uruguayas, 109; odio contra el Paraguay en la, 221; se formulan las quejas paraguayas, 278; el Paraguay declara la guerra a la, 279; indignación por la invasión paraguaya, 284; Elizalde sobre la expasión de la, 287; el Congreso se opone a dar garantía sobre la independencia paraguaya, 287; revoluciones en la, 293
Armisticio, arreglado con Flores, 146
Arrascaeta, Enrique de, instrucciones a Herrera, 166
Arroio-Grande, 120
Artigas, relaciones amistosas con con el Dr. Francia, 15; se establece en Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, 15; se refugia en el Paraguay, 15; traslado de sus restos al Uruguay, 166; sobre la muerte del Dr. Francia, 231
Asociación de Mayo, hostil a Rosas, 79
Asunción, fundación de, 65; exploración del Chaco desde, 66; proyecto de comercio directo con Montevideo, 167; vía férrea a Paraguarí, 197; conferencia sobre límites, 202; concentración militar en, 222
Atajo, isla del, 64
Atherton, Mr., 312
Austria, 278
Autoridad, principio de, 301
Ayala, Cipriano, enviado por Robles a Buenos Aires, 282; misión de, 283
Azara, Félix de, sobre la frontera hispano-portuguesa en el Paraguay, 34
Azul, lugar propuesto para internar a Flores, 92

Badajoz, tratado de, 43, 44
Báez, Bernardino, 26
Báez, Cecilio, sobre el tratado argentino-paraguayo de 1852, 68
Bahía, 118
Bahía Negra, 42, 59, 67, 306; frontera reclamada por el Paraguay, 71; frontera septentrional de la Argentina en el Chaco, 288
Barbacena, Marquez de, 16
Barbolani, Ulisses, ofrece mediar en el asunto del Salto, 103; sus esfuerzos para evitar la ruptura entre el Brasil y el Uruguay, 157; esfuerzos para obtener una transacción, desbaratados por Flores, 161; se entrevista con Aguirre, 243; Lamas pide los buenos oficios de, 243; pide a Paranhos la suspensión de hostilidades, 247
Barbosa da Silva, 124
Bareiro, 270; pide permiso para la construcción de buques de guerra paraguayos en Inglaterra, 271
Barra, Federico de la, 191
Barton, Dr., 312
Basualdo, sublevación en, 290
Belgrano, expedición contra el Paraguay, 11
Bellegarde, Ministro brasileño en Asunción, 28, 35
Benavente, J. de la Cruz, protesta de, 69
Berges, José, 178, 66; misión al Brasil, 41; define la actitud paraguaya sobre el uti possidetis, 45; Lapido solicita la cooperación paraguaya, 170; invita a Lapido a formular sus proposiciones, 173; vacilaciones del Uruguay, 179; comunica el rechazo de López de su nombramiento como árbitro, 180; analiza el memorándum de Carreras, 187; nota a Sagastume, 188;

Digitized by Google

alega la cooperación argentino-brasileña, 202; despacho a Elizalde pidiendo explicaciones, 204-205; acepta postergar el envío de la nota a la Argentina, 205; móviles del Paraguay en pedir explicaciones a la Argentina, 207-208; el odio a Lamas, 208; acusaciones del Uruguay contra la Argentina, 209; connivencia argentina con Flores, 213; declara que el Paraguay no puede ser indiferente a la suerte del Uruguay, 219; nota conmemorativa a Sagastume, 228; necesidad de una política de empuje, 231; pide permiso para que las fuerzas paraguayas transiten por Corrientes, 268; espera que Mitre favorezca al Brasil, 280; envía la declaración de guerra a Elizalde, 282; espíritu del ejército paraguayo, 290; ejecución de, 291

Bermejo, río, 66, 67, 68, 131; arreglo sobre el, 66; navegación del, 72; el arreglo sobre costas propuesto por la Argentina, rechazado por el Paraguay, 222

Berro, Bernardo P., 91, 293; política antes de Pavón, 90; política hacia la Argentina, 91; impide que los Blancos apoyen a Urquiza, 90; despide a los Ministros hostiles a Buenos Aires, 90; se empeña en forzar la mano a Mitre, 92; envío de una carta fraguada a Flores, 93; Lamas define le neutralidad de, 97; Lamas aconseja buscar un arreglo con la Argentina, 105; actitud hacia el Protocolo del 20 de Octubre de 1863, 107; agradece al Brasil, 125; política nacional de, 128; expiración del término del mandato de, 134; clausura las sesiones del Congreso, 134; política de neutralidad hacia la Argentina, 166; C. A. López le reprocha por expresar confianza en Mitre, 167; trata de comprometer a Mitre, 167; carta propuesta a López, 174; asesinado, 291; "principio de autoridad", 301

Bismarck, 113

Blanco, río, 42; reclamación paraguaya a la línea del, 45; valor estratégico del, 46

Blanco, partido, origen del, 76; los Blancos extremos ganan el poder después de Quinteros, 87; desea apoyar a Urquiza contra Mitre, 90; arresto de los cabecillas extremistas, 134; política del, 162-163; acusado por Lamas, 245-246; fuga de los "leaders", 253; considera a Mitre como a enemigo, 294; cooperación de F. S. López, 301; caída del, 303

Bloqueo, limitación convencional al bloqueo brasileño, 280; Mitre se niega a consentir el bloqueo brasileño del río Paraguay, 281

Bolivia, negociaciones del Brasil con, 43; proyectada partición de, entre el Perú y la Argentina, 167; Elizalde desea verla unida a la Argentina, 287; la Argentina dispuesta a reconocer sus reclamaciones al Chaco, 288

Bonifacio, José, 129

Borbón, fuerte, 45; fundación del, 67

Borges, encargado de negocios del Brasil en Asunción, correspondencia con C. A. López, 53

Bowlin, comisionado, encabeza la expedición naval de los Estados Unidos contra el Paraguay, 39

Brasil, reconoce la independencia del Paraguay, 21-22; no ratificación del tratado de 1844 con el Paraguay, 35; alianza proyectada con Urquiza contra el Paraguay, 41; libre navegación del río Paraguay, 47; ejército de ocupación en Montevideo, 84; presión sobre la Argentina en la crisis uruguaya, 106; influencia de Mauá, 106; designios contra el Uruguay, 115-116; política en el Río de la Plata, 116; región tropical, 118; región

Digitized by Google

templada, 118; región forestal, 118; desunión económica, 118; carácter disperso del, 119; designios sobre el Río de la Plata, 118; el gobierno prescribe la neutralidad a Rio Grande, 123; política en el Uruguay, 127-128; fuerte flota para el, 130; expulsión del Cónsul de Montevideo, 161; sus fuerzas invaden el Uruguay, 162; posibles designios contra el Uruguay, 163, 297-298; crisis financiera y comercial en el, 234; posible declaración de guerra al Uruguay, 248; pide permiso para el tránsito de tropas por Misiones, 258; se cita la expedición contra el Paraguay en 1855, 269; se la rebate, 271; anuncia el bloqueo del Paraguay, 279; alianza con la Argentina, 285-286; límites con el Paraguay por el tratado de la Triple Alianza, 288-289; política hacia el Uruguay, 295-298; interés económico en el Uruguay, 295; relaciones con el Paraguay, 298-302; intervención en el Uruguay, 303; defiende los derechos del Paraguay, 306; se disgusta por la ayuda argentina a Flores, 309

Brasileños, en la frontera uruguaya, 90; en el Uruguay, 117; perseguidos por las autoridades uruguayas, 120; muchos radicados en el Uruguay se unen a Flores, 120

Brito del Pino, 174; desea que el Paraguay intervenga, 180; enviado por Lapido a Asunción, 180

Brizuela, 212, 282

Bucco, súbitos británicos llevados a, 249

Buenos Aires, guerra de tarifa con el Paraguay en el período colonial, 10; revolución burguesa, 13; se niega a unirse a la Confederación Argentina, 30; misiones jesuíticas asignadas a, 60; misiones paraguayas unidas a, 60; relaciones tirantes con el Paraguay, 74; indiferencia hacia Urquiza antes de Caseros, 81; alejada de Urquiza, 82; posición favorable bajo Rosas, 83; ruptura del bloqueo de Urquiza, 83; refugia a los Colorados extremos, 85; hostilidad de la Confederación y del Uruguay hacia, 87; se separa de la Confederación, 87; Mitre se ausenta antes de la expedición de Flores, 93; su posición como centro focal, 118; Herrera se queja de los partidarios de Flores en, 124; Herrera la describe como foco de conspiración, 169; alianza anunciada entre Urquiza y el Uruguay contra, 173; Herrera busca el aislamiento de, 175; acusaciones paraguayas contra, 279; pánico en la Bolsa debido a los agentes paraguayos, 283; la Argentina se une bajo el mando de, 284

Burguesía, de Buenos Aires, 84

Bustamante, Pedro, miembro del comité revolucionario que apoya a Flores, 214, nota

Bustos, General, se rebela contra Rivadavia, 78

Caáguazú, cordillera de, 34, 58

Café, región del, en el Brasil, 118

Calhoun, John C., 129

Caminos, José Rufo, Cónsul paraguayo en Paraná, 282

Caminos, Luís, misión a Buenos Aires, 269; se empeña en obtener un empréstito para el Paraguay en Buenos Aires, 270

Canavarro, General, sobre los cuatreros procedentes de Rio Grande, 123

Candelaria, 64; misión de, 59; Francia establece una guardia en, 63; misiones en el departamento de, 62, nota

Cansansão de Sinimbú, J. L. V., 119; define la política brasileña hacia el Uruguay, 122

Digitized by Google

Cañoneros tomados por el Paraguay, 283
Capitalistas extranjeros, explotación del Paraguay por, después de la guerra, 291
Carbajal, Manduca, Flores invita a, a unirse a la revolución, 92
Carballo, Coronel, compañero de Flores, 93
Carbonaro, 79
Cáceres, Teniente, compañero de Flores, 93
Carpintería, batalla de, 76
Carranza, Sienra, conduce el Protocolo del 20 de Octubre de 1863, 107
Carreras, Antonio de las, 134; urge la ejecución de prisioneros, 85; misión especial al Paraguay, 156; instrucciones de Herrera a, 185; memorándum a Berges, 185-186; el Uruguay en peligro de ser repartido, 186; pide un subsidio mensual del Paraguay, 186; se asegura del poder, 188; ordena a Gómez a que haga fuego sobre los brasileños, 235; listo para la guerra con el Brasil, 237; desesperación de, 242; oculta de Aguirre la opinión de los Almirantes, 244; la circular de Lettsom, 249; averigua la actitud del Cuerpo Diplomático, 250; sus partidarios amenazan al Senado, 251; ejecución de, 291
Carreras, Eduardo de las, deportación de, 134
Carreras, Pedro Juan, connivencia con las fuerzas de Flores, 213
Carril, Dr. Del, 259
Carrol, Lewis, 115, N. del T.
Caseros, batalla de, 51, 52, 74, 84, 262, 284, 300, 306; batalla de, 29, 81; sucesos después de, 82; período de transición después de, 84; ejecuciones después de, 119
Castellanos, Florentino, lista de jurisconsultos en el asunto del Salto, 101; su nombramiento como Comisionado, 146; su actuación en Puntas del Rosario, 148; sobre los móviles de Aguirre, 153; propuesto como Ministro por los mediadores, 154; Aguirre ofrece nombrarle Ministro, 157
Cavour, 92, 114, 284
Celso, Affonso, Liberal brasileño, 129
Cepeda, batalla de, 84, 94; política de Buenos Aires después de, 87; Flores en, 89
Cerro Corá, 164
Cerro Largo, Saraiva ordena la toma de, 161
Cerro-León, López establece un campamento en, 222
Chaco, 58, 306; la frontera argentino-paraguaya en el, 65; establecimiento misionero en el, 66; soberanía paraguaya sobre el, 67; reclamaciones bolivianas al, 69; colonización paraguaya en el, 69; C. A. López define las reclamaciones paraguayas al, 71; la epopeya del, 74; la frontera argentina en el, según Tratado de la Triple Alianza, 288; la Argentina dispuesta a aceptar las reclamaciones bolivianas al, 288
Chile, 32
China, 208
Clases, lucha de, 84
Coalición, de Colorados y Blancos en el Uruguay, 84
Coimbra, 33, 44, 46; incursiones de los portugueses, 67; tomada por una expedición paraguaya, 265
Colorado, partido, origen, 76; elementos extremos del, huyen a Buenos Aires, 85
Comercio exterior, del Paraguay, 14
Comité revolucionario, exigencias uruguayas, 110
Comuneros, revolución de los, en el Paraguay, 60
Concepción, 67; concentración militar en, 222
Concepción del Bermejo, fundación de, 66

Digitized by Google

Concepción del Uruguay, el **Villa del Salto** huye a, 160-161
Conde, Coronel, invasión desde Buenos Aires, 180
Congo, 118
Congreso argentino, opuesto a garantizar la independencia paraguaya, 287
Convención, entre el Paraguay y el Brasil, relativa a la disputa de límites, 38, 47; del 20 de Febrero de 1865, 303
Córdoba, provincia de, se rebela contra Rivadavia, 78; Mitre inaugura el ferrocarril de Rosario a, 93
Corpus, misión de, 59, 64
Correa da Camara, Antonio Manoel, misión ante el Dr. Francia, 16; discute con el Dr. Francia sobre la frontera paraguayo-brasileña, 32; prohibe las incursiones al Paraguay, 33; se le ordena que salga de Asunción, 16, 33
Corrientes, provincia de, 59; se subleva contra Rosas, 18; relaciones con el Paraguay, 19; sometimiento por Urquiza, 27; partidarios de Flores en, 122, 138; se informa que F. S. López está resuelto a invadir, 181; se espera un levantamiento si López ataca, 209; posibilidad de un gobierno separatista en, 266-267; el Paraguay solicita el tránsito por, 268; denegación del pedido paraguayo, 271; golpe de mano paraguayo en, 283; el pedido de López para atravesar, 304, 305
Corrientes, río, 34
Cortambert, prepara una mapa del Paraguay para F. S. López, 68
Corumbá, ocupada por fuerzas paraguayas, 265
Costa, General, expedición contra Buenos Aires, 85
Craveiro, comandante brasileño de Coimbra, 33
Cuatrerismo, en la frontera uruguayo-brasileño, 90
Cuba, 96
Cuerpo diplomático europeo, intervención en Buenos Aires, 97-98
Cuyabá, línea de navegación entre Rio de Janeiro y, 52

Davis, Jefferson, 98, N. del T.
Decoud, J. F., sale del **Paraguay** con motivo de la elección de F. S. López, 195
Demagogia, de Buenos Aires, 307
Derqui, Santiago, misión a Asunción, 24; sobre el tratado paraguayo-argentino de 1852, 68; Urquiza le retira su apoyo, 87-88; es consultado sobre las posibilidades de un gobierno separatista en Corrientes, 266-267
De Wet, 136, N. del T.
Dias Vieira, informa a Berges que el Brasil no puede aceptar la mediación paraguaya, 226; necesidad de poner fin a la guerra civil uruguaya, 242
Díaz, César, 93; expedición contra Montevideo, 85; ejecución de, 86
Dictadura, características de la, en el Paraguay, 299
Doctrinas, fundación de las, 59
Domínguez, José, Gobernador de Entre Ríos, 258
Domínguez, Manuel, sobre el sentimiento nacional paraguayo desde la expedición de Belgrano, 31
Doria, Encargado de Negocios británico, Mitre y la expedición de Flores, 93-94; propone que los cañoneros británicos vigilen a los buques de guerra argentinos, 105; las sospechas paraguayas sobre Mitre, 199
Dorrego, Manuel, Coronel, Gobernador de Buenos Aires, 78; ejecución de, 79
Dred Scott, el caso, 296, N. del T.
Dupuy, Bernardo, es conducido a bordo del **Pampero** al Uruguay, 213

Echeverría, Esteban, hace oposición a Rosas, 79
Económico, disturbio, causado por la guerra civil uruguaya, 106

Digitized by Google

Egusquiza, Félix, 202, 207; informa que el Paraguay nada debe temer de la Argentina, 268; se alarma por el giro de los acontecimientos en Asunción, 280; informa a López que la Argentina no hará alianza con el Brasil, 281; noticia de la declaración de guerra del Paraguay, 282; medidas con motivo de la declaración de guerra del Paraguay, 283-284

Einkreisungspolitik, 225

Ejecuciones, después de la batalla do India Muerta, 119; después de Caseros, 119

Elizalde, Rufino de, 104, 113, 163; actividades de Flores en Buenos Aires, 92; situación de Flores en la Argentina, 92; enemigo del gobierno blanco, 93; niega que la Argentina favorezca a Flores, 94; declara las obligaciones de la Argentina para con Flores, 95-96; define la neutralidad argentina en la revolución uruguaya, 96; protesta contra la intervención del Cuerpo Diplomático, 98; exige reparación por la captura del **Salto**, 100; ultimátum al Uruguay por el asunto del **Salto**, 100; rechaza el arbitraje en el caso del **Salto**, 101; medidas coercitivas en la cuestión del **Salto**, 101; firma un Protocolo sobre la cuestión del **Salto**, 103; opinión sobre la neutralidad argentina en la guerra civil uruguaya, 104; insinúa una intervención argentina en el Uruguay, 111; firma un Protocolo sobre Martín García, 111; instrucciones a Mármol en la misión de éste al Brasil, 112; las relaciones argentino-uruguayas, 142; misión a Montevideo, 143; redacta la carta de Flores a Aguirre, 148; apoya la proposición para una intervención brasileño-argentina en el Uruguay, 155; informa al Paraguay acerca de la estricta neutralidad argentina en la guerra civil uruguaya, 208; pide detalles sobre las proposiciones uruguayas al Paraguay, 214-215; revelaciones de la nota paraguaya, 230; niega permiso para el tránsito paraguayo por Corrientes, 271; pide explicaciones sobre el aumento de las fuerzas paraguayas en Misiones, 272; declara que la Argentina está resuelta a defender su territorio de toda violación, 282; aspiraciones territoriales de, 287; define las pretensiones argentinas al Chaco, 288

Ellauri, Benjamín, miembro del comité revolucionario que apoya a Flores, 214, nota

Elliot, Almirante, apremia a Aguirre a aceptar la mediación de Mitre, 244

Encarnación, servicio postal de, al Brasil, 69; concentración militar paraguaya en, 222

Encomiendas, del Paraguay, 62

Entre Ríos, partidarios de Flores en, 138; proyecta un movimiento contra Buenos Aires, 173; se esperaba que se sublevaría con la invasión de López, 209

Ereño, Domingo, informa a Aguirre sobre Urquiza, 248

Erenú, en Entre Ríos, obstaculiza el comercio paraguayo, 15

Esclavitud, en Rio Grande do Sul, 163; de los negros en el Brasil, 263; problema en Rio Grande do Sul, 296

Escopil, río, 42

Escudero, 146

Esmeralda, lleva municiones al Paraguay, 283

Esparta, 302

Espinillo, motín en, 81

Espínola, José, exploraciones en el Chaco, 66

Espionaje, en el Paraguay, 311-312

Estados Unidos, 25, 96; expedición naval contra el Paraguay, 39, 73; territorios occidentales de los,

Digitized by Google

68; y la independencia uruguaya, nota, 128
Estrázulas, Dr., su manifiesto contra Flores y Berro, 135; en Asunción, 135
Falcón, José, Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, 40; rechaza las "overtures" uruguayas, 166
Farías, Teniente, compañero de Flores, 93
Febrero, Convención de 20 de, de 1865, 303, 304
Fecho de Morros, puesto brasileño en, 28, 35
Federal, origen del partido argentino, 78
Ferré, Pedro, Gobernador de Corrientes, 19
Ferreira, Manoela Albina, asesinato de, 119
Ferreira de Oliveira, 40, 41; expedición al Paraguay, 37; firma un tratado con el Paraguay, 38; es intimidado, 38; indignación en el Brasil, 39; sugiere el envío de una misión paraguaya al Brasil, 40
Ferreyra, Fermín, miembro del comité revolucionario que apoya a Flores, 214, nota
Flores, José María, expedición contra Buenos Aires, 85
Flores, Venancio, 113, 132, 135, 158, 163, 170, 179, 200, 213, 227, 238, 246, 285, 290, 293, 303; Ministro de Guerra del Uruguay, 84; su amistad con Mitre, 85; en la batalla de Pavón, 88-89; carta a Mitre después de Pavón, 89; se prepara a invadir el Uruguay, 89; el Uruguay denuncia las actividades de, a Mitre, 91; el Uruguay inquieto ante las actividades de, 92; Mitre ofrece la internación de, 92; recluta gauchos, 93; invade el Uruguay, 93; carta fraguada, 93; la prensa de Buenos Aires favorece a, 94; homenaje de Elizalde a, 95-96; el Encargado de Negocios británico informa sobre la ayuda argentina a, 103; efecto de la actitud argentina hacia, 104; recibe aprovisionamientos de Martín García, 104; pedido uruguayo a Buenos Aires, 110; es sostenido por muchos residentes brasileños, 120; partidarios de, en Corrientes y Río Grande, 122, 146; partidarios de, en Buenos Aires, 124; provisiones para, 126; patrocinio brasileño a, 128; situación militar de, 136; partidarios de, 138; los mediadores arreglan un armisticio con, 146; carta al Presidente Aguirre, 148; exige garantías, 150; insiste en un cambio de Ministerio, 151; denuncia el armisticio, 152; creciente intransigencia de, 161; Saraiva ordena que las fuerzas brasileñas reconozcan a, 161; toma de Mercedes, 161; derrota de la invasión de, 177; Lapido sobre la ayuda que recibe, de la Argentina, 178; protesta contra la destrucción del Artigas por los brasileños, 234; une sus fuerzas con los brasileños, 234-235; sitia Paysandú, 235; concluye la alianza con el Brasil, 240-241; Lamas informa a, acerca de la propuesta mediación de Mitre, 246; capitulación de Montevideo, 252; se hace Dictador del Uruguay, 252; acepta las proposiciones de Urquiza, 255; acepta la Triple Alianza, 285-286; insiste en la independencia del Paraguay, 286-287; es asesinado, 291; la ayuda Argentina a, 309
Flota brasileña, 130
Formoso, fuerte, 67
Francia, es mencionada, 278; protección de, al Uruguay, 128
Francia, García Rodríguez de, inspecciona la fuerza del fuerte portugués del Iguatemy, 47
Francia, Dr. José Gaspar Rodríguez de, 21, 23, 30, 31, 55, 56, 195, 298; la carrera inicial de, 11; Secretario de la Junta Provisional, 11; electo Cónsul de la República del Paraguay,

Digitized by Google

11; electo Dictador del Paraguay, 12; cimientos sociales de su Dictadura, 12; órgano de los campesinos guaraníes, 13-14; paternalismo económico de, 14; demanda la libertad del Río de la Plata, 14-15; relaciones amistosas con Artigas, 15; descubre la conspiración de 1820, 15; aisla al Paraguay de las provincias argentinas, 15; relaciones comerciales con el Brasil, 15; recibe al enviado brasileño, 16; noticia de Ituzaingó, 16; despide al Ministro brasileño, 16; la agricultura paraguaya bajo Francia, 16; organiza el ejército permanente, 17, 197; política de aislamiento, 17; juicio de Alberdi sobre, 17-18; rechaza la propuesta brasileña de desmembrar a la Argentina, 24; acusa al Brasil de hacer incursiones en el Paraguay, 32-33; política en Misiones, 63; establece campamentos, 63; tratado negociado con Buenos Aires, 62; política en el Chaco, 67; consecuencia de la política de aislamiento, 196; Artigas, con motivo de la muerte del, 231-232; sistema del, 299; realizaciones del, 299; influencia del gobierno del, sobre los paraguayos, 316

Franciscanos, 60, 74

Fray Bentos, contrabando organizado en, 100; los partidarios de Flores desembarcan en, 105; el Pampero en, 105

Frontera, regiones de la América Española no definidas en el período colonial, 58

Furtado, sucede a Zacharias, 238; se inclina hacia medidas extremas en el Uruguay, 247

Ganadero, comercio, tentativas uruguayas para controlarlo, 117

Garey, río, 34

Garibaldi, se apodera de Martín García, 126

Gauchos, 84

Gelly, 46; a Río de Janeiro, 26

General Artigas (buque de guerra), capturado por la escuadra argentina, 102

George, David Lloyd, 25

Giró, Presidente, 127

Gómez, Leandro, propuesto para su inclusión en el Gabinete, 154; ordena al Villa del Salto que vaya en socorro de Mercedes, 160; defiende Paysandú, 235-236; degüella a los prisioneros brasileños, 236; asesinato de, 236

González Escobar, Padre Amancio, viajes en misión religiosa del, 66

Gran Bretaña, 278; protesta contra las atrocidades de Quinteros, 86; protección del Uruguay por la, 128

Gualeguay, toma del, por los paraguayos, 283

Guerra Grande, 241, 293, 294, 295

Guido, General, 26; Ministro de Rosas en Río de Janeiro, protesta contra el reconocimiento brasileño de la independencia paraguaya, 21; misión al Paraguay, 68; define las reclamaciones territoriales de la Argentina contra el Paraguay, 71; acompaña a Urquiza al Paraguay, 73

Gutiérrez, Juan María, hace oposición a Rosas, 79; recibe la noticia del embarque de armas para el Paraguay, 280

Hasan, fundador de la secta de los asesinos, 9, N. del T.

Herrera, Juan José de, 107, 132, 242; sobre la captura del Salto, 100; se entrevista con Mármol, 112; invoca los buenos oficios de Thornton, 112; Martín García, 126; cuatreros de Río Grande, 122-123; hace un llamado al Brasil y otras potencias contra la Argentina, 124; agradece al Brasil, 125; busca la alianza de López, 135; contesta a las exigencias brasileñas, 137-138; renuente en recibir a Elizalde y Thornton, 143; procura comprometer a Thornton, 145; sorpresa ante la denuncia del armisti-

Digitized by Google

cio por Flores, 152; replica al ultimátum de Saraiva, 159; entrega los pasaportes al Ministro brasileño, 161; papeles de, 165; instrucciones para la misión especial al Paraguay, 166-167; entrevista con C. A. López, 167; instrucciones a Lapido, 168-169; apela al Paraguay contra la Argentina, 173; proyecto de tratado con el Paraguay, 174; invita a intervenir al Paraguay en el Río de la Plata, 175; propone la toma de Martín García, 175; sobre la segregación de Buenos Aires, 176; perspectivas para aislar a Buenos Aires, 175; se extraña de la decisión de López de enviar las notas uruguayas a Mitre, 177; considera justificada la guerra con la Argentina, 179; insiste ante Borges en la necesidad de actuar, 180-181; instrucciones a Vázquez Sagastume, 182 - 183; considera innecesaria la mediación paraguaya, 184; apela nuevamente al Paraguay, 185; instrucciones a Carreras, 185; López precipita la caída de, 188; y el "principio de autoridad", 301; acusa a Lamas de intriga, 309; ansioso por despedir a Lamas, 309

Herrera y Obes, Manuel, propuesto como Ministro, 144; es enviado para negociar con Flores, 252

Herval, Barão de, véase Osorio

Hormigueros, C. A. López mantiene un campamento en, 63

Hotham, Sir Charles, negocia un tratado entre el Paraguay y la Gran Bretaña, 36

Hubris, 225

Humaitá, 67, 71, 220, 280; es fortificada, 53; fortaleza de, 68; fortificaciones de, 197; concentración militar en, 222; su demolición, según la Triple Alianza, 289

Iguatemy, río, 41; línea del, reclamada por el Brasil, 47

Igurey, río, 42, 47; controversia sobre la ubicación del, 34

Illa, Coronel, magnate de Rio Grande, 120

Imperialismo brasileño, 116

India Muerta, 262; degüello de prisioneros después de la batalla de, 119

Indios, protección a los, 61; incursiones al Paraguay desde el Brasil, 33

Isabel, Reina, propuesta como árbitro en la cuestión del Salto, 101

Italiano, Encargado de Negocios, en Montevideo, ofrece su mediación en la cuestión del Salto, 103

Italianos ejecutados en Quinteros, 86

Itapúa, centro de comercio brasileño bajo la Dictadura del Dr. Francia, 16; misión de, 59

Ito, Príncipe, 113

Ituzaingó, 75, 115, 116; batalla de, 16, 75; aniversario de, 252

Ivinheima, río, 34, 47

Jaguarão, 120

Jerges, 197

Jesuítas, 300, 307; misiones en el Paraguay, 59; y la Revolución de los Comuneros, 60; expulsión de los, del Paraguay, 61; influencia de los, sobre el carácter paraguayo, 316

Jesús, misión de, 59

Joanicó, Dr., misión a Europa, 242

Jujuy, río, 34

Jurisconsultos, la cuestión del Salto sometida a una lista de, 101

Kipling, Rudyard, 116

Kirk, Robert C., relaciones del gobierno argentino con Flores, 98

Kruger, véase "Oom Paul"

Lagraña, Manuel I., Mitre escribe a, sobre movimientos de fuerzas paraguayas, 272; temores con motivo de los movimientos de fuerzas paraguayas, 273; huye de Corrientes, 283

Lamartine, su Historia de Turquía citada por la Comisión Doble Es-

Digitized by Google

pecial del Congreso paraguayo, 278

Lamas, Andrés, 179, 188, 297; negocia un acuerdo con el Brasil sobre la libertad del río Uruguay, 50-51; en el sitio de Montevideo, 76; negociaciones en Rio de Janeiro, 87; misión especial sobre Flores en Buenos Aires, 94; averigua las medidas tomadas por la Argentina contra los partidarios de Flores, 95; define la política de neutralidad de Berro, 97; instrucciones en la cuestión del **Salto**, 100; firma un Protocolo sobre la cuestión del **Salto**, 103; comisionado especial del Uruguay en Buenos Aires, 105; firma del Protocolo del 20 de Octubre de 1863, 106-107; peligro de modificar el Protocolo, 108; consecuencias del abandono del Protocolo, 108; crímenes contra uruguayos, 119; acompaña a Elizalde y Thornton a Montevideo, 143; se le nombra Comisionado, 146; analiza los móviles de la política brasileña, 146; actuación en Puntas del Rosario, 148; móviles de Aguirre, 153; propuesto como Ministro por los mediadores, 154; esfuerzo supremo para evitar una ruptura entre el Brasil y el Uruguay, 157; estériles representaciones a Elizalde, 170; F. S. López sospecha de, 173; Carreras le acusa de intrigar en favor de la Argentina, 186; influencia sobre Mitre, 188-189; razones del odio de López a, 208; esfuerzos en favor de la paz, 229; informa a Aguirre que Mitre está dispuesto a mediar, 243; libelo contra los Blancos, 245-246; apremia a Aguirre a llamar a los Colorados al poder, 246; carta a Mitre sobre la crisis uruguaya, 246-247; nobleza de, 291; política de, 294; el nombramiento del Emperador del Brasil como árbitro, 308; el Protocolo del 20 de Octubre de 1863, 308-310; Herrera sospecha de, 309; móviles al negociar el Protocolo del 20 de Octubre de 1863, 309-310; se empeña en alejar al Paraguay, 310; define y defiende su política brasileña, 310

Lamas, Diego, aboga por el apoyo uruguayo a la Confederación Argentina, 90

Lanús, Anacarsis, informa a Mitre sobre sus conversaciones con López, 267; Mitre le pide que lleve una carta a López, 280

Lapido, Octavio, 186; misión a Buenos Aires, 92; fracaso de su misión a Buenos Aires, 92; informa sobre su misión al Paraguay, 107; instrucciones para su misión al Paraguay, 168-170; es recibido cordialmente en Asunción, 170; memorándum en apoyo de una alianza del Paraguay con el Uruguay, 173; sugiere que Berro escriba una carta a López, 174; malentendido con López, 175; se queja por falta de información, 178; sobre la ayuda que recibe Flores, 178; sale de Asunción, 179; acusa formalmente al Gobierno argentino ante el Paraguay, 203-204; decisión del Paraguay de enviar las notas uruguayas a Mitre, 204; fútiles esfuerzos para demorar el envío de la nota paraguaya a la Argentina, 205; Mitre se entera del contenido de los informes de, 212

Larraurie, Manoel, caballos robados, 120

Las Heras, Gobernador de Buenos Aires, 78

Lavalle, General Juan, se alza contra Dorrego, 79; es derrotado por Rosas, 79

Lavalleja, Juan Antonio, conduce a los "Treinta y Tres", 75

Leal, **véase** Pereira Leal

Lecoq, Francisco, informa a Aguirre sobre Urquiza, 248

Leopoldo I, propuesto como árbitro en la cuestión del **Salto**, 101

Lettsom, Encargado de Negocios

Digitized by Google

británico en Montevideo, induce a Herrera y Mármol a entrevistarse, 112; persuade a Herrera a recibir a Elizalde y Thornton, 143; no está informado del verdadero móvil de la misión de Elizalde y Thornton, 145; ataca a Carreras, 244; información sobre el próximo ataque a Montevideo, 249; pregunta a Carreras sobre sus intenciones, 249; almacenamiento de pólvora, 250; sobre Carreras, 251; sugiere la separación de Lamas, 309

Liberal; el partido l. porteño, 83-84; tendencia "jingoísta" del partido l. brasileño, 129-130; el partido l. porteño necesita la alianza brasileña, 305; expansionismo del partido l. porteño, 306; la revolución l. y el Paraguay, 307; características, 103; carácter del movimiento l. en la Argentina, 300

Liberales, revoluciones, en las provincias argentinas después de Pavón, 88

López, Benigno, hace oposición a la elección de F. S. López, 194

López, Carlos Antonio, 195; electo Cónsul del Paraguay, 18; electo Presidente del Paraguay, 20; tratado con Corrientes, 21; propone la separación de Corrientes y Entre Ríos, 24; declara la guerra a Rosas, 24; envía a Gelly en misión al Brasil, 26; busca un acuerdo con Rosas, 26 - 27; invade Misiones, 27; rehusa unirse a la campaña contra Rosas, 29; despide a Pereira Leal, 30; se esfuerza en obtener un arreglo de límites con el Brasil, 30; su sentido de la dignidad nacional, 31; expulsa a los brasileños de Fecho de Morros, 35; expulsa a los brasileños de las Salinas, 36; propone la neutralización de la zona comprendida entre los ríos Apa y Blanco, 36, 46 - 47; se prepara a resistir a la escuadra brasileña, 37; se niega a acceder a la Declaración de París, 48; la guerra con el Brasil es inevitable, 48; política de restricciones para con los barcos brasileños en el río Paraguay, 48; predice la guerra con el Brasil, 48; es forzado por el Brasil a derogar sus decretos sobre la navegación del río Paraguay, 52; preparativos militares de, 53; se queja de las incursiones brasileñas, 54; muerte de, 54; designa como Vice Presidente a F. S. López, 54; carácter y política de, 54-57; desenvuelve el sistema económico del Dr. Francia, 55; desconfía de los extranjeros, 56; aconseja a F. S. López que evite una guerra con el Brasil, 57; su política en Misiones, 63-64; está dispuesto a entregar Misiones, 65; su excesiva antipatía hacia el Brasil, 65; ratifica el tratado de 1852 con la Confederación Argentina, 68; coloniza el Chaco, 69; atribuye poca importancia a Misiones, 70-71; es reelecto Presidente, 71; sobre las pretensiones territoriales de la Argentina, 71; se opone a la instalación de establecimientos argentinos en el Bermejo, 72; se ofrece a mediar entre Buenos Aires y la Confederación, 73; es contrario a nuevas alianzas, 166; entrevista con Herrera, 167; reprocha a Berro por expresar confianza en Mitre, 167; se muestra alarmado por la intervención europea en México, 167; se muestra alarmado por la cesión de Santo Domingo, 167; militarización del Paraguay, 197; aumenta el ejército permanente, 197-300; organiza una flota de buques a vapor, 197; desconfianza de, 198; realizaciones de, 299-300

López, Coronel, sus vistas sobre una posible guerra entre la Argentina y el Uruguay, 171

López, dinastía de los, influencia gubernativa de la, 316

López, Estanislao, obstaculiza en

Digitized by Google

Santa Fe el comercio paraguayo, 15; Gobernador de Santa Fe, 79
López, Francisco Solano, 124, 165, 239, 264; estimación general, 9; comanda la expedición a Corrientes de 1846, 24; comanda el ejército en Misiones, 27; vigoriza la actitud de C. A. López ante la escuadra brasileña, 37; audiencia con el Emperador del Brasil, 37; recluta colonos franceses para el Paraguay, 48, 56; convención suscrita con Silva Paranhos en 1858, 51; medita una guerra con el Brasil, 57; ordena el trazado de un mapa del Paraguay, 68; rehusa la Presidencia, 71; se le promete el papel de árbitro entre la Argentina y el Uruguay, 107 - 108; preparativos militares de, 127; esperanzas de los Blancos en, 134; el incidente del Paraguarí, 135; preocupado con el expansionismo de Mitre, 171; conferencia con Lapido, 174; esfuerzos para atraerse a Urquiza, 174; sospecha de la sinceridad del gobierno uruguayo, 174; malentendido con Lapido, 175; circular sobre la independencia uruguaya, 179; rehusa su designación como árbitro por el Uruguay, 180; se encoleriza por la actitud de Mitre, 180; está resuelto, según se informa, a invadir Corrientes, 181; acepta mediar entre el Uruguay y el Brasil, 184; se resiente por su exclusión de los asuntos del Uruguay, 184; precipita la caída de Herrera, 188; protesta contra la política del Brasil hacia el Uruguay, 188; indiscreción calculada de, 189; compromete al Uruguay con Mitre, 189; su juventud y carácter, 190-194; sobre el General Paz, 191; viajes, 193; asegura su elección como Presidente, 194; arresta a sus opositores, 194; contracción al trabajo de, 195; está resuelto a conservar la autocracia, 195; busca popularidad, 195-196; aumenta el ejército permanente, 197; construye una línea telegráfica, 197; interpreta erróneamente la consideración que se le demuestra en el extranjero, 198; desconfianza de Mitre, 198; declara su buena voluntad de arreglar la cuestión de límites con la Argentina, 199; se niega a aceptar a Buenos Aires como lugar de reunión de la conferencia sobre límites, 202; se muestra indiferente a las proposiciones de Mitre para la discusión sobre límites, 203; se esfuerza en atraerse a Urquiza, 203; pide explicaciones a la Argentina, 205; trasmite las notas uruguayas a Mitre, 205; móviles al pedir explicaciones a la Argentina, 206 - 207; móviles de, al trasmitir las notas uruguayas a Mitre, 207; está ansioso por asumir el papel de mediador, 208; acusa a la Argentina de complicidad en la invasión del Uruguay, 209; afecta temer la intervención de Napoleón III, 210; afirma que Pedro II le había invitado a hacerse Emperador, 210; supuestos designios monárquicos de, 210 - 211, 221; escribe a Mitre acerca de las cartas de Lapido, 215; rechaza la misión de Torres, 218; animadversión contra, en la Argentina, 221; ordena la movilización en el Paraguay, 222 - 224; esfuerzos para acrecentar el ejército, 223; preparativos militares enderezados contra la Argentina, 223; desea representar un gran papel en el Río de la Plata, 224 - 225; sus vistas sobre el destino del Paraguay, 224; es desairado en su tentativa de intervenir, 226; se separa él mismo del Uruguay, 228; busca un distanciamiento mayor entre la Argentina y el Uruguay, 229; ruptura de relaciones con el Brasil, 232; en guerra con el Brasil, 233; situación favorable contra el Brasil, 237; mensaje a los Blancos, 249; en-

Digitized by Google

vía a Urquiza copia de su pedido de tránsito por Misiones, 259; pregunta a Urquiza si la Argentina permitiría el tránsito por Misiones, 260; demora la invasión de Rio Grande, 265; espera una revolución en la Argentina, 266; envía un mensaje a Urquiza, 266; es estimulado por Urquiza contra el Brasil, 267; pide el tránsito por Corrientes, 268, 303; tendencia a la dilación de, 270; sobre la actitud de Urquiza, 273; entrevista con Victorica, 274; anticipa la guerra con la Argentina, 275; abandona toda esperanza en Urquiza, 275, 304; convoca un Congreso Nacional extraordinario, 275; firma la declaración de guerra a la Argentina, 279; se apodera de Corrientes, 283; los aliados resuelven derrocar a, 286, 289; móviles de, 289 - 290; confianza en el soldado paraguayo, 290; muerte de, 291; carácter de, 298 - 299; admira a Napoleón III, 298; sobre la libertad, 298; sobre Rosas, 299; vislumbra una guerra agresiva, 300 - 301; la "demagogia" argentina, 301; cooperación con los Blancos, 301; el "principio de autoridad", 301; es derrotado por la diplomacia de Mitre, 302; opta por la intervención militar en la disputa argentino-uruguaya, 303; pierde su situación de superioridad moral, 303; situación ventajosa contra el Brasil, 304; cree que Mitre está aliado con el Brasil, 304; cuenta con ser conductor de los reaccionarios argentinos, 305; detiene a la flota brasileña con sus baterías de tierra, 305; razones para no haber pedido permiso de tránsito por Misiones, 305; echa a perder las posibilidades del federalismo argentino, 306; posibilidades de éxito de, 306 - 307; considera a Lamas como a enemigo, 309-310; y el Protocolo del 20 de Octubre de 1863, 310; investigación privada ejercida por, 312 - 313; festividades en el aniversario del natalicio de, 314 - 315; popularidad de, 316

López, Coronel Telmo, organiza una incursión al Uruguay, 258

López, Vicente Fidel, hace oposición a Rosas, 79; en la lista de jurisconsultos para la cuestión del Salto, 101

López Jordán, 207; y Urquiza, 263

Loreto, misión de, 59, 64

Loureiro, João Alves, mención de, 125, 126; misión a Buenos Aires, 106; sobre el Protocolo del 20 de Octubre, 107; se disgusta por la política uruguaya, 108; sobre la neutralidad del Brasil, 124; informa a Herrera sobre la concentración brasileña en la frontera oriental, 132; permanece en Montevideo después de la partida de Saraiva, 160; informa a Herrera sobre la desaprobación brasileña de la política de Mitre, 177; envía a Rio de Janeiro el Protocolo del 20 de Octubre, 308; misión a Buenos Aires, 309

Lourenço Antonio, asesino, 119

Lynch, Elisa Alicia, influencia sobre F. S. López, 193 - 194

"Macacos", 31, 53, 128, 167, 301

Macbeth, Lady, 193

Maciel, 120

Madariaga, Gobernador de Corrientes, 21; envía a Derqui a Asunción, 24

Magariños, "overture" al Paraguay, 165

Magariños Cervantes, Alejandro, declaraciones de F. S. López a, 224

Maíz, Padre Fidel, sobre la muerte de C. A. López, 57; reducido a prisión, 312; Gran Inquisidor del Paraguay, 312, nota

Maquiavelo, 113

Maracajú, Sierra de, 42

Maranguape, Vizconde de, 50 - 51; instrucciones de, a Paranhos sobre la misión al Paraguay, 49

Digitized by Google

Mármol, José, misión especial de, a Montevideo, 109; exige que el Uruguay retire su protesta, 109; anuncia las medidas coercitivas contra el Uruguay, 110; misión a Rio de Janeiro, 112; entrevista con Herrera, 112; infuencia en Rio de Janeiro, 131; su designación como Plenipotenciario argentino en la conferencia sobre límites con el Paraguay, 203; Berges sobre la misión de, al Brasil, 224
Marquess, General, magnate de Rio Grande, 120
Marquez de Olinda, su captura por F. S. López, 232; encadenamiento de los hechos en la captura del, 264, nota
Marte, 71
Martínez, propuesto como ministro uruguayo, 154
Martínez Fontes, José, Gobernador del Paraguay, pide la reintegración de Misiones al Paraguay, 61
Martín García, Isla de, 222; base de aprovisionamiento para Flores, 104; base naval durante la crisis del Salto, 104; firma del Protocolo relativo a la, 111; fortificación de la, 109; Herrera exige que se retiren las medidas coercitivas, 112; Herrera se queja de la fortificación de la, 126; actitud brasileña hacia la fortificación de la, 126; Herrera sobre la fortificación de la, 170; designios del Uruguay sobre la, 172; Herrera propone la ocupación de la, 175; Herrera pide al Paraguay que se apodere de la, 176; el Uruguay ofrece a López la, 212; Berges inquiere sobre la fortificación de la, 216; López sobre la impresión causada por la fortificación de la, 218; Mitre sobre la fortificación de la, 220; Thornton informa sobre la fortificación de la, 220-221; se revela el ofrecimiento al Paraguay de la, 228
Mártires, misión de, 64
Matanzas, después de Caseros, 82; en Villamayor, 85; en Quinteros, 86
Matto Grosso, 65, 118; incursiones brasileñas al Paraguay desde, 28, 32; importancia de las comunicaciones fluviales con, 37; C. A. López restringe el comercio de, 49; línea de navegación brasileña a, 50; política brasileña con respecto a la navegación a, 52; preparativos para la invasión paraguaya a, 233; expedición paraguaya contra, 265, 271, 303; móviles de F. S. López al invadir, 266; el Congreso Paraguayo aprueba la invasión de, 276
Mauá, Barão de, banquero brasileño, intereses del, en el Río de la Plata, 106
Mazorca, sociedad secreta bajo el régimen de Rosas, 79
Mazzini, 114
Mboteti, río, 46
Mediación, de Elizalde, Thornton y Saraiva, 144; términos del decreto, 145
Mediadores, salen de Montevideo hacia el campamento de Flores, 146; apremian a Aguirre a cambiar el Ministerio, 151; informan a Flores de la ruptura de las negociaciones, 152; selección de ministros moderados, 154
Medidas coercitivas, 101, 110, 112, 113
Medina, General, garantiza la vida de Díaz, 85; la cabeza de, usada en un juego de bochas, 119
Melo de Portugal, Pedro, Gobernador del Paraguay, 61
Melo, Villa de, los brasileños ocupan la, 232
Mendonça, Jacintho de, 122
Menna Barreto, 238; invade el Uruguay, 235
Mercedes, Villa de, toma de la, por Flores, 161
México, C. A. López alarmado por la intervención europea en, 167
Miranda, población en Matto Grosso, 46

Digitized by Google

Miranda, río, 46
Misiones, Cordillera de, 60
Misiones, territorio de, 305; su ocupación por fuerzas paraguayas en 1849, 27; tratado relativo a las fronteras argentino - brasileñas en el, 50; geografía del, 59; los jesuítas en, 59; es reintegrado al Paraguay, 61; se constituye la Provincia de, 61; la epopeya de, 61; rumores sobre la invasión paraguaya del, 222; choque entre paraguayos y argentinos, 230; Urquiza sugiere que Mitre permita el tránsito militar a través de, 257; el Brasil solicita el pasaje por, 258; perspectivas para el caso de que las fuerzas paraguayas cruzaran, 266; las fuerzas paraguayas en, 272; la reclamación paraguaya al, 276-277; el tránsito a través de, 303; la Argentina pide explicaciones sobre los movimentos de tropas paraguayas en, 304; Urquiza dispuesto a apoyar la pretensión de López, 305; razones para que López no pidiera el pasaje a través de, 305 - 306
Mitre, General Bartolomé, 24, 131, 163, 166, 177, 231; sobre el Dr. Francia, 63; en el sitio de Montevideo, 76; "leader" contra Urquiza, 82; en Buenos Aires, 84; amistad con Flores, 85; extermina en masa a los sobrevivientes de Villamayor, 85; electo Presidente, 88; obligaciones con Flores, 89; asegura a Flores sus simpatías, 89; pide a Berro que impida la ayuda de los orientales a Urquiza, 90; se da por notificado de la nueva política de Berro hacia la Argentina, 91; intención pacífica hacia el Uruguay, 91; es hostil al Gobierno uruguayo, 92-93; sale de Buenos Aires, 94; rehusa la mediación paraguaya, 108; la misión de Mármol a Montevideo, 109; invade Santa Fe, 110; es invitado por el Uruguay a designar un árbitro, 111; la intervención argentina en el Uruguay, 111; neutralidad en el Uruguay, 113; el análisis de Alberdi, 114; Flores, 127; misión a Montevideo, 142; carta a Aguirre, 143; Saraiva, 154-155; rehusa la proposición de Saraiva para una intervención conjunta en el Uruguay, 155; Lamas sobre la situación de, 158; Berro expresa confianza en, 167; política de conciliación hacia las Provincias, 169; F. S. López desconfía de, 171; hace protestas a López de su neutralidad, 171; "overtures" a Urquiza, 174; exige que el Uruguay retire sus acusaciones, 178; su actitud irrita a F. S. López, 180; López compromete al Uruguay, 188; política hacia el Uruguay influída por las revelaciones de López, 189; supuesta muerte de, 196; López sospecha de, 198; arreglo de la cuestión de límites, 199; la cooperación argentino-paraguaya, 200; asegura a López su neutralidad hacia el Uruguay, 201; Buenos Aires, lugar de reunión, 202; sospecha de las intenciones de López, 208; las negociaciones sobre límites deben suspenderse, 208; Mármol es designado para las negociaciones sobre límites, 209; irritación contra, en Asunción, 213; propone enviar a Torres en misión especial a Asunción, 214; móviles del Uruguay al pedir la modificación del protocolo, 218; firme respuesta a López, 219 - 220; neutralidad entre el Brasil y el Uruguay, 238; la política brasileña en el Uruguay, 239; Paranhos trabaja para impedir la intervención de, 242; como mediador entre el Brasil y el Uruguay, 243; acuerda ofrecer de nuevo su mediación, 244; dificultades después del desencadenamiento de la guerra brasileño-paraguaya, 254; necesidad de un acuerdo político con Urquiza, 255; apela a Urquiza para evitar complicaciones, 255;

Digitized by Google

rechaza la proposición de Urquiza de permitir el pasaje por Misiones, 257; determinación de defender a la Argentina, 260-261; admiración por el Brasil, 263; decide permitir el paso de armas para el Paraguay, 267, 280-281; neutralidad, 267; su situación fortalecida por el pedido paraguayo de tránsito, 269; movimientos militares del Paraguay, 272; perspectivas para mantener la neutralidad, 275; carta a López por intermedio de Lanús, 280 - 281; decide rehusar su consentimiento al bloqueo brasileño del río Paraguay, 281; no cree en los rumores de una guerra paraguaya, 284; grito de guerra con motivo de la toma de Corrientes, 284; la adhesión de Urquiza, 284; éxito de su política, 285; no dispuesto a garantizar la independencia del Paraguay, 287; triunfo de, 291; es enemigo de los blancos, 294; diplomacia de, 302; los brasileños en Paysandú, 303; se gana la confianza de Urquiza, 303; retarda la acción de la flota brasileña. 305

Molinas, Nicanor, comisionado al Paraguay por Urquiza, 28

Monarquía en Sud América, 115-116

Monice, río, 34

Monitor, 57

Montaña, el Viejo de la, 9

Monteclaro, fuerte, 67

Montevideo, sitio de, 76; posición estratégica de, 118; protección de los intereses extranjeros en, 124; influencia sobre la prensa de, 144; demostraciones populares, 161-162; comercio directo con Asunción, 167; la guarnición decide apoyar al Senado, 251

Monzón, campamento de Flores en, 146

Moreira de Castro, Manuel, Cónsul paraguayo en Rio de Janeiro, 30; tratado con el Brasil, 35

Moreno, General, 110, 152; captura a los partidarios argentinos de Flores, 109; Lettsom sugiere una solución de la crisis, 308

Morphi, Carlos, Gobernador español del Paraguay, 47

Motín en el ejército de Urquiza, 290

Movilización general, ordenada en el Paraguay, 302

Municiones para el Paraguay a bordo del **Esmeralda**, 283

Muñoz, Guillermo, intercepta una carta de Flores, 92

Muratore, Coronel, detiene la matanza de Paysandú, 236

Nabuco, sobre Zacharias, 130

Nación Argentina, La, favorece al Brasil, 237

Napoleón III, propuesto como árbitro en la cuestión del **Salto**, 101; López afecta temer una intenvención de, 210

Navegación, Protocolo sobre la, del Paraná y del Uruguay, 111

Negro, río (Otuquis o Bahía Negra), 67

Negro, río, en el Uruguay, 86

Neri, Felippe, agente de Netto, 121

Netto, General Felippe, magnate de Rio Grande, 120; carrera del, 120; en Rio de Janeiro, 122; propaganda contra el Uruguay, 130, 296; acusado de intrigante. 138; situación decisiva del, 160; Saraiva y el programa del, 161

Niebla, Padre, exploraciones del, 66

Nin Reyes, Federico, Canciller uruguayo, 120

Nueva Burdeos, **véase** Villa Occidental

Obligado, Gobernador de Buenos Aires, ordena la ejecución de Costa, 85

Octaviano de Almeida Rosa, Francisco, Liberal brasileño, 129; en misión especial a Buenos Aires, 254; la Triple Alianza, 285; la indepedencia del Paraguay, 287; el gobierno argentino, 287

Olid, Coronel, conspiración del, 134

Olivenza, fortaleza de, 44

Olimpo, fuerte, 36, 45, 71; fundación de, 67

Digitized by Google

"Oom Paul", 54, 74
Orange, fuerte, 67
Oribe, General Manuel, 121, 293; prohibe el comercio paraguayo por el río Uruguay, 21; es derrotado por Urquiza, 29; sucede a Rivera, 75; pone sitio a Montevideo, 76
Oroño, Senador, sobre el número de revoluciones en la Argentina, 293
Osorio, General, magnate riograndés, 120
Ottoni, Theophilo, Liberal brasileño, 129
Otuquis, río, 67

Pampero (buque de guerra argentino), ayuda en la conducción de voluntarios para Flores, 105; actividades del, en Fray Bentos, 105; desembarco de Saldaña en Fray Bentos, 110-111; incidente del, 213
Panamá, 96
Pan de Azúcar, 46; puesto brasileño en, 28
Pará, 118
Paraguarí, ferrocarril desde Asunción hasta, 197
Paraguarí, incidente diplomático del, 135; F. S. López se considera ofendido por el registro del, 181; arreglo del incidente, 184
Paraguay, guerras de tarifa con Buenos Aires, 10; independencia del, 10; declaración de independencia del, 19; tratado con el Brasil, en 1844, 22; la independencia del, reconocida por la Confederación Argentina, 30; sentimiento nacional contra Buenos Aires, 31; fronteras naturales del, 58; las Misiones Jesuíticas en el, 59; mediación entre la Confederación y Buenos Aires, 84; perspectivas para una ayuda al Uruguay, 158; esperanzas de los Blancos en el, 162; tradición de aislamiento del, 168; tirantez de relaciones con el Brasil, 168; falta de popularidad entre sus vecinos, 168; animadversión en la Argentina, 221; protesta contra el ultimátum brasileño al Uruguay, 226; espíritu bélico en el, 231; es convocado el Congreso Nacional, 275; dictamen de la Comisión Doble Especial del Congreso, 276-279; declara la guerra a la Argentina, 279; se embarcan armas en el Salto, 280; estallido del sentimiento popular en la Argentina contra el, 284; los Aliados resuelven mantener la independencia del, 286; Mitre y Elizalde sobre la independencia del, 287; Elizalde desea ver al, unido a la Argentina, 287; fijación de las fronteras por la Triple Alianza, 288-289; destrucción del, 291; explotación de los campesinos paraguayos, 291; es contemplado como una esperanza de los reaccionarios argentinos, 300; relaciones con el Brasil, 300; esbozo de una política imperialista, 302; movilización general, 302; poderosa máquina de guerra del, 306; Revolución Liberal, 307; sistema fiscal del, 313; sistema militar del, 314; posibilidades de una revolución en el, 316-317; cálculo de la población del, 315-316; carácter de los soldados paraguayos, 316
Paraguay, río, 58; es abierto al pabellón comercial británico, 36; el Brasil obtiene la libre navegación del, 47-48; convención sobre la libertad del, 50; C. A. López concede la libertad del, 52
Paraná, río, 41, 58, 59, 118; convención sobre la libertad del, 50; pueblos indígenas sobre el, 59; Protocolo sobre Martín García, 111; nacientes del, 118
Paraná, Capital de la Confederación Argentina, 84
Paranhos, véase Silva Paranhos
Pardo, tratado del, 44
París, la paz de, 42
Paso de Patria, fortificaciones de, 197

Digitized by Google

Patiño, Padre, exploraciones del, 66
Patiño, Policarpo, Secretario del Dr. Francia, 18
Pavón, batalla de, 75, 87, 94, 166; Flores en la, 89; consecuencia de la, 196; Urquiza en la, 263; significación, 294; F. S. López, 301
Paysandú, Saraiva ordena la toma de, 161; empieza el sitio de, 235; consecuencia del sitio de, 237; Paranhos sobre la necesidad de apoderarse de, 239; Paranhos teme las consecuencias, 242; López y la caída de, 268; Mitre y el sitio de, 303
Paysandú, Departamento de, 120
Pedro II, Emperador del Brasil, mención de, 231; recibe en audiencia a F. S. López, 37; propuesto como árbitro en la cuestión del **Salto**, 101; designado como árbitro en el Protocolo del 20 de Octubre de 1863, 107; discurso del trono, 129
Pelichi, Fray, rechazo por el Paraguay de una proposición para establecer una fundación sobre el Bermejo, 222
Peña, Luís José de la, sobre el tratado argentino-paraguayo, 69; misión al Paraguay, 73; negociaciones en Rio de Janeiro, 87
Pereira, Presidente uruguayo, influencia de los blancos extremos, 85
Pereira Leal, Felippe José, 40, 41; C. A. López le entrega sus pasaportes, 30, 35; intrigas de, 36; firma un protocolo relativo a Martín García, 111
Pérez, Coronel, 151
Pernambuco, 118
Pilar, 280
Pilcomayo, río, 66, 68, 288; exploración del, 66
Pimenta Bueno, José Antonio, misión en Asunción, 22; sugiere la independencia de Corrientes y Entre Ríos, 24; misión en Asunción en 1844, 33
Pinedo, Agustín Fernando de, desaloja a los portugueses del Iguatemy, 47
Piratinim, República de, 296
Población paraguaya, 315-316
Pólvora, depósitos peligrosos en Montevideo, 249-250
Porto Alegre, barão de, 120
Portugal, el Rey de, propuesto como árbitro en la cuestión del **Salto**, 101
Pozolo, Coronel, miembro de la comisión revolucionaria que apoya a Flores, 214, nota
Prensa, campaña en Buenos Aires, 230; antibrasileña en Montevideo, 127
Protocolo, sobre Martín García, 111; sobre la crisis uruguaya, 160; del 20 de Octubre de 1863, 106, 124, 308-310; sobre la cuestión del **Salto**, 103; suscrito en la Villa de la Unión, 252
Prusia, 278, 306
Pulaski, de la flota de los Estados Unidos, **véase General Artigas**
Puntas del río Aguapey, 23
Puntas del Rosario, conferencia de, 147-148; Saraiva y la, 155

Quarahim, 123
Quesada, Ernesto, sobre la actitud de Mitre hacia Flores, 89
Quinteros, matanza de, 88, 93, 108, 113, 163, 166, 294; Díaz se rinde en, 85; matanza de prisioneros, 86; emigración después de, 120
Quiroga, Facundo, se alza contra Rivadavia, 78

Ramírez, Francisco, en Entre Ríos, embaraza el comercio paraguayo, 15; derriba a Artigas, 15
Ramírez, José Pedro, miembro de la comisión revolucionaria que apoya a Flores, 214, nota
Rawson, Guillermo, las relaciones argentinas con el Uruguay, 109; la declaración de guerra del Paraguay, 284
Rebollo, Coronel, incursión desde Buenos Aires, 180
Reguera, 156

Digitized by Google

Revoluciones en la Argentina, 293
Rhode Island Company, 198, nota
Ribero, Juan, asesinato de la familia de, 120
Ribeiro, Maximiano, se le roba su ganado, 120
Rincón de las Gallinas, Flores desembarca en el, 93
Rio de Janeiro, línea de vapores brasileños a Cuyabá, 52; posición geográfica de, 118
Río de la Plata, 65; importancia para el Brasil, 118; crisis en el, 127
Rio Grande do Sul, provincia de, 65, 127, 132, 295; los orientales en, 90; campos de pastoreo de, 117; luchas entre orientales y brasileños en, 119; magnates de, 119, 120; atropellos contra los uruguayos en, 119-120; Colorados proscriptos en, 120; rebeliones de, 121; irrupciones en el Uruguay desde, 122-123; agitación motivada por la guerra civil en el Uruguay, 146; Saraiva acepta el programa de los magnates de, 161; se teme la invasión paraguaya, 247; separatismo de, 296
Risorgimento, 79
Rivadavia, Bernardino, inicia sus reformas, 78; renuncia, 78
Rivera, Fructuoso, primer Presidente del Uruguay, mención de, 75, 293; derrota a Oribe, 75; declara la guerra a Rosas, 76
Robles, General Wenceslao, envía a Ayala a Buenos Aires, 282
Rodríguez, Gobernador de Buenos Aires, 78
Rojas, Miguel, agente paraguayo en Corrientes, 282
Rosario, Mitre inaugura el ferrocarril a Córdoba, 93
Rosas, Juan Manuel de, 52, 64, 114, 166, 169, 182, 197, 293, 300; relaciones con el Dr. Francia, 18; se niega a reconocer la independencia del Paraguay, 19 - 20; bloqueo del Paraguay, 21; protesta contra el reconocimiento brasileño de la independencia del Paraguay, 21; mensaje sobre el Paraguay al Congreso argentino, 25; protesta contra el reconocimiento austríaco de la independencia del Paraguay, 26; instrucciones relativas al Paraguay, 25; decreto de 1850 relativo al Paraguay, 27; ayuda a Oribe, 75 - 76; la "edad" de, 76; "leader" de la aristocracia provincial, 79; es electo Gobernador de Buenos Aires, 79; ejecuciones bajo el régimen de, 79; carácter del régimen de, 81; F. S. López sobre, 299
Rusia, 278
Russell, Conde, otorga permiso condicional para la construcción de un buque de guerra paraguayo en Inglaterra, nota, 271

Sagastume, **véase** Vázquez Sagastume
Saguier, la familia, sale del Paraguay, 195
Salinas, puesto brasileño establecido en las, 36
Salado, río, 66
Saldaña, desembarca de a bordo del **Pampero** en Fray Bentos, 110 - 111
Saldanha, magnate de Rio Grande, 120
Salta, provincia de, 66, 88
Salto, el Dr. Francia establece un campamento en, 63
Salto, Saraiva ordena la toma del, 161; rendición del, 235
Salto, vapor argentino, la cuestión del, 171; es capturado por las autoridades uruguayas, 100; ultimátum argentino, 100; arreglo mediante un Protocolo, 103, 171; llega a Asunción con noticias sobre la escuadra brasileña, 279
San Borja, tropas brasileñas concentradas en, 50; servicio postal procedente de, con destino al Paraguay, 69
San Carlos, misión de, 64
San Carlos, fuerte español sobre el Iguatemy, 47

Digitized by Google

San Cosme y Damián, misión de, 59
San Cristóbal, la corte de, 106
Sandes, la muerte de, 177
San Francisco, río, productos de la región del, 118
San Gabriel, concentración de tropas brasileñas en, 50
San Ignacio Guazú, misión de, 59
San Ignacio Miní, misión de, 59, 64
San Ildefonso, tratado de, 32, 42, 44; reconocido en el tratado paraguayo-brasileño de 1844, 22; términos del, 33 - 34; opinión brasileña sobre la aplicación del, 40
San José, misión de, 64
San José, residencia de Urquiza, 104
San José de la Rinconada, 63
San Miguel, el Dr. Francia establece un puesto en, 63
San Nicolás, se otorgan poderes a Urquiza, 82
Santa Ana, misión de, 59, 64
Santa Elena, fuerte de, 67
Santa Fe, Asamblea Constituyente de, 83; la provincia de, es invadida por Mitre, 110
Santa María de Fe, misión de, 59
Santa Rosa, misión de, 59
Santiago, misión de, 59
Santo Amaro, Marquez de, su misión a Europa para monarquizar el Río de la Plata, 115
Santo Domingo, C. A. López alarmado con la cesión de, 167
Santo Tomás, el Dr. Francia establece una guardia en, 63
Santo Tomé, choques entre paraguayos y argentinos en, 230
São Paulo, 118
Saraiva, José Antonio, 142; Liberal brasileño, 119; es enviado en misión especial al Uruguay, 132; carácter de, 132; instrucciones sobre la misión al Uruguay, 132 - 133; analiza la crisis uruguaya, 136; primera nota al Gobierno uruguayo, 137; sobre la guerra civil uruguaya, 139 - 140; decide hacer una tentativa para poner fin a la guerra civil uruguaya, 140; pide ampliación de facultades, 140; se indigna ante la vacilación de Aguirre, 151; ofrece garantías para la estabilidad de un gabinete oriental moderado, 153; se retira a Buenos Aires, 155; conferencia con Mitre, 155; es criticado en el Congreso brasileño, 156; se le instruye para que presente un ultimátum al Uruguay, 156; rechaza las proposiciones de Aguirre, 157; ultimátum a Herrera, 158 - 159; devuelve la nota de Herrera, 159; ordena a las fuerzas brasileñas que invadan el Uruguay, 161; instruye a las fuerzas brasileñas en el sentido de que no ataquen a Flores, 161; declina la mediación paraguaya, 184, 225 - 226; su opinión sobre Lapido, 206; es informado de la mediación paraguaya, 225; el Paraguay es informado del ultimátum al Uruguay, 226; política en el Uruguay, 297
Saturno, fuerte, 71
Semanario, se publica en el, la declaración de guerra a la Argentina, 279
Seoane, misión a la Argentina, 167
Sienra, Amaro, opinión de Lettsom sobre, 251
Silva Paranhos, José María da, rechaza el tratado y convención con el Paraguay, 39; define la política brasileña sobre la disputa de límites, 40; negociaciones con Berges, 41 - 42; proposiciones detalladas sobre límites, 42; define los principios de las proposiciones brasileñas sobre límites, 42; misión al Paraguay, 49; protesta contra las restricciones a la navegación del río Paraguay, 49; convención con la Confederación Argentina, 50; brindis significativo en el banquete de Paraná, 51; aisla al Paraguay, 51; esperanzado en obtener la alianza argentina, 238 - 239; política hacia el Uruguay 239; concierta la

Digitized by Google

alianza con Flores, 240 - 241, 246; actividades en el Río de la Plata, 241 - 242; desea impedir la mediación, 242; Lamas brega por detener a, 246; obtiene la ampliación del plazo acordado por Tamandaré, 249; actitud sobre la capitulación de Montevideo, 252; es retirado de la misión, 253-254; esfuerzos para inclinar a Mitre hacia la alianza brasileña, 264
Silva Pontes, Rodrigo de Souza da, protesta contra el tratado argentino-paraguayo de 1852, 69
Silveira da Motta, protesta contra la intervención brasileña en el Uruguay, 131
Sobremonte, Marqués de, Virrey de Buenos Aires, 62
Stewart, Dr., aconseja a López, 283
Suárez, Coronel, asesina a Leandro Gómez, 236
Susviela, Jacinto, opinión de Lettsom sobre, 251

Tabaco, monopolio de estado bajo C. A. López, 14
Tacuarí, batalla de, 11
Tacuarí, despachado para Montevideo, 178; despachado para Buenos Aires, 181
Tacumbú, fuerte de, 71
Tamandaré, Vice-Almirante Barão de, 238; llega a Montevideo, 133; situación decisiva de, 160; ordena a las tropas brasileñas que emprendan operaciones activas, 234; bombardea Paysandú, 235; antagonismo con los diplomáticos en Montevideo, 237; Paranhos controla a, 242; bloqueo de Montevideo, 248; obstruye a Paranhos, 252; intriga a Paranhos, 253
Tavares Bastos, A. C., Liberal brasileño, 129; coadjutor de Saraiva, 132
Telégrafo, de Asunción a Paso de Patria, 197
Thornton, Edward, Ministro británico en Buenos Aires, 217; misión especial ante C. A. López, 53; se empeña en mediar entre la Argentina y el Uruguay, 109; Herrera invoca los buenos oficios de, 112; es invitado a acompañar a Elizalde a Montevideo, 142; misión en Montevideo, 143; objeto de su misión en Montevideo, 144; describe los esfuerzos en favor de la causa de la paz en el Uruguay, 144; evade las sugestiones de Herrera, 146; optimismo después de la Conferencia de Puntas del Rosario, 149; apremia a Aguirre a que cambie el ministerio, 152; visita Asunción, 187; procura mitigar las sospechas de López con respecto al Brasil, 187 - 188; informa sobre las fortificaciones de Martín García, 220 - 221; procura convencer a López de que el Brasil no tiene ningún designio contra el Uruguay, 227; sobre la misión de Paranhos, 239; sobre los planes paraguayos de violar el territorio argentino, 256; informa sobre la situación en el Paraguay, 311 - 317
Toledo, motín en, 290
Torres, Lorenzo, revela a Mitre la correspondencia entre el Paraguay y el Uruguay, 212; Mitre propone el envío de, a Asunción, 214; la misión propuesta es rechazada por López, 218
Tranquera de Loreto, mención de la, 23, 64; Francia establece un campamento en, 63
Tratados, entre el Uruguay y el Brasil, guerra de los, 242
Tratado, de 1811, entre el Paraguay y Buenos Aires, 11, 62; de 1841, entre el Paraguay y Corrientes, 19, 63; de 1844 entre el Paraguay y el Brasil, 22, 33, 35; de 1845, de alianza entre el Paraguay y Corrientes contra la Confederación, 23; de 1850, de alianza entre el Paraguay y el Brasil contra Rosas, 28; entre el Brasil, Montevideo, Entre Ríos y Corrientes contra Rosas, 29, 80;

Digitized by Google

entre la Gran Bretaña y el Paraguay, 36; de 1855, entre el Paraguay y el Brasil, 38; de 1750, sobre límites, entre España y Portugal, 42; de 1856, entre el Paraguay y el Brasil, 47; de 1852, entre el Paraguay y la Confederación Argentina, 64, 67-68; de 1856, entre el Paraguay y la Confederación Argentina, 70; de 1856, entre el Brasil y la Confederación Argentina, 279; de la Triple Alianza, contra el Paraguay, 286 - 289
"Treinta y Tres", expedición de los, 75, 115
Tres Bocas, 59; el Brasil se propone establecer el bloqueo de las, 280
Trinchera de San José, Francia establece un campamento en la, 63
Trinidad, Misión de, 59
Triple Alianza, se informa haberse concluído contra Buenos Aires un tratado de, 87; términos del tratado contra el Paraguay, 286-289, 306; publicación del texto del tratado de la, 289
Tucumán, Congreso de, 76
Turquía, 278

Unitario, partido argentino, origen del, 78; acosado por Rosas, 79; regreso de los desterrados, 82; en Buenos Aires, 83
Upas, árbol de, 307
Urquiza, Justo José de, 41, 64, 68, 113, 120, 122, 131, 166, 186, 207, 293, 306; derrota a las fuerzas correntinas, 25; pronunciamiento de, contra Rosas, 28, 80; pide ayuda al Paraguay, 28; derrota a Oribe y levanta el sitio de Montevideo, 29, 80; derrota a Rosas en Caseros, 29; reclama las Misiones, 28; circular sobre la expedición naval del Brasil contra el Paraguay, 38; negociaciones de Silva Paranhos con, 50; visita a C. A. López en Asunción, 73; espera obtener la alianza paraguaya contra Buenos Aires, 73; motivos de su ruptura con Rosas, 80; pone fin a la guerra civil uruguaya, 80; ordena la matanza de amotinados, 81-82; disuelve la legislatura provincial de Buenos Aires, 82; deroga la orden de confiscación de los bienes particulares de Rosas, 82; proclama la amnistía general, 82; es expulsado de Buenos Aires, 82; es electo Presidente de la Confederación Argentina, 83; la escuadra de, se pasa a Buenos Aires, 83; derrota a Buenos Aires en Cepeda, 84; mueve tropas para ayudar al Uruguay, 86; se retira de la lucha después de Pavón, 87; y la crisis del Salto, 104; ejecuciones después de Caseros, 119; prisioneros degollados al son de una música, 119; su actitud influye en Mitre, 155; se informa sobre un acuerdo con el Uruguay, 173; F. S. López procura persuadir a, a que abandone su situación neutral, 203; envía a Mitre las cartas de López, 216, 259; dificultad en detener a Entre Ríos, 236; procura mediar entre Aguirre y Flores, 255; sugiere que Mitre permita el pasaje militar por Misiones, 257, 259; teme la alianza brasileña, 258; sobre la alianza brasileña, 260; la resolución de Mitre de defender la integridad argentina, 260 - 261; da seguridades de su apoyo a Mitre, 262; en Pavón, 263; su animadversión hacia el Brasil, 263; estimula a López contra el Brasil, 267; envía ante López a Victorica, 274; se opone a los planes para la segregación de Buenos Aires, 273; López abandona sus esperanzas en, 275; ofrece su espada a Mitre, 284; acepta la alianza brasileña, 285; el ejército de, se amotina y desbanda, 290; asesinato de, 291; apremia a López a que respete la neutralidad argentina, 304; dispuesto a apoyar la pretensión de López de atravesar Misiones, 305

Digitized by Google

Urquiza, Waldino, Coronel, expedición de ayuda a los Blancos, 254
Uruguay, independencia del, 75; ruptura de relaciones diplomáticas con Buenos Aires, 86, 102; propone atacar a Buenos Aires, 86 - 87; la prensa de Buenos Aires, 105; exige la dispersión del comité revolucionario con asiento en Buenos Aires, 110; política brasileña hacia el, 115; lucha entre brasileños y orientales en el, 119; designios del Brasil contra el, 118; crímenes contra brasileños en el, 120; intervención brasileña en el, 127; el gabinete devuelve el original del ultimátum de Saraiva, 159; se sugiere la anexión del, al Brasil, 163, 298; Elizalde desea ver unido al, con la Argentina, 287; posición geográfica del, 295
Uruguay, río, convención sobre la libertad del, 50; acuerdo entre el Brasil y el Uruguay sobre la libertad del, 50 - 51; pueblos indígenas sobre el, 60; misiones jesuíticas asignadas a Buenos Aires, 60; acceso del Paraguay al, 65; bloqueo del, durante la crisis del **Salto**, 104; expedición argentina sorprendida entre las islas del, 109; protocolo sobre Martín García y la navegacion del, 111
Uti possidetis, 54; la opinión brasileña sobre el, 43 - 44; la interpretación brasileña del, en las negociaciones con el Paraguay, 44; Berges define la actitud paraguaya con relación al, 45; de 1811, 62

Varela, Héctor, conversación con F. S. López, 290; sobre las intenciones bélicas de López, 301
Vázquez Sagastume, José, instrucciones de Herrera a, 182 - 183; pide formalmente la mediación del Paraguay entre el Uruguay y el Brasil, 184; pide la intervención del Paraguay, 188; informa a Berges sobre el ultimátum de Saraiva al Uruguay, 226; invita a Urquiza a levantarse contra Mitre, 266
Vega, Estanislao, Dr., misión confidencial al Paraguay, 165
Veiga, Ferreira da, discurso en la Cámara brasileña, 130 - 131
25 de Mayo, captura del, por los paraguayos, 283
Velazco, Bernardo de, Gobernador español del Paraguay, encabeza la resistencia paraguaya contra Buenos Aires, 11; derrocamiento de, 13; es nombrado Gobernador de las Misiones, 62; Gobernador del Paraguay, 62
Vences, batalla de, 25, 262
Venezuela, negociaciones sobre fronteras entre el Brasil y, 43, 45
Vera y Aragón, Alonso de, Capitán, funda un establecimiento sobre el Bermejo, 66
Vianna de Lima, Cesar Sauvan, llega a Asunción, 187; Berges protesta contra el ultimátum de Saraiva al Uruguay, 226; Berges informa a, sobre la captura del **Marquez de Olinda**, 232; pide sus pasaportes, 233
Víctor Manuel II, propuesto como árbitro en la cuestión del **Salto**, 101
Victoria, Reina, propuesta como árbitro en la cuestión del **Salto**, 101
Victorica, Julio, 304; es enviado para considerar la situación con Mitre, 258; entrevista con F. S. López, 274
Villa de la Unión, acuerdo de, 252
Villa del Salto, captura el paquete a vapor **Salto**, 100; es atacado por un cañonero brasileño, 160 - 161; se envían los documenos a Asunción, 173; Berges expresa la impresión causada por el ataque brasileño al, 227
Villa Hayes, **véase** Villa Occidental
Villalba, Tomás 251; propuesto como Ministro, 154; Aguirre ofrece nombrar ministro a, 157; es electo

Digitized by Google

Presidente del Senado uruguayo, 251; se muestra renuente a deportar a los Blancos, 253
Villamayor, batalla de, 85; matanza de, 88
Villa Occidental, colonos franceses en, 48
Virasoro, Benjamín, Gobernador de Corrientes, instrucciones de Rosas con respecto al Paraguay, 25; pronunciamiento contra Rosas, 28

Washburn, Charles Ames, su influencia sobre la interpretación de la Guerra del Paraguay, 9; informa sobre la política argentina, 99; actitud ante la nota conmemorativa de Berges, 228; en uso de licencia, 267; sale de Asunción, 269
Webb, J. Watson, informa sobre los designios del Brasil con respecto al Uruguay, 163; es objeto de un sondeo por parte del Gobierno brasileño, sobre el Uruguay, 297 - 298

Yacyretá, isla paraguaya, 70
Yaguarei, río, 34
Yerbamate, monopolio del Estado bajo Francia, 14; yerbales en el Brasil, 118
Ygurey, es despachado para encontrar a Ayala, 283
Yoinheima, río, 34, 43, 47
York, Duque de, N. del T., 24

Zacharias de Góes e Vasconcellos, Liberal brasileño, 129; presión sobre el Gobierno para intervenir en el Uruguay, 130; retrato que hace Nabuco de, 130; se decide por la intervención, 131; peligros de la política de, 141; falta de preparación para la intervención, 162; política de, 162; caída de, 238; política hacia el Uruguay, 296

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Berkeley
LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA
Digitized by Google

U. C. BERKELEY LIBRARIES
C066735748

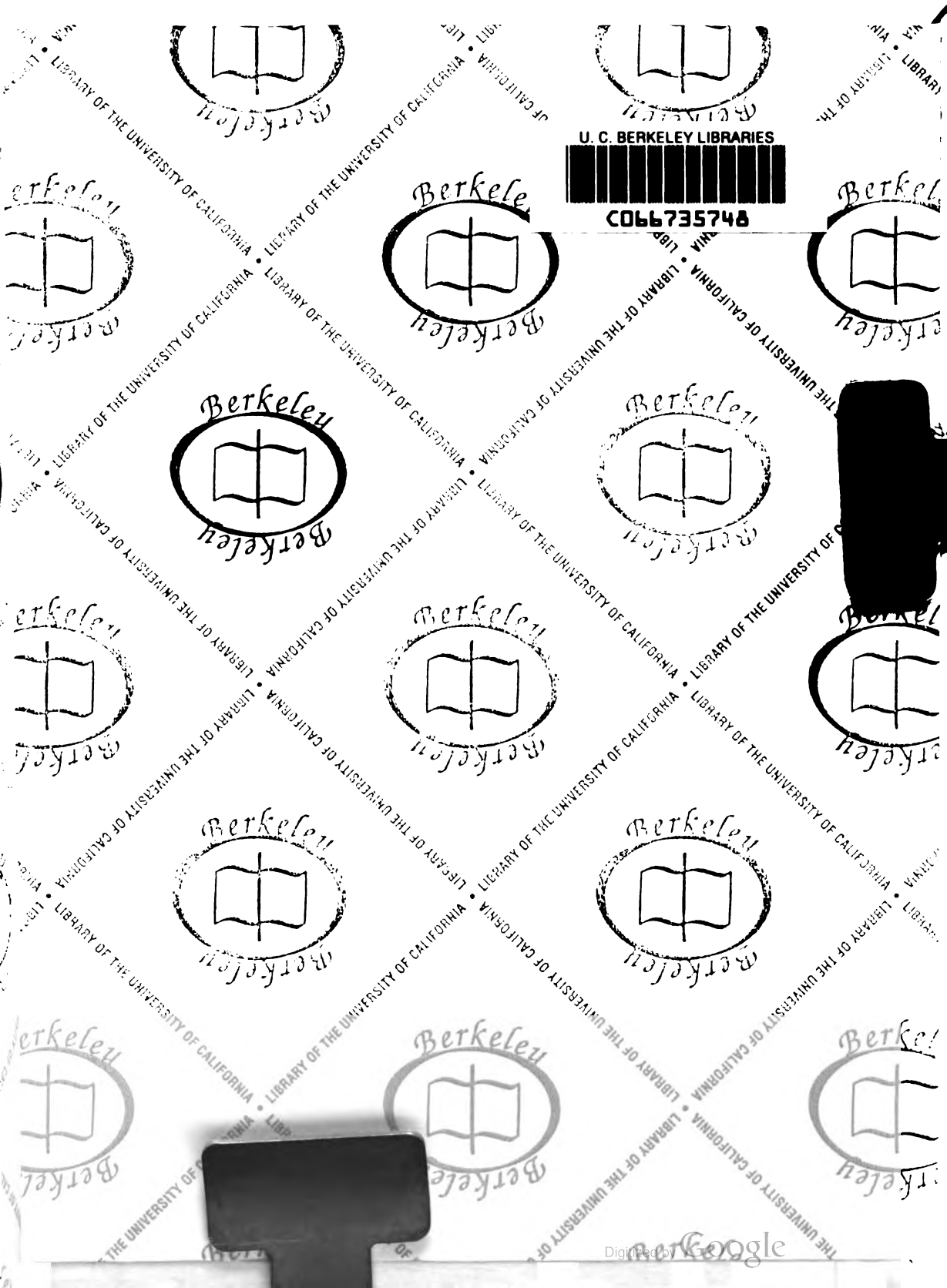

Digitized by Google

Digitized by Google